

CHILE-AMERICA

CENTRO DE ESTUDIOS Y DOCUMENTACION
DOCUMENTATION AND RESEARCH CENTER
CENTRO STUDI E DOCUMENTAZIONE

Números
37-38
Noviembre - Diciembre

CHILE-AMERICA

CENTRO DE ESTUDIOS Y DOCUMENTACION
DOCUMENTATION AND RESEARCH CENTER
CENTRO STUDI E DOCUMENTAZIONE

NOVIEMBRE - DICIEMBRE 1977

SUMARIO

Nos escriben y opinan (Pag. 2)

Obituario:

Augusto Carmona Acevedo (Pag. 5)

Editoriales:

Crisis de legitimidad (Pag. 7) - Nueva condena de las Naciones Unidas (Pag. 10)

Comentarios:

La dura lucha de los trabajadores chilenos (Pag. 13) - Pantalones amarrados con fierro (Pag. 14) - La solidaridad con los relegados (Pag. 16) - La Junta y las armas norteamericanas (Pag. 17) - Bocoto del Chile de hoy (Pag. 17) - Documento de teólogos alemanes (Pag. 19) - La desilusión de Orlando Saenz (Pag. 20) - La mujer en la Dictadura (Pag. 22)

Análisis:

Mario Lanzaerotti y Carlos Ominami: La estrategia económica de la Junta Militar chilena (Pag. 27) - Jaime Estevez V.: La nacionalización del cobre, una experiencia positiva (Pag. 43) - Jacques Chonchol: La crisis alimentaria mundial y la dominación económica (Pag. 55)

El problema militar:

Clodomiro Almeyda M.: El problema militar en la experiencia de la Unidad Popular chilena (Pag. 63) - Jaime Llambias W.: Las FF.AA. chilenas y la burocracia militar (Pag. 72) - Luis Razato: Clases sociales, crisis del Estado y militarismo en América Latina (Pag. 76)

El cuadro político chileno

Declaración de la Unidad Popular sobre el documento democristiano (Pag. 95) - El Partido Socialista responde a la D.C. (Pag. 99) - Declaración del P.C. de Chile (Pag. 103) - Entrevista a Oscar Garretón, Sec. General del MAPU (Pag. 105) - Un editorial de la revista "Mensaje" (Pag. 108) - Democracia Cristiana e Iglesia enfrentan a la Dictadura (Pag. 111)

Tribuna Abierta:

Raúl Ampuero: Geopolítica entre gitanos (Pag. 119) - Julio Silva Solar: Reflexiones críticas sobre las contradicciones internas de la vía chilena (Pag. 122) - Vulcano (DC): Estrategia Democrática Cristiana (Pag. 127) - Sergio Bitar: Alternativa democrática de Chile (Pag. 135) - C.F. Acotaciones al problema de la vía institucional y la caída del Gobierno de la U.P. (Pag. 138)

América Latina:

Dom Helder Camara: Conflictos socio-políticos en América Latina (Pag. 143) - José Antonio Viera-Gallo: Crisis de un modelo militar: interrogantes y alternativas (Pag. 146)

Derechos Humanos:

Pinochet termina 1977 con una escalada represiva (Pag. 153) - ¿Qué pasa en la nueva DINA? (Pag. 157) - Detenciones recientes y procesos en tiempos de guerra (Pag. 159) - El caso del menor Veloso (Pag. 165) - El problema de las desapariciones (Pag. 178) - La cuarta condena de la ONU (Pag. 183) - El informe del Grupo de Trabajo Ad Hoc (Pag. 185) - La resolución de la ONU (Pag. 190)

Documentos:

El cambio de cartas entre el obispo Bettazzi y el Secretario General del PCI, Enrico Berlinguer (Pag. 195)

Notas:

La "consulta" de Pinochet - Declaración de Jaime Gazmuri, Sec. Gral del MAPU O.C. - El nuevo nacionalismo - Pinochet, un peligro para la seguridad nacional - Conceptos de la Izquierda Cristiana - Corte Suprema acoge el recurso del dirigente radical Humberto Elgueta - y otras

00153 ROMA Viale Trastevere 221/5

NOS ESCRIBEN Y OPINAN

DE REGRESO DE CHILE

Acabo de regresar de Chile y les escribo algo apresuradamente para saludarlos con ocasión del nuevo año que se avecina. Asimismo, para darles un "vistazo" muy superficial de mis impresiones sobre el país después de dos años de ausencia.

Personalmente, no tuve dificultades de ninguna especie ni para el ingreso ni para regresar a Europa. En el mes de permanencia en Santiago conversé con personas de distintos niveles e ideologías. Pude confirmar que se está afianzando un espíritu de resistencia a la dictadura, el que se expresa en variadas formas y casi abiertamente. Hay un lamento generalizado por la situación económica desastrosa y los arrepentidos de haber apoyado el gobierno militar aumentan día a día. Circulan panfletos y propaganda en contra de la Junta. Incluso se venden bonos del Partido Socialista, con membrete y todo, solicitando ayuda económica a personas que saben no los delatarán. Tuve la oportunidad de intercambiar opiniones con muchos oficiales de las FF.AA. actualmente en retiro, en un principio entusiastas del golpe, ahora críticos duros de las políticas de Pinochet y Cía.

El malestar se advierte especialmente en la Arma da, donde llega a adquirir ribetes que deben alarmar bastante a la Junta. Los precios de todos los artículos de consumo se igualan a los de Europa, con las diferencias que sabemos respecto de los sueldos. Los sectores medios están viviendo una dramática situación. Me sorprendió incluso la reacción de los choferes de taxis que, al saber que yo estaba sólo de paso en Santiago, hablaron de la tiranía a que estaban atados, la miseria, la falta de libertades, etc. (¡los mismos que celebraron el golpe!).

En este cuadro de penurias económicas se aprecia el contraste del barrio alto donde abundan los artículos importados, donde existe un clima de normalidad y tranquilidad.

Es muy cierto lo que me habían adelantado acerca de los sectores sociales despolitizados, preocupados solamente de la "Polla-Go!" y de los pocos eventos deportivos que se realizan en Santiago, pero que ocupan gran parte de la atención de los medios de comunicación controlados. Me impresionó el aumento de la embriaguez y, muy tristemente, el de la prostitución en las clases medias. En los días de mi regreso se comentaba el problema de los importadores de bienes suntuarios por una eventual alza del dólar. Estos comerciantes tienen abarrotada la aduana de Valparaíso y las calles adyacentes con mercaderías que adquirieron con créditos en dólares. Ahora les viene el temor de no poder cubrirlos.

En otro aspecto, no tuve problemas en visitar en la Penitenciaría y en el Anexo Cárcel a los presos procesados y condenados, como Schnake, Lazo, los oficiales de la FACH Vergara y Galaz y otros. Se encuentran — dentro de lo que significa la prisión — bastante bien y resueltos a seguir defendiendo sus ideales. La Junta se resiste a dejarlos salir al exterior, seguramente por el temor que siente frente a hombres de la calidad moral de esos detenidos políticos que ya han cumplido cuatro años de encierro injustificado. Perdonen si estos pensamientos les llegan en forma tan desordenada e incompleta. Naturalmente se me han escapado muchos otros aspectos de la situación chilena, tan o más importantes que los señalados aquí. Lo que ahora me interesaba es hacerles llegar una voz de aliento. De esta estada de apenas 30 días en la patria traigo una seguridad que antes no tenía: el desmoronamiento paulatino pero irremediable de la dictadura y la toma de conciencia del pueblo chileno del gravísimo error de haber creído que los militares remediarían todos los males. Ahora el consenso es que estos males se han agravado por la acción deliberada de la derecha económica y la complicidad criminal de Pinochet. Finalmente, a mi regreso en Alemania me encontré con el último número de "Chile-América". Lo encuentro muy bueno.

Los felicito, sigan adelante.

Frankfurt/Main, ALEMANIA FEDERAL

"SALOON KITTY" EN PUNTA ARENAS

"Increíble, pero cierto", las Fuerzas Armadas chilenas disponen de un prostíbulo especial, elegantemente instalado en la ciudad de Punta Arenas por iniciativa del General Washington Carrasco, quien justificó su insólita determinación afirmando que el personal militar "no podía exponerse en los inmundos burdeles magallánicos".

He asociado esto a las prácticas del nazismo hitleriano que reivindicó este tipo de prácticas con una concepción racista y machista con el mayor desprecio por la condición de mujer, la cual pasó a ser instrumento de procreación en las más abyectas condiciones.

He recordado, también, un filme italiano que intentó la crítica de estas prácticas. Me refiero a "Saloon Kitty" del "registra" Tinto Brass.

El hecho fué conocido por Pinochet, pero el "Saloon Kitty" magallánico sigue funcionando.

Un buen ejemplo de la moral juntista.

Milan, ITALIA

SOBRE UN NOMBRAMIENTO

En el ejemplar correspondiente a los números 35-36, el abogado Eduardo Novoa Monreal, a raíz de mi designación como Secretario Ejecutivo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, se ha referido a un artículo mío sobre los aspectos jurídico internacionales de la nacionalización del cobre. La carta del abogado Novoa, aunque breve, está repleta de errores de hecho de los cuales debo hacerme cargo.

En primer lugar, incurre en error al suponer que la designación del Secretario Ejecutivo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos requiere de la aprobación de los Gobiernos. No es así. Mi designación fue hecha por el Secretario General de la OEA a proposición de los miembros de la Comisión, entre los cuales no hay ninguno chileno.

El artículo al que se refiere el abogado Novoa, intitulado "La nacionalización del cobre y el derecho internacional", fue el resultado de un seminario interdisciplinario organizado a comienzos del año 1973 por el Centro de Planificación (CEPLAN) de la Universidad Católica de Chile, el cual fue publicado por CEPLAN como documento de trabajo en el mes de junio o julio de 1973 y posteriormente recogido en el libro "El cobre en el desarrollo nacional" (Ediciones Nueva Universidad, Santiago, 1974), editado por los profesores Ricardo French Davis y Ernesto Tironi. Adjunto me permito enviarle copia de dicho artículo. En el caso que por razones de espacio no fuese posible su publicación in extenso, le agradecería que junto a esta carta se dispusiera la publicación de las conclusiones contenidas en la parte final de mi artículo.

Como usted podrá apreciar, contrariamente a lo que afirma el abogado Novoa, en mi publicación sostengo la plena validez de la nacionalización del cobre, tal como ella fue aprobada mediante una reforma constitucional por la unanimidad del Congreso Nacional. Mi única crítica no estaba dirigida al texto constitucional, sino a ciertos aspectos de su interpretación y aplicación en lo que se refiere a la falta de recursos jurisdiccionales en contra de la determinación de las rentabilidades excesivas de las empresas norteamericanas, lo que constituyó, a mi juicio, un caso de denegación de justicia, violatorio del derecho internacional. A mi entender, la Constitución reformada no conducía necesariamente a la conclusión de que las deducciones por rentabilidades excesivas no eran susceptibles del recurso de apelación. El efecto práctico de esa interpretación, como era obvio, fue el permitir que las compañías afectadas creasen el argumento de que era inútil discutir la nacionalización ante los tribunales chilenos. Ello, a su vez, condujo a que la nacionalización fuese debatida ante varios tribunales extranjeros, con el grave daño a Chile provocado por los embargos practicados por dichas compañías, las que adujeron como principal argumento precisamente la falta de acceso ante los órganos jurisdiccionales chilenos.

Todo chileno informado sabe que el abogado Novoa fue el autor intelectual y el principal responsable de esa interpretación, tan lesiva a los intereses chilenos.

En mi caso, siempre consideré que la recuperación y defensa de nuestra principal riqueza era una tarea que debió haber unido, sin sectarismos, a todos los chilenos. Por ello, en su oportunidad, junto con defender la nacionalización misma, le hice presente a varias autoridades chilenas, en forma documentada, las consecuencias que originaría el que se les negase a las empresas nacionalizadas el derecho a discutir ante el Tribunal Especial del Cobre el monto de las deducciones por rentabilidades excesivas.

La insólita carta del abogado Novoa no me sorprende. Para nadie que lo conozca es un misterio que nunca ha tolerado puntos de vista contrarios al suyo; para él, discrepar equivale a cometer un delito de opinión. Ella, además, intenta tender una cortina de humo para evadir la responsabilidad personal que le cupo en la ejecución de una política que por su dogmatismo y falta de contacto con la realidad internacional causara tanto daño a Chile.

Saluda atentamente a usted,

Edmundo Vargas Carreño

Nota de CH.-A.: Por razones de espacio y por haber llegado su carta al cierre de esta edición, lamentamos no poder acceder a la petición del Sr. Edmundo Vargas de publicar las conclusiones de su trabajo.

EL HAMBRE "APRIETA"

"El Mercurio" del 15 de noviembre publica en su Pág. 34 una información ilustrada con fotografías que pone de relieve a que extremos conduce el hambreamiento de los sectores modestos por obra de la política económica vigente.

En Chile es muy conocida la expresión "el hambre aprieta". Ella viene como anillo al dedo al hecho descrito por el propio diario oficialista.

Detrás de la ciudad de Antofagasta existe una quebrada en la cual está la mina La Cadena. En ese lugar el Departamento de Higiene Ambiental del Servicio Nacional de Salud sepultó ochenta toneladas de leche condensada en tarros. La razón la dió a conocer el Dr. Juan Banda, jefe del servicio: "Venía con el sello malo, lo que permitía la filtración de aire al interior y como consecuencia, la contaminación del producto. Para evitar futuras intoxicaciones en la población, preferimos decomisarla y enterrarla".

El problema alimenticio es tan grave en la ciudad norteña que al filtrarse la noticia de que un cargamento de leche condensada, transportada en 10 camiones, había sido sepultado, surgió, según expresiones del corresponsal de "El Mercurio", una verdadera "fie-

bre" por apoderarse de los tarros.

Relata el periodista: "Cuando llegamos a este lugar - señaló un funcionario policial - nos encontramos con una verdadera marea humana ya que un cálculo rápido nos permitió asegurar que las personas que se encontraban sacando esta mercadería eran más de mil".

"A unas veinte personas a quienes se les dijo que la leche no estaba apta para el consumo, razón por la cual se la dió de baja, manifestaron: "Estan equivocados. Nosotros hemos sacado muchos tarros y la leche está bastante rica. Incluso hemos hecho manjar para los niños".

La policía agregó que incluso habían llegado al lugar personas en citronetas, taxis y camionetas y que se llevaron la mercadería por cajas y que en algunas poblaciones, los tarros eran vendidos a dos pesos en los negocios o sea que se había desatado una franca especulación.

El Dr. Banda explicó que se vió obligado por esta situación a tomar medidas extraordinarias. Textualmente señaló:

"El primer día que hicimos esta labor no había nadie presente, por lo que se presume que el dato lo dieron los peonetas del camión que transportaba el producto. Cuando fuimos por segunda vez, ya se había corrido la voz y eran miles las personas dedicadas a las faenas de sacar la leche, por lo que tuvimos que detener a cuatro individuos y procedimos a echar en un camión municipal toda la leche que la gente traía para devolvernos y botarla de nuevo. Pero el problema continúa y no hemos podido pararlo".

Sin embargo, según el propio diario "El Mercurio", para contener a la gente que insistía en sacar tarros de leche contaminada, llegó un momento en que fué necesario que carabineros dispararan tiros al aire a fin de dispersarla.

Es realmente conmovedor que en nuestro país se produzcan estas cosas. Les envió la información con el recorte del diario para que denuncien este hecho.

Santiago, CHILE

"CHILE - HILFE" DEL PARLAMENTO FEDERAL

Más de 30 diputados socialdemócratas que forman el grupo "Chile - Hilfe" del Parlamento Federal exigieron al regimen fascista chileno que informe sobre la suerte de los desaparecidos. Tres representantes del grupo y un dirigente de "Amnesty International" ofrecieron una conferencia de prensa en Bonn, con ocasión del cuarto aniversario del sangriento derrocamiento del Presidente Allende. El diputado Ernest Walter-nathe que presidió la conferencia se expresó en términos lapidarios contra la Junta Militar. "De los tiempos

pasados, dijo, de la época del regimen de Hitler sabemos lo que significa que las personas sean apresadas sin orden legal de detención, secuestrados sin proceso, torturados sin posibilidad de una defensa jurídica y asesinados". El Presidente de la Comisión de ayuda al desarrollo del Parlamento alemán, Uwe Holtz, entregó una declaración en que llama a evitar "todas las medidas que pudieran interpretarse como una aceptación o un apoyo al regimen militar. No existe ni siquiera una fachada que permita equivocarse sobre el carácter arbitrario del regimen de terror, que no sólo ha privado al pueblo chileno de todos sus derechos políticos y civiles, sino que lo ha arrastrado al límite de la miseria social y económica", dijo Holtz en su declaración.

Bonn, R.F.A.

UN JUICIO DE POOPER

David Pooper, ex Embajador de EE.UU. en Chile, fué consultado acerca de si el gobierno norteamericano repetiría la misma conducta dirigida a "desestabilizar" el sistema, como lo hiciera manifiestamente durante los años de Allende. Pooper respondió: "No puedo creer eso. Pero aún si aceptara que nosotros cambiamos decisivamente el curso de la historia en Chile - lo que no acepto en ningun momento - es claro que la revolución en el sentimiento público, en el pensamiento público y en la moralidad pública que ha ocurrido en EE.UU. desde la guerra de Vietnam y la crisis de Watergate, ha liquidado para el futuro inmediato todas las perspectivas de este tipo de cosas, buenas o malas, que fueron hechas y planeadas para la década de los 60 y comienzos de los 70". (Newsweek, 6-6-77)

New York, EE.UU.

PREFERIRIA NO HABER NACIDO

Hernán Díaz Arrieta, Alone, alta "figura espiritual" del actual regimen confiesa en una entrevista (Qu-e Pasa, n. 342, nov. 77): "Preferiría no haber nacido. Nunca me ha gustado la vida... no me gusta vivir... por eso no me he casado, por el horror a propagar esta especie humana...". Se nos viene a la mente aquel grito famoso del franquismo: ¡Viva la muerte! Después de todo, es una misma "familia espiritual".

Isla Negra, CHILE

TRANSPORTISTAS

Reproducimos sin comentarios: "Dirigentes de la Confederación Nacional de Transporte Terrestre plan-

tearon al integrante de la Junta General Gustavo Leigh, que el problema del gremio es tan serio que si no se analiza en forma profunda, paulatinamente van a desaparecer el sector privado de la locomoción colectiva y de taxis. Indicaron que la crisis se presenta debido a la imposibilidad de renovar el material de trabajo". (El Mercurio, Ed. Internacional, 6-12 nov. 77)

Caracas, VENEZUELA

HUMOR

En Chile no se pierde nunca el sentido del humor. Circula ahora este chiste, si así puede llamarse: "¿Cuál es el colmo de lo bueno en Chile? Usar chaleco de lana merino, pantalones "Lee" (marca de blue-jeans), ir a pasar las vacaciones a Mendoza y estar finalmente a gusto".

Valparaíso, CHILE

EDUCA O MALEDUCA

Para asegurar su impunidad Pinochet siempre ha planteado que su gobierno se mantendrá por un largo período hasta que pueda entregarlo a la nueva generación que hoy se educa y a la que se supone depurada de los vicios de los "políticos". Sin embargo, he leído con asombro lo que El Mercurio (Ed. Internacional, 10-11-77) dice de esta juventud. "A nadie le cabe duda que algo anda mal en nuestro sistema educacional y que este malestar se refleja en hechos tales como la desorientación vocacional, las fallas de redacción, la ausencia de rigor mental en los raciocinios y el desconcierto general de las nuevas generaciones ante el camino que deben tomar en la vida... La juventud actual no lee... el morbo que amenaza a las generaciones que en poco años más deberán tomar la responsabilidad del país: su desinterés por el esfuerzo y el saber". Por lo visto, el regimen no es capaz de formar algo mejor.

Bruselas, BELGICA

Obituario:

AUGUSTO CARMONA ACEVEDO

A los 39 años de edad, en plena juventud, la Tiranía chilena ha tronchado la vida del periodista Augusto Carmona Acevedo. Fué asesinado en los primeros días de Diciembre por fuerzas de seguridad de la Junta Militar por resistir a su detención.

Carmona incorpora por derecho propio su nombre a la larga lista de chilenos heroicos que caen en la lucha contra la Dictadura. Se puede o no compartir sus ideas y su concepción de la vía de lucha, pero no se puede desconocer su valor, su entereza, su honradez ni la fidelidad a sus ideales.

Carmona se convirtió en un combatiente clandestino desde el mismo día 11 de septiembre. Era uno de los luchadores más buscados por la Junta. Cuatro años en la clandestinidad y en la acción anti juntista es una condecoración para cualquier chileno.

Carmona tiene una limpia vida humana. Cursó sus humanidades en el Instituto Nacional. Allí se inició su vida política como dirigente estudiantil. Posteriormente en la Universidad fué por dos años presidente del Centro de Alumnos de la Escuela de Periodismo. Como periodista profesional trabajó como jefe de prensa del Canal 9 de Televisión de la Universidad de Chile y como redactor y miembro de la dirección colectiva de la revista "Punto Final". En el desempeño de esas tareas periodísticas lo sorprendió el golpe.

Durante el tiempo que trabajó en la televisión fué presidente del sindicato de trabajadores del Canal 9.

Era militante del MIR y fué promovido a la dirección política de ese partido en la resistencia interior.

Cuatro años de vida constantemente asediado por la persecución de las fuerzas represivas pone en evidencia una gran integridad moral y una considerable dosis de valor.

La triste noticia de su trágico fin conmueve profundamente y convierte en tarea cada vez más urgente crear condiciones para derribar la dictadura y terminar con el interminable baño de sangre que duele tanto al pueblo chileno y causa tan justificada indignación en la opinión pública internacional.

M.

PINOCHET ES UN PELIGRO PARA LA SEGURIDAD NACIONAL

Una situación muy seria se desarrolla entre las dictaduras de Argentina y Chile en relación a la zona del Beagle. En la prensa argentina hay exaltación. Se habla del eventual rechazo del laudo británico y de "reafirmar con hechos concretos la soberanía argentina en la zona atlántica austral". El Almirante argentino, Massera, miembro de la Junta Militar de ese país, pasó la Navidad en la base naval de Ushuaia, en el Canal Beagle, y otro miembro de esa Junta, el jefe de la Fuerza Aérea, brigadier Orlando Agosti, declaró que la Argentina espera solucionar sus diferencias con Chile pacíficamente, pero que a la vez sus Fuerzas Armadas están preparadas para cualquier contingencia. Esta declaración descomedida contrasta con otras más moderadas del General Videla, jefe de la Junta.

No se sabe hasta dónde quiere ir el militarismo argentino pero lo concreto es que el jefe del Estado Mayor de sus Fuerzas Armadas, Contralmirante Julio Torti, llegó a Santiago el 6 de diciembre último con una carta del gobierno argentino para Pinochet y permaneció en Santiago hasta recibir la respuesta de éste. La carta era un virtual ultimatum que pedía negociaciones al más alto nivel sobre las diferencias limítrofes en la zona del Beagle, o sea, sobre lo que en buenos cuentas ya resolvió el laudo arbitral. Pinochet se apresuró en responder aceptando entrar en conversaciones y éstas comenzaron de inmediato con una reunión de ambos Cancilleres. Si bien la dictadura chilena, mediante un comunicado de su Cancillería, trata de reducir el alcance de las negociaciones a la "delimitación de espacios marítimos, plataforma continental y fondos marinos", la dictadura argentina, en cambio, habla en términos más amplios diciendo que las negociaciones tienen por objeto "el esclarecimiento definitivo de límites jurisdiccionales entre ambos países en la zona austral". Es decir, quieren negociar sobre la reciente sentencia arbitral británica que favoreció a Chile. Se ha especulado mucho sobre las exigencias que estaría haciendo Argentina, más, al parecer el principio que quiere hacer valer su gobierno es de la separación oceánica que reconozca a Argentina jurisdicción sobre el mar territorial atlántico, incluso el que corresponde a tierra chilena como las islas del Beagle.

En Santiago, "El Mercurio" ha reaccionado con justa alarma y le ha concedido grandes espacios a la información sobre el entredicho. El gobierno de Pinochet, en cambio, se ha encerrado en un hermetismo casi total. El grueso de las noticias publicadas por "El Mercurio" vienen de Argentina. Parece obvio que en este caso la razón y el derecho están enteramente del lado de Chile. Las pretensiones argentinas prácticamente significan el desconocimiento del fallo arbitral. Es evidente que los militares argentinos están tratando de aprovechar la debilidad y el aislamiento internacional del gobierno de Pinochet. Este gobierno que levantó la bandera de la seguridad nacional y valiéndose de ella impuso una dictadura bárbara carece de toda idoneidad en las actuales circunstancias para garantizar esa seguridad nacional. Los hechos lo están mostrando. Pinochet ha debido ceder a las abusivas e ilegítimas presiones argentinas. El fanfarrón que aparece tan "duro" ante el pueblo desarmado, contra el cual declaró el estado de guerra, y al que conmina alardeando que tiene los "pantalones amarrados con fierro", se derrumba silenciosamente ante las amenazas de los fierros argentinos. No sería extraño que uno de los motivos del sorpresivo "referendum" fuera tender una gran cortina de humo para tapar este vergonzoso episodio.

CHILE - AMERICA

Publicación Periódica
del Centro de Estudios y Documentación Chile América

Nos ha parecido indispensable canalizar la voz de sectores cristianos e independientes que luchan contra la dictadura de la Junta Militar chilena. El comité Editor de esta publicación está formado por personas que pertenecen a la Unidad Popular y personas que perteneciendo a la D.C. condenaron desde el primer momento el golpe militar contra el Presidente Allende y el régimen de fuerza nacido de tal intervención. Pero no queremos ser una voz excluyente sino unitaria. Nuestro esfuerzo se integra a la gran tarea común de rescatar a Chile de la dictadura y abrir el camino a una democracia más fuerte y renovada que devuelva a los chilenos, en una forma superior al pasado, la justicia, la dignidad y la libertad.

EL COMITE EDITOR

Nos. 37-38

Roma, ITALIA

Noviembre - Diciembre 1977

EDITORIALES

CRISIS DE LEGITIMIDAD

El principal órgano de prensa de la dictadura "El Mercurio", percibe ya los síntomas de crisis del régimen, que se vienen haciendo inequívocos en los últimos dos meses. El cotidiano expresa su inquietud en diversos comentarios políticos de su página editorial. En uno de ellos señala que "el gobierno ha sorteado un momento político difícil, pues diversos factores negativos estaban acumulándose para generar un clima de inquietud" (1). Advierte con alarma de que en el país habría una "subversión" en marcha con "una estrategia amplia, susceptible de formularse en actos terroristas, en indisciplina laboral, en inquietud estudiantil o en cualquier otra forma" (con lo que la "tranquilidad" y el "orden" que la dictadura presenta como sus grandes realizaciones no serían más que apariencias frágiles), subversión que se conjugaría con una "ofensiva diplomática y económica exterior en gran escala". De suerte que la crítica y el malestar interior, naturales en una democracia, tienen para el régimen militar el carácter de una agitación subversiva conectada con intereses extranjeros.

Pero lo más significativo es que "El Mercurio", frente al cuadro que describe, se lamenta de "...cierto silencio del lado del gobierno y una confianza excesiva, cuando no un abuso de confianza, de parte de la ciudadanía que apoya al régimen... Es necesario, por ejemplo, explicarle a la ciudadanía que la importación de automóviles y de whisky no es un ideal de la política económica; que sería mucho más ventajoso en principio traer maquinarias para la agroindustria u otros bienes de capital... Se trata, en efecto, de que hay olvido del contenido ético, político y económico de la actitud del régimen y que en muchos de los que dicen apoyar al gobierno, falta la debida solidaridad patriótica y el sentido moral que estos difíciles tiempos imponen al país... Por abuso de confianza, no faltan quienes incurren en francas inmoralidades... y se advierten entre nosotros signos de que la moral pública no está a la altura de los valores perseguidos... Así, por ejemplo, una cosa es la apertura al comercio exterior y otra distinta es la exacerbación de los consumos suntuarios... la ostentación arrogante de un bienestar desproporcionado para las fuerzas del país y, en todo caso, que no guarda relación alguna con las penurias de gran parte de la población... El gran peligro - concluye "El Mercurio" - es la erosión moral y la pérdida de la fé en los grandes principios del 11 de septiembre. Preciso es volver a ellos y hacerlos compartir activamente por las grandes mayorías" (2). Reconocimiento evidente, hasta para "El Mercurio", de que estas grandes mayorías no comparten tales principios.

En estos y otros comentarios políticos del diario mencionado (que es como el cerebro de la dictadura) se refleja en verdad la crisis del régimen de facto, el agotamiento de sus principios, su falta de apoyo social, su incapacidad para establecer una comunicación real con los ciudadanos, su silencio frente al creciente malestar de los

(1) El Mercurio, 25-11-77

(2) El Mercurio, Ed. Internacional 13-19 nov. y 6-12 nov. 77.

trabajadores y otros sectores, su continua arbitrariedad, su aislamiento internacional pese a los "evidentes progresos", según El Mercurio, en el campo de los derechos humanos (lo que envuelve indirectamente una confesión, a lo que hay que agregar un ulterior reconocimiento del mismo diario acerca de "errores o delitos de parte de nuestro país" (3), en dicha materia, que no son, por cierto, delitos del país, como dice, sino el genocidio político perpetrado por la dictadura a través de la DINA que El Mercurio, hasta ahora, se ha empeñado en encubrir), la conflictualidad creciente con los países vecinos y la posición objetivamente débil del gobierno para enfrentar la emergencia, el abuso que los sectores dominantes hacen de la política económica dilapidando fondos ganados en la especulación o exportándolos hacia lugares más seguros de inversión, la ofensiva política y sindical presionada desde la base que rompe virtualmente el receso, en síntesis, la desmoralización del régimen frente a una situación que se descompone a ojos vista. Por cierto que mostrando esta cruda realidad El Mercurio busca, ante todo, volver a "los principios del 11 de septiembre", así como "consolidar la unidad y preparar la resistencia a las indebidas presiones externas y a la subversión interna". En una palabra, superar la crisis, sortear los problemas y consolidar el régimen dictatorial otorgándole una forma institucional. Sin embargo, resulta en todo caso sugestivo que el principal vocero oficial tome conciencia de la difícil situación por la que atraviesa la dictadura. Desmiente así a quienes piensan que la denuncia de esa crisis es una invención de los opositores y a la vez a cierto retórico optimismo oficialista.

La crisis existe. Está a la vista de todos. Recordemos algunos hechos expresivos ocurridos en los meses últimos. La huelga de los mineros de El Teniente y El Salvador, dos de los principales centros de explotación de cobre del país (y posteriormente la renuncia de los dirigentes de Chuquicamata aduciendo que la respuesta a las peticiones de los trabajadores ha sido "irrisoria" y "ridícula" y de que "la actividad sindical no tiene justificación cuando no se dan las condiciones de una negociación colectiva...") (4), el "cansancio laboral" de los trabajadores portuarios, las protestas de diversas organizaciones campesinas, las denuncias de despidos arbitrarios en Ferrocarriles, el acto en el Teatro Caupolicán de los trabajadores de la construcción denunciando una cesantía de 40 por ciento en su actividad, las declaraciones críticas provenientes incluso de dirigentes gremiales y profesionales plenamente adictos al régimen. Frente a estos hechos Pinochet respondió con la relegación de 7 dirigentes sindicales (de tendencia de izquierda, unos, y demócratacristiana, otros) a pueblos andinos del norte del país, por tiempo indefinido, y con el despido de varios trabajadores que participaron en los paros. Se reunió, a la vez, con dirigentes sindicales oficialistas y les dijo que "tenía los pantalones amarrados con fierro... y de que este gobierno no ha perdido fuerza para actuar. Yo soy un soldado. Cuando la cosa se pone dura, me pongo más duro... Sé que día a día va a ser más difícil el gobierno. Los ambiciosos intentan producir todo tipo de temporales en su contra. Por eso tenemos que mantener mano dura, firmeza". Sin embargo, se vio forzado a ceder a varias peticiones de los mineros de El Teniente y de los portuarios. En esa reunión dijo también que él era "un poco abrutado", lo que nadie ha puesto en duda. Como demostración de esa "virtud" el gobierno prohibió toda información sobre las relegaciones, ordenó el allanamiento de una casa del Arzobispado de Santiago donde tenía lugar una reunión calificada como "política-sindical" (¡gravísimo delito!), recrudesció la represión y las detenciones políticas, y dispuso la extinción de las concesiones de onda a siete radioemisoras de la cadena de Cooperativa Vitalicia, que había formulado algunas críticas al régimen.

Es obvio que el régimen militar se basa en el receso de la actividad política y sindical. Este receso es una condición esencial del modelo político y económico de la dictadura. En tanto el pueblo y los sectores medios se despiertan de esta anestesia general el modelo empieza a quebrantarse. Ciertamente es una irrealdad creer que este receso puede durar largo tiempo. Es no conocer la historia y el modo de ser de los chilenos. En tanto la Iglesia y la DC, una por razones pastorales y la otra por razones políticas, se comprometen en la reanimación de las fuerzas sociales y le prestan su concurso, no pueden sino concitar la ira del régimen. Así, éste denuncia que "el activismo político se desarrolla y prospera en publicaciones como la revista Mensaje y el periódico Solidaridad, así como en la Radio Chilena" (5) (del Arzobispado de Santiago). Pinochet ataca al Consejo Mundial de Iglesia por su ayuda a la Vicaría de la Solidaridad y señala que la campaña internacional "no se alimenta de afuera, sino de aquí. Hay una organización que se llama de la Solidaridad, que da informaciones al exterior que no son verdaderas" y agrega: "Con quién es la solidaridad? con los comunistas o con el país?" (6). Con ocasión de la última Semana Social de la Iglesia, una carta pública dirigida por el Cardenal Villot a nombre del Papa provocó airadas reacciones en los medios oficialistas.

(3) El Mercurio, 9-12-77.

(4) El Mercurio, 10-12-77.

(5) El Mercurio, Ed. Internacional 20-26 nov. 77.

(6) Qué Pasa, n. 345, dic. 77.

Paralelamente a las protestas sindicales tuvo lugar una manifestación de familiares de desaparecidos con motivo de la presentación de credenciales del nuevo embajador norteamericano, Sr. Landau, a lo que el gobierno respondió expulsando del país a tres mujeres que tienen familiares desaparecidos y que fueron detenidas en el Aeropuerto de Pudahuel de Santiago cuando regresaban al país luego de una gira por los EE.UU. y Europa. Las tres desterradas obtuvieron asilo político en los Estados Unidos. La huelga de hambre sostenida por Jaime Castillo en Caracas para llamar la atención sobre el derecho que le asiste de retomar al país y que la dictadura desconoce, así como sobre las violaciones de los derechos humanos en general en Chile, tuvo resonancia y varios jóvenes chilenos solidarizaron con él imitando su actitud, y al final de la huelga de hambre se celebraron misas en Chile con numerosa concurrencia que terminaron en manifestaciones callejeras en favor de la libertad y los derechos humanos.

A este cuadro se debe sumar la votación en las Naciones Unidas del Informe que nuevamente condena a la dictadura de Pinochet por violación de los derechos humanos, en términos extremadamente perentorios. Junto a eso el delicado conflicto con Argentina, en la zona del Beagle, y la situación latente con Bolivia y Perú.

No han cesado, por otra parte, las numerosas críticas a la política económica, que se renuevan dentro y fuera de Chile.

La crisis, pues, existe. No la inventa nadie. Ni nosotros. Ni El Mercurio. Ni Pinochet cuando reconoce que "día a día va a ser más difícil el gobierno". La diferencia está en la forma de percibir una salida de esta situación.

El Gobierno y sus partidarios — no sin diferencias internas de alguna importancia — piensan en un "proceso de institucionalización" del régimen que se iniciaría con la derogación de la Constitución de 1925, hoy prácticamente suspendida en su integridad, y su sustitución por un conjunto de Actas Institucionales. Ello ocurriría en 1979. La más importante de esas Actas, que la Comisión Constitucional del régimen elabora, es la que se refiere a la forma de generación y ejercicio de los poderes del Estado. Pinochet ha hecho pública la orientación oficial afirmando que el país debe encaminarse hacia una "democracia autoritaria, protegida, tecnicada..." y en lo referente a los poderes públicos, lo único nuevo sería la designación de una Cámara legislativa por vía indirecta, un tercio de cuyos miembros serían designados por Pinochet. Entonces se abriría un proceso de experimentación institucional hasta 1986 o 1987, año en el cual se dictaría una nueva Constitución que contendría las ideas matrices de las Actas Institucionales. En esa fecha habría pues, una "democracia autoritaria" con mayor participación ciudadana en la elección de los poderes del Estado. Pero manteniéndose la idea básica de la ilegalidad de toda organización que postule principios contrarios a los del sistema, llegando incluso al delito de opinión. Los partidos permitidos se reducirían a "corrientes de opinión", sin poder real, y los sindicatos estarían sujetos a una nueva legislación, desde luego sin derecho a huelga, etc. O sea, después del período de receso se concibe un período en que los partidos y sindicatos estarían en un estado de "capitis diminutio". Mientras tanto el poder militar sería siempre un poder vigilante de la "democracia". Todo este proyecto que pomposamente se llama de "normalización", tendría lugar siempre que el país viviera una situación de clama. En caso contrario, en cualquier momento podría ser interrumpido o modificado, según ese axioma de Pinochet (ya mencionado) que dice: "cuando la cosa se pone dura, me pongo más duro". En suma, esta es la salida política del régimen: es decir, su consolidación "jurídica", si puede merecer tal nombre.

Las fuerzas opositoras, por su parte, hoy indudablemente mayoritarias, que se manifiestan en los partidos (DC y UP), y en el movimiento sindical, social y cultural, convergen en dos puntos fundamentales: el término inmediato del régimen de la Junta Militar que encabeza Pinochet y el establecimiento de una nueva democracia constitucional basada en la declaración universal de los derechos humanos, individuales y sociales. Como se sabe los derechos humanos no sólo se refieren al derecho a la vida y a la libertad o integridad personal sino también a los derechos civiles, políticos y económicos. Esta base de consenso tiene el valor de surgir de la lucha concreta del pueblo chileno en estos años. Constituye, por tanto, un sólido fundamento del nuevo Estado democrático. Creemos que en torno a esta idea terminará por producirse un acuerdo nacional de todos los chilenos, con la sola exclusión de quienes están directamente comprometidos con la dictadura.

La Iglesia, a su vez, en el documento del Episcopado titulado "Nuestra convivencia nacional" (marzo-77) señala que "no existirán plenas garantías de respeto a los derechos humanos, mientras el país no tenga una Constitución, vieja o nueva, ratificada por sufragio popular. Mientras las leyes no sean dictadas por legítimos representantes de la ciudadanía. Y mientras todos los organismos del Estado, desde el más alto hasta el más bajo, no estén sometidos a la Constitución y a la ley". La misma declaración expresa la necesidad de poner fin al clima de emergencia en que vive el país. La Democracia Cristiana adelantó la idea de una Asamblea Constituyente elegida por sufragio popular, o sea, la vuelta al único soberano — el pueblo en su conjunto — de la facultad de constituir el Estado, de fijar sus bases jurídicas y los principios de su funcionamiento. Se reconstruye, por tanto, el consenso de que el poder constituyente, el poder político, el poder legislativo, reside en el pueblo, quien lo delega en representantes legítimos a quienes elige como mandatarios suyos en ejercicio de dicho poder. Estos conceptos cues-

tionan naturalmente la legitimidad actual del gobierno militar. Para unos, entre los que nos contamos, la dictadura de Pinochet es un poder ilegítimo y criminal desde el primer día de su instalación, para lo cual debió pasar por sobre el cadaver del Presidente constitucional, Salvador Allende. Para otros, la dictadura tuvo un origen legítimo. Pero hoy lo más importante es que surja un amplio acuerdo ciudadano en el sentido de que la mantención de Pinochet en el poder carece de toda legitimidad. Ello plantea una crisis de legitimidad que es, en el fondo, la que subyace en la actual crisis del regimen y le confiere la peligrosidad y el vértigo con que la perciben los usurpadores del poder. La idea de la nueva legitimidad, por parte del pueblo, habría de orientar también a un eventual gobierno provisorio en el sentido de que su función primordial es hacer que vuelva el poder constituyente a la base para la dictación de una nueva Constitución y la elección por el pueblo de un nuevo gobierno. Su acción y sus medidas provisorias tendrían que orientarse desde ya en los principios que servirán de base al nuevo regimen, o sea, los principios democráticos fundados en la plena vigencia de los derechos humanos.

Sólo en esta dirección, hacia la cual convergen hoy las grandes mayorías nacionales, se podrá salir de la actual crisis dando al país las bases para un gobierno sólido y democrático, con capacidad para reconstruir la unidad básica de los chilenos, desarrollar su economía sobre fundamentos justos y garantizar su verdadera seguridad nacional hoy profundamente comprometida.

NUEVA CONDENA DE LAS NACIONES UNIDAS

Por cuarto año consecutivo y otra vez por abrumadora mayoría (99 votos a favor, 14 en contra y 26 abstenciones) las Naciones Unidas han reprobado las violaciones de los derechos humanos cometidas por la dictadura de Pinochet. Ello viene a ser como una condena irremediable del regimen de Pinochet ante la historia y la conciencia humana. Esa es su tragedia y su castigo. Es un regimen que nació muerto moralmente y su trayectoria ha confirmado tal antecedente. El Ministro de Castro después de viajar por diversos países aseguró que la imagen del gobierno había mejorado en el exterior. El señor Ministro tiene frecuentes arranques de optimismo y esta vez contribuyó a alentar expectativas que se vieron defraudadas. Eso explica en alguna medida las amargas quejas del gobierno militar y sus partidarios en contra de la resolución, que se tilda de "grave injuria", "juicio inicuo", y otros epítetos similares, llegando a decir que "aceptar el voto repugna a toda conciencia sana" (1).

De inmediato se desvía el problema con el argumento de que en otros países hay atropellos de derechos humanos y sin embargo las Naciones Unidas no se ocupan de ellos. De esta suerte se elude entrar honestamente en el problema pertinente y se opta por justificar el delito con el pretexto singular de que otros también lo cometen. Ello revela una disposición malsana y ninguna preocupación real por los derechos humanos en el propio país. Sólo les interesa encontrar razones aparentes para justificar sus violaciones y contrarrestar las denuncias. Evidentemente la resolución de las Naciones Unidas no significa de que sólo en Chile se violan los derechos humanos. Ello ocurre también, por cierto, en otros países. Pero en Chile la magnitud de los crímenes que han podido demostrarse sobrepasa todo límite a lo que debe agregarse que se trata de hechos sin precedentes en la historia del país y que para cometerlos han destruido la tradición cívica democrática que le era propia. En Chile se montó un aparato represivo — la DINA — para llevar a efecto un genocidio político por la vía del desaparecimiento de los detenidos. Son cientos y miles de casos concretos de chilenos con nombre y apellido, con parientes, con hijos. No son fantasmas. En suma, la criminalidad de la dictadura llega a un punto que resulta intolerable para la comunidad internacional. Este alto grado de criminalidad que ha provocado tal reacción en el mundo es lo que debiera preocupar a los propios partidarios del regimen. Esto es lo esencial y la raíz del problema y no consideraciones de otro orden que sólo sirven para tratar de ocultar y legitimar los hechos.

Es absurdo querer atribuir esta actitud de las Naciones Unidas a la "campaña del comunismo internacional". Los gobiernos de EE.UU., Alemania occidental, Francia, Israel, todos los gobiernos de Europa occidental, salvo el de España que se abstuvo, votaron a favor de la resolución condenatoria. Podría alguien en su sano juicio pensar que lo hicieron por influencia comunista, o por complacer "el poderío de Moscú" (2), o porque el regimen militar "quebró la estrategia soviética en Chile y América del Sur?" (3). Lo cierto es que ninguna "campaña" habría podido por sí misma hacer que las Naciones Unidas adoptaran durante cuatro años seguidos una resolución tan drástica apoyada por más de 90 países. También dice mucho que en los 14 votos que respaldaron a Pinochet había sólo un gobierno democrático (Costa Rica). En tanto Bolivia y Peru, dos de los tres países limítrofes de Chile, se abstuvieron.

(1) (2) (3) El Mercurio, 10-12-77.

Este nuevo pronunciamiento de las Naciones Unidas debiera hacer reflexionar a los chilenos honestos que aún prestan su apoyo a Pinochet y especialmente a los miembros de las Fuerzas Armadas. Los militares chilenos debieran comprender, por ejemplo, que el crimen de los desaparecidos es monstruoso y que el mundo civilizado no puede admitirlo. Los militares debieran ser los más interesados en exigir un esclarecimiento de esta masacre y el castigo de los culpables. Las Fuerzas Armadas en su conjunto están cargando con una deshonra de proporciones universales. El regimen de Pinochet ha cubierto de vergüenza el nombre de Chile ante las naciones del mundo. Las condiciones a que ha sido llevado el país son las peores en cuanto a su seguridad nacional. Aún el éxito diplomático de los dos gobiernos anteriores al actual en el asunto del Beagle, puede malograrse por la debilidad internacional de la dictadura. La propia integridad territorial del país está seriamente amenazada.

Algunos se preguntan insistentemente "cómo puede lograrse una imagen exterior de Chile más cercana a la realidad" (4). Creen que el problema es de imagen y ensayan pequeños acomodos y simulaciones al interior del regimen para mejorar la imagen. Pero sin resultados. Esto los mortifica. La verdad es que el problema está mal planteado. No se trata de un asunto de imagen. Chile proyecta en el exterior la imagen de su propia realidad. Con mayor o menor fidelidad, en lo fundamental es así. Se quieren justificar con la idea de que la imagen está distorsionada o deformada. Eso es irse por las ramas. Para mejorar la imagen no hay otro medio eficaz que mejorar la realidad. El problema está en la realidad no en la imagen. Por ahora la imagen que tienen es la que se merecen.

LA "CONSULTA" DE PINOCHET

Al cierre de esta edición llega la noticia de que Pinochet ha convocado sorpresivamente a un referendum. La consulta trata de tocar el sentimiento patriótico llamando a optar entre el apoyo o el rechazo al gobierno frente a lo que llaman la "campaña internacional contra Chile". Todos los medios de publicidad, salvo pocas excepciones, están al servicio de la dictadura y se han encargado de presentar el voto de las Naciones Unidas como una injuria atroz y discriminatoria contra Chile, no como una condena de la dictadura de Pinochet por sus violaciones a los derechos humanos de los chilenos. Si a esto se une la situación anormal que vive el país, en estado de sitio, con toque de queda, en estricto receso político, sin que pueda discutirse la materia de la consulta ni la forma en que se realizará, con los partidos políticos disueltos, con la prensa, radio y televisión en manos de la dictadura, con un millón de chilenos fuera del país a quienes no se les permite votar, se comprende bien que la consulta no puede tener otra finalidad que tratar de resolver a favor de Pinochet la crisis de legitimidad que vive el regimen, según lo analizamos en nuestro editorial. En igual forma han procedido en el pasado y aún recientemente otros dictadores como Franco en España y Marcos en Filipinas.

Con todo, es un signo de inquietud de parte del gobierno. Percibe la exigencia creciente de la ciudadanía a ser consultada y responde, a su modo, torcidamente, con un simulacro de referendum. Pinochet trata de calmar a las Fuerzas Armadas que no pueden menos de estar vivamente preocupadas por la seguridad exterior del país y por el descontento interno. Trata de "probarles" que la mayoría del país lo respalda y que su gobierno es legítimo. De otra parte, usa el referendum como un incentivo a través del cual busca recuperar un apoyo más activo de sus partidarios que están muy desanimados a juzgar por lo que observa El Mercurio: "...la falta de reacción pública en el momento en que se agudiza la campaña internacional contra Chile..." No sabemos aún los detalles acerca de la forma en que se recogerá la votación y se harán los escrutinios. En cualquier caso, es imposible pensar en garantías de corrección por parte de la dictadura. La DC y la UP han impugnado las condiciones irregulares en que se hace el referendum llamando a la abstención o en su defecto a votar en contra de Pinochet. Igual reacción negativa se ha producido en el plano internacional. La maniobra parece demasiado burda. Por último, Pinochet aclara que no se trata de un referendum ni de un plesbicitto, sino de una consulta que en ningún caso afectará la continuidad del gobierno ni de su política. O sea, es una consulta vana. Una burla.

(4) Que Pasa, N. 344, nov. 77.

CARTA DE LOS OBISPOS DE CHILE A LOS CHILENOS QUE ESTAN FUERA DEL PAIS, CON OCASION DE LA FIESTA DE NAVIDAD

Hermanos:

Se acerca la Navidad. Muchos de Uds. sin duda evocan con nostalgia días felices, vividos en la Patria, en medio de su familia y de sus seres queridos. Los recuerdos de la infancia acuden a la memoria. Y reviven las vivencias religiosas de antaño, unidas al misterio de Dios hecho hombre, de Dios hecho niño, de Dios hecho pobre, para compartir el dolor de todos los humildes, de todos los sufrientes de la tierra. Para liberarlos. Para hacerlos felices.

Nosotros también los Obispos de Chile y con nosotros todo el pueblo católico de nuestra Patria, al cual pertenecen muchos de sus familiares y amigos, los recordamos con cariño, les deseamos lo mejor y esperamos su regreso.

Diversas son las causas que a lo largo de muchos años los llevaron fuera de la Patria. Unos partieron buscando trabajo o una mejor situación económica. Otros se fueron porque no querían seguir viviendo bajo el régimen político vigente en el momento de su partida. Otros tuvieron que ir al destierro para no caer o permanecer en la cárcel por causas políticas.

Diversa es también la situación en que se encuentran. Algunos de Uds. han tenido éxito y están bien. Otros apenas viven. Casi todos añoran la Patria y muchos desean volver a ella: extrañan el idioma, las costumbres, el clima; no se acostumbran. Algunos tienen problemas familiares: sus hijos no comprenden por qué deben vivir entre extraños, y no lo aceptan; otros se adaptan demasiado rápido y se rompe la unidad de la familia. La mayoría de Uds. sufre, tal vez no físicamente, pero sí moralmente.

Al poco tiempo después de la Navidad, la familia de Jesús conoció también el sufrimiento del exilio. La huida a Egipto de José, María y el niño se asemejó bastante al destierro de muchos de Uds. y se acompañó de las mismas angustias, desgarramientos y privaciones que Uds. han conocido.

Queremos decirles que *estamos con Uds.* Porque nos sentimos padres del pueblo chileno — al menos de los que creen —, y hermanos de todos, *deseamos su regreso y los esperamos*, como los esperan sus padres, sus madres y sus hermanos, sus esposas y sus hijos, sus amigos.

Agradecemos a los que, prescindiendo de su actitud religiosa o de su pertenencia política, los han acogido en tierra extranjera como hermanos. Estamos especialmente agradecidos a nuestros hermanos *Obispos* y a las *organizaciones católicas* que les han ayudado y los siguen ayudando en diversos países del mundo, recordando la palabra del Señor: "Fui extranjero y me recogisteis" (Mt. 25, 35). Ellos han sabido ver en cada uno de Uds. a Cristo desterrado y han tratado de hacer por Uds. lo que hubieran hecho por El.

Nuestro agradecimiento se extiende también a las *Iglesias hermanas* que han hecho y siguen haciendo mucho en forma muy fraternal.

No dudamos que Uds. como buenos chilenos, corresponderán a la hospitalidad que están recibiendo de tantos países, con su lealtad a su nueva patria — sea provisoria o definitiva — con su trabajo esforzado y con su riqueza humana.

El alejamiento de la patria, voluntario o forzado, y cualquiera que sea su causa, es una prueba. Pero es también una *oportunidad*. Deseamos que Uds. sepan aprovecharla.

El exilio nos *desprende*, muchas veces dolorosamente, de lo que tenemos y de lo que amamos, y al hacerlo, nos recuerda que no tenemos aquí patria ni hogar definitivo, que somos todos peregrinos en marcha hacia el reino en el cual "Dios estará con nosotros", "enjugará las lágrimas de nuestros ojos" y donde "no habrá ya muerte ni luto, ni llanto ni dolor, porque lo de antes habrá pasado" (Apocalipsis 21, 3-4).

El estar fuera de nuestro ambiente habitual nos da también la *oportunidad* de recordar el pasado, de evaluarlo, y de reconocer y corregir errores que podamos haber cometido.

El exilio nos permite por fin conocer otros hombres, otras ideas, otras experiencias, adquirir nuevos conocimientos, desarrollar nuevas aptitudes. Queremos verlos regresar a la patria, sin odios ni rencores, con ánimo constructivo y solidario, a trabajar juntos con los que aquí estamos por el bien de Chile y por la reconciliación y la paz entre todos los chilenos, enriqueciendo nuestra vida nacional con el aporte fecundo de sus experiencias y de sus sufrimientos.

Deseamos que Chile pueda acogerlos, ofrecerles trabajo y los medios de una subsistencia digna, e invitarlos a colaborar en el quehacer común.

En la noche de Navidad cantaban los ángeles: "Gloria a Dios en el cielo
y en la tierra, paz a los hombres de buena voluntad"
(Lucas 2,14)
paz a "los que El ama tanto", traducen otros.

Quisiéramos que Uds. comprendieran que los dos términos de esta frase son interdependientes. La "gloria de Dios" y la "paz del hombre" se dan la mano. A El le pedimos que, en lo íntimo del corazón, les revele su gloria y los inunde de paz.

Santiago, 25 de Diciembre

Los Obispos de Chile

Después de la votación

LA CONSULTA NO RESUELVE LOS PROBLEMAS DE PINOCHET

El acuerdo de las Naciones Unidas restó legitimidad a Pinochet dentro de las Fuerzas Armadas. Ello por las razones que siguen: a) Fué la votación más alta contra el régimen militar en cuatro años, pese a que Pinochet había asegurado a la oficialidad que la imagen exterior de Chile estaba mejorando; b) Por primera vez en la Asamblea de las Naciones Unidas, el gobierno norteamericano patrocina el acuerdo contra la Junta. A ello se agregaron la votación de todos los países de Europa occidental, incluso Alemania Federal y Francia que el año pasado se abstuvieron y la de Israel; c) En estas circunstancias las Fuerzas Armadas perciben que el país está extremadamente aislado y que este aislamiento lejos de disminuir aumenta, en los mismos momentos en que los países limítrofes presionan sobre las fronteras de Chile y se provocan emergencias tan delicadas como la del Beagle; d) El país aparece en consecuencia en un peligroso estado de desprotección y en grado sumo de vulnerabilidad;

e) Agrava más aún la situación la nota explicativa del gobierno norteamericano sobre su voto en las Naciones Unidas en términos que ubica al pueblo chileno junto a la comunidad internacional accionando contra el régimen militar de Pinochet en favor de los derechos humanos. Este es un punto de especial importancia y Pinochet se refiere explícitamente a él en su discurso convocatorio de la consulta. "Cuando se alude a los progresos normalizados que hemos dado, dice Pinochet, se sostiene que ellos se deben a los esfuerzos del pueblo chileno y de la comunidad internacional. De este modo, junto con tratar de descalificar la plena libertad y la recta intención con que nuestro gobierno ha promovido dichas iniciativas, se está presentando al pueblo de nuestra patria como aliado de lucha con la presión internacional. En otras palabras, añade Pinochet, se trata de legitimar una eventual acción foránea en contra nuestra, sentando hoy la premisa que mañana permita afirmar que aquella se efectúa para lograr una supuesta liberación del pueblo chileno ante la presunta opresión de que actualmente sería víctima".

La preocupación militar es recogida por Pinochet en esta frase: "...se trata de legitimar una eventual acción foránea en contra nuestra...". Dicha preocupación no se dirige a una generalidad sino a una acción bien concreta y vecina. La consulta popular es, en consecuencia, el recurso de Pinochet para salir de su debilidad y recuperar prestigio y legitimidad, en primer lugar ante las propias Fuerzas Armadas, donde ya se le empieza a cuestionar como el principal responsable del atolladero en que se encuentra la seguridad exterior del país. (Poco antes del voto de las Naciones Unidas la legitimidad del gobierno militar también había quedado mal parada en una declaración de Frei que, contestando a Strauss, dijo que era falso que el Congreso chileno hubiera pedido la intervención militar, que las Fuerzas Armadas no han actuado a pedido del Congreso y que una de sus primeras medidas fué disolverlo. Frei, como se sabe, era Presidente del Senado a la fecha del golpe, o sea, el más alto personero del Congreso).

Pinochet lanza su consulta pero inmediatamente se le empieza a complicar la situación. El Contralor Humeres rechaza el decreto que la convoca por estimar que "no está ajustado a derecho". Pinochet debió valerse del nuevo Contralor, el ministro Sergio Fernández, para que tomara razón del decreto. Luego el PDC se pronuncia contra la consulta y recomienda abstenerse o votar "no" y lo mismo hacen los partidos de izquierda, lo que viene a dar un vuelco a la situación. Jóvenes opositores salen a la calle a gritar "no". Con el argumento del patriotismo Pinochet quiso arrinconar a sus adversarios (el texto de la consulta dice: "Frente a la agresión internacional desatada en contra del gobierno de nuestra patria, respaldo al Presidente Pinochet en su defensa de la dignidad de Chile, y reafirmó la legitimidad del gobierno de la República para encabezar soberanamente el proceso de institucionalización del país"). Sin embargo, la oposición encontró ambiente público suficiente para enfrentar abiertamente la dictadura. Eduardo Frei, en conferencia de prensa, expresó su oposición a la consulta y subrayó que faltan todas las condiciones necesarias para que ella se haga dentro del respeto a los derechos de la ciudadanía. Patricio Aylwin denunció como ilegítima la consulta y sin ninguna garantía de libertad y corrección. Dice que la consulta identifica a Chile con su gobierno y que ese sofisma lleva a considerar patriota sólo a los gobiernistas. Pinochet había tratado a la DC en duros términos acusándola de "conducta innoble, vil, y antipatriótica" (para él no rige el receso político) y la DC respondió con entereza. Luis Bossay y un grupo de dirigentes del P. Social Demócrata, también llamaron a votar "no".

El Cardenal y la Comisión Permanente del Episcopado, en carta a Pinochet, pidieron que la consulta fuera

“suspendida o al menos postergada hasta que se puedan crear condiciones más favorables para su validez moral”. Ello lo “exige la imagen de Chile en el exterior y el prestigio de la Junta y las Fuerzas Armadas”. Califican la actitud de las Naciones Unidas de “discriminatoria”, pero dicen que no se puede separar a los chilenos entre patriotas y antipatriotas, que la consulta es ambigua y polivalente, y que los ciudadanos están bajo la presión de una propaganda “insistente y unilateral” lo que “desvirtúa el valor y sentido de la consulta”.

Pero lo más grave es que se rompe públicamente el monolitismo de la Junta al trascender que Leigh y Merino no están de acuerdo con la consulta. Leigh, en carta a Pinochet, le comunica la oposición de la Fuerza Aérea a la consulta y abunda en críticas a ésta (compromete el prestigio y honor de las Fuerzas Armadas, no se podrán evitar las dudas y sospechas acerca del procedimiento, su convocatoria viola el estatuto de la Junta pues Pinochet carece de atribuciones para ello, atenta contra la independencia de Chile pues en el fondo se supedita a la iniciativa de las Naciones Unidas, etc.). Sólo Mendoza, el jefe de los carabineros, permanece junto a Pinochet. Todo lo cual confirma las disidencias dentro de las Fuerzas Armadas que, de continuar, podrían paralizar al gobierno militar ya que la Junta se atribuye el poder legislativo y constituyente. Radomiro Tomic, en una declaración, alude a la divergencia entre los miembros de la Junta: “Una semana antes de que Pinochet haga votar al pueblo chileno ya perdió el Referendum al nivel de la misma Junta Militar. La mitad de los que ejercen la dictadura están en contra. ¿Cuál sería el porcentaje de rechazo si las víctimas de la dictadura pudieran expresarse con la misma impunidad?”.

Finalmente, efectuada la votación el día 4 de enero, habría arrojado el siguiente resultado según el Ministerio del Interior: 4.012.023 votos por el “sí” (75%); 1.029.226 por el “no” (20%); y 244.923 votos nulos o en blanco. El día antes, Frei había dicho a los periodistas: “Cualquiera que sean los resultados el mundo no creará en ellos”. Es lo que ha ocurrido. El portavoz del Departamento de Estado, Thomas Reston, descalificó la consulta como un acto de “mala fe”. Todo el mundo ha comprendido que fué un gran fraude. Un país que está en estado de sitio continuado desde el 11 de septiembre de 1973, cuyo pueblo ha sido víctima de una represión inaudita, donde están suspendidos todos los derechos cívicos, disueltos los partidos, impuesto el receso a toda manifestación opositora al régimen, no puede ser seriamente convocado a una consulta política sin eliminar antes tales restricciones. Por otra parte, el control de la votación y sus resultados fué confiado unilateralmente a los partidarios y funcionarios de Pinochet. En tales condiciones, lo único verdaderamente notable del resultado oficial es que el gobierno haya debido reconocer que por lo menos un millón de chilenos desafiaron el terrorismo de Estado establecido por la dictadura votando por el “no”.

La deleznable farsa, en todo caso, no servirá a Pinochet. Al contrario, lejos de resolver sus problemas de fondo los agudiza. Sólo le permitirá sortear transitoriamente su crisis de legitimidad, pero los problemas que originan tal crisis han sido estimulados aún más con la consulta. En efecto, ella ha agravado a la comunidad internacional acusándola en el decreto supremo (n. 1308), que formula la consulta, de “agresión” y “conjura internacional encabezada por las grandes potencias” contra Chile (que por lo demás es bien ridículo) motejando de “acuerdo inicuo” el adoptado por las Naciones Unidas. Ello muestra que Pinochet no asigna valor al problema de los derechos humanos y desfigura la preocupación y los acuerdos de las Naciones Unidas utilizándolos para exaltar irracionalmente un falso patriotismo que le permite seguir violando esos derechos y poner a sus adversarios en la condición infamante de enemigos o traidores de la patria. Por lo mismo, en el plano interno, la consulta ha dejado en los chilenos una división más profunda e irritante todavía de la que existía antes, fuera de que ofendió burdamente la tradición cívica del país al convocarlo a un acto electoral amañado. Por último, ante las Fuerzas Armadas se hace ostensible que Pinochet se orienta cada vez más a un gobierno de carácter personal y no de las Fuerzas Armadas como instituciones. Ya en febrero de 1977 quiso disminuir las atribuciones de la Junta Militar y aumentar las suyas, lo que no encontró aceptación en los demás miembros de la Junta. Pero ahora Pinochet impuso la consulta sin acuerdo (y casi sin conocimiento previo) de dos miembros de la Junta. Algo parecido ocurrió cuando en su discurso de Chacarilla trazó todo un plan para institucionalizar la dictadura que los demás no conocían. Las discrepancias ahora fueron ciertamente más graves. Al pasar por encima de las objeciones de dos miembros de la Junta, especialmente de Leigh, y de las formuladas por el Contralor Humeros, Pinochet deja muy en claro su conducta solapada pero en definitiva atrabiliaria cuando se trata de llevar adelante sus fines de poder personal.

Lo mismo se desprende de su declaración de que no habrá elecciones hasta en diez años más, contrariando los plazos de sus propios proyectos institucionales para los cuales también pidió apoyo en la consulta. Esta avidéz por acumular poder personal, anulando incluso a la Junta, es un factor que puede derivar en serios problemas al interior de las Fuerzas Armadas.

Pinochet actúa como si creyera finalmente en sus propias ficciones. Pareciera creer que es en realidad Presidente de la República. Ahora su arrogancia de caudillo provinciano se hinchará con el “inmenso” apoyo del 75% de los chilenos. Ello hace muy improbable cualquier rectificación de importancia. Después de los aspavientos iniciales se verá que la consulta habrá hundido más todavía al dictador en el atolladero del cual no es posible salir por estos medios.

COMENTARIOS

LA DURA LUCHA DE LOS TRABAJADORES

CHILENOS

Existen síntomas crecientes de que se avecina una dura confrontación entre la Junta Militar y los trabajadores chilenos. El punto de partida de este conflicto que tiene inequívocas consecuencias políticas es, incuestionablemente, la aplicación de un modelo económico que se basa en la explotación de la gran masa productora y en la rebaja del nivel de vida de los asalariados a términos infrahumanos. Un elemento conflictivo en el desarrollo de la capacidad de lucha reivindicativa y política de las fuerzas trabajadoras reside aún en un cierto grado de dispersión de la dirección sindical. Cabe reconocer que no existe todavía una dirección unitaria. Este es un problema de difícil superación porque están en juego una serie de intereses contrapuestos, en gran medida reflejo de las dificultades subsistentes para crear un consenso antidictatorial. Con todo, es evidente que las terribles consecuencias de la imposición por la fuerza del modelo económico ha ido desatando contradicciones que la Junta Militar no puede controlar y que se traducen en una animación de la lucha reivindicativa y, en general de la lucha política y social.

“El Mercurio”, que es el máximo defensor del régimen imperante y que expresa los puntos de vista de los sectores minoritarios que sacan provecho de la situación, es siempre un barómetro certero que percibe con mayor anticipación que la Junta misma los peligros insertos en la vitalización de la lucha social. No es de extrañarse, por lo tanto, que en su comentario político dominical del 11 de noviembre sostenga que “la inquietud laboral no tiene origen o propósitos meramente políticos, sino que responde a una realidad”. “Por tanto — agrega — no hay lugar en este caso (se refiere a los sucesos de El Teniente de comienzos de noviembre) para que se atribuya a comunistas o demócrata cristianos un conflicto que las autoridades procuran solucionar con la mayor comprensión”.

Temiendo que la lucha social se una a la lucha política, “El Mercurio” dice: “Apartar la mirada del contenido de estos conflictos o interpretarlos como maniobras de los adversarios del régimen les otorga simplemente a éstos el beneficio de suponerlos defendiendo una causa justa. Se regala así una posición meritosa que debe pertenecer al Gobierno”.

“El Mercurio” se preocupa de que las fórmulas de arreglo surgan “después de un paro parcial en ciertas faenas, lo que podría alimentar otras ambiciones sobre la base de la infundada hipótesis de que lo ocu-

rrido indicaría una debilidad del Gobierno”. El mismo diario, en cierta medida se espanta de que “se haya concertado y efectuado una suspensión del trabajo en pleno régimen de emergencia”.

En un editorial publicado el 6 de noviembre, expresa: “Lo que aparece más digno de preocupación es que los problemas no se conozcan oportunamente por los llamados a resolverlos”.

En su comentario del 11 de noviembre, “El Mercurio” defiende integralmente la política económica y expresa su deseo de que no vuelva a repetirse “una situación sorpresiva como la ocurrida en El Teniente”.

Al lamentar que los conflictos estallan sorpresivamente (6-11-77) el diario oficialista entra a explicarse esta realidad como una desconexión del Gobierno, como una ausencia de comunicación y llega a señalar “...los economistas del Gobierno actúan con la convicción que las muy acertadas medidas que contempla su esquema pueden adoptarse con el sólo examen de las grandes cifras”. Ubica finalmente el problema en la “falta de un análisis circunstanciado de los efectos de la política económica y el arbitrio de medidas para casos particulares atendibles”. Ante tal situación sugiere que “sería deseable prever y solucionar aún las dificultades que no provocan movilización o manifestación de intereses, pero que no por eso dejan de ser atendibles”.

El mismo diario se coloca siempre en el supuesto de que es posible sostener la política económica impuesta y que a la postre, todo cuanto se requiere hacer es tener “vigilancia y reflexión constante” y arbitrar en cada caso los paliativos con oportunidad.

Es evidente que “El Mercurio”, dentro de su propósito de defender el modelo económico, no puede proponer medidas de fondo que conjuren la variada gama de reacciones del cuerpo social afectado.

Es prácticamente imposible reseñar en un simple comentario los términos reales de la agresión económica y social de que son víctimas los trabajadores chilenos. No habría espacio para presentar las mil situaciones conflictivas que surgen en las diversas empresas y fuentes de trabajo. No obstante, tal información existe. En París se está publicando “Páginas Sindicales” con el carácter de síntesis informativa, pero hay otras fuentes de documentación en detalle como es el boletín de la CUT, también editado en Francia, el boletín “Dialogando” de la Vicaría Pastoral Obrera del Arzobispado de Santiago y lo que revela a diario la propia prensa oficialista de Chile. Los problemas de paralización de faenas, de quiebra de empresas, de despidos, de reducciones de ingresos son numerosos. Es natural, en consecuencia, que por férreo que sea el control mi-

naes nombrados por ella misma y virtualmente no aceptó un diálogo directo con los trabajadores limitándose a imponer una solución que no ha satisfecho ni a las bases ni a los dirigentes intermedios. Con esto se ha profundizado el desacuerdo entre los dirigentes nacionales colaboracionistas y los dirigentes intermedios que no quieren apartarse de los trabajadores. Por esto 18 dirigentes sindicales de Chuquicamata decidieron dejar sus cargos el 2 de enero.

"La renuncia a nuestros cargos — dijeron a "El Mercurio" — no es una presión hacia nadie; no es tampoco un síntoma de rebeldía... Está motivada porque la credibilidad del trabajador llegó a su límite y nosotros hemos agotado todos los argumentos para sostenerlos en espera de un mejoramiento adecuado que no llega".

Luego emitieron una declaración dirigida a las bases, la cual dice:

"A los trabajadores del Cobre-División Chuquicamata: En reunión celebrada en el día de hoy, 9 de Diciembre, por la Zonal Chuquimata de la Confederación de Trabajadores del Cobre, que comprende Chuquicamata, Tocopilla y Antofagasta, para analizar el documento-respuesta de CODELCO-CHILE, frente a otro enviado por nuestra zonal solicitando un mejor trato económico para sus representados, los dirigentes han determinado que:

a) Ante lo irrisorio del ofrecimiento para los trabajadores de esta zona, se hace inútil su permanencia como dirigentes sindicales, y en carta enviada al Presidente de la Confederación de Trabajadores del Cobre, don Bernardino Castillo, le ponen en conocimiento que renunciarán a sus cargos el día 2 de enero de 1978.

No cabe otra actitud ante el hecho de que se ofrece un mejoramiento de 1,80 peso por día de vacaciones y 165 pesos, en el aguinaldo de Pascua. Ambos beneficios se cancelan una vez al año, por lo tanto resulta no sólo insuficiente sino que ridículo.

b) Los trabajadores pueden estar seguros de que hemos tomado una determinación acorde con el pensamiento de ellos, de que la actividad sindical no tiene justificación cuando no se dan las condiciones de una negociación colectiva, como único camino para evitar que hagan arreglos con poco sentido de ecuanimidad, habiendo sido nosotros los grandes perjudicados en esta ocasión".

En Santiago se rumorea que los trabajadores de Chuquicamata están decididos a realizar un paro como en El Teniente

LA SOLIDARIDAD CON LOS RELEGADOS

El anuncio hecho por Pinochet en el Edificio Portales de que se relegaría a siete dirigentes sindica-

les fué confirmado el mismo día en una declaración oficial del Ministerio del Interior en la cual junto con dar los nombres de los afectados señala que "han realizado en forma reiterada agitación política en el campo sindical" y que han fomentado y organizado "actos de indisciplina laboral absolutamente reñidos con la seguridad nacional".

Luego del anuncio oficial, la Junta dictó un bando prohibiendo dar nuevas noticias o comentarios acerca de las relegaciones.

No obstante se supo que fueron detenidos y relegados de inmediato cinco dirigentes: Juan Bernardino Pincheira Cortés de El Teniente a la aldea de Visviri; Carlos Manuel Arellano Jara, también dirigente de El Teniente, a la localidad denominada Coronel Alzérreca; Juan Manuel Sepulveda Malbrán, vicepresidente de la Federación Sindical Metalúrgica y dirigente del sindicato industrial Fensa-Mademsá, a Chucuyo y Hector Hugo Cuevas Salvador, presidente de la Federación de la Construcción, a Chapiquiña. No se sabe a donde fué enviado Milton Cesar Puga Silva, también dirigente de El Teniente, porque fué aprehendido posteriormente.

Ramón Arturo Latuz Favi y Carlos Frez Rojo, dirigentes portuarios, no estaban en Chile cuando se dictó el decreto. Se encontraban en Costa Rica participando en un congreso de la Confederación Latinoamericana de Trabajadores, a la cual pertenecen. Sin embargo, cuando conocieron la noticia decidieron regresar a Chile y enfrentar las consecuencias. Frez, Presidente de la Federación Nacional de Trabajadores Portuarios regresó el 29 de noviembre y fué detenido al descender del avión.

Los pueblos a donde han sido relegados estos dirigentes se encuentran a más de 4.000 metros de altura en la región andina de la provincia de Tarapacá. No tienen recursos médicos y deben vivir en chozas miserables, sin visitas por cuanto hay bastante control militar para irlos a ver y el viaje de una sola persona a cualquiera de esos pueblos cuesta alrededor de 380 dólares.

Con todo, ha surgido todo un movimiento de solidaridad. En El Teniente hubo una asamblea de 4.000 trabajadores y en El Salvador se reunieron más de 700. En ambos minerales acordaron luchar por la libertad de los relegados. También se acordó no aceptar los despidos masivos efectuados en represalia por la dictadura.

La Federación de la Construcción emitió un desafío comunicado suscrito por los dirigentes de la mayor parte de sus organismos de base.

La prohibición de dar noticias ha creado un clima de tensión considerable, pero en razón de esto mismo se empiezan a tomar muchas medidas de defensa en forma bastante colectiva y se ha llegado hasta crear un embrión de comité de solidaridad con los relegados.

La Junta dejó inamovible la solución para el cobre o sea se mantienen las medidas objetadas por los dirigentes de Chuquicamata.

Como puede advertirse, Pinochet muestra un desesperado apuro por contener las reivindicaciones sindicales con acciones represivas en ascenso, pero con ello está contribuyendo a agravar la situación existente porque no se advierte amedrentamiento en el campo del trabajo. Por eso sostenemos que se avecina una dura confrontación en el campo laboral.

LA JUNTA SIGUE RECIBIENDO

ARMAS NORTEAMERICANAS

La Junta militar chilena, con la complicidad interesada de los fabricantes de armas y la sospechosa anuencia del Pentágono y del Departamento de Estado, sigue recibiendo un flujo de elementos bélicos de procedencia estadounidense, violándose las disposiciones de la ley federal aprobada por el Congreso en 1976.

Las ventas de armas se efectúan a través de triquiñuelas que vulneran el espíritu y la intención que animó a los legisladores: privar a la Junta de medios para mantener su política de opresión interna. Esta grave denuncia aparece con detalles precisos en una crónica del diario "Los Angeles Times" (circulación: 1.100.000 ejemplares) del 25-XI-77 bajo el título: "Chile Still Gets U.S. Military Equipment" y el subtítulo: "It is sold by way of Brasil as officials sidestep Congress' Ban". La firman Michael Klare y Cynthia Arnson, de Washington D.C.

En efecto, el diario sostiene que a través de Brasil se han entregado a la Junta tres aviones navales de reconocimiento contruídos por la firma "Embraer" de ese país, pero dotados con motores y radares de procedencia norteamericana. La venta pudo hacerse con el simple expediente de calificar de "civiles" tales equipos por parte del Pentágono y el Departamento de Estado, pese a su claro destino militar. Los aviones en cuestión llevan motores "Pratt and Whitney" y radares AN/APS-128, originarios de Estados Unidos.

Lo interesante es que en 1976 el Congreso norteamericano modificó la "International Security and Export Control Act" precisamente para evitar el uso de los "resquicios" que había dejado la legislación de 1974 respecto de las ventas militares a Pinochet. Sin embargo, los círculos que quieren sostener al dictador siguen burlando al Congreso. Según la ley federal un segundo país (en este caso Brasil) sólo podría entregar equipos militares norteamericanos a Chile con la aprobación de la "Sección Control de Municiones" del Departamento de Estado. Esta Sección toma su decisión de acuerdo a las indicaciones del Pentágono que clasifica de "militar" o "civil" determinado equipo. Aquí reside un punto crucial. Si es "militar", se aplica la ley federal que prohíbe la venta a Chile y el Departa-

mento de Estado debe actuar en consecuencia. Pero si es "civil", no es necesaria la aprobación de dicho Departamento y cae en las disposiciones menos severas que regulan al Departamento de Comercio.

Una fórmula hecha a la medida de los amigos de Pinochet. En el caso que denuncia el "Times", la firma "Cutler-Hammer" pidió el año pasado la autorización legal para una venta indirecta a Chile de radares EMB-111.

Los fabricantes y los funcionarios encargados del Departamento de Estado sabían perfectamente que la venta violaba la legislación vigente y que debió haber sido bloqueada inmediatamente por este último. En vez de ello, se "sugirió" a "Cutler-Hammer" que sacaran una versión "civil" de los radares, lo que permitiría al Departamento de Estado "hacer la vista gorda". Ni cortos ni perezosos los fabricantes idearon un modelo que con ligeras variantes se ofrecía como "civil". El Pentágono lo clasificó como tal y el Departamento de Estado no necesitó pronunciarse. La Junta militar chilena obtuvo, a mediados de 1977, los tres aviones. Que de ellos hará uso "civil" sólo puede caber en la cabeza de los diligentes expertos del Pentágono y de la Sección de "control" del Departamento de Estado. En cuanto a los motores EMB-111 de la "Pratt and Whitney" los funcionarios norteamericanos los clasificaron como "civiles" pues eran utilizables en aviones no-militares, ignorando el hecho de que iban destinados a la Marina de Guerra de Chile que de todo tiene, menos de "civil". Alegaron además que habían sido contruídos en Canadá, por lo que no caían en la prohibición establecida por la ley federal norteamericana respecto de Chile. Claro que pasaron por alto que "Pratt and Whitney" de Canadá es una subsidiaria de la "United Technologies", una multinacional de Connecticut, Estados Unidos de América.

Es como sostener que un Ford contruído en el extranjero nada tiene en común con la matriz de Chicago.

El diario "Los Angeles Times", con toda razón, termina su denuncia exigiendo que sea el propio Congreso de Estados Unidos el que ponga término a estas irregularidades.

BOCETO DEL CHILE DE HOY

Las políticas del general Augusto Pinochet estan empujando a Chile hacia la mayor crisis económica que haya enfrentado desde el golpe de estado de 1973, de acuerdo a la mayoría de los economistas independientes de esta capital. A primera vista esto es difícil de creer cuando todo parece caminar bien en esta ciudad de tres millones de habitantes. Cientos de autos nuevos andan por las calles reemplazando los "piezas

de museo" que intoxicaban el aire con sus vapores. El flamante sistema del Metropolitano construido por firmas francesas (construcción iniciada en los tiempos del Presidente Allende) cumple sus funciones tranquila y eficientemente. De otra parte las campañas de la Municipalidad han limpiado las murallas de la ciudad dejándolas libres de anuncios y consignas.

El sol primaveral brilla calidamente calentando a los peatones que circulan por las encantadoras veredas de los nuevos bulevares construidos y las vitrinas de las tiendas aparecen llenas de mercaderías. Las políticas de libre importación del general Pinochet han traído una avalancha de mercaderías importadas. Todo está allí. Desde wisky "Black Label", hasta equipos estereofónicos "Dolmetsch" de Inglaterra, chocolates "Tobler" de Suiza, motocicletas japonesas, equipos transistorizados y autos "implorando" a los transeuntes a adquirirlos al crédito o al contado. En calle Huérfanos una tienda proclama orgullosamente que allí está "El mundo de Pierre Cardin" etc. etc.

La junta militar ha lanzado a la circulación nuevos billetes y monedas, una de las cuales porta la leyenda "11 de Septiembre 1973, Libertad", y muestra la figura de una muchacha con un gran busto rompiendo los grillos que apretaban sus manos. Junto a esto debemos decir que el dinero ha perdido su valor solo hasta el nivel del 80% al año lo que significa una mejoría respecto de años recientes.

Políticamente también, las "cosas parecen ir mejor". De acuerdo a cifras dadas por fuentes de la Iglesia solo algunas personas han desaparecido de las calles de Santiago en el primer semestre de este año por la acción de los agentes de la DINA (policía secreta). Esta última entidad ha cambiado a otra mejor maquillada que se llama Central Nacional de Informaciones. Incluso varios periodistas extranjeros, expulsados del país han sido autorizados a reingresar a Chile (incluyendo al autor de esta nota). Debemos constatar que la política de derechos humanos del Presidente Carter, a despecho de las críticas de izquierda y de derecha que ha recibido, ha obligado a las autoridades militares a tomarla en cuenta.

Ahora bien, la real tragedia de Chile no se revela inmediatamente al turista casual, yace en el implacable proceso de depauperización de millones y millones de trabajadores y de la clase media chilena, como resultado de cuatro años de un proceso de transferencia del poder adquisitivo y del sistema de Salud Pública desde las mayorías a una pequeña minoría. Mientras esta privilegiada minoría está en situación de satisfacer sus gustos por el wisky "Black Label", chocolate suizo y modelos de Pierre Cardin, cientos de miles de seres humanos están siendo empujados a retroceder tras el más siniestro lado de la línea de la pobreza.

La falta de capacidad de compra por el alto costo de vida ha significado que decenas de empresas proveedoras de los mercados de venta directa a la po-

blación han sido precipitadas a la quiebra. A su vez esto significa que los industriales criollos sean renuentes a efectuar nuevas inversiones y los inversionistas extranjeros no se arriesguen a entrar capitales a Chile.

Economicamente la Junta se está comiendo hoy la semilla de trigo que mañana debiera sembrar. Pinochet y sus ministros del sector económico, aún inspirados en los puntos de vista de Milton Friedmann, el economista norteamericano de las teorías monetarias, tratan de mantener las apariencias de abundancia y bienestar introduciendo al país gran cantidad de mercaderías de lujo. Sin embargo los economistas extranjeros que he entrevistado prevén que esta situación no puede prolongarse por mucho tiempo más. Con el cobre, principal producto de exportación de Chile, mantenido a precios mínimos en los mercados internacionales, los economistas coincidieron unánimemente en que el wisky y los chocolates no podrían continuar fluyendo hacia Chile por mucho tiempo, especialmente si la Junta mantiene sus grandes compras de armas a Israel y otros países. Pese a las solicitudes de Chile para obtener créditos por 142 millones de dólares en Bancos londinenses, el dinero se les terminará relativamente pronto.

Mientras la Junta emite optimistas anuncios acerca de cientos de millones de dólares de presuntos inversionistas extranjeros interesados en ponerlos en las industrias locales, la triste realidad es que la mitad de ese dinero, por lo menos, está siendo enviada por las agencias internacionales de caridad para combatir el hambre y no para ser invertida en nuevas explotaciones en la minería y en las fábricas.

El semanario santiaguino "Hoy", recientemente calculaba en cerca de 50 millones de dólares los que serían enviados este año a Chile por instituciones como Oxfam y Caritas en alimentos, ropas y medicinas para los pobres, y solo 30 millones llegarían en calidad de inversiones. También "Hoy" sostiene que aproximadamente 1.050.000 (un millón cincuenta mil) niños escolares reciben una comida diaria financiada por la caridad internacional.

De acuerdo a informes de pediatras publicados en la revista jesuita "Mensaje" (una de las pocas publicaciones que la junta no osa amenazar), la mortalidad infantil ha subido un 50% desde que la junta asumió el poder.

La principal razón porque los recién nacidos mueren y los niños están hambreados es simplemente porque sus padres no tienen dinero. La tasa oficial de desempleo está cercana al 14%, (el doble de la considerada normal para Chile). Otro 6% de los obreros están empleados en los programas de emergencia del gobierno con sueldos de hambre. Aquellos que tienen trabajo están un poco mejor que los cesantes. Con los sindicatos proscritos y las huelgas prohibidas hay demasiadas tentaciones para empleadores inescrupulosos que pagan sueldos por debajo incluso de los actuales

tarifas congeladas por los gobernantes militares.

Las cosas son tan malas, sino peores, en las zonas rurales. En una encuesta realizada a comienzos de este año por la citada revista "Mensaje" el 60% de las familias entrevistadas en las zonas agrícolas de La Serena informaron que no ganan lo suficiente para comer.

El sábado pasado fui a un cine ubicado a unos metros de la tienda "El mundo de Pierre Cardin". La sala estaba prácticamente vacía. Luego fui al café "Paula" uno de los lugares más concurridos en el Santiago de años atrás. Se encontraba también virtualmente vacío. ¿Qué esperaba Ud.? me dijo un economista amigo, ¿quién puede pagar precios al nivel de Bond Street de Londres, percibiendo sueldos de hambre?

(De Hugh O'Shaughnessy, desde Santiago, publicado en "The Observer" de Londres, 30-10-77)

DOCUMENTO DE TEOLOGOS ALEMANES

La teología de la liberación nació en América Latina pero ha alcanzado influencia también en otros lugares. Ha pasado a ser un hecho de importancia dentro de la Iglesia mundial. Se discute mucho sobre ella. Últimamente un centenar de teólogos de Alemania Federal ha denunciado la campaña que ciertos sectores de la Iglesia de ese país junto a otros de Latinoamérica llevan a efecto contra la teología de la liberación. El documento de los teólogos toca diversas materias de interés para los latinoamericanos, se refiere a la próxima Conferencia Episcopal Latinoamericana (CELAM) que debe efectuarse en México en 1978, y pone en claro la negativa influencia que sigue ejerciendo el sacerdote Roger Vekemans, ahora radicado en Colombia. Entre los firmantes del documento se encuentran destacados teólogos y figuras de la Iglesia como Karl Rahner, Johannes Zwiefelhofer, Herbert Vorgrimler, Johann Baptist Metz, Norbert Greinacher, Walter Dirks, Martin Niemoller, Helmut Gollwitzer, Ernst Kasemann, Paulus Engelhardt y otros. El documento comienza diciendo:

"La campaña que desde hace algún tiempo conducen ambientes influyentes de la Iglesia Católica de Alemania Federal contra la teología de la liberación y movimientos vecinos a ella, está asumiendo tales dimensiones que hace ineludible una protesta pública y vigorosa. Los firmantes están convencidos que este ataque poco fraternal amenaza comprometer la autónoma evolución de la Iglesia latinoamericana a partir de la Conferencia de Medellín (1968) y de introducir divisiones entre teólogos y obispos de las iglesias de esos países. Queremos ilustrar algunos aspectos de esta campaña y en particular llamar la atención sobre la funesta alianza entre dirigentes de la obra episcopal de

asistencia, Adveniat, y el padre Roger Vekemans, bien conocido en América Latina como enemigo declarado de la teología de la liberación. En Medellín los obispos latinoamericanos adoptaron una clara actitud a favor de la liberación de los pueblos del continente de la miseria, dependencia y opresión seculares y se declararon sin reservas por la eliminación de las condiciones de explotación y de injusticia. Tanto más sorprende, en consecuencia, la puesta en marcha de una campaña conectada con organismos eclesiásticos que tienen el deber de servir al desarrollo de la América Latina, precisamente contra la teología de la liberación que ha preparado y sostenido la apertura decisiva y universalmente apreciada de Medellín. Uno de los elementos motores de esta campaña es Roger Vekemans, actualmente director del Centro de estudios para el desarrollo e integración de América Latina (Cedral) con sede en Bogotá. Vekemans no sólo se ha distinguido tanto en América Latina como en Europa por su incansable actividad contra la teología de la liberación, sino que ha llegado a ser una figura equívoca después de las acusaciones que le ha dirigido la prensa en el sentido de haber obtenido de la CIA subvenciones por millones de dólares con fines que interesan a la política imperialista en América Latina (ver "The Washington Star" del 23 de julio de 1975; "Le Monde" del 25 y 27-28 de julio de 1975). Para muchos cristianos de América Latina es notorio que Vekemans no sólo ha obtenido notable apoyo financiero de organizaciones eclesiásticas como, por ejemplo, Adveniat, sino que también ha hecho valer su influencia y su papel de hombre clave en muchos comités y organizaciones para apoyar grupos (por ejemplo el Opus Dei) que son favorables a su política, mientras similares apoyos son negados a muchos que trabajan por la liberación".

Luego el documento describe la constitución de un grupo germano-latinoamericano llamado "Iglesia y liberación" dirigido a incrementar la campaña contra la teología de la liberación. A Vekemans y otros sacerdotes de Latinoamérica se unen en el grupo el obispo alemán de Essen, Hengsbach, y los profesores Weber, Rauscher y Bossle. El grupo desarrolla una gran actividad y al parecer uno de sus objetivos sería que la reunión de CELAM prevista para el presente año (1978) se ocupe de las llamadas "interpretaciones equivocadas" de las conclusiones de Medellín. Muchos obispos latinoamericanos, dice el documento de los teólogos, han expresado ya su preocupación de que estas alusiones escondan la tentativa de inducir a todo el Episcopado latinoamericano a hacer suya la condena de la teología de la liberación, según la proposición que viene de círculos próximos al obispo colombiano Lopez Trujillo.

El documento destaca el esfuerzo de muchos obispos y Episcopados latinoamericanos en la lucha contra los factores opresivos de los pueblos. Previene de ciertas tácticas que se emplean para contrarrestar la ac-

ción de la Iglesia, como la aconsejada por la CIA a los servicios de seguridad de Bolivia, a saber: "No es necesario atacar a la Iglesia como institución y mucho menos a los obispos en su conjunto, sino que debe tomarse la iniciativa sólo contra el sector progresista de la Iglesia. Se debe demostrar que estos cristianos predicán la lucha armada, están coaligados con el comunismo internacional y han sido mandados a Bolivia con el único fin de llevar a la Iglesia del brazo del comunismo" (Informations catholiques internationales 482, 15-6-75).

Los teólogos concluyen con un llamado al interior de la Iglesia alemana a fin de que no apoyen la campaña contra la teología de la liberación. Dicen al efecto:

"Las fuerzas de la Iglesia alemana que apoyan esta campaña contra la teología de la liberación, están verdaderamente conscientes de los intereses que están sosteniendo, de los daños que acarrearán a la Iglesia latinoamericana, de los sufrimientos que provocan a sacerdotes y creyentes que ya bastante duramente deben padecer bajo el yugo de las dictaduras militares? Podemos tranquilamente aceptar que la Iglesia alemana caiga nuevamente bajo la grave sospecha de estar del lado de los poderosos y de ignorar o mistificar por razones tácticas, conscientemente o no, el inhumano comportamiento de dictadores que se dicen cristianos? Pedimos, pues, con la mayor decisión, que se ponga fin sin demora a la campaña contra la teología de la liberación".

LA DESILUSION DE ORLANDO SAENZ

Una decidora entrevista a Orlando Saenz aparece en la revista "Cosas" (7-7-77) hecha por la periodista Malu Sierra. Saenz fué un conspicuo complotador contra el Gobierno de Allende. En ese entonces era presidente de la principal entidad empresarial del país (SOFOPA) y trabajó activamente por derribar a Allende. Fué uno de los más importantes líderes civiles del golpe. Su opinión es representativa de sectores empresariales, principalmente medianos y pequeños. Se presenta a sí mismo como un "empresario exitoso" y dice que por eso sus críticas al régimen militar tienen valor ya que "de lo contrario dirían que soy un resentido".

Naturalmente Saenz había puesto todas sus esperanzas en el régimen militar. Ahora dice que la evolución de éste ha sido "tremendamente desilusionante" para él. Considera que "el único programa real del régimen es perpetuarse". "Una cosa es lo que se diga, agrega, pero otra cosa son las obras. Yo creo en los hechos y mi impresión es que el único programa político serio es que todo cambio político sea lejos y largo". Sostiene que no existe en las Fuerzas Armadas

consenso sobre un plan político. Se declara pesimista sobre el rol político de las Fuerzas Armadas. Dice que en tanto que "gobernar significa esencialmente tener que deliberar, el valor máximo de las Fuerzas Armadas es ser no deliberante". No tienen mecanismos de discusión. Para tener éxito político tendrían que destruirse como institución no deliberante. "Y si se mantienen incólumes como institución son un fracaso político".

Saenz reconoce que Chile "no es para estratificaciones sociales profundas. Ni para clases sociales estancas entre sí y de poca movilidad social. Este es un país de espíritu comunitario. Un país de gente solidaria. Por lo tanto no se puede ir contra la corriente. Y este gobierno está contra la corriente histórica porque, en primer lugar, su estructura económica tiende a un individualismo aislacionista, donde el más fuerte se come a los demás... Está contra la corriente además porque no es un gobierno participativo. Es un gobierno autoritario, paternalista. No se basa en un consenso sino en que simplemente se declare interdicto políticamente al pueblo. Se le dice: mire, usted no tiene todavía madurez para decidir sus grandes líneas. Aquí hay un grupo de hombres buenos que lo gobiernan a usted porque usted es un niño. Es un concepto paternal. Y resulta que éste es un pueblo con una tremenda madurez política..."

Saenz se declara, por cierto, partidario de la libre empresa. "Pero si nosotros queremos, sostiene, que el sistema de libre empresa sea una realidad permanente y perdurable en Chile, tenemos que convertir al pueblo de Chile en socio. No se puede imponer sobre la base de autoritarismo ni se va a sostener sobre la dialéctica de cuatro tipos que hablan un idioma difícil. Tenemos que decirle al pueblo: este sistema es capaz de darle trabajo, de darle prosperidad. Es bueno para usted. Y no sirve decírselo sino demostrárselo con hechos. Tenemos que ser mejores que el sistema socialista. Y mostrar que somos capaces de darle más bienestar, más justicia, más libertad, en menos plazo que el otro sistema. Y no se lo estamos demostrando". Dice Saenz que no son los empresarios los que manejan Chile ahora sino "un conjunto de tecnócratas de escritorio, sumamente desarraigados de la realidad chilena. Necesitan un baño de realidad para ver cómo funciona en la práctica su teoría". Teme una "repulsa popular grande" que puede alcanzar a los empresarios y que "puede significar algo tan grave como que el pueblo chileno concluya que lo que se necesita es un régimen socialista. Por el momento es difícil saber su opinión porque es un pueblo que no se expresa. Los regímenes como el que vivimos son como un barco que se larga al mar y rompe la brújula. Uno no sabe donde está. Se hacen cosas y sólo le rodea un silencio sin eco, aparte de los coros que uno mismo preparó para que aplaudieran. No hay voz del pueblo".

"En Chile no hay inversión, sostiene Saenz, ni la

va a haber si se deja el sistema financiero librado a las manos particulares en los términos en que está ahora... El Fisco puede y debe participar en la inversión. El Estado chileno puede conseguir recursos e invertirlos, pero ahora no lo hace, primero porque tiene un problema político, y segundo porque conceptualmente dice que no le corresponde. Con eso Chile se castra a sí mismo". Dice que "el equipo económico de gobierno llama costo social al sacrificio. Yo llamo costo social, acota Saenz, a la injusta repartición del sacrificio, lo que es muy distinto. Cuál es ese costo social? Es cosa de mirar no más... Cerca de 10% de la población ha tenido que emigrar. Y si a ese millón de chilenos le agregamos un 12 a 15% de cesantía, qué más costo social?".

Cuando le preguntan por soluciones en el plano económico, Saenz señala que "lo primero sería lograr una coherencia entre el sistema económico y la evolución política y social. Por lo tanto, partiría por reconocer la necesidad de una apertura política chilena. Necesitamos institucionalizar este país. Fundar la Cuarta República. En un momento dado — y cercano — habría que llamar a elecciones, porque lo único que en definitiva les da estabilidad a las reglas del juego es la decisión popular. Aquí no hay estabilidad que la garantice nada ni nadie, salvo la soberana voluntad del pueblo de Chile".

Admite Saenz que la parte más definida del gobierno es el equipo económico. "Desde el comienzo ha habido una simbiosis del régimen militar con un muy definido equipo de economistas. Una especie de matrimonio instantáneo, de amor a primera vista". Agrega que sus críticas a la política económica son desde una posición que cree en una economía social de mercado.

No cree en el desarrollo acelerado de Chile. "Nadie que analice cifras a fondo puede creerlo en el corto plazo. Cómo es posible desarrollar un país sin ahorro? Y en Chile no hay ahorro. Por otra parte la inversión extranjera es insuficiente por la no participación del Estado".

Saenz confiesa que antes era más conservador. "Ser conservador, dice, es creer que el desarrollo es asunto de una elite, que en un avión vendría a ser los motores, es decir, lo más importante, y por lo tanto tiene que tener un trato preferencial. Estos motores elite serían la burguesía empresarial y sus grandes capitanes y hay que darles todo tipo de facilidades. Yo tenía una concepción como esa y creía que si a mí me iba bien les iba bien a todos. Hoy — agrega Saenz — tengo una concepción comunitaria del desarrollo y no creo que ésta sea tarea de una elite sino de todo un pueblo. Todos somos socios en el desarrollo y éste se logra sólo en la medida que cada uno de nosotros se desarrolle paralelamente. Todos somos simultáneamente la cola de avión y los motores".

Dice Saenz que "durante el gobierno de Allende comencé a analizar el fenómeno social chileno y me dí cuenta que si Allende había llegado al poder era porque tenía un diagnóstico más acertado de las ansias de igualdad y justicia social del pueblo de Chile. Ví entonces que muchas de las ideas que yo tenía eran impracticables".

Sin embargo, hizo todo lo que estaba a su alcance para destruir el gobierno de Allende con los resultados que ahora él mismo describe. Pese a todo, en la entrevista que comentamos dice cosas importantes y significativas.

LA MUJER EN LA DICTADURA

La participación creciente de la mujer en todas las actividades fundamentales de la comunidad, la destaca hoy como factor esencial en el proceso de desarrollo. No es este un fenómeno reciente, por cierto, pero sí lo es su percepción y toma de conciencia.

Aparte de que el 50% de la población mundial lo constituyen las mujeres, en este último medio siglo, la mujer está jugando un rol sobresaliente más allá de las funciones que solían atribuírsele. Saltó barreras económicas, políticas, sociales, culturales, contribuyendo a la aceleración del acontecer de nuestro tiempo. No sólo ha incrementado las fuerzas productivas. Ha abordado los más variados campos de la investigación científica, la creación artística, la tecnología y ha compartido valerosamente las grandes luchas de liberación nacional, fenómeno definitorio del cuadro mundial de hoy.

No estamos aquí en presencia del rebrote de un feminismo trasnochado. Sobran las razones para acoger los requerimientos de la mujer por obtener el reconocimiento del papel que juega en la sociedad contemporánea y el pleno goce de derechos y libertades que incluso aún, no logran configurarse, ni menos incluirse en los cuerpos legales.

De ahí también que la contribución de la mujer al desarrollo sea tema ineludible en cualquier debate, nacional o internacional de éste, de preferencia en los países emergentes y en los que, de una u otra manera, siguen presentes los poderosos factores de dependencia.

Para la mujer chilena, que ya vive más de tres años y medio de dictadura militar y del régimen más represivo de toda la historia de su patria, el debate del tema "la mujer y el desarrollo" cobra singular interés.

Es preciso que se escuche su palabra al respecto. Pretende ir más allá de la acusación al sistema que ha impuesto un régimen inequívocamente fascista en el país que exhibía en América Latina la trayectoria político-social más regular y progresiva.

La llamada "democracia autoritaria" que la junta militar construye en Chile, es una amenaza continental. El modelo no se gestó en estos tres años y medio. Se pretende culminar en Chile, un largo proceso iniciado en otras partes, casi al término mismo de la II guerra mundial. De ahí que más allá de la denuncia de la represión, torturas, secuestros, desaparecimientos de miles de chilenos, debe también preocupar a la opinión democrática latinoamericana y mundial, el siniestro modo de vida que se intenta institucionalizar y que motivará su reproducción por otras oligarquías castrenses y civiles, aparte de las ya existentes en América Latina.

Un examen superficial de las estructuras y modos de vida vigentes en Chile, no daría motivo para acusar la dictadura de postergación de la mujer. El Acta Constitucional N. 3 consagra la completa igualdad de derechos de hombres y mujeres. Una mujer es embajadora ante la OEA, otra dirige la embajada en Alemania Federal; acaba de nombrarse a una mujer Ministro de Justicia; numerosas mujeres son Ministros de Cortes, Jueces, Alcaldes; una Secretaría Nacional de la Mujer se ocupa de "la participación integral" de las mujeres en la vida nacional; proliferan los Centros de Madres como demostración de integración de las mujeres en torno al gobierno y a sus "objetivos nacionales".

Sin embargo, todo esto no pasa de ser signos formales, incapaces de ocultar una realidad cuyo impacto pesa abrumadoramente sobre la inmensa mayoría de las mujeres chilenas.

Una premisa fundamental para caracterizar el Chile de hoy es reconocer que éste es un "país ocupado" por las FF.AA. y Carabineros y el contingente de sus miembros ya jubilados, hoy reubicados en los cargos de la administración pública. Este es el núcleo sustancial de la nueva casta gobernante. Sus principios, sus normas de vida, así como sus apetitos, son la ley por excelencia. A esta élite se agregan los elementos aportados por los sectores más reaccionarios y toda la gama de oportunistas y desclasados, incondicionales de la dictadura. De aquí fluye una situación que constituye el otro parámetro para juzgar nuestra realidad: existe una minoría privilegiada, "de primera clase"; el resto no cuenta, debe obedecer sin objeciones y admitir cualquier sacrificio. La dictadura en Chile detenta no sólo el poder económico, político, militar, sino además dispone del derecho a la vida y la seguridad que incumbe a cada chileno.

La contribución de las mujeres chilenas en la marcha del país sigue siendo efectiva y fundamental y ésta adquiere aún mayor significado si tenemos en cuenta dentro de qué condiciones, en medio de qué factores alienantes, bajo qué tipo de presiones materiales, morales, psicológicas, se lleva adelante.

Se destacan a continuación, brevemente, algunas situaciones concretas dentro del cual las mujeres ejecutan su quehacer cotidiano:

Los documentos de la dictadura proclaman el sagrado valor de la familia, la preocupación primordial por el niño y el joven. Sin embargo, ha destruido implacablemente cientos de miles de familias chilenas. Legiones de hombres y mujeres de todas edades y condición viven dispersos en todos los continentes. La "diáspora chilena" supera con creces procesos históricos semejantes, anteriores. Ha destruido y sigue destruyendo el núcleo familiar, la renovada política de represión, secuestros y desaparecimientos. Pero, aquí donde podría haber naufragado totalmente la vida familiar, la mujer se ha transfigurado. No sólo ha asumido el cuidado y supervivencia del grupo, sino que su personalidad ha crecido al tenor de su férrea voluntad para reclamar la libertad de los detenidos, el esclarecimiento de los secuestros, el retorno de los desaparecidos. En medio de todas estas tribulaciones, las mujeres han dado impulso extraordinario al vigoroso movimiento de solidaridad, multiplicando esfuerzos por ayudar y apoyar a otros más desvalidos y atender en particular a la alimentación y salud de los niños.

La dictadura ha suprimido derechos fundamentales conquistados por los trabajadores en luchas de varias generaciones. En esta etapa, la mujer obrera y campesina resulta aún más atropellada. Discriminada en opciones de trabajo y en remuneraciones, sufre los efectos de nuevas medidas que acentúan más su explotación. Por decreto se derogaron disposiciones del Código del Trabajo que prohibían el trabajo nocturno de las mujeres. Este aparente gesto igualitario, ha abierto sin embargo posibilidades para nuevas expropiaciones que una pavorosa cesantía obliga a admitir sin reservas. A comienzos de este año, El Mercurio, en página editorial publicó "Qué hacer con el desempleo?" (22 enero 1977). Es un documento fundamental para caracterizar el brutal retroceso sufrido en Chile en estos años de dictadura militar, en cuanto a criterio para juzgar los problemas del trabajo y de los trabajadores. Entre las interferencias que deben eliminarse a fin de lograr el pleno empleo, el articulista no vacila en señalar "los sistemas costosos de protección en el caso de las mujeres... exageradamente generosos en materia de feriados, gastos de salas cunas".

Sin libertad de prensa, sin derecho de libre reunión, sin oportunidades de discusión colectiva, cobra aún más significado la lucha de los trabajadores chilenos, urbanos y rurales, por sus derechos. Las mujeres se han integrado valientemente en esta lucha. La dimensión que ésta ha logrado, la demuestra la reciente medida del gobierno de retirar la personería jurídica a la Asociación de Pensionados y Montepiadas, el cierre de su local social y la incautación de sus escasos bienes.

La mujer chilena, madre, jefe de hogar, ve hoy con pavor cómo la junta usa el sistema educacional en todos sus niveles para deformar la personalidad de sus hijos. Desde la más tierna edad se inicia a los niños en los usos y modo de vida militares. Los himnos de las FF.AA. han reemplazado la música de las rondas infantiles de otrora. Dramatizaciones bélicas, desfiles con trajes militares, visitas a cuarteles, barcos, instalaciones militares, son parte esencial del "programa educativo" en las escuelas elementales y medias.

Por otra parte, se ha forzado a un número considerable de muchachos y muchachas a optar por carreras militares. La restricción de plazas en escuelas superiores y universidades, el costo creciente de los derechos para estudiar en éstas, contrastan con las enormes facilidades que ofrecen las ramas de las FF.AA. y Carabineros para ingresar a sus institutos. Escuelas militares para mujeres ya han entregado sus primeras promociones.

El costo de la enseñanza universitaria ha llegado a extremos tales que sólo jóvenes de la clase acomodada, podrán enfrentar sus exigencias. En el campo educacional, la mujer chilena encara un desafío impostergable. Aquí la lucha por el verdadero desarrollo cultural nacional, adquiere relieves dramáticos. El daño que la junta militar está infligiendo a Chile en este terreno, se pagará al costo de la desculturización de varias generaciones de chilenos.

La dictadura tiene en sus manos todos los recursos e instrumentos para fabricar una imagen-arquetipo de mujer acorde con sus propósitos regresivos. Diarios, revistas, radios, TV, estimulan un conjunto de pseudo valores que adornan el tipo de mujer "reina del hogar", paciente dueña de casa, artista de la cocina y el jardín. Por su parte, la política económica vigente ha acentuado la cosificación de la mujer creando una alienante mini-sociedad de consumo, para disfrute de la clase gobernantes y detentadora del poder económico.

Desde el Departamento de Cultura de la Junta, fluye una corriente continua que, en su desamparo creativo, recurre a la tradición más añeja, revive usos y estilos coloniales y protege una cursilería y mal gusto que invade tanto las publicaciones, como los programas radiales y televisivos. En un medio tan deprimente adquiere mayor relieve el tenaz trabajo de mujeres periodistas, escritoras, artistas de teatro, que mantienen en alto — hasta donde pueden, antes de ser acalladas — la que era una línea ascendente de los nuevos valores que encarna hoy la mujer en todo el mundo progresivo y democrático.

Las suscintas referencias anteriores a situaciones concretas que vive la población chilena en la actualidad, sus mujeres en particular, conducen por lo menos a reafirmar un principio esencial, básico en todo proceso de

desarrollo: éste sólo puede darse en comunidades donde exista el libre juego de sus elementos y fuerzas sociales. Las metas del desarrollo no se logran por decretos, se conquistan por el esfuerzo combinado, la comprensión inteligente de fines y medios, la voluntad consciente de integrarse en las variadas expresiones del esfuerzo colectivo. Sin libertad, sin respeto a la individualidad humana, sus atributos y sus responsabilidades, sólo imperan la irracionalidad y la imposición por la violencia.

Chile, por cierto volverá a ser un pueblo libre y soberano; reconquistará todo cuanto hoy ya ha sido enajenado, tanto en recursos naturales como en reservas espirituales. Para ese advenimiento, sus hombres y mujeres, por sobre todas las adversidades del presente, no perderán jamás de vista los principios que inspiraron el desarrollo de su convivencia democrática.

E. C.

CORTE SUPREMA ACOGE RECURSO DE H. ELGUETA

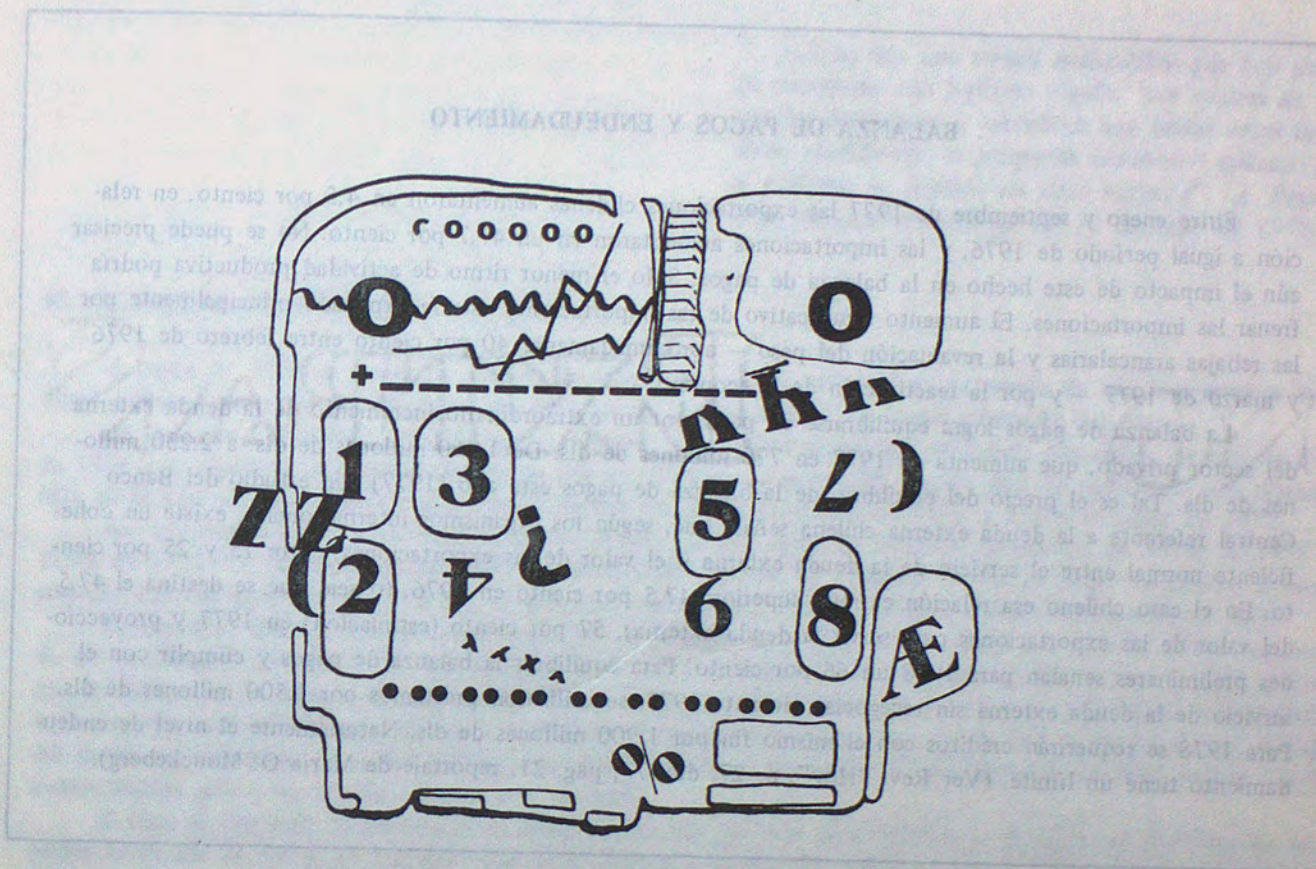
El antiguo dirigente del Magisterio y de la Central Unica de Trabajadores (CUT) Humberto Elgueta, militante del Partido Radical, ha obtenido un triunfo muy importante sobre la dictadura. Elgueta reclamó ante la Corte Suprema contra el decreto de la dictadura por el cual se le privaba de la nacionalidad. Después de varios meses el Pleno de la Corte, por diez votos contra dos, acogió el recurso deducido por Humberto Elgueta y dejó sin efecto el Decreto Supremo n. 191 que lo privó de la nacionalidad chilena.

Además, del fallo se desprende que el Ministro del Interior negó algunos antecedentes a la Corte y le sugirió que hiciera fé en la palabra y en el juicio del gobierno. La Corte rechazó estos procedimientos del Ministro del Interior en los considerandos 6 y 7 del fallo que reproducimos enseguida: "6.- Que es obligación magisterial de esta Corte hacer constar que los argumentos aducidos por el señor Ministro del Interior en su comunicación de fs. 28, para justificar su negativa de remitir el Tribunal los antecedentes en que se fundamentó el Decreto n. 191, entorpecen la facultad que éste tiene de fallar en conciencia; 7.- Que, en efecto, la tarea de juzgar como jurado que la ley ha conferido a la Corte Suprema para resolver la reclamación interpuesta requiere que no sólo las deducciones contenidas en el decreto reclamado, sino los antecedentes que le sirvieron de base deban serlo, asimismo, del análisis, la reflexión y las conclusiones de este Tribunal revisor; cualquiera renuncia, pues, a proporcionarle tales antecedentes provoca inhibición en la tarea del jurado, que no puede ser coonestada con el espontáneo consejo del señor Ministro del Interior invitando a esta Corte a la renuncia de su facultad de formarse conciencia de los hechos imputados al reclamante".

Cuatro ministros de la Corte, acordaron un texto más perentorio, declarando que los argumentos del Ministro del Interior "carecen de todo asidero legal" y que su negativa a proporcionar los antecedentes es "inaceptable" así como aquel "acápito de su comunicación de fs. 28, donde se permite señalar lo que debe hacer esta Corte Suprema...".

Elgueta es el único de los afectados por la medida de pérdida de la nacionalidad que ha reclamado ante la Corte Suprema. Tal reclamo ha significado una seria derrota judicial y política para la dictadura.

ANALISIS



(Grabado de la revista "Comunidad" de México)

LA ESTRATEGIA ECONOMICA DE LA JUNTA MILITAR CHILENA: ¿CONSOLIDACION O DERIVA?

Por MARIO LANZAROTTI y CARLOS OMINAMI

"... porque hay una verdad indiscutible que hoy puedo proclamar con legítimo orgullo: por encima de todos los detractores y escépticos que tantas veces intentaron modificarlo, el programa económico aplicado por el gobierno ha logrado un éxito rotundo". (A. Pinochet, Mensaje Presidencial del 11 de Sept. de 1977).

EL OPTIMISMO DE PINOCHET

A partir de 1976 la economía chilena ha vivido una reactivación que se acompaña de una disminución del ritmo inflacionario y de un mejoramiento evidente de la situación de los pagos exteriores del país.

De acuerdo a las cifras y proyecciones oficiales, la actividad económica se habría expandido en más de 6% en 1976 y lo haría en aproximadamente un 8% en 1977. En el plano del empleo ello ha significado una disminución de la tasa de desocupación, que habría pasado de 19,3% en marzo de 1976 a 13,0% en junio de 1977.

En lo concerniente a la progresión de los precios, la tasa anual de inflación disminuyó de 340% en 1975 a 175% en 1976. La tendencia descendente ha continuado durante 1977. Hasta el mes de junio los precios al consumidor habrían aumentado en 33,6%, lo que hace esperar una tasa de inflación anual de alrededor de 70%.

Finalmente, tanto la balanza comercial como la balanza de pagos arrojan saldos positivos en 1976, superando así la situación deficitaria del año anterior. Para 1977 se espera un déficit programado de más de 100 millones de dólares en la balanza de pagos. Tal déficit, fácilmente financiable con las reservas acumuladas, corresponde a un objetivo anti-inflacionario en tanto contribuyó a reducir la emisión de moneda. Sin embargo, la baja actual del precio internacional del cobre amenaza con transformarse en un factor de desequilibrio que bien podría tener consecuencias graves en el plano económico nacional.

Si bien el conjunto de antecedentes citados tiene por período de referencia la situación profundamente recesiva verificada en 1975, es innegable que ellos tienden a mostrar la existencia de un cierto proceso de reactivación económica. En estas condiciones, cobra un extraordinario interés el análisis de los mecanismos que explican la evolución reciente de la economía chilena, sus perspectivas y limitaciones en el largo plazo, así como su coherencia con los objetivos de la estrategia elaborada por la dictadura militar. Este es, justamente, el propósito del presente artículo.

Abordaremos en un primer momento el estudio del contexto internacional en el cual se inserta el proyecto económico, para enunciar luego, sus medios y las metas definidas; ello nos permitirá discutir en una tercera parte, el problema de su viabilidad efectiva, para ocuparnos finalmente, del análisis de la reactivación actual en su relación con la estrategia económica en aplicación.

LA CRISIS ECONOMICA INTERNACIONAL: ALTERNATIVAS

La actual crisis que sacude a la economía mundial — aunque probablemente menos espectacular que las anteriores — parece ser la más profunda que registra la historia del capitalismo internacional. Se trata de una crisis que afecta de manera casi uniforme y sincronizada al conjunto de los principales centros económicos, evidenciando el agotamiento del período de auge y prosperidad que se inicia luego de la Segunda Guerra Mundial. La confluencia entre los fenómenos recesivos e inflacionarios, el aumento espectacular y sostenido de las tasas de cesantía, la parálisis de la inversión, los trastornos y desequilibrios del comercio exterior, la dislocación del sistema monetario internacional son síntomas inequívocos de la existencia de una crisis frente a la cual las técnicas anticíclicas se revelan inoperantes.

La globalidad del patrón imperialista de desarrollo, forjado en el curso de las tres últimas décadas, aparece así puesta en cuestión. Tanto a nivel nacional como internacional, las formas de crecimiento que hicieron posible

BALANZA DE PAGOS Y ENDEUDAMIENTO

Entre enero y septiembre de 1977 las exportaciones chilenas aumentaron en 4,5 por ciento, en relación a igual período de 1976, y las importaciones aumentaron en un 47,7 por ciento. No se puede precisar aún el impacto de este hecho en la balanza de pagos. Sólo el menor ritmo de actividad productiva podría frenar las importaciones. El aumento significativo de las importaciones estaría explicado principalmente por las rebajas arancelarias y la revaluación del peso — aproximadamente 40 por ciento entre febrero de 1976 y marzo de 1977 — y por la reactivación de la economía.

La balanza de pagos logra equilibrarse en parte por un extraordinario incremento de la deuda externa del sector privado, que aumenta en 1977 en 770 millones de dls. De 1.460 millones de dls. a 2.230 millones de dls. Tal es el precio del equilibrio de la balanza de pagos este año (1977). Un estudio del Banco Central referente a la deuda externa chilena señala que, según los organismos internacionales, existe un coeficiente normal entre el servicio de la deuda externa y el valor de las exportaciones, entre 15 y 25 por ciento. En el caso chileno esa relación es muy superior: 47,5 por ciento en 1976, (o sea, que se destina el 47,5 del valor de las exportaciones para servir la deuda externa), 57 por ciento (estimación) en 1977 y proyecciones preliminares señalan para 1978 un 66 por ciento. Para equilibrar la balanza de pagos y cumplir con el servicio de la deuda externa sin renegociar, durante 1977, se utilizaron préstamos por 1.500 millones de dls. Para 1978 se requerirán créditos con el mismo fin por 1.900 millones de dls. Naturalmente el nivel de endeudamiento tiene un límite. (Ver Rev. "Hoy", n. 27, dic. 77, pag. 21, reportaje de María O. Monckeberg).

el "boom" de la postguerra encuentran cada vez mayores obstáculos para superar la crisis de rentabilidad que ya se dejaba entrever desde fines de los años sesenta.

La recesión 1974-75 puso drásticamente fin a la expectativas de reproducción ampliada sostenida del crecimiento imperial-capitalista.

Por definición, la emergencia de la crisis-mecanismo capitalista de resolución de las contradicciones internas de este modo de producción - lleva implícita las vías posibles de superación.

En líneas generales, dos grandes caminos se ofrecen a la recomposición mundial capitalista (1).

El primero de ellos tiene como hipótesis de base la modificación del actual Esquema de División Internacional del Trabajo. En este contexto, las metrópolis imperialistas se concentrarían en las producciones que incorporan tecnologías de punta, tales como la electrónica avanzada, la informática, la cibernética, la energía nuclear y solar, la industria aeroespacial o la explotación de fondos submarinos. Reestructuración industrial que se acompañaría con la producción de toda una serie de nuevos servicios colectivos del tipo de la protección del medio ambiente, el perfeccionamiento de la asistencia médica y los sistemas de seguridad social, ampliación del nivel y las áreas educacionales, etc.

Las industrias tradicionales, la química, la siderurgia y en general las industrias ligeras, serían en esta perspectiva desplazadas hacia la periferia del sistema, según las ventajas comparativas que ofrezcan los distintos países, reservándose, en todo caso, los países centrales, la matriz de su progresión tecnológica ulterior.

Las desigualdades que atraviesan a los países dominados se exacerbarían al extremo. Unos pocos de entre ellos, concentrarían los frutos de la reestructuración industrial, pasando a convertirse en los principales importadores de capital y tecnología. A cambio, exportarían los productos de las industrias desplazadas, además de las clásicas exportaciones de materias primas y alimentos.

La concentración de tales industrias y la elevación de la tasa de plusvalía producto de la profundización de la política de compresión salarial, permitirían a las burguesías locales asociadas, la obtención de un excedente capaz de asegurar el equilibrio económico y político del sistema.

La garantía de una reproducción económica ampliada en estos países, sería así un pilar fundamental para reimpulsar la acumulación capitalista a escala mundial.

Por el contrario, la segunda alternativa no supone cambios en la actual división internacional del trabajo. Tanto las industrias nuevas como las tradicionales se concentrarían en los países centrales agudizándose la tendencia a la marginación y empobrecimiento de la Periferia.

Ambas alternativas representan los dos extremos de lo que en realidad debe entenderse como un abanico de posibilidades capitalistas, cuya materialización responderá en última instancia a la evolución de la correlación de fuerza a escala mundial, regional y local.

En ausencia de una salida revolucionaria a la crisis, la lucha entre los polos europeos y japonés contra el norteamericano, parece ser el elemento decisivo en cuanto a empujar hacia uno u otro lado la resolución de la crisis. Una situación de "multipolaridad" tendería a promover una salida más próxima a la primera de las señaladas, mientras que el reforzamiento de la hegemonía norteamericana apunta más bien hacia la segunda.

La estrategia económica de la dictadura militar chilena debe necesariamente insertarse en el cuadro de una nueva división internacional del trabajo. Su éxito está estrechamente ligado a la materialización de la alternativa próxima a "1984 A".

LA ESTRATEGIA ECONOMICA DE LA DICTADURA

Desde su inicio, la política económica de los militares fue presentada como una expresión de los principios del liberalismo económico. En varios dominios tal liberalismo alcanza una existencia real. Los ejemplos más sobresalientes a este respecto parecen ser la política arancelaria, la política de precios y la delimitación del papel del Estado en la economía.

Estas medidas junto con otras que se alinean más bien en torno a su autoritarismo económico, provocaron una profunda depresión de las actividades productivas nacionales. Así, en 1975 el producto nacional disminuyó, según estimaciones, en más de un 20%.

(1) Retomamos aquí en sus aspectos gruesos, la prospectiva de S. Amin que diseña dos grandes salidas, metafóricamente bautizadas como 1984 A y 1984 B. S. Amin "La crise de l'Imperialisme". Edition Minuit Paris 1975. En un sentido semejante apuntan las conclusiones del estudio "La Division International du Travail" realizado por el "Groupe de Reflexion sur les Strategies Industrielles" (GRESI), publicado por el Ministère de l'Industrie et la Recherche de la Documentation Française, Paris 1976.

Es en estas condiciones que muchos analistas políticos o científicos sociales no vieron en la estrategia económica de la dictadura más que un simple retorno a prácticas decimonónicas, cuyo fin único era la liquidación de la economía chilena al mejor postor, es decir el gran capital nacional e internacional.

Nada más alejado de la realidad. La estrategia económica juntista debe ser comprendida como un aspecto de un proyecto global de transformación de la formación social chilena, tendiente a asegurar la sobrevivencia y reproducción del capitalismo monopolístico dependiente, amenazado por una crisis que se prolonga desde la segunda mitad de la década pasada. El objetivo más general de la estrategia económica es por tanto lograr un funcionamiento del nivel económico que permita la legitimación del conjunto del sistema. No se trata pues de sacrificar simplemente la clase obrera y otros sectores sociales a los intereses de la fracción del capital monopolístico en el poder, sino de hacerlo de manera tal que una cierta legitimidad sea asegurada. Ello es condición necesaria para la sobrevivencia y reproducción del sistema. Para "El Mercurio" se trataría de:

"Reducir el aparato estatal, redistribuir los recursos a las actividades más productivas, generando una fase transitoria de licenciamientos y quiebras para luego llegar a un ritmo de desarrollo dinámico que se extienda al conjunto del campo social incluidos los sectores más pobres".

En efecto, el crecimiento económico sostenido no es tan solo una fuente de ganancias para la clase dominante. Constituye además un importante medio de legitimidad nacional e internacional, aunque tal crecimiento repose sobre la desvalorización de la fuerza de trabajo y sobre un agudo proceso de concentración y centralización del capital. Así lo demuestran claramente experiencias tales como las de Corea del Sur, Hong-Kong, Brasil, etc., todas calificadas y aceptadas como "milagros económicos" a pesar de las aberraciones sociales y políticas a que dan lugar.

A nivel de lo económico el crecimiento estable y sostenido constituye pues un objetivo general, supuestamente susceptible de alcanzarse en una fase posterior a sectores más amplios de la población.

El contenido de este crecimiento así como los medios para alcanzarlo, están en última instancia definidos por la naturaleza y conformación de la alianza de clases en el poder. El conjunto de objetivos y medios económicos es lo que en concreto define una determinada estrategia económica.

Los objetivos de la estrategia económica

Por oposición al antiguo modelo primario-exportador y a la industrialización por sustitución de importaciones, la estrategia impuesta por la dictadura tiene como elemento más dinámico la expansión de las exportaciones industriales, prácticamente inexistentes en el pasado, al mismo tiempo que otorga una importancia nueva al desarrollo de las exportaciones de origen agropecuario. Las exportaciones mineras constituyen una constante en la evolución económica del país y su impulso es también un objetivo de la estrategia económica de los militares.

La fuente de dinamismo se encontraría pues en la demanda externa. Las autoridades económicas consideran, en efecto, que la reducida dimensión del mercado interno imposibilita la existencia de una industria eficiente para atender la demanda local. Históricamente, tal industria ha funcionado a bajos niveles de productividad, requiriendo de protección arancelaria, de tipos de cambio y precios preferenciales, de subsidios, etc. La colectividad nacional habría soportado así un costo superior a los beneficios resultantes de las actividades industriales.

La industria substitutiva de importaciones aparecería pues fuera de toda racionalidad económica. El equipo económico de la dictadura plantea así la necesidad de su reconversión hacia línea de producción capaces de penetrar los mercados externos o, al menos, de soportar la competencia internacional en el mercado local.

"Dada la situación de la industria chilena y considerando sus potencialidades se plantea para el futuro una estructura industrial más eficiente y especializada. La posibilidad de lograr este objetivo se relaciona directamente con la apertura de la industria a la competencia externa. Frente a la estrechez de los mercados internos el crecimiento debe volcarse, en parte substancial, a la exportación. Debería, pues, aumentar fuertemente la tasa de inversión, apoyada en un eficiente mercado de capitales y orientada al desarrollo de áreas que permitan aprovechar las ventajas comparativas. El énfasis resultará así en bienes que se orienten a la exportación. Por lo tanto, la perspectiva de la industria está sujeta básicamente a sus posibilidades de conquistar mercados externos abiertos, considerando la sub-región andina, solo una etapa intermedia para llegar a ello. (...) Finalmente, las posibilidades dadas por el mercado interno deben abordarse con productos que sean capaces de resistir la competencia exterior". (Primer Plan Nacional Indicativo de Desarrollo 1975-1980. ODEPLAN, pag. 161).

En suma, la reconversión de la industria manufacturera y la revalorización de las actividades agropecuarias y primarias en general, aparecen como la expresión concentrada de los objetivos estratégicos de la dictadura en el plano económico. Veamos cuáles han sido las políticas y los medios económicos utilizados para la consecución de tales objetivos.

Una breve descripción de las principales medidas de política económica, en su relación con los objetivos perseguidos, muestra que, al menos hasta comienzos de 1976, ellas se han ceñido a una lógica coherente.

En junio de 1976, y posteriormente en marzo de 1977, fue adoptado un conjunto de medidas disfuncionales en relación a la estrategia económica. Esta contradicción será abordada más adelante.

La liberalización del comercio exterior y de los precios

De acuerdo a los análisis del equipo económico, las políticas proteccionistas aplicadas durante más de 40 años habrían permitido el nacimiento de una industria ineficiente. El aislamiento de la economía chilena en relación a las fuerzas del mercado mundial habría pues provocado una especialización internacional inadecuada. La liberalización del comercio exterior y de los precios internos deberían inducir, en estas condiciones, una nueva especialización de acuerdo a las ventajas comparativas del país.

No tiene sentido discutir aquí la validez de la teoría de las ventajas comparativas como fundamento de la especialización internacional. Digamos simplemente que ella supone la inmovilidad internacional de los factores productivos, en tanto que la estrategia económica militar asegura un papel fundamental a la inversión extranjera. Aun más, puesto que tal inversión debería apuntar principalmente a la exportación de productos manufacturados, ella no se producirá, entre otros, si los costos absolutos de producción no son inferiores a aquellos que podrían obtenerse en otros países donde la inversión sea también posible.

Ahora bien, las "ventajas comparativas" de la economía chilena estarían dadas por los costos relativamente menos elevados de factores de producción tales como la tierra y los recursos naturales, por una parte, y la fuerza de trabajo, por otra.

La liberalización del comercio exterior y de los precios redundaría en una reasignación interna de recursos que permitiría un auge de las exportaciones mineras, agropecuarias y, especialmente, industriales. En lo concerniente a estas últimas, se trataría principalmente de bienes cuya producción incorporara, además de una fuerza de trabajo barata, materias primas producidas en sectores que beneficiaran de "ventajas comparativas".

En cuanto a la producción industrial dirigida hacia el mercado interno, debería verificarse la desaparición de aquellas líneas de producción a costos elevados, es decir de la industrias substitutiva propiamente tal. La demanda interna debería ser principalmente atendida por las importaciones:

"Se trata de eliminar gradualmente las líneas de producción ineficientes a las cuales nos ha conducido el modelo de desarrollo hacia adentro, basado en la protección discriminada de actividades donde el país no tenía, evidentemente, ventajas a desarrollar". (Temas económicos: comercio exterior y desarrollo. El Mercurio Internacional, Febrero 1975)

La depresión de las actividades industriales es por tanto una condición necesaria para el éxito de la estrategia económica. Ella es consustancial al proceso de reasignación interna de recursos y no podría dejar de acompañarse de un aumento importante de la cesantía. La reactivación futura provendría del crecimiento y expansión de una industria eficiente y competitiva en el plano internacional.

Concretamente, la liberalización del comercio externo y de los precios ha significado una reducción progresiva de los aranceles aduaneros, la fijación de tipos de cambio evitando la sobrevaluación de la moneda nacional, la propia eliminación del control de precios y la desaparición de los subsidios.

El papel de la inversión extranjera

En la estrategia económica de la dictadura la necesidad de recurrir a la inversión extranjera aparece justificada por el carácter limitado de las capacidades de financiamiento internas, así como por el escaso potencial técnico de los capitalistas nacionales. En efecto la exportación de productos manufacturados no sería posible sin la tecnología, el acceso a los mercados internacionales y el poder financiero aportados por el capital extranjero.

La política económica debe pues tender a crear condiciones favorables al flujo de inversión extranjera. Mencionaremos, en el plano institucional, la elaboración de un código de inversiones extremadamente favorable al capital extranjero. En cuanto a garantizar una tasa de beneficios suficientemente elevada, las autoridades militares no podían actuar, en el plano estrictamente económico, sino sobre el precio de la fuerza de trabajo: el salario.

La Desvalorización de la Fuerza de Trabajo

Abordamos aquí el caso de una mercancía cuyo precio no fue liberado. El precio de la fuerza de trabajo debía tener una evolución particular, por tanto dirigida, de manera a favorecer el éxito de la estrategia económica. La dictadura actuó en consecuencia y los salarios reales disminuyeron abruptamente durante los años 74, 75 y comienzos del 76.

La desvalorización de la fuerza de trabajo es una de las condiciones necesarias para atraer la inversión extranjera puesto que ella es correlativa al aumento de la tasa de explotación que permite, a su vez, una elevación de la tasa de ganancias.

En el corto y mediano plazo, la evolución señalada de los salarios tiene efectos depresivos en tanto restringe la demanda interna de una economía dirigida principalmente a abastecer el mercado nacional. Sin embargo, a más largo plazo, y en el contexto del proyecto impulsado, esta situación no crearía problema de realización por cuanto la fuente de dinamismo estaría en la demanda exterior.

La Concentración y Centralización del Capital

La reconversión de la estructura industrial supone la eliminación de los sectores incapaces de adaptarse y su asimilación por otros, materialmente mejor dispuestos a las nuevas condiciones. Ella supone también una penetración acrecentada del capital extranjero y, muy especialmente el cambio de las líneas y escalas de producción. Todos estos factores apuntan, por cierto, en el sentido de una mayor concentración y centralización del capital.

La política económica ha contribuido eficazmente a tal proceso. No sólo creando una crisis profunda, poderoso estimulante de la centralización, sino también favoreciendo la especulación financiera que ha constituido la base de operaciones de los grupos económicos. Estos últimos han podido absorber así las empresas privadas en quiebra o en mala situación y comprar, por otra parte, las empresas de la antigua Área de Propiedad Social, puestas en subasta por el Estado Militar.

La Política económica de la dictadura se ha aplicado en el contexto de una restricción drástica del papel del Estado en la economía. La vasta intervención estatal, desarrollada en las décadas anteriores, era una condición indispensable para el funcionamiento de la industria substitutiva. Una limitación en este plano se imponía entonces para impulsar la reconversión industrial. Por una parte, el Estado ha renunciado al control de precios, a la asignación de subsidios y a la política proteccionista. Por otra parte ha debido disminuir su participación en el consumo, la inversión y la producción de bienes y servicios.

DOS TESIS ERRONEAS ACERCA DEL MODELO ECONOMICO

A menudo la discusión sobre las orientaciones económicas de la dictadura se ha centrado en torno al concepto de Modelo.

Entendemos, por nuestra parte, que un "modelo de desarrollo" es la descripción abstracta del funcionamiento de una economía durante un período determinado. Tal descripción no recoge más que los mecanismos económicos fundamentales y deja de lado aquellos aspectos que siendo reales son considerados como secundarios o no definitorios. Todo modelo se constituye sobre la base de variables esenciales tales como la distribución del ingreso y el patrón de la demanda por una parte, y los sectores productivos claves, por la otra, dando por supuesto cuenta de las interrelaciones básicas entre ambos niveles.

A lo largo del presente artículo hemos preferido utilizar la noción de estrategia económica puesto que ella lleva implícita la idea de un esfuerzo por alcanzar un determinado tipo de funcionamiento económico (describible a través de un modelo), esfuerzo que puede o no resultar exitoso. En tal sentido, si se acepta que la estrategia de los militares no tiene mayores posibilidades de prosperar, ello significa que el funcionamiento actual de la economía chilena, difícilmente podrá corresponder al previsto por el modelo definido.

Las precisiones precedentes resultan necesarias para abordar la crítica de dos tipos de análisis que nos parecen incorrectos. El primero de ellos tiende a encajonar las orientaciones económicas de la dictadura militar chilena en el marco del así llamado Modelo Brasileño. El segundo, pretende que el funcionamiento económico buscado corresponde a un Modelo tipo "Neo Primario Exportador". Partiremos por la descripción sintética del tipo de funcionamiento que, a nuestro juicio, busca la estrategia en aplicación y que hemos calificado de Modelo Industrial-Primario Exportador.

Si la estrategia del equipo económico fuera exitosa, el funcionamiento de la economía chilena podría escribirse en los términos que siguen:

Una distribución altamente regresiva del ingreso, supondría una elevada tasa de explotación de la fuerza de trabajo, permitiría la existencia de una demanda relativamente dinámica en los sectores de altos ingresos y la obtención de tasas de ganancias espectaculares para el capital. Esta demanda se ejercería principalmente en el mercado internacional, en tanto el capital (de preferencia extranjero) se invertiría esencialmente en actividades de exportación situadas en primer lugar, en la industria manufacturera pero también en los sectores agrícola y minero. El crecimiento de las exportaciones tradicionales y no tradicionales, permitiría financiar el crecimiento de las importaciones, con lo cual la demanda efectiva local sería satisfecha y eliminado el secular déficit externo.

Se asistiría pues a un fenómeno de cruzamiento de demandas. En efecto el aparato productivo local estaría orientado a la satisfacción de la demanda externa, mientras que la demanda local sería atendida por procesos productivos situados en el extranjero. El bajo nivel de salarios y, por tanto de la demanda de bienes de consumo popular no crearía en tal contexto problema de realización de la producción local.

Las diferencias de tal esquema con el Modelo Brasileño son evidentes. Si en ambos casos existe un proceso agudo de concentración del ingreso dando lugar a una demanda por bienes de consumo durable, la nueva demanda difiere tanto en su dimensión como en su sentido.

En el caso brasileño, el tamaño de la población y la magnitud absoluta del producto permitieron que la concentración del ingreso se tradujera en una ampliación sustancial del mercado interno de consumo durable, de forma tal que las firmas multinacionales encontraron así un campo propicio a su actividad. La magnitud reducida de la economía chilena no permite la formación de un mercado capaz de asegurar la rentabilidad de las firmas multinacionales (FMN), mas aún en condiciones de una redistribución regresiva del ingreso. Ello explica la salida exportadora postulada por la estrategia económica de la dictadura, que sitúa la fuente de dinamismo de la industria local no en la demanda de una minoría privilegiada, sino en la demanda externa. Una segunda tesis a nuestro juicio errónea, sostiene que la estrategia económica apuntaría al funcionamiento de un modelo "neo-primario exportador" (*). Se quiere decir con ello que las actividades productivas mas dinámicas, corresponderían a las exportaciones de productos agropecuarios y mineros, mientras que la industria manufacturera local debería sufrir una enorme jibarización. Solo sobreviviría un número reducido de actividades capaces de exportar dada la existencia de ventajas comparativas. La presencia de este núcleo de industrias exportadoras marcaría la diferencia con el funcionamiento de la economía chilena durante el siglo XIX, de donde el calificativo de "neo-primario exportador".

Tal enfoque está fundamentado en la negación explícita, por parte del equipo económico, del papel de motor del desarrollo que durante décadas se había asignado a la industria manufacturera.

La doctrina oficial adhiere hoy en día al principio de especialización internacional de acuerdo a las ventajas comparativas, según la cual el libre cambio aseguraría una asignación óptima de los recursos productivos. En otras palabras, si una economía determinada no tuviera ventajas comparativas mas que en la producción primaria, debería renunciar en aras del óptimo económico, a desarrollar su propia producción manufacturera.

Ocurre, no obstante, que para los economistas de la dictadura la economía chilena tiene ventajas considerables a desarrollar en el plano industrial. Ello los ha llevado a asignar un papel preponderante a la actividad manufacturera en el crecimiento global, aun cuando se postule una revalorización de las actividades primarias. Esta definición aparece claramente en las proyecciones 1975-80 del Primer Plan Nacional Indicativo de ODEPLAN, que postula una tasa de crecimiento constante de 8.1% para la industria manufacturera a partir de 1978, una vez pasados los efectos de la "readecuación" de la actividad económica. Tal tasa de crecimiento contrasta, con las sustancialmente menores previstas para el sector agrícola que serían de 5.5%, 5.7% y de 5.8% en el período 1978-80. En el sector minero se debería producir una fuerte expansión en los años 76 y 77 para entrar en una estagnación relativa a partir de 1978.

Todavía según el mismo plan, el rol preponderante de la producción manufacturera en el crecimiento económico estaría basado en las exportaciones de ramas específicamente señaladas. Se trata de las industrias agroalimentaria, pesquera, forestal, cuero y calzado, sidero-metalúrgico, del cobre y metal mecánica además de la productora de materiales para la construcción.

Para estimular las actividades de subcontratación internacional se han creado dos zonas francas en los extremos norte y sur del país. Se trata de hecho de zonas de libre importación donde los productos ingresados deben sufrir un proceso de transformación con miras a la exportación. Los productos elaborados al interior de la zona no pueden ingresar al territorio nacional sin sufrir los gravámenes, previamente condonados.

En este contexto parece pues evidente que el desarrollo prioritario de una industria exportadora es un objetivo explícito de la estrategia económica. No se trata aquí de dar un juicio acerca de su viabilidad, sino demostrar su existencia en cuanto objetivo.

Por lo demás, la hipótesis según la cual la estrategia económica buscaría un modelo "neo-primario exportador" implicaría que la destrucción de la industria manufacturera (no su reconversión) es un objetivo sistemáticamente definido por el equipo económico. A nuestro entender se trata aquí de un punto de vista extremadamente

(*) "Vemos el modelo económico fascista formando parte del esquema de división internacional del trabajo en el mundo capitalista, que han trazado determinadas empresas transnacionales. En Chile se trata del aniquilamiento de gran parte de la industria tradicional, pero de un nuevo desarrollo especializado de la minería, la agro-industria, la pesca, la silvicultura y la celulosa". ORLANDO MILLAS - REVISTA INTERNACIONAL, N. 10 OCTUBRE 1977, Edición Chilena. Como es fácil de colegir, este punto de vista económico, no es sin consecuencias en el plano político.

"particular", toda vez que dentro de su óptica el desaparecimiento del sector productivo mas importante de la economía chilena constituiría un "logro fundamental" de la gestión económica. Este enfoque unilateral es tanto mas injustificado cuanto que no parece haber una contradicción insalvable entre la existencia de una industria protegida y el desarrollo de las actividades primarias. Aun mas, la disminución del nivel de salario real, base de la contracción industrial provoca a mediano y largo plazo, un deterioro en los terminos del intercambio, lo que implica un freno al crecimiento en valor de las propias exportaciones primarias.

Finalmente, es necesario distinguir la estrategia económica propiamente tal, de los resultados concretos de su aplicación. Si la primera está mal fundamentada y no corresponde a las posibilidades reales de la economía, el modelo industrial-primario exportador no podría ser alcanzado. En tal caso un funcionamiento del tipo neo-primario exportador no puede ser descartado. Pero deducir de allí, que éste constituye el objetivo final de la dictadura militar es confundir la estrategia económica con los magros resultados de su gestión.

LIMITACIONES INTERNACIONALES AL PROYECTO JUNTISTA

Obstáculos a la emergencia de una nueva Division Internacional del Trabajo

La esencia del modelo de acumulación de la Dictadura constituye por así decirlo "una apuesta", en relación a la solución capitalista de la crisis, estimada la más probable. En efecto, en la medida en que las exportaciones de manufacturas juegan en este modelo un papel fundamental, su desarrollo reposa en el establecimiento de una nueva División Internacional del Trabajo.

Pero si tal modificación constituye una de las evoluciones posibles de la economía internacional, en la actualidad es todavía prácticamente inexistente y su materialización se encuentra confrontada a poderosos obstáculos. Esquemáticamente, ellos se resumen en cuatro grandes órdenes de dificultades, resistencias y aprehensiones.

- Correlativamente con el carácter recesivo del período, la caída generalizada de los niveles de rentabilidad torna dificultosa la gran acumulación de capital necesaria para financiar el indispensable cambio de la base tecnológica del sistema.
- Resistencia del movimiento sindical en los países desarrollados frente a la perspectiva de profundización de la cesantía a causa del desplazamiento industrial. "Exportación de empleos" según los dirigentes de la AFL-CIO norteamericana, decididamente opuestos a una contracción de sus bases en el corto o mediano plazo. Resistencia también de los movimientos obreros de los países periféricos poco dispuestos a aceptar la comprensión salarial que los gobiernos de los países candidatos a "receptores" deben practicar.
- Del lado de los que resisten al proyecto de reestructuración, esta vez en el campo empresarial, deberán anotarse además los sectores económicos afincados en las actividades previstas para ser desplazadas. La defensa de la necesidad y legitimidad económica de su función se sitúa al centro de sus posibilidades de seguir perteneciendo a las burguesías metropolitanas. A esto agregamos los sectores de la Pequeña y mediana industria normalmente destinados a naufragar en el torbellino de la reestructuración.
- Finalmente, consignemos las aprehensiones de los propios países centrales a comprometerse en un proyecto que, al "sacrificar" ramas esenciales de la industria, comporta riesgos evidentes dada la eventual monopolización de estas actividades fuera de sus fronteras.

El carácter secundario de la participación de América Latina en los flujos de exportaciones industriales

La superación de los obstáculos mas arriba señalados remite a la posibilidad de una modificación global del actual esquema de relaciones económicas internacionales. La evolución de los últimos años muestra de hecho ciertas tendencias en las inversiones de las firmas Multinacionales y en general del Comercio Mundial que podrían considerarse como formas embrionarias en el desarrollo de una nueva división internacional del trabajo.

A partir de mediados de la pasada década, las exportaciones de productos manufacturados de los países dependientes comienzan a aumentar su participación en el comercio mundial, no obstante que su monto absoluto no alcanza a representar una fracción significativa de éste. Así es como entre 1964 y 1974 ellas aumentan de 5.8% a 7.9% su participación en el total mundial de exportaciones de manufacturas y de 6% a 8.2% su participación en el total de las importaciones de productos manufacturados de los países capitalistas desarrollados.

Pero ocurre que las exportaciones de productos manufacturados de los países dependientes están en realidad concentradas en un reducido número de ellos, fundamentalmente asiáticos. Un 35% de éstas es realizado por sólo tres países: Hong-Kong, Corea del Sur y Singapur.

Los criterios de la "Subcontratación Internacional"

En su modalidad actual, los procesos de deslocalización industrial asumen de más en más la forma de "subcontratación internacional". Ella consiste en que la casa matriz encarga a algunas de sus filiales en los países dependientes, la producción de ciertas manufacturas muy específicas con el objeto de exportarlas después hacia los grandes centros de consumo. Las producciones objeto de subcontratación, son generalmente partes o componentes de bienes cuya fabricación se completará en otras filiales del mismo grupo, para ser colocados en los mercados más importantes, es decir de preferencia en Estados Unidos, Japón y Europa occidental. El proceso productivo realizado por la filial instalada en el país dependiente es a menudo, el ensamblaje de partes y piezas que para ese objeto le envía la casa matriz. Ocurre también que en algunas ocasiones tal ensamblaje sea el del producto final.

Hagamos notar inmediatamente que este tipo de inversión muestra montos muy pequeños en relación a la inversión de las multinacionales destinada a satisfacer los mercados internos, que es la que predomina en el actual marco de relaciones económicas internacionales.

El interés de las FMN por el desarrollo de operaciones de subcontratación tiene una muy simple explicación: se trata de abaratar los costos de producción, puesto que los procesos productivos que en este contexto se localizarán en los países dependientes son intensivos en mano de obra poco calificada. Esta última es varias veces más barata en tales países que en los capitalistas desarrollados. Mientras las FMN elevan su tasa de ganancia, los países dependientes "exportan" mano de obra barata. Esta fórmula rige ya la economía de países como Taiwan, Hong-Kong y Singapur y comienza a desarrollarse en algunos países de Centro América y del Caribe, tales como El Salvador, Haití, Jamaica, Antillas Holandesas. Tal modalidad, que se ha desarrollado también en Méjico, es la que más se adecúa a la política industrial de la Dictadura Militar.

¿Porqué la inversión internacional de las FMN con el objetivo de exportar se ha concentrado o tiende a concentrarse en países como los citados? o en otros términos, ¿cuales son los criterios con que las FMN elijen los países dependientes donde sus filiales realizarán operaciones de subcontratación?

Tales criterios se resumen en:

- la situación política, económica y social
- las garantías ofrecidas a la instalación y al desarrollo de tales operaciones por las FMN,
- el nivel de salarios y,
- la situación geográfica del país.

Las condiciones ideales para las FMN pueden considerarse reunidas toda vez que en un país dependiente, existe estabilidad política y económica así como "tranquilidad social"; apertura máxima al capital extranjero, acompañada de estímulos particulares a su afluencia; nivel de salarios mínimo y cercanía máxima del centro consumidor a fin de minimizar el costo de transporte.

El desarrollo de la subcontratación en Asia se explica por la presencia de las tres primeras condiciones. En el caso de Centro-América y el Caribe las dos últimas han sido fundamentales, mientras que en Méjico la existencia de salarios relativamente altos ha sido compensada por su calidad de país fronterizo con los Estados Unidos.

LA "INEPTITUD" DE LA ECONOMIA CHILENA

En los análisis de viabilidad y perspectivas del proyecto juntista, existe una tendencia a establecer un corte entre lo que se denomina "objetivos de corto plazo" y "objetivos de largo plazo". Los de corto plazo contemplarían la compresión salarial, el desmantelamiento del andamiaje intervencionista del Estado y la exacerbación de la concentración y centralización del capital. Una vez logrados, entraría supuestamente en vigencia el modelo de largo plazo. En esta óptica, la evaluación de la gestión económica de la dictadura entregaría resultados ampliamente satisfactorios, puesto que los objetivos de corto plazo estarían en lo fundamental cumplidos.

Contra este tipo de análisis, que disloca mecánicamente la globalidad de la estrategia juntista, es preciso afirmar una concepción dialéctica de la relación entre los resultados actuales y la viabilidad y perspectivas futuras. Puesto que si la política de corto plazo puede asimilarse al proceso de creación de las condiciones para el funcio-

namiento ulterior del modelo propiamente tal, resulta que lo que valida y justifica la brutalidad de las transformaciones operadas, es precisamente la posibilidad de encaminar la economía chilena por una senda de crecimiento sostenido, dentro de un patrón de desarrollo susceptible de garantizar la reconversión de los principales sectores de la burguesía industrial.

Lo contrario sería suponer, lo que no es el caso, que la dictadura y la fracción burguesa hegemónica actúan de manera semejante al jugador de ajedrez que obsesionado por la idea de cercar al Rey enemigo, dispone todas sus piezas para la ofensiva, sin preocuparse de su propio e indefenso Rey, que será víctima de un inapelable jaque mate.

De aquí entonces el carácter sobredeterminante que para el análisis de la gestión actual, presenta la consideración más general de la viabilidad objetiva de la estrategia de la dictadura.

Tratemos de analizar ahora cuales son las perspectivas de éxito del modelo, tomando primeramente como referencia la situación de los países dependientes exportadores de manufacturas.

Es indudable que desde el punto de vista del gran capital nacional e internacional, los casos de Hong-Kong, Singapur, Corea del Sur o Taiwan, constituyen experiencias exitosas. Las economías de esos países han generado importante quantum de exportaciones industriales.

¿Podrá Chile obtener resultados semejantes?

Una primera constatación de orden más que elemental dice relación con la coyuntura internacional en que se inserta el desarrollo de tales países. Tratándose de los países asiáticos, ha existido la necesidad política del imperalismo de contar con experiencias que ejemplifiquen de manera concreta la viabilidad del capitalismo en los países dependientes frente a una alternativa socialista presente geográficamente. Así, la afluencia masiva y abierta de capitales hacia países como Taiwan, Hong-Kong y Corea del Sur correspondía a una urgente e impostergable necesidad política. No hay que olvidar que los primeros constituyen avanzadas del imperialismo frente a China Popular, al igual que Corea del Sur frente a su homónima del Norte. En el caso de Singapur, el "boom" estuvo originalmente ligado al hecho de haber sido transformado por EEUU en base de apoyo al frente de Viet-Nam.

La situación de Chile es en este sentido fundamentalmente diferente. Disponiendo de una asistencia oficial sustantivamente menor a la que tuvieron en su época los países aludidos, Chile no entrega tampoco garantías políticas suficientes como para atraer montos significativos de inversión extranjera directa.

Asimismo, graves problemas se plantean también en lo que concierne a los dos últimos factores, precisamente aquellos de incidencia más directa en la tasa de ganancias: el nivel salarial y la localización geográfica.

A pesar de la abrupta desvalorización de la fuerza de trabajo, la carga salarial de las empresas continúa siendo en Chile más alta que en los países centro-americanos y asiáticos, tanto por el nivel de los salarios monetarios como por la existencia de un sistema de seguridad social, de feriados pagados, primas de transporte, de educación, cuyo costo, a causa de las propias luchas populares, es parcial o totalmente soportado por los empleadores.

Dada la situación material alcanzada por los trabajadores bajo la dictadura, parece imposible continuar disminuyendo las cargas salariales. En este sentido, es importante destacar que las tres grandes iniciativas que la dictadura ha intentado poner en práctica para enfrentar tales obstáculos, a saber, la reforma del Código del Trabajo, la reforma del Sistema Previsional y el proyecto de derogación de la Ley de Inamovilidad del trabajador, han sido bloqueadas por el movimiento sindical encontrándose todavía postergadas.

De hecho, la caída de los salarios reales se detuvo durante 1976, obstáculo que podría ser compensado por una situación geográfica favorable. Por ejemplo, a pesar de tener un nivel de salarios más de dos veces superior al de Hong-Kong, Méjico es preferido por las FMN americanas para aquellos productos de transporte caro, dada su calidad de país fronterizo.

Ciertamente, tal ventaja Chile no puede ofrecerla por mucho que se abran zonas francas en los extremos norte y sur del país, debido a la gran distancia que lo separa de los grandes centros consumidores mundiales y en particular de los EEUU. El costo de transporte constituye así una desventaja adicional que se suma a la ya analizada de los salarios.

En estas condiciones, es posible afirmar que en el actual esquema de relaciones internacionales, donde el tipo de inversión directa necesaria al funcionamiento del modelo es poco significativa, éste no parece viable en Chile.

Más aún, incluso en el caso de un cambio en la conformación actual de la economía mundial, Chile encontrará dificultades de gran magnitud para insertarse en el nuevo esquema. Si las FMN masifican las inversiones del tipo subcontratación internacional, ellas tenderán a ubicarse en aquellos países que les permitan las mayores tasas de ganancia, para situaciones políticas, sociales y económicas similares. Aunque Chile pudiera situarse en un mismo plano en estos aspectos generales, su nivel de salarios y su situación geográfica le impedirían ofrecer una tasa de rentabilidad suficientemente alta para poder competir con otros países dependientes.

De esta forma, la inserción de la economía chilena en el nuevo esquema no podría sino ser marginal, ante lo cual la estrategia económica de la dictadura arriesga con fracasar en toda la línea.

CONTRADICCIONES DE LA REACTIVACION

Analicemos pues ahora los rasgos mas distintivos del ciclo reactivador iniciado por la economía chilena a partir de 1976.

Principales resultados y proyecciones

En el cuadro I aparece consignada la evolución de algunos de los principales parámetros de la actividad económica entre 1969 y 1976, así como, en los casos en que ha sido posible, el comportamiento probable durante 1977.

Cuadro 1 - Algunos indicadores de la actividad económica entre 1969-1976 y estimaciones para 1977.

	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977
Producto Nacional Bruto (1)	22060	23001	24450	24457	24752	24804	21191	22505	24080
Indice de Produccion Industrial (2)	100	103.5	114.7	117.6	109.6	111.1	85.0	95.5	-
Indice de Produccion Minera (3)	152	152	156	150	152	180	-	-	-
Indice de Superficie sembrada (4)	100	100.9	103.2	81.9	93.7	99.5	95.0	102.6	-
Inversion Bruta en capital fijo (5)	3286	3407	3446	2837	3000	3363	2431	2363.0	3058
Indice de Precio al consumidor (6)	29.3	34.9	22.1	163.4	508.1	375.9	340.7	174.3	70.0
Exportaciones (7)	1.170.6	1128.8	962.2	836.2	1247.5	2152.5	1552.7	2082.6	2137
Saldo de la Balanza de Pagos (8)	215.1	113.5	-299.8	-229	-11.9	-45.1	-274.6	475.4	-187
Indice de Sueldos y salarios reales (9)	100	110.2	138.6	130.1	83.7	103.4	101.4	115.0	129.4

- (1) En miles de pesos de 1965. Hasta 1974 la fuente es ODEPLAN. Para 1975 y 1976 a partir de estimaciones de tasas de crecimiento de -15.0% y 6.2% respectivamente. Para 1977 tomamos como base una tasa de crecimiento proyectado de 7.0%.
- (2) Base 100 - 1969, fuente: SOFOFA.
- (3) Base 100 - 1957, fuente INE.
- (4) En hectareas por año agrícola. Para 1969-1970 y 1970-71 fuente: "La Economía Chilena en 1972". Instituto de Economía y Planificación, Universidad de Chile. De 1971-72 en adelante "Comentarios sobre la Situación Económica". Taller de Coyuntura, Universidad de Chile, segundo semestre 1976 y Primer Semestre 1977.
- (5) En miles de pesos de 1965. Hasta 1974 fuente: Boletín Banco Central de Chile. Para 1976 recalculado a partir de una tasa de inversión correspondiente al 10.5% del Producto Nacional Bruto. Para 1977, a partir de una tasa de inversión en capital fijo correspondiente al 12.3% del total del Producto. Fuentes: "Comentarios sobre la Situación Económica". Primer semestre 1977.
- (6) Inflación de diciembre a diciembre, Fuente: INE. Para 1977, Estimación "Informe Gemines".
- (7) En millones de dólares. Para 1969 y 1970, fuente ODEPLAN, Informe económico 1970. De 1971 a 1976, "El Mercurio Internacional", semana del 8 al 14 de mayo de 1977. Para 1977 estimación "Informe Gemines".
- (8) En millones de dólares, fuente: Boletín Banco Central de Chile.
- (9) Corresponde al cociente entre el promedio anual de los índices trimestrales de Sueldos y Salarios calculados por el INE en base 100: abril 1959 y el índice general de precios al consumidor en Santiago calculado en base 100: Diciembre 1974. Ambos índices han sido reconvertidos a la base 100 - 1969. Es de notar que a partir de 1974 la Junta de Gobierno ha modificado la forma de cálculo del IPC, lo que se manifiesta aquí en una sobrevaloración del nivel de salarios reales. Por otra parte, es preciso tener en cuenta que, todavía más que por el nivel de los salarios, la reducción de su masa global, característica de la economía chilena actual, está determinada por la caída de la tasa de empleo.

En 1976 el PNB aumenta a un ritmo de 6.2%. A la base de este crecimiento se encuentra el aumento de la producción minera y la recuperación relativa de la actividad industrial. Dada la caída de la superficie sembrada en el año agrícola 1975-76 y la baja de los rendimientos en el sector, se asiste a una caída de la producción agrícola respecto del año anterior. El nivel del PNB continúa siendo inferior al de 1970, aun de cumplirse las estimaciones para 1977.

Por su parte, el proceso de ampliación de la capacidad productiva ha sido de suyo restringido siendo el nivel de la inversión bruta en capital fijo durante 1976 notablemente mas bajo que cualesquiera de los años de nuestro periodo de referencia, que como es bien sabido, no se caracteriza por una elevada tasa de acumulación. La proyección para 1977 se inscribe en el cuadro general depresivo que afecta a la Inversión productiva, siendo su proporción en el total del producto bastante inferior a las tradicionales de la economía.

Aunque extraordinariamente sobrevaluado (ver nota 9) el índice de sueldos y salarios reales acusa un alza en 1976, la que debiera continuar a lo largo de 1977. La puesta en práctica de un sistema de reajustes trimestrales bajo condiciones de regresión inflacionaria explica dicha alza de las remuneraciones reales.

Finalmente, para el pasado año la Balanza de Pagos registra un importante superavit cuyo monto corresponde exactamente al superavit de Balanza Comercial. Expansión del valor de las exportaciones (gracias en primer lugar al alza del precio del cobre) y también profundización de la compresión de importaciones. Las proyecciones para 1977 indican una severa contracción del saldo positivo de Balanza Comercial y mas aun la cuenta de capitales autónomos, lo cual permite prever la vuelta a una Balanza de Pagos deficitarios.

La Dinámica de la Reactivación

Más que la magnitud de las tasas de crecimiento global y sectoriales de la actividad productiva, interesa analizar aquí el contenido de la reactivación económica verificada a partir de 1976 y confrontar su coherencia con la dinámica prevista por la estrategia en aplicación.

Concretamente, se trata de establecer si el crecimiento reciente de la producción industrial ha sido determinado, en lo fundamental, por el desarrollo de las exportaciones industriales no tradicionales posibilitado, a su vez, por una reconversión del aparato industrial.

Comenzaremos por revisar los aspectos esenciales de la evolución de las exportaciones industriales no tradicionales. Según los antecedentes entregados por el cuadro 2, el monto y crecimiento de las exportaciones no tradicionales bajo la dictadura, están principalmente determinados por la evolución de las exportaciones industriales. En efecto, en el período 1974-76, estas últimas representan el 71.7% del total no tradicional (28.3% para las exportaciones primarias) y crecieron en 397.8% con respecto al período 1971-73 (270% para las exportaciones primarias).

En el año 1976 en particular, las exportaciones industriales no tradicionales aumentaron en 21.7%, lo que equivale a 58.6 millones de dólares, monto por demás insuficiente para explicar el crecimiento en 12.2% de la producción industrial. La baja correlación existente entre la evolución de las exportaciones industriales no tradicionales y la producción de la industria manufacturera en su conjunto, aparece también a nivel de las diferentes ramas industriales. Así por ejemplo, el crecimiento en 13.7% de la producción de bienes de consumo habitual coexiste con una caída en 32.7% de las exportaciones de productos alimenticios manufacturados. Por otra parte, si las exportaciones de productos químicos y derivados del petróleo experimentaron un fuerte aumento (64.6%) la rama correspondiente no ha recuperado sus niveles de producción promedio.

Cuadro 2 - Evolución de las exportaciones tradicionales y no tradicionales (en millones de dólares)

	1971	1972	1973	1974	1975	1976
Total Exp. de bienes	962.2	836.2	1.247.5	2.152.5	1.552.1	2.082.6
Tradicional	871.0	769.8	1.176.3	1.950.7	1.187.3	1.611.6
Cobre	701.8	657.6	1.025.6	1.653.5	890.4	1.246.5
Hierro	67.7	44.5	61.6	72.7	90.9	86.3
Salitre y yodo	35.2	24.5	34.4	60.8	55.2	41.3
Molibdeno	6.0	6.3	10.0	18.5	30.3	46.1
Harina de pescado	29.8	12.4	12.0	31.1	29.2	61.1
Papel, celulosa y cartulina	30.5	24.5	32.7	114.1	91.3	130.3

	1971	1972	1973	1974	1975	1976
Total Exp. de bienes	962.2	836.2	1.247.5	2.152.5	1.552.1	2.082.6
No Tradicionales	91.2	66.4	71.2	201.8	364.8	471.0
Mineros	2.5	1.6	1.0	1.4	8.6	23.4
Agropecuarios y del mar	29.4	19.3	25.5	55.4	86.1	118.9
Industriales	59.3	45.5	44.7	145.4	270.1	328.7
Alimenticios	11.4	9.8	9.3	18.0	72.6	48.9
Bebidas	2.4	1.8	2.7	4.3	3.9	7.0
Maderas	7.0	4.9	4.1	12.7	25.2	29.3
Art. impresos y derivados del papel	1.5	0.6	0.4	0.9	2.4	5.6
Productos químicos y derivados del petróleo	11.8	8.4	6.9	42.2	46.4	64.6
Industrias metálicas básicas	9.0	7.5	6.7	29.5	58.6	94.9
productos metálicos, máq. y artículos eléctricos	4.4	4.0	4.5	9.6	42.4	52.6
Material transporte	4.7	3.3	3.4	5.3	7.0	4.9
Manufacturas diversas y artículos usados	2.4	1.1	2.5	10.3	11.6	20.9
Ranchos para naves	4.7	4.1	4.2	12.6	-	-

FUENTE: El Mercurio Internacional, semana del 8 al 14 de mayo de 1977.

Los dos ejemplos citados parecen indicar que las exportaciones industriales no tradicionales suelen compensar las fluctuaciones de la demanda interna. A pesar de los bajos niveles de productividad física que caracterizan a la industria chilena, esta compensación ha sido posible gracias a la disminución del nivel de salarios y a la política de subvaluación de la moneda nacional (2).

La evolución de la inversión viene a confirmar la hipótesis de que el crecimiento de las exportaciones industriales no tradicionales corresponde al aprovechamiento de capacidades productivas pre-existentes, dado un tipo de cambio que otorga una falsa capacidad competitiva en el mercado internacional.

En efecto, la inversión bruta en capital fijo continuó su disminución en 1976, mientras que la inversión extranjera directa en el sector industrial ha sido prácticamente inexistente (3).

No existe pues a la base del crecimiento de las exportaciones una reconversión del aparato industrial capaz de elevar los niveles de productividad física y de mejorar, por esa vía, su competitividad internacional. Se trata básicamente de la reacción de una parte de la vieja industria sustitutiva que es hoy día llevada a exportar gracias al recurso, por parte del Estado, a un expediente tan arbitrario como lo fuera otrora la sobre-protección del mercado interno.

Ahora bien, el escaso peso relativo de las exportaciones industriales no tradicionales en la producción manufacturera total, la reducida inversión productiva en el sector y, por tanto, la inexistencia de un proceso de reconversión del aparato productivo, indican claramente que la recuperación industrial verificada a partir de 1976 reposa sobre bases ajenas a las previstas por la estrategia oficial.

- (2) Si se considera la evolución del tipo de cambio desde octubre de 1973, se observa que en marzo de 1977, el peso se compraba 20.6% más barato de lo que debería ser si se tomara en cuenta tanto la evolución de los precios nacionales (IPC) como la inflación internacional (Índice de Precio al Por Mayor de EEUU). Ello, a pesar de la revaluaciones de Junio de 1976 y de marzo de 1977.
- (3) Según la información contenida en el informe económico de El Mercurio de Abril 1977, entre octubre de 1974 y marzo de 1977, sobre una inversión total aprobada de 510 millones de dolares solo 45 se han concretado en la práctica, dirigiéndose principalmente a la minería y servicios.

¿Cuáles son esas bases?

Si analizamos la evolución de los diferentes sectores que componen la industria manufacturera, veremos que la recuperación de la producción en 1976 alcanza principalmente a los bienes de consumo habitual (+13.7%) y a los productos intermedios para la industria (+15.4%) y para la construcción (+18.9%). Mientras que la producción de bienes de consumo durable continuó disminuyendo (-13.8%), al igual que la de material de transporte (-7.5%).

El aumento de la producción de bienes de consumo habitual ha sido principalmente inducido por el aumento de los salarios reales en 1976 (4). El nivel de salarios alcanzado en 1975 estaba demasiado lejos de la satisfacción del conjunto de necesidades de consumo habitual de la población, lo que creaba capacidades productivas ociosas y liberaba, en ciertos casos excedentes exportables. El aumento de la demanda interna por consumo se ha centrado pues en los bienes de consumo habitual y se ha traducido también en una disminución de las exportaciones industriales no tradicionales de bienes alimenticios. Ello no implica, por cierto, que las condiciones materiales del conjunto de la población sean hoy día satisfactorias. Por el contrario, ellas son aún inferiores a las de la década pasada, de suyo extremadamente difíciles.

En estas condiciones, la dinámica de la producción industrial en 1976 puede explicarse en los términos siguientes: ante el aumento de la producción de bienes de consumo habitual se genera a partir de este sector una mayor demanda de bienes intermedios, lo que permite aumentar la producción de este sector. Por otro lado, las perspectivas de reactivación impulsan a las empresas a reponer sus stocks y a aumentar sus compras de bienes intermedios, lo que acarrea los efectos multiplicadores consiguientes. Estos aumentos de producción se acompañan de aumentos en el empleo, lo cual implica una ampliación suplementaria de la demanda que provoca nuevos aumentos de producción. Finalmente, el incremento del gasto público en construcción repercute directamente en el empleo y en la producción de los bienes intermedios requeridos.

El hecho de que el sector de bienes de consumo durable, que abastece fundamentalmente a los grupos de más altos ingresos, permanezca deprimido, no traduce sino las restricciones que se han impuesto al poder de compra de las capas medias, junto al hecho de que los estratos más altos transfieren una parte de su demanda al mercado internacional en virtud de la liberalización de las importaciones.

Una vez establecidos los mecanismos fundamentales de la reactivación y constatada su no correspondencia con los objetivos de la estrategia oficial, resulta necesario establecer hasta qué punto la evolución económica reciente puede prolongarse y en qué medida compromete las posibilidades de éxito futuro del proyecto original.

El carácter contradictorio y limitado de la reactivación

El ciclo del capital productivo no se agota en la producción de nuevas mercancías. Comprende también la realización de la producción acrecentada, es decir su validación social a través de la venta en el mercado a un precio estimado adecuado.

Hemos visto que a la base de la reactivación 1976-77 se encuentran dos grandes factores: la expansión del espacio exterior de validación de una parte de la producción, expresada en el aumento de las exportaciones y la recuperación relativa de la base nacional de realización provocada por el aumento de los salarios reales.

Pero si el alza de los salarios reales representa el factor más dinámico de crecimiento, nos encontramos con que la lógica de la reactivación se superpone y más aún subvierte la lógica de estrategia global definida por la dictadura; ello, toda vez que la desvalorización de la fuerza de trabajo constituye, como hemos visto, una condición indispensable para su aplicación exitosa. Una progresión ascendente en el costo de la mano de obra equivale a un desincentivo a la instalación en el país de nuevas empresas extranjeras, proceso más que restringido en lo que va corrido de política económica dictatorial. Al aumentar el valor de la fuerza de trabajo, aumenta el costo de operación de las eventuales nuevas empresas. La subcontratación tiende a tornarse económicamente menos rentable, restringiéndose así la posibilidad de recibir el caudal de inversión extranjera directa imprescindible para la reestructuración del aparato productivo.

Uno de los grandes éxitos que hacen aparecer los economistas del régimen es el aumento de las exportaciones no tradicionales, variable ciertamente clave en la estrategia juntista de desarrollo. Pero el mejoramiento de la competitividad internacional en determinados rubros industriales y agrícolas, mucho más que obedecer a mejora-

- (4) El aumento de las remuneraciones se debe principalmente a los efectos combinados del sistema de reajustes automáticos con tasas de inflación decrecientes y, accesoriamente, a los efectos de las revaluaciones del peso que permiten un aumento del poder adquisitivo en el extranjero.

mientos sustantivos en sus respectivas productividades, consecuencia de modificaciones en la base tecnológica, ha sido provocado por la política de sucesivas devaluaciones de la moneda nacional. La persistencia, a más de tres años de lucha antinflacionaria de tasas todavía exorbitantes de aumento de los precios, al igual que la necesidad de una reactivación, ha obligado a introducir un viraje en la política cambiaria, procediéndose a la revaluación del peso, primero en Julio 1976 y enseguida en marzo de este año.

A la contradicción que comporta el aumento de las remuneraciones reales frente a la necesidad de maximización de las garantías a ofrecer a la inversión extranjera, se agrega la contradicción existente entre la meta de contención inflacionaria y la necesidad de estimular el desarrollo de la exportaciones vía devaluación monetaria (5).

Al igual que el alza de las remuneraciones, la revaluación del peso tiene también como efecto el encarecimiento del costo de operación calculado en dólares de las empresas extranjeras susceptibles de instalarse en Chile.

A lo anterior agréguese el hecho de que la reactivación no se acompaña de un avance en la deprimida tasa de acumulación del sistema, razón por la cual, a poco de andar, el proceso reactivador deberá enfrentarse a problemas de saturación de la capacidad instalada económicamente utilizable. Estudios en este sentido, señalan el apareamiento de los primeros "cuellos de botella" que agravan la situación de una economía caracterizada por su débil ritmo de inversión, la destrucción de capital operada por el shock de 1975 y la desigual distribución de las capacidades productivas entre sus diferentes ramas (6).

El sostenimiento de la reactivación pone directamente en cuestión el leit-motiv estabilizador de la conducción económica juntista. La expansión de los salarios reales y el acrecentamiento de las importaciones que permitan perseverar en un crecimiento económico ascendente no podrían más que desatar las presiones inflacionarias que, a tan alto costo, la dictadura ha logrado moderar.

El agotamiento de la capacidad instalada presionará hacia el alza de los precios. Por su parte, la persistencia de elevadas tasas de interés torna extremadamente improbable una expansión significativa de la producción y adquisición de bienes de capital, capaces de factibilizar una nueva fase de crecimiento no inflacionaria.

Como se ve, la actual reactivación no rompe con las formas más tradicionales de crecimiento cíclico de la economía. De ahí su carácter contradictorio respecto de la estrategia que la dictadura ha intentado poner en práctica para hacer frente a la crisis del capitalismo dependiente chileno. De ahí también su carácter limitado, toda vez que dicha reactivación no alcanza a obtener los niveles anteriores de funcionamiento y comienza ya a enfrentarse a los obstáculos que tradicionalmente se oponen a esta modalidad de expansión económica.

LA MORATORIA ESTRATEGICA

La conclusión que se viene de anotar puede resultar a primera vista paradójica. En efecto, la afirmación de que en la actualidad la economía chilena reproduce modalidades tradicionales de crecimiento, no parece coherente con las profundas transformaciones operadas por la dictadura en la estructura económica del país.

Más de un tercio de la tierra expropiada durante la Reforma Agraria emprendida por los dos pasados gobiernos ha sido devuelta a sus antiguos propietarios o vendida a otros nuevos. Aunque en magnitud y profundidad difíciles de precisar, la concentración y centralización de la producción y del capital han sufrido una importante progresión en provecho de un reducido número de grupos económicos. El capital financiero ha experimentado una vertiginosa expansión, devorando en condiciones leoninas gran parte del sector de propiedad estatal de la economía. Se han echado abajo la mayoría de las barreras proteccionistas, se han comprimido los sueldos y salarios, etc.

(5) Comentando las implicancias de la revaluación del peso practicada en los pasados meses. Samuel Jaque, Presidente de la Asociación de Exportadores, declaraba a la prensa el 28 de Junio de este año, "las revaluaciones del peso han causado grave daño al impulso exportador de los empresarios chilenos y como producto de las últimas dos modificaciones del tipo de cambio - que devaluaron el dólar - las exportaciones, principalmente las no tradicionales, sufrirán una baja en 1977". En CHILE AMERICA N. 33-34 pág. 17.

(6) "En cuanto a la existencia de capacidad ociosa instalada, la continuación de la reactivación económica tenderá a coparla ante de lo que se espera, constituyéndose en un "cuello de botella" del proceso económico y quizás el punto más débil del esquema económico vigente". INFORME COYUNTURA, sector producción (B) Primer semestre 1977, Instituto Bellarmino, Santiago de Chile.

Por su parte, el informe GEMINES, "Perfil Económico Para Ejecutivos y Empresarios" del primer trimestre 1977 señalaba, "la capacidad se estrechará como consecuencia de los mayores niveles de actividad y la ausencia de inversiones productivas durante los últimos 6 años, en tanto la balanza de pagos dejará de ser favorable tan pronto las importaciones alcancen sus niveles históricos más altos agregando "en ambos casos no se advierte" problemas para el presente año pero sí podría haberlos en el próximo, si no se dan algunos pasos o se enfrentan situaciones desfavorables".

Se trata en suma de la materialización de un conjunto de transformaciones destinadas a alterar radicalmente los parámetros tradicionales de crecimiento económico. Pero si esas transformaciones permiten la obtención de una masa acrecentada de plusvalía al reducido sector hegemónico de la burguesía no garantizan, de por sí, la expansión del monto global de plusvalía, en definitiva sólo asegurable a través de un crecimiento más o menos estable y sostenido del conjunto económico. Más aún, de no alcanzar la economía resultados satisfactorios, la fracción burguesa hegemónica se verá cada vez más cuestionada en su funcionalidad política y económica.

Así por ejemplo, resulta difícil imaginar la estabilidad lograda por la dictadura militar brasileña, al margen del llamado "milagro económico". Inversamente, cuando ese crecimiento comienza a dar muestras de agotamiento, aumenta rápidamente el grado de crítica y cuestionamiento a la gestión militar por parte de extensos sectores de la propia burguesía de ese país.

En esta perspectiva, pensamos, se inscribe la explicación del viraje que en materia económica opera la dictadura chilena a partir del primer trimestre de 1976.

Como bien lo demuestran las altas tasas de crecimiento previstas al inicio por los economistas del régimen, se contaba sobre una afluencia masiva de capitales extranjeros, capaces de asegurar un rápido "despegue económico". De ahí la premura y la brutalidad con que se lleva adelante el proceso de creación de las condiciones que convertirían a Chile en el "paraíso del inversionista extranjero". Pero como ya se ha dicho, la inversión extranjera no ha llegado en los volúmenes necesarios para reconvertir el aparato productivo y hacer posible los niveles de crecimiento previstos. A los en sí importantes obstáculos nacionales a la atracción de dichos capitales, se agregan un conjunto de factores internacionales que dificultan aún más el acceso de la economía a fuentes exteriores de financiamiento. A este respecto, es de la mayor evidencia que, bajo condiciones de una recesión mundial generalizada, un modelo de crecimiento a tal punto extrovertido como el buscado por la dictadura, no puede menos que resentir las consecuencias que derivan de la crisis por la que atraviesa la economía mundial. Consecuencias tanto más agravadas por la demora en la materialización de los proyectos de reasignación productiva internacional en los cuales se proyecta insertar a la economía chilena.

Es en estas condiciones que la Dictadura ha debido abandonar, a lo menos transitoriamente, sus planes originales. Al shock de 1975 debía necesariamente seguir un período de cierto crecimiento que justificara en alguna medida los enormes sacrificios a que había sido sometida la gran mayoría de la población. Ante la imposibilidad de orientar tal crecimiento en la perspectiva del modelo definido, la dictadura se ve políticamente obligada a impulsar una relativa recuperación en el nivel de las remuneraciones reales, palanca esencial de la moderada reactivación iniciada en 1976.

Políticamente urgida, la dictadura debe responder en el plano económico, con la moratoria de la estrategia de desarrollo previamente definida. La política económica comienza así a expresar la contradicción entre dos orientaciones en definitiva antagónicas: la primera, que deviene de su definición estratégica global, la segunda impuesta por el imperativo político de reactivación a corto plazo. El intento de respuesta a una no puede más que hacerse en detrimento de la otra. En el cuadro de esta dialéctica y a medida que se profundizan los desequilibrios interiores y exteriores, la conducción económica tenderá progresivamente a una situación que bien podría alcanzar el carácter de una verdadera "deriva" de la política económica.

La tendencia al agotamiento de la capacidad instalada ociosa y el retorno a una balanza de pagos deficitaria, tanto más rígida a causa del peso del servicio de la deuda externa, parecen ser los principales obstáculos a que se enfrenta el tipo de reactivación actualmente en curso. En ausencia de un nivel significativo de inversión productiva nacional y extranjera, el ciclo reactivador debiera normalmente tender a la pérdida de dinamismo, abriendo probablemente paso a una nueva situación recesiva.

El agotamiento del ciclo corto expansivo de la economía chilena podría así coincidir con una nueva caída recesiva a escala internacional (7).

La emergencia de una nueva recesión tomaría ineludible una resolución entre las dos orientaciones en torno a las cuales oscila hoy día la marcha de la economía.

(7) Así parece indicarlo una lectura atenta del último informe del Consejo de la OCDE reunido en junio recién pasado a nivel ministerial; se dice "En el curso de los últimos 12 meses el PNB de la OCDE ha progresado a menos de 4%, en numerosos países la cesantía continua aumentando" y luego "Si las perspectivas de una expansión durable en Estados Unidos parecen razonablemente buenas, la tasa de crecimiento de la demanda exterior durante el primer semestre del próximo año previstas para la mayoría de los otros países parecen insuficientes para estimular un aumento de las Inversiones de capital o impedir un nuevo aumento de la cesantía. "Globalmente, las perspectivas no se presentan particularmente favorables a una reducción notable de la inflación en el curso del próximo año". Perspectivas Económicas de l'OCDE, N. 21, julio 1977 (el subrayado es nuestro).

El horizonte económico dibuja así el advenimiento del plazo de resolución definitiva del conflicto que opone a las dos grandes fracciones de la burguesía chilena. El eventual triunfo del capital financiero dominante abrirá las puertas a una nueva agudización de la concentración y la centralización del capital y a una nueva fase de compresión salarial en vistas a obtener los tan ansiados capitales extranjeros, indispensables para llevar a cabo una efectiva reconversión del aparato productivo nacional.

DERECHOS SOCIALES

En el reciente informe de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, que investiga la situación chilena, se consignan interesantes datos que inciden en el análisis de los derechos sociales. Reproducimos aquí los referentes a los ingresos de la población activa y a los gastos del Estado en salud y educación.

Respecto a los ingresos el Informe, pag. 119, señala: "El 71,86 por ciento de la población activa y el 77,87 por ciento de la población total vive en condiciones de extrema pobreza, dado que sus ingresos son insuficientes para pagar la llamada canasta familiar. El 21,86 por ciento de la población activa (empleo mínimo y desempleados) tienen capacidad adquisitiva suficiente para comprar pan, agua y el 40 por ciento de la canasta familiar. El 50 por ciento de la población activa tiene una capacidad adquisitiva suficiente para pagar entre el 47,5 y el 79,2 por ciento de la canasta familiar. La canasta familiar representa el nivel de subsistencia, consta de solo 16 artículos, entre los que no figura la carne, la leche, ni el café".

Respecto a los gastos del Estado en salud pública (pag. 114 Informe N U), se comparan las cifras gastadas los diversos años expresadas en millones de dólares:

1970 :	353 millones de dls.	(38 dls. por habitante)	(6% del producto nacional)
1971 :	459 "	(48 dls. " ")	
1976 :	230 "	(22 dls. " ")	(4% producto nacional)
1977 :	145 "	(13 dls. " ")	(2,5% " ")

Los gastos presupuestarios en educación, expresados en miles de pesos de 1969, pag. 95 del Informe NU, son los siguientes:

1970 :	2.676
1971 :	4.365
1972 :	4.116
1973 :	2.886
1974 :	3.229
1975 :	2.429
1976 :	1.920

LA NACIONALIZACION DEL COBRE, UNA EXPERIENCIA POSITIVA

Por JAIME ESTEVEZ V.

INTRODUCCION

El 16 de julio de 1971, el Presidente Allende promulgó solemnemente la reforma constitucional que nacionalizó las propiedades en Chile de las grandes compañías cupríferas norteamericanas.

Esta medida trascendental cerró un largo capítulo de la historia económica y política chilena, abierto sesenta y siete años antes cuando William Braden compró las pertenencias de El Teniente. Al mismo tiempo, inició un período nuevo, pleno de desafíos, en el cual nuestro país debía demostrar su capacidad para administrar soberanamente su principal riqueza natural con igual o mayor eficiencia que Anaconda, Kennecott y Cerro.

Entendiendo que la evaluación de esta experiencia tiene gran utilidad para muchos pueblos dependientes y para el Chile de mañana, el presente trabajo la analiza en la perspectiva histórica de las relaciones entre nuestro país y aquellas compañías extranjeras que controlaban esa actividad exportadora, destacando el modo en que se afrontaron y superaron las dificultades de los primeros años de administración estatal.

La importancia del tema radica en que durante este siglo la actividad cuprífera ha sido uno de los determinantes principales de la evolución económica y política de Chile, gravitando extraordinariamente en la política interna, en la generación de excedentes, en los ingresos fiscales y en la vinculación con el sistema económico internacional. De este modo, las compañías norteamericanas que durante décadas fueron dueñas del 90% de la producción del metal rojo chileno, prolongaron su influencia — directa o indirecta — a toda la vida nacional.

El predominio de estas empresas en la sociedad chilena fue mayor en la primera mitad de este siglo, disminuyendo luego a consecuencia de la creciente industrialización y diversificación productiva de nuestro país.

Pero lo anterior no significa que hubieran perdido su rol económico dominante. En sus últimos 20 años de actividad en Chile, las subsidiarias de Anaconda y Kennecott empleando el 0,6% de la fuerza de trabajo generaron como promedio casi el 60% de las exportaciones chilenas, lo que equivale a un 8% de nuestro Producto Nacional Bruto. A su vez, a pesar del aumento de la intensidad de capital en toda la economía, su productividad continuaba siendo 20 veces superior a la de la agricultura y 8 veces superior a la media, constituyendo la principal fuente generadora de excedente de la economía chilena.

Progresivamente las compañías norteamericanas fueron obligadas a tributar una parte cada vez más importante del excedente producido. En 1950 aportaban ya cerca de un tercio de los ingresos fiscales y luego, como producto del desarrollo de nuevas fuentes de recursos, aproximadamente el 15% más. Pero, sin perjuicio del incremento de la tasa impositiva, parte sustancial del excedente producido continuaba siendo transferido hacia las economías centrales. En el último tiempo, el servicio de capitales de estas compañías representó anualmente una cifra equivalente al 2% del Producto Geográfico Bruto y a más del 10% del valor total de las exportaciones chilenas.

Entre 1930 y 1971, Anaconda y Kennecott invirtieron en Chile US\$ 142 millones netos y retiraron como utilidades oficialmente declaradas US\$ 1.570 millones. Es decir, 11 veces lo invertido. Si se considera lo retirado por diversos conceptos, la cifra asciende a US\$ 4.000 millones; o sea, el equivalente al 50% de todo el capital acumulado por Chile desde la independencia de España.

Esta visión sumaria permite comprender no sólo la importancia para Chile de la nacionalización del cobre, sino también la tenacidad con que las compañías extranjeras utilizaron su influencia interna y su poderío multinacional primero para tratar de impedirlo y, cuando ella fue inevitable, para intentar hacer fracasar la acción del Estado.

La reforma constitucional que nacionalizó el cobre fue aprobada unánimemente por el Congreso Pleno. Pero esa unanimidad no fue espontánea. Desde julio de 1951, cuando Elías Laferte y Salvador Ocampo presentaron al Congreso el primer proyecto de ley para nacionalizar la Gran Minería del Cobre, hasta julio de 1971, debieron transcurrir 20 años de intensa actividad del movimiento popular en favor de la nacionalización.

En estos años las compañías del cobre invirtieron grandes sumas en obtener apoyo político y de opinión pública. Una intensa y costosa propaganda buscaba convencer al país de las ventajas del control extranjero sobre su principal riqueza básica.

Los argumentos principales que las compañías esgrimieron fueron la supuesta incapacidad técnica de los chilenos para dirigir esos colosos productivos y la dificultad en que se vería el país para financiar las costosas inversiones que permanentemente se requerían.

Pero la decisión nacionalizadora no sólo afectaba a las compañías del cobre. Ella representó una modificación decisiva en las vinculaciones de Chile con el sistema capitalista mundial y, a la vez, una profunda alteración en el sistema de dominio político interior.

En esta medida, la resistencia a ella no provino sólo de las compañías directamente afectadas. En el plano internacional, la recuperación para el patrimonio nacional de la principal riqueza de Chile repercutió fuertemente en las relaciones gubernamentales con Estados Unidos, las que alcanzaron — desde esa fecha hasta el golpe militar — su punto más crítico. Por su parte, los aliados nacionales del capital extranjero sintieron amenazado un fundamento decisivo de su poder, oponiéndose abiertamente a la nacionalización y, cuando esta se impuso, tratando de convencer a la opinión pública de las "deficiencias" de la gestión estatal.

En los dos años que el Gobierno Popular administró las explotaciones cupríferas se demostró ampliamente la conveniencia productiva y financiera de la medida adoptada. Ello hizo aún más peligroso el ejemplo chileno y decidió a las compañías a intensificar su acción contra el Gobierno chileno.

En verdad, tal como 80 años antes las compañías salitreras y el Gobierno inglés jugaron un rol protagónico en la guerra civil que culminó con la muerte del Presidente Balmaceda, hoy no es aventurado señalar que tras la noche que mutila a Chile se asoma la sombra de Anaconda y Kennecott.

I.- LOS CINCUENTA AÑOS DE ANACONDA Y KENNECOTT

1.- El Estado, vínculo de la economía y sociedad nacional

Una vez independiente de España, Chile desarrolló rápidamente un importante volumen de exportaciones de productos agropecuarios y minerales, en base a capitales fundamentalmente nacionales. La expansión exportadora fue facilitada por la temprana organización de un régimen político estable, gracias a la acción del líder conservador Diego Portales que ya en 1830 racionalizó y estructuró el predominio de la clase terrateniente. Durante los 30 años siguientes gobiernos conservadores, proteccionistas, asentaron el aparato burocrático estatal y la actividad económica interna, desarrollándose junto a la oligarquía dominante un incipiente sector burgués, industrial y minero.

A partir de 1880 el auge de la actividad salitrera implicó un cambio sustancial, tanto en el tipo de vinculación externa como en el sistema de poder interno. Desde el punto de vista de la relación con el sistema económico mundial, implicó el paso de una dependencia predominantemente comercial al control por el centro imperialista de la propiedad de la principal actividad económica. Desde el punto de vista interno, la importancia creciente de la factoría británica del nitrato debilitó la base económica del poder de la clase oligárquica dominante.

Sin embargo, el desarrollo anterior y las características de la actividad salitrera permitieron que estos sectores dominantes nacionales pudieran replegarse a actividades políticas y administrativas en el seno de un Estado relativamente fuerte, manteniendo una situación de poder importante.

Primero, porque al ser el Gobierno quien administraba la parte que quedaba en el país del excedente generado por el predominante sector exportador, el Estado incrementó notablemente su rol económico, de modo independiente a la actividad productora de las clases dominantes nacionales. De modo que éstas, para controlar la principal fuente interna de recursos, debieron apoyarse crecientemente en su dominio político del Estado más que en su propia actividad productora.

La función redistributiva da parte del excedente salitrero que ejercía el Gobierno repercutió, además, en el desarrollo de una vasta burocracia estatal, que convertida rápidamente en grupo de presión contribuyó a su vez a aumentar aún más la relevancia y complejidad del aparato del Estado (1).

Por su parte, las características tecnológicas de la explotación salitrera le confirieron una relación con el resto de la economía mayor y diversa a la de los tradicionales enclaves mineros. El salitre no se encontraba en vetas sino en una vasta capa superficial que ocupaba parte considerable del territorio nacional, no utilizando una tecnología extractiva intensiva en capital sino en mano de obra.

Por ello no sólo influyó elevando sustancialmente las exportaciones y los ingresos fiscales sino también alteró significativamente las condiciones socio-económicas generales. La concentración de trabajadores en actividades de tipo industrial creó un mercado que estimuló el desarrollo de múltiples actividades productivas o comerciales complementarias. Pero, mucho más importante, facilitó una temprana proletarianización, en términos comparativos con los otros países de América Latina. Sus efectos se vieron acentuados por el carácter permanente de la migración hacia las salitreras y el regreso de trabajadores al sur, acrecentada por bruscas olas de desempleo, que sembró en gran parte del territorio nacional la conciencia de clase que surgía en el salitre y, adicionalmente, mejoró las condiciones de contratación en otros lugares del país.

Esta emergente clase obrera estaba económicamente subordinada a las empresas extranjeras y sólo políticamente a las clases dominantes nacionales. De modo que éstas, para mantener su alianza con los propietarios extranjeros del sector exportador, debían mostrar capacidad política de asegurar el "orden" que las compañías necesitaban.

Todo lo expuesto aumentó la importancia del Estado y reforzó el carácter más político que económico del poder de la oligarquía terrateniente y mercantil-financiera.

Este Estado, económicamente poderoso y políticamente desarrollado, incrementó aún más su importancia relativa en la sociedad chilena cuando, a partir de la crisis económica mundial de 1929, el enclave cuprífero se convirtió en la principal actividad exportadora.

La explotación del metal rojo, a diferencia del salitre, constituyó un caso típico de enclave minero, cuya vinculación con la sociedad nacional no nacía de sus relaciones técnicas y sociales de producción sino se efectuaba sólo a través del Estado. Este oficiaba de nexo entre las compañías extranjeras y el resto del sistema económico, recogiendo parte del excedente generado y distribuyéndolo por la vía del gasto público, e incentivando el desarrollo industrial mediante la asignación preferencial de la divisa extranjera.

En efecto, la producción chilena de cobre en un 90% dependía de sólo tres grandes yacimientos: Chuquicamata, la mayor mina de cobre del mundo, explotada por la filial de Anaconda Chile Exploration Co.; El Teniente, la más grande explotación subterránea de cobre, que pertenecía a la filial de Kennecott, Braden Copper; y el yacimiento de Potrerillos, que una vez agotado fue reemplazado por el vecino de El Salvador, explotados por la filial de Anaconda, Andes Copper Mining.

Siendo una explotación intensiva, con alta densidad de capital, desde que estos principales yacimientos pasaron a ser propiedad de las empresas norteamericanas, la gran minería del cobre se vinculó casi exclusivamente con la economía de los Estados Unidos.

La propiedad de los capitales condicionó el destino de los excedentes, las decisiones de inversión, el origen de la tecnología, maquinarias y altos ejecutivos, los servicios de fletes, seguros y comisiones, y hasta 1955 la fuente de la mayoría de los insumos y el mercado final de los productos.

La integración del enclave cuprífero con la economía estadounidense se expresó además en un déficit planificado de capacidad de refinación, de modo de abastecer de productos intermedios a otras filiales de las mismas empresas que operaban en Estados Unidos.

(1) Sobre los efectos económico-sociales del auge salitrero véase Aníbal Pinto, "Desarrollo económico y relaciones sociales en Chile", en *Tres ensayos sobre Chile y América Latina*, Ed. Solar, Buenos Aires, 1971.

La calificación necesaria de la mano de obra y las características de su organización sindical condujo a pagar sueldos y salarios muy superiores a los del resto de la economía. Lo que, unido a las condiciones geográficas y al reducido número relativo de trabajadores, facilitó el funcionamiento de los campamentos obreros como centros aislados de menor gravitación relativa que la que tuvieron en su época los obreros del salitre.

Durante el largo período de control extranjero estas características básicas de la gran minería del cobre permanecen inalteradas en lo sustancial. Modificándose de modo secundario a partir de 1952 gracias al intento - fracasado - de monopolio estatal de las ventas y a los posteriores esfuerzos del Departamento del Cobre por aumentar la composición nacional de los insumos.

2.- Transferencia de excedente, financiera y comercial

Hasta la nacionalización la historia de la gran minería del cobre se reduce, pues, básicamente a la historia de la pugna del Estado por apropiarse de una proporción creciente del excedente y de los esfuerzos de las compañías por evitarlo.

Al analizar este conflicto por el excedente debe considerarse que la apropiación de éste, por parte de las empresas multinacionales y de los países centrales, se realiza fundamentalmente por dos vías: la financiera y la comercial.

La transferencia financiera de excedente dice relación con el traspaso hacia las economías centrales de utilidades y otras categorías de ingresos, a partir de las inversiones de los consorcios multinacionales.

Hasta hace dos décadas las inversiones extranjeras en nuestro continente se realizaron básicamente en los recursos naturales. El monopolio de su explotación, los bajos salarios pagados y las franquicias tributarias, aseguraban al inversionista una tasa de ganancia elevada. La comercialización de gran parte de su producción en el mercado internacional garantizaba el retorno en divisas de los capitales y de sus utilidades (2).

La transferencia comercial de excedente se funda en las diferencias de precios existente entre los productos de los países desarrollados y los exportados por los subdesarrollados. En 1949, Raúl Prebisch demostró que los términos de intercambio de los países subdesarrollados con los desarrollados se habían deteriorado secularmente. Con posterioridad se ha editado un vasto material sobre el tema, que ha contribuido a reforzar la evidencia empírica al respecto.

La mayor intensidad de este proceso de deterioro de los precios relativos corresponde al último cuarto del siglo pasado y la primera mitad del presente. Habiéndose producido recientemente un cambio de tendencia en el caso de algunos productos, donde existen factores monopólicos y condiciones especiales en la propiedad de los recursos productivos (estatal o de productores locales). El caso más relevante es el del petróleo, que desde 1973 ha tenido un alza impresionante de su precio real, gracias a la unidad de los exportadores y a su escasez relativa. Sin embargo este proceso se reduce a un número escaso de materias primas y ha significado en la práctica un ulterior deterioro en los términos de intercambio para la gran mayoría de los países dependientes (que no poseen petróleo).

El análisis económico del comercio internacional ha progresado últimamente en la fundamentación teórica de estos fenómenos, gracias a la discusión sobre lo que se ha denominado "teoría del intercambio desigual". Desarrollo analítico que, refutando las bases teóricas de la tradicional teoría de los "costos comparativos", ha demostrado que el intercambio capitalista no beneficia a todas las naciones participantes, sino asegura a los dominantes la extracción de excedente vía precios de los dependientes.

Chile ha sufrido ambas formas de explotación en sus relaciones económicas internacionales. Aunque, dada sus peculiaridades, en el caso del cobre puede afirmarse que la importancia mayor ha correspondido a la transferencia financiera de excedente.

En efecto el precio del metal rojo es bastante superior al costo y, a pesar de sus violentas fluctuaciones de corto plazo, ha aumentado sustancialmente en los últimos 40 años.

Esto se explica por el carácter oligopólico del mercado internacional del cobre y porque concurren como oferentes, de modo importante, empresas que tienen sus actividades en el interior de los países desarrollados. Con la particularidad que éstas tienen una productividad inferior a la de los países dependientes, porque explotan yacimientos de menor ley y deben cancelar mayores salarios. Adicionalmente debe considerarse el fenómeno de que el 40% de la oferta final de cobre corresponde a metal recuperado de la chatarra (scrap), cuya mayor producción se concentra en los países industrializados. Los costos de producción de este tipo de cobre son superiores a los de las grandes empresas extractivas y, su calidad inferior, por lo que sirve de protección al cobre primario frente a los desajustes internacionales entre oferta y demanda.

Esta estructura del mercado internacional del cobre implicó que no hubiera de modo permanente una extracción comercial de excedente, sino esta se limitara más bien a los períodos en los cuales el Gobierno de Estados Unidos impuso precios artificialmente bajos (3).

Como contrapartida la transferencia financiera de excedente fue en el cobre chileno anormalmente alta. Anaconda y Kennecott obtuvieron de nuestro país ganancias muy superiores a lo que puede considerarse el "beneficio normal" de la inversión, principalmente por la alta ley relativa de los yacimientos y por los salarios comparativamente bajos respecto a los del mismo sector en los países desarrollados.

(2) El capital extranjero invertido en las actividades primarias de los países dependientes, a diferencia del destinado a las economías dominantes, no utilizó el excedente creado en expandirse y diversificarse en esas economías. Una vez satisfechas las necesidades de inversión en la rama escogida y actividades conexas, normalmente fue retirado el resto del capital. Es conocido que a partir de la guerra de Corea y más aún desde 1960 hay un cambio sustancial en las formas que asume la inversión externa en América Latina. Adquiere gran importancia la destinada al mercado interno, en desmedro fundamentalmente de las actividades de servicio o complementarias a la exportadora. Sin embargo la inversión primaria ha continuado teniendo un papel primordial, aunque su tasa de expansión ha sido menor que la destinada a la industria.

(3) Especialmente durante la segunda guerra mundial.

mientras más tarde se hiciera efectiva la promesa de compraventa. Esto significaba que no se pagaba de acuerdo a las inversiones realizadas, sino por la rentabilidad de los yacimientos. Pero según la Constitución, estos ya eran del patrimonio nacional. Adicionalmente esto significaba que el precio final de compra sería superior al valor de libros en un 50% a 150%.

El sistema acordado tenía además el grave inconveniente que incentivaba la explotación irracional de Chuquicamata y El Salvador. Anaconda no sólo sabía que como máximo participaría en la propiedad durante doce años, sino además que el pago que recibiría dependería de la utilidad obtenida en estos años. Esto lo llevó a intensificar la explotación de las zonas más ricas en mineral, descuidando los trabajos de mantención y preparación de nuevos frentes e imposibilitando aún la explotación futura de zonas intermedias de menor ley.

En lo que respecta a la administración de las nuevas Sociedades Mixtas, se instituyó un complejo sistema de vetos, que garantizaba a Anaconda poder de decisión final en los asuntos más relevantes. Además se firmaron "Contratos de Asesoría" que entregaron a las filiales de Anaconda la administración directa de las ventas, inversiones, operación del yacimiento y de plantas, importación de insumos y plan de expansión.

Un aspecto positivo fue el establecimiento de un dividendo preferente, en favor de CODELCO, conocido popularmente como "sobrepeso", que aseguraba al Estado una participación mayor en las utilidades a medida que aumentaba la diferencia entre el precio de venta y los costos. Este sistema se hizo extensivo a El Teniente y permitió corregir uno de los principales defectos de la "chilenización", incrementando significativamente el total de la participación estatal, que en 1970 alcanzó un promedio del 82% de las utilidades brutas.

DISTRIBUCION DE LA UTILIDAD BRUTA

Año	% Tributación	% Total de ingresos fiscales	% Utilidades compañías extranjeras
1965	72	72	28
1968	48	60	40
1970	33	82	18

Fuente: Gerencia de Finanzas, CODELCO.

Un segundo aspecto positivo de la "nacionalización pactada" es que permitió a los organismos del Estado conocer mejor la operación de la Gran Minería del Cobre. Pero la desproporción entre las compañías multinacionales y su organismo contralor y la actitud complaciente de los funcionarios estatales, dificultaron el cumplimiento de este objetivo. En la práctica sólo fue significativa la preparación que obtuvo el personal que más tarde asumiría la responsabilidad de comercializar el metal rojo chileno.

II.- EL ESTADO DUEÑO DEL COBRE

1.- Reforma Constitucional e indemnización

El 21 de diciembre de 1970, un mes y medio después de asumir la Presidencia de la República, Salvador Allende envió al Congreso el proyecto de Reforma Constitucional que nacionalizaba total e inmediatamente las grandes compañías del cobre (10).

Después de una larga discusión, en la que se introdujeron modificaciones secundarias, ella fue aprobada por unanimidad el 11 de julio de 1971 y promulgada cinco días más tarde.

La característica principal de la Reforma Constitucional es que, al determinar la indemnización, estableció la necesidad de revisar y corregir la relación económica que históricamente se había dado entre las compañías del cobre y el Estado chileno. La conciencia existente en el país de que esta relación no había sido equitativa, obteniendo las compañías utilidades anormalmente altas, se reflejó en que el Congreso Nacional concordó unánimemente con el Presidente de la República en la necesidad de descontar de la indemnización las "rentabilidades excesivas" que estas habían percibido (11).

Las compañías extranjeras y la prensa norteamericana centraron en este aspecto sus ataques al proyecto, argumentando que esas utilidades se habían obtenido de acuerdo a la legislación chilena y que era contraria a derecho una deducción retroactiva como la planteada.

(10) La nacionalización incluyó lo que legalmente se denominaba Gran Minería del Cobre, más la Cía. Minera Andina que por tener una producción inferior a las 75.000 ton. métricas anuales pertenecía a la mediana minería. Andina para la mayor empresa de la mediana minería y era propiedad de la Cerro Corporation. En adelante la entenderemos incluida en todas las referencias genéricas a la Gran Minería del Cobre.

(11) La determinación de lo que debía considerarse "rentabilidad excesiva" fue delegada en el Presidente de la República. La Reforma Constitucional concedía a éste amplia libertad, siempre que procediera "considerando especialmente" la rentabilidad obtenida por las empresas del cobre en el conjunto de sus operaciones mundiales y/o los acuerdos sobre rentabilidad máxima de empresas extranjeras celebrados por el Estado y/o las normas del "sobrepeso" establecido en 1969. Esto es, debería establecerse como rentabilidad máxima un valor intermedio entre el 7,2% obtenido por Anaconda en todo el mundo (incluido Chile) y el 14% establecido en el Pacto Andino como límite al retiro de utilidades de empresas extranjeras. La Constitución precisaba, además, que el cálculo del descuento debía efectuarse a partir de la dictación de la Ley del Nuevo Trato (1955). Esta fecha, aunque arbitraria, respondía a que entonces se creó el Departamento del Cobre - hoy CODELCO - que permitió contar con información más abundante y confiable.

Las razones de Chile eran tanto económicas como jurídicas. Desde el punto de vista económico, como ha quedado establecido anteriormente, las compañías extranjeras no sólo habían obtenido el "beneficio normal" de su capital sino se habían apropiado de parte importante de la renta económica, permitida por la existencia de monopolio en el recurso natural y generada por las altas leyes relativas de los minerales chilenos y los bajos salarios - en comparación con los de la industria mundial - pagados en nuestro país. Pero, perteneciendo el recurso mineral al Estado, era éste quien debería haberse beneficiado del goce de esta renta económica, de la que ilegítimamente se habían apropiado los capitalistas extranjeros.

Desde el punto de vista jurídico, la "doctrina Allende" se sustentó en el principio de "enriquecimiento injusto". La gran mayoría de las naciones reconoce en sus leyes internas que pueden anularse contratos - o exigirse restitución de la pérdida - cuando una de las partes obtiene ganancias indebidas como resultado de su mayor conocimiento de la materia o de la debilidad negociadora de la otra. Sin duda este es el caso de la actividad cuprífera chilena, particularmente luego de aprobada la Ley del Nuevo Trato. Ni esa ley, ni más tarde la "chilenización" pueden haber previsto - en la intención del Estado - los enormes beneficios que como resultado de su aplicación obtendrían las empresas norteamericanas. Adicionalmente, las ventajas y franquicias concedidas a las compañías del cobre fueron acordadas en base a exigencias o expectativas que en la práctica éstas nunca cumplieron. La "no proporción" entre los beneficios obtenidos por Anaconda y Kennecott y los resultados concretos que obtuvo el Estado chileno, que vio frecuentemente frustradas sus esperanzas, es una característica común a las diferentes etapas legales del control extranjero de la principal riqueza básica chilena.

El Presidente Allende consideró tanto los criterios sugeridos en el texto legal como la rentabilidad que normalmente obtenían las grandes empresas en los países desarrollados, y resolvió que en el caso de las compañías del cobre debía considerarse excesivas las rentabilidades que superaran el 10% anual del valor de libros.

Como vimos en el capítulo anterior, este porcentaje equivalía al más alto promedio obtenido por las casas matrices Anaconda y Kennecott, excluidas sus propiedades en Chile, y era superior - o al menos igual - a lo que puede estimarse "beneficio normal" de las inversiones en los países desarrollados.

Sin embargo, de acuerdo a sus facultades, el Presidente determinó que sólo se descontara parte del exceso, fijando el monto total a descontar en US\$ 300 millones para la Cía. de Cobre Chuquicamata, S.A., US\$ 64 millones para la Cía. de Cobre Salvador, S.A., y US\$ 410 millones para la Sociedad Minera El Teniente (12). De este modo, en la práctica se estaba considerando como excesivas sólo las utilidades anuales que superaron el 12% de los respectivos valores de libros. Límite que supera con creces la rentabilidad media de Anaconda y Kennecott en el período, es mayor que la del grupo de 30 empresas norteamericanas citado anteriormente (11,7%) y es sólo levemente inferior a la rentabilidad media de las inversiones de Estados Unidos en América Latina en el período 1962-70 (13).

Kennecott afirmó que el descuento que por este concepto le correspondió a El Teniente superaba el total de utilidades percibidas por Braden durante los dieciséis años considerados. Al argumentar contra Chile, olvidaba sin embargo que, aunque continuara dirigiendo completamente la operación de El Teniente, en 1967 había vendido al Estado el 51% de las acciones de esta empresa. De modo que del monto nominal a descontar a la Sociedad Mixta, sólo el 49% se imputaba a Kennecott.

La indemnización que correspondería pagar a las sociedades que se nacionalizaban debía determinarse en base a su "valor de libros" y ser calculada por el Contralor General de la República. Del valor de libros de cada empresa debía descontarse las revalorizaciones contables efectuadas a partir de 1965, los derechos sobre yacimientos, el valor de los bienes en condiciones deficientes o que carecieran de planos, servicios, etc... Y, como hemos dicho, lo que el Presidente de la República determinara constituía "rentabilidad excesiva".

El Contralor dió a conocer su resolución tres meses después de aprobarse la Reforma Constitucional. De acuerdo a ella no cabía indemnización por Chuquicamata, El Salvador y El Teniente, dado que el derecho a indemnización era menor que lo adeudado por las compañías al Estado por la rentabilidad excesiva (14).

DETERMINACION DE LA INDEMNIZACION

(millones de dólares)

Ítems	Chuquicamata	El Salvador	Teniente	Exótica	Andina
Valor de libros	242,0	68,4	318,8	14,8	20,1
Deducciones Contralor					
- revalorizaciones	-	-	(198,5)	-	-
- derechos yacimientos	(5,4)	(0,4)	(0,2)	(0,3)	(1,5)
- bienes objetados	(13,1)	(5,6)	(20,5)	(4,5)	(0,3)
Total derecho indemnización	223,5	62,4	99,6	10,0	18,3
Rentabilidad excesiva	(300,0)	(64,0)	(410,0)	-	-
Total a pagar a las Sociedades Mixtas	-	-	-	10,0	18,3
Total a pagar compañías extranjeras	-	-	-	7,5	12,8

Fuente: Resolución N. 529, Contraloría General de la República, 11-X-1971.

(12) El descuento no era aplicable a las Cías. Andina y Exótica, que iniciaron sus actividades extractivas a fines de 1970.

(13) Pablo Nudelman, op. cit.

(14) Por consiguiente la tasa efectiva de rentabilidad permitida fue mayor, ascendiendo aproximadamente a 12,5% para Andes-Salvador, 14,3% para Chillex-Chuquicamata y 44% en el caso Braden-El Teniente (la tasa efectiva calculada es la que determinarí un monto de descuento que reduce a cero la indemnización).

Sin embargo, el Estado no se hizo cargo sin costo de las instalaciones, maquinarias y bienes de las mayores empresas nacionalizadas. En Estados Unidos y en Chile el pago de deudas efectuado por un tercero constituye legalmente un ingreso para el Estado, de modo que al asumir el Estado las deudas de las Sociedades Mixtas pagó a estas, aunque de modo indirecto, una indemnización de aproximadamente US\$ 700 millones.

2.- La sustitución de "Nueva York"

La nacionalización de la Gran Minería del Cobre creó las condiciones para alterar en favor de Chile el modo de funcionamiento del sector.

En términos inmediatos implicó el término de la extracción financiera de excedente. Pero, obviamente, la modificación de las consecuencias de la inserción de las empresas (y del país) en el sistema económico capitalista mundial era una tarea que debía desarrollarse en el largo plazo. Ella comprendía problemas como la dependencia tecnológica en el abastecimiento de insumos y bienes de capital, la forma en que se determinan los precios en el mercado mundial, la ligazón deficiente del sector con el conjunto de la actividad nacional, la insuficiencia de técnicos chilenos capacitados para dirigir el proceso productivo y comercial, etc.

Sin embargo, parte sustancial de estas tareas debió abordarse desde el primer día a causa de la resistencia opuesta por las compañías norteamericanas a la nacionalización.

Era lógico esperar que en el corto plazo se presentaran importantes dificultades. El Gobierno Popular, que asumió en noviembre de 1970, no contaba con técnicos que tuvieran experiencia en el sector ni en la dirección de complejos productivos equivalentes. La administración de las minas y los altos puestos ejecutivos del cobre habían permanecido hasta entonces en manos extranjeras o de chilenos que se sentían más identificados con las compañías norteamericanas que con los intereses de la patria, o que entendían que ambos eran una misma cosa.

La probable "fuga" de técnicos, las dificultades para su reemplazo, la no existencia de un aparato central capaz de sustituir a "Nueva York" en la toma de decisiones y la posibilidad de un brusco rompimiento con las fuentes abastecedoras de materias primas y repuestos, eran limitantes previsibles y cuyo efecto debía hacerse notar con especial intensidad tanto en el período de transición existente entre el 4 de septiembre de 1970 y el momento de tomar posesión de las empresas, como durante los primeros meses de operación de las compañías nacionalizadas.

Las nuevas autoridades de Gobierno, conscientes de estas dificultades, trazaron un plan de acción que en el corto plazo buscaba organizar un sistema central de dirección capaz de reemplazar las casas matrices, reducir los efectos de la oposición de las compañías norteamericanas a la nacionalización y, al mismo tiempo, mantener el rendimiento económico de las empresas. En el largo plazo debía lograrse un aumento sustancial del volumen y valor de las exportaciones y asegurarse la plena integración de la actividad cuprífera al sistema económico nacional, modificando los criterios y objetivos que regían hasta entonces la explotación.

Lo más urgente era transferir el máximo poder de decisión desde las compañías extranjeras a los organismos estatales aún antes de la toma de posesión oficial, de modo de limitar los efectos negativos que podían tener las decisiones que las empresas adoptaran mientras el Congreso discutía el proyecto de nacionalización, y de evitar tener que asumir en un sólo día múltiples nuevas funciones.

La dificultad principal para ello era que el Estado chileno no contaba con ningún aparato capaz de dirigir la operación de las empresas nacionalizadas. La Corporación del Cobre tenía hasta entonces una función de tipo contralor; carente de equipos y plantas industriales, sin experiencia en operaciones, no contaba con la infraestructura ni la capacidad técnica adecuada para convertirse en la gran empresa del cobre.

En la acelerada organización de la nueva casa matriz se dió prioridad al área de comercialización; tanto porque era la única función que legalmente podía asumirse antes de la promulgación de la nacionalización, como porque - al desarrollarse necesariamente en el extranjero y con clientes que no tenían dependencia del Estado chileno - era donde primero podían hacerse sentir los efectos negativos de la resistencia de Anaconda y Kennecott o, simplemente, de la incertidumbre generada por la nacionalización (15).

En los primeros meses de 1971 se estructuró la Gerencia de Ventas de CODELCO y se negoció con parte de los subagentes de Anaconda y Kennecott su permanencia al servicio de Chile, completando así de modo rápido una red comercial amplia, experimentada y conocida por los clientes. En base a ello el 2 de abril CODELCO ejerció su derecho a representar los intereses comerciales de Chuquicamata, El Salvador y Exótica. Después de un agudo conflicto con Braden, se asumió también desde el 1° de julio la representación de El Teniente. La agencia de ventas de la Cía. Minera Andina sólo se pudo traspasar a CODELCO después de promulgarse la nacionalización.

Gracias a las medidas adoptadas no hubo discontinuidad en el servicio comercial, cumpliéndose oportuna y eficientemente los contratos anteriormente celebrados, la organización de los embarques y entrega de las cuotas mensuales, la facturación y cobranza del valor de las ventas. Todos los antiguos clientes continuaron abasteciéndose del cobre chileno, a pesar de que Anaconda y Kennecott les ofrecieron reemplazarlo por el proveniente de sus minas en otras partes del mundo.

La situación era más difícil en el área de abastecimientos importados. Primero porque toda la gestión era desarrollada en el exterior por filiales de Anaconda, Kennecott y Cerro, siendo esta tramitación y los proveedores desconocidos aún para los funcionarios administrativos de las compañías en Chile. Segundo porque el 90% de las importaciones provenían de los Estados Unidos, siendo probable que después de la nacionalización no pudiera seguirse comprando en ese mercado; peligro que se hacía más crítico dado que durante el período de discusión del proyecto en el Congreso las compañías extranjeras utilizaron una política de subabastecimiento, reduciendo el número de días para los que se mantenían stocks preventivos.

(15) Adicionalmente ello buscaba asegurar el control estatal sobre el cobre en tránsito - esto es, embarcado pero todavía no cancelado - que representaba en promedio unos US\$ 40 millones; fondos que, al momento de su pago, se depositaban en las cuentas bancarias de Anaconda Sales, Braden Copper y Cerro Sales.

Desde mediados de 1971 se trabajó intensamente en el análisis técnico de los principales ítems que se importaban, buscando mercados alternativos que sustituyeran al norteamericano, en previsión de un posible embargo que impidiera continuar abasteciéndose en él. Este trabajo se completó a inicios de 1972 y reveló que los equipos podían adquirirse todos en otros mercados; de los repuestos para las instalaciones en operación sólo un 8% debía obtenerse necesariamente en el mercado estadounidense; de los insumos químicos, sólo uno de los agentes de flotación era insustituible y seis tenían sustitutos de inferior calidad; finalmente, en el caso de los explosivos el problema residía en las materias primas para poder continuar su fabricación en Chile, pues salvo el nitrato de amonio el resto provenía de Estados Unidos.

Simultáneamente a la búsqueda de proveedores alternativos, se decidió efectuar una "inyección de repuestos". Operación que consistía básicamente en importar, en todos los ítems críticos, niveles suficientes para un año de consumo. La concreción de esta medida implicó enormes dificultades pues no existía información confiable sobre los niveles de stocks en las plantas y ni cálculos estimativos del consumo anual de los diferentes ítems.

Estas medidas preventivas permitieron minimizar el impacto del embargo, que como veremos fue aplicado por las autoridades norteamericanas desde febrero de 1972 a todos los bienes de CODELCO y sus filiales.

Pero del conjunto de problemas y desafíos que implicaba la administración nacional de la Gran Minería del Cobre el más difícil de asumir era el área tecnológica.

Por cierto, no podía pretenderse desarrollar una capacidad tecnológica nacional autónoma, cosa imposible con el actual desarrollo de la investigación mundial.

La tarea consistía básicamente en reemplazar los servicios prestados anteriormente por las casas matrices, asegurar el acceso oportuno de las empresas nacionalizadas a las innovaciones técnicas internacionales y estimular la investigación nacional.

Para ello se fortalecieron los equipos de ingeniería y desarrollo en las plantas y se creó la Gerencia Técnica de CODELCO, contratándose cerca de 100 ingenieros. En el campo de la investigación se dió gran importancia al Centro de Investigaciones Metalúrgicas, organismo estatal que existía con anterioridad a la nacionalización, pero sin financiamiento adecuado ni relación directa a las faenas. Se entregó nuevos recursos al Instituto de Investigaciones Geológicas, que existía también con anterioridad pero excluía de su campo de actividades lo referente a la Gran Minería del Cobre. En conjunto con la Gerencia Técnica, el I.I.G. inició un vasto plan nacional de investigación geológica para descubrir nuevos yacimientos, precisar las reservas existentes y estudiar la factibilidad de ponerlas en explotación.

CODELCO y las empresas nacionalizadas acordaron a fines de 1971 un plan de inversiones cercano a los US\$ 100 millones, que contemplaba modernizar la central eléctrica de Tocopilla y la de Barquitos, renovar el equipo de mina y construir una planta recuperadora de ácido sulfúrico en Chuquicamata, construir un nuevo tranque de relaves para El Teniente y solucionar su problema de abastecimiento de agua, etc...

En el campo del desarrollo la preocupación fundamental se centró en resolver los graves problemas de tratamiento de los minerales de Exótica, investigándose métodos de extracción por solventes orgánicos y de intercambio iónico; para lo que se contrató asistencia técnica inglesa, soviética y norteamericana. Se estudió los diagramas de flujos de cada empresa y la capacidad instalada de cada una de sus fases, para incrementar la productividad y aprovechar al máximo la capacidad de tratamiento.

La práctica demostró, sin embargo, que la capacidad efectiva de realización era inferior a las necesidades. La ausencia casi total de trabajo nacional anterior, implicó que las dificultades en esta área fueran serias durante el primer año de gestión estatal. Sólo a fines de 1972 se alcanzó un nivel de funcionamiento satisfactorio, aunque todavía insuficiente.

3.- El Gobierno Popular administra las empresas nacionalizadas

En comparación a las amplias proyecciones históricas de la nacionalización, los resultados económicos de corto plazo son poco relevantes. Sin embargo, es necesario detenerse en el análisis de la producción y utilidades de las empresas en el período inmediatamente posterior a la nacionalización, para responder un conjunto de concepciones erróneas que los adversarios de esta medida han difundido como crítica a ella y a la gestión del Gobierno Popular.

En verdad, a pesar de las dificultades propias a un cambio tan trascendental en la propiedad y en la gestión, la producción de la Gran Minería del Cobre aumentó sistemáticamente después de la nacionalización, siendo en 1973 superior en un 14% a la de 1970.

PRODUCCION GRAN MINERIA DEL COBRE (miles de T.M.)

Empresas	1970	1971	1972	1973	Programa de expansión
Chuquicamata	263,0	250,2	234,3	265,3	353,8
Exótica	1,9	35,3	31,2	31,8	81,6
El Teniente	176,6	147,3	190,3	178,1	254,0
El Salvador	93,0	84,9	82,9	84,0	95,2
Andina	6,0	53,6	54,0	56,1	60,0
TOTAL	540,5	571,3	592,7	615,3	844,6
Índice	100	106	110	114	156

Fuente: Gerencia de Producción, Corporación del Cobre.

La oposición criticó este resultado señalando que el incremento se debía a las nuevas empresas Exótica y Andina, decreciendo la producción de Chuquicamata y sólo manteniéndose la de El Salvador y El Teniente, a pesar de que en esas empresas se había realizado un ambicioso plan de expansión.

Sin embargo, si bien es efectivo que en los tres años anteriores se invirtieron US\$ 700 millones con el objeto de aumentar el volumen producido, existen varias razones técnicas para que no sea adecuado evaluar la producción del período 1971-73 en base a lo previsto en el plan de expansión:

a) Primero, porque la "expansión" no consistió en unidades adicionales, sino en lo substancial las nuevas inversiones eran imprescindibles para renovar las instalaciones existentes. Las estimaciones iniciales de que en sólo tres años podría darse por terminada esta modernización global de los equipos fueron exageradamente optimistas y no consideraron que durante un cierto período las nuevas inversiones alterarían el conjunto del funcionamiento productivo.

De este modo, en 1970 no existía en las principales empresas una capacidad instalada determinada, sino un complejo proceso de transformaciones que mientras no se terminara podía incluso redundar en una disminución de la producción efectiva.

En Chuquicamata, por ejemplo, el mineral extraído se dividía en óxidos y sulfuros, no pudiendo usarse las instalaciones de uno para procesar el otro tipo de mineral. Por razones geológicas la producción de óxidos, que representaba un 40% del total, tendía a desaparecer, pasando de 110.000 TM anuales en 1964-66 a 22.000 TM en 1970-72 y prácticamente nada en 1973. El plan de expansión consistió, entonces, en una doble medida: I) aumentar la capacidad de tratamiento de sulfuros, y II) abrir un nuevo frente extractivo de óxidos para ocupar las instalaciones que quedarían ociosas, frente que por razones políticas, tributarias y salariales, el Gobierno de Frei y Anaconda acordaron organizar como empresa independiente, denominándola Exótica.

La ampliación y modernización de la Planta de Sulfuros significó un importante ajuste de las instalaciones existentes, generándose transitoriamente diversos cuellos de botella. Por otra parte, lo dicho respecto a los óxidos revela que la evaluación de la producción de Chuquicamata debe incluir la de Exótica, pues en sus instalaciones se realiza todo el proceso de tratamiento de esos minerales.

b) Segundo, porque los planes de expansión adolecieron de graves errores de diseño, que hicieron imposible lograr el resultado esperado. Como prueba de la magnitud de estas dificultades basta citar párrafos del resumen hecho por El Mercurio de una conferencia de Andrés Zauschquevich, quién bajo Anaconda fuera Gerente General de El Salvador y que la Junta Militar designara Vicepresidente de CODELCO. Desmintiendo lo que el propio Mercurio afirmaba antes del golpe, dice el 19 de octubre:

"...Manifestó el Vicepresidente de CODELCO que hubo que lamentar graves errores de concepto y diseño en los programas, uno relacionado con el agua de El Teniente y el de convertidores de oxígeno en el mismo mineral que todavía no tiene solución... En Chuquicamata los errores fueron múltiples. Indicó que el problema de fundición ha sido, es y será un cuello de botella para la producción de ese mineral. Lamentó lo que calificó de "subfuncionamiento" de la fundición en el yacimiento nortino indicando que primó un concepto de "maestro chasquilla" para su operación.

...Pero más grave todavía - manifestó - fue lo ocurrido en la Exótica, mineral que fue puesto en actividad porque los investigadores, buscando agua, encontraron casualmente cobre. Realizaron pruebas excesivamente optimistas con relación a las existencias de ácido sulfúrico en la región para procesar el cobre hallado. Este problema - dijo el conferenciante - no tiene solución sobre la base del procedimiento metalúrgico. Se trata de un "elefante blanco" en escala universal" (19-10-1973) (16).

c) En tercer lugar, la evaluación de la producción debe considerar que las compañías norteamericanas durante sus últimos meses de actividad en Chile retrasaron el avance del programa de expansión, redujeron a un mínimo la preparación de nuevos frentes de explotación y efectuaron, en general, una explotación intensiva para extraer el máximo de utilidades en el corto plazo, que repercutió negativamente en los niveles posteriores de producción.

En El Salvador, a fines de 1970 los dirigentes sindicales denunciaron que la administración norteamericana había modificado el programa de corto y largo plazo, suspendiendo los trabajos de preparación y desarrollo o colocando en explotación bloques con mineral de alta ley que estaban planificados para su extracción en 1974 y 1975. De este modo, durante 1970 se había obtenido una producción mucho mayor que la histórica. Una comisión investigadora designada por CODELCO constató las denuncias y finalmente el propio Gerente General de El Salvador se vió obligado a reconocer la gravedad del hecho (17). A pesar de que se prohibió continuar la extracción de las zonas objetadas, y que los sindicatos vigilaban el acuerdo, el trabajo ya realizado debilitó pilares geológicos fundamentales en la mina, agravó las dificultades de ventilación al destruir el ducto principal (lo que estaba previsto se efectuara a partir de 1975), hizo económicamente inexplotables casi 700 toneladas de mineral y se perdió el trabajo invertido en 200 metros de desarrollo.

Pero para reducir los costos, los técnicos norteamericanos mantuvieron durante los últimos años la extracción de lastre en su rango inferior crítico, arriesgando de tal modo la mina que antes de la nacionalización se produjo un derrumbe en la zona sur de graves consecuencias hasta hoy. Al hacerse cargo el Estado, el atraso en la extracción de lastre era ya cercano a los 25 millones de toneladas métricas, existiendo reservas de extracción sólo para tres meses y medio. En 1971 se hizo un gran esfuerzo por sanear esta peligrosa situación y se logró remover una cantidad total de material superior en un 40% a la de 1970, pero que por lo expuesto contenía un total de cobre inferior en 5%.

(16) A los pocos días, Zauschquevich se vió obligado a desmentir el texto publicado, que obviamente no pudo ser inventado por El Mercurio, diario que por lo demás hasta entonces para atacar al Gobierno de Allende había negado los defectos del plan de expansión.

(17) La mina de El Salvador es subterránea, dividiéndose las zonas en explotación en bloques, bajo los cuales se desarrollan los niveles de extracción, procediéndose paulatinamente a hundir los bloques previamente preparados. Como se comprenderá es decisivo el orden en que se ejecutan los trabajos, dado que, al extraerse los bloques, la masa superior del cerro va hundiéndose progresivamente. La explotación debe prevenir cuidadosamente derrumbes, cuidando particularmente ciertos "pilares" naturales que impiden el hundimiento de las capas superiores hasta el momento en que el nivel respectivo ha sido completamente explotado.

En El Teniente, por su parte, los principales problemas productivos que se afrontaron en 1971-72 fueron consecuencia de un cambio tecnológico en la fundición. El nuevo sistema, contemplado en el plan de expansión era usado hasta entonces por sólo dos empresas de cobre en el mundo y ambas habían enfrentado serias dificultades durante la puesta en marcha de la innovación. Braden, mientras el Congreso discutía la reforma constitucional, implantó el nuevo sistema desmontando el anterior, de modo que al producirse graves dificultades tecnológicas en la operación no pudo volverse al antiguo sistema. Sólo en 1972, gracias a la asesoría de técnicos japoneses y mediante importantes nuevas inversiones, fue posible superar lo fundamental de esta deficiencia.

La segunda área principal de críticas a los primeros años de gestión estatal del cobre ha dicho relación con la brusca disminución de los ingresos fiscales provenientes de la Gran Minería que se produjo durante 1971 y 1972.

UTILIDADES GRAN MINERÍA DEL COBRE (millones de dólares)

	1968	1969	1970	1971	1972
Utilidad bruta	327	476	373	108	50
Participación fiscal	198	363	313	108	50

Fuente: Gerencia de Finanzas, Corporación del Cobre.

Pero una evaluación seria de la rentabilidad de las empresas nacionalizadas requiere corregir estas cifras, eliminando el efecto de variables exógenas a la administración estatal del cobre.

Para hacer comparables las rentabilidades de antes y después de la nacionalización debe, en primer lugar, eliminarse la incidencia de la variación de los precios de venta. En 1971 la cotización internacional del metal rojo disminuyó en un 22% respecto a 1970, manteniéndose a un bajo nivel relativo durante 1972. Esta brusca caída repercutió más que proporcionalmente en el monto de utilidades, dado que los costos son independientes del precio. Si para efectos comparativos suponemos que en 1971 y 1972 se hubiera mantenido el precio promedio de 1970, la utilidad bruta (y la participación fiscal) habrían ascendido a US\$ 300 millones en 1971 y US\$ 240 millones en 1972.

Dado que la mayor parte de los costos de la Gran Minería del Cobre son en moneda nacional mientras que las ventas se realizan casi completamente en moneda extranjera, una segunda corrección necesaria para un análisis comparativo dice relación con el tipo de cambio de la divisa. Para disminuir las presiones inflacionarias y favorecer la redistribución de ingresos, el Gobierno Popular aplicó una política cambiaria que subvaluaba la divisa extranjera. Esta medida antes de la nacionalización habría equivocado a un impuesto para las compañías, que para pagar sus costos en moneda nacional tenían ahora que entregar una mayor cantidad de dólares. Después de la nacionalización el efecto es sólo contable: disminuyen las utilidades de la Gran Minería y aumenta la ganancia del Banco Central por diferencia de cambio. La repercusión de esta medida en los costos se puede medir calculando lo que habría sido un "tipo de cambio de paridad", esto es que mantuviera el poder adquisitivo interno del dólar: el cálculo demuestra que la subvaloración de la divisa disminuyó artificialmente las utilidades contables en US\$ 80 millones durante 1971 y US\$ 150 millones en 1972.

Adicionalmente, a partir de diciembre de 1971 se aplicó una política de cambio diferenciada, encareciendo el dólar de las importaciones en relación al de las exportaciones cupríferas. Así, durante 1972 las empresas del cobre nacionalizadas requerían importar US\$ 90 millones, pero para obtener la moneda nacional necesaria para comprar estas divisas al Banco Central (a tipo de cambio de importación), CODELCO debió vender a ese Banco cerca de US\$ 110 millones (a tipo de cambio de exportación). Ello implicó un incremento exógeno de los costos de US\$ 20 millones.

De acuerdo a lo expuesto, si corregimos las utilidades de la Gran Minería del Cobre eliminando el efecto negativo de factores exógenos como la variación de precios y la política cambiaria, resulta que después de la nacionalización las empresas del cobre mejoraron su rentabilidad.

UTILIDADES CORREGIDAS G.M.C. (millones de dólares)

	1970	1971	1972
Utilidad bruta	373	377	430
Participación fiscal	313	377	430

4.- La resistencia de las compañías extranjeras

La resistencia de Anaconda y Kennecott a la nacionalización no se limitó a las alteraciones productivas que aludimos en el acápite anterior. Después de promulgarse la reforma constitucional se inició el conflicto abierto con estas compañías, que tuvo tres expresiones principales: I) el crédito Braden-Kennecott, II) los pagarés de Anaconda, y III) las querrelas de Kennecott en Europa.

El 31 de diciembre de 1971 debía pagarse la primera cuota del crédito que Kennecott había otorgado a la Sociedad Minera El Teniente, para financiar parte del plan de expansión. Como señalamos antes, ese crédito era parte integrante del convenio de "chilenización" y correspondía al pago que el Gobierno de Chile efectuó por el 51% de las acciones de esa Sociedad. Como habían informes técnicos fundados que demostraban la existencia de graves deficiencias en el plan de expansión de El Teniente y la

Reforma constitucional estableció que "el Estado no se hará cargo de deudas cuyo valor no haya sido invertido útilmente a juicio del Presidente de la República", se suspendió provisoriamente el pago mientras se efectuaba un análisis técnico más detallado.

En febrero de 1972 Kennecott-Braden demandó ante un tribunal de Nueva York a la Sociedad Minera El Teniente y al Estado chileno. El tribunal ordenó de inmediato el embargo de los bienes y cuentas bancarias de los principales organismos del Estado chileno. A pesar de que hasta siete meses antes el 90% de las órdenes de importación se colocaban en Estados Unidos, el esfuerzo desplegado previamente por CODELCO permitió que el embargo afectara a menos de US\$ 500.000 de su propiedad o de las empresas nacionalizadas. Pero no ocurrió lo mismo con otras entidades del Estado chileno, a quienes Kennecott logró embargar valores equivalentes a los US\$ 6 millones que reclamaba.

Pronto se completó el informe técnico sobre la inversión del crédito en el Plan de Expansión y los defectos que podían comprobarse ya en esa fecha y que eran imputables al acreedor en cuanto responsable directo de la ejecución y/o control de los programas. El Presidente Allende castigó las cifras para dejar margen de seguridad suficiente, y ordenó el descuento de sólo US\$ 8.125.000. Además considerando que el país se encontraba renegociando su deuda externa, por lo que era inconveniente dejar de cancelar un crédito, decidió que el monto no útilmente invertido se imputara a las cuotas finales.

Tres días después de haberse cancelado la cuota del crédito Kennecott, Anaconda solicitó y obtuvo en el mismo tribunal de Nueva York el embargo de los bienes y cuentas bancarias de CODELCO y CORFO. Anaconda reclamaba la cancelación de la cuarta cuota de los pagarés emitidos con ocasión de la "nacionalización pactada", respecto a los cuales la Constitución establecía claramente que debían reducirse proporcionalmente a la indemnización que les correspondiera a Chuquicamata y El Salvador, esto es, habían perdido su valor.

El embargo solicitado por Anaconda subsistió hasta el golpe militar e hizo imposible, desde inicios de 1972, toda operación comercial o financiera de la Corporación del Cobre, de sus filiales y de CORFO en los Estados Unidos. Ello obligó a modificar abruptamente el origen de la mayoría de los insumos y el destino de parte de las ventas.

Algunos meses más tarde, las compañías expropiadas ampliaron su ofensiva contra el cobre chileno. En septiembre, Kennecott decidió iniciar acciones judiciales en Europa, buscando dificultar la venta del cobre proveniente de las empresas nacionalizadas.

Kennecott sabía que difícilmente un tribunal europeo fallaría cuestionando la legitimidad de la acción soberana de otro Estado. Pero la probabilidad de engorrosos y largos procesos judiciales podría ser muy efectiva para desanimar a los clientes de Chile, consorcios manufactureros privados que podían abastecerse de cobre "seguro" de otros oferentes, sin necesidad de verse envueltos en la controversia sobre la nacionalización.

Kennecott presentó en Francia su primera demanda, a pesar de que éste era un mercado pequeño para Chile, porque allí existían más posibilidades de obtener un embargo, a causa de la legislación y precedentes establecidos con motivo de la nacionalización del petróleo argelino. El 2 de octubre, el Tribunal de París concedió lo solicitado.

El anuncio de esta medida produjo un gran impacto en la opinión pública mundial. Chile recibió el inmediato apoyo de los otros productores miembros del CIPEC, que reunidos en Santiago en Conferencia Extraordinaria de Ministros acordaron suspender toda relación comercial con Kennecott y no cubrir los mercados que pudieran quedar desabastecidos a consecuencia de embargos. Por su parte, la Unión Soviética ofreció comprar los posibles excedentes que pudieran quedar sin colocación a consecuencia de las medidas judiciales. Cuba, México, Venezuela, Perú, Ecuador, y posteriormente casi todos los países latinoamericanos expresaron oficialmente su respaldo a Chile.

El 16 de octubre arribó al puerto de Le Havre el barco que llevaba el cargamento en litigio, pero no pudo descargarlo por la negativa de los estibadores que solidarizaban con Chile, debiendo continuar rumbo a Rotterdam. Allí Kennecott presentó una nueva demanda, pero nuevamente los estibadores se negaron a descargar. La misma situación se repitió en Hamburgo. Entretanto CODELCO acordó suspender los embarques a Francia, desviando los cargamentos en tránsito hacia otros países. El Tribunal, finalmente resolvió el 29 de noviembre, "recurrir a una medida de información" alzando transitoriamente el embargo y dejando los fondos en custodia a cargo de la Corporación del Cobre. Hasta el golpe militar los embarques a Francia continuaron suspendidos.

En el mismo mes de octubre de 1972, Kennecott inició acciones judiciales en Suecia, que fueron rechazadas. Luego presionó mediante sus influencias comerciales, logrando que uno de los clientes dejara de abastecerse de cobre chileno. Durante 1973, inició acciones judiciales en Italia y Alemania Federal, que no tuvieron éxito, pero por precaución obligaron a CODELCO a recolectar una parte pequeña de las ventas que anteriormente se destinaban a esos países.

EPILOGO

En 1973 Chile era dueño de su principal riqueza básica y luego de un gran esfuerzo nacional había logrado superar las principales dificultades inherentes a un proceso de nacionalización.

El 11 de septiembre este esfuerzo nacional se vio profundamente afectado. Muchos técnicos y trabajadores fueron asesinados, entre ellos el Gerente General de El Salvador, Ricardo García. David Silverman, Gerente de Chuquicamata fué detenido y posteriormente "desapareció" de la Cárcel de Santiago, temiéndose por su vida.

En la Corporación del Cobre fueron despedidos más del 50% de los funcionarios, diezmándose los equipos de Ingeniería y Desarrollo, de Abastecimientos y de Ventas.

Sólo días después del golpe, la Junta Militar anunció su decisión de "reparar las injusticias" que se habrían cometido con las compañías multinacionales. A pesar de que existía una disposición constitucional al respecto, la dictadura canceló US\$ 260 millones a Anaconda, US\$ 68 millones a Kennecott y US\$ 42 millones a Cerro. La completa ilegalidad de esta medida la obligó a decretar una especial reforma de la Constitución estipulando que "a fin de llevar a efecto la transacción mencionada, no regirán las limitaciones, restricciones o requisitos vigentes o que pudieren entenderse establecidos por las leyes".

Pero, pese a todo, permanece lo fundamental: el cobre es chileno.

LA CRISIS ALIMENTARIA MUNDIAL Y LA DOMINACION ECONOMICA

Por JACQUES CHONCHOL

Para el mundo occidental, la crisis es esencialmente la del petróleo. Sin duda un problema importante que obliga a las economías de los países industrializados a adaptarse a una nueva situación, pero no es el problema esencial para la mayoría de los países subdesarrollados del mundo.

El problema esencial es el de la alimentación. Es un problema que no es nuevo, que existe en el mundo subdesarrollado desde siempre, pero que se ha agravado en forma notoria a partir de 1972.

¿Qué ocurrió en 1972? Desde 1945 a 1972 el desarrollo de la agricultura en todos los países, tanto desarrollados como subdesarrollados, había sido generalmente suficiente para responder al crecimiento de las necesidades derivadas, por una parte del aumento de la población, y por otra del crecimiento del consumo por habitante, consecuencia del desarrollo económico. Pero en 1972, las cosechas mundiales fueron muy malas en casi todo el mundo por diferentes razones: en la Unión Soviética, un invierno muy frío liquidó una parte importante de las cosechas de invierno, los cereales; en China hubo una gran sequía; en India, en Pakistán y en Bangla-Desh, los monzones destruyeron una gran parte de las cosechas; en Africa y en otras partes, grandes sequías. Ese año, la producción mundial de cereales que es del orden de los 1.200 millones de toneladas anuales, no solamente no aumentó sino que disminuyó en 33 millones de toneladas en relación a los años precedentes.

En verdad el problema de la alimentación es mucho más fundamental y no depende solamente de una buena o mala cosecha, sino que de una estructura económica y social muy desigual del mundo. El hambre o subalimentación ha existido siempre y han sido necesarias las circunstancias extraordinarias que acabamos de ver para empezar a preocuparse.

¿Cuáles han sido las consecuencias de esta mala cosecha? En primer lugar, algunos países productores y consumidores de cereales, teniendo recursos suficientes, compensaron este déficit comprando mucho cereal en los mercados externos. Es el caso de la Unión Soviética que compró 30 millones de toneladas de cereales a los EE.UU. y al Canadá en 1972 y 1973. Esta compra provoca una disminución de los stocks de los grandes exportadores (U.S.A., Canadá, Australia) y un aumento del precio del trigo, arrastrando igualmente el aumento de los otros cereales como el maíz, el arroz, etc... A esto se agrega el hecho que los países del tercer mundo, a pesar y tal vez a causa de sus esfuerzos de industrialización, no logran aumentar su producción agrícola y están entonces obligados a importar cada vez más productos alimenticios. Se hacen entonces más dependientes de los países industrializados, no solamente para los bienes de equipamiento, no solamente para la tecnología, sino también y cada vez más para la alimentación. Es decir que, sin tener en cuenta el problema permanente de subalimentación que llega en Africa al 25% de la población, en Extremo-Oriente al 30% de la población, en Medio-Oriente al 18% y en América Latina al 13%, se ha calculado que en 1973, a continuación del alza de los precios alimentarios, los países subdesarrollados han más que triplicado sus gastos para comprar los productos tradicionales, especialmente los cereales. O sea, ellos pagaron alrededor de 10 millones de dólares en vez de 3 millones de dólares para obtener la misma cantidad de productos.

Enfin, es fácil de comprender que las incidencias financieras son mucho más graves para los países subdesarrollados que tienen un presupuesto muy inferior al de las naciones ricas y que, proporcionalmente, 10 millones de dólares pesan mucho más en sus balanzas de pagos que los 30 o 40 millones de dólares en la balanza de los países industrializados. Pero aún es peor: la agricultura de cereales, que es la base de la alimentación de la humanidad, reposa en gran parte sobre la utilización de insumos químicos.

¿Cuál es la situación en el mundo actualmente? Los países subdesarrollados, comprendiendo los países subdesarrollados socialistas de Asia, producen el 12% de la producción mundial de insumos químicos y consumen un 22%, es decir que tienen que importar la diferencia, alrededor de 7 millones de toneladas. Los países desarrollados producen el 92% de la producción mundial de insumos químicos y consumen el 78%. Los países pobres deben entonces comprar a los países industrializados. Después de una crisis en el sistema de producción de insumos en el mundo capitalista, y del alza del precio del petróleo, considerable para la producción de algunos insumos químicos, el costo de los insumos químicos bruscamente aumentó. Al aumento del precio de los productos alimenticios importados, se agrega entonces el aumento de precio de los insumos necesarios al cultivo de cereales (de 500 millones de dólares a 2.500 millones de dólares). Teniendo en cuenta en fin el aumento de los costos de transportes, casi exclusivamente en manos de los países ricos, se comprende la catástrofe financiera que tienen muchos de los países del Tercer Mundo.

Un nuevo fenómeno se agrega todavía que depende, no de las necesidades de los países subdesarrollados sino de las costumbres de consumo de los países ricos: a medida que los países industrializados se enriquecen, modifican sus tradiciones alimentarias y aumentan el consumo de ciertos productos económicamente muy caros de producir. El caso más típico es el de la carne. Los animales comen exactamente los mismos cereales que los hombres y se llega a la situación siguiente: el mundo desarrollado (30% de la población mundial) consume el 51% de los cereales y el mundo subdesarrollado (70% de la población) consume el 30%. Pero lo que es más grave, es que en el mundo industrializado, una parte cada vez mayor de los cereales no son consumidos directamente por los hombres sino que transformados en carne. Lo que quiere decir que para una tonelada de carne, hay que producir muchas más toneladas de cereales porque el animal es un transformador muy ineficaz de los elementos energéticos o caloríficos producidos por los cereales para transformarlos en alimentación. Precisemos con un ejemplo en cifras: en el promedio de los países subdesarrollados, el consumo de cereales (trigo, arroz, maíz y otros cereales secundarios) es hoy día del orden de los 230 kg. por persona al año, la mayoría consumido directamente por los hombres. Pero en los países muy industrializados como Canadá, Estados Unidos, el consumo de cereales por habitante es de 800 kg. 90 son comidos directamente por los hombres y 710 son transformados en carne, es decir son comidos por los animales para ser transformados en carne. Lo que quiere decir, que hoy día, los animales de los países ricos: bovinos, ovinos, porcinos, consumen en toneladas de cereales por año más que todo lo que consume la población de la China y de India juntas, o sea el 40% de la población mundial. De los 600 millones de toneladas de cereales que son consumidos por los países industrializados, 372 millones son consumidos por los animales, el resto por los hombres y, a medida que el desarrollo se eleva, especialmente en las capas altas de los países subdesarrollados que, poco a poco, adoptan las mismas costumbres de consumo de los países industrializados, el fenómeno prosigue de más en más, agravado por el desequilibrio de poder de compra entre países ricos y pobres. El precio de un kilo de carne representa menos para un habitante de los países favorecidos que el precio de un kilo de cereales en un país pobre. Por consiguiente en el mercado de la concurrencia internacional la balanza se inclina en favor del consumidor rico.

¿Cómo afrontar este problema en el porvenir? Es particularmente grave para los países subdesarrollados en el plano económico, político y en el plano de la "sobrevivencia humana".

En el plano económico: no obstante las fluctuaciones, las previsiones muestran que los precios se mantendrán en un nivel bastante elevado en relación a los precios de los años 60. Teniendo en cuenta el crecimiento de la población, el mejoramiento tradicional del nivel de vida, suponiendo que el ritmo de desarrollo actual de la agricultura en los países subdesarrollados se mantenga en el nivel de lo que ha sido históricamente en los últimos años, de aquí a 10 años (en 1985), para poder comer, aún manteniendo a una parte de la población en una situación de sub-alimentación bastante considerable, los países subdesarrollados tendrán que importar no ya 16 millones de toneladas de cereales sino que de 85 a 100 millones de toneladas, o sea alrededor de 5 a 6 veces más.

Se podrá calcular lo que esto representa para la balanza de pagos de los países pobres los cuales tienen todas dificultades de divisas exteriores y una gran deuda externa. Una suma semejante constituye no solamente un problema financiero insoluble para la mayor parte de ellos (salvo tal vez para los países petroleros), sino supone el desarrollo de infraestructuras (flota, puertos, vías de comunicación) que son inexistentes en la mayoría de estos países.

Es decir que si el problema de la agricultura no es encarado en forma radical, los países pobres no podrán más, dentro de pocos años, pagar las importaciones necesarias para mantener su nivel actual de consumo.

¿Entonces, quién va a pagar? Se habla mucho de la ayuda alimenticia. Ella representa en realidad una proporción mínima de las ventas comerciales y aún si por azar hubiera un milagro de beneficencia en los países ricos para aumentar en gran parte esta ayuda alimentaria, la experiencia muestra que siempre esta ayuda es determinada por razones políticas: se presta en función de intereses políticos y no en función de las necesidades de los países pobres.

Por ejemplo, el informe de la comisión Mc Govern del Senado americano establece claramente que esta ayuda alimentaria está principalmente basada en el interés de la política internacional de los Estados Unidos. En el diario "Le Monde" del 5 de Febrero aparece un artículo muy interesante: "los productos alimentarios se han convertido en instrumento útil de la política americana, afirmó Mr. Earl Butz, ministro americano de agricultura. El ministro ha recordado que en 1975 los Estados Unidos suministrarían mil cuatrocientos millones de dólares de ayuda alimentaria a los países del tercer mundo entre los cuales, precisó, algunos países del cercano Oriente como Siria y Egipto. La utilización de productos americanos para atraer estos pueblos en nuestra esfera de influencia a medida que nosotros nos convertimos en los proveedores del mundo en este terreno, sería una muy segura inversión" agregó textualmente Mr. Butz.

Se puede imaginar el grave dilema para los países subdesarrollados amenazados por el hambre: a dónde diri-

girse si se condiciona la venta o la ayuda alimentaria a opciones políticas que van tal vez en contra de los intereses del país. Dicho de otra manera, mientras que los problemas alimentarios no sean resueltos, no solamente el problema financiero, económico, aumentará, sino que también el problema de la dependencia política en relación a los grandes países del mundo industrializado.

Estos elementos son suficientes para darse cuenta de la gravedad del problema. Entonces, cuál es la solución? Hay una sola y es muy difícil: intensificar los esfuerzos para que en los próximos años la producción agrícola en la mayoría de los países subdesarrollados se desarrolle a un ritmo mucho más rápido que en el pasado.

Se discutió mucho en la Conferencia de la FAO en Roma (Noviembre 1974), los medios de salir de esta situación. Una de las soluciones que es puesta en primer plano, es el aumento de la producción, pero de hecho los países capaces de aumentar rápidamente su producción agrícola son los países industrializados que no tienen tanta necesidad puesto que han llegado a un nivel de alimentación satisfactorio para su población; mientras que los países que tienen la mayor necesidad tienen gran dificultad para aumentar rápidamente su producción, de donde la solución de facilidad: aumentar la producción en los Estados Unidos, Canadá, Australia, Europa Occidental; esto quiere decir o bien el aumento de la deuda pública, o bien suponiendo que los productos alimentarios sean dados, aumento de la dependencia política hacia los países ricos, sin hablar del problema de trasportes y de los circuitos de distribución.

El aumento de la producción alimentaria en los países industrializados no es entonces ni una solución económica, ni una solución política. Otra solución propuesta: disminuir el crecimiento demográfico. Esta solución presenta muchos defectos:

- 1) No es fácil de aplicar. Imaginemos una persona que vive en la miseria con 5 ó 6 hijos, 2 ó 3 mueren antes de un año de edad, 2 ó 3 llegan a grandes y se convierten en un capital de trabajo para él; cómo un analfabeto que no tiene ninguna cultura, que subsiste más bien que vive, puede comprender la necesidad de un control de natalidad?
- 2) Aún si se llegara hoy día a controlar en forma considerable la población en los países subdesarrollados, los efectos no se notarían hasta 15, 20 ó 30 años más, y mientras tanto habría que resolver el problema de la alimentación, del vestuario, del trabajo.
- 3) Muchos países subdesarrollados tienen una gran desconfianza hacia esta política de control de la natalidad porque ven un artificio inventado por los países ricos para continuar dominándolos. En verdad, teniendo en cuenta la cantidad de tierras y de recursos disponibles en los países del tercer mundo, no hay problema demográfico. No es un problema de población sino que es un problema de desarrollo.

En estas condiciones, no queda más que una solución: organizar los países para que el crecimiento de su producción agrícola sea mucho más rápido. Esto es muy fácil de decir pero muy difícil de hacer, porque esto no implica sólo cambios técnicos, más inversión, más modernización, más revolución verde, sino que necesita de cambios de estructuras muy profundas que tocarían muchas clases privilegiadas que, muy a menudo, controlan los gobiernos y hacen un desarrollo en función de sus intereses, de su situación de dominación y no en función del interés de las masas, lo que plantea para muchos de estos países un problema político bastante serio.

REDEFINICION DE UNA POLITICA DE DESARROLLO

La mayoría de los países subdesarrollados donde no exista una conciencia de estos problemas y una voluntad política para abordarlos, serán cada vez más dominados, cada vez más inestables política y económicamente debido a la situación de desequilibrio profundo entre sus recursos y sus necesidades.

Me parece hoy día necesario redefinir el rol de la agricultura en el plan de desarrollo de los países subdesarrollados. Hubo la tendencia, porque la mayoría de los economistas se formaron en el mundo industrializado, a copiar los modelos de desarrollo del mundo industrializado, y se ha mirado como la única cosa importante, la industrialización, dejando la agricultura a los que no eran capaces de entrar en el sector industrial. No sólo eso, la industrialización en muchos casos recaía sobre los bienes de consumo necesarios para las capas medias y ricas, y no sobre los bienes de equipamiento para favorecer el desarrollo interior, especialmente en agricultura.

En primer lugar, hay que redefinir el rol de la agricultura y el de la industria. Si los países desarrollados, industrializados, son capaces hoy día de aumentar bastante rápidamente su producto agrícola, no es porque tengan más tierras, sino porque tienen, en su sistema económico, un apoyo industrial capaz de producir los abonos químicos, los insecticidas, las semillas de calidad, las máquinas y los instrumentos agrícolas. Entonces hay que reordenar la industrialización de los países del tercer mundo en torno del desarrollo de la agricultura. No se puede

dejar este desarrollo a las leyes del mercado, porque las leyes del mercado hicieron sus pruebas: producen para los que pueden pagar y no producen para los que no pueden pagar. En muchos países subdesarrollados, bajo la empresa del colonialismo o del neo-colonialismo se han instalado y desarrollado producciones agrícolas muy modernas, muy poderosas, destinadas a la exportación hacia los países industrializados. Pero nadie se ha preocupado de producir para el mercado interno, es decir para las masas incapaces de pagar. Se produce entonces una desarticulación que es la consecuencia de la dominación del mundo industrial en el mercado internacional.

Se observa generalmente una agricultura de exportación moderna que aprovecha directamente a poca gente, pero está sobre todo destinada al exterior, y una agricultura de subsistencia para el mercado interior, muy atrasada, incapaz de satisfacer las necesidades esenciales de la población, a causa de su miseria, de sus bajos ingresos.

Lo cierto es que el interior del sistema del mercado internacional o nacional, en la mira de una economía de provecho, no hay solución posible. Las diferencias entre las formas de producción y la realidad de las necesidades no podrán ser llenadas sino que al contrario se acentuarán. Se necesita entonces un desarrollo planificado que puede tomar diversas formas según los países pero que es esencial. Enseguida en un gran número de países subdesarrollados, es absolutamente necesario, para poder establecer este desarrollo, hacer profundas reformas agrarias. No se puede desarrollar una agricultura donde la mayoría de la tierra está concentrada en manos de unos pocos que producen en forma tradicional, que se enriquecen muy fácilmente, explotando no la tierra sino que a los hombres, condenando así a la miseria a la mayoría de los campesinos que no tienen tierra o que no tienen más que pequeñas parcelas de tierra insignificantes.

Es por tanto un problema principal para muchos países subdesarrollados realizar profundas reformas de estructuras agrarias sin las cuales es más o menos imposible salir adelante, pero que no son fáciles de realizar porque tocan muchos intereses tanto entre las oligarquías interiores como entre las oligarquías internacionales.

Otro elemento básico es el aumento de la renta de los pobres afin que ellos puedan comprar más alimentos. No es posible resolver el problema alimentario en base a la caridad, sea pública o no. En muchos países los gobiernos han hecho programas de distribución gratuita o semi-gratuita de productos alimenticios; es un paliativo pero no la solución verdadera del problema; porque por razones burocráticas, financieras, a nivel de los gobiernos, o por dificultades de cualquier otro orden, no llega más que a pequeños grupos de la población. No hay entonces otra solución al problema alimentario que asegurar a la mayoría de la población campesina o urbana, un nivel de renta suficiente para permitirles de comprar lo necesario para alimentarse. Y es también la única manera de poder hacer una agricultura que sea rentable para los productores, porque deben ser pagados por lo que ellos producen, porque si no hay un proceso de redistribución de rentas, no hay tampoco posibilidades de asegurar un desarrollo de la agricultura interior capaz de resolver los problemas.

Otro problema importante es el de la tecnología. Se tiene tendencia, bajo la influencia de los países industrializados a desarrollar un tipo de agricultura absolutamente anormal en relación a la situación de estos países: cada país subdesarrollado debe tener los tractores más modernos con sus piezas de repuestos las más completas, que desde luego ellos no producen, que deben por consiguiente importar pagando muy caro. Si estos medios técnicos aumentan el rendimiento, pocos países los pueden utilizar porque no hay capitales suficientes para importar tractores para todos y enseguida porque estas divisas no son utilizadas para otros desarrollos más aprovechables al conjunto. Se tiende a decir copiando los modelos industrializados que hay que aumentar la producción por capita, pero no está ahí lo esencial para los países subdesarrollados. Lo más importante es aumentar la producción por hectarea, lo que va a implicar también un cierto crecimiento de la productividad per cápita pero con técnicas baratas, creando trabajo, mejorando la participación en la distribución de las rentas, en vez de técnicas muy elevadas que aprovechan a algunos agricultores muy ricos y poderosos pero que deja a la gran mayoría de campesinos medios condenada a la miseria e incapaz de salir de ella.

Se debe repensar todo un programa de selección y de adaptación de tecnologías a la realidad social y económica del país en vez de continuar copiando las tecnologías del mundo desarrollado que quieren imponernos, que son normales donde la mano de obra es cara pero que no es en absoluto normal para el mundo subdesarrollado donde muy a menudo no se sabe qué hacer con una mano de obra incapaz de ser utilizada en los diferentes sectores de la economía. Esto demanda experiencias de investigación, de aplicación de nuevas tecnologías que deben llevarnos a modelos diferentes de los que se han aplicado hasta hoy día.

Enseguida, hay que revisar el modelo de consumo: si los 4 mil millones de habitantes del mundo o si 6 u 8 mil millones quisieran comer, suponiendo que tengan el dinero, como comen hoy día los europeos o los americanos, es decir carne y productos caros, no sería posible. Es decir, habría que multiplicar por 10 ó por 20 la producción de cereales para dársela a los animales para que la transformen de manera muy poco eficaz, lo que es simplemente imposible. También hay que volver a ver, y es un problema cultural que no es fácil, las formas de consumo y ciertas formas copiadas del extranjero, muy a menudo ineficaces en relación a los recursos disponibles pero que condicionan también la investigación y la propaganda en el desarrollo de las industrias alimenticias que se

convierten en un peso cada vez mayor y cada vez más grave para muchos de los países subdesarrollados.

Esto requiere también un equilibrio entre la agricultura de exportación y la agricultura de mercado interno. Sin dudas, es necesario para algunos países continuar produciendo para exportar porque es la única manera de obtener una cierta cantidad de divisas para importar las otras mercaderías que se necesitan. Pero es necesario para el equilibrio del país de replantear la importancia del desarrollo agrícola interior que debe ser mucho más considerable que el de la agricultura de exportación.

En fin, parece necesario cambiar el sistema de comercialización existente en muchos de estos países y en el sistema internacional en el cual un cierto grupo de intermediarios absorbe una enorme proporción de plusvalía que no beneficia ni a los productores agrícolas, ni a los consumidores urbanos.

Los países subdesarrollados se encuentran frente a una crisis alimentaria que no es nueva, que ha existido siempre pero que es cada día más grave, y algunos empiezan a tomar conciencia del papel que ella juega en el fenómeno de dominación y de dependencia respecto a los países ricos.

Esta toma de conciencia implica una reorganización, una revisión de todos sus modelos de desarrollo actuales tocando tanto los problemas económicos como los problemas sociológicos, culturales y políticos. Es un camino difícil pero necesario sino se quiere perpetuar la dependencia económica, financiera y política de los países que se dicen aparentemente independientes, muy orgullosos porque tienen una bandera, un ejército y algunos signos de soberanía nacional pero que, de hecho, no tendrán ninguna soberanía porque los grandes países industrializados se servirán de ellos en un sentido o en otro según sus intereses.

Es por esto que la reorganización y el desarrollo de la agricultura parecen esenciales como elementos de base de la alimentación moderna.

PINOCHET PREGUNTA AL COMPUTADOR

Informe el diario "La Tercera" (22-11-77) que Pinochet fué al Campus Andres Bello de la Universidad de Chile a inaugurar el computador central del Sistema de Información Científica. Las autoridades universitarias le pidieron que hiciera una consulta al computador. Pinochet lo preguntó cuál era el decreto ley 198 (que limita las actividades sindicales). Fueron apretados los botones respectivos y la máquina permaneció inmutable. Un señor con un destornillador trató de arreglarla, mientras sonrientes y nerviosos funcionarios intentaban explicaciones. Pero todo fué inútil, el computador siguió negándose a responder. Pinochet estuvo a punto de denunciar un nuevo sabotaje de los "marxistas-leninistas". Sin embargo, en el último momento se descubrió que se había producido un corte de energía eléctrica en el edificio. El llamado Presidente de la República debió retirarse con la cola entre las piernas. Pese a todo, el episodio puso de manifiesto que a Pinochet hay algo que lo tiene muy preocupado: la actividad sindical. Como el computador no le dió respuesta fué donde una adivina para que consultara su bola de cristal. No sabemos si finalmente pudo aplacar su intranquilidad.

CRITICAS DE LOS INDUSTRIALES Y DETERIORO DE LOS SECTORES MEDIOS

A comienzos de diciembre la Sociedad de Fomento Fabril, que agrupa a los industriales, entregó una declaración muy reprobatoria hacia la política económica del gobierno militar. Hasta ahora dicha entidad había manifestado generalmente su acuerdo con dicha política pero esta vez el tono es desusadamente crítico. El punto controvertido es el asunto de los aranceles aduaneros. Dicen los industriales, a través de su presidente Hernán Daroch, que las nuevas metas arancelarias enunciadas por el M. de Hacienda "implican que en 18 meses se debe reestructurar nuevamente el sector industrial, lo que es imposible en un plazo tan breve". Habla de medidas "altamente perjudiciales" y dice que "la credibilidad del sector industrial privado en la estrategia económica ha sufrido un durísimo golpe" ya que los altos funcionarios de gobierno habrían asegurado que no se harían nuevas rebajas generales de aranceles. Ahora, el actual nivel de aranceles, entre 20 y 25 por ciento, será rebajado a un 10 por ciento parejo de acuerdo a un programa que culmina a fines de 1979, según el anuncio ministerial.

El presidente de la S.F. (Sofofa) agrega que el "nivel arancelario fijado como nueva meta para productos industriales no permite la subsistencia de una parte importante del sector". Afirma que "este anuncio intempestivo ha sorprendido a muchos industriales en momentos en que se encontraban implementando, y en muchos casos comprometidos, en una serie de proyectos basados en las anteriores declaraciones que, por cierto, configuraban un marco general muy diferente". Ciertas garantías tributarias otorgadas a los empresarios no solucionan las dificultades producidas por la rebaja de aranceles. Respecto al tipo de cambio manifiesta incertidumbre por las fluctuaciones que pudieran ocurrir en el mediano plazo.

Jorge Cheyre, presidente de Asimet (Asociación de industriales metalúrgicos que agrupa a 400 empresas metalmeccánicas y 180 mil trabajadores) insistió en la pérdida de credibilidad en las medidas del equipo económico y puntualizó: "Desde hace tiempo nos fijaron un arancel - meta y la industria metalmeccánica se fué preparando confiada en que no habría nuevas modificaciones importantes, pero ahora nuevamente nos cambiaron las reglas del juego". Estos son poderosos sectores industriales que no disimulan su malestar. Otros hacen presente cierta inconsistencia. Por ejemplo, le dijeron al país, con gran bombo, que la devaluación del dolar era el comienzo del despegue, lo que en los hechos el país no notó. Pero después y ahora mismo se ha debido devaluar el peso. Significa eso que se canceló el despegue?

En un seminario organizado por la Corporación de desarrollo empresarial, en Santiago, el prof. Habeger y otros economistas dijeron que era inexplicable que no se hubiese producido estos años una mayor inversión de capitales extranjeros en Chile, pese a las nuevas facilidades otorgadas. Ello resulta aún más "inexplicable" si se tiene en cuenta las inversiones hechas en otros países. En efecto, según la publicación Business in Latin America (citada por Mensaje, sept. 77) las inversiones de firmas norteamericanas en el período 1974-1977 fué la siguiente: Argentina, 614 millones de dls; Brasil, 3.729; Colombia, 417; México, 1.308; Panamá 139; Perú, 1.621; Venezuela 1.119; y Chile, 48. O sea, el capital extranjero tampoco tiene confianza en Pinochet y acude sólo como crédito pero no como inversión.

Si de los sectores empresariales industriales pasamos a la clase media veremos que el efecto de la política de los Chicago es mucho peor. El economista Alejandro Foxley, que ha hecho un estudio sobre la materia, escribe lo siguiente: "El actual esquema económico no ha sido benevolente con la gran mayoría de la clase media. Los sueldos y asignaciones familiares de los empleados se encontraban en el segundo trimestre de este año (1977) un 25 y un 40 por ciento, respectivamente, por debajo de los niveles de 1970. El acceso a la vivienda, a la salud y a la educación se ha visto igualmente restringido para estos grupos. El número de préstamos para vivienda a través del Sinap cayó un 60 por ciento entre 1970 y 1976; los servicios de salud prestados por el Sermena se han visto afectados por el retiro de un 30 por ciento de los médicos afiliados al sistema, y en la educación media y superior suben los costos para los alumnos al mismo tiempo que disminuyen las vacantes, especialmente en las universidades. Los grupos medios en el sector productivo, constituidos por los pequeños empresarios, han sentido el impacto de la menor actividad estatal de fomento y crédito en Indap, Enamy y el Serv. de Cooperación Técnica. Así por ejemplo, el aporte fiscal a Indap ha caído un 60 por ciento en los últimos tres años afectando sus operaciones de crédito y Enami, que otorgó 1.670 créditos a pequeños mineros en 1970, bajó esta cifra a sólo 110 créditos en 1976". (Rev. "Hoy", n. 29. dic. 77).

EL PROBLEMA MILITAR

LA VISTA DE STRAUSS Y CHILE: CUATRO PERSONAJES EN BUCKA DE UN CUJON.
 La presencia de Fritz Strausz en una ceremonia efectuada en el recinto local del M. de Hacienda...



(Grabado de José Venturelli)

LA VISITA DE STRAUSS A CHILE O "CUATRO PERSONAJES EN BUSCA DE UN GUIÓN"

La presencia de Franz Josef Strauss en una ceremonia efectuada en un remoto lugar del sur de Chile llamado Alto Totoral, con motivo del aniversario 125 de la colonización alemana de esa región, ha hecho noticia.

Dos han sido fundamentalmente los criterios empleados para enjuiciar el viaje de Strauss: el de condenar su explícito apoyo a la dictadura militar chilena y el de aplaudirlo. Este último, naturalmente, es el criterio de los partidarios del General Pinochet.

Sin embargo, hay una tercera manera de aproximarse al tema que consiste en preguntarse cuáles pueden ser los verdaderos móviles que han llevado a un político europeo de la envergadura e, imaginamos, con las ocupaciones de Strauss, a tan remotas latitudes a compartir por breves horas y en el marco de una ceremonia irrelevante la discutible aura de Augusto Pinochet.

Esta tercera perspectiva de análisis nos ha sido sugerida por una fotografía de la ceremonia publicada en la revista "Qué Pasa"; donde, como en la famosa película "Blow Up", aparecen insospechadas figuras secundarias que con su presencia le dan al asunto un cariz de oscura y, a la vez, apasionante intriga.

Retratados en segundo plano detrás del dictador, su esposa y el mismo Strauss, se observan los rostros de dos singulares personajes: Fritz Bohmmüller y Carlos Derpsch. El primero es alemán, de profesión abogado. Ejerce en Bonn, pero mantiene segunda residencia en München, capital de Baviera, donde está acreditado desde 1970 como Cónsul Honorario de Chile. El segundo es chileno, ex-coronel de Ejército y ex-agregado militar en Alemania Federal entre 1972 y 1974. Posteriormente abandonó el Ejército e ingresó a la Cancillería con rango de Consejero y en la actualidad se desempeña como Director del Departamento Económico.

En Alto Totoral el viento hacia ondear con fuerza la gran bandera chilena que presidía la ceremonia, prestando a las facciones de los fotografiados una expresión marmórea, casi mussoliniana. Como veremos enseguida, hay más de una razón para pensar que los sentimientos ocultos detrás de las poses estatuarias eran bastante menos nobles que el agitado batir del paño tricolor.

Bohmmüller es un ex aviador de la Luftwaffe de quien se dice que ha hecho fortuna comerciando con armamentos. El ha negado esta acusación, pero aun si esto fuera controvertible, no lo es, en cambio, el hecho de que a pesar de haber mantenido una relación particularmente cordial con la Embajada de Allende en Bonn, una vez producido el golpe se precipitó a organizar en Alemania una colecta de dinero para la Junta Militar logrando reunir una suma que posteriormente donó a ésta en la persona del General Mendoza en ocasión de un viaje que hizo a Chile en 1974, rodeado de gran publicidad.

Derpsch es un militar de artillería que hizo una accidentada carrera: después de graduarse de oficial abandonó el ejército por algunos años para luego reincorporarse y llegar a coronel. Sus dos años en Bonn como Agregado Militar lo mostraron como un personaje indolente, descuidado en su presentación (acostumbraba a deambular en calcetines por las oficinas de la Embajada) y con una innata tendencia a "ratonear" las pequeñas ventajas - debidas o indebidas - que su calidad de militar - diplomático le ponía al alcance de la mano. Producido el golpe, también el despiegó un celo inusitado al servicio de la Junta Militar: se le confiaron varias misiones secretas de compra de armamentos y se sabe que al menos en cumplimiento de una de ellas estuvo en Sudáfrica. De regreso en Chile y no habiendo sido designado para ascender a general, fue recompensado con un alto rango en la carrera diplomática.

Volviendo a la "fotografía": cuando a la calidad de bávaro de Franz Josef Strauss uno relaciona la de Cónsul en Baviera de Fritz Bohmmüller. Cuando a la donación entregada al General Mendoza uno relaciona la vistosa dotación de automóviles BMW (Bayerische Motorenwerke-Fábrica de Automóviles de Baviera) del Cuerpo de Carabineros de Chile. Cuando a los rumores que sindicaban a Bohmmüller como vendedor de armas y a las pruebas que señalan a Derpsch como agente comprador de éstas uno relaciona el hecho de que Strauss es miembro del Consejo Directivo de la más importante fábrica de armamentos de Baviera, la Krauss Maffei. Y, por fin, cuando a la asistencia del mayor comprador de armas de Sudamérica a un acto público en una perdida localidad chilena uno relaciona la presencia de Strauss, Bohmmüller y Derpsch y busca una hilación lógica entre hechos aparentemente inconexos, asoma, irresistible, la sospecha de que el líder bávaro ha ido a Chile a algo más que a rendir homenaje a sus connacionales que hace 125 años decidieron cambiar la opresión de un régimen monárquico por la libertad de los bosques chilenos.

Seguramente más de algún lector podrá contribuir con antecedentes a develar lo que podríamos llamar, para seguir con los símiles filmicos, "la conexión alemana". Strauss, que es muy enérgico para condenar el terrorismo común le ha dado un espaldarazo a Pinochet que practica el terrorismo de Estado y se ha mofado de sus amigos DC chilenos diciendo que son "personajes plañideros y gastados que sólo saben quejarse y llevar sus lamentos ante el mundo entero porque su hora política ha terminado". Estos innecesarios renuncios tal vez no sean tan desinteresados ni inocentes.

EL PROBLEMA MILITAR EN LA EXPERIENCIA DE LA UNIDAD POPULAR CHILENA

Por CLODOMIRO ALMEYDA MEDIDA

Con el patrocinio de la Subdirección de Estudios de Casa Chile de México, se realizó un seminario titulado "Control Político del Area Sur". Dentro de esta temática se abordó por varios interventores, la experiencia chilena desde el punto de vista de una política militar. Una de las contribuciones más lúcidas, a la par que bien documentada, fué la intervención del Secretario Ejecutivo de la Unidad Popular y ex Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno del Presidente Allende, el profesor Clodomiro Almeyda Medina. "CHILE AMERICA", que se ha empeñado en reunir un conjunto de reflexiones sobre el problema militar en Chile y América Latina, ha estimado conveniente reproducir este trabajo.

Dentro del conjunto del problemas que debiera englobar la temática del control político en el Cono Sur, se ha encarecido que pudieran ser abordados también algunos aspectos de la reciente experiencia chilena, que tengan alguna relevancia para los objetivos de este seminario.

Al acceder a esta invitación, voy a plantear ante ustedes un conjunto de reflexiones sobre algunos aspectos de la dimensión militar de la experiencia chilena, durante el Gobierno de la Unidad Popular. Este tema siempre ha estado implícito en las discusiones al respecto, pero no ha sido tratado hasta ahora en forma sistemática y científica en función de las condiciones concretas en que se dió y se puso en marcha nuestro proyecto revolucionario.

Para ordenar estas reflexiones, procederé previamente a plantear algunos supuestos teóricos y constataciones empíricas que permitan comprender cual es el elenco conceptual que vamos a utilizar para formular estas cuestiones, y cuales son los hechos fundamentales en que nos basaremos. Luego nos referiremos: primero, a la forma como se abordó en la experiencia de la Unidad Popular el problema militar; segundo: a las carencias e insuficiencias que en este asunto se pusieron en evidencia; y tercero, a la incidencia con que estas carencias o insuficiencias de nuestra política al respecto, tuvieron en el desenlace de los acontecimientos chilenos.

De acuerdo con este programa, voy a hacer un breve enunciado de ciertos conceptos y hechos empíricos que son cosas sabidas por todos, pero conviene tenerlas presente antes de empezar a dialogar en voz alta sobre estos asuntos.

Primero: el proyecto revolucionario de la Unidad Popular no se inserta en una situación revolucionaria, definida ésta más o menos en los términos leninistas: descomposición del aparato institucional; decisión de las masas descontentas de no soportar más el sistema vigente, y decisión, por lo tanto, también de estas masas de luchar para destruir, para cambiar ese sistema; y pérdida de la fé de las clases dominantes en la eficacia y la legitimidad del sistema imperante.

Parece claro que este conjunto de circunstancias que definen una situación revolucionaria - por lo menos desde el ángulo en que lo hace Lenin - no se encontraban presentes en plenitud en el momento en que el proyecto revolucionario de la Unidad Popular, se inserta en el devenir político chileno.

Segundo: la frustración del proyecto reformista de la Democracia Cristiana, reflejó la imposibilidad dentro de los moldes capitalistas, y dentro de los marcos de la democracia burguesa, de resolver positivamente el estancamiento del proceso económico de Chile y sus implicancias. No alcanzó, ni objetiva ni subjetivamente, a configurar una nueva situación de carácter revolucionario, sino sólo resintió cuantitativamente los soportes sociales e ideológicos del sistema social vigente.

Ni el aparato institucional estaba en descomposición sino sólo más debilitado, ni las masas estaban dispuestas a acometer una empresa revolucionaria e insurreccional; ni el deterioro de las clases dominantes en su establishment había llegado al climax como para considerar que había perdido toda confianza en la legitimidad de su sistema.

Tercero: que esto es así, lo refleja la circunstancia, el hecho de que lo que puso en marcha el proceso revolucionario fue un evento electoral, producido de acuerdo a la legislación constitucional vigente, considerada legítima para la inmensa mayoría de la población.

Repito, no estábamos entonces en presencia de una situación revolucionaria, o sea, de una descomposición acentuada del sistema, lo que se pone en evidencia por el hecho de que aquello que determinó un salto cualitativo en el ascenso del movimiento popular chileno, permitiéndole el acceso al poder gubernativo, fue un evento electoral, producido conforme a la Constitución vigente, estimada como legítima por la gran mayoría del país.

También se refleja esta misma circunstancia en el hecho de que la votación alcanzada por el candidato de la Unidad Popular, como ustedes saben, fue el 36,3% de los votantes, es decir, poco más de un tercio de los electores, y sin embargo nadie objetó la validez del proceso constitucional subsecuente, que permitió a Salvador Allende, acceder al Gobierno de la República.

Cuarto: en otras palabras, el proyecto revolucionario de la Unidad Popular, pudo iniciarse gracias a la captura electoral del gobierno, no debido a la debilidad del sistema político vigente, sino por el contrario, gracias a su gran legitimidad y fortaleza, evidenciada por el hecho de que con un apoyo electoral minoritario su ascenso al poder no fue cuestionado, debido a que se reguló por la legislación vigente.

Quinto: evidentemente, esa fortaleza y legitimidad del sistema político, fue sólo la condición formal del acceso electoral de la Unidad Popular al gobierno, porque la condición sustantiva, de esa captura, lo fue el desarrollo, maduración y unidad del movimiento popular chileno, bajo la hegemonía de los partidos revolucionarios, que logró sin que existiese una situación revolucionaria, un apoyo popular suficientemente significativo, como para provocar la derrota legal de las fuerzas conservadoras y reformistas divididas; y sin que disimulara tampoco la combinación de Izquierda, los propósitos y objetivos revolucionarios que pretendía realizar desde el gobierno.

Sexto: la captura del gobierno, se ha dicho ya una y mil veces, no implicaba ni mucho menos el apoderamiento del Estado, la toma del poder. La captura del gobierno significaba sólo el dominio de un importante factor de poder, que permitía, o facilitaba el proceso de su captura total; marcaba una base importante en la marcha hacia el poder, pero de manera alguna, la consumación de esa empresa política.

Séptimo: La experiencia revolucionaria chilena, implicaba entonces una situación un tanto insólita — no sé si con pocos o ningún precedente en la historia —, ya que fue precisamente la legitimidad y fortaleza del sistema político democrático burgués, lo que le permitió llegar al gobierno a la Unidad Popular y proponerse la transformación estructural de la economía, de la cual ese sistema político era su expresión formal.

Las anteriores experiencias revolucionarias habían sido viables, precisamente por lo contrario, por la debilidad o por la descomposición del sistema político imperante. En el caso chileno ocurre exactamente al revés.

Octavo: la fortaleza del sistema político que permite la reproducción del sistema económico, se mide fundamentalmente por la capacidad de ese sistema, sus leyes y sus valores, de inducir a la obediencia a la población y, específicamente, por su capacidad para controlar a la violencia monopolizada e institucionalizada por las Fuerzas Armadas. La estabilidad de un sistema político se debilita en la medida en que pierde apoyo y legitimidad. Pero incluso puede subsistir sin tanto apoyo y legitimidad, mientras sea capaz de mantener su articulación orgánica con las Fuerzas Armadas, de manera que éstas le permitan mediante el uso de la fuerza, inducir a la obediencia al conjunto de la población.

Ahora bien, dada la naturaleza de clase de la organización militar, dada la extracción social y la cultura política de los militares chilenos, era necesario prever que en el momento en que iba a hacer crisis el sistema social, esta crisis iba a generar un conflicto entre la lealtad hacia el sistema político, hacia el gobierno, y la lealtad hacia los valores que encarnaba el sistema social del cual las FF.AA. eran sus guardianes y su sostén. Este conflicto de lealtades aparecía ya claramente como previsible en el momento en que se iniciaba el proceso revolucionario en Chile.

En las condiciones nuestras, la agudización de este inevitable conflicto de lealtades tenía irremisiblemente que traducirse en la ruptura del sistema político y en la subversión militar contrarrevolucionaria. La previsión de esta ruptura del sistema político a través de la subversión militar de carácter contrarrevolucionario, se originaba fundamentalmente por la circunstancia de que, si bien las fuerzas armadas guardaban lealtad hacia el gobierno, una lealtad formal, también guardaban lealtad hacia los valores sociales que inspiraban el orden socio-económico y mantenían hasta entonces la hegemonía ideológica en la sociedad, valores y orden social que precisamente esas fuerzas armadas debían cautelar como su fuerza represiva.

CUESTION PRINCIPAL

Ahora bien, a la luz de estas consideraciones teóricas, surge como una evidencia aplastante que el tratamiento del problema militar, o sea concretamente, el problema de la obediencia de las Fuerzas Armadas, era la cues-

tión principal que debía resolver el gobierno de la Unidad Popular.

La rebelión militar victoriosa del 11 de septiembre de 1973 demostró que el gobierno de la Unidad Popular no pudo controlar a las FF.AA. en el momento máximo de agudización de la crisis político-social. Las Fuerzas Armadas se pronunciaron en su contra, y se volcaron en favor de sus adversarios, o sea de los defensores del orden establecido, cuyos intereses y valores inspiraban su formación ideológica y profesional.

Ahora bien, ¿era posible para resolver este impasse previsible, para evitar la subversión militar contrarrevolucionaria, haber intentado durante el gobierno de la Unidad Popular, destruir a las Fuerzas Armadas tradicionales, reemplazándolas por una estructura militar con el carácter de un Ejército del Pueblo, o algo parecido; o haberse las enfrentado al pueblo con los reducidos elementos bélicos que éste podía utilizar para luchar victoriosamente con el eficiente ejército profesional y haber resuelto por estas vías la eventualidad de la subversión militar contrarrevolucionaria? Esa es la primera pregunta que corresponde plantearse. Yo creo que la respuesta es clara y no admite dudas. En las condiciones chilenas de la época, ni la destrucción desde el gobierno de las FF.AA. tradicionales y su reemplazo por un Ejército del Pueblo, ni un enfrentamiento bélico del pueblo con el Ejército Profesional eran viables; y el intento de hacer lo uno o lo otro estaba objetivamente destinado al fracaso.

El haber puesto en marcha cualquiera de esos procesos, habría provocado la ruptura inmediata del sistema político y la subversión también inmediata de las fuerzas armadas. El gobierno que hubiera querido provocar ese enfrentamiento del pueblo desarmado contra el ejército profesional bastante capacitado para la lucha, no hubiese podido de ninguna manera evitar que el desenlace se produjera en favor de ese ejército profesional. La posibilidad de haber "armado" masiva y eficientemente al pueblo, sin que ello fuese detectado por las FF.AA., era prácticamente imposible y sólo habría significado una provocación e incitación inmediata a la rebelión militar, ya que es obvio, que tal acción habría implicado ilegitimar ipso facto al gobierno y justificar por tanto la insubordinación total de las FF.AA.

Y también hay que tener presente que una política de esa naturaleza, en el contexto político chileno de la época, no sólo habría hecho perder toda legitimidad al gobierno ante las Fuerzas Armadas, sino también ante vastas capas de las clases medias, cuya ideología democrático liberal, no les habría permitido entender ni tolerar esas actitudes, con lo cual el apoyo político que habría podido tener esa política habría sido bastante escaso. Se habría entonces añadido el aislamiento político del gobierno, a su debilidad militar determinada por la mayor potencia de las fuerzas armadas profesionales en relación a este hipotético pueblo armado con el que se lo hubiera querido enfrentar.

Ahora, ¿significa esto que la prolongación indefinida de la situación inicial en cuanto a las Fuerzas Armadas, que continuaban ejerciendo el monopolio de la violencia, podría eludir o aplazar también indefinidamente la insurrección y el enfrentamiento? Evidentemente, tampoco.

La prolongación indefinida de la situación inicial, no hacía sino, como lo demostró la práctica, postergar el problema y precipitar su crisis en condiciones desfavorables para el Gobierno Popular.

Resulta así, a mi juicio, que esta previsible subversión militar que estaba en la esencia del cuadro político chileno, una vez que la Unidad Popular tomó el poder, no podía ser enfrentada dentro de las condiciones prevalentes en Chile, ni por un intento de suprimir a las Fuerzas Armadas tradicionales y reemplazarlas por otra, ni por el armamento del pueblo para enfrentar al ejército profesional, ni tampoco por una postergación indefinida del conflicto militar hacia más adelante.

Siendo así surge otra interrogante. ¿Era absolutamente necesario que las cosas ocurrieran como ocurrieron, y que por lo tanto, en todo caso se iba a producir un golpe militar victorioso?

Si la respuesta fuera afirmativa, ello significaría que el proyecto político de la Unidad Popular era esencialmente inviable, y que por lo tanto, cualquiera que hubiera sido la conducta del gobierno, su destino y su derrota estaba ya sellada de antemano.

Si la respuesta fuese negativa, o sea si se sostiene que, no obstante la imposibilidad de destruir las Fuerzas Armadas y sustituirlas por otras, no obstante lo inútil de postergar indefinidamente el enfrentamiento, era posible evitar la subversión militar, esa respuesta quiere decir que el proyecto político de la Unidad Popular era en realidad viable.

Personalmente creo que era posible evitar lo que ocurrió, no obstante todas las condiciones que rodeaban el cuadro político chileno, y que dificultaban la viabilidad de la empresa política propuesta por la Unidad Popular. Y ello porque yo creo que era posible resolver el problema militar, en una forma compatible con la naturaleza y las condiciones en que se concibió, se inició y se desarrolló la experiencia revolucionaria chilena.

AUSENCIA DE UN PROYECTO MILITAR

¿A qué se debe entonces, que no se hubiera realizado, no se hubiera intentado promover una política destinada a evitar exitosamente la subversión militar? A mi juicio, fundamentalmente porque hay que constatar la ausencia dentro del conjunto de grandes objetivos que se proponía realizar la Unidad Popular, de un gran proyecto militar, que hubiera debido ser uno de los supuestos básicos de toda la conducta del gobierno, destinado a optimizar el aprovechamiento de todas las condiciones favorables existentes para substraer a las Fuerzas Armadas de su rol represivo, neutralizando al menos su capacidad política y militar de manera de evitar que sus recursos de poder, total o parcialmente se colocaron a disposición de la contrarrevolución.

Este gran proyecto militar, que no existió, debiera haber consultado una política a largo y mediano plazo, tendiente a lograr los siguientes objetivos:

- 1.- La modificación de la composición de los cuadros militares, con el criterio de maximizar el peso y la influencia de los elementos más leales al sistema político democrático formal, minimizar la influencia de los cuadros presuntivamente leales hacia los valores sociales conservadores que subyacen en toda la institución militar.
- 2.- La creación y el desarrollo de una nueva legitimidad revolucionaria que hubiera servido de fundamento ideológico y político para una redefinición del papel de las Fuerzas Armadas en la sociedad, unido a una lucha ideológica por imponer esta legitimidad en el seno de las instituciones uniformadas.
- 3.- La creación de un conjunto de nexos, de vínculos entre las Fuerzas Armadas y las iniciativas gubernativas, y las organizaciones populares, tendiente a ligar la existencia concreta de los efectivos militares al quehacer nacional, del que se encontraban separados.
- 4.- La dictación de leyes o instituciones dirigidas a alterar el régimen legal y orgánico de las Fuerzas Armadas de modo de dificultar la subversión y de favorecer el desarrollo de nuevos elementos progresivos en su organización y régimen legal.
- 5.- La creación y el desarrollo paulatino, dentro de los marcos permitidos por el sistema político vigente, de una organización de las fuerzas populares de carácter paramilitar, susceptibles a ser utilizadas eficazmente en condiciones de un enfrentamiento social.
- 6.- La existencia, dentro de la estructura de poder del gobierno de la Unidad Popular, de un verdadero estado mayor que debió haber tomado bajo su responsabilidad el tratamiento e implementación de este gran proyecto militar.

Estas seis líneas de acción tienen ciertas características que es conveniente enfatizar.

En primer lugar se trata de seis líneas de acción complementarias entre sí. Realmente ninguna de ellas podía, puesta en práctica aisladamente, haber alterado en lo esencial las condiciones en que se dió la correlación de fuerzas final al momento de la crisis. Pero, una realización complementaria y convergente de todas esas líneas de acción permite razonablemente pensar de que podían haberse alterado las condiciones en que se dió en último término el cotejo de fuerzas definitivo.

La segunda característica, es que todas estas líneas de acción están concebidas como susceptibles de haberse iniciado *dentro de los límites del sistema político vigente*, al que suponemos dotado de gran fortaleza y legitimidad. Su implementación no habría determinado una ruptura inmediata del sistema político a través de la insubordinación militar, como evidentemente la habría producido un intento declarado del gobierno de transformar a las fuerzas armadas, o convertirlas bruscamente en una fuerza militar esencialmente distinta de lo que había sido anteriormente.

La tercera característica de estas líneas de acción, es que habrían sido susceptibles de irse implementando desde el inicio mismo del Gobierno Popular, de suerte que sus efectos acumulativos podían haberse notado ya claramente a los dos o tres años de gestión gubernativa.

Ahora, analicemos con un poco más de detalle, cada una de estas seis líneas de acción que debieran haber sido componentes de este gran proyecto militar.

¿Se podía modificar la estructura de los mandos de las Fuerzas Armadas, de manera de contribuir a disminuir significativamente la peligrosidad contrarrevolucionaria del ejército? Yo creo que hay que contestar rotundamente que sí.

Desde luego ello era jurídicamente posible; la Constitución Política en Chile lo permite claramente. Como en la mayoría de las cartas políticas, se le otorga allí al Jefe del Estado la condición de generalísimo de las Fuerzas Armadas y en consecuencia una capacidad prácticamente discrecional para modificar la composición de los mandos del Ejército, y para excluir de sus filas a cualquier oficial según su voluntad.

Ahora, el que esto fuera jurídicamente posible, no quiere decir mucho, porque podría haber sido jurídicamente posible, pero imposible de haberse realizado en los hechos. Sin embargo no es así, porque la práctica demuestra que hay muchos antecedentes en la historia de Chile, en que sobre todo, al acceder un nuevo Gobierno al poder, se ha procedido a modificar sustancialmente los altos mandos de las Fuerzas Armadas.

Es el caso, por ejemplo del presidente Ibáñez en 1952, que al llegar al poder, arrancó de las filas nada menos que a todos los generales, de resultas de haber nombrado Ministro de Defensa a una persona que era coronel. Incluso, en el propio gobierno de la Unidad Popular, en el breve período en que estuve a cargo de la cartera de Defensa Nacional, se llamó a retiro a dos altos jefes de la Fuerza Aérea, y se pudo demostrar en esa ocasión, como en las anteriores, la efectividad del axioma de los especialistas en cuestiones militares, que afirma que, cuando un oficial sale del ejército y deja de tener el mando, pierde automáticamente todo su poder. Eso es la realidad.

Lo que se ha sugerido no sólo era, pues, jurídicamente posible, sino que era también políticamente viable, sobre todo aprovechando algunas oportunidades en que era factible minimizar los peligros de deslealtad de las Fuerzas Armadas ante medidas de esa naturaleza.

Hubo entre otras, dos oportunidades en que a mi juicio se pudo haber alterado fundamentalmente los mandos, con un mínimo riesgo de provocar una reacción militar subversiva.

Desde luego, al comienzo, casi inmediatamente, o inmediatamente después de haber accedido al gobierno el Presidente Allende. En esa ocasión, penetrando y escudriñando hacia el interior de las Fuerzas Armadas, a propósito del asesinato del General Schneider, se pudo constatar que había numerosos oficiales de altos rangos comprometidos en la conspiración contrarrevolucionaria, y entre ellos, nada menos que el jefe de la Guarnición de Santiago.

Esta situación, producida semanas después del ascenso del Presidente Allende al Gobierno, y contando en consecuencia éste con gran legitimidad y con un gran apoyo popular, creaba una coyuntura política excepcionalmente favorable para haber intentado una modificación parcial, pero importante, de los mandos, disminuyendo así desde el comienzo la peligrosidad contrarrevolucionaria del ejército.

Luego, una vez producido el triunfo electoral de la Unidad Popular al principio de 1971 en las elecciones municipales, en que se alcanzó más del 51% de los votos, se dió un momento particularmente propicio para haber intentado modificar la composición de los mandos, alejando de las filas a los elementos más reticentes o adversos al proyecto político de la Unidad Popular, profundizando los cambios iniciales.

Es evidente por lo demás, que este proceso de modificación de los mandos, inserto dentro de un plan racional, no tenía porque haberse realizado de golpe en un solo acto. Estuvimos tres años en el gobierno siendo este lapso más que suficiente para haber planteado toda una estrategia destinada a maximizar la lealtad posible hacia el gobierno de las FF.AA. y a minimizar las posibilidades de insubordinación por parte de aquellos oficiales que por una u otra razón, era presumible que tuvieran una actitud antigubernamental.

PROYECTO IDEOLOGICO

La segunda línea de acción que percibo como fundamental dentro de la política militar, es la creación y desarrollo de una nueva legitimidad revolucionaria. La ausencia de un gran proyecto ideológico destinado a arrebatar la hegemonía en el plano de los valores a las clases conservadoras de la sociedad chilena, fue una falla, a mi juicio esencial, en el gobierno de la Unidad Popular, que se proyecta mucho más que en la incidencia que esto tuvo en las Fuerzas Armadas y que tiene que ver en general, con todo el proceso político chileno. Pero específicamente, esta carencia tuvo una significación muy singular en lo que se refiere a las Fuerzas Armadas.

Hay que reparar en que los valores en que descansa la organización militar tienen todos, cual más cual menos, un contenido reaccionario, que era preciso develar, esclarecer, combatir y reemplazar a través de una lucha ideológica firme, inteligente y creadora.

Toda institución militar es por su esencia una agencia de represión que está ligada al proceso de la división de la sociedad en clases, en cuya estructura constituye una de sus piezas fundamentales. La razón de ser de la estructura militar, la naturaleza de su organización, nos lleva a concluir que está funcionalmente construida para cumplir una función represiva, para evitar incluso que el contingente de reclutas que la integra pueda adoptar otra conducta que no sea la que se les impone desde arriba, impidiendo así todo otro tipo de comportamiento que se aleje de los patrones de conducta que verticalmente se le imponen por los mandos. Y esta disciplina vertical es la esencia de la institución militar, está destinada a hacer imposible o muy riesgosa la insubordinación de la tropa, para el caso de que no comulgue con las órdenes que se le impartan, todo en correspondencia con los valores reaccionarios que están en el trasfondo de la institución militar: el orden y la seguridad, entendidas éstas como las perciben las clases que están en el poder y que se aprovechan de la estructura social.

Reparando en la estructura de los valores propios de la sociedad tradicional conservadora, en cuyo seno fue formada la gran mayoría de los oficiales chilenos, se puede constatar la estrecha asociación que en ella existe entre el "orden" y el concepto de "patria", y entre éste y sus antítesis, el "comunismo" y el "ateísmo", concebidos como la negación de los valores en que descansa el orden social y en que se fundamenta la nacionalidad.

Sobre esta cultura político-militar reaccionaria se superpuso el adoctrinamiento a que fueron sometidos en los últimos años los oficiales chilenos en los Estados Unidos con el fin de hacer de las Fuerzas Armadas latinoamericanas, agentes contrarrevolucionarios. Se reforzó así y se modernizó de esta manera la ideología conservadora de las FF.AA., colocándola en mejores condiciones de servir a los intereses de la potencia hegemónica que ha tomado sobre sí la tarea de defender el orden social capitalista, a nivel universal.

Es evidente que un análisis de estos valores de la conducta de las Fuerzas Armadas, debió haber llevado necesariamente a plantear una gran política ideológica destinada a ir modificando paulatinamente las aristas reaccionarias de las Fuerzas Armadas chilenas, inspiradas en los conceptos de "guerra interna", de "seguridad nacional", y de la "contrainsurgencia", que les había sido internalizadas a través de su educación contrarrevolucionaria en los Estados Unidos.

Creo que este gran proyecto de lucha ideológica, que constituye uno de los elementos de toda política militar progresista, debió haber empezado por la denuncia de este carácter conservador de los valores que inspiraban a las Fuerzas Armadas chilenas y en seguida haber proseguido por la construcción de toda una nueva concepción de la seguridad nacional en función de los intereses del desarrollo autónomo e independiente de nuestros pueblos con un contenido nacional renovador y antimperialista. No creo, sin embargo, que era viable el haber provocado de la noche a la mañana en las Fuerzas Armadas una revolución ideológica, con el fin de convertirlas en marxistas leninistas, ni nada que se le parezca. Pero sí se pudo haber introducido en el seno de las Fuerzas Armadas una discusión temática alrededor de la función que le corresponde en nuestras sociedades, a fin de cuestionar con este método su rol conservador y evidenciar su carácter represivo, confrontando así el papel que hoy desempeñan en general en América Latina, con la tradición libertadora de nuestros ejércitos en la gesta independentista.

Que de esta lucha ideológica se pudo haber recogido frutos valiosos, lo prueba a título de ejemplo relevante el caso del General Prats.

El General Carlos Prats era un militar conservador, pero el contacto cotidiano con los hombres de gobierno y los representantes de los partidos populares, con los dirigentes de asociaciones de trabajadores, fueron cambiando positivamente su mentalidad, hasta que en los últimos meses del gobierno de la Unidad Popular era ya un militar progresista, un militar en el cual ese conflicto de lealtades a que aludimos anteriormente, se definió en favor del gobierno, porque para él los valores que representaba el gobierno de la UP, y el proyecto que éste estaba promoviendo tenía mayor significación para la patria y cimentaba a la seguridad nacional en un orden mucho más justo y en definitiva más profundo y estable que el orden formal, del que se sentían guardianes la mayoría de sus colegas.

Y no se crea que el caso del General Carlos Prats fue una excepción absoluta; hubo en las Fuerzas Armadas chilenas bastantes oficiales que experimentaron un proceso parecido. Con motivo del golpe fascista muchos de ellos fueron fusilados el día mismo del putsch, otros fueron procesados y condenados y se encuentran hoy en las cárceles o en el extranjero, y no pocos, lisa y llanamente desaparecieron.

OTRAS MEDIDAS

La tercera línea de acción que surge como necesaria haberse realizado es la ligazón estrecha que debiera haberse impulsado entre las actividades sociales, gubernativas y populares con las Fuerzas Armadas. Algo de esto se hizo, durante la UP, pero en forma improvisada, sin planificación. Fue simplemente un esbozo de lo que debiera haberse hecho en forma sistemática, para tratar de ligar profundamente a las Fuerzas Armadas con el quehacer nacional y social, y no sólo a través de los altos mandos y los oficiales, sino a través y fundamentalmente, de la suboficialidad y la tropa misma.

Las Fuerzas Armadas chilenas, como pocas, estaban aisladas del conjunto nacional, del grupo social. Era urgente y necesario hacerlas convivir con el pueblo chileno y con sus inquietudes. Creo que ello habría contribuido mucho a que lograran entender el sentido del proceso social que se llevaba a efecto en Chile, y la razón del apoyo popular que lograba. Además ayudaba a ir deteriorando la doctrina tradicional que divide artificialmente a los ciudadanos en civiles y militares, otorgándoles a éstos un status diferenciado y particular, lo que es una de las fuentes que facilita en los ejércitos la adopción de posturas reaccionarias, en la medida que ello tiende a legitimar la peligrosa teoría que nadie mejor que ellos está en condiciones de cautelar y defender los valores básicos del orden social.

Enseguida, creo que pudo haberse intentado — cuarta línea de acción — algunas transformaciones en la organización y régimen de las Fuerzas Armadas. Por ejemplo, haberle otorgado a la tropa derecho a voto, cosa que no es un precedente insólito en la historia política contemporánea, sino que es la práctica ya usual en las democracias modernas.

Ahora bien, ésta y otras iniciativas semejantes, debieron irse preparando muy cuidadosamente; condicionándose incluso ideológicamente, a través de una campaña que hubiese permitido a la opinión pública y no sólo a los militares, compenetrarse de su necesidad y conveniencia.

Podría haberse tratado de redefinir los deberes de obediencia militar, manteniéndose su esencia disciplinaria, pero sin los caracteres absolutos e irracionales de la escuela prusiana. Esta iniciativa se ha puesto en práctica en muchos ejércitos después de la segunda guerra mundial, para evitar precisamente que esa concepción reaccionaria e incondicionada de la disciplina de los ejércitos pudiese favorecer la comisión de actos delictuales a la luz del derecho internacional y contra los derechos humanos, como los que hubo que juzgar y condenar al fin de esa conflagración.

Creo que un programa de transformaciones orgánicas de esa naturaleza, debió haberse discutido y planteado. Al respecto hubo sólo enunciados muy generales, en el propio Programa de la Unidad Popular, del todo abstractos e insuficientes.

Como quinta línea de acción, creo también, que debió haberse tratado de organizar al pueblo, si no militar, paramilitarmente durante los años del gobierno popular para contribuir a la defensa del proceso revolucionario.

No creo que sea este el escenario más adecuado para entrar a discutir este problema; pero hay experiencias bastante significativas que considerar. Quiero recordar sólo el caso de los Comités de Defensa de la Revolución en Cuba, que demuestran como se puede en un período de ascenso de un movimiento popular, buscar formas orgánicas a través de las cuales se pueden alcanzar un grado de masificación de la conciencia política y de preparación paramilitar de una población, que en un momento determinado puede jugar un rol decisivo en la defensa del proceso revolucionario.

Finalmente creo que había que desarrollar una línea de acción que era condición y supuesto de todas las anteriores: la constitución de un verdadero estado mayor para haberse ocupado de todos estos asuntos y hubiera tenido desde el comienzo idoneidad y responsabilidad en este orden de cuestiones.

Así miradas las cosas, resulta claro que el proyecto militar que debió haber existido formando parte fundamental del proyecto político general de la Unidad Popular, no existió, o al menos estaba sólo germinalmente concebido.

¿Qué es lo que contribuyó a que no se formulara ese gran proyecto de política militar? Este proyecto era desde luego tan o más importante que el proyecto económico, o que el proyecto de política internacional.

ERRORES Y OMISIONES

Me parece que esta carencia se debió en buena parte a una conciencia insuficiente hacia la naturaleza e importancia del problema. Estas cosas que ahora nos parecen tan claras, no estaban entonces tan claras para todos. Había, por ejemplo, una creencia en la posibilidad de neutralizar ideológicamente a las Fuerzas Armadas, sobre la base de su "apoliticismo" y de su "profesionalismo". Esta creencia resultó ser a la postre, una falacia que podía haberse puesto en evidencia con una preocupación y un estudio más intenso de la naturaleza de la institución militar, de la cultura política militar, de los ingredientes que la constituyen en la sociedad chilena y todo sobre la base de una conciencia clara de las funciones netamente represivas que cumplen dentro de toda organización social clasista.

Existió en la izquierda chilena la creencia más o menos extendida en la posibilidad de dividir a las Fuerzas Armadas en un momento de crisis; división que aparecía por tanto como un elemento determinante en todas las estrategias o los planes defensivos frente a una eventual insurrección militar. Se pensaba que así como en países como Perú o en Bolivia se habían producido promociones de oficiales progresistas y nacionalistas, antimperialistas, lo mismo que se iba a producir en Chile.

Se confiaba en que este proceso se desarrollara espontáneamente. En realidad no hubo ningún esfuerzo por ayudar a promoverla, a facilitar a que aquello ocurriera. Por lado del adversario, sin embargo, se hizo bastante para que ello no ocurriera, y las FF.AA. se mantuvieron unidas bajo la hegemonía conservadora. La creencia en que en Chile se iba a producir naturalmente la emergencia de una corriente militar, nacionalista progresista como las que hubo en algún momento en Perú, Bolivia, Argentina, o incluso en Brasil, era errónea y equivocada. Y ello por lo siguiente: Las Fuerzas Armadas chilenas, vivieron un ostracismo político y social desde el año 1938 hasta el momento del golpe. Aislados como ninguna otra fuerza armada de América Latina del contexto social y de la vida del país, ausentes casi de manera absoluta de las preocupaciones que embargaban al conjunto de los miem-

bros de la sociedad chilena; constituían casi un compartimento estanco dentro de la sociedad, ocupando en el contexto social una situación desmedrada. Este factor evidentemente limitaba en mucho el reflejo en las Fuerzas Armadas de las contradicciones sociales tanto internas como internacionales que en otros países facilitaron la emergencia y desarrollo de corrientes militares progresistas y avanzadas.

Y hay razones para explicar ese fenómeno. Los objetivos nacionalistas, progresistas, antimperialistas en muchos países latinoamericanos los asumieron en buena medida ciertas promociones militares. Pensemos en la promoción militar boliviana, que vivió la experiencia de la guerra del Chaco, en la oficialidad argentina que se contagió con el populismo nacionalista desencadenado por el peronismo, o en la promoción de oficiales peruanos, que en forma parecida a sus colegas portugueses, tuvieron que llegar el fondo del país en la lucha anti guerrillera, o en los militares brasileños forjados en los años veinte en la experiencia del "tenentismo" del que emerge incluso la primera figura del comunismo brasileño, Juan Carlos Prestes.

El proceso político chileno, desde el año 20 en adelante, fue sucesivamente realizando o intentando realizar esos objetivos progresistas, de manera de que en nuestro país no eran las Fuerzas Armadas los agentes virtuales de estas transformaciones, que ya habían tenido en Chile promotores civiles a través de los partidos políticos de izquierda.

Por estas y otras razones no era correcto pensar en una espontánea generación de una tendencia militar progresista motivada por objetivos progresistas, ya que en Chile tales objetivos eran patrimonio de un sistema de partidos de izquierda que nunca existieron ni en Perú, ni en Bolivia, ni en Argentina, ni en Brasil.

Nos hemos referido en esta intervención a la incidencia negativa que tuvo en la experiencia chilena la ausencia de un gran proyecto político militar, dirigido al objetivo de enfrentar a la inevitable crisis política del intento revolucionario de la UP, en mejores condiciones posibles, debilitando al máximo el aparato represivo, paralizándolo, neutralizando y dividiendo a las Fuerzas Armadas.

En resumen, este proyecto racional, realizado planificadamente, no existió; y su ausencia fue una de las carencias fundamentales de que adoleció la experiencia de la Unidad Popular.

Pero evidentemente, no fue la única carencia, porque el enfrentamiento social en una crisis política en la que se juega la subsistencia del orden social vigente y la posibilidad de transformarlo por otro radicalmente distinto, es un enfrentamiento total, que incluye al componente violencia, desde luego, pero compromete también a todos los otros niveles de la existencia social.

El desenlace de un enfrentamiento social integral como el que se produjo en Chile, estaba condicionado no sólo por su componente militar, sino que tuvo mucho que ver, con el apoyo, la organización y la conciencia de las fuerzas sociales que participaron en el enfrentamiento.

No es el propósito de estas reflexiones aludir a estos otros aspectos, pero quiero si mencionarlos para que no se piense que sustentó un criterio unilateral, que asigna al factor militar y al uso de la violencia, el carácter de factor exclusivo y excluyente entre los muchos que produjeron un resultado negativo en la correlación de fuerzas que condicionó el desenlace final de nuestra empresa política.

Desde luego creo que en el terreno de la política económica, la incapacidad del gobierno para controlar el torrencial desarrollo de la inflación, tuvo bastante importancia en predisponer en contra del gobierno a vastas capas de la sociedad. La falta de una política de reformas institucionales creo que también tuvo una incidencia negativa en el desenlace final. Un tratamiento poco correcto con respecto a las clases y partidos de la clase media, contribuyó al aislamiento de las fuerzas populares. Igualmente, la ausencia de un gran proyecto ideológico, al que hice referencia cuando aludí a la relevancia que tiene la educación política de las Fuerzas Armadas, no sólo tuvo importancia en la medida en que mantuvo a las Fuerzas Armadas en su rol reaccionario, sino también en cuanto no disputó la hegemonía ideológica de la sociedad a las clases conservadoras.

En buenas cuentas, no es mi intención afirmar que las debilidades en la forma de abordar el problema militar fue el único factor, del cual dependió el destino final de nuestra experiencia, pero sí hay que reconocer que esta falla tuvo una importancia fundamental, que debemos registrar y de lo cual sacar las lecciones consiguientes.

Estas son las reflexiones que he querido hacer sobre este tema, con el propósito de que la autocritica de lo que sucedió en Chile, pueda servir de base para que no sólo nosotros los chilenos saquemos de ellas aleccionadoras conclusiones, sino también, para que esta temática esté siempre presente en las preocupaciones de las fuerzas progresistas latinoamericanas. Y no sólo creó que para América Latina sean válidas estas consideraciones. Pienso que estos problemas están presentes en otros contextos políticos. Se me ocurre que cuando la izquierda francesa se plantea ahora una captura electoral del poder, ella no se está ocupando lo suficiente de la palabra que va a decir en su oportunidad el ejército francés. Bastante trágico sería que después de lo que ocurrió en Chile nuestra experiencia no haya sido lo suficientemente fuerte como para impresionar e influir en la conducta de otras fuerzas políticas que están intentando empresas semejantes.

Aunque no soy un especialista en el tema, he querido enfatizar en este Seminario, la significación de la dimensión militar de la política revolucionaria, lo que por lo demás no tendría por qué extrañar, ya que es axiomático para los marxistas el rol determinante que juega la violencia, en el desenlace definitivo de los conflictos sociales.

C. A. M.

ESTRATEGIA INTERIOR Y EXTERIOR DE LA U.P.

"... Salta a la vista la diferencia entre la estrategia seguida por el Gobierno popular en política exterior y la que parece haber sido predominante para enfocar los problemas de política interna. En efecto, en los asuntos internos hubo a nuestro juicio una marcada tendencia a sobrevalorar las fuerzas propias y a subestimar las del adversario, lo que condujo a elaborar una estrategia equivocada en la que los empates y reverses electorales, legislativos, publicitarios y hasta sindicales, alentaron a los antagonistas de la Unidad Popular y les permitieron ganar fuerzas indecisas, lo que progresivamente le restó apoyo al gobierno. La resistencia a admitir acuerdos y transacciones tácticas con los segmentos más susceptibles de ser neutralizados dentro del conjunto de fuerzas adversarias y la nunca superada tendencia a creer que un enfrentamiento final de carácter social o hasta militar, podía decidir la pugna interna a favor de la izquierda, fueron factores que impidieron trazarse en la política interior una estrategia única, razonable y consecuente que, sobre la base de las condiciones objetivas existentes — y no de simples deseos subjetivos, artificiosamente percibidos como reales —, pudo haber ido progresivamente desbrozando el camino para un avance ininterrumpido del proyecto revolucionario. Mientras en la concepción e implementación de la política interna influyó negativamente esa percepción inexacta de la realidad y de la correlación de fuerzas en pugna, en el terreno internacional se pudo desde el comienzo imponer una apreciación objetiva de las condiciones externas imperantes, lo que hizo posible el diseño y la aplicación de una estrategia y de tácticas adecuadas, consistentes y eficaces". (Clodomiro Almeyda, "La política exterior del Gobierno de la Unidad Popular", en Chile, 1970-1973, Lecciones de una experiencia, Ed. Tecnos, Madrid, pag. 108).

LAS FUERZAS ARMADAS CHILENAS Y LA BUROCRACIA MILITAR

Por JAIME LLAMBIAS WOLFF

Si estudiamos las características internas de la organización militar, estamos obligados a analizar una serie de factores importantes en la vida del soldado. El conjunto de estos factores que trataremos de comentar nos lleva a coincidir con la apreciación que ve en la organización militar una organización de tipo burocrática. Es evidente que en esta afirmación se encuentran excepciones a las características normales de la burocracia civil pero en el fondo la institución militar puede ser definida como tal.

Previos a los aspectos de la organización en si misma están los fines y objetivos que se persiguen y la explicación del porque un tipo de organización determinado.

Tradicionalmente las fuerzas armadas se autoconsideran como una institución defensora de la soberanía del país, ya sea en forma pacífica o violenta. Pero por cierto esta no es la única función de las fuerzas armadas, pues su rol depende de otros factores tan importantes, como la situación política nacional, tipo de régimen imperante, la situación internacional, las actividades extra-militares, etc. Por lo demás las fuerzas armadas no solo practican una política de defensa ante el agresor, sino también actúan como agresor, siendo entonces un instrumento de la política exterior del país (1).

Nos encontramos de esta manera con un civil que deviene soldado y que debe pasar por todo un período de transformación de sus costumbres, valores y hábitos, que en el fondo al ser una experiencia totalmente diferente le provocan un "shock" cultural.

Estas características tan diferentes a la de la vida civil son en la opinión de Goffman (2) similares a las que se dan en las instituciones que el denomina "instituciones totales" y que incluyen los orfanatos, los sanatorios, las penitenciarias, los reformatorios, los cuarteles y los monasterios. Sin embargo los efectos del cambio se ven progresivamente neutralizados a través de la identificación que se va produciendo entre los militares, al desarrollarse rápidamente relaciones de camaradería y apoyo mutuo. También este proceso de socialización se ve facilitado con otro tipo de garantías y beneficios que contrapesan los sacrificios iniciales.

La concepción del hombre que se adquiere es evidentemente negativa, creyendo ver en la naturaleza del hombre la violencia, la agresión o la maldad, suponiendo por cierto que la concepción que ellos poseen es la correcta.

Se transforman en aduladores del orden y de la disciplina, hasta extremos irracionales, mirando con disgusto a los civiles y en primer lugar a los políticos, que consideran causantes de los conflictos de diversa índole. Comienzan luego a confundir los efectos por sus causas y las causas por efectos en todos los problemas que aquejan a la sociedad.

En relación a los aspectos ideológicos de la subcultura militar, se puede indicar que en términos generales la ideología militar se considera como de carácter conservador, debido fundamentalmente a las características propias de la carrera militar, al origen y posición de clase de los militares y a la función de las fuerzas armadas al interior del Estado.

Abrahamson (3) por ejemplo señala que existen tres elementos determinantes del conservadurismo en la ideología militar:

(1) Es por esta razón que tanto los países pequeños en tiempo de guerra o amenazas de ésta y en las grandes potencias en tiempo de guerra y paz, la política militar y la política exterior se relacionan estrechamente y en ambos casos priman sobre la política interior. Esta situación es aún mucho más grave en los regímenes militaristas que ven entre los pueblos un estado de beligerancia permanente. Las dictaduras militares latinoamericanas transforman de esta forma a los ejércitos en agresores de su propio pueblo. Resultan interesantes al respecto los comentarios del general italiano, Gazzera, ministro de Guerra en su discurso al Senado el 19 de mayo de 1932 y publicado en el "Corriere della Sera" el 20 de mayo. Algunos extractos del discurso del general Gazzera dicen: "El régimen de disciplina de nuestro ejército aparece hoy día, gracias al fascismo, como una norma directiva que vale para toda la nación...; la disciplina del tiempo de paz debe en consecuencia ser la misma que aquella del tiempo de guerra, la cual debe en el tiempo de paz encontrar su fundamento espiritual: ...es el mérito del régimen fascista de haber extendido a todo el pueblo italiano una tradición de disciplina remarcable". Citado en A. Gramsci, *Dans le texte*, Recueil réalisé sous la direction de François Ricci en collaboration avec Jean Brawant (Ed. Sociales, 1975) pp. 515-516.

(2) Erwing Goffman, *Characteristic of Total Institutions* in Symposium on Preventive and Social Psychiatry, Walter Reed Army Institute Research (Washington D.C.: U.S. Gov. Printing Office, 1957), pp. 43-48, citado por Coats, Pellegrin y Hilmax, *Military Sociology: A Study of American Military Institutions and Military Life*, p. 293.

(3) Bengt Abrahamson, "The Ideology of an Elite Conservatism and National Insecurity", en J.V. Doorn, *Armed Forces and Society*, Essays, Hage, Mouton, 1968.

- conjunto de valores que son funcionales a la profesión militar,
- tradiciones históricas de los militares,
- relaciones de los militares con otros grupos influyentes, especialmente con la "élite" comercial e industrial.

Por otra parte McClosky (4) realiza una correlación entre el conservadurismo y otras variables tales como alienación, hostilidad, y pesimismo, indicando algunos juicios que se dan en el ambiente militar como ejemplos típicos de esta ideología: "los deberes son más importantes que los derechos", "la naturaleza humana no se puede modificar", "el mundo es complicado a entender", etc.

Por otro lado según Rosenberg en su estudio sobre ocupaciones y valores (5), el militar tiene una visión pesimista de la naturaleza humana de la fe del pueblo. En este sentido Abrahamson dice muy bien cuando expresa que en el fondo la fe en la racionalidad y la razón es poco efectiva en los propósitos de los roles del militar profesional.

Cualquier posibilidad de razonamientos críticos o analíticos, significan problemas contra el orden establecido que las fuerzas armadas desean preservar. Con la frivolidad que muchas veces se conoce, estas ideas o críticas son calificadas de ajenas a las "tradiciones y costumbres" o simplemente "venenosas" (6).

Estas tradiciones y costumbres de la sociedad son en el sentir militar, la mantención y no alteración de los valores del orden, jerarquía, disciplina y respeto, más aquellos valores que dicen relación con la preservación de los cánones tradicionales en la concepción que se tiene sobre la familia, la iglesia, la propiedad privada y la libertad.

Según otro estudioso de los problemas militares, J. Van Doorn (7) la ideología militar es más bien una ideología de tipo corporativo en donde los elementos esenciales son el orden, la ley y el nacionalismo, viéndola también como un producto del sistema militar en sí.

En ese tipo de ideologías, según el autor, la interrelación entre las ideas y la acción es más fuerte y directa que en el caso de las puras ideologías políticas. También remarca, como otros lo han hecho, que la jerarquía, disciplina y centralización son los aspectos claves de la organización militar y por lo tanto elementos claves de la ideología corporativa (8).

Van Doorn remarca que es precisamente en los momentos de crisis cuando esta ideología corporativa de tipo latente se hace manifiesta y las fuerzas armadas aparecen como creyéndose los verdaderos defensores de la nación. Los valores militares se transforman en valores sociales, el modelo de organización militar se desea aplicar a la colectividad y la forma en que los militares hacen las cosas aparecen como las mejores.

Es en este momento, cuando las fuerzas armadas se presentan como los únicos y verdaderos representantes del interés nacional, cuando la ideología corporativa se va transformando en doctrina política. Doctrina política que los militares rechazan sostener, pues se consideran asimismo neutrales y apolíticos, más tecnócratas y pragmáticos (9) alejados de toda orientación ideológica (10).

Si bien es cierto que un militar necesita 20 o 30 años para escalar los grados superiores, cuando llega a tener importancia política e institucional, también es importante considerar la relación entre ideología militar y origen o posición de clase, pues si no obstante la formación militar es parte substancial de esta ideología, este segundo aspecto es un factor de extraordinario interés, especialmente en los países subdesarrollados.

(4) Herbert McClosky, "Conservatism and Personality", *American Political Science Review*, Vol. 52 (1958), pp. 27-45.

(5) Morris Rosenberg, *Occupations and Values* (Glencoe Ill.: Free Press, 1957).

(6) Ver al respecto los innumerables ataques de la Junta Militar chilena a las "ideas extranjerizantes" o "contagiosas". Situación análoga se produce en casi todas las dictaduras latinoamericanas en relación a la función "desintegradora" o "perturbadora" que le dan a las ciencias sociales en general.

(7) Jacques Van Doorn, "Ideology and the Military", en Jacques Van Doorn y Morris Janowitz, *On Military Ideology* (Rotterdam: Univ. Press. 1971) pp. 20-21.

(8) En los años 1946-1947 por ejemplo el Partido Comunista de Chile propuso democratizar las fuerzas armadas, favoreciendo el derecho a voto de los soldados y la elección de los oficiales lo que fue considerado un atentado a la jerarquía y disciplina militar. El año 1948 el Partido Comunista fue puesto fuera de la ley hasta 1957.

(9) Mussolini definió su pragmatismo de la forma siguiente: "Nos permitimos el lujo de ser aristócratas y democráticos; conservadores y progresistas; reaccionarios y evolucionarios; legalistas e ilegalistas, según las circunstancias de tiempo, lugar y ambiente, en una palabra de "historia" en la cual estamos costreñidos a vivir y actuar". Citado por Alceste de Abris, "L'évolution du fascisme", en De Felice, *Antología sul fascismo: Il giudizio storico*, Laterza, Roma 1976.

(10) Al respecto la Junta Militar chilena inmediatamente después del golpe de estado declaró sus intenciones en este sentido: un gobierno por encima de los esquemas y los intereses particulares, pretendiendo crear una sociedad nacionalista inspirada en el patriotismo. Todos estos objetivos ambiguos en sí son los mismos enfatizados por las dictaduras militares de América Latina y las acciones emprendidas, que nada tienen de apolítico o nacionalista, solo buscan defender precisamente ciertos intereses determinados.

En el caso chileno por ejemplo una encuesta realizada hace algunos años entre oficiales de la armada, reveló que el 70% de estos provenían de las ciudades más grandes (Valparaíso y Viña del Mar) y que el 60% había estudiado en colegios privados de prestigio, en su gran mayoría católicos. Por otra parte un 30% eran hijos, sobrinos, nietos o yernos de oficiales de las fuerzas armadas.

En el caso del ejército más o menos el 45% son de un origen social medio, perteneciendo sus oficiales a familias de profesionales, funcionarios o comerciantes de provincia o la capital.

En todo caso un hecho notable es la ligazón que se produce entre los miembros del ejército y los terratenientes y comerciantes de provincia. Estos lazos, que toman carácter familiar, se logran una vez que el subteniente recién egresado es enviado a provincia como instructor y comienza a establecer estrechos contactos con la población civil.

Por un lado mantiene estrechos vínculos con los conscriptos y tropa en general, que fundamentalmente provienen de los sectores populares, es decir obreros y campesinos, y que hacen descubrir al joven oficial una nueva realidad que le era muchas veces desconocida. Este factor que podría ser considerado como positivo, al transformarse en una potencial forma de tomar conciencia de la realidad social del país (11), se ve de alguna manera neutralizado por otros estrechos lazos que el joven oficial del ejército tiene con otros sectores sociales. Es decir durante este período el oficial comienza también a tomar contactos informales con los terratenientes, profesionales y hombres de negocio de la zona. Esta nueva realidad es aún más interesante para aquél militar proveniente generalmente de los sectores medios de la población. El ser aceptado en este grupo elitista significa ya un ascenso importante en su status social y en la generalidad de los casos la relación se transforma en un vínculo familiar al contraer matrimonio con las hijas de los miembros de la clase alta.

De una tesis doctoral realizada por un investigador norteamericano hace algunos años, bajo auspicio de la Rand Corporation (12), se puede obtener un índice de disimilaridad de 23% entre la ocupación de los padres y los suegros de las "élites" militares chilenas (Ver tabla No. 1).

TABLA No. 1:

Ocupación de los padres (1) y suegros (2) de las "élites" militares en Chile

	(1)	(2)
Negocios	20%	31%
Ejecutivo	26%	17%
Militar	26%	14%
Agricultor	20%	31%
Empleado	9%	6%
Obrero	0%	0%
	101%	99%
	N 37	N 37

Se observa entonces con evidencia que es precisamente en los sectores de los negocios y la agricultura donde se producen los cambios bruscos. Las ocupaciones de ejecutivo y militar descienden por no tener un carácter netamente provinciano.

Esta situación analizada no se daba con la misma intensidad en los casos de la armada y de la fuerza aérea. Normalmente el origen social de los oficiales de la armada corresponde casi siempre al de los estratos superiores de la población. Otro aspecto a considerar es que ni la armada, ni la fuerza aérea, se encuentran tan representadas en el territorio nacional, como es el caso del ejército, como para ampliar sus relaciones sociales con otras capas sociales.

Es normal entonces que los movimientos y reformas sociales, económicas y políticas impulsadas por las mayorías populares son rechazadas por los militares, a menos que de alguna manera se vean beneficiados como clase, como sucedió en Chile en los años 30, y siempre que no signifiquen una amenaza al sistema mismo.

(11) Es importante notar que es precisamente en el ejército donde se vivían los más duros conflictos internos por las diferentes posiciones que sus integrantes sustentaban y que no era el caso de las otras ramas que aparecían como más homogéneas.
 (12) Roy Hansen, "Military Culture and Organizational Decline: A Study of the Chilean Army" (Ph. D. Dissertation, Univ. of California. Los Angeles, 1967), p. 172.

También es importante considerar que los conceptos típicos de la ideología de las capas medias, llenas de prejuicios, defensoras de las creencias del "self made man" de Horatio Alger y buscadoras del orden ante la inestabilidad de clase en que se encuentran, influyen en el militar como individuo.

En el régimen chileno actual la tesis central de la ideología de la dictadura es la crisis de la democracia y la necesidad de remplazarla por nuevas formas de organización social que garanticen el progreso económico y social. Esa nueva forma de organización social no puede ser otra que el autoritarismo para evitar el caos y el desorden, producto de la acción de los políticos.

Estas opiniones por lo demás no son nuevas, otro influyente militar latinoamericano, Justo Briano (13) señalaba, hace algunos años, que América Latina tenía una misión determinada producto de su formación humanista y cristiana, que debía cumplir con decisión contra la nueva forma de imperialismo de Eurasia que pretendía sumergir la civilización occidental por todos los medios. En esta tarea, según el autor, Estados Unidos tenía la responsabilidad mayor y principal.

Pinochet se pronunciaba en el mismo sentido cuando indicaba que había una actitud suicida en muchos países democráticos respecto a la Unión Soviética en relación a la política de distensión (14). Además auto asumiendo el papel de líder del mundo occidental hacía un llamado para meditar sobre la experiencia chilena, de la cual no sólo había que sentirse orgulloso sino que además extraer lecciones más allá de las fronteras (15).

Según los principios ideológicos de la dictadura la nueva sociedad debe basarse en conceptos distintos de justicia y democracia, pues la justicia no consiste en dar a todos lo mismo ya que cada hombre es diferente a los demás, y en donde el bien común no es más que el bien personal obtenido en comunidad. Aunque sea irónico, señalan que el bien es la felicidad personal y que este es común pues de él participan todos los que habitan en una sociedad (16).

Por otra parte, para ella, las clases sociales evidentemente no existen, sino que son una pura invención intelectual y por ello la lucha de clases fuera de ser absurda es injusta, pues "corroe los valores espirituales y desmistifica la vida humana" (17).

Por lo menos en lo relativo a la desmistificación de la vida humana se le podría encontrar razón a estos argumentos. Razón en la medida que la lucha de clases demuestra y revela en su práctica los valores que los sectores dominantes han transformado en mitos incontestables de la existencia del hombre. Es decir estos valores una vez desmistificados ya no podrían ser considerados como generales de la sociedad entera, sino sólo como los de una minoría que los utiliza para conservar sus posiciones de poder.

J. LL.

(13) Justo Briano, *Geopolítica y Geoestrategia Americana* (Ciencias Políticas y Sociales, Pleamar, 1966) p. 318.
 (14) Augusto Pinochet, Discurso, 15-11-1974.
 (15) Augusto Pinochet, Discurso, 15-9-1974.
 (16) Gonzalo Ibañez, "Naturaleza y legitimidad de la vocación militar" en *Fuerzas Armadas y Seguridad Nacional* (Santiago de Chile: Ed. Portada, 1973), pp. 15-16.
 (17) *El Mercurio*, Edición Internacional, semana del 20 al 27 de Octubre, 1974.

CLASES SOCIALES, CRISIS DEL ESTADO Y MILITARISMO EN AMERICA LATINA

Por LUIS RAZETO

"CHILE AMERICA" publica en esta oportunidad la última parte del trabajo del sociólogo chileno Luis Razeto, cuya primera parte apareció en el ejemplar Nos. 35-36, Septiembre-Octubre de 1977 (Pag. 63).

7.- EL PROYECTO DE REPRODUCCION AMPLIADA DE LA DEPENDENCIA

El inicio de un nuevo modelo de intervención norteamericana en América Latina lo marca la victoria revolucionaria en Cuba y la rápida transformación de la isla en un Estado socialista. Estos acontecimientos sorprendieron a los Estados Unidos, poniéndolos frente a la evidencia de la inadecuación de su política anterior, que no estaba ya en condiciones de garantizar la irreversibilidad de su dominio sobre toda la región.

Consecuencia inmediata de aquél suceso histórico fué un cambio global de los términos de la lucha política en toda la región. Mientras por un lado se expandía la convicción de que las relaciones de dependencia podían ser superadas, poniendo en crisis a los movimientos políticos reformistas y populistas de orientación neo-capitalista, por otro se tendía a formar un bloque conservador guiado por los sectores más reaccionarios, unificado por el temor de la revolución; en algunos países se desarrollaba además un reformismo de tipo nuevo, que logró transitoriamente proponer la vía de las reformas de estructuras como el mejor modo de alejar la subversión potencial.

Pero el elemento de novedad decisivo que pone la revolución cubana, individuado inmediatamente por los dirigentes norteamericanos y escasamente comprendido por los políticos latinoamericanos, consistió en el hecho que Cuba socialista representaba la introducción de América Latina entera en la guerra fría, en la lucha entre las grandes potencias mundiales, en cuanto la existencia, por primera vez en la región, de un Estado que establecía estrechas relaciones con el sistema de los países socialistas significaba en los hechos la presencia del bloque adversario en el área.

El diagnóstico norteamericano de las causas de la revolución cubana y de los cambios que ella introduce en la región llevan a la formulación de nuevos, más ambiciosos objetivos de la política latinoamericana de los Estados Unidos. Frente al agotamiento del anterior modelo de desarrollo dependiente y de las relaciones establecidas entre las dos Américas, que tendían a convertir la situación latinoamericana en potencialmente explosiva, y con plena conciencia de que los intereses norteamericanos en el área implicaban un reordenamiento económico y político, cuyo objetivo general puede ser conceptualizado en términos de *reproducción ampliada de la dependencia*, y que ideológicamente fué expuesto en términos de *modernización* de las estructuras económicas, sociales y políticas latinoamericanas.

Para comprender la naturaleza exacta de esta política es necesario distinguir en ella dos aspectos diferentes: por una parte una política de emergencia, tendiente a enfrentar los riesgos inmediatos que para el sistema de relaciones interamericano significaba el desarrollo del socialismo en Cuba, y a neutralizar el surgimiento de los movimientos revolucionarios de lucha armada que se propagaban en diversos países según el modelo de la lucha guerrillera. Objetivo fundamental de este aspecto de la política norteamericana era el aislamiento económico, político y diplomático de la isla, para impedir de este modo todo desarrollo revolucionario de la crisis económica y política en los países más expuestos. No obstante este aspecto de la política norteamericana se presente con formas agresivas, debe entenderse en realidad como una intervención defensiva; y no obstante tienda a prolongarse en el tiempo, debe ser considerado como expresión de una política coyuntural, en cuanto el contenido y la forma de su actuación las deciden las particulares situaciones que se crean en cada momento.

El aspecto estratégico de la política norteamericana, cuya lógica ofensiva debe individualizarse en sus objetivos, presentados en la forma de la "buena vecindad" y expresados en términos de "ayuda al desarrollo", consiste en el esfuerzo tendiente a transformar globalmente la estructura económica, institucional y cultural latinoamericana a través de una intervención planificada y orgánica que se realiza con profusión de medios financieros y técnicos. Dicha política puede ser sintetizada como un intento de modificar sustancialmente las relaciones de fuerza económicas, políticas y militares como modo de impedir no solo la creación de nuevas situaciones relativamente independientes de los Estados Unidos y que se apoye sobre procesos nacionalistas que favorezcan a las burguesías nacionales y limiten las posibilidades de expansión de las empresas multinacionales.

Para comprender la lógica de esta política es preciso identificar más particularmente las características que

asumen en la región los intereses de dichas sociedades económicas multinacionales. Hay que percibir ante todo que las filiales que ellas instalan en la región tienen necesidad no solamente de tener garantizada la propiedad de sus inversiones sino también de disponer de una gran autonomía decisional para mantener el predominio sobre el mercado y las tecnologías. Ello responde indudablemente a la búsqueda constante del incremento de las utilidades directas, pero aún más a la exigencia de expandirse continuamente; en efecto, una empresa multinacional que no se expanda aceleradamente es una empresa destinada a la obsolescencia en el corto o mediano plazo, en cuanto arriesga perder el predominio comercial y tecnológico, que constituye la misma base de su propia existencia. Tal necesidad de expansión acelerada se manifiesta a través de la ampliación del espacio económico de las empresas ya instaladas, y también mediante la búsqueda de espacio para nuevas inversiones.

Por otra parte, a diferencia de lo que sucedía en el pasado, es decir en la lógica económica de las empresas cuya actividad productiva se refería a la producción primario-exportadora, las sociedades multinacionales se orientan al control del ciclo económico completo, expandiéndose verticalmente: son sociedades industriales, financieras, comerciales (que no descuidan siquiera el comercio al detalle por medio de grandes supermercados), y que incluyen entre sus actividades incluso la formación profesional y la investigación científica y tecnológica. Estas sociedades tienden, además, a la creciente sustitución del trabajo con el capital, utilizando técnicas cada vez más perfeccionadas que elevan la productividad de los varios factores.

Por todo lo anterior las sociedades multinacionales crean situaciones progresivamente más difíciles para los productores nacionales, los cuales, dado su menor nivel de capitalización, no están en condiciones de seguir el ritmo del desarrollo tecnológico y pierden competitividad no solo en el mercado regional sino también en el nacional. Si las relaciones tradicionales de dependencia dejaban ciertos márgenes a las actividades económicas nacionales, la tendencia actualmente en curso tiende a reducirlos rápidamente.

La hegemonía de las grandes sociedades multinacionales sobre la política latinoamericana de los Estados Unidos determina por una parte que ella tenga una coherencia interna notable, en el sentido que todos los esfuerzos son orientados hacia objetivos precisos y conforme a rigurosos criterios de eficiencia; pero por otra parte dicha coherencia interna conduce a tensiones y contradicciones bastante agudas entre tal política y las condiciones de su propia realización: en primer lugar, porque la garantía más segura contra la emergencia de procesos revolucionarios sería la consolidación en cada país latinoamericano de orgánicos y equilibrados procesos de desarrollo capitalista que se apoyen sobre burguesías nacionales relativamente autónomas respecto a las empresas multinacionales, de manera que el desarrollo de la conciencia nacionalista no encuentre razones objetivas que la lleven a la adopción de concepciones políticas socialistas; en segundo lugar, porque los intereses de las grandes sociedades multinacionales no son coherentes con la organización democrática en los Estados subordinados, en la medida en que la democracia constituye un terreno apto para la afirmación de las burguesías nacionales e implica, además, el control popular sobre el carácter nacional de las políticas de Estado. En otras palabras, la nueva política norteamericana es orgánica a la constitución de gobiernos de base social restringida y de orientación ideológica reaccionaria, que pueden asentarse en el poder con relativa estabilidad solamente mediante el ejercicio permanente de la coerción.

La acentuada tensión entre el proyecto de reproducción ampliada de la dependencia y la organización democrática de la vida política nacional contradice a la misma ideología norteamericana, y — lo que es un hecho aún más significativo — crea desconfianza en aquellos sectores políticos que en América Latina aceptan la leadership norteamericana sobre la base de los ideales democráticos (4).

Examinemos ahora los parámetros más importantes de dicha política, tal como se muestra en la experiencia histórica de estos últimos años más que como se presenta en la enunciación de sus principios ideológicos.

8.- EL PROCESO DE MODERNIZACION

En el terreno económico el proyecto norteamericano de modernización de las estructuras de los Estados latinoamericanos se despliega en varios niveles. Tiende, en primer lugar, a vincular cada proceso de industrialización a las exigencias de expansión de las sociedades multinacionales, mediante un conjunto de lazos financieros, comerciales, tecnológicos y productivos. La industrialización es pues impulsada solo en cuanto se presenta como una prolongación — a través de la explotación de los recursos naturales, de las obras de infraestructura y de la fuerza de trabajo local — de aquellos sectores de la producción norteamericana que pueden tener garantizado el dominio monopólico del mercado y de la tecnología. En este sentido se explica el proceso de desplazamiento y reconversión de las inversiones norteamericanas, desde el sector primario-exportador al sector industrial.

En segundo lugar esta política se propone ampliar el mercado nacional y regional interno, requisito de la expansión en el sector de la producción industrial. Se trata, sin embargo, de una expansión cualificada del mercado,

es decir, que se realiza en función de aquella producción determinada que está controlada monopólicamente. En este sentido se explica la presión ejercitada por el propio gobierno de Estados Unidos para la realización, especialmente en los países más atrasados, de "reformas agrarias" que integran la economía rural tradicionalmente precapitalista en las relaciones económicas capitalistas; tal proceso de modernización agraria debería actuar, según las intenciones de la política norteamericana, un significativo polo de demanda, no tanto en cuanto podría permitir el acceso al mercado por parte de los campesinos pobres, sino sobre todo en cuanto la modernización de los métodos de producción en la agricultura exige maquinarias, tecnologías e infraestructuras que solo las sociedades multinacionales están en condiciones de proporcionar. Por esto se propone una reforma agraria que no conduzca a la colectivización de la tierra sino a la creación de empresas privadas (o en su defecto cooperativas) más eficientes, que modifiquen las relaciones tradicionales entre la intensidad del capital y de la fuerza de trabajo.

En base a estos dos aspectos — industrial y agrario — de la modernización económica, objetivo de la política norteamericana es también crear o expandir una nueva clase empresarial ligada a las sociedades multinacionales por las necesidades mismas de su crecimiento, e impregnada de espíritu pragmático y tecnocrático.

En el campo político, del Estado y de sus instituciones, el proyecto de modernización se despliega también en dos niveles complementarios. Por una parte la modernización de las fuerzas armadas, es decir, el desarrollo de ejércitos modernamente equipados y eficientes, cuya orientación ideológica y técnica no se dirija hacia la tradicional defensa de la soberanía territorial sino hacia la consolidación de la así llamada "seguridad interna"; dicho de otro modo, se trata de crear fuerzas armadas en condiciones de reprimir a las masas obreras y campesinas que luchan por sus propias reivindicaciones, y a las organizaciones de lucha armada subversiva. Se trata también de potenciar las relaciones entre estas fuerzas armadas nacionales y las organizaciones militares norteamericanas; ello se realiza sobre la base de las características técnicas y organizativas de los mismos equipos militares adoptados, y mediante el adiestramiento político y militar, ideológico y técnico de los oficiales. Ha sido además formulada la teoría de los "límites ideológicos" que tiende al aislamiento de aquellos regímenes que tengan orientaciones progresistas, mientras simultáneamente se refuerzan diversos sistemas de coordinación entre las fuerzas armadas de los diversos países latinoamericanos entre sí y con las de Estados Unidos.

Se acompaña a esta acción en el plano militar, el esfuerzo por modernizar las instituciones administrativas, técnicas y políticas de los Estados nacionales, con la finalidad de hacerlas más eficientes en el cumplimiento de sus funciones técnicas y de control al servicio del desarrollo capitalista. Así, en la esfera de la burocracia pública y en los propios partidos políticos que aceptan la *leadership* norteamericana son introducidos sistemas y métodos de racionalización muy avanzados, pero que llevan con sí contenidos políticos precisos, y que en particular exigen la asistencia y la presencia constante de los proveedores.

En fin, en el terreno ideológico y cultural la política norteamericana es también intensa, incidiendo tanto en los procesos de la educación formal en sus varios grados (se promueven reformas de la enseñanza que tienden a introducir criterios pragmáticos y que se orientan especialmente a la formación de una "racionalidad democrática" — es decir, de una estructura de la fuerza de trabajo — funcional a las necesidades del conjunto del proceso de modernización dependiente), como también en el plano de los medios de comunicación de masas, los cuales, a través de su renovación técnica, se convierten en instrumentos siempre más flexibles para la trasmisión de los contenidos ideológicos que llegan desde Estados Unidos, y con los cuales no pueden competir los productores nacionales de cultura, que trabajan con medios todavía artesanales (El problema de los programas de TV es típico al respecto). La acción se proyecta también en el terreno de las organizaciones sociales, y particularmente sindicales y estudiantiles, en las cuales se promueve la adopción de los modelos organizativos norteamericanos. En el terreno específicamente "social" se desarrolla también una actividad en gran escala, donde se combina la "promoción humana" con la caridad institucionalizada.

Estas son las líneas principales de la política latinoamericana de los Estados Unidos en este período histórico; la diferencia más significativa que ella presenta respecto a la política precedentemente aplicada en la región consiste precisamente en el hecho que ella se desenvuelve contemporánea y orgánicamente a nivel de las estructuras económica, política y cultural *conforme a una rigurosa planificación estatal*; en el pasado se caracterizaba en cambio por una acción estatal en los niveles político, diplomático y cultural tendiente a crear las condiciones para la intervención en la economía por parte de los diversos grupos en concurrencia, según una lógica privada.

La política actual refleja por tanto la intención de cambiar globalmente las relaciones de fuerza en favor del proyecto de reproducción ampliada de la dependencia, incidiendo no solo sobre el terreno específicamente político, sino también en el campo militar y sobre todo transformando la misma estructura de las clases, el conjunto de la organización social.

Esta es en realidad la más grande novedad de la presente época política: toda la estructura de clases de una entera formación económico-social se modifica sustancialmente, no como resultado de una revolución social sino como producto de la acción planificada y políticamente organizada de un Estado extranjero, acción tendiente precisamente a evitar la revolución.

Pasemos entonces al examen de las más significativas transformaciones que en este último período se producen en la estructura de las clases, teniendo presente que ellas son el resultado no solo de la política norteamericana sino también de los efectos de respuesta que se han generado a través de la acción de las diversas fuerzas nacionales activamente operantes en la formación económico-social latinoamericana.

9.- TRANSFORMACIONES EN LA ESTRUCTURA SOCIAL Y EN LAS CLASES

a) *El problema de la racionalización demográfica*

El proceso global de modernización ha comportado el inicio de una transformación demográfica general de la formación social latinoamericana, que puede ser interpretada como el paso desde un cierto equilibrio tradicional de las relaciones entre las clases — equilibrio fundado ciertamente sobre la explotación económica y el sometimiento político de las clases trabajadoras — a un nuevo equilibrio que trata de establecerse, y que implica aún más graves contradicciones. Al examinar este proceso veremos, en efecto, como el elemento fundamental del conflicto social en curso en la región puede ser conceptualizado en los términos de una lucha entre dos "modelos" de *racionalización demográfica*. Uno, correspondiente al proyecto de reproducción de la dependencia, que produce la exclusión de la vida económica y política de ingentes sectores de la población urbana y rural; el otro, correspondiente al proyecto alternativo de las clases subordinadas, que se propone la participación de éstas en las actividades económicas y en la dirección del Estado.

Al individualizar los procesos de transformación de las clases como una reorganización demográfica queremos subrayar el hecho que no estamos en presencia solamente de modificaciones en el comportamiento ideológico y político, en la conciencia y en la organización de las clases, sino aún más significativamente, de transformaciones "estructurales" de las posiciones relativas del conjunto de las clases en el sistema productivo, del nacimiento de clases sociales nuevas, de desplazamientos de grandes grupos de una clase a otra. Transformaciones estas que están a la base de importantes procesos de movilización política y de cambios en la conciencia colectiva de grandes masas.

Las transformaciones sociales que se han verificado en este período afectan tanto a las clases dominantes como a las clases subordinadas. Examinemos las tendencias más significativas, comenzando por las primeras.

b) *La oligarquía tradicional*

En las clases dominantes, las modificaciones más evidentes son las que se refieren a la oligarquía tradicional, cuyas actividades económicas se basan en la gran propiedad agraria y en algunos sectores de la producción minera; históricamente ha controlado también el capital financiero nacional y el comercio de exportaciones e importaciones vinculado a aquellas actividades productivas. Esta clase se ha configurado históricamente como una verdadera aristocracia, en cuanto junto a la concentración del poder económico ha mantenido de manera casi siempre directa el control del poder político y de la administración del Estado a través de los partidos conservadores y liberales y con el sostén de las fuerzas armadas nacionales. Vínculos muy estrechos con la Iglesia, la magistratura, las universidades, la prensa, el cuerpo de oficiales, etc. le garantizaban la hegemonía cultural y la dirección intelectual y moral. En estas condiciones solo coyunturalmente y en circunstancias muy especiales ella ha perdido el control directo o indirecto del poder, que ha logrado siempre recuperar en breve tiempo sea mediante golpes militares o trámite vastas maniobras políticas.

Con el desarrollo del proceso de modernización la oligarquía tradicional pierde elementos importantes de su posición dominante y de su hegemonía. Sus viejos sistemas de gestión de la economía y del Estado se muestran inadecuados en las nuevas condiciones que aceleradamente se crean; su hegemonía comienza a ser discutida con mayor consistencia que en el pasado por otros sectores que se desarrollan en el transcurso del proceso de modernización. Los procesos de reforma agraria que en algunos países se van realizando, si bien tímidamente, redimensionan la influencia económica y política de ésta clase propietaria de enormes extensiones de superficie agrícola; pero sobre todo es el propio proceso de industrialización dependiente, en la medida en que implica la disminución de la incidencia relativa de la producción agrícola tradicional en el conjunto de la economía, lo que conduce al deterioramiento de la posición social y del prestigio de la aristocracia. La formación de grupos económicos monopólicos vinculados a las sociedades multinacionales reduce también las proporciones del control oligárquico tradicional sobre el capital financiero, el crédito y el comercio externo.

Debilitada económica y socialmente, la oligarquía tradicional va perdiendo también una parte de la base de su dominio político; se reduce su capacidad de control del voto de los campesinos, y comienzan a

separarse de ella aquellos centros de dirección cultural (desde la Iglesia a la prensa, desde la magistratura al ejército) que habían siempre sostenido su hegemonía; los partidos conservadores (y liberales vinculados a ella) han visto disminuir de modo creciente su influencia política en el contexto de los sistemas institucionales vigentes.

c) *La burguesía nacional*

Transformaciones significativas se producen también en otra clase propietaria, la burguesía nacional, que se había formado en el curso de precedentes procesos de industrialización. Esta clase, aún sin haber sido jamás muy poderosa (si bien en algunos países como Argentina, Brasil, Chile, había alcanzado dimensiones importantes), había sido protagonista de procesos económicos (tales como el de sustitución de importaciones y de desarrollo de la industria liviana) y de procesos políticos (ampliación de la democracia, algunos golpes de Estado) de gran vitalidad.

En un primer momento del proceso de industrialización la burguesía nacional tuvo posibilidades de una expansión relativa, especialmente en cuanto las inversiones extranjeras crearon el terreno apto para el desarrollo de algunas empresas pequeñas y medianas de complementación; sucesivamente, sin embargo, la tendencia totalizadora y la expansión vertical de las sociedades multinacionales han ejercido un efecto de freno sobre el conjunto de la industria nacional. El mismo hecho que las empresas multinacionales constituyan el principal mercado de las industrias de complementación, y que en consecuencia éstas actúen en un mercado controlado monopólicamente, conduce a la industria nacional a producir en condiciones de escasa rentabilidad.

Pero los procesos más significativos que afectan a las burguesías nacionales son, por una parte, la reducción del campo de actividad en el cual es posible la inversión por parte de los productores nacionales, dado que a cada expansión por parte de las multinacionales hacia un sector productivo nuevo corresponde una creciente imposibilidad de competencia por parte del capital nacional que tiene una menor capacidad de capitalización y de introducción de tecnologías modernas, y por otra, la desnacionalización de algunos sectores de producción tradicionalmente nacionales.

En síntesis, las burguesías nacionales tal como se habían formado y desarrollado en un período precedente, están atravesando una crisis global, probablemente aún más rápida de la que vive contemporáneamente la oligarquía tradicional.

d) *La burguesía monopolista*

En su conjunto, sin embargo, las clases dominantes no resultan disminuídas. Está en curso en realidad la formación de una nueva clase, en la cual convergen por un lado aquellos sectores de las burguesías nacionales que establecen nuevas relaciones con los grupos multinacionales, y por otro una fracción de las oligarquías tradicionales, precisamente aquella radicada en la banca y en el comercio exterior y que con mayor dinamismo logra adecuarse a las nuevas tendencias del proceso económico. A través de estos dos movimientos se ha formado rápidamente una nueva élite empresarial, financiera y administrativa, moderna y tecnocrática, que en cuanto clase no puede ya ser asimilada ni a las burguesías nacionales ni a las oligarquías tradicionales, sino que constituye una clase diversa que tiene las características de una burguesía monopolista (o si se quiere de una oligarquía monopolista moderna).

Se trata de una clase vinculada, si no integrada, con los grupos multinacionales, y que al mismo tiempo desarrolla una compleja red de relaciones económicas y políticas con los Estados nacionales. Su vinculación con el capital multinacional y con el Estado, más la ampliación de aquellos nexos que algunos sectores de ella tenían desde antes con el sistema crediticio y con el comercio exterior, constituye una situación altamente privilegiada que le permite un crecimiento notablemente acelerado. Esta clase representa en efecto el resultado de un proceso de aguda concentración del capital, lo que en términos estructurales puede ser entendido como el desarrollo del *capitalismo monopolista dependiente*.

Junto con las multinacionales la burguesía monopolista controla el capital financiero, se asienta en algunos sectores de la producción nacional que adquieren las características del monopolio y que conservan competitividad sobre el mercado interno y regional; se orienta hacia el control del comercio al por mayor; participa en sociedades con capital mixto, sea con capitales extranjeros o estatales; controla en fin aquella fuente de rápido enriquecimiento que en las sociedades dependientes lo constituye la especulación y el cambio de divisas.

e) *El proceso de reunificación de las clases dominantes*

Estos cambios en las clases dominantes determinan un acelerado proceso de reorganización de la vida política, que incide sobre el mismo carácter del Estado. Al respecto, se hace necesario un nuevo modo de unificación de las clases dominantes.

Las principales modificaciones políticas son provocadas naturalmente por la acción de la burguesía monopolista, la cual necesita disponer de propias expresiones políticas a través de las cuales poder realizar aquellas relaciones con el Estado que le son indispensables. Pero es precisamente en esto que encuentra las mayores dificultades. En efecto, dado su origen reciente y la notable diferencia de mentalidad que la separa de las tradiciones culturales latinoamericanas, la burguesía monopolista ha logrado formar sus propios cuadros intelectuales y políticos dirigentes, pero no aún aquella extendida red de cuadros intermedios que podría permitirle una vinculación consistente con las masas y con la opinión pública, y en consecuencia organizarse como un verdadero partido político.

A falta de esto, y siéndole al mismo tiempo indispensable tener expresiones políticas propias que le consientan ejercer una función dirigente en el Estado, la burguesía monopolista realiza una vasta operación política, en la que se pueden distinguir tres aspectos principales: 1) la realización de amplias operaciones financieras y empresariales que le permiten obtener el control de los más importantes medios de comunicación de masas, en particular de la prensa y de la radio, que se convierten de este modo en sus expresiones directas; 2) la fuerza de atracción que ejerce el dinamismo de la burguesía monopolista sobre una clase política que no encuentra válidos criterios de eficiencia en un contexto económico e institucional en vías de acelerada modernización, le consiente proceder sistemáticamente a la "conquista" de los partidos políticos conservadores o reformistas, en función de los intereses de su propio proyecto. Este proceso de *transformismo* conduce, allí donde los partidos conservadores y liberales que eran expresiones de la oligarquía tradicional se habían deteriorado menos y ofrecían posibilidades de recuperación, a su modernización ideológica y técnica mediante la sustitución del doctrinarismo tradicional que los caracterizada con los programas pragmáticos propios de la burguesía monopolista; allí donde en cambio el transformismo afecta a los partidos reformistas, expresiones características de las burguesías nacionales, se produce en estos un vaciamiento ideológico de los originarios contenidos progresistas y democráticos y se refuerzan aquellos sectores que inspirándose en criterios más pragmáticos se proponen objetivos neo-capitalistas: el programa de reformas estructurales es reinterpretado en términos de modernización; 3) en fin, la burguesía monopolista busca establecer nexos orgánicos con los ejércitos nacionales, y en particular con sus grados superiores, vinculándolos directamente a las propias empresas y bancos (como accionistas o consejeros, ofreciendo cargos de administración a los oficiales en retiro, etc.), y desarrollando con ellos todo tipo de relaciones sociales e ideológicas.

Este conjunto de transformaciones estructurales y políticas en el bloque social dominante se produce en concomitancia con un acelerado proceso de desplazamiento en el sistema de relaciones políticas entre los grupos económicos norteamericanos y las clases dominantes nacionales.

En el esquema tradicional de dichas relaciones existía una especie de *pacto implícito* entre las empresas norteamericanas que operaban básicamente en el sector primario de exportación y la oligarquía tradicional agraria y comercial; esta clase garantizaba al "imperialismo" un libre desarrollo de las actividades productivas y financieras, mientras aquellas empresas y la política gubernativa norteamericana sostenían a la oligarquía tradicional en sus posiciones de poder con el peso de la propia influencia ideológica y política, concediéndole los créditos que necesitaba el Estado, financiando sus organizaciones políticas y culturales, etc. Por otra parte el hecho que las relaciones no se establecían directamente en el proceso productivo, en cuanto existía una división de los ámbitos de actividad ocupados por la oligarquía y por las empresas norteamericanas, determinaba que se tratase de un sistema de relaciones también tradicional, clientelar, basado en el interés compartido de defender el *status quo* y en la mutua confianza que derivaba de una cierta comunidad ideológica.

Con el desarrollo del proceso de modernización y la formación de la burguesía monopolista cuyos vínculos y cuya dependencia respecto a las empresas multinacionales es más directa, se han manifestado en muchos países los síntomas de una incipiente ruptura de aquella alianza tradicional, que se manifiesta a menudo en una separación de la política norteamericana respecto a los partidos conservadores que no se modernizan, y un correspondiente acercamiento hacia aquellos partidos reformistas más modernos y dinámicos, cuyas orientaciones se desplazan hacia los proyectos pragmáticos del desarrollo capitalista. Estos cambios en las relaciones políticas entre Estados Unidos y las expresiones políticas de las clases dominantes nacionales no deben cierto entenderse como el resultado de una voluntad de producir una división al interior de las clases dominantes (aún si en ciertos casos ella se produce, como por ejemplo en Chile durante el régimen de Frei), sino como un proceso tendiente a recomponer el bloque dominante bajo una nueva hegemonía, más coherente con los nuevos intereses de la política norteamericana.

f) *Crisis de hegemonía e inestabilidad institucional*

La importancia de este complejo proceso de transformaciones que se han producido en las clases dominantes es enorme: se trata de todo un sistema de poder, una entera forma de hacer política y de gobernar que entra en crisis.

Mientras los sectores tradicionales que toman conciencia de estar perdiendo (y de no poder ya recuperar) antiguas posiciones no aceptan pasivamente lo que está sucediendo, sin comprender adecuadamente en qué consiste esto — lo que los lleva a comportamientos inquietos y oscilantes —, los nuevos sectores que surgen al poder no están tampoco ellos en condiciones de imponer su hegemonía y su dominio de modo estable. Por un lado carecen todavía de aquellas relaciones clientelares con las masas campesinas y con las categorías medias, sobre las cuales se apoyaba el poder tradicional en el contexto institucional tradicional; por otro, carecen de aquellas relaciones de confianza e instrumentalización de las instituciones sobre las cuales se apoya la formación del consenso y la elaboración de los cuadros administrativos del Estado, como la Iglesia, las universidades, la magistratura, la masonería, etc.

Aún más significativo es el hecho que la burguesía monopolista, en cuanto dependiente de intereses extranjeros y escasamente integrada en la cultura histórica nacional, no logra reelaborar según sus propios intereses el nacionalismo que caracteriza la cultura de los diversos países, nacionalismo que ha elaborado ya instrumentos de medición que permiten a las masas evaluar el carácter nacional de los gobiernos según su comportamiento en materia económica.

En síntesis se puede afirmar que mientras un sistema de hegemonía ha sido removido, el nuevo llamado a reemplazarlo encuentra dificultades para establecerse de modo estable y fuerte. Como consecuencia de ello se crea una situación política caracterizada por una evidente inestabilidad institucional, que en los casos más extremos provoca un verdadero vacío de autoridad, y en general aquella crisis del Estado que hemos ya definido.

Esta será tanto más evidente cuanto más significativa sea la diferencia — desde el punto de vista de su propia composición social — entre la burguesía monopolista y la oligarquía tradicional; inversamente, cuanto más el proceso de formación de esta nueva clase se realiza en base a una parte significativa de la oligarquía (que reconvierte sus actividades económicas y se adapta a las nuevas condiciones ideológicas y políticas), tanto menor será la ruptura en el sistema de hegemonía. Pero estará siempre en acto una cierta crisis de hegemonía, una ruptura de las relaciones institucionales entre dirigentes y dirigidos. La recomposición del equilibrio está todavía lejos de realizarse (y si ello será posible bajo la guía de la burguesía monopolista no es aún históricamente demostrable), como evidencia la incapacidad de los regímenes autoritarios actuales para efectuar una real "normalización".

g) Las clases campesinas

Importantes transformaciones se producen también en las clases subordinadas en el contexto del mismo proceso de modernización capitalista. El fenómeno más relevante al respecto se manifiesta en las clases campesinas, que tienen una importancia particular en la organización social de los diversos países dada la estructura prevalentemente agraria de la economía latinoamericana. Desde un punto de vista estructural los procesos que afectan a las masas campesinas son muy complejos, pudiéndose distinguir diversas tendencias.

Por una parte estamos frente a un proceso de extinción de ciertas categorías campesinas, más o menos reducidas según los países, que corresponden a residuos de modos de producción pre-capitalistas y arcaicos; inquilinos y medieros tienden en efecto a desaparecer, pues la introducción de técnicas más avanzadas aumenta la productividad y el valor de las tierras, y ello hace inútil el mantenimiento del inquilinaje y económicamente inconveniente la gestión de tierras en mediería, al no tener estas figuras sociales la capacidad económica para introducir maquinarias y técnicas modernas.

La modernización capitalista de al menos una parte de la producción agrícola produce, por otra parte, un significativo proceso de proletarianización de los campesinos, los cuáles, junto con la extinción de las relaciones sociales precedentes, comienzan a trabajar según relaciones contractuales salariales.

Junto a estos procesos de extinción de ciertas categorías campesinas y de proletarianización de otras, allí donde los procesos de reforma agraria adquieren cierta consistencia se forman, en algunos casos nuevas categorías de pequeños propietarios pobres, y en otros trabajadores agrícolas cooperativizados.

Pero el proceso más importante que se refiere a las clases campesinas es en realidad otro. La mecanización de las actividades productivas y la generalización del salario conciden en la definición de una tendencia global al redimensionamiento cuantitativo del conjunto de los campesinos, y en la creación de una masa campesina con ocupación estacional — en períodos de siembra y cosecha — e itinerante, que se desplaza en zonas geográficamente extendidas.

h) Las masas poblacionales periféricas

Estos procesos que reducen las dimensiones de las clases campesinas, junto con la reducción del espacio económico y geográfico de todas las formas de producción arcaica de subsistencia, generan uno de los fenómenos sociales más típicos de América Latina contemporánea: la emigración de enormes masas campesinas hacia las ciuda-

des, que se resuelve en la expansión explosiva de las poblaciones periféricas que circundan los grandes centros urbanos (pero también las ciudades menos industrializadas de provincia) como verdaderos cordones de miseria.

Este fenómeno migratorio de masa puede ser conceptualizado en términos de *movilización pasiva* de una parte, la más atrasada, de las clases campesinas. Se trata en efecto de una verdadera movilización social en cuanto consiste en un desplazamiento social de grandes masas; la "pasividad" la da el hecho que se realiza de manera desorganizada y disgregada, sin tener en sí misma connotaciones políticas inmediatas. Llegadas a la ciudad y puestas en contacto con nuevas realidades que las llevan a una ruptura acelerada de sus vínculos ideológicos tradicionales, estas masas se convierten pronto en políticamente activas. Se trata en verdad de uno de los problemas socio-políticos más graves con los cuales deben medirse todos los gobiernos.

Precariamente instaladas en los centros urbanos, estas masas no pueden ya ser consideradas como parte de las clases campesinas, sino más bien como una masa poblacional heterogénea que sobrevive en condiciones de extrema pobreza ejerciendo las más dispares actividades. El concepto de "clase social" no parece adecuado para representar esta nueva condición social, porque se trata de conglomerados escasamente integrados en las actividades productivas; ni tampoco se revelan adecuados conceptos tales como "subproletariado" o "ejército industrial de reserva", en cuanto si bien estas categorías forman también parte de esta masa poblacional, el fenómeno tiene tales proporciones y presenta en su proceso de formación tales diferencias respecto a los procesos históricamente conocidos con dichos conceptos, que si se aplican éstos ahora pierden sus características distintivas.

Una vez comprendido el proceso de formación y de crecimiento de esta masa poblacional, el modo probablemente más acertado de concebirlas desde el punto de vista de la estructura de clases, es considerarlas como un conjunto heterogéneo de categorías sociales diversas (cada una de ellas caracterizada por una alta inestabilidad estructural, de modo que es prácticamente imposible establecer delimitaciones entre unas y otras), y que se componen como un todo fundamentalmente en base a su común situación marginal y a las análogas condiciones de existencia que tienen.

i) La clase obrera

También la clase obrera, en correspondencia con los procesos económico-productivos que caracterizan el período, vive un proceso de transformación de su composición y de su estructura interna. Si en una primera fase de la modernización se produce una cierta expansión del proletariado urbano como consecuencia del asentamiento de las empresas multinacionales y de las empresas de complementación, dicha expansión no se ha manifestado como un crecimiento sostenido: a un cierto punto del proceso se ha hecho más lenta y ha dado lugar incluso a un movimiento inverso, es decir a una tendencia a la disminución de la fuerza de trabajo ocupada en las actividades industriales y mineras. El número de las unidades productivas se estabiliza y en algunos casos disminuye; el crecimiento de la producción industrial global se debe atribuir al incremento de la productividad, mientras las nuevas inversiones consisten fundamentalmente en la renovación técnica de las empresas instaladas, y no se traducen en un crecimiento de la ocupación.

En estas condiciones las transformaciones más significativas que afectan a la clase obrera se refieren a su reestructuración interna. El conglomerado obrero más homogéneo e importante deja progresivamente de ser el que se concentra en las minas y en las centrales agroindustriales (según los países), y adquiere siempre mayor consistencia el que se concentra en torno a los centros industriales multinacionales o monopólicos nacionales. Al mismo tiempo el sector del proletariado más numeroso, pero también menos organizado y homogéneo, es decir qué está repartido en las empresas pequeñas y medianas, ve la reducción de su importancia en el interior de la clase.

Los grupos de obreros de la construcción crecen y decrecen periódicamente en relación directa con las situaciones económicas coyunturales. Se forman, en fin, algunas nuevas categorías que pueden ser consideradas como parte de la clase obrera, tales como los dependientes de los grandes supermercados y los trabajadores que realizan trabajos manuales en las actividades terciarias.

Otro aspecto de la diversificación al interior de la clase obrera se relaciona con su más compleja estratificación vertical desde el punto de vista de la división social del trabajo; esto se manifiesta en una más moderna especialización funcional en correspondencia con las necesidades del proceso de modernización tecnológica de la producción.

Todas estas transformaciones significan el desarrollo de una clase obrera moderna, proceso al cual se vincula un análogo desarrollo de la organización sindical que se multiplica y diversifica, haciéndose también más eficiente en los métodos de acción como consecuencia de la función dirigente que asume en ella la componente obrera vinculada a los sectores productivos más modernos y dinámicos.

j) *Reorganización política de las clases subordinadas*

El conjunto de transformaciones que se han verificado en las clases subordinadas implican importantes cambios en el comportamiento político de las organizaciones que las representan, y de allí derivan cambios que afectan al conjunto de la vida política.

La mayor novedad consiste sin duda en el surgimiento de las clases campesinas como un nuevo sujeto de acción política; estas clases habían estado tradicionalmente al margen de los procesos políticos — hecha excepción de algunos levantamientos de masa transitorios y reducidos rápidamente a la pasividad mediante la acción represiva del Estado —, estando limitada su "participación" al hecho de ser una base electoral de la oligarquía tradicional que tenía sobre ellas un control directo basado en el paternalismo y en la adhesión acrítica a la ideología conservadora. La ruptura de las relaciones tradicionales y la proletarianización de los campesinos implica una acelerada liberación ideológica, en la medida en que las antiguas lealtades no corresponden más a las nuevas condiciones y a las cambiadas relaciones sociales que se establecen en la producción. Se crean de este modo las condiciones para el desarrollo de *movimientos campesinos* relativamente autónomos, que se organizan originalmente en sindicatos y cooperativas, y que pronto alcanzan un nivel específicamente político con la perspectiva de adquirir ciertos grados de participación autónoma y de condicionar las decisiones estatales que se refieren más de cerca a sus intereses.

En este período las diversas categorías campesinas experimentan presiones ideológico-políticas diversas y contrapuestas; mientras por una parte se intensifican las actividades de la oligarquía tradicional tendientes a la conservación de las relaciones tradicionales, por otra se acentúa la presencia sea de los nuevos sectores de las clases dominantes que aspiran a la hegemonía y que tienden a reemplazar el paternalismo de la aristocracia con el populismo de Estado, sea de las organizaciones de la clase obrera industrial y minera que desarrollan actividades ideológicas y organizativas en la perspectiva de construir una alianza obrero-campesina.

Bajo estas diferentes influencias, el comportamiento político de los campesinos se muestra heterogéneo; el predominio de una o de otra orientación depende fundamentalmente de los siguientes elementos: a) de la rapidez y amplitud del proceso de ruptura de los vínculos ideológicos tradicionales; b) de la flexibilidad de las clases dominantes — del Estado — para ir más allá de las promesas demagógicas y para concretizar algunas de las aspiraciones de los campesinos; c) del grado de organización y politización de la clase obrera y de la capacidad que ésta tenga para interpretar los intereses *concretos* de los campesinos.

Al despertar de los campesinos se acompaña la activación política de las masas poblacionales; ambos procesos no son sin embargo suficientes para hacer surgir nuevas formaciones políticas partidarias (si no, en ciertos casos, pequeños grupos muy radicalizados). Pero el hecho de que dicho despertar campesino coincida con el mayor dinamismo de la clase obrera facilita la formación de un cierto bloque social de las clases subordinadas, que se presenta como una fuerza en condiciones de proponerse objetivos de lucha que van más allá de las reivindicaciones económicas y de la defensa de los intereses inmediatos.

Las organizaciones en las cuales las clases subordinadas pueden reconocerse amplían su propio radio de acción, y comienzan a elaborar, si bien a través de diversas vías estratégicas y con distintas formas de lucha, proyectos de hegemonía y de poder político general, y ello en concomitancia con la crisis de hegemonía de las clases dominantes. Pero la posibilidad de éxito de las luchas de las clases subordinadas encuentra sus propios límites en el planteo de proyectos que van más allá de las capacidades reales de sus fuerzas, y en la división ideológica y estratégico-política.

El levantamiento de estas fuerzas tiene sin embargo efectos políticos significativos, por un lado en cuanto se traduce en una presión por la ampliación de la participación política y la formación de partidos de masa, y por otro en cuanto provoca como reacción un proceso de recomposición de la unidad de las clases dominantes.

l) *Las clases medias*

Importantes transformaciones se producen también en las denominadas clases medias, que en América Latina están constituidas por un conjunto muy heterogéneo de categorías y grupos sociales intermedios, como la pequeña burguesía comercial y los pequeños productores agrícolas, los artesanos, los empleados de la burocracia administrativa del Estado, los técnicos y los profesionales de la industria y de los servicios, los estudiantes y otras categorías intelectuales, y algunos grupos menores. En el contexto del proceso de modernización estos sectores experimentan un crecimiento acelerado, determinado fundamentalmente por la expansión del aparato del estado y de los servicios públicos, la extensión del sistema educacional, la creación de nuevas necesidades y funciones institucionales. Estas "clases" se convierten cada vez más en un elemento político decisivo en las nuevas condiciones, no solo debido a su crecimiento cuantitativo sino sobre todo porque también ellas son afectadas por un proceso de politización, de activación política muy intensa.

Comprender el real significado de esto no es fácil, dada su contradictoriedad. Si por una parte surge el inte-

rogante de por qué estas clases numéricamente tan extendidas, y al interior de las cuales se forman y actúan tantos intelectuales y dirigentes políticos intermedios, no han cumplido la tarea que muchos les asignan de mediar el conflicto social y político reduciéndole agudeza, por otra se revela el carácter ilusorio de dicha esperanza apenas nos damos cuenta que no se trata, en realidad, de verdaderas clases sociales homogéneas sino de un conjunto muy compuesto y heterogéneo de categorías que desarrollan en los procesos económicos y sociales las más dispares funciones, y en la mayor parte de los casos funciones no productivas.

En el contexto de la agudización de la crisis económica y del conflicto social estos sectores viven en un estado de inseguridad generalizada, cuyo fundamento está precisamente en la naturaleza accesoria de las funciones que cumplen. El proceso de politización tiene como fundamento dicha inseguridad, y es por esto que se manifiesta en forma de "fugas ideológicas", es decir, en oscilaciones que llevan a estas categorías sociales sucesivamente desde uno a otro extremo del espectro político, lo que a su vez provoca al interior de ellas mismas una fuerte polarización.

Estos fenómenos están indicando que las "clases medias" no se mueven en el proceso de politización hacia la adquisición de una propia autonomía política y organizativa, sino que constituyen elementos instrumentales de la política de las clases fundamentales. En este período, de hecho, ellas son objeto de particular atención por parte del nuevo sistema de hegemonía que se esfuerza por consolidarse, pero también por parte de las organizaciones de las clases subordinadas, y como consecuencia de esta doble influencia el proceso de activación política al interior de estos sectores se hace particularmente intenso y agudo. Los "extremismos" nacen precisamente en el proceso de reelaboración intelectual que algunos sectores de estas clases medias hacen de las posiciones de las grandes agrupaciones sociales que se enfrentan en la lucha económica y política.

Son estas las principales transformaciones determinadas por el proceso de modernización que se han producido — y que están todavía en curso — en la formación económico-social latinoamericana. El breve análisis que al respecto hemos expuesto en las páginas precedentes puede considerarse relativamente válido sólo a condición de que los desplazamientos y las modificaciones señaladas sean entendidas como *tendencias* estructurales, cuya intensidad y cuyas combinaciones varían de un país a otro en conformidad con las diversas estructuras económico-productivas y con el diverso grado de maduración del mismo proceso de modernización.

Debe además tenerse presente que en aquellos países en los cuales a partir de los años '30 se desarrolló un importante proceso de industrialización, algunos aspectos de estas tendencias están en realidad presentes desde hace varios decenios, es decir desde antes del desarrollo de la nueva política latinoamericana de los Estados Unidos. Tener presente esto es importante además para evaluar mejor la influencia de la política norteamericana, y para comprender que ésta no ha sido aplicada con la misma intensidad en los diversos países.

No cabe duda, en todo caso, que la ruptura del sistema tradicional de dominación que hasta hace pocos años se había mantenido inalterado en América Latina es ahora un proceso generalizado. El carácter acelerado de esta ruptura ha obstaculizado la consolidación de nuevos equilibrios sociales y políticos, especialmente en cuanto el asentamiento de estos requieren la organización de nuevas expresiones culturales — y la reelaboración de las tradicionales —, y de más adecuadas formas institucionales, es decir, la construcción de una coherente superestructura.

Es en éste contexto, o sea en el cuadro de la situación creada por la nueva política norteamericana y por las transformaciones que el proceso de modernización ha producido en el conjunto de la organización social, que aparecen en la escena política las fuerzas armadas nacionales como elemento determinante de las relaciones de fuerza y de la composición del poder. Esto no quiere decir que en la historia precedente ellas no hayan cumplido roles políticos importantes; significa más bien que se trata de individualizar exactamente el *nuevo modo* de presencia política que ejercen actualmente, y para hacerlo debemos examinar ahora las transformaciones que se han producido en estos últimos años en la estructura interna de las fuerzas armadas. Se trata de transformaciones que podemos comprender solamente si nos detenemos a analizar, ante todo, la composición social que ha caracterizado históricamente a las instituciones militares en América Latina.

10.- LAS BASES SOCIALES Y ORGANIZATIVAS DEL COMPORTAMIENTO POLITICO DE LAS FUERZAS ARMADAS

La composición social (de clase) de las fuerzas armadas, en cuanto estas constituyen una parte integrante de los Estados nacionales, no se hace inteligible sino en cuanto resultado del complejo proceso político que ha llevado a la formación y al desarrollo de los mismos Estados; en otras palabras, la composición de clase de los diversos estratos que componen los varios niveles de la organización militar es consecuencia directa de las opciones políticas hechas al respecto por las clases dominantes en las sucesivas fases históricas.

Las luchas independentistas que llevaron a la superación de la condición colonial y que crearon las condiciones para el sucesivo proceso de formación de los Estados nacionales fueron, evidentemente, *procesos políticos* que deben ser entendidos como un primer momento de unificación y de organización de determinados grupos sociales que en la situación colonial veían obstáculos insuperables para su desarrollo. El carácter violento de la reacción colonial hace, sin embargo, que la insurrección contra el dominio colonial asumiese la forma de guerras de independencia, y que estas se desplegaran a través de organizaciones armadas, militares. Estos ejércitos, sin embargo, eran en realidad organizaciones políticas dirigidas por intelectuales que se improvisaban como generales. De este modo la política fué introducida en la región trámite organizaciones militares revolucionarias, y fueron precisamente éstas los primeros órganos dirigentes de los Estados en formación.

Durante el desarrollo de las guerras de liberación y hasta los primeros estadios de la formación de los Estados nacionales no existieron, sin embargo, en ningún país latinoamericano, ejércitos profesionales dotados de estructura típicamente militar. Se trataba más bien de caudillos provenientes de la élite criolla culta que armaban al pueblo que se mostraba dispuesto a seguirlos sobre la base de vínculos de fidelidad personal o de lealtad a los ideales libertarios.

Alcanzada la independencia las nuevas élites dirigentes, en conformidad con sus ideales republicanos, se vuelcan a la reorganización institucional del poder, elaborando constituciones y órganos colegiales de gobierno de tipo parlamentario-republicano; pero éstos se mostrarán rápidamente inadecuados al grado de desarrollo de la sociedad civil, caracterizada por una escasa integración territorial y por la acentuada conflictividad de los procesos desencadenados por la misma guerra, y en el transcurso de pocos años se derrumbaron en casi todos los países.

Se inició así un período que se prolongó por varios decenios, durante el cual predominó la fragmentación política — cuyas raíces estaban en la fragmentación geográfica y económica —, y cuya expresión típica fué el caudillismo: el surgimiento de políticos locales de diverso origen social que organizaban y controlaban grupos armados de distinto tipo. Fué este un período caracterizado por innumerables guerras locales y por sucesivos "golpes" militares al nivel de la todavía inconsistente dirección central nacional.

La estabilidad se obtiene solamente cuando algunos de estos caudillos logran imponerse sobre los otros, y ello se revela posible sólo cuando la aristocracia, que el movimiento de la independencia había desplazado de las posiciones de poder pero que no había golpeado en sus propiedades y en sus intereses, se reorganiza sobre la base de un proyecto definido para después conquistar ideológicamente y favorecer militarmente alguno de los caudillos más ambiciosos. De este modo la aristocracia retorna casi en todas partes al poder, restaurando la unidad nacional, y en la mayor parte de los casos estabilizando el poder gubernativo con nuevas instituciones. Se instauran así dictaduras conservadoras o democracias formales restringidas a los sectores más ricos de la población, pero en todo caso, regímenes autoritarios, rígidos, ideológicamente tradicionalistas.

Alcanzada esta posición hegemónica, la oligarquía inicia un rápido proceso de desmovilización militar tendiente a poder fin al período de los caudillos, es decir, a destruir todas aquellas organizaciones armadas no controladas directamente por el gobierno central. Es entonces cuando se constituyen por primera vez en la historia latinoamericana ejércitos profesionales, jerarquizados y disciplinados, *institucionalmente subordinados* al poder político de la oligarquía.

Inicialmente estos ejércitos tienen dimensiones reducidas, queridas así por las clases dominantes, sea por temor de que organizaciones militares muy extendidas pudiesen abrir el camino a las ambiciones políticas de los generales, sea porque no eran todavía clases en condiciones de financiar estructuras militares demasiado exigentes. Pero esta situación no estaba destinada a prolongarse en el tiempo, en cuanto los ejércitos nacionales experimentan pronto significativos procesos de expansión y de modernización técnica y organizativa, como consecuencia de sucesivas guerras entre los diversos países latinoamericanos provocadas por el proceso de asentamiento de la unificación y del dominio de las clases dominantes, y por las relaciones con los diversos intereses extranjeros, de ultramar primero y norteamericanos después, que se establecían en el subcontinente; guerras que terminan con modificaciones a veces significativas de los confines territoriales nacionales.

Esta ampliación de las estructuras militares, la militarización de las estructuras sociales y económicas que producen las mismas guerras, más el prestigio que adquieren sucesivamente los generales que vuelven vencedores de los campos de batalla, implican un crecimiento del rol político de las fuerzas armadas, que se manifiesta a menudo en característicos golpes militares y, cuando se producen divisiones entre los altos grados militares, en guerras "civiles". Pero se trata, como hemos dicho ya, siempre de intervenciones tradicionales — en cuanto subordinadas — en las cuestiones políticas de Estado. Es raro en efecto que las fuerzas armadas actúen por iniciativa propia, es decir, en cuanto portadoras de propios proyectos de gobierno. Tomado el poder y restablecido un cierto equilibrio, ellas lo reconsignan, en la generalidad de los casos, en las manos de aquellos partidos y hambres de Estado que les habían pedido su apoyo, y hacia los cuales mantienen fidelidad. Las guerras internas explotan en efecto cuando las fuerzas armadas se dividen entre distintas fidelidades políticas.

Esta subordinación institucional de las fuerzas armadas a la oligarquía tradicional no es, ciertamente, explica-

ble solamente en base a la reglamentación jurídico-institucional que encuadra las actividades propias de los ejércitos (que de hecho es interrumpida cada vez que el ejército interviene en política); está en cambio garantizada, fundamentalmente, por la organización social específica de los diversos grados de la estructura militar, que responde, como hemos dicho, a una precisa política coherentemente programada por las clases dominantes.

Cuando fueron constituídos los ejércitos nacionales, el personal militar estaba formado por funcionarios rentados directamente por el Estado, especializados en el ejercicio de funciones rigurosamente reglamentadas. Pero cuando estos ejércitos debieron ampliarse y modernizarse en función de las nuevas exigencias que ponía la defensa territorial y la guerra, el número de hombres movilizados se multiplicó, en la mayor parte de los casos mediante la institucionalización del servicio militar obligatorio. Esta ampliación del personal militar con un numeroso contingente no funcionario pone exigencias organizativas más complejas: por una parte se hace necesario precisar las normas de disciplina y reglamentar las atribuciones y los deberes de cada grado jerárquico, y por otra se procede a la especialización de las funciones y a la creación de los diversos cuerpos típicos de los ejércitos modernos, etc. Pero el hecho más importante a los fines de nuestra problemática es la fisonomía social que los ejércitos de América Latina adoptan como resultado de la política de la oligarquía, constantemente orientada a garantizar la subordinación política de esta institución del Estado.

Los ejércitos se jerarquizan institucionalmente en tres planos radicalmente separados entre sí, a los cuales corresponde una precisa estratificación social.

En el nivel más elevado se encuentra el *cuerpo de oficiales*, enteramente profesional, que se cualifica técnicamente a través de una formación especializada en las cuestiones particulares de la defensa, la guerra y la organización militar. La *carrera militar* se establece sobre la base de mecanismos automáticos de promoción y ascenso, según el criterio de la antigüedad de servicio y de puntajes; las escuelas de oficiales, políticamente controladas, constituyen una etapa obligatoria y continúan a operar a través de toda la carrera militar desarrollando las especialidades y condicionando las promociones. El gobierno central se reserva sin embargo la designación directa de los altos mandos y el derecho de llamar a retiro a cualquier oficial de cualquier grado.

El cuerpo de oficiales está sometido, mediante diversos procedimientos y mecanismos indirectos, a una rigurosa *selección social*. En él pueden distinguirse dos componentes fundamentales: por una parte están los descendientes de lo que puede ser considerado como un sector subalterno de la misma aristocracia, especialmente de la provincia y de aquellas familias aristocráticas que por motivos diversos sufren un proceso de descenso económico, y que a través de la carrera militar pueden recuperar posiciones de prestigio; por otra parte están los oficiales que provienen de los estratos medios de la población semi-rural y de las pequeñas y medianas ciudades menos industrializadas, y en particular de aquellos sectores que tienen menos posibilidades de movilidad social ascendente pues carecen de las condiciones intelectuales para seguir estudios universitarios, o que tienen limitadas posibilidades de seguir la carrera comercial. Períodos de estudio no muy prolongados en las escuelas de oficiales les permiten alcanzar estabilidad económica y posiciones sociales superiores a las que pueden realísticamente aspirar por otras vías. De todas maneras, los grados superiores quedan en general reservados para los oficiales de más elevada procedencia social.

Un grado más abajo se encuentra el *cuerpo de suboficiales*, organizado también como una carrera de funcionarios profesionales. Los suboficiales carecen de toda autonomía decisional, y están subordinados completamente a sus superiores jerárquicos: transmiten órdenes, aplican los reglamentos, son las correas de transmisión entre los oficiales y la tropa. Carecen de los derechos políticos generales e incluso del voto, y se encuentran globalmente marginados de la vida social y cultural externa a sus instituciones. Las estructuras militares, en efecto, regulan la vida de su personal intermedio en todos sus aspectos, y las normas militares prevalecen sobre las de cualquier otro grupo social, incluso sobre las más generales del Estado.

La carrera militar de este cuerpo tiene un techo muy rígido, de modo que ellos pueden al máximo aspirar, y solo en casos particulares, a los niveles inferiores de la oficialidad. Son formados y adiestrados en un espíritu de rígida obediencia y disciplina, y se comportan respecto a sus superiores con la misma subordinación que a su vez exigen de los soldados de tropa. La promoción depende fundamentalmente del grado de asimilación práctica de este espíritu de obediencia y de la capacidad que demuestren de ser obedecidos.

El cuerpo de suboficiales proviene socialmente de los estratos más atrasados de la sociedad: campesinos reclutados a la carrera de las armas después del servicio militar, jóvenes desocupados e imposibilitados para concluir la instrucción escolar, miembros de los sectores más atrasados de la clase obrera, especialmente aquellos pertenecientes a la pequeña industria de provincia, escasamente estable, campesinos emigrados a los centros rurales.

En el nivel inferior se coloca la *tropa* no profesional, formada por los llamados al servicio militar obligatorio de uno a dos años de duración. Su edad tiende a ser fijada en los niveles más bajos posibles de modo de favorecer la despolitización. Durante el período de servicio los jóvenes soldados son radicalmente aislados de la sociedad civil, y entran en un sistema de dependencia y obediencia total. Sometidos a menudo a arbitrariedades y condiciones, son condicionados en la ausencia de voluntad y de pensamiento propios: ejecutores inconscientes de

órdenes, devienen un instrumento flexible y eficaz para la represión política de los mismos ambientes sociales de los cuales provienen.

También la tropa es objeto de selección social, porque en la práctica el carácter obligatorio del servicio militar es operante solo en los estratos socialmente inferiores. Esto explica por qué, no obstante las duras condiciones de la vida en los cuarteles, los jóvenes — sea que retornen a sus pueblos de origen o que permanezcan en las ciudades — conservarán reconocimiento hacia la vida militar: la gran mayoría de ellos, en efecto, ha encontrado en los cuarteles un mundo más evolucionado del que conocían; campesinos analfabetos aprenden los rudimentos de la lectura y escritura, adolescentes viven sus primeras experiencias de adulto, muchachos provenientes de pequeñas comunidades locales se ven por primera vez inscritos en la sociedad más vasta y tienen los primeros contactos con las grandes ciudades y con las ideas de nación, patria, etc. Este es uno de los elementos que en alguna medida explican por qué las clases populares y especialmente los campesinos no tengan espontáneamente una actitud contraria a los gobiernos militares, como sucede en cambio en general en la pequeña burguesía y en los estratos más cultos.

Tanto las características organizativas como la composición social de las fuerzas armadas nacionales son elementos importantes de considerar a los efectos de comprender el comportamiento político que tienen. Anotamos de paso que la despolitización espontánea o inducida del cuerpo de suboficiales y de la tropa es decisiva para la cohesión y la disciplina interna. Por ello la oficialidad percibe como un peligro institucional, y reacciona fuertemente en contra, todo intento de politización de suboficiales y tropa que provenga de la sociedad civil o de los partidos. Pero en realidad la organización institucional de las fuerzas armadas es más fuerte que cualquier ideologización de sus niveles inferiores, y por lo tanto se revela como políticamente ineficaz la acción política dirigida hacia estos sectores.

La clave de la actuación política de las fuerzas armadas en América Latina ha sido siempre el cuerpo de oficiales, y en particular el vértice superior. Por ello los gobiernos militares son gobiernos de los generales, y las instancias decisivas permanecen concentradas en pequeños grupos. Si en los ejércitos se verifican procesos de disgregación y división política, ellos son verticales y no horizontales, es decir, se producen en los niveles superiores, mientras suboficiales y tropa se dividen para seguir a sus propios superiores directos.

Sin embargo las fuerzas armadas se presentan normalmente como un cuerpo único, y las decisiones tomadas por los altos mandos reflejan siempre en algún modo la composición social de todo el cuerpo. Esta afirmación no debe ser entendida en sentido mecanicista, es decir, en el sentido que la acción política de las fuerzas armadas exprese los intereses directos de los estratos sociales en los cuales tienen origen las componentes militares. Se trata más bien del hecho que la composición social de los diversos grados de la estructura militar condiciona el comportamiento político de la institución militar en cuanto fija un determinado tipo de relaciones con las clases sociales fundamentales. De este modo, si la composición social predominante en las fuerzas armadas es aquella propia de las clases sociales subalternas (5), no quiere esto decir que políticamente actuarán la representación de éstas, sino que su comportamiento político manifestará la tendencia a la subordinación respecto a la política de las clases sociales fundamentales. Es precisamente lo que sucede en América Latina. Examinémoslo más detalladamente.

De la descripción que hemos hecho del origen de clase de los tres grados de la estructura jerárquica de las fuerzas armadas se puede extraer una indicación muy significativa: en la formación económico-social latinoamericana parece existir un específico terreno social del cual proviene la mayoría del personal militar en sus tres grados. Más precisamente, existe un conjunto de categorías sociales particulares para las cuales la carrera militar constituye un lugar privilegiado de afirmación económica y social y de participación en la vida estatal. Este terreno lo constituye, en términos generales, la sociedad rural y semi-rural de provincia, donde las fuerzas industriales están escasamente desarrolladas.

Este sector económico-social puede ser considerado como una sub-estructura socio-económica que posee un cierto grado de unidad y una fisonomía propia, si se tiene presente que la formación latinoamericana tiene un carácter pluriestructural (es decir, compuesta de relaciones sociales heterogéneas). En dicha formación este sector constituye el polo tradicionalmente menos dinámico y moderno, y por tanto globalmente subalterno; de allí el carácter subalterno del conjunto de las clases sociales que a él corresponden (ver nota 5).

Aunque la carrera militar no sea patrimonio exclusivo de este sector, los oficiales, suboficiales y soldados de tropas son preferentemente reclutados en las diversas categorías sociales que lo componen. Debe señalarse además que a causa de ello el tipo de relaciones sociales característico de esta sub-estructura "periférica" de la sociedad tiende a prolongarse y a reproducirse al interior de la organización militar, es decir, en las relaciones que se establecen entre los diversos grados de la estructura jerárquica militar.

Pero el hecho más relevante para la comprensión del comportamiento político de las instituciones militares es otro. Las diversas categorías que componen este sub-sistema de la estructura global de clases pertenecen a aquellos sectores de la economía nacional que no son los dominantes ni los más dinámicos; esta subalternidad económica y social crea estructuralmente las condiciones de la subordinación ideológica y política respecto a las clases

sociales fundamentales. No podría ser de otro modo, porque en una formación económico-social compleja en la que se combinan modos de producción y estructuras sociales heterogéneas, pueden aspirar a cumplir funciones nacionales (es decir, funciones estatales en representación del conjunto de la sociedad) solamente aquellas clases sociales correspondientes al polo más avanzado y dominante de la estructura productiva (6). Es por esto que las fuerzas armadas nacionales tienden a actuar políticamente como instrumento de las clases dirigentes, y sólo subalternamente expresan los intereses de aquellas clases sociales de las cuales proviene su propio personal.

Puede pues afirmarse, en síntesis, que las características histórico-estructurales de las categorías sociales en las que tienen origen los diversos componentes de la estructura militar son funcionales a las exigencias de organización (estratificación, disciplina, etc.) internas a ésta, y al mismo tiempo a los roles político-institucionales que el Estado les asigna jurídicamente.

La ideología tradicional propia de fuerzas armadas constituidas de este modo refuerza orgánicamente la subordinación respecto a las clases dirigentes; se trata en efecto de ideologías que tienden a configurar en las fuerzas armadas una actitud de no ingerencia política cuando el dominio del bloque social que detenta tradicionalmente el poder está solidamente garantizado, y que al contrario tiende a suscitar su intervención política, hasta el punto de asumir la responsabilidad del gobierno, cuando dichas clases o alguna de sus fracciones se lo piden.

Coherentemente con estas características sociales e institucionales las fuerzas armadas latinoamericanas han desarrollado una ideología cuyos valores fundamentales son los del orden, la estabilidad y la conservación, y que define la autoridad y el orden como jerarquía, disciplina y obediencia, y el nacionalismo en clave de patriotismo superficial. Se autoconsideran depositarias de las tradiciones y de las "glorias militares del pasado", custodias del honor nacional y de los "valores más elevados de la nacionalidad", garantes de la ley y del orden. Respecto a las cuestiones económicas prevalecen las ideas liberales y una concepción positivista del progreso, a la cual se conecta el principio de que la paz interna se funda sobre la propiedad privada y el trabajo disciplinado. En fin, en contraposición con el carácter laico prevaleciente en los Estados nacionales desde el siglo pasado, las fuerzas armadas homogenizan los diversos componentes de tal mentalidad con un declarado espíritu religioso católico, conservado en sus expresiones más tradicionales y formales.

11.- CONTINUIDAD Y CAMBIO EN EL COMPORTAMIENTO POLITICO DE LAS FUERZAS ARMADAS

Las características institucionales, sociales e ideológicas de las fuerzas armadas, que hemos descrito, son el resultado de la política que las oligarquías tradicionales han sistemáticamente y persistentemente aplicado por más de un siglo, y por ello pueden ser consideradas como características históricas que se han cristalizado estructuralmente: por muchos aspectos, en efecto, persisten todavía. Pero esto no significa que las fuerzas armadas no han continuado su propio proceso de transformación.

La política de la oligarquía ha tenido, en efecto, un notable éxito en el siglo pasado y hasta los años veinte del presente; pero a partir de los años treinta, cuando las manifestaciones de la gran crisis mundial se hacen más agudas y golpean fuertemente la estructura económica latinoamericana redimensionando el prestigio y la riqueza de las oligarquías, las fuerzas armadas experimentan un proceso de activación política que las llevará a jugar roles políticos no habituales, y a entrar en relaciones con otros sectores de las clases propietarias, no todavía hegemones pero sí muy dinámicos.

No podemos detenernos en la exposición de tales procesos históricos; nos limitamos a indicar cuáles fueron las principales novedades que han distinguido la acción política de las fuerzas armadas respecto al pasado.

Ya en el período comprendido entre las dos guerras mundiales, en el contexto de una progresiva agudización de los conflictos sociales y políticos, se producen algunos fenómenos nuevos. Frente a la crisis del poder oligárquico, en algunos países — en particular los más avanzados — diversas respuestas adquirieron la forma de intervenciones militares que condujeron a dictaduras que presentaron significativas semejanzas con los regímenes de tipo fascista; en otros — especialmente aquellos países económicamente e institucionalmente más atrasados — surgieron versiones nuevas de caudillismo que demagógicamente se apoyaron en los movimientos de masas, pero que en los hechos condujeron a éstos al primitivo estado de sometimiento. En otros casos aún, las fuerzas armadas llevaron adelante proyectos económico-políticos que no correspondían ya a los intereses y a la dirección de la oligarquía, sino a los de una emergente burguesía que con gran dinamismo busca por vías no institucionales la posibilidad de ascender a posiciones de gobierno.

Inmediatamente después de la segunda guerra mundial se manifiestan en algunos países versiones inéditas de nacionalismo populista (el peronismo en Argentina, el varguismo en Brasil, etc.), que tuvieron sin embargo un éxito transitorio. En efecto a ellos ponen término golpes que restauran el dominio político de la oligarquía y que reorganizan, cuando ello es posible, el antiguo orden institucional.

En dicho período la novedad no consiste todavía en la conquista de autonomía política por parte de los ejércitos nacionales, sino más bien en el hecho que por primera vez éstos comienzan a ser objeto de presiones e influencias contrapuestas, incluso desde fuera del bloque tradicional de poder.

Sucede en efecto que los sectores que promueven y guían la industrialización buscando al mismo tiempo desplazar capitales desde el sector agrario a las actividades urbano-industriales, tratan de configurar una especie de alianza con las fuerzas armadas, y desarrollan con tal objetivo una política tendiente a vincular a los altos mandos a las nuevas actividades productivas. Muchos altos oficiales comienzan a disponer de paquetes de acciones en las sociedades anónimas y a asegurarse en las empresas cargos directivos y responsabilidades administrativas.

Se producen de este modo tensiones nuevas que llevan a las fuerzas armadas a un nivel de importancia política que en el futuro no podría sino crecer. Mientras la oligarquía tradicional perdía confianza en las formas democrático-liberales y buscaba siempre más a menudo apoyar su propio dominio en las fuerzas armadas, al mismo tiempo otros sectores veían precisamente en el apoyo de las fuerzas militares la posibilidad de subir al poder, posibilidad que en el orden institucional tradicional era muy restringida.

En aquél período las fuerzas armadas latinoamericanas viven experiencias políticas nuevas, especialmente una ampliación muy rápida de sus funciones específicas al interior de la organización del Estado. Ellas son llamadas a arbitrar entre los poderes del Estado que siempre más a menudo entran en conflicto. La frecuencia de las intervenciones militares coyunturales adquiere un ritmo más veloz, abriendo perspectivas a intervenciones políticas más audaces que confinan en lo estratégico.

Debe subrayarse por último que fué precisamente en aquél período que la influencia de las ideologías nazifascistas sobre la mayor parte de los ejércitos latinoamericanos se hace más fuerte, al punto de suscitar preocupación en el propio gobierno norteamericano. Dichas ideologías se difunden principalmente en sus aspectos nacionalistas y en relación con las cuestiones específicamente militares; las conquistas militares alemanas fueron interpretadas como demostración de la superioridad de determinadas formas de organización de las fuerzas armadas mismas, lo que tuvo efectos inmediatos, aún más que en la mentalidad de los oficiales, en una evidente tendencia a la "germanización" de las estructuras y de la organización de los diversos cuerpos militares.

El panorama político que se presenta al inicio de los años sesenta, cuando la revolución cubana abre una nueva época política, es notablemente diferenciado: regímenes militares, democracias representativas, nuevas formas de caudillismo, tiranías familiares, etc. coexisten en América Latina en un contexto de notable conflictualidad social y política.

12.- EL PROCESO DE ACTIVACION POLITICA DE LAS FUERZAS ARMADAS

Ya a fines del período precedente los Estados Unidos, si bien manteniendo aún su alianza con las oligarquías tradicionales, comienzan a desarrollar una política propia en relación a las fuerzas armadas latinoamericanas, conscientes del crecimiento de la influencia política de éstas y de las transformaciones que se habían ido produciendo y que les daban motivo de preocupación. A partir de la segunda guerra mundial y más todavía en los años siguientes de la guerra fría el gobierno norteamericano se orienta a producir y a reproducir en las fuerzas armadas de la región vínculos orgánicos de dependencia respecto a las propias fuerzas armadas, con el fin de alinearlas en su estrategia bélica mundial y de convertirlas en dóciles instrumentos de su propia política al interior de los mismos países latinoamericanos.

Las fuerzas armadas de estos países son concebidas como prolongación y complemento subordinado de las propias, son provistas de más modernos equipos, facilitándose sobre todo la modernización y el crecimiento de las fuerzas navales y de aviación. Se instaura un complejo sistema de relaciones entre las fuerzas armadas latinoamericanas y las de Estados Unidos, regulado por pactos militares, acuerdos operacionales bilaterales, adiestramiento técnico e ideológico, intercambio de oficiales, etc., relaciones que a menudo no son ni conocidas ni controladas por los gobiernos nacionales. Al mismo tiempo favorecen un clima de beligerancia entre los Estados de la región, que tiende a traducirse en una acentuada carrera armamentista, y que crea al interior de las fuerzas armadas nacionales la necesidad de mejorar siempre y a cualquier costo las relaciones con los Estados Unidos.

Este proceso de asociación y dependencia directa de los Estados Unidos y sus instituciones militares determina que las fuerzas armadas nacionales adquieran nuevos grados de autonomía respecto a las oligarquías tradicionales, que pierden parte significativa de su capacidad de influir y dirigir políticamente su acción. Como consecuencia de ello las oligarquías tradicionales pierden aún más autonomía política respecto a los Estados Unidos, que pueden ahora ejercer presión, en caso de divergencias coyunturales o estratégicas, con la amenaza de la intervención de las mismas fuerzas armadas nacionales.

La complejidad de los procesos histórico-políticos hace sin embargo que, en la transición de la primera a la

segunda forma de subordinación, las fuerzas armadas nacionales puedan adquirir una cierta independencia política en el plano interno, como lo demuestra el rol que juegan en los regímenes nacionalistas populistas y en otros proyectos de desarrollo alternativo.

Hemos visto como después de la revolución cubana la preocupación norteamericana respecto a las fuerzas armadas de la región se inserta en una renovada estrategia económica y política global, y se orienta explícita y directamente hacia la politización de aquellas en la perspectiva de convertirlas en *alternativa estratégica* de poder. Por esto las fuerzas armadas son estimuladas a considerar que su campo específico de acción es más vasto que el que tradicionalmente han tenido, hasta incluir también cuestiones económicas y sociales, y cuestiones de política interna e internacional de los Estados. De hecho comienzan a tomar iniciativas y a intervenir "normalmente" en este tipo de problemas.

Contemporáneamente se desarrolla un proceso de transformación ideológica de las fuerzas armadas, en el sentido que, mientras por una parte elaboran una concepción anti-política como negación y crítica de la política partidaria (que adquiere normalmente la forma de crítica a la corrupción de las élites políticas dirigentes), por otra comienzan a proponerse a sí mismas como el único sustituto válido en condiciones de dirigir el Estado. Los valores constitucionales y las leyes son redimensionados e interpretados en clave puramente instrumental; los oficiales comienzan a recibir lecciones de economía, sociología, ciencia políticas y administrativas, comercio, diplomacia y política internacional, estudios que perfeccionan en los centros especialmente creados a nivel panamericano por los Estados Unidos. Se configura de este modo una ideología militar totalizante articulada en torno a la llamada "doctrina de la seguridad nacional".

Todo esto forma parte de un proceso de activación política que puede ser entendido como el paso desde una política particularista de tipo económico-corporativo al interior del Estado a una política universal-estatal que expresa la intención de representar al conjunto de la sociedad; como el paso de una acción política que se expresaba en intervenciones coyunturales en la vida estatal a una acción de connotaciones estratégicas; en fin, como el paso de una situación de subordinación política respecto a las organizaciones políticas civiles a una situación de autonomía, no ciertamente de las clases sino de los partidos históricos de éstas.

Evidentemente las fuerzas armadas como tales, en cuanto instituciones constitutivas del Estado, cumplen siempre en éste funciones políticas específicas, que están jurídicamente reglamentadas. Son sin embargo funciones especializadas que coinciden con las propias funciones técnicas de garantizar la seguridad nacional y el orden interno, y en cuyo desenvolvimiento práctico pueden sin duda mostrar ciertos niveles de autonomía, pero que globalmente dependen de las direcciones generales que son fijadas en las sedes políticas de dirección general del Estado. Cuando hablamos de *activación* política de las fuerzas armadas no nos referimos a este tipo de actividades y a estas funciones institucionales, sino más bien a otro tipo de acción política, aquella que realizan *los oficiales* en cuanto grupo o categoría intelectual dirigente que actúa al interior de la vida estatal a la manera de una organización política particular.

Este "grupo" tiene potencialmente un gran poder de intervención, sea porque dirige una organización muy disciplinada que controla directamente el ejercicio de la fuerza, sea también en consideración de la notable homogeneidad social que caracteriza a sus miembros. Sin embargo en los períodos de equilibrio político y civil y de normal ejercicio de la hegemonía por parte de las clases dominantes, este grupo es políticamente débil y subordinado, porque tiene un escaso desarrollo ideológico-político, limitadas capacidades cognoscitivas de la realidad económica, social y política, y en consecuencia no está en condiciones de ejercer la dirección intelectual y moral sobre el conjunto de la sociedad. Dicha situación deriva principalmente del hecho que este grupo está orgánicamente e institucionalmente desvinculado de la vida económico-productiva. Por ello su acción "como partido" al interior del Estado es, en condiciones normales, solamente de tipo económico-corporativo y de grupo de presión, es decir, despliega una política limitada a la defensa de sus intereses particulares de grupo y de la institución que dirige, sin proponerse cumplir funciones políticas nacionales. Al máximo refleja en su comportamiento político particularista los intereses de los estratos sociales de los cuales provienen sus miembros, cuyo carácter subalterno hemos ya subrayado.

El paso de esta política particularista a una política universal-estatal implica la elaboración de una nueva relación con el Estado, con las diversas clases sociales fundamentales, y con el conjunto de la sociedad civil. Es éste el proceso que conceptualizamos en términos de activación política de las fuerzas armadas, y que se ha manifestado en forma muy rápida y dinámica en los ejércitos latinoamericanos en los últimos años.

En las fuerzas armadas se preparan para el ejercicio de funciones de dirección política, tradicionalmente desarrolladas por los partidos. Para hacerlo han debido desarrollar previamente una cierta concepción ideológica relativamente coherente conforme a la cual ellas aspiran y se proponen representar en el Estado al conjunto de la sociedad. Esto no quiere decir que tal elaboración ideológica haya sido realizada autónomamente; por el contrario, en la mayor parte de los casos los grupos dirigentes de las fuerzas armadas se han limitado a tomar el material ideológico-político ya presente en la sociedad, elaborado por otros grupos intelectuales y políticos; pero una vez

adquirida una conciencia conforme a la cual se sienten llamadas al ejercicio de funciones políticas dirigentes, las fuerzas armadas no aceptan más cumplir roles políticos subordinados, sino que intentan sustituir a las organizaciones políticas partidarias.

El paso de una posición política subordinada a aquella en la que cumplen funciones de dirección estatal no puede ser entendido en el sentido de que las fuerzas armadas alcancen la autonomía respecto a las clases sociales que luchan "estructuralmente y superestructuralmente" en la sociedad. Del mismo modo como los partidos no son independientes de las clases que representan sino, precisamente, sus representantes orgánicamente conectados a ellas, las fuerzas armadas se vinculan a las clases asumiendo roles de dirección. Esto significa que las fuerzas armadas realizan en el nuevo contexto histórico aquél indispensable objetivo político de *unificar* en torno a un nuevo proyecto económico-político y alrededor de nuevos hombres y nuevas formas organizativas, un determinado conjunto de clases, un bloque social en condiciones de dirigir y dominar a los diversos componentes de la vida económica, social y política. Lo hacen, naturalmente, con mayor o menor inteligencia y éxito.

¿Cuáles son las clases que las fuerzas armadas unifican y que directamente representan en el ejercicio del poder estatal? La historia latinoamericana de estos últimos años demuestra que al respecto las fuerzas armadas tienen un vasto campo de posibilidades, y que sería indudablemente equivocado suponer que constituyen necesariamente el "brazo armado" de las clases dominantes, como ciertos análisis ideológicos de tipo deductivo afirman a menudo. Un conjunto de factores histórico-estructurales condicionan el *contenido de clase* de la acción política de las fuerzas armadas, y dichos factores deben ser examinados de manera específica en cada país. Pero un análisis de este tipo trasciende los objetivos de este ensayo, que se ha propuesto solamente identificar algunos elementos de la lógica latinoamericana de los procesos de militarización de la política.

Hay un factor que sin embargo resulta ser común a todos los casos: dado el carácter particular y propio de las organizaciones militares, las alianzas de clase que las fuerzas armadas configuran son *autoritariamente* elaboradas, y el ejercicio del poder por parte de las fuerzas militares adquiere inevitablemente *formas autoritarias*. En otras palabras, en la realización de las funciones de dirección política general las fuerzas armadas combinan la *búsqueda del consenso* y el *ejercicio del dominio* de modo tal que es este último el elemento predominante.

Y esta no es una cuestión "puramente formal", sino que define también el *contenido* el mismo Estado, en cuanto establece y cristaliza un modo de relación - y de separación - entre dirigentes y dirigidos que difícilmente puede ser interpretado en términos de una auténtica vida política *democrática*.

No obstante esto, por las razones mencionadas, no cabe duda que en las particulares condiciones latinoamericanas las fuerzas armadas pueden tener también un rol político progresista e incluso revolucionario. Pero no es ésta la tendencia predominante.

L.R.

- (1) Ver A. Gramsci, *Quaderni del carcere*, Torino, Einaudi, 1975, pp. 1579-1580.
- (2) A. Gramsci, Op. cit. p. 2268.
- (3) A. Gramsci, Op. cit. p. 1603.
- (4) Las recientes declaraciones del Gobierno de los Estados Unidos (Carter), que critican los excesos del autoritarismo militar latinoamericano - en los límites del problema de los "derechos humanos" - tienen su origen en, y son una manifestación de, estas tensiones. Se discute hoy la posibilidad de un cambio - de un nuevo trato - en la política latinoamericana de los Estados Unidos. Creemos que la posibilidad de un cambio en sentido democrático de dicha política depende básicamente del desarrollo simultáneo de dos procesos: por una parte de la consolidación en el Gobierno de los Estados Unidos de aquellos sectores más consecuentemente guiados por la ideología democrática (el Partido Demócrata, y al interior de éste los sectores progresistas); pero esto no es suficiente, dada la fuerza de los intereses que sostienen la política aún vigente. Sería necesario además una fuerte presión latinoamericana, que puede ser eficaz al respecto en la medida en que se desarrolle, con dimensión latinoamericana y con significativa incidencia política en los Estados más importantes de la región, una alianza democrática amplia que luche contra la subordinación económica a las empresas multinacionales y sus efectos políticos. En cuanto a las características que podría asumir una nueva política de los Estados Unidos para América Latina debe tenerse presente que ella estará de todas maneras condicionada - y limitada - por la fase de internacionalización del capital productivo que caracteriza al capitalismo contemporáneo que tiene en Estados Unidos su centro.
- (5) Utilizamos la expresión "clases *subalternas*" para representar conceptualmente el conjunto de las clases y categorías sociales que corresponden - en una formación económico-social pluriestructural - a un subsistema social, es decir a un modo de producción subordinado o a supervivencias de formas de producción precedentes. En este sentido son clases subalternas también las clases propietarias - y dominantes relativamente a aquél subsistema - que son parte de estas relaciones de producción. Dejamos en cambio la expresión "clases *subordinadas*" para representar el conjunto de las clases económicamente explotadas y políticamente dominadas en el conjunto de una determinada formación económico-social, excluyendo así de ellas a las clases relativamente dominantes de un subsistema subordinado.
- (6) Esta afirmación debe entenderse en el sentido que al interior de las alianzas de clase o de los bloques sociales dirigentes, la hegemonía y el papel de guía y de centro unificador no pueden ser cumplidos sino por las clases correspondientes a las relaciones de producción dominantes y más evolucionadas. En el caso latinoamericano, donde actualmente son dominantes las relaciones capitalistas, las clases en condiciones de cumplir estratégicamente dichas funciones estatal-nacionales son la clase burguesa y, alternativamente, la clase obrera (al menos potencialmente), encabezando ciertamente bloques sociales complejos.

EL CUADRO POLITICO CHILENO



(Grabado de José Balmes)

Balmes - 77

CONCEPTOS DE LA IZQUIERDA CRISTIANA

"Para legitimizar su acción represiva los fascistas acusaron al Gobierno Popular de apartarse de la democracia y califican a todo opositor como terrorista. En verdad, fué la Junta Militar la que asesinó la democracia en Chile y la que ha impuesto los más retardatarios intereses basándose sólo en el terrorismo, practicado especialmente por la DINA o CNI, o como quieren llamarle para ocultarla.

Los resultados de esta política de terror para generar la superexplotación han sido pavorosos...

"La política de la dictadura está produciendo diversos fenómenos que repercuten profundamente en la estructura de clases y en los comportamientos de los grupos sociales. Desde luego, la etapa de gran concentración monopólica del capital, ha hecho que hoy día hay unos pocos muy ricos y una creciente cantidad de pobres y proletarizados. Este último hecho está generando una amplia unidad social en la base popular, que aumenta la conciencia política de las masas. Ello deberá permitir la elevación de la lucha de clases liberadora sobre una nueva correlación social de fuerzas, precisamente cuando la necesaria renovación de la izquierda le permita a ésta asimilar su grave derrota y crear las condiciones para encabezar directamente la lucha por el socialismo".

"Esta política tampoco es ajena al tardío conflicto y posterior oposición del PDC contra la Junta. Los sectores populares que votaban por la DC han sentido, desde el primer día la represión y la superexplotación. Ellos han tomado conciencia de que su suerte está ligada a la del conjunto del pueblo, más allá de su militancia o votación DC. Los sectores de profesionales, empleados de altos ingresos y empresarios que conforman dicho partido han sentido progresivamente los efectos de la pauperización que afecta a la pequeña y mediana burguesía y a los sectores medios, como consecuencia de la concentración monopólica del capital que ha favorecido la dictadura. Todas las esperanzas que la dirección de la DC puso en cambiar al régimen con su sólo acción de partido, aliados con algunos militares o de contar con el favor activo del gobierno de los EE.UU., se han mostrado ineficaces. Ello los ha llevado a aumentar su oposición y debe forzarlos a superar su alternativismo histórico en contra del movimiento popular, hasta llegar a incorporarse plenamente a la lucha unitaria que ya libran juntos los obreros, los jóvenes, los pobladores y los campesinos chilenos, independientemente de si son de la UP, del MIR o de la DC". (...)

"Debemos valorar la acción de las Iglesias Cristianas, que disminuyó los excesos represivos, que aportó eficaz ayuda a los presos y parientes de prisioneros y "desaparecidos" y que aún mantiene apoyos significativos para paliar la miseria de las víctimas de la represión y de los más pobres. En esta línea queremos destacar un fenómeno que juzgamos decisivo para las luchas presentes y futuras del pueblo. Numerosos trabajadores religiosos (sacerdotes, pastores, religiosos y religiosas y laicos que participan de las tareas apostólicas y de solidaridad de las Iglesias) han renovado su vivencia y su compromiso con el pueblo". (...)

"El hecho de mayor importancia y que comienza a dominar la coyuntura es la proposición de Jaime Castillo Velasco, Vice-presidente del PDC, quien hablando oficialmente por dicho partido, plantea constituir un amplio movimiento de restauración democrática. Llamam a todos los chilenos a luchar activamente por la democratización, comprometiéndose el PDC con objetivos específicos de liberalización que deberían ser logrados en los primeros dos años de derrocada la dictadura. Dicho gobierno provisional restauraría la libertad de expresión, el pleno ejercicio de los derechos humanos y la elección de una comisión constituyente. Concluiría con un plebiscito y con la elección democrática de las nuevas autoridades del país. Frente a esta limitada proposición, pensamos:

A) Que una política de esta naturaleza es lo máximo que la dirección actual de la DC hará en esta etapa, ya que por mantener una concepción alternativa frente al movimiento popular no aceptará frentes o bloques únicos con los partidos populares.

B) Que esta definición, a pesar de sus insuficiencias, tiende a aumentar la oposición y lucha efectiva del conjunto del pueblo contra la dictadura. Por ello la estimamos positiva, pues pensamos que toda oposición debe ser desarrollada en su completa potencialidad, aún cuando en ella no se exprese totalmente el programa popular. Más aún, teniendo en cuenta la unidad social que existe en la base popular, estimamos que una política de este tipo la legítima y le da una dinámica creciente.

C) La aceptación de esta proposición no exime al movimiento popular de su acción y lucha por el cumplimiento de las aspiraciones estratégicas de la clase obrera y el pueblo... Encontramos muy limitada la base de acción que la DC propone para la lucha contra la dictadura y como objetivos del gobierno post-fascista. Destacamos que nuestro partido - y pensamos que también cada una de las fuerzas que integran la Izquierda Chilena mantendrán e incrementarán la lucha por:

- a) El respeto de todos los derechos humanos y ciudadanos, particularmente del derecho de asociación sindical, vecinal y político que no aparecen claramente reconocidos por la declaración DC,
- b) la lucha por el castigo a los culpables de los crímenes contra el pueblo, y
- c) la lucha por el socialismo, única forma de asegurar al pueblo chileno el desarrollo, la igualdad y la erradicación definitiva de las lacras que el capitalismo ha impuesto en nuestra patria, la cesantía, el hambre, etc...

Al valorar como positiva la proposición actual de la DC, reiteramos la vigencia de estas tareas y declaramos que corresponde al movimiento popular impulsarlas desde ya". (...)

"Tenemos plena conciencia de que en el seno de la Izquierda se están produciendo condiciones para un proceso de redefinición de personas y de partidos políticos. Aspiramos a cruzar este proceso como un partido unido tras las banderas de la Liberación y del Socialismo, y estar preparados como tal, para participar en la nueva unidad que surgirá de la renovación de la Izquierda". (...)

(Párrafos del discurso de Juan Enrique Miquel, Encargado de la Rama Exterior de la I.C. en el acto de celebración del 6º aniversario de ese partido efectuado en París el 22-9-77)

DECLARACION DE LA UNIDAD POPULAR DE CHILE

En Chile se ha creado una nueva situación política. Las fuerzas que se oponen al fascismo, que crecen inexorablemente, se expresan de modo cada vez más abierto. El bloque social y político que permitió la instalación de la dictadura en el poder se ha trizado profundamente.

En el país se ha producido un viraje cuyo rasgo principal lo constituye la reactivación del movimiento de masas y la elevación de la lucha por sus reivindicaciones más sentidas.

La situación de Pinochet y su dictadura empeora a ojos vista.

La economía del país continúa en crisis. El bajísimo nivel de las inversiones productivas, la deformación de la economía del país en función de los intereses de una pequeña minoría y el mal uso y desperdicio de los recursos productivos y de los excedentes que genera la actividad económica - todo construido sobre la base de la sobreexplotación del trabajo y la acentuación de la dependencia -, demuestran que el modelo económico impuesto por Pinochet, por mandato de la oligarquía y el imperialismo está comprometiendo gravemente el futuro de Chile.

Las consecuencias las soporta la inmensa mayoría de los chilenos y, sobre todo, los trabajadores y las capas medias de la ciudad y del campo. Constreñidas sus organizaciones por un cerco represivo que viola permanentemente los Derechos Humanos, los chilenos ven disminuir su nivel de vida, reducir su dignidad. El desempleo continúa en altos niveles. La miseria sigue siendo la nota dominante en el país. Inclusive, un gran sector de empresarios pequeños y medianos, vive al borde de la ruina.

Al drama interno económico y social se añade una situación internacional próxima al caos. El repudio mundial a los crímenes de Pinochet y su DINA, hoy convertida en CNI, no cede. El ocultamiento del destino de los desaparecidos sigue comprometiendo a la dictadura ante la comunidad internacional. Al escabullir sus responsabilidades ante la Organización de las Naciones Unidas, Pinochet se ha hecho reo del delito de violación de la Carta de esta Organización internacional y ha confirmado su calidad de promotor del "terrorismo de Estado". Además, una política internacional torpe, ha llevado al país a un clima de enfrentamiento con sus vecinos con riesgos imprevisibles. Esta situación de aislamiento internacional de los fascistas no la modifica el indisimulado apoyo que le presta el imperialismo co-responsable del golpe de Estado, cuya última condenable manifestación ha sido la entrevista concedida al dictador por el Presidente de los Estados Unidos. No obstante, la tendencia principal sigue siendo la repulsa al fascismo. Así lo indicó, entre otros hechos, la reunión realizada en Rotterdam por la Internacional Socialista, que resolvió aumentar su contribución a la causa del pueblo de Chile y acentuar su lucha contra la Junta.

Ningún verdadero chileno puede permanecer insensible al deterioro de la situación interna o internacional de nuestro país. La resolución de afrontar todos los riesgos que acarrea decir la verdad bajo el fascismo y contribuir activamente a abatirlo, es lo que caracteriza el momento actual.

Los pronunciamientos hechos públicos por el movimiento sindical en el curso de este año rinden testimonio de su fuerza y unidad; lo que ha impedido a la dictadura, pese a sus deseos, arrasar con él.

A la actividad de los obreros y campesinos, de pobladores y cesantes, se une la de centenares de dirigentes juveniles y significativos sectores de la intelectualidad, que han hecho públicas sus exigencias de libertad y justicia, de urgente renovación democrática.

La dictadura no ha podido acallar este clima generalizado de oposición a su política, y su campo de manobra se restringe día a día.

Los crímenes de la dictadura empiezan a ser examinados a la luz del debate público:

En el desarrollo de la nueva situación los partidos de la Unidad Popular han jugado un papel de primera línea, luchando en medio de duras condiciones en el país. Han desarrollado sus vínculos con la masa y han desempeñado su rol de dirección con responsabilidad y heroísmo contribuyendo decisivamente a debilitar la dictadura.

La actual coyuntura ha obligado al régimen intentar una nueva etapa que ellos mismos caracterizan con el rótulo de "institucionalización", lo que constituye simplemente el intento de consolidar el fascismo en Chile. Esa propuesta ha recibido un repudio generalizado. Ella sólo ha servido finalmente para poner en el tapete de la discusión pública, la existencia misma de la dictadura.

En ese contexto ha sido publicado el documento del PDC titulado "Una patria para todos". Lo valoramos como una contribución importante en la búsqueda de acuerdos que expresen el sentir de la mayoría de los chilenos y faciliten la organización de acciones que terminen por convertir en irreversible la actual tendencia de los hechos, claramente adversa al fascismo.

En su documento la DC se pronuncia por la constitución de un movimiento amplio destinado a promover

una progresiva movilización popular asentada en las reales fuerzas que interpretan a los vastos sectores nacionales que se definen por la democracia y se integran a la lucha activa por ella. El PDC manifiesta así una disposición de combate contra la dictadura y una voluntad de superar todo ánimo excluyente en esta tarea que interesa a todos los chilenos.

La necesidad planteada por la DC de unificar sin distingos ni sectarismos a todos los chilenos que manifiestan su voluntad de abrir paso en Chile a la democracia, coincide con nuestra orientación permanente.

Estamos convencidos de que sólo la fuerza unificada de todos los chilenos patriotas en una amplia coalición democrática, puede vencer al fascismo y hacer inevitable el derrumbe de la dictadura.

Tal ha sido la orientación permanente de la Unidad Popular, orientación que recoge y prolonga la tradición nacional y democrática del país, y que inspirada en los Padres de la Patria y en los ejemplos de Balmaceda, Recabarren, Aguirre Cerda y Salvador Allende, se ha centrado siempre en la búsqueda de la unidad para combatir a los enemigos de Chile y de su pueblo.

La opinión de la Unidad Popular es pues, clara e inequívoca. Consideramos posible, urgente e indispensable el establecimiento de un consenso nacional que abra el camino de la democracia para Chile. Este acuerdo deberá movilizar a todas las organizaciones, instituciones, corrientes de pensamiento, a los chilenos en general, militantes o no de partidos políticos, conjugando su actividad y su lucha desde la base y en todos los frentes.

Tal camino supone, por cierto, la abierta y total ruptura con el actual régimen fascista. Pinochet y su régimen son la negación misma de la democracia y no cabe siquiera imaginar que el retorno de condiciones democráticas a la vida del país, pueda realizarse sin su derrocamiento y sin el desmantelamiento completo del Estado policial fascista.

No nos cabe duda que la construcción democrática será difícil y compleja. Ello requerirá de una secuencia en la marcha hacia nuevas formas de convivencia nacional. Así entendido el proceso puede ser calificado como gradual. Sin embargo, tal gradualismo no podría significar dejar para etapas posteriores la legitimación de una u otra corriente de opinión democrática. Si así se concibiera el proceso de democratización, éste se negaría a sí mismo. Valoramos, entonces, la concepción pluralista con que ahora la DC lo concibe, y afirmamos que para iniciarlo y desarrollarlo, se requerirá la liquidación inmediata del aparato represivo fascista, la libertad de todos los presos políticos, el esclarecimiento definitivo de la situación de los desaparecidos, el cierre de los campos de concentración y el retorno sin condiciones de todos los exiliados.

Un proceso inequívocamente democrático no puede ser concebido sin el restablecimiento pleno de los derechos individuales y políticos fundamentales. Eso supone la legalización de los partidos políticos que contribuyan al derrocamiento de la dictadura y el respeto, sin restricción alguna, de los derechos sindicales vigentes al momento del golpe de Estado. Así se garantizará que la nueva institucionalidad cuente con la efectiva participación de las mayorías nacionales.

Nuestro deber con Chile no termina con el derrocamiento de Pinochet, es indispensable garantizar la continuidad del proceso democrático.

La lucha unitaria por el Pan, el Trabajo y la Libertad del pueblo irá poniendo de relieve la necesidad de un consenso y luego de un acuerdo político entre los partidos, instituciones y organizaciones a través de los cuales, a pesar del fascismo, se ha seguido expresando la conciencia democrática de Chile.

Para desesperación de Pinochet los partidos democráticos han seguido a la cabeza de la lucha por la libertad de la Patria dando así cuenta de las raíces efectivas que ellos tienen en la nación. Ese es el caso precisamente, tanto de nuestros partidos como de la propia Democracia Cristiana. Ciertamente es indispensable eliminar los vicios de la politiquería, del pasado, producto sobre todo de las insuficiencias que la democracia tuvo antes del golpe fascista. Precisamente, a superar esas insuficiencias es que apunta nuestra proposición de un acuerdo que garantice para Chile un desarrollo democrático sólido. Por esto, pensamos que es más apropiado hablar de un proceso de renovación democrática que de restauración de ella. Al pasado no se vuelve y la experiencia indica que no conviene a los intereses de nuestro pueblo un retorno puro y simple a estructuras que se mostraron incapaces de asegurar la continuidad de la vida democrática en Chile.

Nuestra convicción es que el mejor camino para garantizar esa renovación es la constitución de un gobierno provisional antifascista que sea la expresión de todas las fuerzas civiles y militares que contribuyan a la derrota del fascismo. Dicho gobierno deberá preparar las condiciones para una amplia consulta ciudadana acerca de la futura institucionalidad chilena.

Apreciamos, en este terreno como positiva la idea de que la Declaración Universal de los Derechos del Hombre sirva como criterio básico a la nueva Constitución.

Cualquier consenso a que arriben las fuerzas antifascistas debe incluir obligatoriamente medidas inmediatas que enfrenten los críticos problemas económicos del país, en primer término, el legítimo mejoramiento de las condiciones de vida de los trabajadores y las capas medias. La clase obrera y el pueblo abordarán sus justas rei-

vindicaciones con responsabilidad, pero no aceptarán que se les postergue.

El gobierno provisional deberá impulsar el inicio de las transformaciones económicas — que terminen con el poder de los grandes monopolios domésticos y del capital imperialista que han profitado sin tasa ni medida en ese período — haciendo avanzar a Chile por el camino del desarrollo independiente.

Estamos ciertos que lo que mejor contribuye a la concertación de las fuerzas democráticas es el establecimiento explícito de nuestras coincidencias y el esclarecimiento ante el pueblo de nuestras diferencias. Ello ayudará a generar un clima de debate democrático que hará más sinceros y profundos nuestros acuerdos.

En ese ánimo planteamos desde ya nuestra convicción de que el proceso de construcción democrática requiere la erradicación integral del fascismo. Sólo así podremos asegurar al pueblo que jamás se repetirán días como los actuales.

Para ello, es necesario, en primer lugar que los grandes crímenes cometidos por los militares o civiles bajo el fascismo sean esclarecidos y castigados. Ello dice relación de modo principal con los agentes de la DINA, y su principal responsable, Pinochet. Estos deberán ser juzgados de acuerdo a la legislación penal y militar vigente a la fecha del golpe militar, a las normas de derecho internacional vigentes en Chile sobre Derechos Humanos, sociales y políticos, como asimismo conforme a la doctrina internacional sobre crímenes contra la humanidad.

Que esta exigencia sea cumplida depende de la existencia de tribunales independientes. El país es testigo de la complicidad de los tribunales superiores de justicia en la comisión de gravísimos crímenes, los que carecen por tanto de condiciones políticas y morales para garantizar que esos crímenes sean adecuadamente juzgados. Se hace necesario, pues, la formación de tribunales permanentes de derecho, para juzgar con el debido rigor tales delitos, salvaguardándose su idoneidad, independencia y las garantías procesales para los acusados.

La apertura de un nuevo camino para Chile requiere de la activa participación de los militares no comprometidos con los manejos de la cúpula fascista y sus crímenes. Nunca hemos pensado que la lucha democrática sea una cuestión que enfrente a civiles contra militares. Ella está establecida entre demócratas y fascistas, sean estos militares o civiles. Lo que define la real posición de cada uno es la conducta que asumen ante Pinochet y el aparato represivo que él encabeza.

En la larga perspectiva democrática constituye un asunto indispensable el definir el rol que han de jugar las fuerzas armadas en el futuro. La experiencia ha demostrado que eludir la discusión pública sobre esta materia y sustraer su conocimiento de la preocupación de los chilenos, sólo puede conducir a la errónea concepción de tratar a las FF.AA. como un "compartimento estanco" separado de la comunidad nacional. Este debate debe hacerse sobre la base de ciertos principios generales que son el resultado de la experiencia reciente y que tienden a ligar estrechamente la función militar a las tareas nacionales que el país emprenderá una vez derrotado el fascismo. Así se hará imposible que en el mañana las FF.AA. vuelvan a enfrentarse con su pueblo. Para ello debe plantearse desde ya, la democratización del reclutamiento y promoción de sus oficiales, la intervención de los órganos democráticos del país en sus designaciones y en el control de sus actividades, y su vinculación y participación orgánica en las tareas que comprometan al país entero. Todo esto dentro de una nueva doctrina de seguridad nacional que oriente su formación cívica y profesional y que se sustente en la lealtad, no sólo formal sino real, a los valores nacionales, democráticos y progresistas del pueblo chileno. Las Fuerzas Armadas compartirán así junto a todo el pueblo las ideas de solidaridad, paz y justicia que caracterizarán al Chile del mañana.

Conviene al interés de Chile que la transición a la democracia se realice con el mínimo de conflictos y enfrentamientos. Un análisis realista de la actual situación nos lleva sin embargo a la conclusión de que el núcleo de militares fascistas se resistirá a abandonar el poder. El carácter terrorista de la dictadura imperante y el grado y amplitud de la violencia que ella ha ejercido contra los sectores mayoritarios de la nación, hace plenamente legítimo el uso del recurso de la fuerza si ello es necesario, para derrotarla. Esta afirmación, de carácter general, no supone ni una aceptación del empleo indiscriminado de la violencia ni una anticipación, desprovista de todo contenido real, de las formas concretas en que ha de ocurrir la derrota de la dictadura.

Pensamos que en el marco de un consenso popular, las distintas tendencias que expresan a las fuerzas sociales, tienen la oportunidad y el deber de contribuir a la renovación del país según su manera de interpretar la realidad nacional. La Unidad Popular está convencida de que sólo una alternativa socialista para Chile podrá resolver definitivamente sus problemas de fondo. Otras fuerzas, como la DC, sostienen perspectivas distintas para el desarrollo democrático de Chile. Tanto unas como otras necesitan para su materialización, de la derrota del fascismo y de la conquista de la democracia entendida ésta como posibilidad concreta de realizar las auténticas aspiraciones del pueblo hacia su plena emancipación humana y social. Esto es lo que nos une. El pueblo de Chile será quien resolverá, en libertad, el camino que nuestra sociedad asumirá progresivamente. A su veredicto nos someteremos.

La lucha por unir a todo Chile contra el fascismo no es cuestión de mañana sino de hoy.

Existe un terreno común para todos los antifascistas, que ya ha encontrado su expresión en las acciones coincidentes que se desarrollan desde la base y en la profundización y ampliación de la unidad a todas las fuerzas

de Izquierda. En la nueva situación creada en la declaración demócratacristiana, se hace posible una elevación sustantiva en la convergencia y capacidad de acción de las fuerzas democráticas. Nos pronunciamos por impulsar desde ya esta tarea, generando desde la base los organismos que le den consistencia y operatividad.

Factor principal en la construcción de tal movimiento es la unidad de los trabajadores. Es sobre todo su actividad la que ha posibilitado que la oposición al régimen se exprese abiertamente. Es su unidad la que permitirá arrinconar cada vez más a la dictadura.

La posibilidad de articulación efectiva de todos los chilenos en la lucha que está planteada, se vincula de modo principal a la existencia de un movimiento sindical poderoso y unido. Quien quiera de verdad la unidad de los chilenos debe partir de esta premisa. Ella constituye la comprobación principal de la voluntad unitaria de cada fuerza antifascista.

Sobre esa base es preciso avanzar en la concertación de acciones comunes en todos los frentes en los que se libra el combate por las libertades y derechos democráticos, recogiendo las aspiraciones más inmediatas del pueblo y vinculándolas al objetivo común de salvar a la patria del fascismo.

Así encontrarán expresión organizada los centenares de combates que conforman la gran lucha de Chile por su libertad. Así cada chileno tendrá un lugar en esta batalla decisiva para el futuro de la patria.

UNIDAD POPULAR DE CHILE

31 de Octubre de 1977

"EL MERCURIO" NO SABE COMO DEFENDER SU "DEMOCRACIA"

"El Mercurio" está desconcertado, no haya cómo defender la "democracia". En una misma página editorial (Ed. Internacional, 20-26, nov.) dice, a un lado, que "las democracias son vulnerables al comunismo" y que "la verdadera democracia no se defiende abriéndole las puertas al marxismo", y al otro lado, mostrando un poco más de seso, señala "que los elementos marxistas perforan también los regímenes autoritarios, se enquistan en las burocracias oficiales, influyen en los elementos de difusión cultural y en la educación y, en definitiva, se amparan en el propio clima de autoridad o de sigilo para subsistir mimetizados. La experiencia del régimen de Franco a este respecto parece ilustrativa".

¿En qué quedamos, entonces? La democracia es vulnerable pero también lo es el régimen autoritario. Si la verdadera democracia no se defiende abriéndole las puertas al marxismo, como dice "El Mercurio", tampoco cerrándole las puertas, como Franco, los resultados son mejores. (Al parecer, Franco defendía la "verdadera democracia", para el editorialista que es un antiguo cruzado del franquismo, animador entusiasta de grupos "hispanistas" desde la universidad, atribulado hoy por la mala herencia del Caudillo). En todo caso, el diario que hace de orientador ideológico del régimen parece un tanto desconcertado, no logra arribar a una fórmula convincente para sí mismo. Está un poco como Hamlet. Tal vez está, también, un poco asustado. No sea que tras las gruesas cortinas de los aposentos mercuriales estén los mimetizados marxistas. ¿Quién podría descartarlo?

EL PARTIDO SOCIALISTA RESPONDE A LA DEMOCRACIA CRISTIANA

UNIDAD Y LUCHA POR UN CHILE LIBRE

La Comisión Política del Comité Central del Partido Socialista de Chile reunida para discutir y analizar la situación política, los avances de la Resistencia y las diferentes alternativas a la Dictadura que surgen y que son hechas públicas por diversos medios, desea dar a conocer sus resoluciones para conocimiento de los militantes del Partido y de los miles de patriotas que a través de los más diversos quehaceres y a lo largo de todo Chile luchan contra el Fascismo.

Dentro de las alternativas surgidas, opositoras al modelo de la dictadura, hemos analizado el último documento de la Democracia Cristiana, "Una Patria para Todos", documento que reafirma la existencia de un enemigo común que se alza en el camino de la libertad y la democracia.

Hace un año atrás — en Agosto de 1976 — y posteriormente en Septiembre de este año, hicimos, a través de las resoluciones de los Plenos partidarios, realizados en esas fechas, un llamado a la D.C. a impulsar plataformas comunes de lucha, en la perspectiva de crear un frente político por el derrocamiento de la dictadura y mantener vinculaciones a nivel de nuestras respectivas direcciones nacionales a fin de intercambiar nuestros puntos de vista y a coordinar esfuerzos en la lucha contra el fascismo. Reconocemos por tanto, en este último documento de la D.C. un paso positivo — en el llamado a formar un movimiento de recuperación democrática — en la perspectiva de lograr un entendimiento de todas las fuerzas opositoras al régimen que permita coordinar la lucha contra éste para su derrocamiento, abrir paso hacia la libertad y hacer de nuestro país un Chile democrático.

EL FRACASO DE LA DICTADURA Y LAS ALTERNATIVAS AL REGIMEN

En los últimos meses hemos presenciado las más visibles expresiones del consenso generalizado sobre el fracaso de la dictadura.

Al igual que en el resto del Continente — donde existen dictaduras militares — la tiranía en Chile se ha mostrado incapaz de solucionar los problemas esenciales de nuestro pueblo, beneficiando tan sólo con su acción a una minoría conformada por los seculares dueños de la riqueza y la camarilla que rodea las FF.AA. gobernantes. Los rasgos dramáticos de este gobierno de los monopolios son la presencia de una cesantía de descomunales proporciones, el surgimiento de una terrible miseria, el empobrecimiento de las capas medias de la sociedad y el desarrollo de una crisis sin precedentes de la industria nacional como producto de la falta de inversiones, su desprotección y la ausencia de poder consumidor del pueblo chileno.

A pesar de la brutal represión, el descontento nacional, manifestado en diferentes formas por quienes ven en la dictadura la causa de la injusticia y la miseria reinante, crece día a día. Los trabajadores de El Teniente iniciaron en Septiembre, una huelga de brazos caídos durante dos días como denuncia a la crítica situación económica y rechazo a los dirigentes vendidos que trataron de oponerse. El mismo mes los trabajadores de SOCOMETAL y PROMAR en rechazo a los despidos y por no cancelación de sueldos, realizaron iguales acciones. El 30 de Agosto pasado, más de Seiscientas Federaciones, Confederaciones y Sindicatos, rechazaron el camino de "Democracia Protegida" que desea imponer la dictadura. Los campesinos han denunciado con fecha 22 de Agosto y a través de sus Federaciones, la cesantía, el hambre y la injusticia que existe en el agro. Estos hechos demuestran que al igual que otrora, los trabajadores — sobre los cuales ha caído el peso de la crisis — se levantan como el elemento dinamizador de la oposición y luchador por la libertad y la democracia.

Por otro lado, al interior del régimen, sectores que han demostrado tener opiniones discrepantes con su política y concientes del creciente aislamiento de la dictadura, plantearon la necesaria institucionalización que significara legitimar la perpetuidad del régimen militar e introducir cambios formales para la participación de civiles comprometidos con la Junta Militar, junto con tomar medidas conducentes a mejorar el rostro del mismo. El Mercurio llegó a plantear el término del Estado de Sitio como una medida acertada en este aspecto.

A esta situación de crisis generalizada, se suma la campaña de presión por parte del Gobierno de Carter tendiente a introducir cambios en ellos que permitan el establecimiento de gobiernos civiles y la mantención de estos países como defensores de los intereses imperialistas tanto en el plano interno como en el Continental.

La J.M.F. a través de su vocero Pinochet, cediendo a las presiones internas y externas elaboró en Chacarillas los pasos a largo plazo hacia la institucionalización del régimen militar y su perpetuación como cabecilla de éste, demostrando por un lado la firme decisión de mantenerse en el poder, la incapacidad — a estas alturas del proceso — para introducir cambios en el corto plazo que le permitan ampliar la base de sustentación y por otro lado dejando a la luz pública las contradicciones en la J.M.F.

Posterior a este pronunciamiento, las críticas al interior del régimen se terminaron como también las ilusiones de quienes esperaban el inicio de una reforma que culminara cambiando el carácter del régimen. Cuestión que ha venido a corroborar, una vez más, que la dictadura no caerá por su propio peso ni por la presión externa, sino que deberá ser derrocada por la lucha de nuestro pueblo.

Por tanto, Chacarillas sólo vino a acentuar la línea divisoria entre quienes a toda costa mantendrán el estado actual de cosas y de quienes luchan por la democracia. Dictadura y democracia son elementos que no pueden existir en el sistema actual y Pinochet lo ha venido corroborando hace más de cuatro años.

Para los que rechazaron abiertamente la patraña de democracia que ofrece la tiranía, comenzó una campaña de represión, descrédito y amenazas que sólo vienen a confirmar lo anteriormente expuesto. En los últimos dos meses han sido detenidos más de 400 chilenos en Santiago, Chillan y Concepción, para cuyos efectos se han utilizado los esbirros de la nueva DINA (CNI) y elementos de servicio activo de Carabineros e Investigaciones.

LA LUCHA POR LA DEMOCRACIA

El consenso sobre el fracaso de la dictadura, la impopularidad de su política y la necesidad de luchar por la democracia ha empezado a unir en esta lucha a más y más patriotas.

Las banderas de la democracia pertenecen al arsenal combativo del movimiento popular. Nuestra aspiración democrática no esconde propósitos oportunistas sino que corresponde a una línea permanente del movimiento obrero y popular. Desde el nacimiento del movimiento sindical en la pampa salitrera, en los orígenes del movimiento estudiantil universitario en la década del 20, en la génesis de nuestro Partido que hizo respetar su voz democrática durante más de cuarenta años, en el despertar del movimiento campesino y de pobladores, siempre allí se ha luchado por la democracia. El movimiento popular ha profundizado y desarrollado su concepción de democracia. El sentido de sus luchas es la profundización de esta democracia.

Para el movimiento popular democracia es una frase vacía sin justicia social. De poco sirven el conjunto de libertades civiles — libertad de asociación, de conciencia, de palabra, de culto, habeas corpus, etc... y los mecanismos constitucionales en ellas basados — parlamento, separación de poderes del Estado — si en el conjunto de la sociedad impera la desigualdad propia del régimen capitalista de producción, los privilegios de los grandes propietarios. Para nosotros una democracia auténtica, de todos, debe basarse en primer lugar en la igualdad social, en el reconocimiento de las potencialidades creadoras de todo ciudadano, al margen de cualquier privilegio, en el rechazo al tutelaje y a la intervención extranjera, en la presencia de las FF.AA. respetuosas de la soberanía popular y no “fiscalizadoras” de la madurez política de nuestro pueblo ni defensoras de los intereses de una minoría. Solo la justicia social que signifique la liquidación del poder monopolico sobre la economía, justa distribución de la riqueza socialmente producida, derecho a la educación, la vivienda y la salud, auténtica protección de los derechos humanos y cívicos de nuestro pueblo, le da un alcance real al conjunto de las libertades civiles; se convierten en derechos reales (no formales) de los cuales todo ciudadano puede disfrutar y así dar cimiento a una verdadera organización democrática del Estado.

Las luchas del movimiento popular se han dado en esa dirección en busca de la justicia social y de un contenido real de las libertades civiles. Por esta razón el proletariado y las clases y grupos postergados de la sociedad han luchado por la democracia y a la vez contra el capitalismo, fuente de privilegios y desigualdades. Ellos representan las fuerzas capaces de desarrollar material y espiritualmente al Chile del futuro.

Es así como hoy, cuando se plantea en primer lugar el derrocamiento de la dictadura militar para asegurar un porvenir democrático de Chile, nos oponemos a quienes en su apego exclusivo a las formalidades olvidan el papel de la justicia social en el contenido de la democracia. Los socialistas luchamos por poner fin a esta dictadura oprobiosa y levantamos junto a las demás fuerzas de izquierda, las banderas de la libertad, del derecho a reunión, a asociación, de la libertad de palabra y de la vigencia del habeas corpus, pero sabemos que un Estado democrático también y principalmente, debe descansar en el logro de esa justicia.

LA BUSQUEDA DE UN ACUERDO DEMOCRATICO

Los socialistas estimamos indispensable a estas alturas del proceso y como consecuencia del consenso respecto a la finalidad democrática de nuestra lucha, deba existir un mínimo de coordinación a algún nivel que posibilite ir dando mayor cohesión a la lucha contra el fascismo. En este sentido estimamos que el llamado de la D.C. a formar un movimiento nacional de restauración democrática, es un hecho importantísimo. Creemos que este movimiento no puede ser sólo la existencia de una conciencia nacional de los objetivos democráticos — pues esto de alguna forma se ha logrado tras cuatro años de represión y falta de libertad — sino que debe manifestarse en la lucha concreta de todo nuestro pueblo por sus propios intereses. Este movimiento por lo tanto, es la continuación lógica, cualitativamente desarrollada, de las actuales luchas que libra nuestro pueblo en todos los frentes del acontecer nacional y como tal debe ser el motor de cohesión y coordinación de la oposición más decidida contra el fascismo. Creemos indispensable que como pasos hacia la concreción de este movimiento se vayan fortaleciendo los mecanismos en la base que ayuden a forjar definitivamente la unidad de los trabajadores y que expresen su rechazo al divisionismo y al entreguismo, de los estudiantes y profesionales en defensa de sus intereses particulares, sobre todo en la denuncia constante a los atropellos a los derechos humanos que la dictadura sigue aplastando.

Hace un año atrás dijimos que este movimiento político (de lucha por la democracia) debía obedecer a la actual realidad en el sentido que no podía ser solo la unidad de los partidos que hoy desarrollan sus actividades en la ilegalidad o semilegalidad y que han demostrado ser consecuentes impulsores de las reivindicaciones democráticas, sino que a él también deben unir sus fuerzas todos aquellos organismos que agrupen las distintas corrientes del pensamiento religioso y de aquellos cuya finalidad es ser expresión de los intereses de los distintos sectores sociales, como los sindicatos, federaciones, confederaciones, juntas de vecinos, clubes deportivos, organizaciones cristianas solidarias, etc.

En este movimiento se deben respetar los intereses particulares no solo de estos organismos, sino también de los partidos políticos que lo compongan. En este sentido nuestro Partido, fiel a su tradición y papel de conductor de los intereses del Proletariado hacia la construcción de una sociedad donde termine la explotación del hombre por el hombre y se desarrollen la verdadera igualdad entre los chilenos, continuará levantando en alto la lucha por el socialismo en nuestra Patria.

EL CAMINO DE LA UNIDAD Y LA LUCHA

En su documento la DC plantea un camino en tres etapas en la restauración democrática. La primera será la del restablecimiento de los derechos fundamentales; la segunda será la del restablecimiento de otros derechos que hagan posible el normal desenvolvimiento de las llamadas instituciones intermedias de la sociedad y que culminará en la convocatoria a una Asamblea Constituyente, la que en el plazo de un año fije el texto de la futura Constitución y, finalmente, la formación de un nuevo Gobierno.

Este planteamiento, es decir la sucesión de las etapas parece muy lógico, pero lamentablemente descansa en un supuesto falso, irrealizable. La D.C. supone en el mejor de los casos, la neutralidad del régimen ante este camino. Nos parece lamentable que a más de cuatro años del golpe militar la D.C. piense que la dictadura está dispuesta a ceder siquiera parte de su poder. La angustiada experiencia de estos años de terror le han enseñado al pueblo chileno que no puede esperar nada que no sea represión, tortura, cárcel y destierro de parte del régimen.

Sólo el derrocamiento de la dictadura abre paso a un camino democrático; y está visto que los acuerdos por “arriba”, las salidas “políticas” y el retiro “honroso” de los militares son vías descartadas por la obsecación enfermiza con que la camarilla pinochetista se aferra al poder. Por otro lado la “democracia protegida” que hoy día ofrecen, sólo pretende a largo plazo cambiar el rostro del fascismo, manteniendo los privilegios a una minoría monopolista y las prebendas al imperialismo.

Detrás de esta búsqueda de un camino único, de progresividad democrática, como el que la D.C. propone, se esconde una profunda desconfianza en la capacidad de nuestro pueblo por forjar su propio destino y por otro lado demuestra un exceso de confianza en supuestas manifestaciones democráticas de la dictadura.

Nosotros creemos en el pueblo y en su capacidad de renacer de sus cenizas. La incapacidad del régimen, a pesar de sus esfuerzos por destruir al movimiento opositor clandestino es un signo elocuente de ello.

El movimiento opositor ha ido logrando, al calor de la lucha, la coincidencia en torno al enemigo común que debe enfrentar y al objetivo inmediato a alcanzar, demostrando con esto su fortaleza. Múltiples y variadas formas de resistencia estallan cada vez más en los rincones de la Patria. Por eso creemos que el camino debe ser

el de la lucha de masas que vaya aislando cada día más a la dictadura hasta lograr su derrocamiento.

Este camino significa:

1. El rechazo público, legal o ilegal de la política de la dictadura, la denuncia de sus consecuencias en todo ámbito de la vida nacional, utilizando para ello los mecanismos tradicionales de nuestro pueblo, los que se han formado al calor de la lucha o los que se formen en el futuro.
2. Junto con ello la formación de una conciencia nacional de lucha por la libertad y la democracia.
3. La presión de hecho, legal o ilegal, creemos que en algún momento se debe generalizar las huelgas y protestas políticas de masas que engendren la fuerza para derrocar la dictadura.

No descartamos a priori ninguna forma de lucha contra la dictadura que se enmarque dentro de este desarrollo de masas. No estamos ni estaremos jamás por manifestaciones aisladas de los intereses de éstas que sólo demostrarían nuestra incapacidad para conducir al pueblo.

La lucha democrática así concebida es el único camino posible para el derrocamiento de la dictadura. Sólo esta vía garantiza que el pueblo sea el artífice de su destino y como tal será él quien a través de los organismos, movimientos o partidos consecuentemente democráticos llame a una Asamblea Constituyente una vez derrocada la dictadura.

CADA CHILENO TIENE UN LUGAR EN LA LUCHA

En esta lucha por conquistar la libertad y la democracia, todo chileno tiene un lugar de honor que ocupar. Llamamos a todos los chilenos a oponerse y denunciar con toda firmeza la acción de los aparatos criminales represivos de la dictadura y exigir la verdad sobre los detenidos desaparecidos. Los trabajadores fortaleciendo su unidad como clase a través de los organismos que tradicionalmente los han agrupado, haciendo de ellos una tribuna en la denuncia del carácter del régimen, sindicando a la dictadura como el verdadero culpable de la cesantía, miseria y hambre existente entre los trabajadores e iniciando una lucha por sus intereses inmediatos: económicos y políticos, junto con la denuncia más firme contra los dirigentes amarillos y vendidos.

Los campesinos denunciando la contra reforma agraria, exigiendo la devolución de los derechos arrasados en el aspecto social y fortaleciendo sus organizaciones sindicales.

A los estudiantes, luchando por la democratización del movimiento estudiantil, exigiendo el término a la militarización de las aulas y la gratuidad de la enseñanza. A la juventud en general, la instamos a desarrollar los valores culturales de nuestro pueblo y a difundirlos ampliamente, a boicotear las estructuras fascistas al interior de la juventud y a exigir el derecho soberano de los jóvenes a oír su palabra y su voz.

A los intelectuales, profesionales y artistas, los llamamos a través de su quehacer específico a difundir los valores del Chile libre y democrático del futuro, a la solidaridad con los más desposeídos, a desarrollar la solución a los problemas de la futura democracia que todo el pueblo ha de construir, a denunciar la falta de libertad y la represión, la mediocridad del régimen y a ampliar la base de oposición al régimen militar fascista.

A los pequeños industriales y chilenos honestos en la actividad privada los llamamos a enfrentar la política monopólica del régimen, la desprotección y la ruina de la industria nacional.

A los sectores democráticos al interior de las fuerzas Armadas los llamamos a desenmascarar como responsable de la situación de aislamiento nacional y de debilidad interna, a la camarilla pinochetista y comprometerse en la defensa de las conquistas democráticas de los chilenos. A recuperar los valores de respeto al derecho soberano de nuestro pueblo que continuaran los generales Schneider y Prats, y a difundir los valores de la libertad y la democracia, a repudiar los asesinatos, torturas, secuestros que un sector minoritario, encabezado por la Ex-DINA, militar e ideológica de los EE.UU.

Llamamos también a los cristianos a continuar en la senda de solidaridad con los más necesitados y los perseguidos por el régimen. Y A TODO EL PUEBLO A UNIRSE EN ESTA LUCHA POR UN CHILE LIBRE Y DEMOCRATICO.

¡¡UNIDAD Y LUCHA PARA VENCER AL FASCISMO!!

COMISION POLITICA DEL
PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE

Santiago de Chile, Noviembre de 1977

DECLARACION DEL PARTIDO COMUNISTA DE CHILE

Día a día es más evidente que la prolongación de la tiranía fascista causa a Chile inmensos perjuicios. La situación se hace intolerable. Se requiere concertar voluntades, desarrollar iniciativas, movilizar fuerzas para apresurar el logro de la libertad. A todos los chilenos nos caben responsabilidades en la gran tarea del restablecimiento de la plena vigencia de los derechos de los trabajadores. En estas circunstancias, el Partido Demócratacristiano, en su documento titulado "Una Patria para Todos", ha expuesto su pensamiento en favor de una restauración democrática, además de formular un llamado al entendimiento y la acción para obtenerla. Consideramos tal documento un paso adelante en el camino de la unidad.

Estimamos merecida la receptividad con que se le ha acogido. El Partido Comunista se siente plenamente interpretado en la Declaración de la Unidad Popular hecha pública esta semana y que expone el criterio ante el documento demócratacristiano, de los partidos que integramos ese bloque político. En relación a la idea de un reagrupamiento del pueblo chileno, a través de un movimiento nacional de restauración democrática, contestamos que sí. Por sobre las diferencias en asuntos determinados que aparecen entre las formulaciones nuestras y de la Unidad Popular, de una parte, y las contenidas en la declaración demócratacristiana "Una Patria para Todos", de la otra parte, lo más importante y decisivo es que coincidimos en el interés patriótico de un entendimiento de todos los que no son fascistas, de los que estamos por terminar con la tiranía.

Nos hemos pronunciado en favor de ese consenso. Al respecto, el Pleno del Comité Central de nuestro partido realizado en el mes de Agosto señaló: "Por el lado que se examine la situación del país y su futuro, no puede sino concluirse en la necesidad de la unión de todas las fuerzas democráticas. Contraen una grave responsabilidad ante el pueblo los que torpedean la unidad. Solamente la unión de todas las fuerzas que están contra la tiranía puede resolver con éxito los problemas del país. Este es precisamente el contenido de nuestra proposición del frente antifascista. Pero no hacemos ni haremos cuestión de nombres. Lo importante no es la etiqueta. En ningún caso ha estado ni estará en nuestro propósito la constitución de una simple alianza política por arriba. Queremos más que eso: el entendimiento de todo el pueblo, entendimiento ante todo social, de base, y cuya expresión política sea determinada por el desarrollo mismo del impulso unitario que venga desde abajo. Para reemprender el camino de Chile se requiere marchar al reencuentro con su historia, con sus mejores tradiciones. Y para ello es necesaria la reunión de todas las fuerzas antifascistas, en definitiva de todas las no fascistas, civiles y militares, marxistas, laicas y cristianas. Se requiere producir el reencuentro de los chilenos".

Lo primero que está planteado en Chile, inequívocamente, es el restablecimiento de los derechos democráticos. La Unidad Popular ha expuesto las reivindicaciones fundamentales tendientes a borrar la obra liberticida de la tiranía: libertad de todos los presos políticos, reconocidos o desaparecidos, y la amnistía para todos los procesados por el régimen fascista; término del Estado de Sitio, del toque de queda y de las disposiciones de emergencia que atentan contra las libertades públicas; disolución de la DINA; enjuiciamiento de los criminales fascistas por Tribunales de Derecho; regreso con plenas garantías para su vida y libertad, de todos los exiliados, restablecimiento de todos los derechos de los partidos políticos, restablecimiento de todos los derechos sindicales; garantía plena de libertad de prensa, de reunión y de asociación para todas las organizaciones y sectores democráticos; asegurar la existencia de Tribunales de Justicia que no tengan compromiso alguno con el terror que el país ha conocido en estos años y que garanticen los derechos legítimos de cada persona; democratización de las Fuerzas Armadas sobre la base de la erradicación del fascismo y la reincorporación de los oficiales, suboficiales, clases y soldados expulsados de las filas por la Junta; anulación de todos los acuerdos adoptados por la dictadura que han otorgado indemnizaciones en caso de nacionalizaciones afinadas, así como de los que han despojado a los campesinos de tierras asignadas en aplicación de la ley de Reforma Agraria; restitución de la autonomía universitaria y eliminación de todos los centros educacionales de la influencia fascista, expulsando de ellos a los agentes de la dictadura; justa participación de todos los chilenos en el esfuerzo y en la renta nacional, devolviendo a los trabajadores y a las capas medias un nivel de vida digno; y reconocimiento al pueblo de su plena soberanía y de sus derechos de decidir sobre los destinos del país.

El documento demócratacristiano demuestra que, aunque nos separen ciertos enfoques, hay al menos un asunto en que estamos de acuerdo, el restablecimiento de los derechos democráticos de nuestro pueblo. Y eso es lo determinante.

Ratificamos nuestro reiterado criterio de que si, eventualmente se produjeran en el país algunos cambios, como el desplazamiento de Pinochet y su Junta, el pueblo no tendrá actitud indiferente, pues tal tipo de cambios ayudarían objetivamente a crear condiciones favorables para una salida democrática de fondo.

No se trata de volver al pasado; pero, es el pueblo quien debe juzgarlo todo, incluso el rol que desempeñen los partidos políticos en cuanto exponentes del pensamiento de corrientes democráticas realmente desarrolladas en el seno de nuestra sociedad.

Creemos acertado concebir que una Asamblea Constituyente, elegida por sufragio universal en condiciones de pleno imperio de las garantías democráticas, redacte el texto de la futura Ley Fundamental. Sin embargo, para que pueda responder a sus tareas, la Asamblea Constituyente ha de ser la culminación de un libre y amplio debate nacional sobre las relaciones sociales que imperarán en el nuevo Chile, sus instituciones estatales y políticas, lo que deben ser los tribunales y el parlamento, el rol de las fuerzas armadas y los derechos del pueblo. Desde ya, apoyamos decididamente la proposición demócratacristiana, aprobada por la Unidad Popular, de que los enunciados de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, sirvan de fundamento a la Constitución de nuestro país.

En el período que vaya desde el desplazamiento de Pinochet hasta la vigencia de la nueva Constitución, se requiere un gobierno provisorio que asegure el reemplazo del fascismo por un régimen democrático. La profundidad de la crisis actual, los cambios que se han producido y el legítimo afán de justicia con que el pueblo emergerá a la libertad, indican la conveniencia patriótica de un gobierno provisorio en que estén representados todos los grandes sectores de la nación, o sea con participación de la clase obrera. Vemos en el reencuentro de todos los chilenos democráticos, en una gran fuerza social en marcha, las posibilidades de reconstruir el país. Nos pronunciamos por un gobierno de todos los elementos y sectores democráticos, civiles y militares.

No propiciamos el simple retorno de las fuerzas armadas a los cuarteles, prolongando el antagonismo entre lo civil y lo militar y su segregación de la sociedad. Estamos por una definición democrática del concepto de seguridad nacional y por la subordinación de los institutos armados a autoridades democráticamente designada, que se generen con la participación no sólo de los civiles, sino también de los militares. La Unidad Popular ha planteado, acertadamente, que la apertura de un nuevo camino para Chile requiere de la activa participación de los militares no comprometidos con los manejos de la cúpula fascista y sus crímenes.

El gran asunto de hoy es la erradicación del fascismo en todos los ámbitos de la vida nacional. Con este objetivo patriótico, los comunistas, junto a nuestros aliados de la Unidad Popular, estamos dispuesto a contribuir e integrar todo esfuerzo por la restauración democrática. Nos encontramos empeñados en ellos sin regatear sacrificios. Llamamos a redoblar la acción para lograrlo.

PARTIDO COMUNISTA DE CHILE

4 de noviembre de 1977

DECLARACION DE JAIME GAZMURI. SECRETARIO GENERAL DEL MAPU O.C. SOBRE LA CONSULTA DE PINOCHET

El plesbicitto de Pinochet ya ha sido rechazado por la inmensa mayoría del país.

Ha recibido el rechazo unánime y tajante por parte de todas las organizaciones políticas democráticas chilenas.

Por primera vez desde el 11 de septiembre se ha producido un acuerdo tan amplio, tan espontáneo y tan claro entre todos los demócratas. Las declaraciones de estos días de la UP y de cada uno de sus partidos, así como de la DC, así lo comprueban.

No podía ser de otra manera. A la profunda crisis del país y al aislamiento creciente de la dictadura, Pinochet responde con una farsa en la que nadie cree.

Detrás de esta iniciativa, se esconde la profunda debilidad actual de la dictadura. Aislada en el mundo, huérfana de apoyo en el país, intenta una maniobra desesperada para darse legitimidad y fuerza. Pero la desesperación es mala consejera y con su plesbicitto la Junta ni siquiera logrará convencer a sus seguidores. Se pretenderá, sin embargo, utilizar el fraude para justificar la represión contra el movimiento popular y democrático que durante este año se ha ido expresado con creciente fuerza y amplitud.

Cualquiera sea el resultado que inventen, el 5 de Enero el régimen seguirá en crisis y los problemas reales del país no resueltos. Sobre la base de esta realidad, la dirección de nuestro partido ha lanzado el día 27 de Diciembre en Santiago, un llamado a intensificar la lucha por derrocar a la Junta fascista y a reemplazarla por un gobierno democrático provisional, integrado por la UP, la DC, y todas las fuerzas democráticas del país.

Vivimos una situación donde la lucha por derrocar a la junta se convierte en un objetivo difícil, pero posible. En esta perspectiva, debemos convertir el fraude en una gran jornada de lucha contra la dictadura. Debemos expresar con la mayor amplitud posible el repudio nacional hacia un gobierno ilegítimo, criminal y que constituye una amenaza para Chile, su pueblo, su seguridad, su presente y su futuro. Debemos promover activamente en la población la consigna de la abstención. Para quienes no estén en condiciones de abstenerse, el voto negativo.

Las FF.AA. han sido colocadas una vez más en un duro trance. Serán las garantes de un fraude contra Chile. Sin embargo, por su posición y por la función que les ha entregado Pinochet de administrar el engaño, conozcan directamente la magnitud del repudio de Chile al régimen que los uniformados chilenos sustentan.

Apelamos a la sensatez y al patriotismo de los soldados honestos de Chile, para que contribuyen, junto a todos los demócratas, a poner fin a una dictadura que oprime, envilece y denigra a la Patria.

Roma, 28 - 12 - 1977

OSCAR GARRETÓN: "EL MAPU Y EL CAMINO UNITARIO DE LA RESISTENCIA POPULAR"

Oscar Garretón, Secretario General del MAPU, estuvo en Roma en los primeros días de diciembre. "CHILE AMERICA" aprovechó la ocasión para entrevistarlo. A continuación las preguntas y respuestas:

Ch. A.: ¿Cómo aprecia el MAPU la actual situación en Chile?

Garretón: Nuestra impresión es que en 1977 se observa una activación de la lucha de masas así como una disposición o una actitud más resuelta de las mismas. Eso se aprecia tanto en la lucha legal como ilegal contra la Dictadura, especialmente en el movimiento sindical; en la amplia y vigorosa movilización en defensa de los derechos humanos ligada a la acción de las Iglesias; en el desarrollo de una incipiente columna ilegal de dirección de masas, expresada en Comités de Resistencia y Comisiones de Fábrica.

Un segundo rasgo de la realidad actual chilena es que la Dictadura se encuentra profundamente aislada. No logra consolidar su proyecto económico y político de largo aliento no obstante haber logrado avanzar algo en su plan de cambiar las bases del funcionamiento económico y político del país. Pero, a nuestro juicio, la Dictadura no está a punto de caer. Ello se debe a que si bien toma formas más concretas la resistencia aún no se desarrolló una lucha de masas que la ponga realmente en jaque. Esto, a nuestro juicio, tiene mucho que ver con las debilidades que se advierten en la acción y conducción política destinada a levantar una alternativa propia del movimiento obrero y popular.

Ch. A.: ¿Podría concretar su observación general sobre el proceso unitario?

Garretón: Nosotros creemos que se ha avanzado bastante, que hay cosas muy positivas, pero que no se ha consolidado realmente una conducción política unitaria del movimiento obrero y popular como lo requieren las circunstancias. ¿Cómo vamos a desconocer la enorme tarea de organización y movilización que se ha producido en las poblaciones, en la juventud, en los sindicatos, en la lucha por los derechos humanos? Eso está a la vista, pero a ser sinceros, la unidad todavía es débil. No hay una política común. Los partidos no han resuelto el problema de la unidad de acción, perdura cierta tendencia a actuar cada uno por su cuenta. Esto contribuye a que no tengamos en este momento todavía una sólida política de acumulación de fuerzas que permita desarrollar acciones más vigorosas y organizadas contra la dictadura.

Ch. A.: ¿Cuando Ud. habla de acumulación de fuerzas considera a la Democracia Cristiana?

Garretón: Hemos suscrito los acuerdos de la Unidad Popular y estamos por un acuerdo anti dictatorial que incluya a la Democracia Cristiana. Pero no basta tener el deseo de un acuerdo amplio. La Democracia Cristiana tiene su propio proyecto político y los sectores que hoy hegemonizan su dirección representan una alternativa vinculada al poder capitalista e imperialista. Un acuerdo amplio de las fuerzas anti dictatoriales sólo será posible en la medida que la Unidad Popular, o mejor dicho toda la Izquierda, desarrolle su propia alternativa y que ésta sea capaz de interpretar no sólo los intereses del movimiento popular sino, también, de las amplias capas medias de la población y de sectores no fascistas de la burguesía que se reconocen en la democracia cristiana. Por eso es que yo soy persistente en aquello de la necesidad de desarrollar nuestras propias fuerzas sobre la base de la unidad de la izquierda. Ello ayuda a que en la Democracia Cristiana se fortalezcan las posiciones de sus sectores más democráticos y a que avance la política anti dictatorial común.

La última declaración de la Democracia Cristiana es positiva, como lo declaró la Unidad Popular y muestra la mayor influencia de sectores dispuestos a llevar adelante una política de acercamiento a la izquierda en la lucha contra la Dictadura. Pero, evidentemente es insuficiente en la clarificación de un sinnúmero de puntos que están hoy día al centro de la lucha contra la Dictadura.

Ch. A.: Pero, ¿donde está la dificultad para desarrollar las propias fuerzas?

Garretón: Nosotros estimamos que en el seno de la Izquierda han existido dos posiciones o respuestas en cuanto a lo que debe hacerse contra la Dictadura que son erradas. Una, es considerar que el problema sea estrictamente militar. Otra, las tendencias aliancistas que parten de una posición de debilidad.

Yo diría que la primera es una desviación de Izquierda y la segunda una desviación de derecha.

La desviación de izquierda es la que cree en los revolucionarios prístinos, aquellos que quieren partir de cero por desconfianza en todo sin advertir que eso es apartarse de la realidad y, por último de la historia. Se trata de un polo donde los 'revolucionarios' se apartan del resto de las fuerzas. El movimiento popular chileno tiene sus altos y bajos, su ascenso y sus derrotas, pero es un grave error pensar que hay que partir de nuevo. Aquí se agrega la desviación militarista: se cree que la lucha armada es la solución mágica. La verdad es que lo militar no se nutre de lo militar, de manera ajena a la política global de acumulación de fuerzas.

La desviación de derecha, que nosotros describimos como tendencias aliancistas parte del principio de que sólo todas las fuerzas unidas pueden derrotar a la Dictadura y consecuentemente se preocupan fundamentalmente de la alianza con la Democracia Cristiana sin conceder atención al desarrollo de las propias fuerzas del movimiento obrero popular. Es decir, ponen el énfasis unitario en el acuerdo con la Democracia Cristiana. Tal esfuerzo será inútil mientras la Izquierda no demuestre en los hechos ser una alternativa válida por sí misma.

Ch. A.: ¿Cual es concretamente el punto de vista del MAPU en este aspecto?

Garretón: Nosotros, concordamos con la creación del más amplio frente anti dictatorial. Para que esto prospere estimamos que algo esencial es renovar el movimiento obrero y popular de modo que sea una fuerza cualitativamente superior. El movimiento popular chileno tiene grandezas y miserias, errores y debilidades, pero tiene una tradición histórica. Nosotros estamos por fortalecer la unidad popular logrando la unidad de toda la Izquierda y porque se adopte formas de lucha adecuadas a la situación actual. Si bien valoramos considerablemente las formas de lucha legal, estimamos que no bastan. Dentro de la sociedad democrática burguesa había un amplio campo para la acumulación de fuerzas en la lucha legal. Esta ha sido la forma de lucha histórica, desde el nacimiento del movimiento popular, durante casi cincuenta años. Pero en las condiciones actuales, si bien la lucha legal juega un rol importante en la reactivación de las masas, es más débil que en el pasado, los márgenes legales son menores. La Dictadura ha decapitado organizaciones y liquidado grandes conquistas, pero evidentemente el movimiento popular nunca vuelve a cero. Simplemente tiene un techo más bajo. Por eso sostenemos que para fortalecer y ampliar la lucha legal se necesita un trabajo clandestino más eficaz, más masivo que el que hay hasta ahora. En ese cuadro se entroncan los Comités de Resistencia o Comités de Base, que fueron aprobados por la Unidad Popular. Fué una decisión lúcida y muy clara precediendo a la reunión de Belgrado.

Nosotros creemos que hay que centrar un gran esfuerzo en la organización de la franja politizada de la sociedad chilena, franja que existe y que la Dictadura no ha podido ni puede borrar porque es una realidad histórica que está ligada a una conciencia de clase, a una realidad social.

Hoy gran parte de esta franja politizada de chilenos, incluso la más avanzada, está descolgada del quehacer político, no tiene dirección, no encuentra un cauce orgánico. La tarea, por lo tanto, es que a través de los Comités de Resistencia el movimiento popular se vaya dando una conducción política y se organice la acción unitaria en todos los frentes. Esta acción, sin embargo, tiene que ser clandestina. La Dictadura aguarda a que la resistencia saque la cabeza para cortarla, pero no puede cortar cabezas que no ve, y que sin embargo actúan precisamente dentro de las organizaciones abiertas. No es antagónica por lo tanto la lucha clandestina con la lucha legal porque la lucha legal desarrolla sus fuerzas y todas sus posibilidades con una red clandestina de sustentación y de dirección.

La red clandestina tiene las posibilidades de dispersar la represión, puede detectar los soplonos, hacer perder el miedo, unir.

Las masas, evidentemente, nunca se clandestinizan y por lo tanto estamos lejos de abogar por un movimiento de masas clandestino. Pero núcleos clandestinos unitarios tienen grandes posibilidades organizadoras y movilizadoras al interior del movimiento legal.

La unidad Popular y la izquierda tiene que desarrollar este trabajo así como todo cuanto contribuya a unir. Por eso nosotros creemos que es un primer paso positivo el acuerdo UP-MIR.

Ch. A.: ¿El MAPU ha propuesto estas ideas en el seno de la Unidad Popular?

Garretón: Nosotros, naturalmente, hemos sostenido estos puntos de vista en el seno de la Unidad Popular y lo hemos hecho con una actitud unitaria. Por ejemplo, concurrimos a aprobar proposiciones de otros partidos en materia de propaganda clandestina como la difusión de la R rodeada por un círculo como emblema de la resistencia y hemos aportado la consigna única "Pan, trabajo y libertad. ¡Venceremos!"

La cuestión es avanzar en criterios y en acciones comunes para que la presencia de la resistencia sea cada día mayor en términos orgánicos.

Nosotros aspiramos a que estos puntos de vista terminen por ser un acuerdo del conjunto de la U.P. y de la izquierda. Si no lo hubiera, creemos que no es bueno. Creemos que si podemos entregar una experiencia exitosa para la acumulación de fuerzas, como lo avanzado especialmente en este año a través de la acción del Parti-

to en Chile, estamos haciendo una contribución unitaria. Estamos resueltos a llevar a adelante esta iniciativa avanzada solos o con quien podamos hacerlo. Partimos de la premisa que no hay que marchar siempre al minimum común denominador alcanzado. Si con algunos podemos avanzar más lo haremos, no con perspectiva de separarnos o dividir sino con la perspectiva de elevar el minimum común denominador general. Nos interesa el fortalecimiento del conjunto. Es la condición para que haya una alianza más amplia.

Dentro de este cuadro, se requiere que la Unidad Popular se dé un programa común. Es urgente que el movimiento popular adquiera identidad propia. Nosotros no queremos un programa técnico, hermetico, sólo para iniciados, para una militancia ilustrada. Creemos que debe surgir un programa de lucha que de respuestas para hoy y perfile a un futuro gobierno, programa político asequible y que convoca a todo el pueblo.

¿Si la Democracia Cristiana ha propiciado un proyecto con su propio perfil político por qué aún no lo tenemos nosotros? Nos parece que es necesario fortalecer los niveles de unidad alcanzados, pase lo que pase en Chile y juzgar cualquier recambio a la luz de nuestro proyecto para Chile. Una tal actitud conjura los peligros de disgregación de la Izquierda y es un atajo real a las tendencias de dispersión y de división del movimiento obrero y popular chileno.

LA DEMOCRACIA TAREA DE TODOS

El problema del movimiento popular en Chile es un problema de unidad y de dirección. La izquierda debe ser capaz de superar sus diferencias y de actuar como una fuerza única. El movimiento popular debe ser capaz de superar sus diferencias y de actuar como una fuerza única. El movimiento popular debe ser capaz de superar sus diferencias y de actuar como una fuerza única.

El problema del movimiento popular en Chile es un problema de unidad y de dirección. La izquierda debe ser capaz de superar sus diferencias y de actuar como una fuerza única. El movimiento popular debe ser capaz de superar sus diferencias y de actuar como una fuerza única. El movimiento popular debe ser capaz de superar sus diferencias y de actuar como una fuerza única.

El problema del movimiento popular en Chile es un problema de unidad y de dirección. La izquierda debe ser capaz de superar sus diferencias y de actuar como una fuerza única. El movimiento popular debe ser capaz de superar sus diferencias y de actuar como una fuerza única. El movimiento popular debe ser capaz de superar sus diferencias y de actuar como una fuerza única.

El problema del movimiento popular en Chile es un problema de unidad y de dirección. La izquierda debe ser capaz de superar sus diferencias y de actuar como una fuerza única. El movimiento popular debe ser capaz de superar sus diferencias y de actuar como una fuerza única. El movimiento popular debe ser capaz de superar sus diferencias y de actuar como una fuerza única.

El problema del movimiento popular en Chile es un problema de unidad y de dirección. La izquierda debe ser capaz de superar sus diferencias y de actuar como una fuerza única. El movimiento popular debe ser capaz de superar sus diferencias y de actuar como una fuerza única. El movimiento popular debe ser capaz de superar sus diferencias y de actuar como una fuerza única.

UN EDITORIAL DE LA REVISTA "MENSAJE"

En el ejemplar de noviembre del presente año de la revista "Mensaje" aparece un editorial titulado "Paz Interior y Seguridad Externa" que tiene considerable actualidad dentro del cuadro político chileno. El editorial lleva como epígrafe las siguientes líneas:

"Estamos convencidos de que sólo así, reconstituyendo la gran familia chilena, podremos labrar nuestro destino nacional, en paz interior y seguridad externa". (Homilía del Cardenal, 18 de Septiembre de 1977)

A continuación el texto completo:

LA DEMOCRACIA, TAREA DE TODOS

Los caminos del retorno

La paz interior y la democracia auténtica están fuertemente entrelazadas. ¿Cómo retornar a la democracia, a la convivencia, al consenso? En este sentido, el último Mensaje presidencial, que se inscribe en la línea del discurso del Chacarillas, constituye un paso positivo hacia la democracia. Porque el centro del Mensaje en el Frente Interno ya no es, como el año anterior, la Seguridad Nacional que en trozos relevantes era entendida como una guerra permanente contra el marxismo hasta su total derrota. Ahora pasa a ser central el problema del retorno a la democracia; se reconoce valor al sufragio universal. Días después (27 de septiembre) el Jefe del Estado complementará lo anterior con el anuncio de que la futura constitución será sometida a plebiscito.

Esperamos que en nuestra realidad chilena haya quedado atrás definitivamente el proyecto histórico inviable, promovido por algunos, de fundar la convivencia nacional en una concepción y atmósfera de guerra antisubversiva en todos los frentes contra un sector importante de la población. Proyecto de fundar nuestra convivencia en una dialéctica de amigos y enemigos, siendo el número de estos últimos rápidamente acrecentado por la sospecha creciente: a los marxistas se añaden los "políticos", los blandos, etc. Este proyecto era contrario a nuestra convicción más profunda. Porque creemos, siguiendo la homilía de nuestro Cardenal en 1976 (véase Mensaje de octubre de ese año), que los grandes e imprescindibles constructores de la convivencia nacional son: obrar la justicia, creer en el amor, educar para la libertad.

Ahora se perfila en el horizonte otro — no el único — proyecto histórico inviable: volver a la república portaliana. Eso significaría desconocer más de un siglo de historia y regresar a la niñez. Ignorar el desa-

rollo de la democracia liberal y de la democracia social, el desarrollo de la clase media y del pueblo. Pero reconocer la evolución y proseguirla no quiere decir que los valores más profundos que nos legó la etapa portaliana no sean asumidos en el presente, como lo requiere la auténtica coherencia histórica de un pueblo. El Chile del futuro se construye a partir de todo lo que ha sido nuestra experiencia histórica, incluidos el gobierno de Allende y el gobierno militar.

Las dificultades del camino

Pero el retorno a la democracia no es camino fácil. Requiere de toda nuestra energía y constituye nuestro gran desafío. La última orientación al respecto de parte del Comité Permanente del Episcopado es el documento Nuestra Convivencia Nacional (véase Mensaje de abril).

Ahora no vamos a reflexionar sobre lo que debiera hacer el gobierno. En otras oportunidades hemos dicho nuestro parecer, por ejemplo, en nuestros editoriales de julio y septiembre. En el presente editorial quisiéramos hacer algunas consideraciones sobre actitudes de la sociedad chilena y de algunos de sus sectores. Porque la democracia es tarea de todos.

Primeramente hay algunos que se oponen al retorno a la democracia y, si se les hace inevitable, tratarán de postergarlo lo más que puedan y de construirse refugios inexpugnables para mantener privilegios. Entre ellos hay elementos de la derecha económica y también de la derecha política. Estos últimos sienten que su poder político, en los primeros años de una vida democrática, sería muy menguado. No es ilógico suponer que muchos de los que han ganado con la situación actual y temen perder si las cosas cambian, tenderán a oponerse a la vuelta a la democracia o a

poner condiciones tales que la desvirtúen.

Los elementos contrarios al retorno tendrán máximo interés en que los chilenos no lleguemos a un consenso, a una auténtica convivencia, a la paz. Porque saben perfectamente que una vez que las principales fuerzas sociales y las grandes tendencias políticas lleguen a un consenso sólido y duradero sobre el presente y futuro de Chile, a un programa mínimo común en lo socio-económico-político, que sea serio y responsable, establezcan un gran pacto por el tiempo suficiente para que la sociedad chilena se reencuentre consigo misma y adaptando sus instituciones se proyecte soberana y libremente hacia el futuro..., saben perfectamente — decimos — que la democracia se impondrá sola, será impostergerable. Por eso juegan a que no haya diálogo entre los diversos sectores, entre las bases y sus líderes, a que la desconfianza mutua y las heridas no cicatricen, a recordarnos los fantasmas de las desviaciones de la política y el quiebre del 73. Quieren austarnos, hacer que Chile no tenga confianza en sí mismo. Utilizan su acceso a los medios de comunicación social para inyectarnos esas imágenes y temores en un esfuerzo por convencer de que no somos capaces de autogobernarnos.

No nos hagamos ninguna ilusión. Estos sectores que defienden así sus privilegios no nos van a facilitar gratuitamente el retorno a la democracia, sino que van a seguir obstaculizándolo cuanto más puedan. Pero es tarea de la sociedad chilena el reconstruir, a pesar de ellos, un consenso entre los principales actores y fuerzas sociales, entre los grandes sectores de la población (como los sectores populares y la clase media), entre las principales fuerzas políticas democráticas, especialmente las correspondientes al centro y a la izquierda que constituían la gran mayoría del electorado. Este consenso nos llevará a la democracia y a la paz.

Lo anterior no quiere decir que la democracia no venga antes, más sorpresivamente, como suele suceder en la historia. Así vemos cómo elementos de ella se preanuncian ahora en Ecuador, Perú, Bolivia y Uruguay. Ya dijimos en el editorial de septiembre, a propósito del plazo razonable, que una preparación igual

y mejor, la podemos realizar avanzando con más rapidez hacia la democracia o partiendo desde ella. Pero lo que ahora afirmamos es que si se logra un amplio consenso, la democracia se torna, en cualquier circunstancia, ineludible e impostergerable.

Pero no solamente dificultan el camino los que se oponen o quieren oponerse a la democracia, sino también los que la defienden pero no hacen nada concreto para pacificar, para cicatrizar las heridas, para llegar a un entendimiento profundo y duradero entre chilenos. Es cierto que en el régimen autoritario que hemos vivido se han congelado e impedido muchas cosas, entre ellas un diálogo auténtico en torno a estos problemas capitales. Por esa razón, aunque no sólo por ella, nos parecía patriótico e indispensable, una fuerte liberalización del régimen. Pero después de cuatro años es también bueno examinarnos a nosotros mismos, porque todos, en diversa medida, somos culpables.

Lamentablemente parece haber chilenos que no han avanzado casi nada hacia una auténtica convivencia político-social, chilenos que mantienen los mismos resquemores y aspiraciones desmedidas de poder y la misma intransigencia que en 1973, aunque se muestren mucho más condescendientes en el trato. Otros han hecho muy poco, porque esperan que las soluciones les lluevan desde arriba (deterioro del gobierno, la coyuntura internacional, etc.), o se dedican a culpar al gobierno de todos los males, sin darse cuenta que el más grande de los males es el quiebre del consenso y de éste todos somos responsables.

Ya es hora de que dejemos de estar anclados en el pasado y que, reconciliándonos, naveguemos hacia el futuro; de que superemos los viejos esquemas y traumas del tiempo pasado y del tiempo presente. Ya es hora de recorrer juntos los caminos de la paz a los que la Iglesia tantas veces nos ha invitado. Generar consenso y reconciliación es acercarnos ineludiblemente a la democracia y a la paz. Y eso depende de nosotros. Sobre los aspectos substantivos de un consenso socio-político-económico ya insinuamos algo en nuestro editorial de septiembre.

CONSENSO INTERNO, IMAGEN EXTERNA Y PAZ INTERNACIONAL

Hasta aquí hemos hablado del restablecimiento de nuestra convivencia nacional, del retorno a la democracia, de alcanzar la paz. La paz fue el gran mensaje de la homilía del Cardenal el 18 de septiembre (véase Mensaje de octubre). La paz es posible. Nos señaló los presupuestos para conquistarla; nos exhortó viva y apremiantemente a ella. Ahora queremos enfocarlo brevemente el problema del consenso y paz internos desde el punto de vista internacional.

La imagen de Chile, aunque parece haber mejo-

rado, ciertamente continúa deteriorada en el extranjero. Esto nos aísla y nos crea dificultades que pueden ser graves. Antes nos enorgullecíamos por el respeto internacional que se profesaba a nuestra tradición democrática. Actualmente el gobierno es vilipendiado en muchísimos países. Ciertamente la imagen de Chile ha sido deformada en el extranjero en correspondencia a intereses internos y externos de la política de otras naciones. Además contribuyó, por contraste, la buena imagen que había logrado proyectar el Presidente

Allende en muchos sitios. También han influido algunas notables deficiencias en nuestra actual política internacional. Pero debemos reconocer que nuestra mala imagen encuentra su mejor fundamento en la falta de paz al interior del país. Si viviéramos en democracia, si viviéramos en consenso y paz, ella se disiparía rápidamente. Apareceríamos como un pueblo unido, vigoroso, soberano, inatacable. Un pueblo que se respeta a sí mismo, es respetado por los demás. El país que vive en paz, tiende a proyectar la paz.

El régimen de emergencia y el problema de los derechos humanos (incluidos los derechos políticos) han dañado gravemente la imagen de Chile. En este aspecto nos alegramos de la disolución de la DINA, cuyo recuerdo lacerante todavía nos estremece. Deseamos que sus actuaciones y métodos no sean seguidos por otros organismos en el futuro. ¡Cuánto ganaría el país en sus relaciones internacionales con una mayor normalización y una mejor convivencia!

Consideremos, finalmente, las relaciones con nuestros vecinos. Se escuchan ciertas voces en el extranjero que desearían se formara un cerco internacional contra Chile o amenazan con él. Desequilibrios y problemas internos de otros países podrían favorecerlo. Las carreras armamentistas siempre acarrearán consigo un grave peligro. Respecto a las intenciones de nuestro país, las palabras del Cardenal el 18 fueron muy claras:

“La palabra autorizada de S.E. el Presidente de la República en su reciente Mensaje destaca la preocupación de Chile por afianzar sus relaciones internacionales, particularmente con los Estados limítrofes. Domina en esas palabras una voluntad de paz, de entendimientos razonados, de respeto a las instancias de De-

recho y de exclusión de ánimos belicistas, merecedora del cálido apoyo de todos los hombres de buena voluntad”.

La Iglesia, fiel a su misión fundamental de paz “quiere cooperar en la búsqueda de soluciones que satisfagan los legítimos derechos y aspiraciones de cada pueblo y garanticen los medios de realizar su destino. Quiere ayudar a conseguir tan elevados ideales solamente por las vías del diálogo, de la comprensión recíproca y de la buena voluntad”. “Quisiéramos, desde luego — dice el Cardenal — movilizar toda nuestra capacidad persuasiva para erradicar definitivamente de Latinoamérica el espectáculo de luchas fratricidas. Las ha habido, no pocas veces, entre estos pueblos cristianos que reconocen un mismo origen de sangre y cultura, y no pueden ignorar su común destino. Una historia semejante es lamentable en cualquier parte del mundo. En nuestro continente resulta, además, escandalosa”. Y más adelante prosigue, citando las palabras del Papa Pablo VI: “Debemos dar a la democracia esta voz prevalente que se impone. La democracia *no* quiere la guerra; el pueblo *no* quiere la guerra; el pueblo *no* quiere que las multitudes tengan que enfrentarse unas con otras para matar...”. Estas palabras trasuntan los intereses reales de nuestros países y la voluntad profunda de sus pueblos.

Concluimos con las palabras del Cardenal. “La Paz es el credo, es la ideología, es el ideal, es la tarea urgente y posible que nos une solidariamente a todos los chilenos”.

MENSAJE

12 de Octubre

DC E IGLESIA ENFRENTAN A LA DICTADURA

El 6 de octubre último la Democracia Cristiana entregó el documento político titulado “Una patria para todos”, donde avanza dentro de sus propias posiciones llamando a un gran reagrupamiento del pueblo, capaz de crear una conciencia colectiva y alentar múltiples acciones dirigidas a restaurar la democracia en el país. La DC dice que la tarea de volver a la democracia y reconciliar a los chilenos no podrá ser obra del actual gobierno militar. El llamado de la DC es amplio, no excluye a ningún sector, pero no se sitúa al nivel de los partidos políticos, declarando que un frente de partidos está fuera de lugar. Los partidos (incluida la DC) deberían, a juicio de ésta, facilitar, estimular, apoyar, pero no encabezar este movimiento del país entero, este reagrupamiento nacional.

En Caracas, del 10 al 14 de noviembre, Jaime Castillo efectuó una huelga de hambre que tuvo resonancia local e internacional. Jóvenes chilenos en Caracas y en Santiago se declararon también en huelga de hambre. En Chile sus amigos lo acompañaron a través de una misa en la Basílica de El Salvador y a la salida del templo se entonaron himnos y gritaron consignas de la Democracia Cristiana. Castillo recibió numerosas adhesiones desde distintos países y fué visitado personalmente por el ex Presidente de Venezuela, Rafael Caldera. El gobierno militar declaró que Castillo para regresar a Chile debía firmar la solicitud correspondiente comprometiéndose a respetar el receso político. Consultado Castillo al respecto, dijo: “Es la confirmación de que el derecho a vivir en la patria no está siendo respetado, porque lo condicionan”. Poco antes de la huelga de hambre Castillo escribió un estudio jurídico bajo el título “El derecho a vivir en la patria”, que analiza el Pacto de Derechos Civiles y Políticos aprobado por las Naciones Unidas en 1969, ratificado por varios países — Chile entre ellos — y vigente desde el 23 de marzo de 1976. Dicho texto reconoce a las personas diversos derechos de los cuales Castillo examina cuatro: el de circular libremente por el territorio del Estado, fijar en él su residencia, salir libremente y regresar a su patria (2). En Roma, el Grupo DC del Parlamento Europeo, presidido por el alemán federal, Egon Klepsch, convocó a una conferencia de prensa donde solidarizó con la DC chilena y con Jaime Castillo que iniciaba ese día la huelga de hambre. En dicha conferencia de prensa Bernardo Leighton fué invitado a ilustrar el sentido del documento “Una Patria para todos” y de la acción emprendida por Castillo en Caracas. Leighton lo hizo con emocionadas palabras y luego respondió a las preguntas de los periodistas. Era la primera vez que participaba en una conferencia de prensa después del atentado del 6 de octubre de 1975 en Roma.

En una comunicación enviada al Secretario General de las Naciones Unidas, Castillo explica los motivos y objetivos de su huelga de hambre. El texto de la carta es el siguiente:

“Señor Secretario General:

El Gobierno militar chileno niega el derecho de todo hombre a vivir en su patria.

En efecto, el decreto ley 81, de 6 de noviembre de 1973, faculta al Poder Ejecutivo para expulsar del territorio nacional a un chileno mediante un simple decreto supremo. A su vez, otro decreto lo autoriza para impedir el regreso y cancelar los pasaportes de un ciudadano chileno que se encuentre en el extranjero. En ambos casos, el Gobierno entiende que no está obligado a suministrar las razones de seguridad que le sirven de base. El Poder Judicial, por su parte, ha aceptado esta doctrina.

Como consecuencia de tal interpretación, numerosos chilenos vivimos hoy fuera de nuestra patria.

Las expulsiones referidas se prolongan ya por bastante tiempo. La medida subsiste automáticamente por la renovación, cada seis meses, del estado de sitio, con abierta infracción de los propios decretos que establecen dicha emergencia. La expulsión se hace pues indefinida.

Hasta el momento, el Gobierno omite mencionar las expulsiones cuando informa a los gobiernos extranjeros y a la opinión pública internacional sobre los programas alcanzados en materia de cumplimiento de los derechos humanos.

Tales hechos han sido representados al Gobierno por las Comisiones de Derechos Humanos de la NN.UU. y la OEA, pero ello no ha influido ante éste ni ante los Tribunales de Justicia.

En mi caso particular, he formulado tres presentaciones al ministro del Interior y deducido dos recursos de amparo ante las Cortes. Un tercero está siendo presentado en estos días. Hasta ahora no he logrado que el Ministerio suministre los fundamentos de hecho en que basa su orden de expulsión ni que los Tribunales expongan razonamientos jurídicos para desvirtuar las causales de ilegalidad sostenidas por mi parte.

Al desechar esos recursos y presentaciones, tanto los Tribunales como el ministro del Interior han desconocido, negado u omitido la vigencia en Chile, desde el 23 de marzo de 1976, del Pacto de Derechos Civiles y Políticos, ratificado por mi país y de cuyo cumplimiento ha alardeado la representación chilena ante las Naciones Unidas.

Consciente de tener la razón en el orden moral y jurídico; colocado, además, frente a una sistemática denegación de justicia por parte de los Tribunales y a una arbitrariedad por parte del Ministerio del Interior, me veo en la necesidad de elevar una protesta moral acorde con la gravedad de estas flagrantes violaciones a mis derechos de hombre y de chileno.

Ella consistirá en que, desde el día 10 de noviembre próximo, a las 18.00, hasta el día 14 del mismo mes y a hora, inclusive, dejaré de tomar alimentos, sometiéndome a los cuidados de un médico de la ciudad de Caracas.

Con ello, me propongo llamar la atención hacia los siguientes puntos:

Que los organismos internacionales, encargados de velar por el cumplimiento de los derechos humanos, en particular la Asamblea de las Naciones Unidas actualmente en desarrollo, se preocupen de exigir el respeto por el derecho a vivir en la patria;

Que el Gobierno de Chile adecúe su legislación al tenor del artículo 12 del Pacto de Derechos Civiles y Políticos, dejando sin efecto los decretos leyes citados que vulneran un compromiso de honor del país ante las demás naciones;

Que el Gobierno deje sin efecto las órdenes de expulsión decretadas contra ciudadanos chilenos que no han sido condenados por delito que merezca pena de extrañamiento y a quienes se mantiene fuera de la patria sólo por haber ejercitado su libertad de conciencia y de expresión;

Que el Gobierno suministre los fundamentos de hecho en que se basa su resolución en mi caso personal;

Que el Poder Judicial, al conocer del recurso de amparo pendiente, examine de acuerdo con la ley, los antecedentes que dice tener el Gobierno para mantener mi expulsión y responda, derechamente, de conformidad con los deberes de todo magistrado, las diversas causas de ilegalidad en que se ha basado mi demanda.

He querido poner en su conocimiento este hecho por la alta dignidad que Ud. inviste y como prueba de la sinceridad y buena fe que me anima a pesar de esta injusta situación".

Saluda a Ud. atentamente,

Jaime Castillo Velasco

En Santiago, los abogados Patricio Aylwin, Juan Hamilton y Alejandro Hales, hicieron una declaración en defensa de Castillo y explicando la arbitrariedad de la medida de expulsión. Una parte de esta declaración dice que "la exigencia de que un chileno que no ha sido condenado por los Tribunales de Justicia a las penas de extrañamiento o confinamiento, deba comprometerse a respetar el receso político y no desempeñar actividades contrarias a la seguridad nacional, es contraria a la igualdad ante la ley que el Acta Constitucional n. 3 asegura a todas las personas. El derecho a regresar al país que asiste a ese chileno es el mismo que todos sus compatriotas tenemos para permanecer en el territorio nacional y, hasta ahora, a nadie se le ha ocurrido exigir a todos los chilenos que debemos formalizar por escrito nuestro compromiso a respetar el receso político y no desempeñar actividades contrarias a la seguridad nacional para que podamos seguir viviendo en nuestra patria".

La DC decidió presentar una demanda ante los Tribunales de Justicia contra el Fisco chileno por la confiscación ilegal de los bienes de ese partido. Dicha confiscación se produjo después que la DC fué disuelta por un decreto de la Junta Militar. La demanda sostiene que la confiscación vulnera disposiciones de las Actas Constitucionales y fué presentada por Andrés Zaldivar, actual Presidente del PDC, y por Patricio Aylwin.

Pero el choque más serio de los últimos meses entre la dictadura, de un lado, y la DC y la Iglesia, del otro, se produjo por el allanamiento de la Casa de Ejercicios de San Francisco Javier, del Arzobispado de Santiago, ubicada en el sector de Nuñoa, en los momentos en que se efectuaba una reunión de carácter sindical con la presencia de los dirigentes DC, Andrés Zaldivar, Tomás Reyes y José Monares. El operativo se hizo con gran despliegue de Carabineros y Fuerzas de Seguridad. El Cardenal y la Iglesia de Santiago, sorprendidos por el hecho, hicieron presente su "preocupación y dolor". En tal sentido el Cardenal envió una carta a Pinochet.

Ultimamente el gobierno militar ha reiterado que no se puede efectuar ningún tipo de reuniones, ni siquiera dentro de las casas, sin permiso de la autoridad. La reunión en la Casa de Ejercicios allanada inquietó a la dictadura por tratarse de una reunión sindical, en un recinto de la Iglesia, y con presencia de la DC. La dictadura estimó que en las circunstancias actuales de malestar sindical era una combinación peligrosa y optó por ponerla en evidencia y denunciarla con gran escándalo de prensa. El incumplimiento del receso político, dice el bando de la autoridad militar que insiste en la prohibición de las reuniones, está dirigido a alterar el orden y la tranquilidad pública... En respuesta al Cardenal, Pinochet dice que la reunión de la Casa de Ejercicios "se inscribe dentro de un amplio y planificado intento de esos sectores tendiente a crear un artificial clima de agitación laboral en el país..." y luego agrega: "Comparto la honda preocupación y dolor que V.E. me manifiesta en la carta que con-

testo, porque es realmente triste comprobar el que haya quienes utilizan recintos de la Iglesia para tratar de encubrir reuniones políticas ilegales, pero ello no puede, ciertamente, inhibir a la autoridad de cumplir con su deber de adoptar las medidas consiguientes que aseguren el imperio de la ley y del orden público". Pinochet le acompañó fotografías al Cardenal para "probarle" que en la reunión se encontraba "un grupo de destacados ex políticos y dirigentes sindicales del disuelto Partido Demócrata Cristiano, entre los que sobresalían los señores Andrés Zaldivar, Tomás Reyes, Ernesto Vogel, Eduardo Ríos y otros".

CATEGORICA DECLARACION DEL ARZOBISPADO

El Cardenal respondió a Pinochet a través del Departamento de Opinión Pública del Arzobispado, reafirmando con entereza sus puntos de vista, defendiendo la licitud de la reunión, y precisando al dictador que la preocupación y dolor de la Iglesia era por los procedimientos del gobierno y no por lo que éste había presumido. La declaración, en una de sus partes "lamenta que se prolonguen y aún intensifiquen las restricciones a la actividad sindical, mientras los grupos con acceso al dinero y al poder encuentran amplia tribuna en los medios de comunicación y expresan libremente sus críticas y sugerencias a las medidas que los afectan". Con lo cual la Iglesia define el carácter del régimen. Por último reitera la necesidad de que "termine el clima de emergencia que hemos vivido durante ya más de 4 años" y reitera su gratitud y apoyo al Consejo Mundial de Iglesias y a la Vicaría de la Solidaridad que habían recibido ataques de Pinochet en la reunión que éste tuvo con dirigentes sindicales en el Edificio Diego Portales.

El texto completo de la declaración es el siguiente:

"El operativo policial que afectó recientemente a una Casa de Ejercicios del Arzobispado de Santiago ha provocado comentarios y apreciaciones tendientes a justificarlo.

Respondiendo a numerosas solicitudes de sus fieles, y dado el carácter público de tales comentarios y apreciaciones, la Iglesia hace igualmente públicas las puntualizaciones que ellos merecen.

1) Protagonistas del operativo fueron cerca de 20 personas, uniformados y civiles, que ingresaron a la Casa armados de metralletas. Tras afirmar que había allí una reunión política y sin esperar la presencia de la encargada de la Casa, penetraron a los apartamentos propios de las religiosas y fotografiaron minuciosamente todas sus dependencias. Igual cosa hicieron luego con las diversas secciones de la Casa de Ejercicios. Sólo posteriormente aludieron a la detección de una presunta bomba como justificativo de allanamiento, respecto del cual no se exhibió, en momento alguno, un documento que lo autorizara.

Bajo tales circunstancias debe ponderarse el "consentimiento y cooperación" que las religiosas de la Casa habrían prestado para el desarrollo del operativo.

2) Son numerosas las instituciones no pertenecientes a la Iglesia que han solicitado la Casa de Ejercicios San Francisco Javier para celebrar reuniones, seminarios o conferencias. Entre ellas cabe citar la Secretaria Nacional de la Mujer, el Servicio Agrícola Ganadero, el Instituto de Promoción Agraria, el Club de Abstemio, el Banco del Estado y la Secretaria Nacional de la Juventud. Destacadas personalidades públicas como el señor Ministro de Agricultura, el señor jefe de gabinete del Ministerio del Trabajo y el abogado, profesor don Jaime Guzmán, han tenido oportunidad de desarrollar allí sus planteamientos.

Una pareja de Carabineros de la comisaria vecina certifica, en tales casos, si las reuniones cuentan con el permiso respectivo y si su desarrollo se ajusta a las condiciones registradas en él. Tal diligencia tiene un carácter de rutina y se ha efectuado siempre con absoluta normalidad.

3) El derecho y el deber que el Supremo Gobierno tiene de vigilar el orden público y la seguridad del Estado no han sido jamás cuestionados por la Iglesia. Mucho menos podría ella amparar, en sus casas, actividades de carácter ilegal y de finalidad subversiva.

Si su buena fe llegara a verse sorprendida por alguna reunión presuntamente ilícita, hay canales expeditos de información y de diálogo que permiten comprobarlo y poner remedio oportuno, sin recurrir a operativos espectaculares armados, de penosa recordación.

La Iglesia de Santiago, en la persona de su Pastor, ha representado su preocupación y dolor al Sr. Presidente de la República, por la omisión de tales canales y por el empleo de procedimientos que no parecen congruentes con el ideario del Supremo Gobierno ni con la probada disposición de la Iglesia a colaborar lealmente en la prosecución del bien común.

Conocida la respuesta pública del Jefe de Estado, la Iglesia de Santiago mantiene su preocupación y dolor.

4) Se han exhibido fotografías de personeros sindicales y profesionales presentes en la Casa de Ejercicios, como prueba del carácter ilegal y subversivo de su reunión.

Dichos personeros sostienen haber actuado con plena legitimidad y conforme a sus elementales derechos ciudadanos.

No compete a la Iglesia pronunciarse en una materia cuyo conocimiento y decisión corresponderían, de haber antecedentes para ello, a los tribunales de Justicia.

5) La Iglesia chilena representada en el Comité Permanente del Episcopado, expresó el día 13 de septiembre de 1973 su confianza en que las conquistas del mundo obrero y campesino no volverían atrás, sino al contrario, se mantendrían y acrecentarían.

El tema de los derechos de los trabajadores ha ocupado desde entonces un lugar prioritario en su magisterio y en su acción pastoral; actitud que el Cardenal Villot, Secretario de Estado Vaticano, ha calificado recientemente como un "honor para la Iglesia chilena". El mismo alto personero de la Santa Sede ha recordado, junto con el Concilio, que la participación activa de los trabajadores en las decisiones económicas y sociales que afectan su futuro, y la facultad de organizarse libremente, sin riesgo de represalias, han de contarse entre los derechos fundamentales de la persona.

La Iglesia de Santiago se ha empeñado en llevar a la práctica dicha doctrina social, que reviste carácter imperativo para todos los fieles. Ello significa prestar su voz a los trabajadores, representar ante los poderes públicos la urgencia de los problemas laborales y cautelar la vigencia de irrenunciables derechos sindicales.

Respetuosa del orden y promotora del bien común, la Iglesia no cree que uno y otro sean perturbados por normal ejercicio del derecho de los trabajadores a debatir los problemas que les afectan y a expresar libremente su sentir ante la opinión y los poderes públicos. La suspensión o entramamiento de tal derecho más allá de lo excepcionalmente imperado por razones de emergencia constituye, más bien, un factor de desorden e inseguridad nacional.

La Iglesia lamenta que se prolonguen y aún intensifiquen las restricciones a la actividad sindical, mientras los grupos con acceso al dinero y al poder encuentran amplia tribuna en los medios de comunicación y expresan libremente sus críticas y surgencias a las medidas que los afectan.

6) Las apreciaciones que se han formulado en desmedro del Consejo Mundial de Iglesias y de la Vicaría de Solidaridad de este Arzobispado, hieren injustamente a quienes trabajan en dichos organismos y a cuantos reconocen su abnegada labor de servicio evangélico.

La Iglesia de Santiago disiente de tales apreciaciones y reitera su agradecimiento y apoyo a quienes trabajan desde allí, generosamente, por el bien de Chile.

7) Los hechos en lo que se origina esta Declaración han provocado ya reacciones internacionales muy poco favorables a una mejor imagen de nuestro país.

Estando próximo un pronunciamiento de altos organismos sobre la vigencia en Chile de los derechos humanos, la Iglesia de Santiago considera oportuno reactualizar el llamado que hicieron los Obispos meses atrás, instando a que "termine el clima de emergencia que hemos vivido durante ya más de 4 años; se afirme un ordenamiento jurídico aceptado por la gran mayoría del país; y todos los chilenos de buena voluntad sean invitados a participar en forma digna y responsable en la reconstrucción económica y moral de la patria común". ("Nuestra convicción Nacional", No. 10).

Por su parte, los señores Zaldivar, Reyes y Monares escribieron al Cardenal para dejar en claro el carácter "no subversivo" de la reunión, relatar los hechos ocurridos y lamentar las molestias causadas a la Iglesia y el Cardenal. En la nota aluden a la discriminación que se pretende hacer entre chilenos de primera y segunda clase, unos con derechos y los otros no, así como al vejamen del allanamiento y de ser "fotografiados subpreticiamente en actos absolutamente legítimos". También señalan que "si bien resulta extraño para la tradición chilena que estas reuniones deban realizarse en lugares eclesíasticos es parte de la grave anomalía que vive el país, del clima de sospecha y temor que reina entre los chilenos..."

DECLARACION DE LA D.C. ACERCA DE LA CONSULTA DE PINOCHET

El siguiente es el texto de la declaración emitida el 26 de Diciembre por la dirección del Partido Demócrata Cristiano:

"La decisión del General Pinochet de llamar a una consulta, en los términos en que ella ha sido planteada, carece de las garantías mínimas para que tenga validez. Viola las bases esenciales del Estado de Derecho, en las cuales descansa la seguridad interna y externa de la nación.

"Esta consulta se realizará manteniéndose vigente el Estado de Sitio, con las libertades personales restringidas, sin libertad de expresión, de reunión ni de opinión. El país está siendo abrumado por la campaña publicitaria de la propaganda oficial y no tendrá otra información que la que el Gobierno proporcione o permita. Este hecho no podrá ser alterado por acciones de última hora que, sobre la base de otorgar a los disidentes pequeñas concesiones de libertad, traten de dar credibilidad a un acto que no lo tiene.

"Todo el proceso electoral, desde la constitución de las mesas, hasta el control de los escrutinios y el anuncio de los resultados, estará en mano de los propios funcionarios oficiales. Ningún organismo independiente del Gobierno intervendrá en el proceso, no habrá apoderados o representantes de organización popular alguna que vigile el recuento de votos, y dados los plazos y modalidades electorales impuestos ningún tribunal podría responsablemente hacerse cargo del acto electoral.

"Además la consulta a que el país ha sido convocado no tiene fundamento constitucional ni legal, ni siquiera en el ordenamiento jurídico implantado por el propio Gobierno, del cual se prescinde enteramente. En consecuencia, este proceso está viciado desde su origen.

"Hemos sostenido que ninguna norma constitucional que no emane de una aprobación verdadera del pueblo, es legítima. No obstante, en este caso, nos encontramos ante una situación sin precedentes, pues de llevarse a cabo el plebiscito en la forma como ha sido establecido, ello significaría consagrar la más absoluta inseguridad jurídica, ya que las meras decisiones de la autoridad, comunicadas a través de discursos o informaciones a la prensa pasarían a tener la validez de una norma constitucional o de ley.

"Un plebiscito realizado en estas condiciones representa el quiebre de una valiosa tradición del país, cuya gravedad no puede ser ignorada por nadie. No debe olvidarse que por más de treinta años las Fuerzas Armadas garantizaron con la plena confianza de todos los sectores y el respeto a las normas legales que aseguraban el orden y la corrección en los actos electorales. Al ser llamados ahora a esa misma función, pero en ausencia de toda norma constitucional y legal y cuando se las identifica con el Gobierno, ellas no podran dejar de sufrir daño en su prestigio institucional. Nadie que piensa en los intereses permanentes del país puede alegrarse de una situación como esta.

"Igualmente grave que todo lo expresado es el contenido de la consulta. En ella se confunden los conceptos de Patria y Gobierno y se pretende dividir a los chilenos entre patriotas y antipatriota. Serían patriotas los que están con el General Pinochet y su política, y antipatriotas los que discrepan con su gestión de gobierno. Nosotros somos ante que nada chilenos y no aceptamos que se pretenda dividir al país sobre una base tan falsa. En consecuencia, rechazamos los términos en que la consulta ha sido redactada, porque revelan el intento indisimulado de aprovechar los sentimientos patrióticos del pueblo para obtener a través de un falso dilema, un respaldo para la gestión del gobernante.

"La Declaración Universal de los Derechos del Hombre, que el país ha suscrito, tiene validez para todos los tiempos y todos los hombres y, por tanto, debe ser el criterio uniforme para juzgar a todos los regímenes políticos. Sabemos que algunos de los países que han votado en contra del Gobierno de Chile, no tienen la autoridad moral para hacerlo ya que en ellos se atropellan los derechos humanos. Pero el hecho que reviste mayor gravedad para el prestigio internacional del país, es que las principales potencias del mundo occidental — concretamente países como Estados Unidos, Alemania Federal, Inglaterra, Francia, Canadá, Holanda, Bélgica, Italia, Israel — han condenado igualmente al gobierno del General Pinochet. El problema internacional de Chile no puede ser reducido a una consulta para elegir entre el acuerdo de un organismo internacional y Chile.

"Ello es simplificar de un modo extremo las cosas. El gran esfuerzo que debemos emprender para romper el aislamiento internacional de Chile, es recuperar la tradición democrática y libertaria de nuestra Patria y superar la profunda división de nuestro pueblo. Es por esta razón que este plebiscito, en la forma en que está planteado, lejos de resolver las cuestiones que pretende, sólo contribuirá a agravar la situación internacional del país, deteriorará aún más la imagen exterior del Gobierno y ahondará la división entre los chilenos.

"Siempre hemos sostenido que la soberanía radica en el pueblo, y que este debe decidir su porvenir. En consecuencia, estamos de acuerdo con toda consulta popular legítima que le permita a los chilenos resolver los problemas fundamentales del país. Pero un acto de tal manera atentatorio al derecho y tradición política de Chile, como es la consulta propuesta, de ninguna manera puede obligar a votar a los ciudadanos, sin embargo, dadas las presiones que las autoridades están ejerciendo para forzar a los habitantes a concurrir a las urnas, los chilenos que en estas condiciones voten deben pronunciarse por el no planteado en el plebiscito.

Andrés Zaldivar L., Tomás Reyes Vicuña, Rafael Moreno R. — Santiago, 26 de Diciembre de 1977".

CRITICAS DE LOS PARTIDARIOS DEL REGIMEN

Ocho personeros, el jefe de Patria y Libertad, Pablo Rodríguez, el presidente de la Confederación de Empleados Particulares (CEPCH), Federico Mujica, el dirigente de empleados de comercio, Mario Salgado, y los señores Germán Lira Gonzales Carlos Rojas Pinto, Alberto Hermosilla, Eduardo Muñoz y Carlos Correa Iglesias, dirigieron una carta a Pinochet, a través del Ministro del Trabajo, criticando diversos aspectos de la política del gobierno. Desde luego, todos son reconocidos partidarios de la Junta Militar y su posición se sitúa al interior del regimen. Ellos dicen que razonan desde el punto de vista de los trabajadores chilenos aunque (modestamente) no asumen la representación de "todos" ellos. El grupo pide que se tomen medidas para que los trabajadores chilenos "puedan hacer llegar a través de sus representantes sindicales su preocupación sobre las materias económicas y, muy especialmente, a fin de que se revisen las decisiones económicas a la luz de los intereses nacionales y laborales afectados". Dicen que están muy preocupados por el "distanciamiento cada vez más acentuado entre las decisiones oficiales y el interés de los trabajadores". Afirman que eso alimenta la recíproca incomprensión y desconfianza y obstruye la unidad nacional. Reclaman una conexión institucional, canales estables y fluidos de información y participación, "ya que de otro modo los trabajadores - obreros, empleados, profesionales y técnicos - seguiremos ausentes de un proceso que, en definitiva, sólo puede sustentarse en el consenso tácito de todos los chilenos".

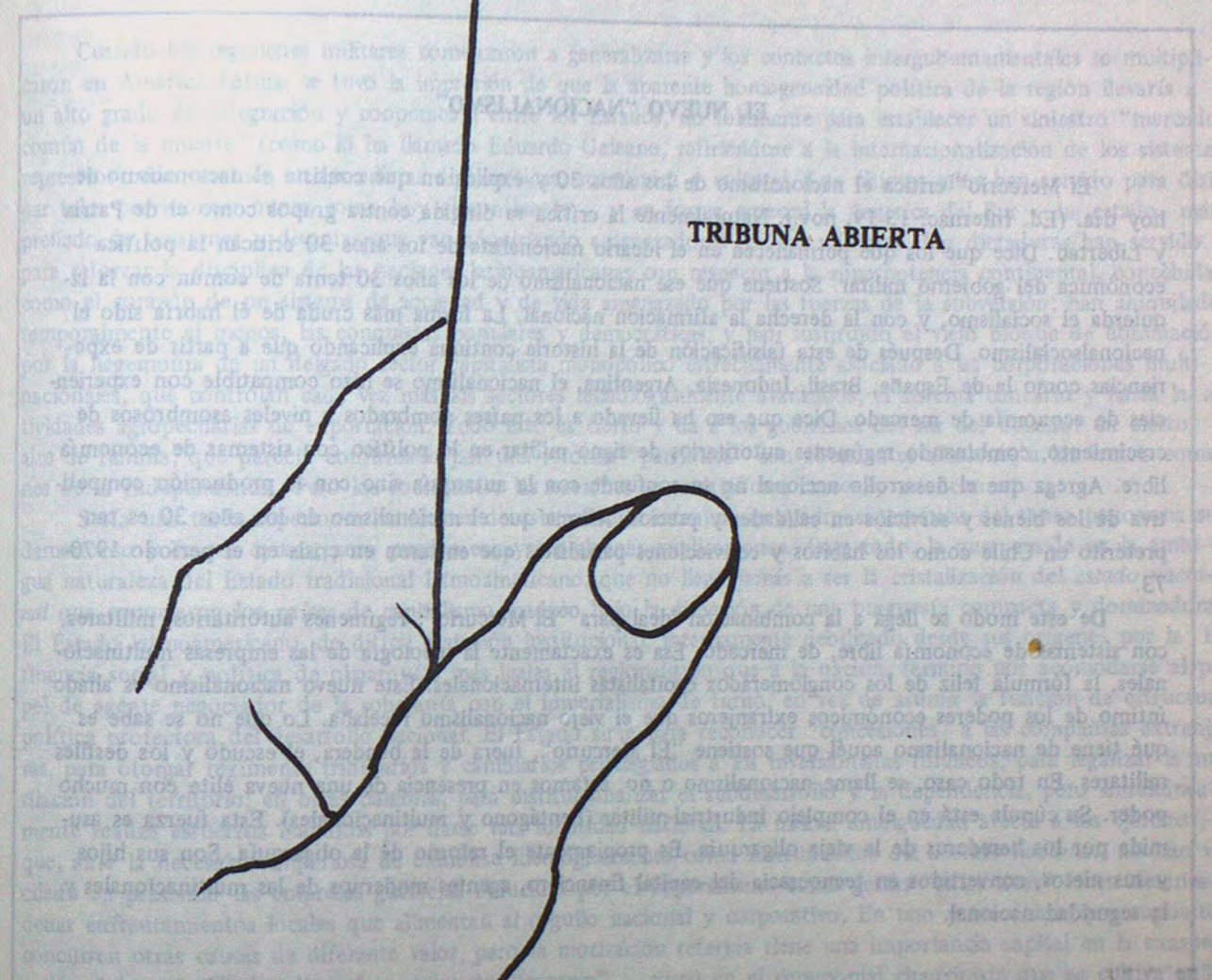
Están de acuerdo con crear una nueva institucionalidad a fin de preservar los valores que el regimen sostiene "sin recurrir a la represión en forma constante y sistemática" (interesante reconocimiento), pero en ella no deben ser los partidos políticos "los únicos cauces de expresión, representación y poder ciudadano" sino que debe asegurarse al sindicalismo "un rol preponderante". Agregan que sectores estrechamente vinculados al gobierno militar tienen la intención de crear "una superestructura política sin base de sustentación popular" y que esta tentativa, de tener éxito, "clausuraría definitivamente el anhelo de los trabajadores de transformar una sociedad reivindicativa en participativa..." Luego acotan que es en "el aspecto económico donde los trabajadores sienten con mayor rigor el peso de las medidas adoptadas a partir de septiembre de 1973". Aseguran que "la batalla contra la inflación la han soportado preferentemente los chilenos que viven de un sueldo o un salario... ya que cualquier deterioro en su poder adquisitivo afecta consumos básicos imposibles de postergar sin un grave detrimento físico para sí o su grupo familiar". Señalan que este sacrificio "no tiene una respuesta adecuada en el modelo económico que empieza a surgir el cual en lugar de aprovechar la capacidad instalada de nuestras empresas y acrecentarla para incorporar a ella la voluminosa mano de obra ociosa, se haya concebido sobre la base de reasignar los recursos financieros y hacer de Chile un exportador de materias primas". Ello, continúan, coloca a los trabajadores industriales en grave peligro pues en el mejor de los casos estarían abocados a una inminente y fatal sustitución de su fuente ocupacional. Dicen que no ven en el nuevo modelo una "perspectiva cierta de desarrollo económico". Sin embargo, observan con "preocupación creciente", los niveles de cesantía, la disminución del valor del trabajo, las quiebras, cierres voluntarios, cambios en el giro de las empresas, "el indiscriminado aumento de las importaciones que está causando un daño irreparable a la industria nacional y con ello a la masa laboral..." Piden, finalmente, un análisis conjunto de estos problemas con los trabajadores.

Por su parte, Roberto Thieme, uno de los principales ejecutores del terrorismo contra el Gobierno de Allende, también de Patria y Libertad, "rompió" su silencio, desde el golpe, y planteó también sus críticas al regimen militar (Rev. "Hoy", n. 29, dic. 77) Le parece demasiado que hayan "transcurrido cuatro años sin que las Fuerzas Armadas definan la forma en que el país recuperará su democracia y consolidará su libertad". Critica al equipo económico "el cual sin el menor sentido político, está aplicando una receta desvinculada de la realidad social y del desarrollo histórico de este país". Dice que es "partidario de un gobierno fuerte, pero con una clara orientación política y una línea nacionalista y popular, en el sentido de proteger los intereses de los más humildes frente a la prepotencia de los poderosos". Desmiente a los "que piensan que la tranquilidad interna es fruto de una conformidad popular, que está muy lejos de ser efectiva", y se queja amargamente: "No es posible que los partidarios de las Fuerzas Armadas nos hallemos cada día más desmoralizados y divididos, en medio de un desconcierto generalizado, mientras nuestros contrarios ganan terreno gracias a errores que pueden evitarse".

GEOLOGIA ENTRE GITANOS

Por RAFAEL AMPERO

TRIBUNA ABIERTA



(Grabado reproducido de la revista "ALERO" de Guatemala)

EL NUEVO "NACIONALISMO"

"El Mercurio" critica el nacionalismo de los años 30 y explica en qué consiste el nacionalismo de hoy día. (Ed. Internac. 13-19, nov.). Naturalmente la crítica va dirigida contra grupos como el de Patria y Libertad. Dice que los que permanecen en el ideario nacionalista de los años 30 critican la política económica del gobierno militar. Sostiene que ese nacionalismo de los años 30 tenía de común con la izquierda el socialismo, y con la derecha la afirmación nacional. La forma más cruda de él habría sido el nacionalsocialismo. Después de esta falsificación de la historia continua explicando que a partir de experiencias como la de España, Brasil, Indonesia, Argentina, el nacionalismo se hizo compatible con experiencias de economía de mercado. Dice que eso ha llevado a los países nombrados a niveles asombrosos de crecimiento, combinando regímenes autoritarios de signo militar en lo político con sistemas de economía libre. Agrega que el desarrollo nacional no se confunde con la autarquía sino con la producción competitiva de los bienes y servicios en calidades y precios. Afirma que el nacionalismo de los años 30 es tan pretérito en Chile como los hábitos y convicciones partidistas que entraron en crisis en el período 1970-73.

De este modo se llega a la combinación ideal para "El Mercurio": regímenes autoritarios, militares, con sistemas de economía libre, de mercado. Esa es exactamente la ideología de las empresas multinacionales, la fórmula feliz de los conglomerados capitalistas internacionales. Este nuevo nacionalismo es aliado íntimo de los poderes económicos extranjeros que el viejo nacionalismo recelaba. Lo que no se sabe es qué tiene de nacionalismo aquél que sostiene "El Mercurio", fuera de la bandera, el escudo y los desfiles militares. En todo caso, se llame nacionalismo o no, estamos en presencia de una nueva elite con mucho poder. Su cúpula está en el complejo industrial-militar (Pentágono y multinacionales). Esta fuerza es asumida por los herederos de la vieja oligarquía. Es propiamente el retorno de la oligarquía. Son sus hijos y sus nietos, convertidos en tecnocracia del capital financiero, agentes modernos de las multinacionales y la seguridad nacional.

GEOPOLITICA ENTRE GITANOS

Por RAUL AMPUERO

Cuando los regímenes militares comenzaron a generalizarse y los contactos intergubernamentales se multiplicaron en América Latina, se tuvo la impresión de que la aparente homogeneidad política de la región llevaría a un alto grado de integración y cooperación entre los Estados, no solamente para establecer un siniestro "mercado común de la muerte" (como lo ha llamado Eduardo Galeano, refiriéndose a la internacionalización de los sistemas represivos) sino también en las esferas diplomáticas, económica y cultural. Los últimos años han servido para disipar tales previsiones: nunca como hoy el continente — y en forma especial la América del Sur — ha estado más preñado de tensiones y disputas que van adquiriendo amenazadores perfiles militares. Las dictaduras han servido para reforzar la disciplina de las naciones latinoamericanas con respecto a la superpotencia continental, concebida como el corazón de un sistema de sociedad y de vida amenazado por las fuerzas de la subversión; han aniquilado, temporalmente al menos, las conquistas populares y democráticas, y han sustituido el viejo bloque de dominación por la hegemonía de un delgado sector capitalista monopólico estrechamente asociado a las corporaciones multinacionales, que controlan cada vez más los sectores tecnológicamente avanzados, el sistema bancario y hasta las actividades agropecuarias de exportación. Todo esto es cierto y da a los gobiernos del sur del Ecuador un cierto aire de familia, que parecía confirmado por una retórica "patriótica" con abundantes alusiones a las luchas comunes de la Independencia. Pero los roces entre las naciones se multiplican, crecen y se enconan.

Sería una tarea superior a los límites de éste artículo intentar un cuadro sistemático del tenso panorama sudamericano y de sus causas, pero pueden ensayarse algunas explicaciones. Ante todo, la que reside en la ambigua naturaleza del Estado tradicional latinoamericano, que no llegó jamás a ser la cristalización del *estado nacional* que conocieron los países de capitalismo maduro bajo la dirección de una burguesía compacta y dominadora. El Estado latinoamericano, de difícil gestación institucional, internamente debilitado desde sus orígenes por la influencia social y política de oligarquías más leales al regionalismo que a la nación, terminó por acomodarse al papel de agente negociador de la soberanía con el imperialismo de turno, en vez de asumir la función de estructura política protectora del desarrollo nacional. El Estado sirve para reconocer "concesiones" a las compañías extranjeras, para otorgar regímenes tributarios y cambiarios privilegiados a los inversionistas foráneos, para legalizar la mutilación del territorio; en otras palabras, para institucionalizar el subdesarrollo y la dependencia, pero simultáneamente realiza esfuerzos inauditos por darse una identidad nacional. La misma ambigüedad afecta a los ejércitos, que, ante la necesidad imperiosa de exhibirse ideológicamente como instrumentos del *destino nacional*, no han vacilado en presentar las empresas guerreras inducidas por el imperialismo como gestas "patrióticas", o en desencadenar enfrentamientos locales que alimentan al orgullo nacional y corporativo. En uno y otro caso, por supuesto, concurren otras causas de diferente valor, pero la motivación referida tiene una importancia capital en la exasperación del patriotismo — llamado a veces de "frontera" — como en el ceremonial chauvinista que se cultiva en los cuarteles. Recuérdese la indignación con que los militares chilenos rechazan cualquier alusión al rol de los agentes ingleses en la Guerra del Pacífico (1879-1883), porque, a su juicio, el sólo enunciar la presencia de intereses económicos en el estallido del conflicto empañaría la gloria alcanzada por las FF.AA. en los campos de batalla, así como el esmero de los medios castrenses de Bolivia y Paraguay en ocultar los intereses petroleros que explican la Guerra del Chaco (1932-1935). En compensación, entonces, los ejércitos (como los gobiernos militares) son particularmente sensibles a las rivalidades vecinales. Se puede sostener como una regla general que en cada país latinoamericano se cultiva cuidadosamente la animosidad contra las naciones fronterizas, paralelamente a una devota amistad hacia los estados colocados a espaldas del vecino. No faltan en tal actitud las consecuencias de un pasado borrascoso, pero es ella también un resorte de autoafirmación de los ejércitos en el poder. No es fácil preservar el prestigio de la casta con puras evocaciones retóricas de las virtudes militares; es igualmente necesario demostrar como, además del valor para masacrar a sus propios pueblos indefensos, los hombres de armas tienen coraje para enfrentar a los enemigos de afuera. Las disputas territoriales heredadas de la disolución del imperio colonial, por lo demás, ofrecen una fuente inagotable de motivos y pretextos de fricción internacional, mientras la agresividad frente a los adversarios históricos ayuda a disimular el servilismo de nuestros generales ante el Pentágono y el gobierno norteamericano.

Un viaje imaginario en torno a la América del Sur nos permitiría señalar un foco de tensión en cada conjunción de fronteras, pero, en las circunstancias actuales, casi todos tienden a diluirse en el conflicto mayor, que opone al Brasil a casi todos los demás países de la zona. La razón es obvia: se trata del estado más poderoso en territorio, población y desarrollo económico relativo, cuyas fronteras tocan todos los países sudamericanos, a excep-

ción de Chile y Ecuador. Con una fuerte vocación expansionista, que desde la época colonial le ha permitido ganar un enorme espacio a expensas de sus vecinos, a partir de la última guerra mundial constituye un satélite privilegiado en la constelación imperial de los EE.UU. Una posición singular solemnemente reconocida por Nixon, cuando sostuvo que hacia donde se inclinara el Brasil se inclinaría también la América Latina. Si bien los personajes de la Administración Carter han venido a corregir y temperar las declaraciones oficiales, su colocación geográfica le reserva al Brasil un papel siempre relevante en el sistema defensivo del Atlántico Sur y del occidente.

Desde 1964, el Brasil ofrece a las repúblicas hermanas un nuevo modelo de dictadura militar y ha emprendido una ambiciosa empresa hegemónica, según un esquema geopolítico que le reserva el liderazgo exclusivo sobre el conjunto del continente. Es un designio que los gobiernos contiguos no pueden ignorar, ni siquiera aquellos ideológicamente más cercanos. Algunos, como los de Uruguay, Paraguay y Bolivia, situados en la periferia del subimperialismo, deben su instalación y su estabilidad a la colaboración financiera, política y hasta militar brasileña, y no tienen más camino que el de la capitulación y de la entrega. Pero otros no; así Argentina, por ejemplo, no obstante las similitudes externas en la fisonomía del poder, ofrece tenaz resistencia a su integración subalterna en un esquema dominado por su poderoso vecino del norte. Venezuela y Perú (mientras prevalecieron aquí las tendencias progresistas de Velasco Alvarado, al menos) por motivos políticos además de aquellos de carácter territorial, constituyen otras dos importantes "fronteras duras".

En los meses recientes, las preocupaciones venezolanas derivadas del Pacto Amazónico propuesto por el Brasil a los países de la cuenca, y los roces diplomáticos argentino-brasileños en que han culminado las tentativas de encontrar una solución común y equitativa para el aprovechamiento hidroeléctrico del río Paraná, han creado tensiones que no parecen amainar. El vicealmirante Oscar Montes, contrañido a declarar en el mes de agosto (Diario Clarín, Buenos Aires, 5 de agosto de 1977) que no compartía las "apreciaciones de algunos círculos que mencionaron la posibilidad de un eventual conflicto armado con Brasil si la represa de Itaipú entra en funcionamiento sin ser compatibilizada con la de Corpus" (la primera es un proyecto conjunto brasileño-paraguayo, en tanto la segunda iniciativa interesa a Argentina y Paraguay, todo lo cual demuestra, por lo demás, la delicada situación geopolítica de éste último país).

En torno a este foco central se dibujan otras presiones y líneas de fuerza que llegan a tocar incluso los puestos avanzados de la influencia brasileña, como acabamos de ver en el caso del río Paraná. El propio Banzer, tan estrechamente asociado a Brasilia, se mueve hoy en una prudente línea de equilibrio buscando apoyos complementarios para sus proyectos (situación de privilegio en el Grupo Andino, puerto propio sobre el Pacífico) principalmente en Venezuela y en Argentina. Sin embargo, la situación más explosiva se plantea entre la Junta Militar chilena y los gobiernos militares que flanquean su territorio por el norte y por el este. En el norte, la paralización de las gestiones iniciadas con tanto vigor como duplicidad para ofrecer una salida al mar a Bolivia y al mismo tiempo aislar al Perú de Velasco Alvarado, tiende a transformarse en el origen de un nuevo conflicto, en el que inevitablemente se verían envueltos los tres países de la zona. Desde luego, para Banzer el colapso definitivo de las negociaciones significaría el brusco desmoronamiento de su ascendiente en el interior de las FF.AA., y, tal vez, el prólogo de su caída. Ya tres meses atrás la Falange Socialista, partido que sostiene su gestión, ha reclamado la ruptura de relaciones diplomáticas con Chile, si antes de marzo del año próximo las demandas de la Paz no encuentran plena satisfacción. La fecha no es arbitraria: en los primeros días de febrero de 1978 vence también el plazo para que el gobierno argentino se pronuncie frente al fallo emitido por la Reina de Inglaterra sobre el viejo litigio del Canal Beagle, favorable, como se sabe, a las tesis chilenas. El veredicto ha desencadenado una profusa campaña periodística, diplomática y militar destinada a reforzar el orgullo nacional argentino y a bloquear lo que se estima una marcha chilena hacia el Atlántico, apoyada en las proyecciones jurídicas de la sentencia sobre el mar adyacente a las Islas Picton, Lenox y Nueva. Mientras se repiten en los últimos tiempos los ejercicios de desembarco en las costas de Tierra del Fuego, el comandante en Jefe de la Marina de Guerra Argentina y miembro de la Junta de Gobierno de Buenos Aires, Almirante Emilio E. Massera, ha llegado a declarar: "La Armada se encuentra en plena capacidad operativa (...) apasionadamente preparada para evitar cualquier mutilación geográfica de la nación en su área de responsabilidad" (cable UPI, Buenos Aires, 3 de Agosto de 1977, publicado en el diario "La Tercera" de Santiago de Chile, el día 4). La coincidencia de fechas de que hablamos significa recordar a Pinochet que dentro de poco deberá enfrentar dificultades — que pueden llegar a los hechos — en los dos extremos del dilatado territorio chileno. Una situación parecida, en vísperas de la guerra del 79, obligó el gobierno de Santiago a renunciar a sus derechos sobre la Patagonia en favor de Argentina, ante el riesgo de sostener una guerra simultánea en todas sus fronteras.

La hipótesis de un conflicto local, con o sin complicaciones ulteriores de dimensiones continentales, es entonces verosímil. Las dictaduras de nuestros días tienden a desatar un chauvinismo desenfrenado, sea para ocultar su progresiva transnacionalización, sea para aglutinar en torno a ellas — en nombre del patriotismo — una opinión pública cada vez más refractaria a la gestión militar. Se comienza incluso a teorizar un cierto "nacionalismo de fi-

nes" (alcanzar rápidamente una estatura internacional mediante la maciza inyección de capitales extranjeros), en reemplazo del "nacionalismo de medios" (control soberano de los recursos naturales), que habría inspirado la acción de las izquierdas, en desmedro, se afirma, del crecimiento del país y de su gravitación en los acontecimientos de la región. Contribuye a extremar las tensiones una carrera armamentista inspirada en los mismos criterios, que ya en 1976 (en el año en curso esas cifras deberán sufrir un impresionante incremento) costó a la América Latina un total de 6.790 millones de dólares (Instituto de Investigación para la Paz Internacional Estocolmo). Estimulada primero para servir a la represión interna, ha derivado cada vez más acentuadamente hacia la adquisición de armas de prestigio (cruceiros, destructores, lanza-cohetes, aviones supersónicos, misiles) con un efecto catastrófico sobre los equilibrios militares de la región.

Estas disquisiciones pueden parecer alarmistas y excesivas. También se juzgaron así en el pasado las aisladas preocupaciones dirigidas a la institución militar, hasta cuando las FF.AA. lograron en pocos años invertir todo el proceso de liberación que comenzaba a perfilarse en el continente entero. Hoy, cuando es evidente que ni siquiera la natural vocación pacifista del socialismo basta para descartar los riesgos del enfrentamiento militar; cuando los análisis simplificadores son insuficientes para comprender conflictos como los que tienen por teatro el llamado Cuerno de Africa, no puede excluirse la hipótesis de conflictos bélicos en América Latina, o, al menos, de tensiones tan violentas que habrán de tener una inevitable repercusión en la estabilidad de ciertos regímenes militares, abriendo así una brecha a la resistencia popular, a condición de que ésta tenga una clara comprensión de los acontecimientos y una actitud política madura y coherente. Ni siquiera una intervención apaciguadora de Washington, con sus abrumadores recursos diplomáticos y materiales, podría evitar en ciertas circunstancias un choque súbitamente desencadenado, con la esperanza de resolver en el plazo de días una contienda que se espera por años y cuya inminencia comienza a agotar los recursos y los nervios de los potenciales adversarios. En todos los países los Altos Mandos piensan en una victoria inicial rápida, que permita abrir las negociaciones de tregua o de paz sobre la base de hechos consumados.

R. A.

Roma, octubre 1977

REFLEXIONES CRITICAS SOBRE LAS CONTRADICCIONES INTERNAS DE LA VIA CHILENA

Por JULIO SILVA SOLAR

Ciertamente había poderosos enemigos internos y externos del proceso chileno empeñados en destruirlo. Eso está fuera de discusión. Nadie podía creer que el imperialismo, la CIA, la derecha chilena, iban ayudar a la U.P. Por supuesto que no, la combatirían con todos los medios de que pudieran echar mano. El problema es decidir si estábamos en presencia de una fatalidad, o sea, si de todos modos ellos conseguirían su objetivo. Por nuestra parte creemos que no, creemos que la Unidad Popular no estaba fatalmente condenada. La acción de estos enemigos, por poderosos que fueren, podía ser contrarrestada. Ellos necesitaban determinadas condiciones que pudieron eventualmente evitarse. En una palabra, su éxito no estaba escrito de antemano. Ciertos análisis dejan la impresión de que la historia estuviera escrita de antemano y que el movimiento de los hombres reales no puede alterar lo que ya está escrito por las fuerzas que el analista conoce (y maneja diestramente).

Si se descarta la fatalidad podemos entrar en el análisis de los hechos. No un análisis que se hace con el ánimo de resolver sobre la causa de las causas sino más bien de establecer ciertos factores centrales que, desde nuestro lado, contribuyeron al desenlace. Sin asignarles aún un valor definitivo en el conjunto de la situación, por ahora basta reconocerlos, ubicarlos, y admitir, por último, la posibilidad que sin esa contribución el curso de los hechos tal vez pudo ser otro.

Se ha dicho (y es verdad) que al interior de la Unidad Popular había una doble orientación que nunca se resolvió mediante una opción decidida y coherente. A causa de esta doble línea los partidos, como alianza de gobierno, no pudieron en general ponerse de acuerdo en una conducción homogénea. En tales condiciones sólo el Presidente Allende habría podido llenar el vacío asumiendo una conducción personal, pero no lo hizo. Era imposible manejar la difícilísima situación que el gobierno debía afrontar sin una definición muy clara y congruente. Si había dos líneas pudo adoptarse una u otra y jugarla a fondo. No se hizo porque ello significaba la quiebra de la Unidad Popular y el debilitamiento consiguiente del gobierno. Pero al no hacerlo las dos líneas coexistieron en el movimiento terminando por contrarrestarse y paralizarse recíprocamente. Ello se tradujo en la ausencia de conducción e iniciativa valederas en una y otra. El pueblo estaba al fin semiparalizado y bastante confundido. El Presidente tenía personalmente una posición clara, pero siempre creyó que podría conciliar ambas tendencias. Sin embargo, las diferencias se demostraron irreductibles. Sin timón y sin brújula era imposible navegar en esos mares. La primera condición, aunque no la única, para llegar a alguna parte era una conducción homogénea.

Pero en esto no hay sólo un problema de conducción. Es un problema más profundo que afecta al conjunto de la Izquierda en sus opciones fundamentales y que estamos lejos aún de resolver. Nuestras observaciones recaen principalmente en él.

Partimos de la experiencia chilena. Es una experiencia inédita sin antecedentes ni en la teoría ni en la historia. El movimiento popular asume el gobierno dentro de la institucionalidad. Ello no corresponde propiamente a una opción deliberada sino a las condiciones objetivas del desarrollo del movimiento popular en Chile. El conjunto de esas condiciones configura la vía institucional. Fué lo que se quiso caracterizar como "vía chilena". Sobre el reconocimiento de una tal vía se ha elaborado teóricamente muy poco y el recurso a las experiencias y teorías disponibles de la revolución socialista conduce más bien a negar tal camino o preparar la salida o desvío de él. Aparece como no viable para hacer el tránsito al socialismo. El peso objetivo de los hechos impulsó la vía institucional pragmáticamente pero sin que fuera asimilada teóricamente. Los conceptos consagrados sobre "vía pacífica" y "vía violenta" no ayudan mucho en relación al camino institucional. Son conceptos referidos a la experiencia clásica revolucionaria como eventuales tramos de ella. La vía institucional se asimila a la vía pacífica pero ello induce a nuevas confusiones. Por ejemplo, la vía institucional incluye el recurso a las armas del Estado institucional y aún a la guerra civil para enfrentar la sedición. Tal elemento no constituye ya una vía pacífica. Por otra parte, se entiende normalmente por vía pacífica la ausencia — de hecho — de guerra o enfrentamiento armado; no obstante que las fuerzas populares están armadas o en capacidad de pasar a la lucha armada o cuentan con respaldo armado. En el caso de la vía institucional, en cambio, según la experiencia chilena, el movimiento popular no era un movimiento armado. Ni podía serlo en tales condiciones. Su acceso al gobierno del país fué sin armas. Las armas estaban en poder de las Fuerzas Armadas institucionales, que debían acatar la autoridad constitucional pero que obviamente no eran revolucionarias ni socialistas, sino de composición social predominantemente media y bajo la influencia de la burguesía y del Pentágono. De modo que la vía institucional es por si

misma una vía en que el pueblo no dispone de armas ni de cuerpos armados propios y sus avances, aún al aparato de gobierno, lo hace sin armas. La vía institucional no corresponde tampoco a una situación de crisis revolucionaria con descomposición del aparato estatal y disgregación de las fuerzas sociales y militares. La vía institucional supone que el Estado y la sociedad en general se desenvuelven en términos relativamente normales (pese a los agudos conflictos sociales y políticos en curso) y que las Fuerzas Armadas institucionales están en condiciones de impedir la existencia e preparación de un cuerpo armado particular, de clase o partido, independiente o paralelo a ellas. La experiencia chilena parece indicar, además, que en las condiciones de la vía institucional sólo las Fuerzas Armadas institucionales pueden sostener al gobierno popular en un momento crítico de enfrentamiento militar. Si por los menos un sector de dichas fuerzas no lo respalda, el gobierno carece de defensa efectiva. El pueblo por si solo no puede hacer nada (fuera de ser masacrado).

EL PROCESO OBJETIVO NO ES ASUMIDO POR LAS FUERZAS POLITICAS

A poco de entrar más en el examen de las dos estrategias coexistentes al interior de la Unidad Popular advertimos que reflejan la incapacidad de asumir teórica y políticamente la vía institucional que era, sin embargo, la que el proceso seguía en la realidad objetiva. Una de las orientaciones se empeña con singular impaciencia en reconocer (y reproducir) en el proceso chileno las leyes generales de la revolución socialista, aplicándolas como mejor puede según las particularidades del caso. La otra orientación, apoyada en la sensatez de la clase obrera, se opone a las precipitaciones, fundándose principalmente en que estamos en la etapa democrática — no todavía en la socialista — del proceso, pero sin alcanzar una verdadera comprensión teórica de la vía institucional como experiencia nueva de la que no pueden dar cuenta las teorizaciones anteriores. Hubo mucha exégesis de los textos y del pensamiento de los maestros de la revolución y poca creatividad propia. En circunstancias que se requería mucho más de una creación política para encontrar el camino justo que de la aplicación de determinados principios que hacen valer su peso científico. El que más se empeñó por dar una consistencia conceptual a la "vía chilena" fué el Presidente Allende. Justo es reconocerlo.

Ya en la discusión del Programa de la U.P. se presentó nítidamente el problema de la doble orientación. Las diferencias se manifestaron principalmente en dos puntos: a) el problema del socialismo, y b) el problema del poder. Los representantes del Partido Socialista procuraban acentuar el carácter socialista del Programa, señalando que con él se iniciaba ya la construcción del socialismo en Chile. Los del Partido Comunista, en cambio, preferían dar al Programa un carácter antimperialista, antilatfundista, y antimonopólico. Eran tareas previas al socialismo, de carácter democrático, que creaban las condiciones y abrían el paso al socialismo pero no era aún la transición al socialismo. Esta discusión estuvo latente siempre. La posición comunista tenía en cuenta que la transición al socialismo sólo era posible cuando la clase obrera conquistaba el poder estatal en su conjunto, o mejor dicho, cuando establecía la dictadura del proletariado.

Tal no era el caso de Chile, ni aún ganando la elección presidencial. Los socialistas querían un Programa revolucionario (no reformista) y pensaban que desde ya había que asumir la tarea del socialismo y del Poder Popular. Existía la idea de que avanzando más drástica y rápidamente — profundizando y radicalizando el proceso — se perturbarían y movilizarían más fuerzas en el seno del pueblo, que serían ganadas por la U.P., fuerzas que aún estaban bajo la influencia de la burguesía y sus partidos (Nacional, DC, etc.). En cuanto al problema del poder, el Partido Comunista seguía, de hecho, la vía institucional como la más favorable para el avance y la acumulación de fuerzas del movimiento popular. Dentro de tal contexto debía operarse una vasta movilización de masas en conjunto con las medidas que adoptaría el gobierno popular. Ambos factores en estrecho contacto irían presionando y generando el cambio institucional y el cambio en la correlación de fuerzas a favor de la clase obrera. Este era necesariamente un proceso gradual. El Programa se llevaba a efecto por medios institucionales. No se concebía, por ejemplo, el establecimiento de un poder revolucionario de clase en el sentido de suprimir drásticamente el poder burgués en el Parlamento, el Poder Judicial, los medios de comunicación de masas, la Administración del Estado y las Fuerzas Armadas. Se buscaba el traspaso del poder pero a través de un proceso democrático-institucional. El P. Socialista, por su parte, planteaba la necesidad de conquistar todo el poder, de cambiar las instituciones e instalar un nuevo Estado en que el real ejercicio del poder perteneciera a los trabajadores. Las transformaciones revolucionarias del Programa no podrían realizarse de otro modo. Sin plantear abiertamente el abandono de la vía institucional, el punto de vista socialista era que muy pronto el dinamismo del proceso y las reacciones que éste generaría sobrepasarían los límites institucionales, por lo que se hacía necesario prever y preparar una estructura de poder popular (y militar) capaz de disuadir el enfrentamiento o de afrontarlo con éxito. El énfasis, por tanto, no se ponía en los objetivos concretos del Programa, sino más allá, y aún tales objetivos o conquistas y hasta el propio Gobierno popular se apreciaban en tanto medios para ganar el poder total, para radicalizar la lucha por el poder y ganar posi-

ciones en ella, siempre con vistas a decidir o definir, ahora, el problema del poder. Esta discusión, con diferentes matices, se reproducía al interior de los otros partidos de la UP.

En la discusión del Programa no se pudo naturalmente resolver la divergencia. Se llegó, a la postre, a una solución de compromiso que de algún modo contuviera ambas tesis. Es decir, una solución que permitía seguir adelante pero que lejos de superar el problema lo agravó puesto que otorgó mayor fundamento a la doble estrategia que se desarrollaba dentro de las fuerzas populares. Cualquiera que analice con un poco de atención el alcance de estas diferencias apreciará cómo ellas incidieron negativamente en los principales problemas que debió afrontar la U.P. Nos referiremos aunque de manera muy somera a algunos de ellos: a) el problema de la DC; b) el de las Fuerzas Armadas; c) el de la política económica; d) el de la autoridad.

a) El avance dentro de la vía institucional requiere naturalmente de una mayoría institucional o en otros términos de un frente político y social muy amplio basado en el consenso (ya que no hay cómo imponerlo por la fuerza). La Unidad Popular tuvo muy escasa conciencia de la necesidad de esta mayoría institucional, de la necesidad de un frente amplio que fuera más allá de sí misma, ni menos de cómo marchar en tal dirección. Se explica así que la política hacia la DC y los sectores medios en general fuera muy insuficiente y primaria. No se dió la debida atención al problema. Cuando forzado por las circunstancias el Gobierno U.P. buscó el diálogo con la DC, ello provocó fuertes resistencias al interior de la U.P. La línea estratégica que quería avanzar radicalizando el proceso hacia la definición del problema del poder, hacia la conquista de todo el poder, veía en cualquier entendimiento con la DC, un compromiso que detenía la marcha revolucionaria.

Desde su punto de vista era una posición coherente. Pero estas resistencias (sumadas a las de la propia DC) bloquearon el desarrollo de una política que impidiera por lo menos la alianza de ese partido con la derecha, o sea una política que dejara algún espacio al centro del cuadro. En todo caso, lo que queremos anotar es que los esfuerzos hechos en esta materia, que respondían a una exigencia de la vía institucional, eran contraindicados para la otra estrategia que conforme a su lógica los descalificaba. En tales condiciones, no había propiamente una política U.P. (un plan político sostenido, congruente, sistemático) al respecto. Las diferencias internas mataban en su raíz toda posibilidad.

b) Algo similar ocurre con las Fuerzas Armadas. En octubre de 1972, con motivo del primer paro de los camioneros, el jefe del Ejército, General Prats, es designado Ministro del Interior por el Presidente Allende. En un discurso público Prats hace suyos los objetivos más perfilados del Programa de la Unidad Popular. Era la circunstancia apropiada para comprometer desde ese instante en una alianza de gobierno al sector constitucionalista de las Fuerzas Armadas encabezado por Prats. Naturalmente eso ponía limitaciones al proceso. Ese sector constitucionalista no estaba ciertamente por la revolución socialista y proletaria. Pero podía articularse un acuerdo con dicho sector en base a los objetivos del Programa U.P. que tenían una aceptación más amplia: nacionalización del cobre, reforma agraria, área social delimitada en los términos del proyecto Prats-Millas. Ello era de por sí una tarea histórica. Sin embargo, una alianza en tales términos con el sector constitucionalista de las Fuerzas Armadas era considerada un freno reformista y desmovilizador del pueblo, inaceptable para aquella estrategia que concebía el proceso como una marcha ininterrumpida (sin etapas demarcatorias) hacia el socialismo y hacia el Poder Popular que era la única garantía de su irreversibilidad. Razonaban otra vez dentro de su lógica. De nuevo las diferentes estrategias al interior de la U.P. anulaban y confundían sus posibilidades de implementar una política a la medida de la vía institucional. Se perdió una extraordinaria oportunidad lo cual constituyó, a nuestro juicio, el más grave error de la política militar del Gobierno U.P. Ello privó al gobierno y al pueblo del único sector militar (el sector constitucionalista) que pudo eventualmente ser la base de una defensa armada ante la emergencia sediciosa. Pero ello requería comprometer y fortalecer dicho sector mediante su presencia (e influencia) en el gobierno popular. La salida de Prats del gobierno y la ulterior marcha del proceso fueron debilitando las posiciones constitucionalistas al interior de las Fuerzas Armadas.

c) La política económica del Ministro Vuscovic y su equipo de colaboradores nucleado en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, estaba en cierta forma determinada por una específica estrategia de poder. Dicha política tendía a "superar la recesión económica; promover la reactivación de la economía y el empleo; reducir el ritmo inflacionario e iniciar la redistribución del ingreso en beneficio de los sectores populares, a fin de satisfacer sus legítimos intereses inmediatos y crear las condiciones políticas favorables requeridas para la culminación del Programa" (1). Dichas medidas llevaban el propósito de "ampliar las bases de sustentación política del gobierno" (2), a corto plazo, y tras ella estaba la idea de que la "culminación del programa", esto es, el tránsito al

(1) Pío García, "El área de propiedad social: alcances políticos", en "Chile, 1970-1973, Lecciones de una experiencia", Editorial Tecnos, Madrid, p. 176.
(2) Pedro Vuscovic, "La política económica del Gobierno de la Unidad Popular", en "La vía chilena al socialismo", Siglo XXI, México, p. 10.

socialismo, la iniciación de la construcción socialista, requería "la conquista del poder del Estado por el proletariado" (3). Con esta mira se adoptan las medidas, entre ellas las que se orientan más directamente a la transformación estructural como la formación del área social. Pío García, colaborador de Vuscovic, explica al respecto: "En estas condiciones, todo el accionar del Gobierno y en particular el conjunto de su política económica — no sólo su cometido de transformaciones estructurales —, cobraba sentido en relación a la lucha por el poder del Estado. El carácter de la política económica se hacía con ello eminentemente político" (4).

La estrategia de la conquista de todo el poder estatal para el proletariado, ilusoria o no en las condiciones de Chile en ese período, jugó en todo caso, como vemos, un papel capital en la implementación de la política económica. En su fase inicial esta política económica formaba parte, por lo visto, de la línea radicalizadora, que nunca contó con fuerzas suficientes como para dominar al gobierno U.P. pero sí para gravitar fuertemente sobre él y desdibujar o enervar con su acción la línea institucional de éste. Posteriormente esta política económica fué interrumpida por el propio gobierno pero ya había puesto en marcha tendencias que llegaron a ser incontrolables y que contribuyeron, escapando a los propósitos de sus autores, a crear desequilibrios muy bien aprovechados por la política "desestabilizadora" impulsada por Nixon, Kissinger y las multinacionales.

d) Las tendencias radicalizadoras produjeron una cierta inhibición del ejercicio de la autoridad. Una concepción errática del poder de las masas en orden a que éstas por sí mismas estaban ya en condiciones de administrar, autogobernar y resolver toda suerte de problemas. La incapacidad de advertir las tendencias disgregadoras, negativas y de intereses particulares, que también existen en el seno del pueblo. Una cierta renuncia al carácter mismo del Estado, esto es, a su capacidad de mando y coacción hasta el punto de proclamar que no se usaría otro medio que no fuera el convencimiento, fué produciendo un quiebre paulatino de la autoridad. Era como menoscabar la función del gobierno de los hombres. Por supuesto que estos y la sociedad como tal no están aún en condiciones de prescindir del Estado. Ello contribuyó ciertamente al creciente proceso de desorden y anarquía, de quebrantamiento y vacío de poder, que la derecha promovía para crear las condiciones y el ambiente a la regresión autoritaria.

LA PERSPECTIVA DE UNA NUEVA ALIANZA DE CLASES

A partir de la experiencia chilena de la Unidad Popular y de la lucha ulterior contra la dictadura fascista, el sector más maduro de la izquierda intuye que el avance del pueblo requiere de una vasta alianza de fuerzas que reuna fundamentalmente a la clase trabajadora con los sectores medios (simplificando en términos políticos, la U.P. y la D.C.). Esta alianza no se concibe sólo para poner fin a la dictadura sino a la vez para construir una democracia sólida, aislar a la gran burguesía, erradicar el fascismo, y promover el ulterior desarrollo de la sociedad. Se habla de una alianza estratégica, no sólo táctica. Creemos que esta es una política justa y que recoge en buena medida las lecciones de la experiencia vivida. Pero hay que reflexionar un poco más sobre ella, reconocer sus dificultades, crear condiciones que la hagan factible. Esta reflexión provoca discrepancia pero hay que hacerla si realmente nos interesa promover tal política. Se trata de comprender verdaderamente la naturaleza del camino y de la obra que puede hacerse en conjunto.

Hay que reconocer, en primer término, que los sectores medios (pese a su carácter no del todo homogéneo ya que comprenden una gama de grupos sociales distintos) constituyen en la sociedad de nuestros días una fuerza de creciente importancia, tanto por su peso cualitativo como cuantitativo. Por ejemplo, en Chile, los sectores medios aumentan más rápidamente su dimensión en el conjunto de la sociedad que la clase obrera. Ya no es posible despauchar el problema de los sectores medios con el simplismo de que son sectores vacilantes que se suman a la clase más fuerte. Al contrario, tienen su propia consistencia, tienen identidad e intereses propios, así como su propia personalidad política y social. La alianza no puede pensarse como una imposición o como una conversión de los sectores medios a las posiciones de la clase obrera. Ni del modo como se ha concebido la alianza con los campesinos, esto es, bajo la conducción de la clase obrera. La alianza debe situarse en un terreno común. Ese terreno es la democracia.

No una democracia estática ni fijada a sus estructuras e instituciones actuales sino en progresivo desarrollo.

(3) Pío García, trabajo citado, p. 178.

(4) Id., p. 178.

En Chile los sectores medios y la clase obrera han contribuido al desarrollo democrático en lucha contra la oligarquía autoritaria. Es lo que ocurre también hoy día. La alianza de los sectores medios y la clase obrera puede abrir una gran perspectiva histórica pero los presupuestos de esta alianza hay que desarrollarlos. Por ahora debemos constatar que se trata de una alianza muy difícil, en Chile como en el mundo. Hay muchas resistencias y desconfianzas acumuladas. Ni siquiera es realista hoy hablar de alianza. Podemos trabajar en una línea de aproximación, de convergencia, de remoción de obstáculos. Para ello hay que salir del inmovilismo de las posiciones consagradas. Hay que hacer un esfuerzo rectificador de reelaboración del camino.

Luego, es evidente que la única vía que hace factible esta convergencia de fuerzas (y ulterior alianza) es una vía institucional-democrática-pluralista. Esto requiere de una práctica y de un pensamiento democrático que otorgue a esta vía un carácter de principio, para todos, y no de instrumento táctico que se quiebra en favor de unos u otros. Por ejemplo, la DC que ahora da lecciones de democracia y señala con el dedo quienes quedarán dentro y quienes serán excluidos de la alianza "democrática y humanista" (5), y a otros les prescribe que deben crearse de nuevo para ser admitidos, hasta el momento no se examina a sí misma, autocríticamente, por su importante contribución a la quiebra de la democracia y la institucionalidad chilenas. De otra parte, la concepción clásica y la experiencia (leninistas) del paso al socialismo mediante la dictadura obrera, la destrucción del aparato estatal-institucional-militar, la preparación y uso eventual de un poder armado revolucionario que permita pasar rápidamente de la lucha pacífica a la lucha armada, etc. es por lo menos disfuncional a la concepción de una vía institucional-democrática-pluralista. Salvo que se otorgue a ésta un carácter táctico, sólo para un trecho del camino, digamos para la etapa democrática pero no para la socialista. Pero ello no ayudaría en nada a desarrollar la confianza democrática mutua que es el punto de partida de esta estrategia. Se trata de una estrategia democrática y del consenso, puesto que el avance es sostenido por el consenso y se expresa en programas concretos y no ideológicos. La convergencia parte de la construcción de una democracia antifascista o una democracia fundada en la declaración de los derechos humanos, como dice la DC. Desde ahí se progresaría en la línea de una democratización de la sociedad y de las diversas formas del poder. Pero es obvio que el socialismo, tal como hoy existe, ni en su modelo político ni en su modelo económico es aceptable para los sectores medios. Si algo enseña la experiencia chilena es la feroz resistencia del grueso de los sectores medios al proyecto socialista cuando éste se puso en marcha en su dimensión política y económica.

Es inútil esquivar este asunto. Un ideólogo muy representativo de la DC, de valerosa conducta frente a la dictadura, escribía en agosto de 1971 que el gobierno y la experiencia política de la U.P. se desenvolvía conforme a un modelo de "asunción total y antidemocrática del poder político, para instalar un sistema en que una nueva clase burocrática ejerza su dictadura, en nombre de un pueblo despersonalizado y amedrentado" (6). Nuestro interés ahora no es discutir este juicio sino a través de él mostrar cómo era percibido el proceso U.P. por los sectores que la DC expresa, o sea, aquellos con los cuales se concibe la nueva alianza. Lo que de por sí da la medida, primero de la magnitud de las desconfianzas que hay que remontar, y luego de la magnitud del replantamiento que supone una verdadera comprensión de la alianza de la clase obrera con los sectores medios como un proyecto que no va a concretarse en plazos cortos, pero que desde ya ha de orientar el trabajo político e ideológico a fin de abrirle paso y ganar fuerzas para el movimiento popular y democrático. La experiencia fascista es por sí misma un vuelco que altera por completo el cuadro previo a ella. Pero no es suficiente. Otro vuelco no menos importante debe nacer del anterior: el paso de la pedagogía de la hegemonía a la del consenso, lo que no es breve ni fácil.

J. S. S.

(6) Rev. "Qué Pasa" n. 40.

ESTRATEGIA DEMOCRATA CRISTIANA

Por VULCANO (DC)

Con fecha 6 de Octubre de 1977, el PDC chileno ha dirigido un mensaje al país de la mayor trascendencia política. Con un enfoque estratégico sugerente, estimulante, desafiante, que puede contribuir a acortar los días a la tiranía que azota a Chile, la DC ha roto su silencio oficial.

Nos proponemos aquí hacer un análisis de dicho documento.

Características formales

La declaración es compleja y no tradicional. Está escrita en forma de reflexión razonada sobre el presente y el porvenir de Chile. Sus planteamientos adoptan más la forma de sugerencias, que de proclamación categórica de posiciones. Su tono invita al diálogo, más que a la polémica.

Su lenguaje es contenido, moderado. Evita casi escrupulosamente la utilización de cualquier exceso verbal. Ciertas palabras fuertes para describir realidades chilenas actuales son evitadas sin dejar de señalar con claridad lo que se quiere identificar (por ejemplo: "la trágica Dina", "régimen de concentración de poderes", "sistema de gobierno militar", etc.). Sin adornos retóricos, que también son eludidos cuidadosamente, se llega a los conceptos muy directamente, dándole una enorme densidad teórica y práctica al texto.

Por último, no es un documento completo, que pretenda abarcarlo todo. Más bien, es un esbozo de proposiciones que deben irse desarrollando en el transcurso del debate que se abra. Su riqueza en sugerencias es su característica principal.

Su tema central

Lo dicho antes no implica que el documento carezca de un hilo conductor, de un tema central. El retorno a la democracia es el punto catalizador de toda la reflexión, el foco en torno al cual gira toda la argumentación. No debe buscarse, por lo tanto, un diagnóstico acabado de la situación chilena, social, económica y política, aunque algunas cosas se mencionen al respecto; ni un plan de gobierno futuro, aunque tampoco en este aspecto dejen de traslucirse algunos criterios. El documento de la DC chilena contiene proposiciones concretas para encaminar a la sociedad chilena hacia la democracia y, por ahora, nada más.

Veamos a continuación las ideas principales.

I.- NECESIDAD DE RETORNAR A LA DEMOCRACIA POR AGOTAMIENTO DEL EXPERIMENTO MILITAR

Aunque no se dice expresamente, se deduce con claridad de todo el contexto que es el agotamiento del experimento de dictadura militar lo que hace necesario el retorno a la democracia. "Es preciso salir del régimen de concentración de poderes, de ausencia de libertades esenciales de pérdida de las autonomías indispensables para la subsistencia de las instituciones".

Se pone de relieve aquí un hecho actual: el debate producido en torno a los anuncios de Chacarillas. Se destaca la opinión bastante generalizada que surgió de allí en el sentido de que "era imprescindible hoy poner en marcha un proceso hacia la restauración de la democracia".

Se deja constancia de que, a pesar de registrarse un retroceso del gobierno, atemorizado por la dinámica de sus propias afirmaciones, la presión hacia la democratización se mantiene y aumenta.

II.- NI LA VIOLENCIA ARMADA, NI LA MANTENCION DE LA DICTADURA SON ALTERNATIVAS PARA CHILE. LA DEMOCRACIA ES EL CAMINO

El documento se pronuncia muy claramente a este respecto. Para ello, repasa tres caminos que se ofrecen para superar la presente situación:

1.- La vía armada, "clandestina y conspirativa, con vistas a recuperar el poder de manos de quienes usaron la fuerza para destituir al gobierno anterior". Para el PDC chileno, este camino "no corresponde hoy a las posibilidades históricas", pues "sólo promete a los chilenos nuevos e imprevisibles sufrimientos individuales y colectivos".

2.- La mantención indefinida, o por largo tiempo, "del régimen militar, encargándose este mismo de asumir toda la responsabilidad del paso desde el autoritarismo a la democracia". A juicio del PDC "este procedimiento no hace sino impedir la reconciliación y la oportunidad para alcanzar de nuevo la normalidad democrática".

La declaración crítica ambas vías, señalando un error o falla común a ambas: su desconocimiento práctico de la libertad. Las dos pretenden, dice, "proteger la libertad mediante el sistema de suprimirla o postergarla, es decir, de no ponerla en acción inmediatamente".

3.- La DC se inclina por "la perspectiva de una cada vez más amplia y pública generalización de la conciencia nacional en el sentido de que restaurar la democracia es el único camino viable para Chile". El efecto principal de esta toma de conciencia de todo el país, "inevitable" según el documento, será el de que "los mecanismos de dureza y represión queden fuera de la realidad". Ciertamente, no se quiere decir que ellos dejarán de existir por el hecho de que la mayoría los rechace, sino de que su descrédito universalizado será la situación central que desatará en su hora los acontecimientos que llevarán a su abolición. Ese desprestigio será tan grande, que hasta los mismos que emplearon la represión y la dureza se verán forzados a colaborar en la tarea de llevar a cabo los necesarios e inevitables "cambios profundos" que deberán llevarse a cabo para retornar a la democracia.

III.- PREMISAS ORIENTADORAS: VALIDEZ DE LA DEMOCRACIA Y REAGRUPAMIENTO DEL PUEBLO CHILENO

El documento contiene después dos premisas orientadoras de la más alta importancia.

La primera se refiere a la validez de la democracia. Se dice allí que hay que volver a ella como resultado del aprendizaje de una "gran lección histórica: los valores de la democracia no pueden ser negados, ni despreciados, ni relativizados". En suma: "La democracia vale". "No es lo mismo la democracia que la dictadura". La experiencia vivida ha puesto de relieve que los valores de la democracia eran conquistas reales del pueblo chileno en su totalidad, que le abrían el único camino por el cual podía acceder, no sin luchar ciertamente, a los beneficios producidos por el conjunto de la sociedad. "Tendremos que apoyarnos en esa experiencia o volver a vivir la tragedia" es la conclusión categórica que se saca. No profundizamos más en este punto, por habernos referido a él in-extenso en nuestro anterior artículo en CHILE AMERICA (1).

La segunda premisa orientadora se resume en "el reagrupamiento del pueblo chileno". Nos encontramos aquí a nuestro juicio, delante de una de las ideas más ricas de todo el texto. De indudable reminiscencia histórica, que recuerda el famoso llamado a los franceses durante la ocupación nazi, afirma que "en las actuales circunstancias la restauración de la democracia surgirá solo de un proceso en que participen prácticamente la totalidad de los chilenos". Y en uno de sus párrafos más logrados agrega: "Cada uno en su lugar de trabajo, en su función pública o privada, en el país o en el extranjero, ha de ir comprobando que lo que está en juego es Chile. Sobre el pasado, la historia establecerá las responsabilidades.

Hoy tenemos que hacer un máximo esfuerzo de solidaridad. Estamos unidos en el sufrimiento, en el fracaso y también en la esperanza. Salvo muy pocos, todos estamos buscando libertad, paz, seguridad y justicia. Se impone, pues, como en las grandes ocasiones de la historia, un reagrupamiento del pueblo chileno. Su tarea será la de establecer el buen uso de las libertades y la convivencia en nuestra tierra. Pensar en ese reagrupamiento no es una utopía. Es lo que impone la realidad. Otra cosa sería mantener un enfrentamiento indefinido de unos con otros".

La idea de la participación, núcleo motor de toda democracia sólida, traspasa de lado a lado este planteamiento. O sea, no sólo gobierno "del pueblo" y "para el pueblo", sino también "por el pueblo". La definición de Lincoln hay que aplicarla completa, para que no se transforme en una dictadura de un partido o de una camarilla, paternalista, populista y, a la larga, "del" partido y "para" el partido, "de" la camarilla y "para" la camarilla, por mucho que siempre se pretenda lo contrario y se procure ocultar el hecho con cosmética ideológica.

(1) Ver Ch-A, Nos. 31-32, Mayo-Junio 1977.

IV.- A CADA UNO, INDIVIDUAL O COLECTIVAMENTE, "UNA PARTICIPACION Y UNA RESPONSABILIDAD"; TAMBIEN A LAS FUERZAS ARMADAS

Reforzando la idea anterior, se precisa aún más lo que aquí se quiere decir. "Corresponderá a cada ciudadano una participación y una responsabilidad. Las iglesias, las universidades, los sindicatos, los gremios, las corporaciones profesionales, industriales o culturales, los movimientos juveniles o femeninos se sentirán en el derecho y en el deber de contribuir a que el país entero pase a ser el protagonista". Participación y responsabilidad: en verdad, dos elementos de una misma realidad, pues sólo un tomar parte consciente, esto es, responsable, tiene sentido. Lo otro es anarquía y caos, que fatalmente conduce a la dictadura una vez más.

No se evade el texto del tema "Fuerzas Armadas". Fuera de que en otros lugares también es mencionado, aquí se les dice escueta, pero significativamente, que "las mismas fuerzas armadas tendrán conciencia de que son parte de esa tarea".

Por último, en otro párrafo se vuelve a insistir en el sentido de esta verdadera anticipación histórica: "Cada reivindicación libertaria, cada esperanza, sea de individuos o grupos, se integrará en la comunidad nacional. La certeza de los errores, de los sufrimientos, y la necesidad de pasar hoy a una nueva etapa, nos devolverán el sentido de una gran unidad nacional en una patria para todos". ¡Una patria para todos! Aquí está resumido el programa, la meta, el marco estratégico de la acción futura. Porque Chile no es hoy una patria para todos; porque muchos están excluidos arbitrariamente hasta de vivir dentro de su territorio; porque no ha desaparecido — sino que se ha fortalecido — la división entre los chilenos, acentuándose las desigualdades en beneficio de una muy pequeña minoría, que arrinconada a la mayoría en una situación cada vez más desmembrada, acentuando el resentimiento; porque el que discrepa con el régimen es convertido en su enemigo y perseguido; porque el encogimiento de todas las actividades del país ha llevado a varios cientos de miles de compatriotas a emigrar, creándose por primera vez en la historia una "diáspora chilena"; porque el mayor peligro que hoy vive Chile consiste en que se consolide esta escisión en dos y se llegue a un "punto de no retorno" que conduzca sólo a la guerra civil o a la desintegración paulatina, pero inatajable, de nuestra comunidad nacional, con la consecuencia inevitable de la repartición de sus despojos por otros que no se desintegraron; por todo esto, el llamado a luchar por "una patria para todos" tiene un valor de una fuerza enorme. Chile es, antes que nada, una comunidad humana, compuesta de personas que nacieron en una misma tierra, que han compartido una historia, unas tradiciones y unas pruebas comunes. Todos son chilenos, los que están dentro y los que están fuera de Chile, y tienen el mismo derecho a decir una palabra sobre el destino de su patria, esto es, de la comunidad humana en que nacieron, a la que se deben y a la que tienen derecho.

V.- CREACION DE UN MOVIMIENTO NACIONAL PARA EL RETORNO DE LA DEMOCRACIA

El instrumento para llevar a cabo la gran tarea de volver a crear una democracia en Chile no puede ser otro que un movimiento político nuevo. Como dice el documento, está claro que "las fuerzas armadas no pueden asumir ese papel".

El PDC tampoco cree que, para llevar a cabo esta tarea tan urgente y necesaria, pueda recurrirse a "la suma o alianza de los partidos tradicionales", esto es, a los partidos que existían y estaban representados en el parlamento al 11 de septiembre de 1973. No es que pida su disolución o les niegue su derecho a participar, como se verá con más detalle después. Lo que cree el PDC es que hoy, empezando por él mismo, los partidos políticos, sumados o aliados, están descolocados para actuar con eficacia en este momento. Un grupo grande de ellos está con sus cuadros dirigentes más valiosos fuera del país (sin contar a los innumerables que fueron eliminados físicamente, que han sido destruidos anímicamente como para seguir luchando, a los presos que aún quedan, a los desaparecidos y a los que están dispersos dentro o fuera de Chile), mientras adentro se reorganizan clandestinamente con grandes dificultades, riesgos y escasas perspectivas de acción verdaderamente eficaz en lo inmediato. Otro grupo, donde se encuentra el PDC, viene recién saliendo — y el documento que comentamos es el mejor símbolo de ello — de pruebas de fuego durísimas, que a muchos hicieron temer por su subsistencia como gran fuerza política. No hay todavía partidos capaces de funcionar, por decirlo así, con toda su capacidad instalada. Además, en la opinión pública, cercada por una prensa censurada y/o autocensurada, subsisten aún criterios ampliamente extendidos que no quieren oír hablar de partidos políticos. La dictadura ha aprovechado hábilmente la situación de parálisis, de confusión y de virtual caos en que se encontraban todos los partidos políticos chilenos antes del 11 de septiembre de 1973 (con la única excepción del Partido Nacional, que, a nuestro juicio, conocía su oficio y lo ejerció a todo vapor con éxito pleno). Pretender, en nombre de una especie de "nacionalismo partidista", que sin la conducción directa de los partidos políticos, no habrá resurrección democrática de Chile, podría postergar dicho objetivo en forma peligrosamente indefinida. El PDC cree que ha llegado la hora de estimular, apoyar e,

cluso, insertarse dentro de un gran movimiento nacional para el retorno de la democracia en Chile, que será dirigido de hecho por nuevos cuadros dirigentes, por una nueva generación que reemplace a las "viejas guardias" de todos los colores y matices.

Esto no implica pedir la disolución de los partidos, ni mucho menos. Ellos tienen una existencia real y servicios que seguir prestándole al país. Pero hoy, el mayor de ellos consistirá en permitir que surja el movimiento aquí descrito. Establecida la democracia, "será el país mismo quien aquilatará en su oportunidad los esfuerzos de cada uno". Esto significa que los chilenos, cual más, cual menos, tendrán una ocasión para dar su veredicto en cuanto a la actitud de los partidos, el que será emitido, favorable o desfavorablemente, según haya sido mayor o menor el esfuerzo hecho en torno al objetivo central de darle otra vez una democracia a Chile.

Por ahora, por lo menos "el PDC declara su franca disposición a estimular ese nuevo movimiento".

VI.- RETORNO A LA DEMOCRACIA POR ETAPAS: UN PLAN CONCRETO

El retorno a la democracia es concebido aquí como un proceso gradual, por etapas. Si bien, las mismas se pueden llevar a cabo sucesivamente en forma rápida y, en muchos de sus aspectos, incluso simultáneamente, son discernibles y por eso se describen en forma separada.

Primera fase: restablecimiento inmediato de los derechos fundamentales, "en particular los que se refieren a la libertad personal". No es necesario un comentario largo a este punto. El documento de la DC enumera tres aspectos de esta primera etapa, referidos al estado de sitio y/o de emergencia, los organismos policiales de inteligencia o de información y la restitución integral de la libertad de expresión. Todos ellos constituyen aspectos que apuntan a un mismo objetivo, ya señalado.

Segunda fase: vuelta a la libre actividad de las diversas instituciones y convocatoria de una Asamblea Constituyente. Esta fase es prevista como resultado inmediato del logro de las libertades fundamentales recién restablecidas. Aquí se trata de completar la tarea anterior, mediante el restablecimiento de otros derechos, dirigidos principalmente a permitir la libre actividad de las instituciones sociales. Se mencionan, así, los derechos "de asociación, reunión, autonomía universitaria, derechos laborales". Dentro de esta misma segunda fase se convocaría una constituyente, "elegida por sufragio universal, para que en el término de un año fije el texto de la futura constitución, la cual restablecerá la normalidad democrática, determinará la forma como han de ejercerse los derechos políticos y las elecciones definitivas de las autoridades. Ella determinará también las normas por las cuales han de regirse los partidos políticos y las formas de participación ciudadana en la conducción del estado". Para el PDC no es aceptable el método de la dictadura para dictar una nueva Constitución. Este marco estratégico supremo de toda sociedad civilizada no puede quedar entregado a la "sabiduría" de una elite cerrada, designada "a dedo" por una autoridad no democrática. Ello vicia en su origen la formulación de dicha "Magna Carta", que, para tener eficacia real, debe contar con el más amplio consenso posible. El PDC agrega que la Constituyente establecerá "la modalidad para aprobar en definitiva la Constitución y el plazo en que comenzaría a regir".

Tercera fase: desde la vigencia del nuevo texto constitucional. La declaración agrega en esta parte una idea respecto a los derechos humanos dentro de la nueva Constitución, que fundamenta explícitamente. En efecto, propone "un modelo constitucional fundado en la Declaración Universal de los Derechos del Hombre". El PDC cree que dicho texto "proporciona la base ideológica indispensable", pues "allí están desarrollados los derechos fundamentales y, al mismo tiempo, los casos en que ellos pueden ser lícitamente restringidos o suspendidos. Por tratarse de una estructura jurídico-política con un valor teórico y práctico, el régimen chileno quedará fuera de sospecha. No será posible decir que permite la infiltración de ideologías antidemocráticas, ni autoriza a usar, contra los disidentes, métodos inhumanos, bajo el pretexto de seguridad nacional o cualquier otro". Esta proposición, que nos parece fundamental, tiene por objeto colocar el aspecto de los derechos humanos, que en el fondo abarca todos los aspectos importantes para el desarrollo pleno de cada persona, en el nivel más alto posible. La experiencia vivida en Chile durante los últimos cuatro años, ha puesto de relieve, como en ninguna otra época de nuestra historia, el valor permanente de los derechos fundamentales de la persona humana. Al ser violados masivamente, hemos descubierto dramáticamente todo lo que se había avanzado en esta materia con anterioridad y de qué manera se perdió el sentido a este respecto, al relativizarlos, y hasta declararlos "transitorios" por corresponder al "estadio burgués" de nuestra evolución histórica. En vez de trabajar en su creciente perfeccionamiento, aumentó la resonancia de voces provenientes de la extrema izquierda y de la extrema derecha en el sentido de que, para salvarlos, había en realidad que suprimirlos, en aras de una etapa posterior, nunca fijada y en la práctica histórica siempre postergada hasta lo infinito, en que su vigencia llegaría a ser, ahora sí, plena y total.

Agrega la declaración que con la aprobación de este marco global "quedará expedito el campo para el desarrollo de los derechos sociales y económicos, cuya presencia es indispensable para dar a la democracia un sentido

integral". Se reconoce, así, que la democracia puede quedar convertida en una cáscara vacía de contenido si no hay un desarrollo de los derechos sociales y económicos. Se plantea el delicado tema del modelo económico y social que habrá de aplicarse. El PDC no propone en esta ocasión el suyo, pues no es el tema central de su mensaje en la actual coyuntura. Sabemos que él deberá estar encuadrado dentro de un esquema de desarrollo no capitalista o de socialismo comunitario, como lo declaró oficialmente en otras oportunidades. Por ahora esto debiera libremente algún modelo económico y social. Al PDC le preocupa en este instante todo lo que se refiere a la forma de comenzar a caminar hacia la democracia. En el camino a recorrer podrá decir su palabra cada vez que sea necesario. La única limitación que ve en este instante está configurada por "la necesidad angustiosa de una leal convivencia". Dentro de ese espíritu, que invita a vivir una etapa donde las fuerzas políticas deberán estar muy abiertas a las soluciones de compromiso, "las diversas escuelas de pensamiento social tendrán la oportunidad de concurrir a precisar las soluciones concretas que el país necesite". Y concluye con una sentencia que resume el sentido de todo lo desarrollado en esta parte: "El respeto a los derechos de la persona, en su significación universal, habrá de ser la norma básica de la vida chilena en el futuro".

El PDC estima "que este plan cumple con las condiciones que aparecen indispensables, de acuerdo con el debate habido al respecto: primero, que el paso sea gradual; segundo, que la restauración democrática comience efectiva y auténticamente desde ahora; tercero, que los plazos y modalidades no aparezcan impuestos por una voluntad arbitraria, sino que surjan del progreso mismo de los hechos y con participación creciente de los ciudadanos". Y agrega: "Creemos utópico imaginar un largo proceso que promete la restauración democrática solo para el momento en que el país esté perfectamente maduro, según el criterio de unas pocas personas; ello importa hacer primar la desconfianza sobre el valor de la democracia". El PDC le contesta, así, a los autores intelectuales de la actual "operación cosmética" a que se ha sometido el régimen para intentar mejorar su imagen externa e interna, que sostienen la tesis de la restauración democrática para cuando el país esté maduro, en el criterio de ellos naturalmente...

Por último, poniendo fin a este importante capítulo de un plan para el retorno de la democracia, el PDC hace mención a la forma como presumiblemente puede producirse el paso de un gobierno militar a otro civil. "Nos parece", dice, "que, dentro de estas ideas, puede resolverse, a poco que efectivamente se desarrolle la tendencia a la restauración democrática, el paso desde una situación en que todo el poder descansa en un gobierno militar a otra en que los civiles se hagan cargo, con autoridad y legitimidad, de conducir el estado. Serán los mismos acuerdos que se vayan tomando los que determinarán, sin paternalismo alguno y sin demagogia, los cambios de gobierno".

VII.- LLAMADO A LA ACCION

Invitando a todos los chilenos a tomar parte en esta grande y difícil tarea, el PDC le dedica párrafos especiales a diversos grupos.

En primer lugar, se dirige a todos y a cada uno de nuestros compatriotas, a todos nosotros, invitando "a defender sus derechos cívicos, a cultivar el espíritu de reconciliación nacional, a apoyar los esfuerzos de restauración democrática".

El segundo destinatario del llamado son las Fuerzas Armadas. A ellas el PDC "pide que comprendan la posibilidad de sustituir sus tareas profesionales por el ejercicio del gobierno, como también la de pretender que una política permanente de fuerza es el medio adecuado para llegar a la raíz de los males del país. El 'militarismo' no representa para Chile, ni la seguridad interna ni la externa. Satisface sólo a un número de personas, vinculadas a intereses materiales o ideológicos totalitarios, típicamente foráneos. A ellas se les pide, en suma, que miren a Chile como una totalidad nacional de la cual nadie puede ser excluido ilegalmente y donde las fuerzas armadas tienen también un papel primordial". La longitud de este párrafo, en relación con los otros, pone de relieve la importancia asignada a persuadir a las Fuerzas Armadas del error que, como institución, han cometido al seguir a sus más altos mandos en la tarea que se impusieron a partir del 11 de septiembre de 1973. Se rechaza la pretensión de que el régimen actual sea la mejor garantía para la seguridad interna y externa. Quien analice la realidad chilena, comprueba con espanto que nunca ha estado Chile en mayor peligro que bajo la dictadura. Mientras las propias Fuerzas Armadas no reaccionen y rectifiquen su conducta, serán responsables de lo que le ocurre al país en su totalidad. Por eso se les pide que mediten y se convenzan de que no pueden seguir afirmadas en la conducta de respaldar la presente dictadura de derecha que rige al país.

A los partidos políticos, tercer destinatario, "se les propone que reflexionen sobre la naturaleza de la situación actual, la que no admite ni particularismos ideológicos ni dogmas. Ellos pueden concentrarse en la gran tarea

de pasar a un período de restablecimiento de las libertades, dentro del marco de una sociedad democrática y no obstaculizar la libre unión del pueblo chileno". En otras palabras, se les pide a los partidos políticos que concentren sus esfuerzos en la tarea que hoy parece prioritaria y por encima de las que normalmente ocuparían su tiempo y energías de todo tipo. No se les pide renunciar a ningún principio, ni a ninguna aspiración. Sólo se les pide comprender el momento en que se vive, que impide la confrontación de ideas y planteamientos cara a cara delante del pueblo chileno y que, por lo mismo, bloquea toda posibilidad de realización de cualquier meta política particular, de un partido o de un grupo de partidos, de una persona, o de un grupo de personas.

El cuarto llamado va dirigido "a los trabajadores, a los jóvenes, a los intelectuales, hombres y mujeres". A ellos "el PDC estimula a continuar luchando por sus derechos y poniendo en alto sus aspiraciones. Su disposición a unirse en torno a los objetivos señalados, a requerir la satisfacción de sus necesidades y a mantener el coraje personal y colectivo, será un arma suprema en esta tarea". Para el PDC, es la multiplicada lucha de todos y cada uno, en sus respectivos lugares donde desarrollan sus actividades y viven, un "arma suprema" en la lucha por conquistar la democracia. Dadas las medidas tomadas por la dictadura para impedir la acción política individual y colectiva de los chilenos, no les queda a éstos otro camino que luchar directa y simplemente por sus derechos y aspiraciones. Al hacerlo estarán presionando hacia una democratización en forma creciente y estarán preparando las condiciones para una canalización política posterior.

Finalmente, hay un mensaje a los "militantes y simpatizantes" demócrata-cristianos. A ellos "el PDC pide que mantengan la fe en sus ideales y a los principios definidos en documentos anteriores de la Directiva". Acto seguido, el PDC ofrece también "a los ciudadanos su voluntad de estar presente en la tarea de dar forma al movimiento nacional de restauración democrática, a sabiendas de que, en este momento cada uno tiene, como título y misión, ese trabajo por la convivencia entre los chilenos y que, por tanto, toda situación anterior deberá ser revisada por el pueblo en la nueva etapa". El PDC existe, pues. No se ha disuelto ni autoliquidado. Tampoco pretende hacerlo. No lo plantea para sí mismo, ni para los demás. Su decisión no es esa, sino otra: colocarse al servicio de la gran tarea nacional de lograr que vuelva a existir un régimen democrático en Chile. Su acción anterior, su pasado, con sus luces y sombras, no serán enterrados ni olvidados. Por el contrario, su propia lucha aquí planteada abrirá las posibilidades para que el pueblo chileno algún día lo juzgue. El PDC acepta ese juicio, pero dice claramente que él podrá hacerse sólo cuando todo Chile vuelva a expresarse libremente, la información no esté restringida, las personas puedan reunirse, los partidos puedan confrontar sus ideas, en suma, exista de nuevo una democracia. Entretanto, el PDC "tiene la certeza de que sólo será mal entendido por quienes han vinculado su existencia al uso arbitrario e injusto de la fuerza contra la razón y la buena fe. Está seguro de contar con el respaldo de las fuerzas espirituales de Chile, sus iglesias, sus organizaciones culturales y sus diversos sectores sociales. Está, asimismo, convencido de que estas palabras son, hoy, justas y necesarias. No quisiese creer que un mensaje serio, situado más allá del odio o incluso del apasionamiento lícito, y que mira solamente al bien de la patria chilena, sea desvirtuado o rechazado por ningún ciudadano honesto". El PDC se siente intérprete de un sentir que se extiende más y más dentro del país. Está seguro de contar con respaldo para el plan que aquí ha propuesto. Cualquiera sean las consecuencias inmediatas de este paso dado frente al país y al mundo, el PDC se pone en marcha, dispuesto a colaborar con los objetivos diseñados.

VIII.- FECHAS SIGNIFICATIVAS

Dos fechas quedarán en la historia vinculadas a este documento. La primera, señala el día en que quedó acordado su texto: 6 de octubre de 1977. La segunda, indica el día en que fue entregado a la publicidad, dentro y fuera del país: 12 de octubre de 1977.

La primera nos recuerda de inmediato a Bernardo Leighton y a su señora. Ese día, hace dos años, fueron víctimas de un atentado que estuvo a punto de costarles la vida a ambos. Motivo: su coraje personal para enfrentar, desde el primer día de su instauración sangrienta, a la dictadura chilena. Fundador del PDC y figura moral indiscutible, consecuente como el que más, Bernardo Leighton, acompañado ejemplarmente de su señora, Anita Fresno, reciben hoy del PDC un homenaje no sólo merecido, sino acorde con la quintaescencia del testimonio que han dado siempre. En efecto, el PDC ha hecho un esfuerzo para situarse, como en la propia declaración se dice, "más allá del odio o incluso del apasionamiento lícito", y, en vez de pedir venganza o envenenar el ambiente con un planteamiento maximalista de "todo o nada", venciéndose a sí mismo, pues no está compuesta de ángeles, sino de personas de carne y hueso, ha llamado a todos los chilenos a una tarea que se define positiva y no negativamente: una patria para todos; una democracia integral; un reagrupamiento del pueblo chileno en un gran movimiento por el retorno a la democracia. Bernardo Leighton y Anita Fresno, antes y después del atentado, han dado testimonio viviente de esta misma actitud. En el mensaje que le dirigieron en abril de 1976 a to-

dos los que, por una u otra vía, les manifestaron su solidaridad y afecto después del atentado, no hay una sola palabra amarga, ni un milígramo de odio, ni una sola debilidad en la fe en el hombre, en la libertad, en la justicia y, en general, en los valores en que basaron la acción de toda una vida. La fecha en que fue acordado al texto del mensaje del PDC es, pues, clave para entender su espíritu profundo.

La segunda fecha es la de la publicación: 12 de octubre de 1977. Ella recuerda la fundación de la Falange Nacional ese mismo día en el año 1938 como partido separado del Partido Conservador. Eran los comienzos de la Democracia Cristiana en la vida política oficial. Cuarenta y un años después, en una coyuntura dramática de la historia chilena, esa misma fuerza política, enriquecida con el aporte de contingentes humanos y esfuerzos teóricos y políticos a lo largo del tiempo, vuelve a reafirmar su voluntad de servir a Chile. Lo hace generosamente, sin calcular riesgos, volviendo a repetir el gesto juvenil de entonces. Es casi como estar frente a una resurrección. En efecto, esta trayectoria histórica ya no tan corta ha sido intensa y ha exigido mucho de la DC. Necesariamente ha cometido errores y ha tenido aciertos, ha sufrido tensiones internas y hasta desgarros, ha conocido derrotas y victorias, se ha desgastado en la acción como le sucede a todo movimiento político de significación, ha sufrido y ha compartido alegrías con el pueblo, en suma, ha vivido intensamente la historia chilena de las últimas cuatro décadas. Pese a todo esto, su energía espiritual que le ha servido de sostén, generada muy especialmente por los valores permanentes del Cristianismo y su vocación popular, parece darle hoy un nuevo impulso, capaz de devolverle una mística que parecía opacada, para emprender de nuevo una marcha ascendente, esta vez más difícil y de mucho mayor responsabilidad que todo lo enfrentado hasta ahora. De allí que esta segunda fecha, de publicación del documento, tenga también un valor significativo y hasta simbólico muy grande.

Evaluación

Corresponde, para terminar, hacer una evaluación del documento. Ella sólo puede ser esquemática y hasta provisoria, dado que se hace al momento de aparecer públicamente. Su virtualidad intrínseca y las dinámicas que pueda desatar están aún por conocerse cuando escribimos estas líneas.

El mensaje del PDC nos parece, en todo caso, un hecho de la mayor trascendencia. Una fuerza poderosa de la vida nacional, que había caminado a tientas durante muchos años, como consecuencia de haber perdido un concepto estratégico central que movilizara en una misma dirección a todos sus militantes y simpatizantes, parece haber recuperado el hilo extraviado y se apresta a caminar de nuevo con paso seguro hacia un horizonte definido y que interpreta a muchos, incluso más allá de sus propias filas. Todo chileno que ame a su patria y que desee verla de nuevo democrática, libre, prestigiada y en ascenso hacia metas de justicia cada vez mayor, no puede menos que alegrarse con este suceso. Se ha empezado a abrir una brecha por donde muchos podrán caminar. Explícitamente están llamados todos a hacerlo, en la medida en que compartan los objetivos que se persiguen. Ellos son mínimos, elementales, en el fondo, requisitos previos para avanzar hacia otras metas, que aquí no se señalan con el único objetivo de no desviar la atención y correr el riesgo de caer en discusiones no prioritarias. Aquí puede estar, para muchos, la debilidad del planteamiento demócrata-cristiano. Pensamos que no es así, sino todo lo contrario: aquí está su fuerza, casi su novedad, su aporte fundamental. Sin desconocer su limitación, el planteamiento de la DC va al grano en un terreno donde se habían hecho pocas proposiciones concretas. Casi podría decirse que viene a llenar un vacío teórico y práctico de la oposición chilena a la dictadura. Esta última ya no puede sostener que no hay alternativa a su existencia, que no existen concepciones capaces de reemplazar las suyas, que ella llena sencillamente un vacío. La DC propone una alternativa, plantea concepciones diferentes, deja sin vigencia el vacío que existía. No lo hace para sí misma, ni se propone dirigir el proceso. Llama a todos a trabajar en esta tarea.

Sólo muy pocas formulaciones nos han parecido algo débiles.

La primera es el uso de la expresión "restauración democrática". Al respecto, compartimos las observaciones de Esteban Tomic en su trabajo "Algunas reflexiones en la perspectiva internacional", publicado en CHILE AMÉRICA No. 25-26-27, Nov.-Dic. 1976 - Enero 1977, página 112. Se trata de una expresión que evoca un cierto conservantismo, como podría darse si por ella se entendiera la proposición de "nuevos mecanismos para el juego democrático, pero dejando intacto el sustrato económico-social del país, es decir, sin alterar sustancialmente las estructuras tradicionales de poder" (E. Tomic, p. 112). Creemos que del contexto no surge al menos esa precisa connotación, pero dejamos planteada la inquietud a fin de enfrentarla en el futuro y procurar resolverla en mejor forma. El valor total del documento del PDC no queda cuestionado por esto.

La segunda se encuentra en el llamado a la acción de los militantes y simpatizantes del PDC. Se les pide tener fe en sus ideales y en los principios definidos en "documentos anteriores de la Directiva". Pensamos que esta formulación limita, tal vez inconscientemente, las fuentes inspiradoras de la acción de los demócratas cristianos y sus simpatizantes. Ellas son muy variadas y se encuentran no sólo en documentos, de la Directiva u otros, sino

también en el testimonio de sus dirigentes y militantes, en el sufrimiento, en la actitud consecuente, etc., etc.

Nada de esto desmerece el valor del planteamiento del PDC. Ha dado un paso adelante, un paso que se esperaba y se pedía. Hoy está ahí y eso es lo importante. La tarea ahora es procurar valorizarlo al máximo en dirección a lo que interesa a la inmensa mayoría de los chilenos: la conquista de la libertad para construir la justicia y así vivir una paz sólida, bien fundada.

V.

13 de octubre de 1977

LOS GENERALES DISCUTEN

El General Leigh ha dicho: "Creo que el país maduró para ir conociendo hacia dónde camina", (El Mercurio, 12-7-77). Pero otro miembro de la Junta, el jefe de Carabineros, ha respondido: "No creo que el pueblo chileno esté tan maduro (para volver a la democracia) porque resulta que 50 años de politiquería y componendas no desaparecen así no más". (Qué Pasa, 7-9-77). Se advierte que los miembros de la Junta no están de acuerdo en esta materia. Uno cree que el país maduró (seguramente por obra de la Junta Militar) y con verdadera condescendencia admite que merece ir conociendo (de a poco) hacia donde camina. El país está en gracia de Leigh y el que pueda conocer al menos hacia donde se dirige pareciera ser una gran cosa.

Pero el pueblo no está aún en la gracia de Mendoza. El General Mendoza, equitador famoso, no cree, (él, Mendoza, no cree) que el pueblo chileno esté maduro para volver a la democracia. Si Mendoza no cree, no hay nada que hacer. El pueblo debe seguir esperando y encomendándose a Dios para ganar la gracia de Mendoza. Y no sólo de Mendoza, también de los otros dos. Sólo cuando los cuatro estén de acuerdo en que el pueblo está maduro le otorgarán la mayoría de edad. Mientras tanto deben llevarlo de la mano, como a un niño. Además Mendoza quiere que desaparezcan 50 años de la historia de Chile (él dice 50 años de politiquería y componendas) y argumenta que 50 años no desaparecen "así no más". Claro, parece obvio que 50 años no desaparecen ni así no más, ni de ningún modo. Simplemente, no desaparecen, no se los puede tragar la tierra. Pues, así estamos, entre lo que "cree" Leigh, lo que "no cree" Mendoza, lo que "piensa" Pinochet, y lo que "no piensa" Merino. Alguien, un poco despistado, pregunta: ¿Y quiénes son estas personas tan importantes? Bueno, uno cree que es Presidente de la República y los otros ya no saben bien lo que son, pero la verdad es que la gente ya está perdiendo la paciencia con ellos.

LA ALTERNATIVA DEMOCRATICA DE CHILE

Por SERGIO BITAR

El 27 de septiembre del presente año, Sergio Bitar fué invitado a la Conferencia sobre Política Exterior hacia América Latina (Cono Sur) realizada en el Congreso de EE. UU. con relación a los derechos humanos.

En esa ocasión, Bitar, junto con agradecer la oportunidad brindada para hablar ante autoridades del Gobierno, del Congreso y personas interesadas en Chile, dió su opinión personal sobre el futuro democrático de nuestro país.

Las líneas que siguen son el texto de su intervención.

Debemos manifestar en primer lugar la decepción producida entre numerosos chilenos y latino-americanos por la política de favorecer los llamados "progresos" de la Junta Militar y por la reciente visita de dictadores a la Casa Blanca. Esto ha contribuído a afirmar el gobierno totalitario.

Nuestra exposición se centrará en tres puntos:

- a) La naturaleza totalitaria del régimen y la imposibilidad de una evolución hacia la democracia por voluntad de la dictadura.
- b) La naturaleza concentradora y elitista del modelo económico genera una enorme miseria y no puede resolver las necesidades básicas.
- c) La alternativa democrática es viable y puede construirse ya.

LA NATURALEZA DEL REGIMEN

El régimen de Pinochet es totalitario por esencia. Al cabo de cuatro años ha sufrido un creciente aislamiento interno e internacional como consecuencia de sus políticas represivas en lo político, en lo económico y en lo social. Es una de las dictaduras más violentas de la historia de América Latina y se ha transformado, justificadamente, en el símbolo de la violencia y el fascismo.

Su naturaleza quedó definida por el primer decreto de la Junta Militar:

Decreto Ley No. 1 (16-9-1973) Art. 3: "La Junta Militar respetará la Constitución y las leyes de la República en la medida en que la actual situación del país lo permita para el mejor cumplimiento de los postulados que ella se propone".

Hoy la situación es idéntica. No se respeta ningún derecho fundamental. Detenciones, muertes, desaparecimientos, expulsiones del país, prohibición de retornar, retiro de la nacionalidad, siguen siendo prácticas corrientes. Aún cuando su frecuencia haya disminuído, el régimen tiene una naturaleza represiva no existiendo ningún mecanismo institucional de control que garantice su no violación o que limite la arbitrariedad y la impunidad.

Las recientes declaraciones del Gobierno de Pinochet sobre una nueva institucionalización son un intento más del régimen para consolidarse, dando aparente respuesta a las presiones del pueblo chileno y de la solidaridad internacional.

Pinochet fija un plazo de 15 años a partir de los cuales podría iniciarse una etapa de normalidad democrática. Por un acto de voluntad arbitraria el propio dictador fija un curso imprevisible de acontecimientos que se desarrollarían en 15 años. Según él, al cabo de ese período el pueblo chileno habría alcanzado su madurez, ignorando los 160 años de vida democrática en Chile.

Ha propuesto una democracia "protegida". ¿Protegida de quién?, del propio pueblo chileno. "Protegida" ¿por quién?, por el dictador.

Hay quienes se han pronunciado en favor de presuntos "progresos" en la situación represiva que prevalece en Chile, sobre la base de una reducción del número de torturados o desaparecidos. ¿Es ésto una manifestación de avance hacia la institucionalización y hacia las libertades o de consolidación de un sistema represivo? Los sín-

tomas valorados como positivos no expresan un cambio en la naturaleza del régimen. Son simplemente el resultado del progresivo aplastamiento de toda oposición y del terror. La Junta ha logrado montar un enorme sistema de soplónaje a todos los niveles de la vida nacional. No es extraño entonces que después de cuatro años de dictadura el número de asesinatos, torturas, presos políticos y expulsiones disminuya.

Un ejemplo claro de consolidación que puede interpretarse como "progreso" es la falsa disolución de la DINA. Coincidiendo con la visita del Secretario de Estado Adjunto, T. Todman, Pinochet anunció la disolución de la DINA y simultáneamente creó una nueva DINA con idénticas atribuciones, con el mismo personal, dependiendo de Pinochet pero a través del Ministerio del Interior.

Es posible que en el futuro próximo se anuncie el reemplazo del Estado de Sitio por un grado inferior llamado Estado de Emergencia. Nuevamente será una maniobra de forma. Un decreto reciente ha incrementado las atribuciones represivas del Presidente de la República en el marco del Estado de Emergencia. De forma que un tal reemplazo no alteraría las atribuciones que actualmente otorga el Estado de Sitio.

Sin embargo, el problema de los 2.500 desaparecidos no ha sido aclarado. Pinochet anunció al país, tras las continuas presiones de los familiares de éstos, que culminaron con una huelga de hambre en la Sede de las Naciones Unidas, que daría cuenta de su situación. Prometió igual cosa al Secretario General de las Naciones Unidas. Nada se ha aclarado.

El caso de los desaparecidos es la más clara evidencia de violación del primer derecho elemental: el derecho a la vida. ¿Es posible hablar de mejorías?

El fracaso de la política de mejorías graduales queda, además, de manifiesto con las declaraciones de Pinochet. Mientras en Washington anunció que "compartía los puntos de vista del Presidente Carter sobre derechos humanos", para el 11 de septiembre señaló: "Chile no cambiará su curso soberano para agradar a ningún país y mucho menos bajo presión". Al mismo tiempo expresó que observaba "un lento pero progresivo mejoramiento en la actitud del Gobierno norteamericano hacia la evolución de la realidad chilena".

El respeto de los derechos humanos no puede juzgarse por su cantidad, sino por el carácter del régimen que genera esas violaciones. Sólo una democracia con instituciones y leyes de control puede asegurar un respeto real de tales derechos.

MISERIA PARA LAS MAYORIAS

Además del respeto a los derechos humanos como criterio orientador de política internacional, la administración norteamericana ha definido como prioritario el criterio de la ayuda a los más necesitados.

El régimen actual chileno es por esencia concentrador y ha llevado a la mayoría de los trabajadores a una situación de miseria desconocida.

La concentración de la propiedad ha alcanzado niveles nunca antes vistos. Se han configurado cinco o seis grandes grupos financieros que han adquirido bancos y empresas, antes en manos del Estado. Las medianas y pequeñas empresas han sufrido las consecuencias de la concentración de la riqueza y de la recesión, quebrando y cerrando muchas de ellas. Un elevado porcentaje de la tierra distribuida a los campesinos a través de la Reforma Agraria iniciada en 1965 ha sido devuelta a pocos propietarios.

Los ingresos reales del 30% más pobre de la población se encuentran casi en 20% por debajo de lo que poseían 8 años atrás. El desempleo ha bordeado el 20%, cifra cuatro veces mayor del promedio 1965-1973. Entre los obreros tal desempleo es más alto que el promedio. Además, de acuerdo a la Iglesia, un millón de chilenos (el 10% de la población) ha debido emigrar.

El consumo de alimentos ha bajado como resultado de la caída del poder de compra de la población. Las importaciones han decrecido mientras los recursos exteriores se vacían hacia el consumo de suntuarios. El gasto en salud y en educación ha disminuído progresivamente afectando nuevamente a los más pobres.

Esta situación es la sobreexplotación de la mayoría para favorecer a una minoría y sólo se sostiene reprimiendo. Ella es extremadamente explosiva.

No tiene sentido dar auxilio financiero a un régimen para que supuestamente favorezca a los más pobres cuando su política genera la miseria.

Pensamos que todo apoyo financiero debe ser condicionado al pleno restablecimiento de los derechos fundamentales y en cuanto a la ayuda a los más necesitados debe canalizarse a través de quienes auténticamente han actuado en favor de los más pobres; de preferencia los organismos de iglesia y otras organizaciones no gubernamentales.

Un mejoramiento de las condiciones de vida de la mayoría y el respeto real de los derechos humanos sólo puede surgir, como los obispos lo expresaran recientemente, en una democracia auténtica que genere un gobierno legítimo.

LA ALTERNATIVA DEMOCRATICA

Chile posee una alternativa democrática viable que puede hacerse realidad desde ahora. Este es el único camino para estructurar un futuro justo y estable. Las operaciones cosmético para cambiar la imagen de un régimen totalitario no tienen destino.

El régimen dictatorial minoritario fundado en la fuerza, no puede perdurar. Su reemplazo no traerá el caos, sino que abrirá el cauce democrático.

Chile posee todos los elementos de una estructura política madura. Posee 160 años de tradición institucional y una cultura para sustentar el camino democrático. Las dramáticas experiencias recientes han reforzado los valores democráticos. La dictadura es un vacío, una aberración en nuestra historia.

La amplia mayoría del pueblo chileno, incluyendo en ella una alta proporción de los miembros de las fuerzas armadas, buscan un retorno a la democracia.

Estamos en condiciones de afirmar que el restablecimiento de la democracia, ha sido planteado públicamente por los partidos de la U.P., por la D.C., por 800 dirigentes sindicales representativos de la mayoría de los trabajadores, el 30 de agosto; por 300 dirigentes de la Juventud el 18 de agosto; por la Iglesia el 25 de marzo, en suma, por la enorme mayoría del país.

Este es el único camino. Ninguna razón política, social o económica, de carácter nacional o internacional, justifica la prolongación de la dictadura.

No comprenderlo y apoyar cambios superficiales aparentes del régimen actual contribuye a bloquear la salida democrática. La historia demuestra que no existe ningún caso de evolución del totalitarismo a la democracia por voluntad del dictador. Hay un sólo indicador contra el cual debe medirse una voluntad de democratización. Este es el inmediato y total restablecimiento de los derechos fundamentales: la restitución de los derechos personales, término del estado de sitio o su equivalente, sometimiento de los servicios judiciales al Estado de Derecho, libertad de expresión, de reunión, laboral y universitaria, con participación directa de los distintos sectores del país. Para cumplir este propósito las fuerzas democráticas han planteado en Chile que debe elegirse una Asamblea Constituyente que elabore una nueva Constitución la cual deberá ratificarse por plebiscito, y proceder en seguida a la elección de un gobierno legítimo donde se restablezca a cabalidad la vida política.

Administraciones norteamericanas anteriores tienen una enorme responsabilidad en el derrocamiento del Gobierno legítimo de Chile y en el afianzamiento del régimen de Pinochet. El respeto de los derechos humanos y el fortalecimiento de la democracia se han erigido como principios guía de la política internacional de esta administración. Han generado esperanza en muchos latinoamericanos y norteamericanos. Sin embargo, hoy parecen diluirse en ajustes marginales y asoma la frustración. Hace un año del asesinato en Washington de Orlando Letelier por la única razón de luchar por la democracia. Aún no se aclara su muerte, existiendo fuertes evidencias que vinculan a la DINA. Entretanto acciones recientes del Gobierno norteamericano han sido aprovechadas por Pinochet para su consolidación. El resultado real de esta política en el último período ha sido una legitimación de la dictadura.

El camino hacia la democracia es una tarea del pueblo chileno. Que este camino no se dificulte mediante el apoyo a la dictadura es la mejor expresión de no intervención y de consecuencia con los principios que se han presentado como guías de la política norteamericana actual.

S. B.

ACOTACIONES AL PROBLEMA DE LA VIA INSTITUCIONAL Y LA CAIDA DEL GOBIERNO DE LA UNIDAD POPULAR

Las líneas que siguen no constituyen precisamente un artículo encuadrado dentro de un método de elaboración. Se trata de una carta al Director escrita al correr de la máquina, la cual - por su extensión - no ha tenido cabida en la sección correspondiente. Pero, indudablemente, hay en ella un conjunto de observaciones de interés, que provienen de un joven cientista político de izquierda, colaborador de "Chile América", que en este caso comenta el artículo de Julio Silva Solar publicado en el ejemplar anterior de nuestra revista ("La vía institucional y la caída del Gobierno de la Unidad Popular"). Siguiendo una línea que acoge la confrontación de las opiniones en un marco de respeto y amplitud, consignamos in extenso la carta aludida en esta sección Tribuna Abierta, o sea en el mismo lugar donde apareció el análisis comentado.

He leído con gran interés el artículo de Julio Silva Solar publicado en la Tribuna Abierta de Ch-A (Nos. 35-36, Pag. 177) acerca del documento de la Comisión Política de la Izquierda Cristiana. Estoy de acuerdo con las objeciones concretas o "comienzo de alternativas" como lo sugiere el autor.

Concuerdo, por ejemplo, con la evaluación de las consecuencias que tuvo el haber manejado mal las fuerzas institucionales con que contó la U.P. durante su gobierno y el desperdicio de oportunidades y la creación de resistencias que ello significó. En este sentido, me parece bien planteado el efecto negativo que tuvieron las actitudes ultra-izquierdistas, especialmente en relación a los militares.

Creo que Julio Silva Solar tiene razón cuando afirma que el gran error fué haber entendido mal la correlación de fuerzas y haber tratado, desde el diseño mismo del Programa, tal vez, ir demasiado lejos (el autor señala entre otras cosas, las dimensiones del área de propiedad social).

Igualmente, la incoherencia que existe en hablar de "vía armada" y empeñarse en lograr acuerdo con ciertos "grupos medios" a la vez. Surge con mucha fuerza la contradicción.

Por otra parte, creo que es la primera llamada de atención seria que se hace con respecto a la indefinición de la Izquierda, la que estuvo en la raíz misma del fracaso y que pese a todo subsiste luego de las "lecciones" de la realidad. Si mañana se volviera a repetir la experiencia de la Unidad Popular, estoy convencido que volvería a ser paralizada por las divisiones internas. Esto significa que la "dualidad de líneas" es un defecto grave, que debilita la base misma de la tarea a largo plazo de la izquierda política, aparte de que tiene un precio "histórico" inaceptable. En este marco, sería preferible que la Izquierda llegara incluso a polarizarse a fin de que, de este modo, pueda desarrollarse una estrategia coherente. A los objetivos finales no se llegará jamás sobre la base de una unidad de fachada, vacía de contenido. Por esta última vía seríamos siempre derrotados en los momentos decisivos. En cambio, si construímos una homogénea - y, por lo tanto, verdadera - unidad de la Izquierda, el "momento decisivo" llegará más tarde, pero habremos creado la posibilidad de resolverlo positivamente para los intereses populares. Esto no quita, por supuesto, que entre los "dos polos" deba haber hoy un acuerdo sobre la mayoría de las tareas anti-dictatoriales.

Por último, pienso que se señala muy bien en el artículo, la imperiosa necesidad de racionalizar las bases de la "vía chilena al socialismo", si acaso tiene efectivamente la especificidad que la Unidad Popular le supone. No se saca nada con tratar de arar en forma nueva si se van a usar los mismos bueyes.

Ahora quiero referirme un poco a aquellos puntos que no me parecen tan claros o que quizás están ausentes en el artículo.

El artículo, diría yo, pertenece al género de aquellos con "intuición política". Refleja una excelente percepción de la situación concreta y de su "movimiento instantáneo". Sin embargo, creo que eso no es suficiente para fundamentar una línea estratégica, ni para fundamentar la debilidad de la que se somete a crítica. Para esto se requiere una argumentación teórica que traspase la intuición.

Aunque las ideas sean lógicas, todavía no alcanzan a ser por sí solas una guía de acción estratégica. El artículo dice varias veces que hay que elaborar esas nuevas concepciones que puedan enmarcar lo que haya de original en la "vía chilena". Francamente me parece que esa elaboración tiene que ser anterior a la adopción de una política distinta. Me refiero básicamente a la importancia muy secundaria que concede el artículo - por lo menos explícitamente - al análisis histórico, al concepto de clase social y los intereses de clase que orientan la práctica de partidos políticos como la Democracia Cristiana.

Es evidente que un análisis en estos términos requiere mucho mayor espacio, pero ¿por qué caben los otros puntos concretos y no esta dimensión teórica siendo que se trata de definir una estrategia?

En resumen, existe la responsabilidad de presentar un esquema alternativo que ofrezca una base distinta de discusión.

Un punto específico, pero todavía al mismo nivel. Me pareció exagerada la reflexión que se hace en el artículo sobre el "leninismo", que casi llamaría descalificadora. Exagerada, porque, después de todo, Lenin no fué más que un excelente teórico-práctico marxista. En otras palabras, sólo hay algunos pocos aspectos de lo dicho y hecho por Lenin que no pueden ser remontados al marxismo. Uno de los aspectos propios del verdadero leninismo - el centralismo democrático - no fué, precisamente causante de la derrota: ahí está la falta de disciplina de los cuadros de la Unidad Popular, el libertinaje de la dirección política en ciertos momentos claves, etc. Respecto a la teoría del Estado de Lenin, que parece ser la que más preocupa a Silva Solar, la verdad es que los postulados más "duros" de Lenin, son sacados literalmente de los escritos de Marx (la dictadura del proletariado, destruir el aparato del Estado, la necesidad de la violencia, etc.). Por otro lado, la concepción del "imperialismo" que entrega Lenin es indudablemente un gran aporte. Lo mismo sus análisis sobre la ultra izquierda. El mismo Lenin alcanza a explorar la posibilidad de la "vía pacífica". Lenin avanzó mucho en todo lo que se refiere a la política de alianzas de la clase trabajadora.

En fin, sostener que el leninismo pasó de moda es caer en el mismo error que se pretende criticar; es creer que el leninismo se reduce simplemente a la *práctica* de Lenin en la Rusia de hace sesenta años. Lo que en verdad interesa criticar es el mecanicismo con que se traspasa esa *práctica* a la realidad chilena; no los principios (ciertamente no todos) que la informaban.

Ahora, algunos puntos más delimitados.

En mi opinión es demasiado decir que la Unidad Popular fracasó en tanto no pudo preservar ni reforzar la institucionalidad existente. Creo que es un mito pensar que el socialismo se podía construir con la institucionalidad existente.

El fracaso de la Unidad Popular no se debió al *camino* escogido para llegar a la meta. La causa de ese fracaso está antes: es haber definido como meta para el Gobierno de la Unidad Popular la construcción del socialismo, incluso su iniciación. Para esto último no existían fuerzas por ninguna vía. Hoy se rasgan vestiduras cuando alguien insinúa que no se debió haber pensado en términos de "transición al socialismo" para el período en cuestión, pero esto no estaba de ningún modo maduro en el conjunto de la Izquierda chilena. La "construcción del socialismo" se constituyó en "tarea inmediata" sólo como resultado de las transacciones que dieron origen al Programa de la Unidad Popular en 1969, y como consecuencia de la euforia infundada que siguió al triunfo electoral de Septiembre de 1970 (y Abril de 1971). En el fracaso de la Unidad Popular influyó mucho la creencia de que la conquista y "defensa del Ejecutivo" permitían lanzarse a la construcción del socialismo. Pero no era así: construir el socialismo no era equivalente a defender la institucionalidad. Había que hacer lo último, pero no aún lo primero. Para terminar este punto, el fracaso de la Unidad Popular se confirma cuando al hacerse claro que no hay fuerzas suficientes para llegar a destino, se prefiere "no trazar ni una línea del Programa" y sacrificarse a lo bonzo.

Pero el artículo hace una defensa tan fuerte de la "vía institucional" que deja la impresión de que se empeña en relegar *voluntariamente* y *ad infinitum* la meta estratégica: el socialismo. Así como no estoy de acuerdo con la línea voluntarista que pospone el socialismo en la práctica, porque con una mala evaluación de la correlación de fuerzas nos llevará de derrota en derrota, tampoco estoy de acuerdo con una línea que *voluntariamente* - sin que lo imponga la correlación de fuerzas - pospone esa misma meta principal.

De lo que se trata, diría yo, es de ganar rápidamente como se pueda el apoyo suficiente como para hacer la indispensable revolución institucional-política que abra paso al socialismo. Pero es la *revolución* de las instituciones - y no su defensa ni reforzamiento - lo único que en ese plano crea las condiciones de transición al socialismo. Esto no significa que haya que "aplastar la institucionalidad existente con la violencia": la *meta* y la *vía* son cuestiones de distinta naturaleza.

Evidentemente que es posible pensar en una "vía pacífica" al socialismo, pero creo que jamás habrá una sociedad de clases - el socialismo también lo es - que no funcione con cierto grado de coacción. La clase o clases dominantes tienen que contar y siempre han contado con la "capacidad de ejercer la violencia". Desgraciadamente no existe ninguna forma de "democracia imparcial" frente a las contradicciones de clase. Pues bien, el

cialismo no será nunca construído mientras esa capacidad no se encuentre del lado del pueblo. No veo en el artículo de Julio Silva Solar ninguna fórmula que permita entender cómo se podría lograr esto en Chile, ni ahora ni después. El articulista dice que durante la Unidad Popular "es obvio que esa alianza (U.P. - FF.AA. - D.C.) jamás podría haber sido para establecer el poder proletario y el socialismo". Nuevamente, desde mi ángulo de inferencia podría ser que el socialismo está tan lejos del presente, que por ahora no importa si establecemos esa alianza sobre cualquier otra base, lo que no comparto.

No tengo naturalmente la fórmula que pido a Silva Solar: una alianza que no tenga carácter "socialista", pero que tampoco sea "cualquiera". Lo cierto es que sería peligroso embarcarse en una estrategia para esta etapa, sin visualizar de antemano, en términos generales, cómo ensambla ella con la etapa siguiente y con la búsqueda del objetivo final. La "vía pacífica", por mucho que sea pacífica, sigue siendo hacia el socialismo.

La mención del carácter social de la Izquierda Cristiana está incompleta. Es cierto que no es una vanguardia obrera ni leninista y que, en cambio, es un germen de vanguardia cristiana. Lo que faltó decir es que, por ahora, es una vanguardia pequeño-burguesa. El Partido debe reconocer que a su interior hay todavía una indefinición que a nuestra escala, es tan seria como la de la Unidad Popular. No está claro el vínculo entre cristianismo y socialismo, entre cristianos y sociedad de clases. A primera vista diría que afirmar que "no somos vanguardia obrera", contraponiéndolo a que si somos "vanguardia cristiana", es objetivamente una posición de clase pequeño-burguesa. Si cristianismo y socialismo son realmente convergentes, tenemos que encontrar una manera de llegar a ser vanguardia obrera, porque no hay socialismo sin vanguardia obrera, y porque el cristianismo es parte de la clase obrera chilena.

C. F.

PROCESOS CONTRA MILITARES

El Juez militar, General Enrique Morel, Comandante en Jefe de la II División del Ejército, informó de los primeros 79 procesos posteriores al 11 de septiembre de 1973, tramitados ante la Justicia Militar contra miembros de las Fuerzas Armadas que han incurrido en delitos en el ejercicio de sus funciones. Los delitos más frecuentes son homicidio, violencia innecesaria, abusos deshonestos, violación, robo, etc. Revisamos la lista de los inculcados. En general, son grados menores, carabineros, soldado primero, cabo segundo, uno que otro oficial. Las penas son variables, las más drásticas son por robo. También aquí la propiedad es más importante que la vida. Pero lo que buscábamos en la lista - demasiada ingenuidad - era los nombres que todos sabemos, los responsables de los grandes crímenes. Naturalmente el juez, General Morel, está demasiado cerca de esos responsables como para poder enjuiciarlos. No es una función que pueda asignarsele a Morel. Después de todo, Morel habló de los primeros 79 procesos. Faltan todavía los más importantes. Ellos vendrán cuando Morel ya no sea juez.

AMERICA LATINA

A LOS DICTADORES CRISTIANOS DE LATINOAMERICA CON AMOR



Dom Helder Camara: "¿Desarrollo? yo prefiero hablar de liberación" (Croissance, París N. 190)

A LOS DICTADORES CRISTIANOS DE LATINOAMERICA CON AMOR

No es ironía, hermanos.
No es odio, hermanos.
Es amor el que me mueve a escribiros esta carta,
siguiendo el ejemplo reciente de un gran cristiano mundialmente conocido:
el hermano Roger, prior de Taizé.
Os llamo hermanos, porque sois hombres.
Os llamo, hermanos, porque os llamáis cristianos.
Os llamo dictadores, porque es evidente a todo el mundo
que bajo vuestros gobiernos están conculcados
los más fundamentales derechos humanos
de libertad de opinión, expresión y asociación;
que miles de personas inocentes son perseguidas,
encarceladas indefinidamente sin garantías jurídicas,
torturadas bárbaramente,
y muchas veces asesinadas de manera descarada o disimulada.
Porque amo a los perseguidos
y porque os amo a los perseguidores
os pido que pongáis fin a esta locura,
a esta monstruosa opresión que os oprime a todos
aunque de manera distinta:
a esos pobres hombres y mujeres acosados como fieras,
les oprime el dolor y la angustia;
a vosotros, vuestros enormes crímenes y pecados.
Porque os llamáis cristianos,
os pido que déis la libertad a los presos,
que curéis las llagas de los torturados,
que pidáis perdón por los muertos
y lo pido en nombre de la fe que decís confesar:
en nombre del Padre que ama a todos los hombres con infinita ternura,
pero especialmente a los más débiles y oprimidos;
en nombre de Cristo, el Hijo de Dios, el hermano de todos los hombres,
que murió por liberarnos a todos;
en nombre del Espíritu de Dios, que es amor,
que es unión y caridad entre los hombres
y que anima a los cristianos para que se comporten como Cristo.
¿Sería un milagro que me escuchárais siquiera?
Sería un milagro mucho mayor aún el que cambiarais de conducta.
Dios mismo tropezó con la dureza del Faraón en el Antiguo Testamento.
Y Jesús experimentó también el misterio de la Impotencia
ante muchos hombres ciegos de corazón porque no querían ver,
sordos porque no querían oír.
Entonces, si por desgracia continuáis manchando vuestras manos de sangre,
os pido otro favor al menos:
no os llaméis "cristianos",
no mancilléis ese sagrado nombre de amor y de servicio.
Según lo que leemos en los Evangelios,
me temo que Cristo mismo podría llegar a llamaros "Hijos del Diablo".
Desde España, con amor, un cristiano obispo:

ALBERTO INIESTA (Madrid, 14-9-77)

(Texto leído en la Eucaristía organizada por varios grupos de latino-americanos y que se celebró en la Iglesia del Santo Angel, de esta vicaría).

(Tomado de "Papeles de la Vicaría". VALLECAS)

CONFLICTOS SOCIO-POLITICOS EN AMERICA LATINA SITUACION ACTUAL Y PERSPECTIVAS EN UNA VISION PASTORAL

Por MONS. HELDER CAMARA

1. CELAM y Medellín: responsabilidad grave para nosotros

Sin ningún triunfalismo, más sencillamente, concientes de nuestras responsabilidades, es bueno tener presente que, dentro de la Jerarquía, somos la primera organización a nivel continental. En el examen de los trabajos del CELAM*, la hora planificada por excelencia es la Asamblea del Episcopado Latinoamericano, en Medellín (Colombia), del 24 de agosto al 6 de septiembre de 1968.

Medellín es el símbolo de un esfuerzo para llevar a cabo, en nuestro continente, las grandes conclusiones del Concilio Ecueménico Vaticano II. Medellín es el símbolo de una visión clara y audaz de la realidad de nuestro continente, a la luz de nuestros compromisos cristianos. Medellín es el símbolo de la opción continental de la Iglesia de Cristo, que está en la América Latina, delante de la problemática de esta parte del mundo y de esta hora en la cual nos permite vivir y nos llama a trabajar.

2. Lecciones vivas, sagradas para nosotros

Es claro, no olvidamos y no tenemos el derecho de olvidar nunca las lecciones vivas de Medellín; ellas son sagradas para nosotros. Recordemos pues, como ejemplo, nuestra identificación latino-americana; el sentido activo de paz; la crítica a las estructuras rurales y al modo de llegar a la industrialización; a la educación liberadora...

El Espíritu de Dios estaba con nosotros al empujarnos a descubrir en nuestro Continente, el más doloroso de los colonialismos, grupos internos privilegiados que mantienen su propia riqueza al precio de la miseria de sus conciudadanos.

La mayor grandeza de Medellín es que no había allí teóricos buscando nada más que el diagnóstico de nuestros males: eran Pastores, que se adelantaron a reconocer que no era la hora de muchas palabras, sino de más acción.

3. No teníamos ni tenemos el derecho de ser ingenuos

Cómo reconocer y proclamar verdades tan graves sin prever las reacciones a la altura de las posiciones tomadas? ...Cómo anunciar la decisión de trabajar, de modo pacífico pero con decisión y sin temor, para que las masas marginalizadas de nuestro Continente se animen a decir su palabra liberadora, sin esperar las represalias de aquellos que no admiten perder sus privilegios por más abusivos que sean? Cómo interrogar al orden establecido - desorden estratificado, violencia institucionalizada - y sorprender si estalla una reacción? ...Cómo crear condiciones para nuestra gente, para organizarse, adquirir una conciencia crítica, pretender participar de las decisiones, querer caminar con sus propios pies y pensar con su propia cabeza y no encontrar tempestades?...

En la medida en que también hubo cuestionamiento de lo que en las estructuras de la Iglesia, lejos de ser esencial y perenne, son elementos que tuvieron una razón de existir y su utilidad, pero que ahora ya no tienen sentido o impiden la marcha, cuando sabemos que la Iglesia de Cristo es confiada a nuestra flaqueza, si bien que el Espíritu de Dios la guarda constantemente...

4. No paso lo mismo con Cristo?

Qué acusación no levantaron contra El? Dijeron que El y sus discípulos no respetaban la tradición y la ley. El comía con los publicanos y pecadores.

Los suyos despreciaban el ayuno. Cristo no tenía en cuenta el Sábado, pareciendo incluso que era el día preferido por El para sus milagros.

Fue acusado de poseso, de agitador, de subversivo, de enemigo del César. Si fue condenado por proclamarse Hijo de Dios, en lo alto de su Cruz, en tres lenguas, se recordaba que El se proclamara Rey.

* CELAM: Consejo Episcopal Latinoamericano. En 1978, celebra su próxima Asamblea.

Qué ilusión pensar que las persecuciones anunciadas por Cristo se referían apenas a los primeros tiempos de la Iglesia y que el ideal para la Iglesia de Cristo es vivir la paz constantiniana con todas sus consecuencias...

5. *Acusaciones sobre las cuales es necesario estar alerta*

Cuando nos acusen de horizontalismo por el pecado de denunciar injusticias que aplasten más de dos tercios de la población latino-americana, acordémonos de que las Encíclicas de León XIII a Pablo VI, al ser cada vez más exigentes en materia de justicia, no están olvidando y abandonando las grandes verdades de fe.

Cuando seamos acusados de olvidar y menospreciar la evangelización y de caer de lleno en la política, preguntémonos si no es política continuar defendiendo un pseudo-orden social que mal encubre injusticias terribles. Preguntémonos si la propia neutralidad tiene cabida cuando hay que cerrar los oídos al clamor de nuestro pueblo.

Cuando nosotros mismos nos espantamos con lo que pueda parecer grave crisis dentro de la propia Iglesia - con vicios y "deserciones" en el orden sacerdotal y en el campo de los consagrados a Dios, con la grave disminución y pérdida de vocaciones para el sacerdocio ministerial y para la vida religiosa, con el establecimiento de la contestación y la quiebra y aparente abolición de la obediencia, tengamos en cuenta cómo es constitutivo de la misma Iglesia vivir en conflicto.

Lejos de nosotros el absurdo de perder la esperanza, de empavorecemos olvidándonos de que, a pesar de confiada a nuestra debilidad humana, la Iglesia es y será siempre de Cristo. El Espíritu Santo no trabajó sólo en la creación del Universo y en los primeros tiempos de la Iglesia: hoy, mañana y siempre El sustenta, inspira y dirige la Iglesia de Cristo.

Quién no capta la riqueza que el Espíritu del Señor suscita a propósito de los Ministerios? Quién no descubre que el Espíritu de Dios empieza a suscitar nuevas vocaciones para el sacerdocio ministerial y para la vida religiosa renovada? Quién no percibe la primavera que representará para la Iglesia el reconocimiento efectivo de la mayoría de edad del laicado?

6. *Amplia credibilidad para las creaciones del Espíritu de Dios*

Para citar un ejemplo - probablemente el mayor y más significativo - de creación del Espíritu de Dios, basta recordar las comunidades de base.

Lejos de temerlas, de mirirlas con suspicacia, de quitarles la espontaneidad por un control excesivo que sería sinónimo de paralización y de muerte, démosle crédito de confianza. Espantarnos con abusos que surgen eventualmente aquí y allí será olvidar que ninguna institución, ninguna época estuvo libre de infiltraciones, de abusos.

Las comunidades de base son el instrumento humilde de los planos del Señor: servirán al mismo tiempo para que se renueve y renazca hoy y aquí la Iglesia una y eterna de Cristo, y para que se opere la promoción humana y cristiana de las masas en situación infrahumana de nuestro continente.

La evidente despromoción entre la franqueza de las comunidades de base y la doble e ingente misión que les está confiada, confirma que el Señor Dios continúa exaltando a los humildes.

7. *Las mayores explotaciones*

Tres explotaciones más graves están mereciendo especial repulsa:

- Es tiempo y más que tiempo de poner término a las explotaciones en torno al derecho de propiedad. Hasta cuando, con desprecio total de lo que nos enseñan al respecto los Padres de la Iglesia y con explotación de la Doctrina de Santo Tomás de Aquino la propiedad será presentada como un absoluto, como el más firme e importante de los dogmas, como fundamento de la civilización cristiana?

- Es tiempo y más que tiempo de poner término a la explotación del anticomunismo. En nombre del anti-comunismo se defiende el capitalismo como soporte, defensa de la civilización cristiana.

Si toda defensa de los derechos más limpios y sagrados, si toda defensa de la justicia fuera interpretada como manifestación de comunismo, termina por haber una propaganda del comunismo.

Qué ganancias tendrá el cristianismo con su práctica identificación con el sistema capitalista, como si tocar las estructuras capitalistas importase la derrota cristiana?

- Es tiempo y más que tiempo de recordar oportuna e inoportunamente, a quien viene para hablar de violencia, que la violencia número uno, la raíz de todas las violencias es la miseria que, cada año, mata más que las guerras más sangrientas y reduce a una situación infrahumana más de 2/3 de la población del continente, tal como ocurre con la población mundial.

8. *Invocación al CELAM*

"CELAM, la historia es implacable y Dios nos pedirá cuentas de las gracias que nos concede.

Esfuérzate una y más veces para que Medellín se transforme y sin tardar en fuente de inspiración para toda la Pastoral en América Latina, incluso de la educación liberadora de nuestra gente sufrida.

A los que piensen que estamos acelerando demasiado la marcha del continente, recordémosle que América Latina ya espera hace 4 siglos y medio...

Quién sabe CELAM, si Dios se servirá de la pobreza y debilidad de nuestro continente para mostrar un ejemplo vivo de diálogo auténtico, de entendimiento pleno entre la llamada Iglesia institucional y la llamada Iglesia profética, dos manifestaciones complementarias de una sola y misma Iglesia de Cristo.

Delante de arrancadas proféticas tanto más osadas cuanto más absurda son las situaciones a denunciar en nombre de la justicia si llegara a faltar comprensión y abertura de espíritu a la Jerarquía, podemos ser responsables de muchos desvíos y radicalizaciones, tal vez frecuentes, por parte de los mejores de los nuestros.

Enséñanos, CELAM, la única y verdadera prudencia - la del Espíritu - y enséñanos a despreciar la prudencia de la carne, el egoísmo, el oportunismo, el carrerismo, la acomodación y el miedo.

Por qué CELAM, no das cobertura plena a la defensa de los derechos del hombre, ofreciendo apoyo a la labor espléndida que, sobre todo en algunos de nuestros países viene desarrollando la Pontificia Comisión Justicia y Paz? ...

Las multinacionales, estableciendo alianza natural con grupos privilegiados de nuestros países, aún agravan más la discriminación entre ricos y pobres, siempre más pobres.

Dentro de tu misión, te cabe perfectamente, CELAM, alertar la conciencia internacional ante las maniobras de las multinacionales, que suelen pasarse en plan anormal y no frenan delante de ninguna medida que prometa éxito.

No temas, siquiera, llegar hasta la denuncia de la presencia incómoda y equívoca de la CIA en la vida de nuestros pueblos. Estarás dentro de tu misión siempre que estuviere en juego el destino de hijos de Dios en nuestro continente.

Que, al menos, no nos falte, CELAM, el coraje necesario para arrancarnos de nosotros mismos, nuestro egoísmo, nuestra seguridad, la aureola de prestigio y de poder, para concretizar nuestra opción por los pobres, por los oprimidos.

Lejos de nosotros pretender que los oprimidos de hoy sean los opresores del mañana, luchemos por un mundo sin opresores, sin oprimidos...

Utopía? ... Responda por nosotros la Santa Madre de Dios y Madre de los Hombres, la Madre de la Divina Gracia y Madre de los pecadores, invocadísima de punta a punta del Continente.

"Mi alma engrandece al Señor mi espíritu exalta en Dios mi Salvador...

¡Manifestando el poder de su brazo dispersó a los soberbios!

Derribó del trono a los poderosos y exaltó a los humildes.

Llenó de bienes a los hambrientos y a los ricos despidió vacíos".

CRISIS DE UN MODELO MILITAR: INTERROGANTES Y PERSPECTIVAS*

Por JOSE ANTONIO VIERA-GALLO

Hace sólo un año América Latina, salvo contadas excepciones, parecía un continente condenado al militarismo autoritario y al saqueo de las multinacionales. La euforia de cambio y liberación que en los años 60 cristalizó en diversos movimientos populares en Brasil, Chile, Bolivia, Argentina, Uruguay y Perú desembocó en un nuevo tipo de dictadura militar cuya nota más característica sigue siendo la represión a todo vestigio de libertad y democracia y la pauperización creciente de las masas. Parecía cumplirse el temor de García Márquez, que terminaba "100 años de soledad" hablando de "una generación que no tendrá una segunda oportunidad sobre la tierra". Sin embargo, actualmente la mayoría de los regímenes militares han anunciado cambios políticos significativos para los próximos años. En algunos casos se proyecta el traspaso del poder a los civiles con el consiguiente retorno de los uniformados a sus cuarteles. Los casos más significativos son Ecuador, Perú y Bolivia.

Se ha producido una situación nueva en América Latina, llena de interrogantes. La nota característica - para decirlo con el titular de una publicación de la Vicaría de la Solidaridad en Chile - es "que el pueblo avanza", se organiza, conquista espacios de libertad, se expresa, presiona por la democracia. Desde que Carter fué elegido han aumentado considerablemente las fuerzas internas y externas por poner término a las dictaduras militares y concluir un ciclo de retroceso político, económico y social. Aflora en toda su crudeza la crisis de un entero continente que el "orden militar" no hizo en estos años sino exacerbar en sus causas profundas y en sus efectos devastadores. Esa crisis amenaza hoy con arrastrar a los grupos que detentan el poder. Se ha ido produciendo un distanciamiento creciente entre el país real y sus problemas y los gobiernos militares con su liturgia nacionalista de himnos castrenses y terror.

A partir del golpe militar de 1964 en Brasil y de los sucesivos gobiernos militares argentinos que siguieron a la caída de Perón y luego de Frondizi, se originó en América Latina una nueva forma de militarismo, cualitativamente diversa a la tradicional participación de los militares en la vida política de nuestros países. Se diseñó el proyecto de establecer un Estado diverso, autoritario y militarista, desarrollista, dependiente y represivo. Se habló del "fin de la democracia" y de toda forma de progresismo popular. Los grupos dominantes proyectaban una refundación del Estado destinada a permanecer por varios lustros.

En algunos casos excepcionales, como en Perú durante el Gobierno de Velasco Alvarado y en Bolivia durante el fugaz gobierno del general Torres, el movimiento militar asumió un carácter progresista y antiimperialista, dando origen a importantes experiencias de profundas transformaciones sociales, las que también terminaron por agotarse. El militarismo represivo pasó a ser la nota dominante.

Asistimos hoy al declinio del modelo militarista. Se notaba en sus inicios un cierto fatalismo ideológico que incorporaba la derrota como un dato de la realidad: se hablaba de la "decadencia histórica de Occidente", del cual los militares latinoamericanos se sentían los verdaderos representantes. Hoy la crisis del proyecto del nuevo Estado autoritario es palpable. Las mismas movidas oficiales revelan su magnitud. Surgen, entonces, muchas interrogantes: ¿se trata de un simple cambio del personal político o existe el germen de una transformación de mayor envergadura? ¿nos acercamos a una etapa de "civilismo" o de democratización profunda? ¿cuál es la incidencia de la política norteamericana? ¿qué perspectivas se abren para las fuerzas de izquierda?

Más que dar una respuesta, pretendo en este artículo entregar algunos elementos a la reflexión y al debate. El punto de partida del análisis es la crisis del proyecto militarista, que se expresa no sólo en el fracaso de la política hasta ahora seguida, sino principalmente en el agotamiento progresivo del espectro de políticas alternativas que tiene el poder. Un cambio de política a la altura de las circunstancias implica un cambio de régimen. La razón es profunda y radica en la incapacidad estructural de los grupos que conforman el bloque de poder dominante para enfrentar y resolver la crisis orgánica de la sociedad. No se trata tan sólo de incapacidad política. Existen también contradicciones estructurales que restringen cada día más el campo de maniobra de las dictaduras. Su poder se reduce al de impedir que otros resuelvan la crisis, a prolongarla sin perspectiva histórica.

* Este trabajo fué publicado en la revista "Rinascita" de Roma, No. 45 del 18-11-77.

ORIGEN Y CARACTER DEL NUEVO MILITARISMO

Tres son los principales factores determinantes en el surgimiento del militarismo institucional de fines de los años 60 y de la actual década:

a) la crisis del Estado liberal-populista provocada por el reajuste del sistema capitalista internacional y la consiguiente penetración masiva de las empresas multinacionales, principalmente norteamericanas, a partir de la segunda mitad de la década del 50, desarticulando el proceso de industrialización nacional. El Estado liberal-populista surgió de la concurrencia de los sectores medios emergentes, el proletariado urbano y una burguesía industrial incipiente. A partir de los años 20 ese bloque derrotó políticamente a la oligarquía terrateniente y comercial y aprovechando la depresión internacional, impulsó la industrialización por sustitución de importaciones (el "desarrollo hacia adentro"). El populismo tuvo su expresión civil y su expresión militar, según cada país. Dentro del populismo los ejércitos se profesionalizaron y modernizaron su estructura. La penetración del capital extranjero escinde la industria y la burguesía en dos, formando una nueva clase ligada al sistema capitalista internacional, en la cual convergen grupos de la burguesía y de la vieja oligarquía. Esa nueva elite moderna y tecnocrática entra en contradicción con el Estado liberal-populista y presiona desde dentro de sus estructuras por una involución autoritaria que cambie la naturaleza del Estado.

Terminada la etapa "fácil de la industrialización", se descomponen la hegemonía política y emergen variados movimientos de masa que pugnan por la democratización de la sociedad en una perspectiva socialista. Los intentos de modernización de la burguesía nacional fracasan. El desarrollismo pierde terreno. El peso de la nueva elite transnacional y de la política norteamericana impulsa a las FF.AA. al asalto del poder, no sin antes una lucha al interior de la oficialidad y la tropa.

b) El segundo factor es la transformación del rol político de los militares en la sociedad. Tradicionalmente se habían ocupado de la defensa frente a la eventualidad de una guerra exterior, de la represión inherente al Estado liberal-populista y de una función de mediación política directa o indirecta entre los grupos en el poder. Esta función ira cambiando mientras va surgiendo como elemento revelador y causal a la vez, la doctrina de la seguridad nacional y de la seguridad hemisférica, basada en la geopolítica norteamericana. Esa doctrina altera la mentalidad política de la oficialidad, pues lleva implícita una concepción autoritaria del Estado antagónica al Estado existente. De aquí deriva la aspiración de los oficiales a la "dirección militar" de la nación.

c) Por último, cabe mencionar la reacción del Pentágono frente a la revolución cubana. Cambió su estrategia militar elaborando la de la llamada "respuesta flexible" que combina la defensa atómica y la guerra contra-subversiva. Los militares latinoamericanos intensifican su entrenamiento en la Zona del Canal de Panamá y en los EE.UU. frente a la amenaza de la "subversión". Los brotes de movimientos guerrilleros urbanos y rurales confirman a los oficiales la necesidad de modificar su visión estratégica pasando de la defensa exterior a la seguridad nacional. Casi todos los ejércitos del continente en la década pasada tuvieron que enfrentar movimientos guerrilleros. Esta experiencia en oficiales que no han combatido en ninguna guerra exterior, produjo un cambio cualitativo de su conciencia política, criticando la "debilidad de los gobiernos civiles" y reforzando la idea de la dirección militar del Estado. Los EE.UU. privilegiaron su relación con los militares en cuanto factor esencial de poder en la sociedad, como lo revela el conocido Informe Rockefeller de 1969.

La confluencia de estos factores - fuera de las peculiaridades propias de cada país - llevaron a la formación del Estado militarista, especialmente en el Cono Sur. Ante la crisis orgánica de la sociedad, bajo el peso de los EE.UU., con una involución autoritaria en marcha, las FF.AA. asaltan el poder en nombre de una nueva alianza de clases cuyos componentes fundamentales son la parte de la burguesía ligada al capital multinacional y la oligarquía terrateniente y financiera.

Es evidente que no existe una homogeneidad entre las diversas dictaduras militares. Hay profundas diferencias en cuanto a la forma en que se origina el nuevo Estado, en cuanto a las instituciones del nuevo poder y las políticas que se llevan a cabo. Por ejemplo, el fortalecimiento del sector público de Estado en Brasil contrasta con la privatización de la economía chilena. Sin embargo, existe una identidad de fondo que permite hablar con la privatización de la economía chilena. Sin embargo, existe una identidad de fondo que permite hablar con la privatización de la economía chilena. Sin embargo, existe una identidad de fondo que permite hablar con la privatización de la economía chilena. Sin embargo, existe una identidad de fondo que permite hablar con la privatización de la economía chilena.

El ámbito político-militar del nuevo poder, desde y por su origen, es un círculo muy restringido, y, por ello, choca no sólo con la clase obrera y los campesinos, sino también con los sectores medios, con los intelectuales.

les y profesionales y con una importante parte de la burguesía nacional. Esta división de la sociedad opera en contra del Estado militarista y corroe desde dentro la lealtad de los mismos militares al nuevo proyecto político. Conocidas son en América Latina las relaciones entre la oficialidad y las clases medias, y si bien no es legítimo suponer una correspondencia mecánica de actitudes, olvidando la autonomía inherente a una institución fuertemente jerarquizada y disciplinada, no es posible menospreciar el impacto que la actitud de los sectores medios tiene en los cuerpos armados. Si en algunos casos, como en Chile y Brasil, esos sectores mayoritariamente respaldaron en un comienzo la intervención militar, al poco tiempo cambiaron de actitud al comprobar la naturaleza del nuevo poder y su política económica, social y cultural, que restringe la influencia política y cultural de esos grupos y disminuye drásticamente su nivel de vida.

Este esquema de clases que se expresa en el militarismo actual, ha entrado en crisis: ha perdido su capacidad de dirección conservando la fuerza y el consenso mínimo para poder usarla.

EL AGOTAMIENTO DE UN MODELO Y LA RESPUESTA USA

Kissinger, sacando las lecciones de la experiencia portuguesa, advirtió el peligro "del inmovilismo" para la política exterior norteamericana. La administración Carter ha sacado las consecuencias de esa advertencia. Pese a que en su diseño global — basado en la Trilateral — el papel asignado a América Latina es secundario, se manifiesta la voluntad de inaugurar un nuevo esquema de relaciones. En tal sentido se pronunciaban casi unánimamente los latinoamericanistas más importantes de los EE.UU., como quedó de manifiesto en el libro de J. Cotler y R. Fagen "Latin American and the U.S. The Changing Political Realities" publicado en 1975. Las razones que los impulsaban eran sí muy diversas.

Ello se expresa también en los informes de Sol Linowitz (1974 y 1976) que sirvieron de base a la elaboración de la política de Carter hacia América Latina, donde se reconoce que existe un "agotamiento de las condiciones que habían conducido a la llamada relación especial entre EE.UU. y América Latina, y la emergencia de condiciones nuevas que requieren la ubicación de estas relaciones en el ámbito del sistema mundial". En un documento del Foro Latinoamericano — organismo que agrupa a intelectuales progresistas de América Latina — al respecto se sostiene que "el reconocimiento por parte de EE.UU. del término de una relación especial con América Latina debe conducir, por lógica consecuencia, a poner fin también a los convenios, sistemas y estructuras militares y políticas que esa relación especial originó y en que se basa, y que ya no responden a la concepción de una relación más abierta e integrada con el resto del mundo" (ver Chile-América, N. 35-36).

Importantes círculos de poder de los EE.UU. perciben la necesidad de superar el modelo militarista debido a sus síntomas de agotamiento económico y político. El último informe del BID (Banco Interamericano de Desarrollo) haciendo un balance de los 15 años (1960-1975) recién pasado, revela que el producto nacional en América Latina no ha crecido en el porcentaje requerido y que la cantidad de alimentos per-capita ha disminuido en términos absolutos. Del Informe resulta que todos los problemas examinados se han agravado desde 1960 a esta parte, teniendo en cuenta por lo demás que ese año no puede ser considerado como un parámetro positivo. Existen síntomas de inquietud en EE.UU. respecto a las consecuencias que pueden derivarse de una prolongación del actual statu quo. Pensaban que gracias a las dictaduras militares la "seguridad" sería el marco adecuado del "despegue" y que a poco andar la economía latinoamericana, modernizada, sería complementaria con la de los EE.UU. en un esquema de dominación que, sin embargo, apaciguara las injusticias sociales, caldo de cultivo de la protesta. Se encuentran, en cambio, frente a un continente exhausto y en franca crisis económica. La "seguridad militar" no ha rendido sus frutos.

Una reciente encuesta realizada entre altos dirigentes empresariales norteamericanos cuyas firmas operan en América Latina, revela que la gran mayoría de ellos se manifiesta contraria a "usar la mano dura en América Latina" (por ejemplo la aplicación de la enmienda Hinkelopper que contempla sanciones económicas para el país que nacionalice una empresa norteamericana sin una indemnización adecuada), y afirman que la mejor garantía para sus empresas es seguir una política flexible que contemple la posibilidad de colaboración con los empresarios nacionales. No todos piensan lo mismo. Las transnacionales de carácter extractivo, cuyas inversiones se ubican principalmente en el sector minero, tienen una actitud más conservadora y se muestran contrarias a cualquier cambio de esquema. La postura nueva se advierte, según la encuesta, en las multinacionales que invierten en el sector industrial. La división puede ser esquemática, pero sirve para mostrar la pugna de intereses que hay detrás de las diferentes políticas posibles hacia América Latina.

A nivel político las movidas de Carter en América Latina introducen un elemento de sustancial novedad, después de la férrea época kissingeriana de apoyo a las dictaduras militares. En efecto, el deshielo producido en las relaciones con Cuba y la firma del nuevo tratado sobre el Canal de Panamá son dos indicadores importantes de cambio de actitud. Fidel Castro ha declarado que por primera vez desde 1961 existe un gobierno norteamer-

cano que no es agresivamente hostil a la revolución cubana. El empeño de la nueva administración en favor de los derechos humanos en América Latina es otro hecho significativo. Cyrus Vance declaró, al respecto, en la última reunión de la OEA en Granada que no es legítimo violar los derechos humanos para "combatir el terrorismo" y que un Estado que así actúa "pierde su legitimidad transformándose en Estado terrorista". Esta actitud crea una grave dificultad a las dictaduras militares, que nacieron en un clima ideológico, político e internacional diferente, donde el "combate a la subversión" era la tarea prioritaria.

Las dictaduras militares del Cono Sur han intentado coordinar su acción frente a la nueva administración, utilizando para ello las reuniones periódicas de altos jefes militares contempladas en el sistema interamericano de defensa. Incluso han sido publicados por la prensa documentos secretos intercambiados con tal propósito. Algunos personeros castrenses — como el Jefe de la Aviación chilena — han manifestado que la nueva política no es mirada con buenos ojos por el Pentágono, preocupado por consideraciones geopolíticas hemisféricas. Las controversias limítrofes o de predominio geopolítico tradicionales entre los países del Cono Sur (existe un cuadrilátero de fuerzas: Brasil-Argentina que se disputan la Cuenca del Plata, y Chile versus Perú y Bolivia en torno a los problemas territoriales derivados de la mediterraneidad de Bolivia, más los intentos de Brasil y Argentina por salir al Pacífico), que han sido exacerbados por los respectivos regímenes de facto, enarbolando la banderas nacionalistas, para distraer el descontento popular, han puesto una seria cortapisa a la posibilidad de formar un frente común entre esos países.

A su vez en EE.UU. existe una pugna interna sobre la orientación que debe darse a la política latinoamericana, pugna que se manifiesta en las actitudes contrastantes de distintos funcionarios de relieve del Departamento de Estado. Los regímenes militares todavía cuentan con importantes apoyos dentro de los EE.UU. Los "liberales" buscan el consenso latinoamericano tratando de proyectar una imagen distinta de los EE.UU., reactualizando los valores del "american dream" y contando en su poderío tecnológico; los "duros", en cambio, no se resignan a renunciar a un esquema imperialista de tipo neo-colonial en que la dominación política se ejerce a través de la fuerza militar y en que las relaciones económicas provocan el saqueo de la economía dependiente. Los primeros son más conscientes de la crisis que atraviesan las dictaduras militares y se pronuncian por el civilismo más que por la democracia; los segundos, por una consolidación remozada del Estado militarista.

Esta contradicción se refleja al interior mismo de las FF.AA. latinoamericanas. El caso de Brasil es significativo, donde ha aparecido a la luz un Movimiento Militar Democrático Constitucionalista formado por 110 coroneles que en una carta entregada a Geisel en el aniversario del golpe (31 marzo) plantean una serie de reivindicaciones que de llevarse adelante significarían el fin del Estado militarista; por su parte la dimisión del general Frota del Ministerio de la Defensa, líder de la extrema derecha, revela la magnitud de la crisis existente al interior de las FF.AA. en vistas a la sucesión de Geisel en 1978. En Bolivia, a su vez, se ha abierto un contradictorio proceso hacia las nuevas elecciones. Tanto en Brasil como en Bolivia la acción de los trabajadores serán de importancia decisiva. En otros casos, como el chileno, donde la represión del dictador es más despiadada, el disenso militar no alcanza a ser conocido públicamente, pero existe y se desarrolla.

La limitación mayor de la política de Carter hacia América Latina, como bien lo expresa el Informe del Foro Latinoamericano, es que "asume implícitamente que, a nivel estructural, el tipo de relaciones de EE.UU. con América Latina es básicamente correcto. Lo que se necesitaría sería eliminar los puntos de fricción o desentendimientos y perfeccionar las líneas de cooperación. La realidad es, sin embargo, diferente. Es precisamente el tipo de relaciones de los EE.UU. con América Latina lo que exige un profundo cambio, encaminado a que dichas relaciones faciliten, en lugar de obstruir, la aplicación del nuevo modelo de desarrollo a que aspiran las grandes mayorías en los países latinoamericanos".

En esta falta de atención a los problemas estructurales, de fondo, se revela la insuficiencia mayor del esquema carteriano, y de no producirse una evolución, esos problemas estructurales no resueltos, inherentes al subdesarrollo, tenderán a incidir en el plano de las relaciones políticas y en la vigencia de los derechos humanos en dirección contraria a la de los postulados programáticos de la nueva política. Nada importante han propuesto los EE.UU. en el campo indicado. No es posible obviar problemas como el dominio nacional de los recursos fundamentales y su elaboración industrial a nivel nacional, la reforma de la ley sobre comercio exterior de los EE.UU. de 1974, que restringe sensiblemente el acceso de los productos manufacturados latinoamericanos al mercado de los EE.UU., la creación de un fondo estabilizador de los precios de los productos básicos de exportación de América Latina, dentro de los planteamientos generales de la UNCTAD (para evitar caídas bruscas como la del precio del azúcar), reformar el comercio internacional a fin de que disminuya el déficit de balanza comercial de los países latinoamericanos no exportadores de petróleo, que en 1976 alcanzó a 42.000 millones de dólares, es decir, el 45% del valor de sus exportaciones, la renegociación de la deuda externa de la región que en 1975 alcanzó a 62.000 millones de dólares, el desarrollo del SELA (Sistema Económico Latinoamericano) y en su marco de las empresas transnacionales latinoamericanas, la redefinición del status de la inversión extranjera, la diferenciación del interés de los EE.UU. y su gobierno de cada empresa norteamericana que invierte en América Latina. Estos son algunos

de los temas que la nueva administración no podrá rehuir y en los cuales se pondrá a prueba la coherencia o incoherencia de su política.

ALTERNATIVAS Y PERSPECTIVAS

El cuadro general que presenta América Latina, a diferencia de cuanto sucedía poco tiempo atrás, es hoy día fluido. Tal como decíamos al inicio, la crisis orgánica de la sociedad afecta directamente a los grupos en el poder. En todos los países se habla abiertamente de alternativas posibles de cambio. Erróneo sería caer en un optimismo sin fundamento. Los momentos de crisis son siempre peligrosos, llenos de incertidumbre. La masacre de trabajadores en Ecuador, en el ingenio azucarero Aztra, es un símbolo de esa peligrosidad. De la capacidad política de las fuerzas populares depende, en cierta medida, la forma en que se resuelva la crisis. Por el conjunto de actores en juego, por su carácter y su peso específico, se puede excluir una salida de tipo revolucionaria. El propio Fidel Castro así lo reconoció en el Informe al I Congreso del PC cubano. Hay múltiples factores, internos y externos, que intentan recomponer la dominación oligárquico-monopólica bajo formas no directamente militares. Son los que propugnan una "institucionalización" del Estado autoritario, la participación creciente de los civiles en el poder, o simples recambios de personas. Hay otros que, por temor, postulan una "democracia pretoriana", es decir, una democracia puramente formal con los militares en los cuarteles prontos a intervenir en cuanto la situación se torne peligrosa. Algunos la conciben como "democracia restringida", con los partidos populares fuera de la ley; otros como democracia amplia pero militarmente protegida en su carácter elitista. Todas estas elucubraciones carecen de real perspectiva histórica.

La superación del Estado militarista supone la derrota política de las clases que lo sustentan y de sus apoyos internacionales. Para lograrlo no hay otro camino que la confluencia de todas las fuerzas sociales, políticas y culturales hoy afectadas por la dominación oligárquico-monopólica, y que conformaban el Estado liberal-populista anterior. Se trata de recomponer un bloque histórico, cuya división hizo posible el triunfo del militarismo, pero no para revivir una forma estatal superada y cuyas deficiencias también contribuyeron al desenlace antidemocrático, ni para reeditar una política equivocada, sino para dar origen a un nuevo Estado cualitativamente más democrático, nacional, pluralista y popular que sea capaz de enfrentar los dramáticos desafíos del subdesarrollo. Se trata de hacer converger a las grandes corrientes de opinión de raigambre popular — y a los grupos y clases que ellas representan — en torno a un proyecto político común. Las fuerzas de izquierda, superando viejos esquemas, deben recorrer un camino nuevo que les permita estar presentes y contribuir a la resolución de la crisis planteada.

Para ello se impone una renovación profunda que revise los enfoques interpretativos de la realidad latinoamericana que sirvieron de fundamento a los políticos que terminaron en el militarismo autoritario.

La evolución del mundo católico y su encuentro con la izquierda en la defensa de los derechos humanos, de las libertades esenciales y del nivel de vida de los trabajadores marca, en tal sentido, un factor positivo que puede tener gran influencia en el futuro del continente.

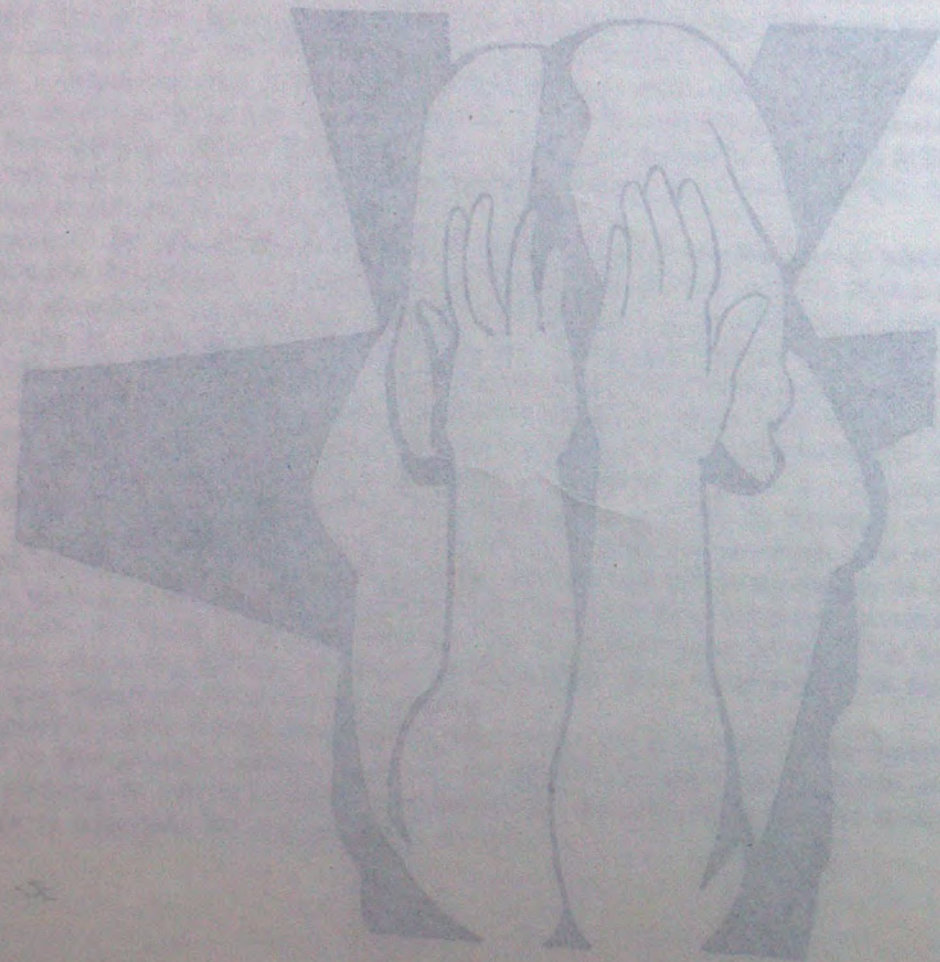
La hegemonía militar en crisis se sostiene, en gran medida, por la ausencia de una alternativa democrática unitaria, con un claro proyecto político. Avanzar en esa dirección, recogiendo los elementos positivos que existen en la nueva situación de América Latina, es un requisito para revertir el reflujó que vive la sociedad latinoamericana y superar el militarismo con una perspectiva de futuro.

PROCHET TERMINA 1977 CON UNA ESCALADA REPRESIVA: ASFESINATOS, DESAPARRUIONES, MAS PRESOS Y TORTURAS

DERECHOS HUMANOS



(Grabado de José Venturelli)



(Grabado de José Venturini)

PINOCHET TERMINA 1977 CON UNA ESCALADA REPRESIVA: ASESINATOS, DESAPARICIONES, MAS PRESOS Y TORTURAS

I
"Fue oficializada la creación de la Central Nacional de Informaciones (CNI) - de acuerdo con el decreto-ley correspondiente - es "un organismo militar especializado, de carácter técnico y profesional" ("La Segunda" de Santiago, 12-8-77)

"El General en retiro, Odlanier Mena, asumió la Dirección de la C.N.I., organismo de seguridad creado el 12 de agosto. Reemplaza en el cargo al nuevo General, Juan Manuel Contreras Sepulveda, quien ha sido designado asesor de la Comandancia en Jefe del Ejército". (IPS, 4-11-77)

"Santiago es la capital más tranquila del mundo... las explosiones de bombas durante los fines de semana son hechos de ocurrencia frecuente en urbes de cuatro millones de habitantes como Santiago... No obstante no hay cambio en la política de emergencia. Ha habido un cambio de personas, pero no de conducción... El toque de queda se mantendrá mientras el Presidente no suspenda las medidas restrictivas". (Declaraciones del General Enrique Morel Donoso, nuevo Comandante de la Guarnición de Santiago y Jefe de la Zona de Emergencia de la región metropolitana, IPS, 4-11-77)

"En Chile, el enemigo está sumergido, pero vivo y en cualquier momento intentará reaparecer. Los hechos de reciente ocurrencia son señales inequívocas de lo que afirmo... Es necesario mantener la vigilancia". (Declaraciones del miembro de la Junta de Gobierno y comandante en Jefe de los carabineros, General Mendoza, a su regreso de una gira por España y Japón. "El Mercurio", 5-11-77)

Dos Generales en aparente contradicción: el militar empeñado en presentar la imagen de una capital tranquila, espejo de la Nación; el policía en plan de alarma (existe un "enemigo" que está "vivo", por lo tanto "es necesario mantener la vigilancia"). La contradicción es aparente porque de las palabras del General Morel se desprende que "mientras el Presidente no suspenda las medidas restrictivas... no hay cambio en la política de emergencia... ha habido un cambio de personas, pero no de conducción". La médula del asunto reside en que la "conducción" no la deciden ni Morel ni Mendoza; quien la inspira y la manipula a su antojo es el Dictador Supremo, Augusto Pinochet Ugarte.

En la concepción reaccionaria de la ideología de la seguridad nacional, el "enemigo" está en todas partes.

De ahí que si la gran mayoría del pueblo chileno quiere la libertad y el fin de la tiranía, es el pueblo mismo que deviene en "enemigo", y es natural que esté "vivo" porque es imposible matar su alma, su tradición histórica. Esto explica que la violencia represiva adquiera un carácter permanente.

¿Que significó realmente la disolución de la DINA y su reemplazo por la Central Nacional de Informaciones? Las respuestas son variadas: ceder a la presión interna y externa, salvar las contradicciones castrenses, un esfuerzo y un sacrificio supremo para mejorar la imagen ante EE.UU. (Visitas de Terence Todman y de Lowenstein a Chile) y ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, un intento de borrar la prueba de los crímenes.

Muchas pueden ser las conjeturas y las lucubraciones; pero, en la práctica, el nuevo "organismo militar especializado, de carácter técnico y profesional", cuyo mando se confió a un ex Jefe del Servicio de Inteligencia Militar (SIM), el General Mena, confirma lo que ha dicho el General Morel: "ha habido un cambio de personas, pero no de "conducción". El Comité Chileno de Derechos Humanos, entidad clandestina que funciona en el interior del país, sostiene en su Documento No. 89, que "la DINA no quiere morir" y que al interior del nuevo organismo hay "un mar de fondo", una "pugna entre la represión civilizada y la salvaje". El reemplazo del Criminal No. 2 de Chile, el nuevo General Juan Manuel Contreras Sepulveda, por el General Mena, hasta ahora no vá más lejos que un cambio de personas. El problema reside en que la "conducción" superior sigue siendo la misma. El hecho de que el ex jefe de la DINA, Contreras Sepulveda, haya sido ubicado como asesor de Pinochet estaría indicando que el Jefe de la Junta Militar no está dispuesto a desprenderse el control de la Central Nacional de Informaciones, ni siquiera presionado por el Ejército.

UNA ESCALADA CRIMINAL

No se explica de otra manera la escalada represiva que se ha hecho evidente a pesar de todos los cambios de personas. Si se revisa cronológicamente las actuaciones de los servicios de seguridad chilenos desde el 12 de agosto hasta el término del año 1977, aparecen de manera espantable no sólo un gran aumento de las detenciones arbitrarias sino tres asesinatos (el periodista Augusto Carmona Acevedo; la esposa del ingeniero Gonzalo Herranz, Purísima Zavala de Pablo y el agente de la DINA, Juan René Muñoz Alarcón), varias desapariciones y el empleo de métodos de tortura nuevos, más crueles que los ya conocidos. A esto se añade el recrudecimiento de las prácticas intimidatorias a las familias de los desaparecidos o detenidos.

El único cambio notorio y positivo de conducta es que ahora los prisioneros políticos, en su mayor parte, son puestos a disposición de tribunales militares u ordinarios dentro de un plazo más o menos breve a pesar que se sigue apresando con procedimientos irregulares, se retiene a los presos indebidamente en lugares secretos antes de entregarlos, se los tortura y se los somete a toda suerte de amenazas.

NUEVOS METODOS DE TORTURA

El informe preparado por el Grupo de Trabajo Ad Hoc de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU para la Asamblea General que acaba de terminar con una nueva condena a la Junta constata que el ensayo de un nuevo sistema de intimidación comenzó en 1976 y se ha prolongado en la primera parte de 1977 (tal informe alcanza a cubrir la situación de los derechos humanos en Chile sólo hasta la segunda quincena de septiembre). El informe dice en su Pag. 64, párrafo 138:

"Los testimonios que ha recibido el Grupo de diversas fuentes dignas de crédito indican que los órganos de seguridad de Chile, en torno a la época de 1976 en que se puso en libertad a muchos presos políticos, empezaron a aplicar un nuevo sistema de intimidación contra las personas a las que se suponía adversarias del actual gobierno. Este sistema de intimidación consiste en lo siguiente: I) detención por breve plazo (de unas cuantas horas a unos cuantos días); II) interrogatorio y tortura; III) amenazas contra la vida de la persona detenida y de sus familiares; IV) estrecha vigilancia, tras la puesta en libertad, de esa persona y de sus familiares; V) nueva detención en algunos casos. Además, en muchos casos se hace una o más visitas al hogar de la persona detenida para etemorizar a la familia... Como parte del nuevo sistema de intimidación se utilizan varias otras tácticas de distinta clase, como la agresión física contra las personas y la destrucción de bienes. El Grupo recibió un testimonio según el cual pequeños grupos semiautónomos realizan investigaciones para los organismos de seguridad y disfrutan para ello de una amplia libertad de acción. Un testigo que visitó recientemente Chile informó que había aumentado el número de agentes de seguridad, lo cual era evidente por el gran número de personas que aparentemente se dedicaban a actividades de vigilancia y utilizaban pequeños transmisores de radio como medio de comunicación".

El mismo informe señala en el párrafo 139:

"La información recibida por el Grupo indica que durante la primera parte de 1977 los actos de intimidación se dirigieron sobre todo contra miembros del Partido Demócrata Cristiano, miembros del Partido Socialista de Chile y activistas del movimiento sindical o personas que tratan de ayudar a los presos políticos o de ayudar a descubrir el paradero de personas desaparecidas. También se ha informado que se utiliza la técnica de intimidación para obtener información acerca de esta clase de personas".

ALGUNOS CASOS CONCRETOS

Más adelante publicamos un informe recibido de Chile sobre el caso del menor Carlos Veloso que ilustra no sólo las aseveraciones del Grupo de Trabajo Ad Hoc sino que a la vez, muestra cómo se opera para los procesos ante tribunales militares en tiempo de guerra. En materia de persecución a quienes tratan de descubrir el paradero de los desaparecidos registramos también más adelante el caso de las tres mujeres que tuvieron el coraje de llevar su denuncia hasta las Naciones Unidas y a las cuales se les expulsó del país en el momento en que regresaban. Pero nos parece que hay que aclarar que la CNI no cambia hasta ahora el método de represión "salvaje" utilizado por la antigua DINA. Por el contrario, parece estar usando tanto o mayor crueldad que la empleada por el organismo que dirigiera el siniestro General Contreras Sepulveda.

En "Chile-América" (Nos. 35-36) informamos sobre la detención de Jorge Palma Pacheco, un colaborador de la Vicaría de la Solidaridad, detenido por la CNI a las 2.30 de la madrugada del 8 de septiembre. Actualmente Pacheco está en la Cárcel de Santiago. Después de golpearlo en su propia casa (los aprehensores eran 12 personas más o menos), lo vendaron y esposaron lo sacaron a punta de golpes hasta un vehículo. Durante el trayecto siguieron golpeándolo. Allí lo torturaron ininterrumpidamente durante 15 horas con aplicaciones de electricidad, pero a continuación ensayaron con él una tortura que hasta ahora no era conocida. Rodearon su craneo con un alambre y luego con la ayuda de un palo empezaron a torcerlo de modo de convertirlo en un verdadero torniquete. Algo muy parecido al "garrote" que se usa en España para ahorcar condenados a muerte. Si hubieran apretado más fuerte podrían haberle roto el craneo, pero se detuvieron cuando el tormento fué intenso. A este prisionero le golpearon también con fierros. El tuvo la sensación que querían quebrarle la columna vertebral y las articulaciones de las rodillas. Finalmente lo amenazaron con violar a su esposa y con tomar represalias con sus hijos.

El interrogatorio estaba destinado a que se convirtiera en denunciante de las actividades de la Vicaría. Querían que dijera que el Archivo de la Resistencia estaba en el tercer piso del edificio de la Vicaría, que allí se hacían panfletos subversivos y que allí se había organizado la huelga de hambre de la CEPAL.

A las 20 horas del mismo día 8 de Septiembre, la CNI lo trasladó a Investigaciones, lugar a donde llegó más o menos a las 23 horas, prueba de que había una gran distancia entre la prisión secreta donde estuvo primero y el cuartel de la Avda. General Mackenna. Lo normal es que cuando llega un detenido a Investigaciones se proceda a registrar su ingreso. Esto no se hizo esta vez, se le mantuvo esposado y vendado y se le sometió a un nuevo interrogatorio. Sólo a las 13.30 del día 9 de septiembre le quitaron las vendas y pudo darse cuenta que estaba en Investigaciones. Recien en ese momento fué ingresado como detenido.

En resumen, a 30 horas de su detención fue trasladado a la Fiscalía Militar y allí debió esperar otras 10 horas para su primera declaración. Estuvo incomunicado 13 días y finalmente pasó a la Carcel Pública, a la galería de presos políticos.

Encontrándose en libre plática, Palma Pacheco declaró: "Mi caso no es aislado. En el fondo no soy yo quien interesa a los servicios de seguridad, es la Vicaría. Mi arresto y tortura es semejante al caso Veloso, al de la Escuela Sol Naciente, etc. Acumular acusaciones falsas contra la Vicaría".

Sobre este hecho la prensa oficialista informó que Palma Pacheco había sido detenido en la calle el 9 de septiembre distribuyendo panfletos subversivos. Un arsenal de mentiras.

LAS DESAPARICIONES DE VIVEROS Y MILLAR

Separadamente informamos sobre las detenciones en la Octava Región registradas en el curso del mes de septiembre.

Queremos detenernos aquí sólo en dos casos: las desapariciones de Guillermo Viveros Laborgue y de Pedro Millar Gutierrez, ambos de Concepción. Estas dos personas cayeron en una redada dispuesta por el Fiscal Militar

de Chillan, Mario Moreno, conocido abogado de esa ciudad, hijo de latifundistas, que se desempeñó por un tiempo como Jefe de la DINA y que tuvo una larga actuación previa al golpe de Estado como miembro del grupo fascista "Patria y Libertad".

Moreno puso en marcha el proceso No. 711-77 de la Fiscalía Militar destinado a localizar a los supuestos dirigentes de la resistencia de izquierda en las ciudades de Concepción, San Carlos, Talcahuano, Los Angeles y Chillan. El proceso se realiza por presuntas acciones para reorganizar el Partido Socialista.

El 24 de Octubre, Moreno dispuso la libertad de Viveros y de Millar, pero estos no tuvieron tiempo ni siquiera para ir a buscar sus pertenencias a la Carcel. Desaparecieron de la misma puerta de la Fiscalía. Durante varios días los familiares trataron desesperadamente de encontrarlos, sin ningún resultado.

En el Documento No. 127 del Comité Chileno de Derechos Humanos, de fecha 21 de noviembre, se informa que ambos reaparecieron en las más increíbles circunstancias, en dos puntos absolutamente distantes del lugar donde habían estado presos.

Dice el informe proveniente de Chile:

"El 7 de noviembre, Carabineros de la Tenencia de Chimbarongo (a unos 150 kilómetros de Chillan) avisaron a los familiares del Sr. Millar que este se encontraba allí y que tenía sus facultades mentales perturbadas. La familia acudió a buscarlo y encontró a Millar en muy mal estado, no coordinaba las ideas y tenía vacíos en el recuerdo de lo ocurrido. Carabineros informó que lo habían encontrado vagando por la carretera.

El mismo día 7, el señor Viveros apareció en la ciudad de Talca (a unos 100 kilómetros de Chillan), a pesar de estar en muy malas condiciones logró llegar al Club Rangers, donde trabaja uno de sus parientes, desde allí se informó al Obispado de Concepción y el Obispo de Chillan fué a buscarlo y a prestarle ayuda. El mismo Obispo informó del hecho al Fiscal Militar". Este habría respondido que él se había limitado a ordenar su detención porque no se habían presentado a declarar a la Fiscalía.

El informe citado agrega: "En Concepción, Viveros y Millar fueron puestos al cuidado de un médico psiquiatra. Dicho médico certificó el 10 de noviembre que "Pedro Villar Gutiérrez, 23 años, soltero, presenta una amnesia lacunar que, por sus características, sería consecuencia de un episodio psicótico que cursó una gran alteración de conciencia, de la percepción e ideas delirantes, principalmente provocando gran disociación de la personalidad y que actualmente está en franca regresión. Por las características de este cuadro, su origen sería exógeno debiendo tratarse con neurelécticos para su mejor evolución".

Sobre Viveros el mismo médico informa: "Certifico haber atendido profesionalmente a Héctor Guillermo Viveros, quien presenta una amnesia lacunar que por sus características sería consecuencia de un cuadro de origen exógeno actualmente en regresión. Dicho cuadro ha cursado con gran angustia y alteración de conciencia siendo muy disociador de la personalidad".

De lo poco que los afectados han logrado reconstruir después de varios días de reposo es que fueron detenidos a la salida del edificio de la Fiscalía, esposados y vendados y conducidos a un lugar cercano a Chillan, presumiblemente San Carlos. Esto ocurrió al anochecer del 24 de Octubre, después que ambos habían soportado una prolongada detención. En el lugar citado fueron brutalmente torturados con golpes y uso intensivo de electricidad, se les obligó a ingerir tabletas y se les inyectó algunas sustancias, que por sus efectos, no cabe la menor duda que se trataba de drogas. Posteriormente fueron trasladados a otra ciudad (probablemente San Bernardo). Allí estuvieron detenidos en un local de los servicios de seguridad y se prosiguió con las torturas. En ese lugar había otros detenidos en condiciones similares".

A pesar de lo que han sufrido, ambos siguen siendo procesados en la Fiscalía de Chillan. Estarían en libertad bajo fianza.

ASESINATO DE PURISIMA ZABALA

Este es un caso muy parecido al de Marta Ugarte, la dirigente comunista torturada y asesinada, cuyo cadáver apareció en la playa la Ballena, de Los Molles, provincia de Valparaiso. Purísima Zabala de Pablo era una vecina de Rancagua, casada con el ingeniero Gonzalo Herranz, que se encuentra exiliado en Venezuela. Este le había solicitado que se trasladara a Caracas junto con sus tres hijos. La señora Zabala de Herranz inició los trámites para obtener pasaportes. El día 24 de noviembre, cuando continuaba en esas diligencias, desapareció misteriosamente. Sus familiares empezaron a buscarla hasta que el 28 de noviembre la policía informó que se había encontrado su cadáver en la playa de Papudo. La información distribuida por la prensa sobre la base de informes oficiales tiene las mismas características que cuanto se dijo en el caso de Marta Ugarte. Se presenta el hecho como un vulgar suceso policial. La desdichada madre estaba con las facultades mentales perturbadas. Decidió suicidarse y para este efecto dejó una carta explicando su "suicidio".

La familia sostiene que esto es un absurdo, pues la señora estaba empeñadísima en viajar, sus facultades mentales eran normales y lejos de revelar cualquier estado depresivo, se la veía feliz con su nuevo destino. La información llegó directamente de Chile.

¿QUE OCURRE EN ESTE MOMENTO AL INTERNO DE LA C.N.I.?

II

Han circulado considerables versiones acerca de que la disolución de la DINA fué una jugada de Pinochet, entre otros motivos, para contener presiones provenientes del Ejército y que el nombramiento del General de Brigada (R) Odlanier Mena Salinas estuvo fundado en la idea de vincular más al Servicio de Inteligencia Militar (SIM) a las responsabilidades de dirección de la Central.

El General Mena era coronel y comandante del regimiento "Rancagua" de Arica durante el Gobierno de la Unidad Popular. Se creía que estaba en la línea constitucionalista. Ascendió a general en Octubre de 1974 y en abril de 1975 fué designado jefe del Servicio de Inteligencia Militar, cargo que desempeñó hasta Octubre del mismo año, oportunidad en que debió acogerse a retiro. Pinochet lo nombró de inmediato Embajador en Panamá y luego en Uruguay. Cabe anotar que fué el tercer jefe del SIM a partir del golpe, antes estuvieron en esos cargos los generales Lutz y Polloni (11 y 16 meses respectivamente). Después de Mena el SIM ha tenido otros dos jefes, el general Geiger, (5 meses) y el general Hector Orozco, que está en esas funciones desde marzo de 1976.

Como Embajador en Uruguay jugó un papel importante en la coordinación de los servicios represivos.

Mena es oficial de Estado Mayor y ha pasado antes por la Escuela de Infantería, la Academia de Guerra, la Inteligencia del Estado Mayor. Hizo un curso de comando de estado mayor en Fort Gullick y otro de Adoctrinamiento de Mando de Unidades Independientes en el Estado Mayor del Ejército. Durante el Gobierno de Frei (1969) estuvo en la Misión Militar de Chile en Washington. Es especialista en inteligencia militar y profesor militar de "Contra-inteligencia y Servicio Secreto".

Como puede advertirse, es una persona entrenada para las funciones que ahora desempeña.

Su llegada a la C.N.I., al parecer, rompió el esquema marcado por Contreras Sepulveda en la organización de la central de seguridad. Cabe recordar que la DINA se organizó después del golpe militar sobre la base de tres tipos de elementos: personal militar, elementos políticos fascistas que habían actuado en la preparación del golpe y delincuentes reclutados entre informantes de la policía. El primer grupo estaba formado por jefes y oficiales especialmente experimentados en inteligencia militar y servicio secreto, al parecer muy poco numerosos, pues cada rama de las FF.AA. conservó sus propios servicios y al parecer no fué el deseo de Pinochet trasladar muchos de estos oficiales a la DINA. Otros militares resistieron a ser integrados en la DINA por repudiar el tipo de trabajo que se les impondría. Los jefes y oficiales incorporados a la DINA provenían en su mayoría del Ejército y excepcionalmente de Carabineros (policía uniformada). En la selección de especialistas militares no sólo se tomó en cuenta su preparación profesional sino que se escogió a jefes, oficiales, suboficiales y clases que habían sido probados en los operativos del golpe.

El segundo grupo tuvo un carácter "político". La mayoría salió de Patria y Libertad. Habían actuado en diversas misiones antes y durante el golpe y muchos fueron interrogadores en los campos de prisioneros. Este grupo aportó algunos técnicos y profesionales, especialmente médicos, sobre todo médicos dispuestos a experimentar con drogas y efectos de la tortura.

En el tercer grupo estaban delatores, informantes, algunos traidores del movimiento popular y simples delincuentes. Este es el grupo más criminal, que tenía a su cargo las tareas más sucias. En este grupo destacó Osvaldo Romo. Había también varias mujeres como Maria Angélica Aguilera, Luz Arce Sandoval y otras.

Al disolverse la DINA, Contreras Sepulveda dió seguridades que todo el personal podría pasar a la nueva Central o en el peor de los casos a otros servicios, pero que nadie quedaría sin trabajo.

Sin embargo, con la llegada de Mena hubo despidos. La disolución de la DINA se ha hecho lentamente orillando los conflictos que surgieron de inmediato en las tres vertientes que integraban el viejo servicio. Para el grupo fascista Patria y Libertad el fin de la DINA significaba perder posiciones de poder y fuentes de información.

Para muchos militares salir de la DINA ha sido como acercarse al fin de su carrera. Pero en los estamentos

civiles las pugnas han llegado casi hasta los bordes de un "ajuste de cuentas". En esta situación se inscribe, por ejemplo, el caso del ex colaborador y ex dirigente de Patria y Libertad, Victor Fuenzalida Dublé, acaudalado corredor de propiedades que fué secuestrado el 26 de Octubre y que apareció el 31 del mismo mes, drogado y levemente herido en un choque automovilístico. La Junta prohibió a la prensa seguir informando sobre este caso. Por lo que se sabe, Fuenzalida tenía problemas con los elementos de Patria y Libertad. Todas las características de su secuestro se enmarcan en los procedimientos de la ex DINA.

EL ASESINATO DE MUÑOZ ALARCON

Otro caso que se inserta en el "ajuste de cuentas" de la DINA es el asesinato del agente y torturador Juan Ramón Muñoz Alarcón.

La prensa oficialista, entre ellos el diario "Ultimas Noticias", presentó su muerte como consecuencias de un "cogoteo" (asesinato perpetrado por ladrones).

Sin embargo, el cadáver de este sujeto apareció con una bala en la frente, numerosas quemaduras de cigarrillos en diversas partes del cuerpo, huellas de torturas diversas y cuchilladas. Lo encontraron en un lugar próximo a La Florida, localidad vecina de Santiago.

Ningún "cogoteo" presenta este tipo de características porque los "cogoterros" matan sin ninguna sofisticación y del modo más vulgar, generalmente usan el cuchillo o golpes.

Hay más antecedentes, sin embargo. Muñoz Alarcón era un agente de gran crueldad, hombre bastante conflictivo. En las últimas semanas antes de su muerte había manifestado que tenía problemas en la DINA y que quería salir de Chile. Hasta trascendió que previno a algunas personas que iban a ser detenidas para que pudieran escapar. Buscando su propia protección habría traicionado a sus compinches, los cuales lo habrían muerto con el estilo de la DINA.

EL FONDO DE LA PUGNA

Las versiones difundidas ultimamente en Santiago indican que Mena no logra controlar la pugna entre los que quieren mantener los antiguos métodos de represión "salvaje" y aquellos que atendiendo a presiones de las propias fuerzas armadas, se inclinan por una represión de distinto tipo que traslade las sanciones a los tribunales militares.

Los acontecimientos o actuaciones más recientes de la C.N.I. muestran que los métodos no han cambiado salvo el de la entrega más o menos rápida de los prisioneros a la justicia. Circula, por otra parte, la versión de que Pinochet y Contreras Sepulveda, operando de acuerdo con el Ministro del Interior, general Benavides, y el miembro de la Junta de Gobierno y Comandante en Jefe de Carabineros, General Mendoza, están conduciendo medidas represivas independientes al margen de la C.N.I.

Se anota, en relación con esta versión, las declaraciones hechas por el General Mendoza a su regreso de Japón y España y en la ya citada aparente contradicción con el General Morel. Mendoza dijo a "El Mercurio" (5-11-77): "El servicio policial de Chile lo cumplen Carabineros e Investigaciones. De tal manera que a nosotros nos corresponde de hecho y de derecho hacer cumplir las leyes y otras disposiciones que tienen relación con el orden público y la tranquilidad ciudadana. Ahora, si recibimos el apoyo de las Fuerzas Armadas, tanto mejor. Pero comprendo que ellos tienen otras funciones que no pueden descuidar".

Para que a Mendoza se le haya soltado la lengua de este modo, es evidente que tiene respaldo. Ese respaldo lo puede dar una sola persona en Chile: Pinochet.

LOS CONDENADOS EN AMERICA

LAS DETENCIONES MAS RECIENTES Y EL RECURSO DE LOS PROCESOS MILITARES EN TIEMPO DE GUERRA

III

"...el Grupo ha seguido recibiendo información de diversas fuentes fidedignas según las cuales durante el período abarcado por el presente informe los órganos especializados de la seguridad del Estado, y en particular la DINA, seguían arrestando y deteniendo y supervisando lugares de detención, tanto públicos como secretos. Los testimonios recibidos por el Grupo indicaban asimismo que los órganos de seguridad del Estado seguían estando a cubierto de control judicial".

"...las autoridades chilenas siguen privando a las personas de su libertad en virtud del estado de sitio y conforme a decretos del Ministerio del Interior. Además, hay también personas a las que se priva de libertad y se juzga, condena y sentencia en los tribunales porque se afirma que han cometido delitos políticos, como escribir y distribuir panfletos o pertenecer a determinadas asociaciones".

"Según información recibida por el Grupo, muchos de estos casos continúan siendo juzgados por tribunales militares e incluso, en algunos casos, por tribunales militares de tiempo de guerra. El Grupo ha señalado ya en informes anteriores la pérdida considerable de garantías básicas que supone el procedimiento normal de los tribunales militares, y en relación con el procedimiento de los tribunales en tiempos de guerra, el Grupo llegó a la conclusión de que "en teoría y especialmente en la práctica el procedimiento militar en tiempo de guerra no protege siquiera los derechos humanos más fundamentales del acusado..."

(Del quinto informe del Grupo de Trabajo Ad Hoc de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, que tuvo a la vista la reciente Asamblea General de la ONU para condenar nuevamente a la Junta Militar. Documento A/32/227 - 29-9-77)

Las constataciones que hace el informe del Grupo Ad Hoc de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas acerca de la continuación de los arrestos arbitrarios y de la utilización de tribunales de tiempo de guerra para juzgar a muchos de estos detenidos comprende el período de un año desde 1976 hasta el 29 de septiembre de 1977. Naturalmente el grueso de la información se refiere al período de la DINA, pero alcanza a abarcar el inicio de las actividades de la Central Nacional de Informaciones.

Como lo sostenemos en el inicio de esta recapitulación de hechos, del 12 de agosto hasta fines de septiembre hay una escalada en materia de detenciones, torturas, juicios militares y condenas de nuevos prisioneros. Es evidente que esta es la respuesta a una elevación de la actividad de resistencia. Salvo la colocación de una bomba reivindicada por el MIR, no se trata de una resistencia violenta sino que expresiones orgánicas de la lucha reivindicativa del sector laboral que se defiende legítimamente de la superexplotación económica imperante. También es efectivo que Pinochet no pudo hacer desaparecer los partidos con los baños de sangre consumados desde el mismo 11 de septiembre. Los partidos existen en la clandestinidad y su lucha es igualmente legítima porque aspiran al restablecimiento de un Estado de Derecho y a la libertad. Por último está la actividad humanitaria

y solidaria de la Iglesia con el pueblo.

La Dictadura ha dispuesto la liberación de algunos antiguos prisioneros por obra de la presión interna y externa, pero de manera constante las cifras de presos se mantienen porque mientras unos salen otros entran.

Según el Grupo de Trabajo Ad Hoc, el número de personas acusadas que esperaban ser juzgadas por delitos políticos (entre ellos la distribución de panfletos y la asociación ilícita) era la siguiente al 16 de julio de 1977: Procesados: 20. Detenidos: 82. En libertad provisional: 82 (95 corresponderían a provincias).

En relación con condenados por delitos políticos, el Grupo recibió las siguientes cifras al 16 de junio de 1977: en prisión: 189; en confinamiento: 70; en libertad provisional: 70; en remisión condicional: 98. Total de personas condenadas: 427 (de estas, 360 corresponden a provincias).

Una pequeña cantidad de estos prisioneros ha podido salir del país durante los últimos cuatro meses, incluyendo entre ellos al senador Erick Schnacke Silva, que habrá llegado a París, después de cuatro largos años de prisión.

No obstante, todas las cifras reunidas por "CHILE AMERICA" vuelven a indicar que la Dictadura sigue reteniendo a poco más de 400 prisioneros al terminar el año.

REDADAS MASIVAS Y NUEVOS APREMIOS

Para desbaratar la actividad de la resistencia, los órganos de seguridad están recurriendo a redadas masivas y al método de descarte. A la vez, con el objeto de confundir a la opinión pública y de buscar información se utiliza el recurso de adjudicar filiaciones diversas a los prisioneros e incluso inventar organizaciones. Muchas veces un grupo de prisioneros señalados como comunistas aparecen después identificados como miristas. Los servicios de seguridad utilizan la prensa juntista para esta tarea y de este modo, no hay responsabilidad oficial. A muchos se les adjudica la calidad de militantes de "Septiembre Rojo", otros pertenecerían a un grupo troskysta, otros a una Liga Comunista, etc. En cierta medida es un recurso para ir detectando organizaciones.

De una manera generalizada, los presos son sometidos a torturas y a intimidaciones que alcanzan a la familia, incluso a los hijos pequeños.

En muchos casos en que se ha detenido a un grupo de personas inocentes, se arranca confesiones bajo tortura y en base a ellas se condena a algunos del modo más arbitrario.

Los abogados franceses Louis Pettiti, del Colegio de Abogados de París, y Bernard Andreu, del Tribunal de Apelaciones de París, dieron testimonio al Grupo de Trabajo Ad Hoc de la ONU y dijeron, entre otras cosas lo siguiente: "Las detenciones y encarcelamientos secretos siguen siendo aún práctica corriente de los organismos de seguridad. Ciertamente es que se nos ha dicho que esos procedimientos tendían a cambiar; los períodos se acortarían. Sin embargo, esta modificación de forma no significa en absoluto que cese la represión, pues ésta sigue y adopta aspectos más sutiles e igualmente temibles: encarcelamiento secreto durante algunos días, tortura (que no ha sido negada), presiones de todo tipo para obtener el silencio o la colaboración, amenazas, coacción, vigilancia de movimientos, agresiones físicas... Esta represión se ejerce sobre la población trabajadora, los medios sindicalistas, los servicios de la Vicaría, la Defensa... Es parte de la voluntad de mantener un clima de miedo y de intimidación. Procede señalar igualmente que es difícil conocer la amplitud de esta represión. En efecto, muchas personas de este modo detenidas, torturadas o amenazadas y después puestas en libertad, tienen miedo de hablar y de recurrir a un defensor".

La Dictadura tomó providencias para poder utilizar tribunales militares en tiempo de guerra mediante toda una maraña de pseudo juridicidad. Estos procesos constituyen una anomalía por cuanto no existe estado de guerra interna ni externa, pero se dictó el Decreto 1009, donde se consulta que determinados supuestos delitos pueden ser juzgados con el procedimiento de "tiempo de guerra".

Este expediente como se verá en el caso Veloso, con mayor claridad que en ningún otro, deja al prisionero a merced de tribunales que están totalmente controlados por el C.N.I. En muchos casos los fiscales, secretarios o actuarios son agentes y son quienes orientan todo el procedimiento y hasta disponen las condenas.

El elemento principal es la confesión obtenida bajo tortura, no se permite rectificar tal confesión y se condena en base a ella violando toda una tradición legal chilena en el sentido de que no se puede dictar una sentencia simplemente a base de una confesión.

Luego las condenas son exageradísimas.

LOS CONDENADOS EN ARICA

En Mayo de 1977 fueron detenidos en Arica ocho personas en el momento en que se disponían a distribuir unos volantes relacionados con la celebración del 1º de Mayo. En lugar de someterlos a un tribunal ordinario, los pusieron a disposición de un tribunal militar en tiempo de guerra sosteniendo que eran infractores de diversas disposiciones de la Ley de Seguridad Interior del Estado.

A fines de Octubre se dictó sentencia. Las condenas fueron las siguientes: José Jamett a 5 años de prisión; Nelson Castillo y Pedro Castro, a tres años cada uno; Manuel Roldán a 541 días; Luis Marin y Freddy Ramirez a 365 días cada uno; Avelino Maturana a 300 días y Rogelio Pizarro a 240 días.

Se trata de modestos trabajadores, a los cuales se les condena a subidas penas por realizar una actividad reivindicativa el 1º de Mayo.

LOS PROCESADOS EN CHILLAN

Una prueba práctica de la colusión entre los servicios de seguridad y los tribunales militares se encuentra en el proceso 711-77, a cargo del Fiscal Mario Moreno en la Fiscalía Militar de Chillan.

Ya se ha dicho que Moreno pertenecía a Patria y Libertad y que había sido jefe de la DINA en Chillan.

Este proceso se inició en el mes de septiembre en un esfuerzo por detectar la actividad del Partido Socialista. Como no se tenía informaciones concretas se optó por una redada masiva que comprendió a ciento cincuenta personas de Concepción, Talcahuano, Chillan, San Carlos y Los Angeles. Se detuvo a muchas personas que habían sido dirigentes del Partido en el pasado. Se les torturó a todos antes de proceder al descarte. Dos detenidos (Viveros y Millar) estuvieron desaparecidos por un tiempo a fin de torturarlos.

Finalmente se decidió procesar a 45. Estos son sus nombres y situación hasta el pasado mes de noviembre:

Concepción - (Detenidos y colocados en libertad bajo fianza): Guillermo Viveros Laborgue, Pedro Millar Gutierrez, Patricio Gavilán Sotomayor, Raúl Sandoval Suarez, Manuel Antonio Espinoza Mardones, Luis Chamorro Uribe y Manuel Mardones Nova.

Talcahuano - (Detenidos): Jorge Bastías Venegas, Juan Barra Salgado, Daniel Rodriguez Parra, Rosendo Pizarro Romero, Pedro Castillo Bravo y Pedro Sánchez Encina.

Chillan - (Detenidos): Juan Rodriguez Cárcamo, Luis Orellana Villa, incomunicado; Pedro Avedaño Mora y Arturo Avedaño Mora. (Detenidos y en libertad bajo fianza): Juan Rodriguez Cárcamo, Nelson Soto Schwerter, Luis Torres Torres, Alcides Zambrano Sepulveda, Héctor Sepúlveda Navarrete, Horacio Valenzuela Arroyo, José Quinteros Henriquez, José Guillermo Leal Espinoza, Carlos Alonso Valenzuela Pizarro, Rovero San Martín Urrea, Renato Muñoz Ibañez, Antonio Mora Brante, Héctor Aparicio Revanal, Alejandro Yéver Aguilera, Gastón Hernández, Cristina Vega Alvarez, Victor Avila Contreras, Juan Maas Vivanco, César Baeza Acuña, Julio Parra Luna, Osvaldo Prieto Delgado, Pedro Melo Montaner y Maria Isabel Daza.

San Carlos - (Detenidos): Sergio Esoina Acuña y Pedro Muñoz Reyes.

Los Angeles - (Detenido e incomunicado): José Miguel Parra Rebolledo. (Detenidos y actualmente en libertad): José Daniel Parra Parra, Nelson Antonio Parra Rebolledo.

DETENIDOS EN SANTIAGO EN OCTUBRE

En el curso del mes de Octubre los servicios de seguridad practicaron, entre otras, las siguientes detenciones:

6 de Octubre: Ramón Ivan Diaz Eterovic, estudiante universitario. Fué detenido por la C.N.I. y sometido a torturas y amenazas. También se amenazó a sus familiares. La presión estaba destinada a que aceptara convertirse en informador de las actividades estudiantiles.

7 de Octubre: Carlos Segundo Pavez Carrasco, obrero gráfico, 34 años. Le retuvieron por algunas horas y le

torturaron. Lo amenazaron que si se negaba a colaborar como informador lo volverían a detener y tomarían represalias con su familia. Lo detuvieron nuevamente el 18 de Octubre y lo sometieron a iguales presiones y torturas.

10 de Octubre: Diego Samuel Walker Salgado, estudiante de química. Luego de torturarlo lo amenazaron con represalias con su familia. Le querían obligar a transformarse en informador.

13 de Octubre: José Miguel Aspe Astudillo, estudiante de la Universidad Técnica del Estado. Fué torturado salvajemente y abandonado semi inconsciente en la calle.

15 de Octubre: Roberto del Tránsito Duran Donoso. Detenido por un día por la Policía Civil. Amenazado y golpeado.

Sin fecha: Marcial Segundo Olmos, peluquero. Dirigente del Comité de Cesantes. Lo detuvo la C.N.I. Luego de torturarlo le solicitaron que se transformara en informador de las actividades del Comité y le ofrecieron un sueldo mensual equivalente a 75 dólares.

Sin fecha: Juan Luis Costa Flores. No hay mayores datos.

Además de estos casos se anota la agresión a la ciudadana uruguaya Macarena Teresa Charlene Herrera, hija del representante en Santiago del ACNUR, la entidad de las Naciones Unidas encargada de prestar ayuda a los refugiados, quien fué detenida y golpeada por un sujeto en un parque público. Cuando un grupo de obreros del Parque y un oficial de Ejército intervinieron, se identificó como policía. Luego amenazó con una arma de fuego.

En el mes de Octubre, también, desaparecieron otras dos personas en Santiago. Sobre esos casos se informa separadamente.

DETENIDOS EN VALPARAISO Y VIÑA DEL MAR

El 18 de noviembre el diario "El Mercurio" de Santiago publicó una información titulada "Descubierta célula mirista en la V Región". Según la crónica habrían sido detenidas siete personas, todas las cuales habrían sido puestas a disposición de la Fiscalía Naval. No se precisa fecha exacta ni lugar de la detención, pero se indica que se trata de residentes en Valparaiso y Viña del Mar que operaban con cédulas de identidad falsas para hacer campaña de desprestigio del Gobierno como parte de una acción a lograr su derrocamiento.

Los presuntos "miristas" son:

- 1.- Eduardo Carreño Mery, 21 años, soltero, estudiante, domiciliado en el barrio de Santa Ines, Viña del Mar.
- 2.- Dante Harry Friemann Sepulveda, 25 años, soltero, comerciante de Viña del Mar.
- 3.- Guillermo Bennet Urrutia, casado, residente en Playa Ancha, Valparaiso.
- 4.- Reinaldo Matus Osorio, 26 años, soltero, artesano, a quien se describe como ex miembro de las Juventudes Comunistas.
- 5.- Hernan Ascencio Vergara Vergara, 50 años, casado, zapatero, residente en el barrio de Santa Ines, Viña del Mar.
- 6.- Luis Valle Valencia, 18 años, sin oficio, Residente en Viña del Mar.
- 7.- Oscar Espinoza Silva, 21 años, casado, sin oficio. Residente en Viña del Mar.

SECUESTRO, DESAPARICION Y REPARACION DEL PROFESOR PIZARRO VIDAL

El viernes 25 de noviembre el profesor Vicente Pizarro Vidal se disponía a ingresar a su lugar de trabajo en la escuela "Montessori", ubicada en calle Seminario 755 de Santiago, cuando sorpresivamente se detuvo en la ace-
ra un automóvil Fiat, sin patente, del cual descendieron dos hombres y una mujer, los cuales - sin dar la menor explicación - tomaron a Pizarro de los brazos y lo introdujeron violentamente en el vehículo que se alejó a gran velocidad. El hecho lo presenciaron varios profesores y alumnos.

En la tarde del mismo día se presentó un recurso de amparo en la secretaría criminal de la Corte de Apelaciones de Santiago denunciando un secuestro.

El 26 de noviembre la prensa oficialista difundió toda suerte de noticias confusionistas llegando hasta sugerir que podría tratarse de una broma de estudiantes con motivo de las Fiestas Primaverales. Durante todo el día 26 Pizarro estuvo desaparecido.

El profesor, 21 años, es casado con la joven Cecilia Correa y tienen un hijo pequeño. Aparte de sus actividades docentes, Pizarro colaboraba con la Vicaría de la Solidaridad en la Parroquia Santa Cruz de la Población Nogales.

El día 27, "El Mercurio" publicó un recuadro en su sección crónica señalando que el maestro había sido detenido por personal de inteligencia del Cuerpo de Carabineros "por ser integrante de una célula comunista, una de las más grandes detectadas últimamente".

La prensa siguió especulando con el caso. El mismo día 27 otros diarios - según la agencia Interpress - señalaron que extraoficialmente se había dicho que se registrarían nuevas detenciones, incluyendo algunos profesores universitarios, "con lo cual va a quedar al descubierto una organización clandestina que ha hecho circular una profusión de panfletos y propaganda subversiva".

Vecinos del profesor informaron que en la madrugada del viernes 25 de noviembre, cinco hombres y una mujer habían llegado de madrugada hasta el lugar donde Pizarro tenía su domicilio hasta un mes antes, en calle San Diego, preguntando por él. La "visita" de los desconocidos se repitió a las 6.30 de la mañana o sea dos horas y media antes de la consumación del secuestro en calle Seminario. Se movilizaban en un Fiat 125, color gris.

Cecilia Correa, su mujer, declaró el mismo día que el recurso de amparo por secuestro se vería esa misma tarde.

La madre del profesor dijo: "Mi hijo fué raptado y hasta este momento está desaparecido (27 de noviembre). Se lo llevaron unos hombres vestidos de civil y no Carabineros como dicen los diarios de la mañana". Interrogada por "La Tercera", la señora dijo: "Mi hijo jamás ha tenido filiación política, ni mantenía en su hogar nada que pudiera ser calificado de político, era si, un aficionado a leer, especialmente libros de sicología". Agregó: "Además es cierto que colaboraba con la Vicaría de la Solidaridad, pero ello no es delito". Iguales expresiones tuvo su esposa, Cecilia Correa.

En la oficina de prensa de la Prefectura General de Carabineros, al costado del Ministerio de Defensa Nacional, se informó que no había constancia de tal detención por personal de esa institución y un suboficial mayor de guardia en la Prefectura dijo que tampoco la Prefectura tenía constancia de tal hecho. En la Carcel Pública se informó que no había ingresado ningún detenido con tal identidad el día 25 de noviembre.

El profesor Pizarro Vidal apareció finalmente en la Carcel de Santiago a disposición de la Fiscalía Militar. El Fiscal, mayor Eduardo Benavides, declaró: "Su caso está considerado como secreto, de acuerdo al procedimiento de tiempo de guerra".

Las versiones sobre una colusión con una organización mayor difundidas por la prensa oficialista no tenía nada que ver con profesores universitarios.

DETENIDOS EN LA REINA

El 28 de noviembre ingresaron a la misma Fiscalía cinco personas, las cuales fueron identificadas primero como "miristas" y luego como troskystas pertenecientes a una supuesta "Liga Comunista de Chile".

Los nuevos detenidos fueron capturados, según versión oficial, en una casa ubicada en José Domingo Cañas 394, comuna de La Reina. La identidad de estos detenidos es la siguiente:

- 1.- Carlos Arturo Altamirano Cordero, 23 años, vendedor.
- 2.- Mario Roberto Godoy Jara, 26 años, profesor.
- 3.- Héctor Victor Gomez Orellana, 27 años, artesano.
- 4.- José Gabriel Cea Muñoz, 24 años, estudiante universitario.
- 5.- Rosa Ester Fuentes Polanco, 27 años, profesora.

La prensa sostuvo que estas detenciones no tenían ninguna relación con el caso del profesor del Colegio "Montessori" de Seminario 775, Victor Humberto Pizarro Vidal. Sin embargo, los procesan juntos.

Los mismos diarios dan cuenta que se presentaron recursos de amparo en favor de Altamirano, Rosa Fuentes, Godoy y Gomez.

DETENIDOS EN ANDACOLLO

"El Mercurio" del 3 de Diciembre señala que en la localidad de Andacollo fueron detenidas siete personas "cuando sostenían una reunión, supuestamente política, en la vía pública en una esquina de la Plaza Videla". Actuaron los Carabineros.

Andacollo es un pequeño pueblo minero. En esos pueblos es absolutamente normal que los vecinos hagan grupos para conversar. Pero se dió la circunstancia que en un grupo estaba el dueño de una planta minera y ex regidor de la comuna, Waldo Martínez. Carabineros dedujo que se trataba de una reunión política y tomó presos a Martínez, a Francisco Contador, Juan Devia, Bernabé Ramírez, Alberto Vega y otras dos personas que no fueron identificadas por las fuerzas de orden.

"Los siete detenidos fueron trasladados a La Serena y puestos a disposición de la Fiscalía Militar para ser juzgados de acuerdo a la Ley del Estado de Emergencia. Todos ellos están vinculados a las actividades mineras de la zona", añade "El Mercurio".

LOS TREINTA PRISIONEROS DE VALPARAISO

La sección alemana de Amnesty International ha proporcionado una lista de prisioneros retenidos en la Cárcel Pública y en la Casa Correccional de Mujeres "El Buen Pastor" de Valparaiso.

Según el citado organismo internacional ya están condenados por tribunales militares los prisioneros Roberto Sapiaín Rodríguez, detenido el 9 de noviembre de 1973; José Bravo Faust, detenido el 19 de mayo de 1974; José Saavedra Romero, detenido el 24 de Enero de 1975 y Américo Quiñones Zuleta, detenido el 21 de abril de 1977. Amnesty International no entrega detalles acerca de las condenas que afectan a estas cuatro personas. Agrega que Claudio Arnos Carrasco, que estaba incomunicado desde el 18 de Noviembre de 1977 obtuvo el beneficio de libre plática a fines de ese mes.

Sometido a proceso No. 393-77 se encuentra Edison del Canto Veliz.

Englobados en un solo proceso (No. A-843) se encuentran: Américo Lopez Cerda, Wenceslao Barrios Barrios, Juan Saldivar Saldivar y Jorge Nahuas Tapia, detenidos el 8 de junio de 1977. En el mismo proceso figuran: Luis Delgado Puebla, Patricio dell'Orso Badilla, Luis Eduardo Omar Contreras, detenidos el 9 de junio de 1977; Miguel Smith Padilla y José Tapia Godoy detenidos el 10 y el 13 de junio de 1977 respectivamente; Juan de la Parra Urbina y José Toro-Moreno Villarroel, detenidos el 6 de julio de 1977.

Por el proceso de los "miristas" iniciado el 28 noviembre de 1977 se encuentran en la cárcel porteña: Guillermo Bennet Urrutia, Reinaldo Matus Osorio, Dante Harry Freiman Sepulveda, Luis A. Valle Valencia, Eduardo H. Carreño Mery, Oscar Espinoza Silva y, además, Hernán Ascancio Vergara, según noticia oficial.

Sin datos, está preso, también, Elio de las Mercedes Chepillo Chepillo.

En la Casa Correccional de Mujeres están: Magaly Gallardo Guzman, detenida el 21 de mayo de 1977; Lucía Tolosa Gallardo, detenida por segunda vez en noviembre, después de haber salido en libertad bajo fianza de 500 pesos. Alicia Yañez Delgado, Sonia Román Manterola y María del Pilar Yañez Valenzuela, detenidas entre mayo y junio de 1977. En libertad bajo fianza: María Isabel Bermudez Diaz y Derna Erico Castilla.

EL CASO DEL MENOR VELOSO, UN EJEMPLO DE COMO SE FABRICA UN PROCESO FALSO, SE CASTIGA Y SE CONDENA A INOCENTES

IV

El secuestro del joven de 16 años, Carlos Veloso Reindenbach, quien fuera interrogado y torturado el 2 de Mayo de 1977 por agentes de la DINA y el proceso consiguiente que implicó la detención de 5 supuestos terroristas, supuestos autores del secuestro, y el consiguiente proceso que involucró directa o indirectamente a instituciones de la Iglesia Católica, Corte Suprema de Justicia, Fiscalía Militar y Ministro de Justicia configuró uno de los más vergonzosos y repulsivos actos de abierta violación a los derechos humanos que haya realizado la dictadura militar. Toda una maraña de intriga, falsificación de pruebas, testimonios falsos autculpables y dolosas actuaciones configuraron un armazón elaborado por la DINA, que por su propia torpeza, por la correcta actuación de algunos funcionarios y por la valentía de un muchacho, se vino abajo escandalosamente. Este caso demostró, una vez más, cómo el gobierno militar usa con dolo su poder para encubrir a los agentes de la DINA y cómo intentó torcer fraudulentamente un proceso judicial. Sin embargo este hecho que en un comienzo fué ampliamente publicitado en toda la prensa de la dictadura, al esbozarse su verdadera dimensión en su conclusión fue casi absolutamente silenciado. De manera que este caso, extremadamente complejo, fué conocido de manera integral por pocas personas. De allí la importancia de intentar poner en orden los múltiples hechos acaecidos y desprender su exacta relevancia a pesar de su complejidad.

Estas notas están basadas en declaraciones juradas de los implicados, en las declaraciones oficiales de las instituciones mencionadas y en informaciones de prensa. Las declaraciones juradas solo se han podido utilizar cuando sus autores abandonaron el país.

EL SECUESTRO

El día 2 de mayo de 1977, el joven de 16 años Carlos Veloso R. fue al local de la Fundación Cardjin (1), ubicado en Cienfuegos N. 51 de Santiago, para cumplir con un encargo de su padre, funcionario de esa institución.

A las 17.15 horas abandonó ese local y a escasos metros de allí fue sorprendentemente tomado en vilo por dos individuos y arrojado al asiento posterior de un automóvil Chevy de color negro. Allí lo tendieron en el suelo, le vendaron los ojos y en seguida se sentaron en ese asiento tres individuos que le colocaron los pies encima. En esas condiciones fue llevado durante un lapso de unos 30 minutos a una casa e introducido a una pieza completamente a oscuras, donde le sacaron la venda y lo amarraron a una silla. Los secuestradores encendieron una linterna y reflectores dirigidos a la cara de Veloso y procedieron a interrogarlo sobre las actividades de su padre (2). Durante el interrogatorio (3) fue golpeado numerosas veces, le colocaron una inyección, le aplicaron electricidad en la boca y en los pies y lo quemaron con cigarrillos en los brazos. El interrogatorio versó sobre lo que había hecho su padre el día anterior (el 1º de Mayo el Sr. Veloso Figueroa había asistido a un acto religioso para los trabajadores efectuado en la Catedral de Santiago), las actividades de su padre, amistades, trabajo, etc. También le preguntaron qué sabía sobre la explosión de unas bombas.

Juntos a estas preguntas típicas de los interrogatorios de la DINA, le preguntaron si su padre era un soplón de los milicos (4). Uno de sus interrogadores le dijo "oye Carlitos, yo conozco a tu papá, soy amigo de él desde hace muchos años, no le cuentes nada".

- (1) La Fundación Cardjin es una institución de la Iglesia Católica que brinda capacitación sindical y asesora a pequeñas empresas autogestionadas.
- (2) El padre de Carlos Veloso R. es Carlos Veloso Figueroa, fue dirigente de la Central Unica de Trabajadores, hoy disuelta y ocupó el cargo de Presidente de la Confederación de Trabajadores del Plástico, fué militante del Partido Demócrata Cristiano.
- (3) Todas las discipciones de lo acaecido al joven Veloso están resumidas en la declaración jurada que hiciera Carlos Veloso R. ante el Notario público Demetrio Gutiérrez el 14 de junio de 1977, por su extensión no ha sido posible incluirlas integralmente.
- (4) Milicos: es el término despectivo utilizado como sinónimo de militares.

Para colmar la secuencia de torturas físicas y drogas, los agentes llevaron a Veloso a una pieza vecina, donde había sonado un balazo pocos instantes antes. Allí pudo ver un cuerpo ensangrentado que estaba tendido en el suelo. Los secuestradores le advirtieron que eso mismo podía pasarle a él si no colaboraba. Después lo hicieron desnudarse y posteriormente le ordenaron que se vistiera. Como Veloso se desmayaba, suspendieron el interrogatorio y vendado lo condujeron a un lugar próxima al matadero Lo Valledor, en Santiago y lo arrojaron a la calle. Allí algunas personas le ayudaron a llegar a casa de su abuela, donde llegó a las 23.30 hrs.

El padre de Carlos Veloso recurrió a la Parroquia del sector y con el sacerdote de ella consiguieron los primeros auxilios médicos para su hijo. Por el temor de que su hijo hubiese sido detenido por algún servicio de seguridad no se atrevió a llevarlo a la Posta (hospital de urgencia). Al día siguiente lo llevó al médico.

El 4 de mayo, Veloso, su esposa y su hijo se presentaron a la Vicaría de la Solidaridad para dar cuenta de estos hechos y pedir asesoría legal. Así fue presentado un recurso de amparo para padre e hijo ante la Corte de Apelaciones y se hizo la denuncia correspondiente en el Primer Juzgado del Crimen de Menor Cuantía. El joven Veloso dió una precisa versión de los hechos al Obispo de la Iglesia Católica don Sergio Valech, similar a los que fundamentan las presentaciones judiciales. En ninguna de ellas hizo mención de haber reconocido a sus captores y los señalaba como "los agentes". En el recurso se solicitaba que se requiriera urgente al Ministerio del Interior si existía orden de detención en contra de Veloso padre e hijo.

EL INTERES DE LA DINA

Esa misma noche, llegaron a casa de la abuela de Carlos Veloso, donde alojaba la familia, dos civiles que se identificaron como miembros del Servicio de Inteligencia Militar (SIM) e hicieron repetir la declaración al joven Veloso y la grabaron. Señalaron que el secuestro no era obra de funcionarios de su servicio y que realizarían las investigaciones necesarias para descubrir a los culpables y requirieron la colaboración de Veloso y de su hijo.

Desde ese instante padre e hijo fueron sometidos a constantes detenciones e interrogatorios. Primero el jueves 5 de mayo, después el viernes, el sábado, el domingo. Los interrogatorios se efectuaban separadamente y en detenciones de algunas horas. En el curso de estas interrogaciones reconocieron ser miembros de la DINA e intentaron que Veloso hijo firmara - sin leer - una declaración que habían preparado. Al exigir leerla, el joven Veloso, comprobó que allí figuraba que él había descubierto casualmente un complot de colocación de bombas efectuado por funcionarios de la Fundación Cardjín. Al declarar Veloso que eso era falso se le presionó insistentemente en que lo hiciera, pues así ayudaba, según dijeron, a su padre que colaboraba con la DINA.

El Sr. Veloso, padre, efectivamente colaboraba con la DINA en el sentido de ayudar a encontrar a los secuestradores de su hijo y había aceptado permanecer encerrado en casa con sus hijos para que no les ocurriera nada. Incluso obtuvo un televisor para que sus hijos se entretuvieran durante el encierro "voluntario". Como este televisor había sido proporcionado por la DINA su hijo asoció este hecho con la afirmación del funcionario de la DINA que sostenía que su padre colaboraba. Al día siguiente condujeron a padre e hijo, vendados a un local de la DINA. Allí los separaron e insistieron en que el joven Veloso firmase la declaración que le tenían preparada, amenazándole con castigar a su padre, y a toda su familia si no accedía a hacerlo. Inmediatamente después llamaron al padre del menor y le dijeron que su hijo hacía declaraciones contradictorias pues sostenía por una parte que sus secuestradores eran de la DINA y por otra que era un grupo de terroristas.

El padre de Veloso creyó esta imputación de la DINA y reprendió severamente a su hijo. En estas circunstancias el menor Veloso estaba muy deprimido y confuso. Aprovechando esta situación los agentes condujeron al joven al baño vecino, desde donde podía verse a través de un falso espejo, la pieza donde estaba su padre. Allí le mostraron varias fotos y le exigieron que reconociese algunas, el joven Veloso reconoció entre ellas a tres vecinos de su población, pero indicó que nada tenían que ver en su secuestro. El agente que lo interrogaba le exigió que reconociese, de entre las fotos al chofer del auto donde lo habrían secuestrado. El joven Veloso indicó que no estaba en ninguna de las fotos pues era uno de los agentes, el que estaba en la pieza vecina con su padre. Ese agente era el chofer y uno de los que lo había interrogado durante el secuestro.

Esta declaración provocó una violenta reacción del Jefe de los agentes presentes, quien le propinó una violenta cachetada que lo arrojó al suelo.

Los agentes amenazaron al joven Veloso con matar a su padre, que estaba en la pieza vecina acompañado de un agente con metralleta, y a toda la familia, si no firmaba inmediatamente la declaración.

El joven Veloso, sujeto a tantos días de torturas, presiones y detenciones se quebró y ante tales amenazas aceptó firmar. Su padre también firmó la declaración (5).

(5) El padre del joven Veloso, en la declaración jurada efectuada en la Notaría de Demetrio Gutiérrez dice: "Que al oír la de-

De esta manera se inculpaba en el secuestro a personas absolutamente inocentes.

A partir del 12 de mayo, agentes de la DINA se instalaron en el hogar de los Veloso para "prestarles protección"; y para evitar la eventual repetición de los atentados.

El 20 de Mayo, el Obispo Auxiliar de Santiago presentó un nuevo recurso de amparo por los Veloso solicitando que se pusiera término a dicha restricción de la libertad personal impuesta sin que existiera orden competente alguna.

LA VERSION DE LA PRENSA Y EL GOBIERNO

El 24 de mayo el Gobierno dió a conocer una información sobre la detención de los presuntos secuestradores: "Los Servicios de Seguridad detuvieron a cuatro individuos que aparecen implicados en el secuestro, apremio y maltrato físico del menor de 16 años, Carlos Arnaldo Veloso Reindenbach"... "los individuos en cuestión son los siguientes:

"Robinson William Zuleta Mora, Osvaldo Figueroa Figueroa, Luis Rubén Mardones Geza, Humberto Ramón Drouillas Ortega y Eduardo de la Fuente Sandoval". Estas personas estan sindicadas como colaboradores del Instituto Apostólico Fundación Cardjín... (6).

La prensa gobiernista, practicamente toda, desató una gran campaña para demostrar la perversión de los terroristas secuestradores del menor Veloso.

El 26 de Mayo el diario El Cronista ocupó su primera página con este tema, "2 D.C., 1 P.C. y 1 P.S. eran los secuestradores del menor Carlos Arnaldo Veloso CON CIGARRILLOS ENCENDIDOS TORTURARON AL NIÑO RAPTADO" (7).

El mismo diario entregaba un reportaje titulado "Los torturadores del menor integraban banda terrorista". Otro título en primera página "Lapidaria acusación de padre de Carlos Veloso Reindenbach MARXISTAS RAPTARON AL MENOR. Siniestra campaña antichilena coincide con próxima reunión de la OEA".

Otros titulares eran de este tenor "Jefe de secuestradores es fabricante de bombas". "Hallaron explosivos y detonantes en allanamientos a los terroristas", "Acusa la madre del menor: los secuestradores se amparan en la Iglesia: uno de ellos yo lo veía comulgando todos los domingos. Son marxistas la mayoría de los que asisten a misa. Esos no son hombres: son Hienas!", "OTRO SHOW DE LA VICARIA", etc.

El diario EL CRONISTA llegó a sostener en su edición del 27 de mayo que el joven Veloso había sido... "detenido y torturado por elementos vinculados de una manera u otra a la Vicaría" (de la Solidaridad).

LA ACTITUD DE LA IGLESIA

El Departamento de opinión pública del Arzobispado de Santiago hizo pública una declaración lamentando estos hechos (8): En ella sostiene: "La legitimidad y procedencia de dichos recursos (de amparo) ha quedado en evidencia al conocerse, por vía oficial, que estas 4 personas estarían detenidas desde tiempo indeterminado y en lugar no revelado; y acusadas - no se sabe por quién ni ante qué tribunal - de delitos comunes calificados como secuestro, apremio y maltrato físico a un menor".

"Llama enseguida la atención que tanto el menor Veloso como sus familiares permanezcan desde hace varios días en un régimen calificado como "protección domiciliaria, ofrecida por servicios de seguridad y que importa, en la práctica una restricción de la libertad personal. Además de su improcedencia jurídica, la medida presentada como una protección contra los secuestradores - contrasta con el hecho, oficialmente anunciado, de que dichos secuestradores se encuentran detenidos desde hace varios días".

"La Iglesia de Santiago no se hará cargo de las imputaciones con que medios sensacionalistas intentan sistemáticamente deshornar a su Jerarquía y entorpecer - distorsionándola - su tarea de servicio".

claración de su hijo, prestada bajo juramento en las circunstancias indicadas, creyó en ella y al pedirme los funcionarios que yo hiciera una declaración complementaria a la prestada por mi hijo, y convencido de que su secuestro era obra de marxistas, suscribí voluntariamente, una declaración que yo mismo redacté y escribí a maquina... y ofrecía mi colaboración para denunciar públicamente estos acontecimientos, tanto dentro del país como en el extranjero...".

(6) Declaración entregada por Max Reindl, director de Informaciones de Gobierno.

(7) Los términos DC, PC y PS significan respectivamente demócratacristianos, comunista y socialista.

(8) Esta declaración fue publicada en el boletín SOLIDARIDAD N. 19 de la segunda quincena de mayo de 1977.

Por su parte, la Fundación Cardjin respaldó totalmente al detenido Luis Rubén Mardones, funcionario de dicha institución, en la siguiente declaración (9).

...“3. La cuarta persona supuestamente inculpada es nuestro funcionario don Luis Mardones Geza a quien reconocemos su gran integridad moral, inspiración cristiana y espíritu apostólico quien ha contado siempre con la confianza de sus superiores y compañeros de trabajo”.

“8. Consta a personal del Instituto que en el día y hora en que ocurrió el secuestro y maltrato del joven Veloso nuestro funcionario el Sr. Mardones se encontraba en el Instituto cumpliendo su jornada de trabajo”.

Los otros inculcados no eran funcionarios de la Fundación.

LOS PRESUNTOS SECUESTRADORES

El jefe de la banda terrorista, según informaciones de los Servicios de Seguridad a el Diario EL CRONISTA (11) es Jaime Troncoso Valdés, prófugo.

Jaime Troncoso Valdés, acusado de secuestro y colocación de bombas es inválido y el día 2 de mayo, entre 10 y 14 hrs. fue detenido por agentes de la DINA. Permaneció detenido ilegalmente hasta el 22 de Mayo siendo sometido a salvajes torturas. De esta manera resulta que un inválido que está detenido es el autor del secuestro! Su calidad de prófugo es tal que a la fecha de la noticia de EL CRONISTA permanecía en su casa bajo estrecha vigilancia de agentes de la DINA.

El otro implicado, Luis Mardones Geza, fue detenido el 12 de mayo. Como se señaló antes, hay testigos de la Fundación Cardjin que prueban que a la hora del secuestro estaba en su trabajo. Además Carlos Veloso F., padre del menor secuestrado declaró al diario LA TERCERA (12). “Mi hijo en ningún momento ha inculcado o identificado como autor a Luis Mardones, pues el no participó, es más, estaba dentro de la Fundación cuando mi hijo fue a hablar con él para llevarle mi recado. Además, es camarada mío. Al igual que yo es demócratacristiano (El gobierno lo sindicó de comunista). El nada tuvo que ver en el secuestro”.

Humberto Drouillas Ortega de 59 años fue detenido el 11 de mayo y no se obtuvo información sobre su lugar de detención hasta el día 26. El padre del menor declaró a la prensa que su hijo no reconoce a Drouillas como uno de los secuestradores. Además agrega que es de filiación demócratacristiana.

Eduardo de la Fuente Sandoval, fue detenido el 10 de mayo, había sido dirigente de la Salud (FENATS) y trabajaba actualmente como zapatero. No había sido mencionado como uno de los presuntos secuestradores por el gobierno.

Oswaldo Figueroa Figueroa fue integrante de una JAP (Juntas de Abastecimientos y Precios del gobierno de Allende) y dirigente vecinal, tiene 55 años y es cortador sastre. Fue detenido el 9 de mayo. El día del secuestro, el Sr. Figueroa había trabajado normalmente de 9,30 a 19,30 hrs. hay testigos y certificados que lo prueban.

William Zuleta Mora, de 35 años, empleado de industria CINTAC fue detenido el 9 de mayo, logró escapar de un centro de torturas de la DINA, pero fue nuevamente detenido el 11 de mayo. Según el diario EL CRONISTA, es militante comunista infiltrado en la parroquia del sector.

El día del secuestro, el Sr. Zuleta estuvo en su lugar de trabajo de 8,30 a 17,30 hrs. A la salida del trabajo fue a buscar a su hija al Colegio Santa Cecilia (que queda a unos 30 minutos de su lugar de trabajo), regresó a su hogar pasadas las 19 hrs. A las 20,00 hrs. se dirigió junto a su esposa a la reunión de la comunidad cristiana de la Parroquia de Nuestra Señora de la Reconciliación retirándose a las 22,30 hrs. Hay numerosos testigos.

Todas las detenciones se hicieron violando las normas que la propia dictadura dicta y cambia permanentemente. En la mayoría de los casos se hicieron las detenciones en la calle, en algunos casos se detuvo a las personas en sus hogares pero cuando éstas estaban solas. No hubo reconocimiento oficial de las detenciones sino después de pasados varios días.

El caso más espectacular fue la detención del sastre, Sr. Oswaldo Figueroa Figueroa. El 9 de Mayo, a las 2,00 de la madrugada llegó a su departamento un individuo que intentó convencer a Figueroa que fueran a ver a un amigo apodado “El zapatero” o “El gato”. Figueroa se negó a ir pues no conocía ni a la persona que lo invitaba a salir ni al tal “El gato”. A las 7,00 hrs. volvió al mismo individuo acompañado de otra tres que cubrían sus caras con medias nylon y portaban armas de fuego. Estas personas entraron violentamente declarando que era un asalto, secuestraron a Figueroa y dejaron encerrada a su hija que se encontraba en su dormitorio. Los “Asaltantes” registraron el departamento cuidadosamente.

(9) Declaración publicada en el boletín solidaridad citado antes.

(10) Diario EL CRONISTA del 26 de mayo de 1977.

(11) Diario LA TERCERA del 26 de mayo.

Este hecho fue ampliamente publicitado por la prensa santiaguina que erróneamente lo calificó de un hecho solamente delictual. El diario LA SEGUNDA lo destacó en su edición del 11 de Mayo como EXTRAÑO SECUESTRO DE UN SASTRE. EL MERCURIO del 12 de mayo lo tituló así DESAPARECIMIENTO DE UN SASTRE: Cuatro hombres armados lo sacaron de su casa”. LA TERCERA le dedicó su principal titular de primera página del 12 de mayo: A PUNTA DE PISTOLA ENTRARON EN SU CASA Y MANIATARON A SU HIJA: ENMASCARADOS RAPTAN A UN SASTRE EN MAIPU”.

Al reconocer el gobierno la detención del Sr. Figueroa se ha podido comprender que los enmascarados que entraron a punta de pistola eran funcionarios públicos de la Dirección de Inteligencia Nacional DINA.

TORTURAS PARA AUTOINCULPARSE

Los planes de la DINA marchaban así, en la mejor forma posible: ya no se le acusaba del secuestro y la tortura del joven Veloso sino que había conseguido que éste inculpara a 5 o 6 personas que además figuraban como terroristas y responsables de la colocación de algunas bombas (bombas caseras de nulo poder destructivo). Era necesario conseguir la confesión de los culpables. Para lograrlo, la DINA tiene los procedimientos más convenientes: las torturas.

Uno de los detenidos describe así el tratamiento a que fue sometido: Después de ser conducido vendado al centro de detenciones se le empezó a interrogar sobre lo que había hecho el 2 de mayo. Como éste explicase lo que efectivamente había hecho fue golpeado en la cara y se le insinuó cuales debían ser las respuestas convenientes. Lo condujeron a otro edificio lo hicieron desnudarse y fue atado a un somier metálico, allí prosiguieron los interrogatorios y como las respuestas no satisfacían a los agentes de la DINA, le introdujeron una varilla metálica por el conducto urinario y le fijaron sobre la cabeza del pene un disco metálico. Inmediatamente después le aplicaron gradualmente electricidad, insistiendo que debía reconocer que el día 2 de mayo solo había trabajado medio día y que había participado en el secuestro de Veloso. El detenido ni siquiera conocía a Veloso y continuó negando su participación en el hecho.

Después de 30 minutos de tortura lo dejaron descansar para someterlo poco después a una nueva sesión de tortura similar que duró varias horas, después de otro descanso se inició una tercera sesión de torturas, esta vez con discos metálicos en el cráneo. Transcurridas varias horas de estas torturas, el detenido se vió obligado a tener que aceptar que había participado en el secuestro, para evitar que prosiguieran las torturas. Sin embargo éstas prosiguieron y los torturadores le exigían respuestas precisas. Así por ejemplo, debió responder cómo era el automóvil, dónde estaba la Fundación Cardjin y al no saber las respuestas correctas le aplicaban electricidad hasta que uno de los interrogadores le insinuaba la respuesta “correcta” y él la repetía.

La tortura duró varias horas y debió repetir paso a paso toda su supuesta participación en el secuestro y tortura del menor Veloso, cada equivocación o error en sus respuestas era sancionado con descargas eléctricas.

Los detenidos debieron confesar incluso que habían violado al menor.

Después de haber obtenido estas confesiones, debieron reconocer su participación en asaltos, colocación de bombas caseras y nombrar o aprender los nombres de los funcionarios de la Fundación Cardjin. Uno de los detenidos creía que al hablar de Cardjin (que se pronuncia igual que cardan) se referían a cardan, una pieza de automóvil e imaginaba que era una fundición de cardan.

También debieron inculpar a algunos sacerdotes católicos en éstos hechos.

Las torturas a que fueron sometidos fueron extremadamente crueles, golpes, electricidad, colgamientos, amenazas, etc. Incluso amenazaron a uno de ellos con obligar a violar a su propia hija y aprovechando el estado de semi-inconciencia del torturado le hicieron oír gritos de una joven que gritaba (la hija de este torturado no fue detenida).

Después de someterlos a torturas individuales, cuatro de los detenidos fueron careados para coordinar sus respuestas. Algunos de los detenidos negaron en esa oportunidad su participación mientras que otros lo reconocieron, pero no lograron establecer los roles específicos de cada “secuestrador” pues hubo reconocimientos y negativas parciales.

Los detenidos fueron obligados a firmar sus declaraciones con la vista vendada, de manera que ignoraban qué firmaron, las torturas duraron entre 5 y 7 días.

Al parecer la DINA había cumplido exitosamente la tercera etapa de su programa: tenía a los secuestradores con sus confesiones firmadas.

EL PROCESO

El gobierno al reconocer la detención de Zuleta, Figueroa, Mardones y Drouillas y De la Fuente los trasladó al campo de detención oficial de Cuatro Alamos. Allí terminaron las torturas de los detenidos aunque no los interrogatorios y amenazas, permaneciendo incomunicados, por varios días.

En el campo de Cuatro Alamos, fueron examinados por un médico para verificar que estaban en buenas condiciones de salud. El médico les dió aspirinas para sus dolencias menores pues los encontró en buen estado de salud.

Durante este tiempo el "caso del menor Veloso" se había transformado en un escándalo de primera plana y la prensa vertía muchas informaciones sobre "los terroristas" y alababan al gobierno porque las detenciones habían sido reconocidas oficialmente y se habían guardado todas las formalidades legales.

Unicamente el boletín informativo de la Vicaría de la Solidaridad había publicado algunos antecedentes fidedignos del caso y esta Vicaría había brindado su apoyo legal a los implicados.

Durante su detención en Cuatro Alamos, algunos de los detenidos (12) fueron visitados por dos personas que dijeron ser de la Corte Suprema de Justicia, pero que evidentemente eran agentes de la DINA, éstos quisieron comprobar una vez más las declaraciones de los detenidos.

Después de varios días de incomunicación, los detenidos fueron efectivamente visitados por el Presidente de la Corte Suprema, quien les preguntó la fecha de detención, si los agentes habían exhibido orden de detención, las torturas que habían sido objeto, etc. Un médico que acompañaba al Presidente de la Corte constató las huellas dejadas por las torturas.

Posteriormente, algunos de los detenidos, en forma individual fueron llevados a una oficina donde estaba según reconocieron por las fotos publicadas en la prensa, el Ministro de Justicia, ésta les hizo preguntas similares a las que le había hecho el Presidente de la Corte.

Ese mismo día, los detenidos fueron conducidos a la 2a. Fiscalía Militar donde fueron interrogados por el Fiscal y se les dió orden para ingresar a la Cárcel Pública en carácter de incomunicado. Los interrogatorios del Fiscal prosiguieron durante varios días.

El día miércoles 15 de Junio del presente año 1977, un día después de hacer la declaración jurada ante Notario, el joven Veloso y su padre se presentaron a declarar ante el Fiscal Militar Juan Lamas, de la Segunda Fiscalía Militar "para decir la verdad de todo lo sucedido, y la falsedad de los cargos que se imputaban a los señores Luis Mardones, Osvaldo Figueroa, William Zuleta, Eduardo de la Fuente y Humberto Drouillas, por la DINA (Dirección de Inteligencia Nacional) autora real de esta situación" (13).

La familia Veloso había decidido huir a Canadá el 18 de Junio para evitar la venganza de la DINA, pero intentó declarar antes de irse que "la verdad era diferente a la versión oficial, y que la gente detenida era inocente" (14).

El Fiscal Militar, Juan Carlos Lamas interrogó al joven Veloso el 16 de junio. Este le relató la versión de los hechos demostrando la inocencia de los detenidos y señalando que los verdaderos secuestradores eran efectivos de la DINA. El fiscal interrogó exhaustivamente al joven, preguntándole por qué había cambiado la versión de los hechos, si estaba presionado por la Iglesia, etc.

Ese mismo día, Veloso y su hijo acompañados de un sacerdote fueron al Instituto Médico Legal pero no fueron atendidos debido a que, por temor se demoraron esperando al sacerdote que los acompañó y llegaron atrasados a la hora fijada para el examen médico. Los Veloso estaban atemorizados pues el Fiscal no había registrado ninguna declaración, limitándose a escuchar las respuestas de ellos.

El viernes 17 prosiguió el interrogatorio del Fiscal durante toda la mañana. En la tarde los Veloso no acudieron a la Fiscalía pues estaban efectuando los trámites necesarios para irse a Canadá al día siguiente. Antes de irse estaban citados para declarar ante un Ministro de la Corte Suprema.

Esa noche durmieron en una Parroquia por temor a permanecer en su casa.

Al día siguiente, a las 7,10 del sábado, la Parroquia estaba rodeada de policías de civil, quienes detuvieron a Veloso y su hijo por no haber acudido la tarde anterior a la Fiscalía Militar. En el cuartel de Investigaciones (policía civil) Veloso hijo relató nuevamente todo lo ocurrido, ante un Ministro de la Corte Suprema, secretario y escribiente. Inmediatamente después debió declarar el padre.

(12) No hay declaraciones de dos de los detenidos, que a la fecha de escribir estas notas aún están detenidos y no se ha podido obtener sus declaraciones.

(13) Segunda Declaración jurada de Carlos Arnaldo Veloso y de su padre ante el Notario Demetrio Gutiérrez el 24 de Junio de 1977.

(14) Ibid.

A las 12,00 hrs. el menor Veloso declaró ante el Fiscal y debió explicar su ausencia del día anterior, la declaración jurada ante notario que había hecho y la declaración ante el Ministro de la Corte Suprema Sr. Aburto.

El interrogatorio fue suspendido muchas veces, pues varias personas vinieron a hablar con el Fiscal. El joven Veloso debió salir de la sala cada vez que venía una persona. El fiscal le señaló que debía decir la verdad y que él no lo presionaría. Según Veloso hijo... "el Fiscal me dijo que había estado el jefe de la DINA. Me señaló que le había dado orden de encontrar culpables a las personas, de fusilarlas y echarle tierra al asunto. Me mostró una petición que estaba en un papel sellado verde lineado, que me señaló como firmado por un General en el que contenían peticiones parecidas. En todo caso debía responder de ello al Coronel o General de la DINA que le había dejado o mandado esa exigencia. Llamó por citófono y pidió línea con un teléfono cuyo número no recuerdo. Habló con alguien y él (el Fiscal) dijo que tenía una decisión, que no acataría sus órdenes y le cortó inmediatamente. Estaba alterado y me aclaró que había hablado con el Diego Portales (edificio sede del Gobierno), anexo Seguridad. Nuevamente me dijo que confiara en él, que aclararíamos la verdad ambos. Le pregunté que si llegaba a saber o constatar que la DINA había sido quien hizo todo esto como yo lo aseveraba, si podría procesarlos. Me respondió que eso no podría ser de su competencia" (15).

Esa noche el joven Carlos Veloso fue conducido como detenido incomunicado a un Centro de Menores (Cárcel para menores). Lloró mucho pues no vería partir a su madre que ese día se iba a Canadá.

En la celda debió dormir en el suelo pues le negaron frazadas. Una hora después de que estaba durmiendo entró una guardia y le dijo que debía firmar un papel. Carlos Veloso pidió leerlo, pero el guardia se negó y Veloso no quiso firmar, pues era una hoja de papel en blanco. El guardia le lanzó un puñetazo en la boca con la mano cerrada botándolo al suelo. Debió dormir toda la noche con la boca hinchada botado en el suelo.

Al día siguiente, domingo, a las 15 horas Veloso llamó a un guardia para pedir algún alimento pues hacía más de 24 horas que no comía nada. El guardia le trajo un plato de porotos con abundante ají y aliños. En la noche preguntó si se había herido a sí mismo. Después vino un practicante (enfermero práctico) y dijo que le pondría una inyección anticoagulante. Carlos se negó a dejarse inyectar sospechando que podrían ponerle otra droga.

Un guardia le dijo a Veloso que todo lo que le pasaba le parecía muy raro y le pidió el teléfono de su familia para avisar, Carlos le rogó que llamase al Fiscal Lamas. Una hora después llegó el fiscal y se percató de la situación y le ordenó que aceptase las inyecciones después de examinar su etiqueta.

Al día siguiente el joven fue llevado encadenado ante el Fiscal. Desde allí fueron al Instituto Médico legal. Aunque el Secretario del Tribunal insistía en acompañar él solo a Veloso, el Fiscal decidió ir también. Allí el médico que lo examinó verificó que en la pierna derecha tenía contusiones varias y lesiones en dos dedos del pie producidas por aplicación de corrientes eléctrica en la otra pierna y en el resto del cuerpo. La cabeza la tenía semifracturada e inflamada la nariz, en la barbilla había huellas de heridas quemantes, igualmente en las encías. Además tenía las pupilas dilatadas y sufría de debilidad. En la frente tenía una quemadura de unos 7 cms. al costado derecho sobre la ceja. El médico utilizó un instrumento para analizar la herida y concluyó que era producida por una descarga eléctrica de más de 280 voltios.

Inmediatamente después pasaron a otra sala y allí el Fiscal solicitó a otro médico que determinara si el joven tenía huellas de vejámenes sexuales. El médico sin examinarlo siquiera le entregó un informe que ya tenía preparado. El Fiscal le preguntó ¿examinó al niño? El médico expresó que no, pero que había recibido órdenes del Secretario del Tribunal y de la DINA para que tuviese listo el certificado de acuerdo con instrucciones dadas. El Fiscal ordenó que se efectuase el examen y el médico dictaminó que no tenía lesiones en el ano que significaran huellas de abusos sexuales. Esa noche debió regresar a su celda en el recinto de Menores.

A las 19,20 hrs. entró el Secretario del Tribunal y le dijo: "¿Tú me conoces? Soy funcionario de la DINA"; me llenó de terror. "Me dijo que si firmaba el papel que tenía en la mano saldría a juntarme con mi madre y hermanos (que ya estaban en Canadá)". "Como me negara a firmar me ordenó que me parara, levantó una pierna y apoyó su pie en mi estómago con el talón y me empujó hacia atrás. Lloré y caí estrellándome contra la pared" (16). Después lo abofeteó y lo dejó.

Al día siguiente nuevamente un sargento intentó convencerlo de que firmara la misma hoja que había llevado el Secretario. Un capitán de gendarmería intervino y exigió explicaciones al sargento; éste dijo que obedecía órdenes del Secretario del Tribunal. El capitán llamó al Fiscal y éste le encargó personalmente la custodia del menor.

Al llegar a la Fiscalía fue enviado con el Secretario al Instituto Médico Legal para un examen psiquiátrico; allí se determinó que el menor tenía plena normalidad mental y capacidad intelectual.

(15) Declaración jurada ante el notario Demetrio Gutiérrez de Carlos Arnaldo Veloso Reindenbach, pág. 4 y 5 de fecha 24 de junio de 1977.

(16) Declaración citada.

Durante el viaje de regreso el Secretario abría y cargaba su pistola continuamente para atemorizar al joven. Esa noche, Veloso, recibió una nueva visita del Secretario quien volvió a patearlo y le insistió en que firmase la declaración.

Durante el miércoles 22 de junio, Veloso logró estar un rato a solas con el Fiscal y le contó como lo maltrataba el Secretario en las noches. El Fiscal interrogó al Secretario y éste manifestó que el menor debía estar loco. Después expresó que era funcionario de la DINA y le mostró sus credenciales al Fiscal.

Más tarde Carlos Veloso fue careado con Figueroa, De la Fuente y Zuleta. No fue careado con Mardones ni Drouillas.

En todos los careos Veloso repitió que esos señores no eran sus secuestradores.

Esa misma tarde el Secretario intentó llevar al joven Veloso a la Cárcel Pública en vez del Centro de Menores. Sólo la firme oposición de un funcionario de prisiones se lo impidió. Este exigió que Veloso fuera llevado al Centro de Menores.

Más tarde el funcionario referido le comunicó al Fiscal la actitud del Secretario y el Fiscal ordenó que se le quitasen las cadenas y fuese puesto en libertad. Sin embargo, antes de abandonar el recinto de menores el Secretario volvió a insistir en que firmase el documento que había preparado. Veloso se negó una vez más.

Fue conducido a la Fiscalía donde se encontró con su padre; era las 21,30 horas del miércoles 22 de junio y estaba libre.

Durante 50 días había sido torturado, detenido, interrogado y humillado pero como dijo la Radio Chilena (de la Iglesia Católica) "la verdad una vez más se ha impuesto y la ha dado la propia víctima del secuestro y su padre quienes se han encargado de darla a conocer".

Ese mismo día el fiscal Lamas decretó la libertad incondicional por falta de méritos de tres de los presuntos secuestradores: De la Fuente, Mardones y Figueroa.

Algunos días después, en *Solidaridad*, boletín de la Vicaría de la Solidaridad aparecía un artículo titulado "El precio por decir la verdad" y allí aparecía una fotografía del menor abrazado con dos de sus "secuestradores", los señores Figueroa y De la Fuente, en otra aparece Carlos Veloso al embarcarse para abandonar el país, con la leyenda "Rumbo a Canadá después de 50 días de pesadillas" (17).

También debieron abandonar el país los "secuestradores" que estaban en libertad. Viajaron a Canadá con sus respectivas familias, permanecer en Chile les significaba vivir en un constante terror.

AUN NO ES EL FIN

Sin embargo esta historia no tiene un final feliz. Este tipo de historias escasean bajo un régimen militar represivo.

Algunos de los protagonistas de este caso siguen en prisión: Zuleta y Drouillas siguen detenidos, aunque ya las acusaciones no se relacionan con el secuestro del menor Veloso, sino que se les procesaría por delitos contra la Ley de Seguridad Interior del Estado. Dado que serán juzgados por un tribunal de tiempos de Guerra, no se sabe la acusación, que es secreta, aunque se ha filtrado la información de que se pide una condena de cinco años y un día de prisión.

Además hay constancia de que el Sr. Jaime Francisco Troncoso Valdés que fue caracterizado como "jefe" de la banda de terroristas, por la DINA, no es la persona buscada, sino que es el relojero Jorge Troncoso Aguirre, persona que fue detenida junto con los presuntos secuestradores y éstos lo vieron en muy malas condiciones por las torturas que le habían aplicado. Ahora hay casi certeza de que Troncoso Aguirre murió por esta causa, sin embargo, oficialmente nada se sabe de Jorge Troncoso Aguirre, quien ha pasado ya engrosar las listas de desaparecidos.

LA INTERPRETACION DE LA DIRECTORA DE EL CRONISTA

La Sra. Silvia Pinto, directora del diario EL CRONISTA, ardiente partidaria de la dictadura ha sostenido en declaraciones hechas a la revista HOY del 13 de Julio que en el caso Veloso "La Vicaría (de la Solidaridad) hizo retractarse a esta gente. Les ofrecieron un buen trabajo en Canadá. Culpan a la DINA. Podrán decir lo que quieran de ella pero no que viola niños. Conozco la gente de la DINA y se hasta donde puede llegar".

(17) SOLIDARIDAD N. 21, Segunda Quincena de Junio, página 5.

Al respecto el Arzobispado de Santiago por intermedio de su Departamento de Opinión pública declaró el 13 de julio de 1977: "Acusar así a la Iglesia de torcer fraudulentamente un proceso judicial, y de usar con dolo su poder espiritual para encubrir a presuntos delincuentes, constituye una imputación gravísima, que ofende a la verdad y la honra de la Iglesia".

"La imputación que tal publicidad ha tenido obliga a hacer igualmente público el rechazo de la Autoridad Eclesiástica a expresiones tan inauditas como inverosímiles".

"Defensora y promotora de la dignidad del periodismo, la Iglesia lamenta que ataques de esta naturaleza provengan de la directora de un diario que, según expresa la propia Sra. Pinto", "El Gobierno necesita para decir lo que quiere".

No parece que un gobierno humanista y cristiano pueda querer que voceros suyos enloden a las personas, se superpongan a la justicia y ofendan a la Iglesia" (18).

El Gobierno se apresuró a señalar a través de la Dirección de Informaciones que "las declaraciones de la Sra. Pinto fueron hechas a título personal" (19).

Finalmente el General Enrique Morel Donoso, Comandante en Jefe de la Segunda División de Ejército y Juez militar encargado del proceso del menor Veloso declaró a la revista HOY: "El joven Veloso cuando llegó a la Justicia Militar, en lo general dijo nada más o menos lo mismo que había dicho antes, para después cambiar totalmente su declaración y responsabilizar a los servicios de seguridad. Afirmó que eran ellos quienes lo habían raptado, incluso que lo habrían violado. Bueno, si el afectado desiste de los cargos que hizo anteriormente, legalmente no teníamos ningún argumento, ninguna prueba para dejarlos detenidos. (Se refiere a los presuntos secuestradores). Las declaraciones de éstos cuatro señores también fueron cambiadas cuando llegaron a los tribunales".

El periodista preguntó: ¿Y si era delito el que hubieren cometido estas cuatro personas por el hecho de haber raptado a Carlos Veloso y quedó establecido que no, no son ahora los que el joven realmente acusa quienes se hacen merecedores de esta responsabilidad?

El general respondió: "Afirmativo. La familia fue autorizada salir (está en Canadá actualmente), porque al final era la palabra de uno contra el otro. Los servicios de seguridad diciendo que no y ellos que sí y no íbamos a llegar a ninguna conclusión. Al final se va a sobreeser la causa por falta de pruebas" (20).

ALGUNOS INTERROGANTES

¿Cómo surgió el caso del menor Veloso?

¿Fue una deliberada elaboración de la DINA?

¿Fue consecuencia de una serie de medidas que la DINA adoptó para tapan el caso inicial y que se volvieron en contra de ella?

Contestar estos interrogantes sólo está en poder de los miembros de la DINA, llegar a sus cerebros requeriría a más de un siquiátra.

Sin embargo, podemos aventurar algunas hipótesis:

Se intentó desde un comienzo involucrar a la Iglesia, a través de la Fundación Cardijn, como mezclada en actos terroristas. Esto se fundamenta más aún si anotamos que el Gobierno señalaba que todos los secuestradores eran de dicha fundación y que la DINA intentó acusarlos de responsables de detonar dos bombas caseras en los tribunales de Justicia. (La oposición estima que la DINA hace estallar algunas bombas cada cierto tiempo para justificar la represión y la mantención del estado de emergencia).

La única relación que existe entre las personas que fueron acusadas, es que viven o vivieron en Villa México, lugar donde habitaban los Veloso. Varios de ellos no se conocían entre sí. La mayoría de los acusados son demócratas cristianos y no parecen tener una activa militancia opositora.

La DINA ha llegado a tales niveles de desprecio del ser humano que elabora planes como este, en el que deben autoinculparse los inocentes y que otros deben hacer acusaciones falsas a esos mismos inocentes. Pareciera que consideran que con la tortura y el terror se puede conseguir cualquier abyección del ser humano.

El caso del menor Veloso demuestra además que el rol jugado por la Iglesia Católica es fundamental en la defensa de los derechos humanos. Sin su intervención y denuncia es probable que el terror desatado por la dictadura militar no reconociera ningún limite.

(18) SOLIDARIDAD N. 22, primera quincena de Julio de 1977.

(19) Declaración de la Dirección de Informaciones de gobierno del 14 de Julio de 1977.

(20) Revista HOY, N. 14 del 31 de agosto de 1977, página 14.

También este caso exhibe las contradicciones que existen dentro de la estructura de poder. Es posible que haya habido fricciones entre la Corte Suprema de Justicia y el Ministerio de Justicia por este caso. Es seguro que ha habido violentos roces entre la DINA y los Tribunales Militares, que de una u otra manera representan la jerarquía militar. Pero hay que advertir que estos roces se dan dentro del marco de la unidad interna, pues ninguna institución oficial ha hecho referencia explícita a estos hechos y todas han colaborado eficazmente en "echarle tierra" al asunto e impedir que se publicite externamente.

Sin embargo, es posible que el caso del menor Veloso haya sido un factor más en la decisión del Gobierno del 13 de Agosto de 1977 de disolver la DINA y reemplazarla por la CNI...

En cualquier caso, toda la maraña de maniobras, el dolo y los fraudes que la DINA empleó, harán del "caso del menor Veloso" uno de los escándalos político-judiciales más vergonzosos que se haya conocido en la historia de Chile.

Mientras tanto en la cárcel dos personas esperan su juicio y condena, sin saber qué delito se les imputa. Patéticamente, una de ellas siempre creyó que la violación de los derechos humanos en Chile era producto de la imaginación de la Radio Moscú y de la ingenuidad de Carter.

Ahora piensa otra cosa.

Santiago, 9 de Septiembre de 1977

Post Scriptum: Se supo por fuentes judiciales que el fiscal Militar Juan Carlos Lamas ha tenido que renunciar a su cargo.

FALLO Y CONDENAS

"Como coautores "en incitar la formación de organizaciones semejantes a milicias o grupos de combate", Humberto Drouillás y William Zuleta fueron condenados por un Consejo de Guerra - el 2 de noviembre - a 541 días de presidio menor. Pero el tribunal militar decidió remitirles la pena, dejándolos en inmediata libertad y sujetos a la vigilancia del Patronato de Reos durante tres años. El juez militar, general Enrique Moral, ratificó el fallo al día siguiente.

Pareció así terminar un capítulo que conmocionó a la opinión pública. Porque Drouillás y Zuleta - junto a otros cuatro hombres, todos habitantes de la Villa México en la capital - fueron acusados de secuestrar y violar al menor Carlos Veloso, además de otros cargos.

- Estos 175 días que estuve detenido - aseguró Drouillás, 59 años, casado, de profesión vendedor - constituyen el episodio más amargo de mi vida. De todos los crímenes de que se me acusó, al final quedó sólo el de fomentar la formación de grupos guerrilleros. Y esa sola acusación me acongoja porque soy inocente. Le juro, como viejo militante de la DC, que jamás rompí el receso político. Me apremiaron para que firmara un papel que no pude leer...

- Fueron muy duros estos 177 días que estuve preso - afirmó William Zuleta, 39, casado, dos hijas, empleado particular -, pero me sirvieron para madurar, para hacer un gran examen de conciencia de mi vida...

Miran el futuro con incertidumbre. Drouillás asegura que ama su patria, "pero por seguridad preferiría salir del país". Y Zuleta dice que si encuentra trabajo - lo despidieron de Cintac -, lo pensará dos veces, "porque me gusta la labor que, junto a mi mujer, hacemos en la pastoral juvenil de nuestra parroquia".

Para los abogados defensores, la tarea aún no termina, porque "se condenó a dos inocentes". Los elementos de prueba para condenarlos - según Roberto Garretón - fueron "las declaraciones y confesiones extrajudiciales practicadas por la DINA. Esas pruebas fueron desmentidas por los acusados, relatando con lujo de detalles los apremios físicos que sufrieron. Y el Presidente de la Corte Suprema comprobó personalmente, los primeros días de junio, el estado de los acusados luego de los interrogatorios en que hoy se apoya el fallo. Por eso pidió al juez militar, general Morel, que instruyera un proceso contra los interrogadores. Es sorprendente, entonces, que el mismo juez militar funde su fallo en esas confesiones".

- El Consejo de Guerra - agrega el abogado Jaime Hales - desestimó catorce de los quince cargos. Acogió sólo uno y basándose en cuatro informes distintos que entregó la DINA sobre hallazgo de explosivos en las casas de los acusados. Es decir, de un lado de la balanza estaban esas cuatro versiones distintas y del otro, nuestros seis testigos - incluyendo al obispo Alvear - que vieron salir a los agentes con las manos vacías...

Los abogados sostienen que si se los condenó por pertenecer a un grupo armado, se debió demostrar la existencia de dicho grupo, indicando quiénes lo integraban, qué armamento tenían, qué fines perseguían. Y asegura también que el Consejo de Guerra sólo creyó la mitad de un cargo: "Aceptó lo del grupo de combate, pero desestimó que la Iglesia Católica estuviera metida en la subversión, porque no ordenó la detención del Cardenal ni ordenó allanamientos".

Si bien la pena es nominal, los abogados defensores - miembros del equipo legal de la Vicaría de la Solidaridad - sostienen que "se los debió absolver". Y preparan ahora los recursos legales para lograrlo. PV.A."

(De la revista "Hoy" N. 24-15-11-77)

LA MUERTE DEL PERIODISTA AUGUSTO CARMONA

V

La Central Nacional de Informaciones, con los mismos métodos de la DINA, hizo una meticulosa preparación para eliminar al periodista Augusto Carmona Acevedo, a quien se señalaba como un coordinador de la extrema izquierda y el cerebro del aparato de propaganda del MIR. Después del enfrentamiento de Malloco, donde lograron salvarse el secretario general del MIR, Andres Pascal Allende y el actual jefe exterior del mismo partido, Nelson Gutierrez, se había advertido un repliegue del aparato clandestino de esta colectividad, pero, a partir de los últimos cuatro meses era evidente que se había reagrupado y que estaba muy activo en el trabajo de difusión de panfletos. El hecho más sintomático fué que había vuelto a circular "El Rebelde en la clandestinidad", el órgano oficial de la resistencia mirista interior. En el mes de Octubre el MIR reivindicó la colocación y estallido de una bomba. En ese mes habían detonado catorce artefactos en distintos puntos de la ciudad.

El 5 de noviembre en la noche se registró una explosión en la casa No. 5533 del Pasaje Dos de la Población San Miguel. Los vecinos atribuyeron la explosión al estallido de un balón de gas, pero las autoridades informaron que se trataba de un artefacto explosivo de relojería y que como consecuencia de ello habían muerto dos hombres, a los cuales se identificó como Nelson Espinoza y Alfonso Bacerra.

La versión oficial, difundida por la prensa fué que allí había un laboratorio. Según los vecinos, en aquel lugar vivían solo dos personas, una profesora que no tenía trabajo a la cual se le conocía como Tia Pochi y un fotógrafo y dibujante al cual se le conocía por el diminutivo de Checho. El día de la explosión este último no estaba en casa, pero la joven había recibido la visita de dos personas que serían los muertos. La joven logró huir. Se dijo que la joven se llamaba Josefina, luego la policía la identificó como Sofia de Lourdes Vera Freire. Posteriores informaciones periodísticas señalaron, sobre la base de versiones oficiales, que en el lugar de la explosión no sólo había un laboratorio sino que una imprenta clandestina y elementos para falsificar documentos de identificación.

Con posterioridad, los servicios de seguridad informaron que habían detenido grupos miristas en Valparaíso, Viña del Mar y La Reina, en el barrio alto de Santiago.

El 29 de noviembre, "El Mercurio" proporcionó una curiosa información. Dijo que los efectivos de seguridad señalaban a Horacio Marotta Rossman como uno de los principales dirigentes del MIR. Agregó "El Mercurio" que dicha persona era conocida por los apodos de Horacio, Máximo y Humberto y que las autoridades lo describían como "un elemento de alta peligrosidad y principal enlace del extremismo internacional en Chile".

"Actualmente se desempeña, oculto, como jefe del grupo paramilitar y es intensamente buscado por el servicio de inteligencia".

Para "El Mercurio" no podía ser desconocida la verdadera personalidad de Marotta. Es un periodista profesional, egresado de la Escuela de Periodismo en 1969, que trabajó en Radio Presidente Balmaceda (hoy clausurada) y en los programas de televisión del Canal 7. Efectivamente era un militante del MIR.

En el fondo, "El Mercurio" dió una cobertura noticiosa a un operativo de la CNI que estaba en pleno desarrollo. Recuerdo que Marotta había sufrido de poliometitis a los doce años y qué con tal motivo sus brazos no se habían desarrollado en forma normal. Luego sostuvo que desde 1973, Marotta era el secretario regional del MIR en Valparaíso y que era "peligroso debido a que dirige la colocación de bombas y explosivos en la capital".

Para que los órganos de seguridad entregaran a la publicidad semejante información tenían que existir razones poderosas. Ningún servicio de inteligencia publicita la identificación de un hombre clave cuando esta conduciendo una investigación. Lo más probable es que Marotta ya estuviera detenido para tal fecha, y que Augusto Carmona estuviera perfectamente detectado y cercado. En jerga policial, este recurso de advertir a una persona de que puede estar ubicada se llama "el vuelo del pichón" o sea se trata de provocar su identificación definitiva precipitando una fuga, ya que, por todos los datos posteriores, Carmona realizaba su trabajo clandestino con otra identidad: Eduardo Barrera Dominguez. El vecindario suponía que era un médico que vivía tranquilamente con su mujer. En la casa donde le mataron habitaba, también, otro matrimonio. "Eran gente tranquila, se les veía poco", dijeron los vecinos.

CAE CARMONA

Augusto Carmona Acevedo fué muerto el miércoles 7 de diciembre a las 23.30 horas. Ingresaba a su casa en calle Barcelona 2524. Según "El Mercurio", un vecino declaró que él estaba en la esquina y vió acercarse a la víctima hasta la puerta de su casa.

"Parece que se percató de algo y entonces se sintieron los balazos", fue la declaración textual del testigo, el mecánico Ignacio Osvaldo Ramírez.

"El Mercurio" agrega: "El interior de la vivienda, cuya puerta de calle permanecía abierta en la mañana de ayer (Ch.A.: 8 de diciembre), presentaba un cuadro de completo desorden y manchas de sangre en el piso".

Otra vecina dijo que al producirse los hechos una joven salió de la casa presa de histerismo, era una morena de unos 21 años. Se refugió en una camioneta estacionada en un pasaje interior que da hacia la parte trasera de la casa. El vehículo se alejó del lugar instantes después".

En buenas cuentas, Carmona fue escribido en la puerta de su casa probablemente al asumir alguna actitud de defensa. Nadie más habría sido detenido en el lugar.

Por eso resultó sorprendente que al entregarse la información oficial se dijera que, además, habían sido detenidas otras cuatro personas, tres de ellos conocidos periodistas.

Carmona estaba en la clandestinidad desde el 11 de septiembre y había sido incorporado a la dirección política del MIR en el interior. Ese era un hecho conocido por lo cual los servicios de seguridad lo buscaban intencionalmente.

Según la dirección del MIR, Marotta y las otras tres personas capturadas habrían caído dos días después de la muerte de Carmona.

EL COMUNICADO DEL MIR

El siguiente es el texto del comunicado entregado por la dirección del MIR en Roma:

"La Dirección del MIR comunica a la opinión pública internacional, que el miércoles 7 de diciembre de 1977, fué muerto en combate, en Santiago de Chile, nuestro camarada AUGUSTO CARMONA ACEVEDO de 39 años de edad, miembro de la dirección política del MIR, en la Resistencia.

El camarada Carmona era periodista y había trabajado como jefe de prensa de Canal 9 de Televisión, de la Universidad de Chile, y como redactor y miembro director de la Revista Punto Final, hasta el 11 de septiembre de 1973. Durante su vida se destacó como activo dirigente, primero del centro de alumnos del Instituto Nacional, dónde realizó sus estudios primarios y secundarios. Luego como Presidente del Centro de Alumnos de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile y durante el gobierno popular de Salvador Allende, como dirigente sindical de los trabajadores de Canal 9 de Televisión.

Su asesinato por fuerzas de Seguridad de la dictadura de Pinochet, la misma Dina ahora con nombre de CNI, ocurrió mientras cumplía tareas de la Resistencia, a la cual se incorporó en forma clandestina, inmediatamente después del golpe de Estado.

Denunciamos también que dos días después del asesinato de Carmona, fué detenido junto a su compañera y a otros dos miembros de la Resistencia, nuestro camarada, Horacio Marotta, de 37 años de edad, inválido. Marotta es periodista y como tal trabajó, durante el gobierno popular de Salvador Allende, en el Canal 9 de Televisión de la Universidad de Chile y en Chile Films, hasta septiembre de 1973.

Entre los detenidos junto a Marotta, reconocidos por la dictadura, se encuentran:

- Inés Naranjo, periodista de 28 años, que trabajó entre 1970 y 1973, como reportera en la Radio Cobre de Chuquicamata, en el norte de Chile, y posteriormente, en el departamento de prensa de Indap (organismo estatal del agro), y en Radio Nacional de Santiago.
- Diana María Duhalde, joven periodista agresada de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Concepción,
- Isidro Liendo, hermano del dirigente local del MIR en Panguipulli, José Liendo, que fuera fusilado en Valdivia en septiembre de 1973.

Para impedir la consumación de nuevos asesinatos, exigimos:

- La libertad inmediata de todos los detenidos. Que sea dado a conocer su lugar de detención y que se permita la visita de la Cruz Roja Internacional y de otros organismos humanitarios.
- Llamamos una vez más a la Solidaridad Internacional, a movilizarse por nuestros camaradas detenidos y a exigir el respeto de sus vidas y la libertad.

El ejemplo de nuestro camarada Carmona se úne a todos aquellos que han caído en combate, luchando contra las fuerzas de la sangrienta dictadura, que gobierna por la fuerza de las amas, a nuestro país".

ASILADOS EN LA EMBAJADA DE VENEZUELA

Junto con entregar la información sobre la muerte de Carmona y la detención de las otras cuatro personas ya citadas, fuentes oficiales confirmaron que cinco personas se habían asilado en la Embajada de Venezuela. Según la revista "Hoy" estas cinco personas llegaron a una recepción que se realizaba en la Embajada para despedir a un funcionario que regresaba al país. Vestían correctamente, de acuerdo a las circunstancias, y portaban invitaciones perfectamente falsificadas. Repentinamente, en medio de la fiesta, uno de ellos pidió silencio golpeando el cristal de un vaso y proclamó que eran perseguidos políticos y requirió la presencia inmediata del Embajador. Añadió que tenían visas para Suecia.

Los cinco fueron retirados de inmediato del salón por personal de la Embajada y conducidos al segundo piso. Posteriormente se informó que el Gobierno venezolano había concedido el asilo y se dió la identificación de las personas. Se trataba de los hermanos Alberto Federico y María Cristina Herrera, de Luis Felipe Cornejo, Luis Perez Santiago y Graciela Gallardo. En los medios miristas del exterior no se les conoce. Sin embargo, a los pocos días, el Gobierno de Suecia extendió las visas.

El Ministerio de Relaciones Exteriores no había otorgado los salvoconductos para evacuarlos hasta el cierre de esta edición. Fuentes oficiales señalaron que algunos de ellos eran prófugos de la Justicia. En la misma Embajada se encuentra todavía asilado, sin salvo conducto el soldado-conscripto del Ejército, Jorge Madariaga, quien desertó de su unidad aduciendo que estaba en peligro su vida. De este modo los asilados subieron a seis.

Con posterioridad, el 16 de Diciembre, la Embajada confirmó que otras dos personas habían solicitado asilo y se les había concedido. Se trata de Marcelo Rojas, Preter, de 22 años, y de su esposa, Alejandra Haydee del Carmen Covarrubias Oñate, de la misma edad.

Los medios oficiales dijeron que estos nuevos asilados eran miembros de la misma célula de una Liga Comunista de Chile, de la cual estaban ya detenidos el profesor Pizarro Vidal de la escuela "Montessori" y los seis detenidos en La Reina ya mencionados. Una nueva contradicción informativa.

JUNTA MILITAR LIBERA A SINDICALISTAS RELEGADOS

La mano dura adoptada en el último trimestre con el movimiento sindical y que culminó con la relegación de siete dirigentes a inhóspitas localidades cordilleranas del norte se aflojó a fines de diciembre. La Junta Militar optó por enfrentar la presión sindical haciendo algunas concesiones. Desde luego se ordenó la libertad de los relegados y posteriormente se dieron instrucciones a CODELCO para que revise las peticiones de los trabajadores del cobre.

Al reiniciarse negociaciones retiraron sus renuncias los 18 dirigentes sindicales del mineral de Chuquicamata.

Con todo, las demandas de los trabajadores del cobre están lejos de encontrarse resueltas.

LOS DESAPARECIDOS EN 1977 Y LAS ACCIONES DE REPRESION CONTRA LOS FAMILIARES QUE BUSCAN A SUS DEUDOS

VI

"Durante la época de Allende se repartieron cédulas de identidad falsas para adulterar las elecciones... Estas cédulas falsas son los desaparecidos, que, por lo tanto, nunca podrán aparecer porque no existen" (Declaraciones del miembro de la Junta de Gobierno y Comandante en Jefe de los Carabineros, General Cesar Mendoza Madrid - IPS/2-11-77).

"Un total de 1.200 denuncias por presunta desaparición de personas han sido hasta ahora plenamente aclaradas, en tanto que otras 500 denuncias son investigadas confidencialmente por los tribunales de justicia" (Declaración de la Secretaría General de Gobierno de fecha, 13-12-77).

La más grave de todas las acusaciones que caen sobre la Junta Militar chilena es la relativa a los desaparecidos. Este problema está en el centro de las investigaciones sobre atentados a los derechos humanos en Chile y como es comprensible, la Junta no tiene sino respuestas burdas o recursos que no la liberan de la acusación de genocidio. Típicos ejemplos de desvergüenza y de cinismo son las dos declaraciones contenidas en el epígrafe de esta nota.

Con todo, la práctica de detener y luego hacer desaparecer personas no se elimina ni aún bajo la presión internacional. Hay nuevos casos en 1977.

Con posterioridad a la condena aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en el presente mes de diciembre, la Junta ha insistido en defenderse con afirmaciones que no cambian la realidad ni esclarecen la situación real de centenares y centenares de personas cuya suerte se desconoce.

LO QUE DICE EL INFORME DEL GRUPO ALANA

En el quinto informe a la Asamblea General de las Naciones Unidas preparado por el Grupo de Trabajo Ad Hoc que preside el pakistano Sr. Ghulan Ali Allana se recuerda que "...habida cuenta de los múltiples casos de personas detenidas a las que nunca se volvió a ver y del descubrimiento de cadáveres mutilados, y teniendo presente que todavía no se había realizado ninguna investigación seria acerca de las personas desaparecidas, el Grupo exhortó al Gobierno de Chile a que realizara una investigación completa de todos estos casos e hiciera públicos los resultados...". La Comisión de Derechos Humanos, en su resolución 9 (XXXIII), aprobada después de examinar el informe del Grupo instó a las autoridades chilenas a que pusieran fin a la práctica inadmisibles de las detenciones secretas y ulterior desaparición de personas.

Luego da cuenta de la información recibida acerca de la detención y desaparición de personas en 1977 y afirma: "En la mayor parte de los casos las personas detenidas reaparecieron después de transcurrido cierto tiempo, más o menos largo, pero Jorge Troncoso Aguirre e Israel Vicente Garcia Ramirez siguen desaparecidos". Añade más adelante: "Además, en el informe de una misión llevada a cabo ultimamente en Chile bajo los auspicios del Consejo Mundial de Iglesias se han dado los nombres de otros dos desaparecidos: el Sr. Ruyter Enrique Correa Arce, ex dirigente sindical de 62 años de edad, que desapareció, según se dice, el 27 de mayo de 1977, y el Sr. Hernan Soto Gálvez, antiguo dirigente del Partido Comunista, del que se dice que desapareció el 7 de junio de 1977. En los meses de mayo y junio de 1977 aumentó el número de detenciones y de personas desaparecidos que se comunicó al Grupo".

El informe no alcanzó a consignar, por ejemplo, que, por todos los antecedentes recogidos, Troncoso Aguirre estaría desaparecido por haber muerto en tortura durante las actuaciones de la DINA relacionadas con el caso Veloso. Anteriormente se había dicho que el nombre de este desaparecido era Jaime Francisco Troncoso Váldes,

pero los protagonistas del caso Veloso se encargaron de rectificar el dato y precisarlo (Ver nota anterior). Tampoco se alcanzó a incluir en el informe la desaparición del ciudadano suizo chileno Alexei Jaccard Siegler, quien desaparece el 16 de Mayo, en un viaje de regreso a Chile (Ver Ch. A. Nos. 35-36).

A estas cinco desapariciones no se pueden agregar los casos de los prisioneros de Concepción, Viveros y Millar, por haber sido ya esclarecidos. Pero si es preciso sumar otros dos casos recientes que aún no se aclaran: el del estudiante de filosofía de San Fernando, Miguel Tobar Quezada, desaparecido en la capital chilena el 15 de Octubre, y el del fotógrafo Hernan Santos Perez, de Santiago, quien fué herido a balía en una pierna durante su detención el día 19 de Octubre. Esto ocurrió ante numerosos testigos.

En tales condiciones, las desapariciones no terminan con la DINA sino que se reeditan con la C.N.I.

El Grupo Ad Hoc describe enseguida los esfuerzos que se han realizado para averiguar al paradero de los desaparecidos y reitera que, como lo indicó en su informe anterior "el número de detenidos desaparecidos desde septiembre de 1973 se ha calculado entre 1.000 y 2.000 personas". Luego añade: "En un informe de una misión que viajó recientemente a Chile, se indica que una fuente fidedigna tiene un total de 741 expedientes completos relacionados con desapariciones:

317	personas	desaparecidos	en	1973
230	"	"	"	1974
77	"	"	"	1975
177	"	"	"	1976"

Es incuestionable que la fuente de información citada por la misión que estuvo en Chile es la Vicaría de la Solidaridad, precisamente por lo moderado de las cifras. La Vicaría tiene efectivamente una lista superior a 700 desaparecidos, pero nunca ha hecho afirmaciones acusatorias sobre estas cifras. Sus presentaciones a la Corte Suprema se refirieron a un poco más de 500 casos que son indesmentibles y acerca de los cuales la Junta Militar nunca ha podido dar información. El Grupo publica en uno de sus anexos una lista de 1.015 desaparecidos tomando datos refundidos de informes de la Cruz Roja Internacional y de la Vicaría de la Solidaridad.

Esta cifra coincide con el fichaje que ha hecho la Comisión de Derechos Humanos de la oficina de "CHILE DEMOCRATICO" en Roma.

LA DICTADURA Y SUS MANIOBRAS PARA OCULTAR LAS DESAPARICIONES

Pinochet podrá enfrentar a la opinión pública internacional con muchos embustes y estratagemas, pero no puede impedir que los familiares de tantas víctimas luchen desesperadamente por rescatar a sus padres, hermanos, maridos, novios u otros parientes. Ha quedado en evidencia que la lucha de los familiares es indoblegable y eso tiene una explicación lógica porque se trata de tragedias para centenares de familias, a las cuales nunca se las vencerá de que el pariente perdido es un mero "carnet falso" como dice Mendoza o ha partido al extranjero o está en la clandestinidad sin haber informado a sus seres más íntimos. La mayoría de los desaparecidos integraban familias bien constituídas. Por otra parte, de la mayoría existen testimonios acerca de su detención, de los lugares donde estuvieron, con fechas y precisiones incontrarrestables. En algunos casos el propio Gobierno reconoció la detención. A otros los sacaron de cárceles o campos donde estaban con otros prisioneros que hoy están en libertad y que testifican haberlos visto. El informe del Grupo Ad Hoc de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU se refiere en su Pag. 51, párrafo 113 a los "casos de reconocimiento de detención y ulterior negativa por parte de las autoridades chilenas" y cita como ejemplos concretos documentación probatoria acerca de Bárbara Uribe Tamblay y su marido Edwin Van Yurick Altamirano y de Bautista Van Schouwen. En el mismo capítulo B sobre "Desaparición de detenidos" entrega pruebas concluyentes acerca de los casos de Carlos Contreras Maluje, Guillermo Roberto Beausire Alonso, Carlos Lorca, Martin Elgueta, Juan Chacón Olivares y Maria Inés Alvarado Borgel y otros.

El Grupo Ad Hoc se ocupa en la letra E del mismo capítulo (Pag. 59) de los "obstáculos con que se tropieza en la investigación de desapariciones" y recuerda su denuncia anterior sobre la reducción de abogados defensores porque la Junta ha procedido al hostigamiento, arresto y expulsión de ellos. "La información recibida por el Grupo — agrega — indica que actualmente a quienes tratan de averiguar la verdad de lo sucedido a personas desaparecidas se les está poniendo los obstáculos ya descritos y otros más".

Luego señala: "Además del importante obstáculo que constituye el que los órganos de seguridad se nieguen a cooperar con los tribunales en la investigación de las desapariciones... el Grupo ha recibido información acerca de agresiones físicas a un abogado participante en la búsqueda de personas desaparecidas, del falso arresto de que se hizo objeto a otro abogado para impedirle asistir a una audiencia sobre personas desaparecidas y de un intento

de represalia contra un empleado de un juzgado por actuar en relación con casos de desaparecimiento”.

En el párrafo 130 (Pag. 60), se dice: “El Grupo ha recibido información que le preocupa mucho respecto de lo que parece ser intentos de desencadenar una campaña contra la Vicaría de la Solidaridad, que hoy en día es uno de los principales centros de ayuda a las personas detenidas, a quienes se sienten en peligro de que se les detenga y a los familiares de desaparecidos que tratan de averiguar el paradero de estos. Se le ha informado de que, durante los primeros meses de 1977, varias personas que habían estado detenidas habían sido llevadas por agentes de la DINA ante notarios públicos para hacerlas firmar declaraciones preparadas de antemano en las que se decía que la Vicaría de la Solidaridad había tratado de obligarlas a firmar declaraciones falsas en las que afirmaban haber sido torturadas durante su detención. Además el Grupo tiene conocimiento de multitud de relatos falsos difundidos por los medios de difusión, según los cuales la Vicaría había presentado recursos de amparo en relación con personas desaparecidas que en realidad no habían desaparecido. La verdad es, no obstante, que en los casos mencionados o bien no se había presentado ningún recurso de amparo o bien esos recursos los habían presentado familiares del interesado y no la Vicaría”.

LA DESESPERADA LUCHA DE LOS FAMILIARES

Bregando contra toda esta maraña de obstáculos, los familiares de los desaparecidos no cejan en acciones porque se establezca la verdad. Primero fué la huelga de hambre en el edificio de la CEPAL, luego las manifestaciones diversas en los Tribunales de Justicia, especialmente durante la visita de Terence Todman, Secretario Adjunto para los Asuntos Latinoamericanos de EE.UU. al presidente de la Corte Suprema, José María Eyzaguirre.

El 17 de noviembre, a las 11 horas, en plena Alameda, entre Teatinos y Morandé, se congregaron más de ciento cincuenta mujeres, familiares de los desaparecidos, para recabar la solidaridad de los transeúntes que a esa hora circulaban por el lugar. Cuatro o cinco que habían llegado adelantadas fueron detenidas por Carabineros. Pero a las 11.30 era tal el número de mujeres congregadas que Carabineros se desconcertó. De este modo pudieron marchar a la Plaza Libertad, donde se sentaron en las escalinatas desenrollando grandes retratos de sus deudos. Simultáneamente comenzaron a distribuir volantes en los cuales se explicaba el motivo de su protesta. Esta demostración impresionó mucho al público circulante que terminó por aglomerarse para presenciar la manifestación. A esta altura Carabineros ya había dispuesto un operativo e irrumpió violentamente en la Plaza levantando a viva fuerza a las mujeres de las escalinatas para conducir las a un furgón. El trato policial a las mujeres indignó a muchos transeúntes que no vacilaron en exponerse personalmente interviniendo en defensa de ellas, entre estos estuvo el funcionario de un Ministerio y un empleado de la Universidad de Chile.

La policía detuvo en esta ocasión a 44 mujeres a las cuales se condujo a la Tercera Comisaría, donde ingresaron con la acusación de “formar desorden en la vía pública”. Estuvieron presas hasta tarde la noche, pues previamente se verificó sus domicilios y datos de identidad. La última en salir fué Natalia Reimapu, familiar de Martín Elgueta, que estuvo retenida hasta después de las 24 horas porque como vive sola hubo dificultades para verificar su domicilio. Todas debieron pagar una fianza de dos dólares aproximadamente, o sea \$ 50.

Manifestaciones como estas son frecuentes en Santiago y provincias, especialmente cuando arriba alguna personalidad de relevancia internacional que, a juicio de los familiares, puede interceder ante las autoridades. Por eso se produjeron los incidentes en los Tribunales, cuando llegó Todman y posteriormente cuando presentó sus credenciales el nuevo Embajador de EE.UU., Landau.

LA DICTADURA EXPULSA A TRES MUJERES

En la incesante lucha por esclarecer el problema de las desapariciones salieron de Chile, en representación de los familiares de todos los desaparecidos, tres valerosas mujeres: Gabriela Bravo y Ulda Ortiz, esposas de Carlos Lorca y de José Baeza, respectivamente, y Ana Gonzalez, que ha perdido a su marido Manuel Recabarren y prácticamente a toda su familia, pues, también desaparecieron dos de sus hijos, y su nuera.

Estas mujeres desplegaron una gran actividad en Europa y Estados Unidos (Ver Ch. A. Nos. 35-36, Pags. 216 a 218), especialmente ante las altas autoridades de las Naciones Unidas y personalidades del Gobierno norteamericano. Su misión no fué otra que pedir ayuda para el esclarecimiento de las desapariciones.

Cumplida su tarea decidieron regresar a Chile para reintegrarse a sus hogares y continuar la lucha por sus parientes. El 23 de noviembre, en la mañana, arribaron a Pudahuel en un vuelo regular de Braniff. Salieron tranquilamente y sin problemas del avión en dirección al control de la Policía Internacional y allí se encontraron con

la novedad que les esperaba un decreto de expulsión con instrucciones perentorias en el sentido de que tenían que salir del país en la misma aeronave. El caso de estas mujeres había despertado tal conmoción internacional, que varios Gobiernos instruyeron a sus representantes diplomáticos en Santiago que les ofrecieran protección. Por este motivo estaban esperándolas personeros de la Embajada de Estados Unidos y de varios países europeos. Los familiares y los diplomáticos no podían creer lo que pasaba hasta que Ulda Ortiz logró asomarse por el recinto de la Policía Internacional para darles cuenta que se las expulsaba y que, por lo tanto no podrían quedarse en Chile.

Sin mayores trámites, terminada la escala técnica de la aeronave, los tres mujeres fueron devueltas al avión Braniff, el cual las transportó hasta Buenos Aires, donde ya se habían tomado medidas para recibirlas. El Gobierno de Estados Unidos les concedió inmediato asilo político, pero ellas insisten en regresar a Chile.

Lo más curioso de todo; es que la Junta pretendió desconocer la expulsión mediante un comunicado distribuido por la Dirección de Informaciones, el cual dice textualmente:

- 1.- Frente a distintas publicaciones relacionadas con la supuesta expulsión del país de Ana Gonzalez de Recabarren, Ilda Ortiz de Baeza y Gabriela Bravo de Lorca, el Ministerio del Interior hace presente:
- 2.- Por decretos numeros 1173 y 1975 del 23 del presente mes de noviembre, esta Secretaría de Estado, se dispuso la prohibición de ingreso a Chile de las mencionadas personas, de conformidad con el Decreto Ley número 604.
- 3.- El fundamento de esta resolución obedece a la circunstancia de que dichas personas se trasladaron a los Estados Unidos de Norteamérica y Canadá, con el único propósito de desprestigiar al Supremo Gobierno, de informar torcidamente sobre la situación de los derechos humanos en el país y de pretender en forma antipatriótica dañar nuestra imagen internacional, en especial para que Chile sea sancionado por las Naciones Unidas, considerándose que en la actualidad se está conociendo en esa organización el informe de la Comisión Ad Hoc sobre la materia.
- 4.- El Gobierno autoriza el ingreso al país una vez cumplidas las normas del citado decreto ley Nr. 604”.

La “supuesta expulsión” ha sido tan a firme, que tuvo hasta la refrendación de la Tercera Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago, la cual ante un recurso de amparo presentado por los abogados de las tres mujeres, resolvió el 13 de diciembre, por dos votos contra uno, que “El Ministerio del Interior dictó el decreto 1.173 en virtud de facultades privativas en vigencia contempladas en el Decreto Supremo Nr. 604, del 9 de agosto de 1974”. Añade la resolución: “Este decreto permite al Ejecutivo prohibir el ingreso al país a nacionales y extranjeros que desde el exterior adopten actitudes que sean contrarias al interés del país y a su seguridad nacional, con declaraciones tendenciosas y otro tipo de actitudes”.

Luego del dictamen, los recurrentes — representantes legales de las expulsadas, apelaron de la resolución ante la Corte Suprema y al mismo tiempo presentaron un recurso de inaplicabilidad en contra del decreto 1.173.

LA JUNTA RECONOCE QUE HAY 1.700 DENUNCIAS POR DESAPARICIONES

VII

Como el problema de las desapariciones sigue quitando el sueño al Gobierno Militar, el 13 de Diciembre se realizó una maniobra tendiente a desvirtuar las acusaciones sobre desaparecidos, pero la declaración oficial es nuevamente tan burda, que lejos de representar un desmentido contiene una confirmación de que el problema existe. Aún más, la Dictadura sobrepasa las cifras que han dado muchos organismos internacionales.

En efecto, las denuncias concretas de la Vicaría de la Solidaridad avalan 568 desapariciones. La propia Cruz Roja Internacional había situado su pedido de información en una lista, de poco más de 1.000 desaparecidos.

Según la Junta, las denuncias por desapariciones se elevan a 1.700. Al respecto dice:

“Un total de mil doscientas denuncias por presunta desaparición de personas han sido hasta ahora plenamente aclaradas, en tanto que otras quinientas son investigadas confidencialmente por los tribunales de Justicia”.

El informe proviene de la Secretaria General de Gobierno y afirma que el total de denuncias llegó a 1.700

y que hay 1.200 casos aclarados. Sin embargo, no da detalles sobre estos casos aclarados sino en mínima proporción y utilizando los mismos embustes con que anteriormente respondió a la Vicaría de la Solidaridad, a la Cruz Roja Internacional y a las Naciones Unidas.

Para justificar esta desinformación, la Secretaría General de Gobierno dice que sólo se pueden hacer públicos 276 casos, pero no los enumera totalmente sino que hace un resumen de cifras: 62 personas estarían en sus domicilios, 90 viven en el extranjero, 1 está haciendo el servicio militar, uno ha fallecido, 73 están libres, pero "se necesita más tiempo para saber su exacta identificación, porque poseen cédulas de identidad falsificadas con varios nombres, y otros 108 no aparecen registrados en el Gabinete de Identificación".

Luego sostiene que en la mayoría de los países del mundo la cifra de desaparecidos es impresionante y que en Chile ha surgido porque muchas personas han fallecido y no se ha dado cuenta de ello y otros han viajado al extranjero en forma irregular. Afirma la Junta, que con estos antecedentes se quiere imputar la responsabilidad al Gobierno.

A pesar de todos los rodeos que da el comunicado, sólo se concretan 46 nombres, y no 62, de personas que estarían en sus casas. Un detalle muy curioso es que esos nombres ya estaban eliminados en la mayoría de las listas que se manejan en el exterior y, así todo, no figuran en dicha lista ninguno de los 568 desaparecidos citados por la Vicaría de la Solidaridad.

El informe, por otra parte, no contiene novedades mayores que la información oficial entregada por la Junta al Grupo de Trabajo Ad Hoc de las Naciones Unidas y a la Cruz Roja Internacional, acerca de la cual el Grupo de Trabajo Ad Hoc dice, refiriéndose a tres notas: "En una de esas comunicaciones se describían los considerables obstáculos con que se tropezaba para obtener resultados rápidos y enteramente satisfactorios en la investigación... Las comunicaciones del Gobierno a la Cruz Roja contenían información acerca de 63 de las 893 personas que se decía habían desaparecido, según la cual 46 habían sido visitadas en sus hogares, donde llevaban una vida normal, 11 se hallaban fuera de Chile según habían dicho familiares de ellas, 5 habían abandonado el país y 1 había muerto, según constaba en los archivos del Instituto de Medicina Legal. Además, el Gobierno pedía a la Cruz Roja más detalles respecto de 65 de los nombres que figuraban en las listas, manifestando que en los ficheros del Gabinete Central de Identificaciones, figuraban varias personas con el mismo nombre".

Agrega el informe del Grupo Ad Hoc: "Por lo que respecta a la información proporcionada por el Gobierno de Chile a la Cruz Roja el Grupo observa que en lo que respecta a las 63 personas que el Gobierno de Chile informó que habían sido localizadas, una en realidad no figuraba como persona desaparecida en ninguna de las dos listas de la Cruz Roja ni había sido mencionada por la Vicaría de la Solidaridad en las dos peticiones que presentó a la Corte Suprema de Chile. ..El Gobierno también informó que otra persona desaparecida figuraba como fallecida en los archivos del Instituto de Medicina Legal de Santiago. Sin embargo, el Grupo ha sido informado por los padres de esa persona que ésta se encontraba con ellos después de la fecha en que, según informó el Instituto, había fallecido, y el Grupo señala que el número de la cédula de identidad de la persona desaparecida no es el de la persona dada por fallecida... Asimismo, el Gobierno informó que el desaparecido Sergio Alejandro Riffo Ramos estaba viviendo en Santiago, pero el Grupo ha recibido información según la cual la persona que vive en Santiago no tiene el mismo nombre ni el mismo número de cédula de identidad que la persona desaparecida. ..En lo que respecta a las otras 60 personas que según el Gobierno han sido localizadas, el Grupo observa que ninguna de ellas figura en las dos peticiones presentadas a la Corte Suprema por la Vicaría de la Solidaridad e incluidas en las listas del CICR, ni en las listas que figuran en los informes del Grupo de Trabajo, y que pese a los ocho meses de que se dispuso para efectuar las investigaciones, ninguna de las personas mencionadas en las peticiones de la Vicaría han sido localizadas".

Es más, en la información de la Cruz Roja se establece que Sergio Alejandro Riffo Ramos, de Santiago es un sargento de Ejército, que vive en Bío Bío Nr. 1408 y que recientemente estaba destinado a Valdivia, donde se encuentra en la actualidad trabajando en los arsenales del Ejército. Finalmente, la Cruz Roja obtuvo que la Junta certificara este hecho.

Sin embargo, en la última declaración oficial a la cual nos referimos, se vuelve a citar el caso de Riffo Ramos.

Todo esto pone en evidencia que la desesperada explicación del Gobierno es la repetición de antecedentes viejos totalmente desvirtuados.

LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS CONDENA POR LA CUARTA VEZ A PINOCHET Y LE HACE PERDER LOS ESTRIBOS

VIII

Por cuarto año consecutivo, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó el 16 de Diciembre una nueva resolución condenatoria para la Junta Militar chilena por sus reiteradas violaciones a los derechos humanos. Era una decisión previsible después que se hizo público el quinto informe del Grupo de Trabajo Ad Hoc de la Comisión de Derechos Humanos de la misma entidad internacional y el proyecto de resolución; pero, resultó algo sin precedentes el considerable número de países que se sumó a la condena. De 146 naciones que integran la ONU 99 votaron afirmativamente, sólo 14 se opusieron mientras que 27 se abstuvieron. Inicialmente fueron sólo 96 los votos condenatorios, pero con posterioridad hicieron llegar sus votos afirmativos a la Secretaria General los representantes de Guinea Ecuatorial, Alto Volta y Comores, que habían figurado entre las 10 representaciones ausentes de la sala en el momento de la votación. Las resoluciones condenatorias anteriores fueron respaldadas por 88 votos en 1974, por 89 en 1975, por 87 en 1976, lo cual significa que en relación al año pasado hubo 12 naciones más que estimaron que había que actuar contra las atrocidades de la Junta Militar chilena.

El Salvador y Panamá que se abstuvieron en la votación de la Comisión hizo subir a 14 la oposición en la asamblea.

Otro acontecimiento sin precedentes fué la fundamentación del voto formulada por la delegación norteamericana, la cual señaló que los Estados Unidos "están profundamente preocupados por la libertad y el bienestar del pueblo de Chile, a la luz de los persistentes informes de flagrantes violaciones a los derechos humanos en esa nación". Anotando que el Gobierno militar ha dado ciertos pasos positivos, Estados Unidos abogó ante la ONU "por un pronto retorno al gobierno democrático" en Chile.

Otro aspecto novedoso lo constituye el hecho de que se sumaron a la condena prácticamente todos los países europeos occidentales con excepción de España que se abstuvo. Llamó especialmente la atención la actitud asumida por los gobiernos de la República Federal Alemana y Francia que sumaron sus votos a la tradicional votación afirmativa de países como Suecia, Italia, Holanda y otros.

La oposición al voto tuvo el apoyo de sólo 5 países sudamericanos. Tres países (Venezuela, Colombia y México votaron favorablemente la resolución). Otras tres (Bolivia, Ecuador y Perú) optaron por abstenerse. Los votos negativos llegaron a 14 sumando 6 votos centroamericanos más los de Haití y Santo Domingo y El Líbano. Egipto, Arabia Saudita y Jordania prefirieron abstenerse. Esto representa el fracaso del dispendioso trabajo diplomático desplegado por la Junta en el mundo árabe.

Para tomar su decisión la Asamblea General de las Naciones Unidas tuvo a la vista un informe de 360 páginas elaborado por el Grupo de Trabajo Ad Hoc de la Comisión de Derechos Humanos de la OEA. Este grupo está integrado por cinco personas que laboran a título personal bajo la presidencia del pakistano Ghulan Ali Alana. Fué creado en febrero de 1975 y en esta oportunidad se acordó su mantenimiento por un nuevo período, lo cual significa que las violaciones a los derechos humanos de la Junta Militar chilena siguen bajo investigación internacional.

La decisión de la Asamblea General de las Naciones es el más rudo golpe que ha recibido la Dictadura chilena en el último tiempo, pues dejó a Pinochet sin capacidad para sostener ante las Fuerzas Armadas y el país que la imagen de su Gobierno está mejorando. Poco antes de la decisión de la ONU, Pinochet había convocado a una reunión de oficiales y suboficiales del ejército y les había pintado un cuadro optimista sobre la situación internacional del régimen. La resolución de la ONU lo dejó en la estacada.

El grupo civil que rodea a Pinochet, especialmente "El Mercurio", advirtió la gravedad de la resolución; pero, por los comentarios escritos, parece que aún no toman conciencia exacta de las verdaderas causas del aislamiento del régimen. "El Mercurio" embiste contra los liberales norteamericanos y contra el propio Carter. Lo curioso es que una de las cosas que más les ha dolido de la declaración de Estados Unidos en la ONU es lo que "El Mercurio" define como "el propósito de llevar a nuestro país a un régimen de elecciones".

Es tal el desconcierto producido en el ámbito justista por la condena internacional, que Pinochet "perdió los estribos" y se lanzó atolondradamente a proclamar un "referendum" o "plebiscito" a fin de legitimar su gobierno obligando al pueblo de Chile a darle respaldo sobre la base del falso dilema de "la dignidad de Chile" o las Naciones Unidas. Planteada la ilegalidad e inconstitucionalidad del decreto ley de convocatoria por el Contralor General, Humeres, Pinochet ha transformado el "referendum" en una "consulta nacional".

LA VOTACION EN LA NU

Los siguientes son los detalles de la votación del 16 de Diciembre en la Asamblea General de las Naciones Unidas:

Votaron a favor: Afganistán, Angola, Argelia, Australia, Austria, Bahrein, Bangladesh, Barbados, Bélgica, Benin, Buthan, Botswana, Bulgaria, Birmania, Burundi, Bielorusia, Canada, Cabo Verde, Camerun, Chad, Colombia, Congo, Cuba, Chipre, Checoslovaquia, Dinamarca, Djibuti, Emiratos Arabes Unidos, Estados Unidos, Etiopia, Finlandia, Francia, República Federal Alemana, República Democrática Alemana, Grecia, Guinea, Guinea Bissau, Hungría, Islandia, India, Iran, Irak, Irlanda, Israel, Italia, Jamaica, Japón, Laos Kuwait, Libia, Luxemburgo, Madagascar, Maldivas, Mali, Malta, México, Mongolia, Mozambique, Holanda, Nueva Zelandia, Niger, Noruega, Pakistán, Papua, Polonia, Portugal, Qatar, Reino Unido, Rumania, Ruanda, Sao Tomé y Príncipe, Senegal, Sierra Leona, Somalia, Sri Lanka, Sudán, Swazilandia, Suecia, Tanzania, Trinidad y Tobago, Túnez, Turquía, Uganda, Ucrania, U.R.S.S., Venezuela, Viet-Nam, Yemen, Yemen Democrático, Yugoslavia, Zambia, Ghana, Guyana, Mauricio y Togo (96). Más 3 votos comunicados a la Secretaría General por Guinea Ecuatorial, Alto Volta y Comores (99).

Votaron en contra: Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, República Dominicana, Guatemala, El Salvador, Haití, Honduras, Líbano, Nicaragua, Paraguay, Uruguay y Panamá (14).

Se abstuvieron: Bolivia, Ecuador, Figi, Indonesia, Jordania, Malawi, Marruecos, Nigeria, Perú, Imperio Centro Africano, Egipto, Granada, Costa de Marfil, Liberia, Malasia, Nepal, Omán, Filipina, Singapur, Surinam, Zaire, Kenya, Arabia Saudita, España, Tailandia, Bahamas, Leshoto (27).

Ausentes: Albania, Mauritania, Seychelles, Comores, Gambia, China, Samoa, Siria, Guinea Ecuatorial, Alto Volta (10). Posteriormente Guinea Ecuatorial, Alto Volta y Comores hicieron llegar sus votos (7).

F. M. V.

(Selección de documentos - "Research" y redacción de notas y comentarios de la Sección Derechos Humanos)

UNA NUEVA HUELGA DE HAMBRE REALIZAN FAMILIARES DE DESAPARECIDOS EN LA IGLESIA SAN FRANCISCO

Del 29 al 31 de Diciembre se realizó en la céntrica Iglesia de San Francisco, en Santiago, una nueva demostración organizada por familiares de los desaparecidos a fin de presionar a la Junta Militar para que aclare de una vez la situación de los centenares de personas que fueron detenidos y posteriormente desaparecieron. Esta vez se realizó una huelga de hambre de tres días de duración en la cual tomaron parte 87 personas, ochenta mujeres y siete hombres.

En una declaración pública estampada en volantes dijeron, entre otras cosas: "Hemos utilizado todas las instancias jurídicas institucionales que la Constitución y la ley otorgan con el objeto de representar la gravedad de nuestro problema a las autoridades del Gobierno y del Poder Judicial, siendo hasta ahora infructuosas todas las gestiones realizadas, ya que sólo hemos obtenido de parte de ellos, silencio e informaciones que carecen de toda seriedad o que no corresponden a los casos denunciados".

Por otra parte, una delegación de cuarenta mujeres solicitó una audiencia especial al Ministerio del Interior para exigirle respuesta en torno a casos concretos.

OBSERVACIONES FINALES DEL QUINTO INFORME PREPARADO POR EL GRUPO DE TRABAJO AD HOC PRESIDIDO POR ALI ALLANA

IX

"...las autoridades chilenas se niegan sistemáticamente a respetar el derecho a la libertad y la seguridad personales de quienes considera adversarios del actual régimen.

"A esas personas se les puede detener a capricho de los órganos de seguridad que raras veces, o ninguna, respetan las leyes... Son llevadas a lugares ilegales y desconocidos de detención para ser interrogadas y torturadas..."

"El recurso de amparo es inútil y no se aplica en los casos relativos a la seguridad del Estado... El poder judicial al parecer ha traspasado sus prerrogativas al poder ejecutivo..."

"Siguen desapareciendo personas..."

(Frasas salientes del documento)

Las líneas que siguen aparecen en la Pág. 121 del informe a que hemos hecho referencia precedentemente y configuran el capítulo final. Estas observaciones llevan la firma de los cinco miembros del Grupo de Trabajo (Ghulan ALI ALLANA, del Pakistan, presidente; Leopoldo BENITEZ, de Ecuador; Abdoulaye DIEYE, de Senegal; Felix ERMACOBA, de Austria y M.J.T. KAMARA, de Sierra Leona).

VIII.- OBSERVACIONES FINALES

282. Si se tiene en cuenta el informe sobre la marcha de sus trabajos que el Grupo presentó por conducto del Secretario General a la Asamblea General en su trigésimo período de sesiones, ésta es la tercera vez que el Grupo de Trabajo *ad hoc*, en cumplimiento del mandato a él confiado, presenta un informe a la Asamblea General sobre la situación de los derechos humanos en Chile.

283. Las funciones del Grupo definidas por la Comisión de Derechos Humanos y por la Asamblea General consisten en reunir y evaluar hechos, mediante una visita a Chile si es posible y fuera del país, de todas las fuentes disponibles dignas de crédito. En cumplimiento de sus funciones y su mandato, el Grupo ha seguido analizando crítica e imparcialmente los testimonios escritos y orales que se le han presentado y ha tratado de presentar a la Asamblea General un informe que dé un cuadro imparcial y honesto de la situación de los derechos humanos en Chile.

284. Al preparar el presente informe, el Grupo ha examinado varios centenares de páginas de material que le han sometido diversas fuentes dignas de crédito, entre ellas informes de personas y de grupos que han visitado hace poco dicho país, y ha escuchado las declaraciones de muchos testigos que se presentaron voluntariamente a él para prestar su declaración personal.

285. El Grupo ha buscado el contacto con el Gobierno de Chile y lo ha estimulado. El Grupo ha escuchado con atención las declaraciones hechas por representantes del Gobierno de Chile durante sus reuniones con ellos, ha estudiado y examinado cuidadosamente toda la documentación escrita presentada por el Gobierno de Chile, y ha tratado de incluir fielmente todo ello en el presente informe.

286. En el informe que presentó a la Asamblea General el año pasado, el Grupo señalaba en sus observaciones finales (párr. 499): "...no puede negarse que la visita a Chile prevista por la Comisión de Derechos Humanos y

aceptada en un principio incondicionalmente por el Gobierno de Chile, hubiera proporcionado al Grupo un medio sin par para iniciar o completar sus investigaciones". Análogamente, en el informe que presentó a la Comisión de Derechos Humanos en su 33º período de sesiones, el Grupo reafirmaba "...su convicción de que sus investigaciones sólo podrán ser completas y definitivas si el Gobierno de Chile se persuade de que una visita al país es el medio más indicado para que el Grupo pueda comprender plenamente y verificar todos los hechos de la situación interna dentro del país".

287. El Grupo desea reiterar, una vez más, su firme convicción de que una visita del Grupo a Chile tiene una importancia y una significación suprema para permitirle cumplir su mandato, y de que esa visita resultaría beneficiosa para todos los interesados, y sobre todo para la causa de los derechos humanos y las libertades fundamentales en Chile. La visita del Grupo a Chile ha cobrado importancia adicional, pues le permitiría evaluar cuidadosamente en el lugar de los hechos el alcance y las consecuencias de los decretos-leyes Nos. 1876, 1877 y 1878, promulgados recientemente.

288. Como se ha dicho en el capítulo I relativo a las relaciones del Grupo con el Gobierno de Chile, el Grupo tomó una vez más la iniciativa de estudiar con el Gobierno la posibilidad de que éste le permitiera visitar el país. Una vez más, el Grupo ha observado que el Gobierno de Chile ha utilizado medios dilatorios para responder a la petición del Grupo y ha seguido sin darle respuesta hasta que el Grupo terminó su misión sobre el terreno prevista en su programa de trabajo para 1977. En julio de 1975, cuando se hallaba en Lima camino de Santiago, se impidió al Grupo que entrara en Chile. En julio de 1976, después de que el Grupo había ya visitado México, representantes del Gobierno de Chile se reunieron con el Grupo y trataron de la posibilidad de que visitara Chile. Desde entonces no ha habido propuestas claras y precisas del Gobierno respecto de la visita. Análogamente, hasta que el Grupo se reunió en Venezuela y en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York, los representantes chilenos no vinieron a tratar, en el período de sesiones de julio de 1977 celebrado en Ginebra, de las modalidades de la posible visita del Grupo a Chile, que estaría sujeta a las mismas condiciones propuestas por el Gobierno en anteriores ocasiones. Si se proroga el mandato del Grupo de Trabajo, cabe esperar que, durante las reuniones del Grupo de mayo de 1978, los representantes del Gobierno de Chile acepten la visita del Grupo a Chile.

289. El Grupo acoge complacido algunas novedades y celebra asimismo comunicar a la Asamblea General que, según la información que ha recibido, se ha puesto en libertad a muchos presos políticos, ha disminuido la escala de arrestos y detenciones y los datos sobre la tortura no son tan aterradores como los reflejados en los informes anteriores. En cambio, el Grupo no puede concluir que, conforme a la información y los datos que ha recibido, se haya restablecido el respeto de los derechos humanos. Por el contrario, el Grupo se siente obligado a señalar algunas esferas críticas de violaciones en algunos casos sistemáticas e institucionalizadas de los derechos humanos y las libertades fundamentales que reflejan una situación preocupante en Chile.

290. El Grupo, tras estudiar cuidadosamente los testimonios que se le han presentado, no puede eludir la conclusión, que se reflejaba en sus informes anteriores, de que las autoridades chilenas se niegan sistemáticamente a respetar el derecho a la libertad y la seguridad personales de quienes considera adversarios del actual régimen. A esas personas se las puede detener a capricho de los órganos de seguridad que raras veces, o ninguna, respetan las leyes sobre la necesidad de la orden de detención. Esas personas son llevadas a lugares ilegales y desconocidos de detención para ser interrogadas y torturadas, después de lo cual se las puede poner en libertad en la calle, llevar a los lugares oficiales de detención o, en muchos casos, nunca se las vuelve a ver. Sus domicilios también se ven sometidos a registros sin autorización legal por parte de los agentes de seguridad, y a sus ocupantes se les somete a un hostigamiento y unos malos tratos humillantes.

291. Al Grupo le preocupan en especial los testimonios que ha recibido sobre un nuevo sistema de intimidación (que sustituye en cierto modo la detención en gran escala de adversarios políticos), mediante el cual las autoridades tratan de controlar las actividades "políticas" de los chilenos mediante una detención y una tortura breves, a la que sigue el hostigamiento constante de la persona de que se trate y su familia. Otro aspecto de la situación actual en Chile que causa gran preocupación al Grupo es la incapacidad del sistema judicial chileno para proteger efectivamente la libertad y la seguridad de la persona o para llevar a juicio o castigar a los responsables de la detención, la tortura y la desaparición ilegales de los detenidos. El recurso de amparo es inútil y no se aplica en los casos relativos a la seguridad del Estado. Los tribunales se encuentran en la incapacidad de obtener la comparecencia ante ellos de las personas implicadas en delitos que se dice han cometido miembros de los órganos de seguridad. El poder judicial al parecer ha traspasado sus prerrogativas al poder ejecutivo.

292. En Chile sigue siendo posible retener a personas en centros de detención controlados por los organismos de seguridad en virtud del estado de sitio y con arreglo a decretos del Ministerio del Interior. Además, no se garantiza el derecho a un juicio imparcial a las personas detenidas por los órganos de seguridad, dado que incluso cuando se las acusa de un delito común, como el secuestro, las pueden juzgar tribunales militares de tiempo de guerra, en cuyo procedimiento no se protegen ni siquiera los derechos más elementales de los acusados. El Grupo observa asimismo que se sigue deteniendo a algunas personas durante períodos excesivos de tiempo sin someterlas a juicio, y otras siguen cumpliendo largas condenas impuestas tras juicios políticos, que no tenían ni siquiera la apariencia de juicios imparciales en que los acusados pudieran ejercer su derecho inalienable a una defensa adecuada.

293. En Chile siguen desapareciendo personas tras ser detenidas por organismos de seguridad y, si bien el número de desapariciones no es actualmente tan elevado como antes, no se ha adoptado ninguna medida eficaz para poner fin a esta práctica ni para castigar a los responsables. Además, el Grupo sigue recibiendo datos amplios y detallados que demuestran el arresto y la detención de personas de quienes anteriormente se había dicho que habían desaparecido, y que siguen sin aparecer. A este respecto, el Grupo considera perturbadora la información que ha recibido acerca de los efectos que la desaparición de un progenitor tiene sobre sus hijos.

294. Pese a la solicitud del Grupo en su informe a la Comisión de Derechos Humanos en su 33º período de sesiones de que se llevara a cabo una investigación cabal y completa de los múltiples casos de desapariciones, el Gobierno de Chile no ha iniciado ninguna investigación de esa índole. El Grupo exhorta una vez más a las autoridades chilenas a que emprendan una investigación de las desapariciones, en particular de los 383 y los 501 casos presentados a la Corte Suprema, y a que haga públicos los resultados de la investigación. Esta situación constituye una grave tragedia humana y requiere que las Naciones Unidas adopten medidas firmes. El Grupo cree que esta investigación debe referirse en especial a los testimonios de testigos y a las pruebas documentales del arresto y la detención de las personas desaparecidas. El Grupo no cree que investigaciones exclusivamente del supuesto paradero de los desaparecidos constituyan un método suficiente o fructífero en casos en que se han presentado pruebas del arresto y la detención de esas personas. Además, el Grupo opina que una visita de los miembros del Grupo a Chile podría resultar un factor muy poderoso para resolver, mediante investigaciones sobre el terreno, la cuestión de las personas desaparecidas y sacar a la luz el verdadero estado de las cosas.

295. En Chile se sigue torturando a los detenidos. Si bien el número de víctimas quizá no sea tan elevado como en algunos períodos anteriores, la combinación de torturas físicas y psicológicas demuestra que existe un sistema conscientemente planeado para hacer que la tortura sea más eficaz y más reveladora. La tortura se ha convertido en parte integrante del sistema de intimidación de las personas a las que se considera adversarias del régimen, que se viene aplicando últimamente. La negativa de las autoridades chilenas a procesar y castigar a los responsables de la tortura, como había pedido la Asamblea General, revela que existe un claro apoyo oficial al más alto nivel a que en Chile se siga practicando la tortura como poderosa arma de intimidación y persecución políticas.

296. Esta connivencia oficial en las actividades de los diversos órganos de seguridad queda revelada también por la inmunidad de que gozan los órganos y sus agentes respecto de la jurisdicción de los tribunales chilenos.

297. El Grupo ha expresado repetidamente en sus informes anteriores su grave preocupación por las actividades de la DINA, por sus poderes ilimitados y su impunidad. Las resoluciones de la Asamblea General y las de la Comisión de Derechos Humanos sobre Chile también han expresado la misma preocupación. El Grupo ha analizado críticamente (párrs. 161 a 165) los decretos leyes relativos a la disolución de la DINA y el establecimiento de la Central Nacional de Informaciones y confía en que la disolución de la DINA sea un paso adelante hacia el restablecimiento de los derechos humanos en Chile. Espera que la recién creada Central Nacional de Informaciones y los demás órganos de seguridad del Estado no repitan las odiosas prácticas de la DINA y que todas sus actividades estén sometidas al control judicial. Al mismo tiempo, el Grupo considera necesario expresar su esperanza de que la disolución de la DINA vaya seguida por el juicio ante tribunales competentes de los funcionarios de la DINA que han sido responsables de violaciones de derechos humanos y de la tortura de millares de nacionales chilenos. La disolución de la DINA debería tener por corolario el pleno establecimiento de las facultades del poder judicial; esa sería la única garantía de protección real de los derechos humanos.

298. Las Actas Constitucionales promulgadas en septiembre de 1976 han resultado constituir una mera fachada levantada por un régimen que desea aparecer como si actuase en virtud de una autoridad constitucional y dentro de la legalidad nacional e internacional.

299. Se había pensado que la promulgación de las Actas Constitucionales Nos. 3 y 4, en septiembre de 1976, constituiría un paso hacia la evolución del sistema jurídico chileno y que esas Actas serían instrumentos fundamentales para salvaguardar los derechos de los ciudadanos. Sin embargo, se ha observado que el Acta Constitucional No. 3, en la cual se especifican derechos y deberes, contiene por lo menos 38 disposiciones que requieren una mayor definición o aplicación mediante leyes o estatutos que se promulgarían ulteriormente, y que hasta la fecha no se ha promulgado ninguna legislación a esos efectos. El Acta Constitucional No. 4, titulada "Regímenes de Emergencia", con la cual se tenía la intención de formalizar las facultades del Gobierno en circunstancias de emergencia y establecer límites al ejercicio de esas facultades, con la excepción de dos artículos, entraría en vigor en la fecha en que se publicara la legislación complementaria. Hasta ahora no se ha promulgado esa legislación.

300. Sin embargo, las únicas partes del Acta Constitucional No. 4, que sí entraron en vigor el 11 de septiembre de 1976, constituían una limitación al ejercicio del recurso de amparo y del recurso de protección. Al promulgarse leyes posteriores (Decreto Ley No. 1684 de 28 de enero de 1977) quedó virtualmente abolido el recurso de protección durante un estado de sitio. El Grupo de Trabajo se ve obligado a observar que las Actas Constitucionales de 1976 no han satisfecho las esperanzas que despertaron. Los derechos humanos básicos no se han visto revestidos de salvaguardias constitucionales y la promulgación de estas Actas y de posteriores decretos leyes no ha servido sino para añadir más confusión e inestabilidad a un sistema jurídico que ya era susceptible de abusos a discreción por una autoridad militar con poderes absolutos ilimitados e indefinidos.

301. Desde principios del año en curso se han introducido graves limitaciones a la libertad de expresión: el 28 de enero de 1977 el Gobierno cerró la Radio Presidente Balmaceda, uno de los últimos medios de comunicación social relativamente independiente. La apelación contra la orden militar que silenció la voz de Radio Balmaceda se vio imposibilitada por la promulgación simultánea de un decreto ley en virtud del cual dejaba de funcionar durante un estado de sitio el recurso constitucional de protección.

302. Otro acto importante por el que se limitó la libertad de expresión fue la promulgación, el 13 de marzo de 1977, del Bando No. 107, en virtud del cual hace falta la autorización previa del Jefe de la Zona en Estado de Emergencia para publicar o importar periódicos, revistas u otros impresos. Esta imposición de la censura directa a todas las publicaciones que pueden distribuirse en Chile ha tropezado con duras críticas en Chile y en otros países, y no cabe por menos de lamentarla como una nueva limitación y una grave intrusión en la libertad de expresión en ese país.

303. El sistema de enseñanza sigue sometido a un duro control por las autoridades militares: se han modificado los programas de estudios a fin de impedir la discusión de temas que puedan contradecir la ideología del régimen actual; se han introducido nuevas asignaturas a fin de fomentar el concepto de la seguridad nacional como cuestión primordial. El costo de la educación, que tradicionalmente soportaba en importante medida el Estado, se ha traspasado ahora en gran parte al estudiante. El resultado de este cambio, especialmente durante un período de crisis económica, es que los que no disponen sino de medios financieros limitados se ven privados de la educación, lo cual desmiente la garantía del derecho a la educación que se formula en los textos constitucionales pertinentes. La supresión del pluralismo ideológico y la imposición de limitaciones al acceso a la educación no llevan sólo a la actual privación de la libertad intelectual, sino que cabe esperar tengan efectos de gran alcance para el futuro de una nación a cuyos jóvenes capacitados se les niega la formación intelectual para el futuro desarrollo mediante la creación de un ambiente en el cual las ideas están reglamentadas.

304. Durante una crisis económica mundial el Gobierno de Chile ha venido aplicando programas que permiten que la mayor carga de las privaciones económicas y sociales recaiga de modo excesivo sobre los estratos más pobres de su población. Las restricciones al ejercicio de los derechos sindicales y el control regresivo de los salarios en una situación de inflación creciente lleva a una pobreza muy extendida.

305. Las limitaciones al ejercicio de los derechos sindicales han privado a los trabajadores de la posibilidad de participar activamente en la vida nacional. El Gobierno designa en sustitución de los representantes libremente elegidos a funcionarios sindicales que no reflejan los intereses de la comunidad a la que se supone representan. Personalidades del movimiento sindical se han visto sometidas a hostigamiento, intimidaciones y detención.

306. La reducción de los gastos oficiales en servicios de salud y la reestructuración de los programas de salud pública ha llevado a que disminuyan los servicios médicos para amplios sectores de la población. Los despidos de

personal de servicios de salud y la emigración de personal médico, de enfermería y técnico, han agravado la situación. Junto con la incapacidad económica de los estratos más pobres de la población para obtener una alimentación suficiente, esto constituye un peligro a largo plazo para el bienestar físico del pueblo.

307. El Grupo de Trabajo deplora que el Gobierno haya continuado su práctica de privar a ciudadanos chilenos en el extranjero de su nacionalidad chilena porque, a juicio del Gobierno, actúan contra los intereses fundamentales del Estado. La negativa del Gobierno a permitir el regreso a Chile de determinadas personas que han sido expulsadas y que han pedido que se les autorice regresar constituye una contravención directa del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos en el cual es parte Chile. Las declaraciones de los representantes del Gobierno en el sentido de que Chile reconoce y respeta el Pacto y cumple con las obligaciones que éste le impone contrastan mucho con los actos del Gobierno.

308. Pese a las seguridades dadas por el Gobierno de Chile de que ya no se expedirían más pasaportes chilenos con la frase "válido sólo para salir del país", indicación que limita la libertad de circulación de sus titulares, el Gobierno ha seguido emitiendo pasaportes de este tipo. Los representantes del Gobierno han dicho que los titulares de pasaportes de ese tipo pueden cambiarlos por nuevos que no contendrán esa frase. El Grupo no se ha enterado de que se esté llevando a cabo ese cambio de pasaportes.

309. La situación de los refugiados continúa siendo motivo de preocupación para el Grupo de Trabajo. Gracias a la actividad del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), del Comité Intergubernamental para las Migraciones Europeas (CIME), y de los gobiernos de muchos países que han ofrecido refugio a personas huidas del país y otras expulsadas de él, ya se ha reasentado en el extranjero a muchos refugiados. Continúa la difícil tarea de reagrupar a las familias y de ayudar a las personas a establecerse económica, social y culturalmente en un medio nuevo. Esto motivó en parte la sugerencia formulada por el Grupo en informes anteriores respecto de la posibilidad de establecer un fondo fiduciario para Chile. El Grupo confía en que se seguirá dando la debida consideración a su sugerencia.

310. El Grupo de Trabajo se ha bisto alentado al recibir información de muchos testigos de que sus informes y las decisiones de la Asamblea General y de la Comisión de Derechos Humanos, con el respaldo de la acción internacional, han ayudado a que mejore la situación de los derechos humanos en Chile. El Grupo de Trabajo opina que se ha logrado mucho mediante esos esfuerzos combinados, pero también queda mucho por hacer, como revela el presente informe. La situación en Chile debe seguir siendo objeto de preocupación internacional. Habida cuenta de estas observaciones, corresponde a la Asamblea General decidir acerca de la continuación del mandato del Grupo de Trabajo. Si decide continuarlo, el Grupo de Trabajo está dispuesto a cumplir con las obligaciones que le confieren las Naciones Unidas.

TEXTO DE LA RESOLUCION APROBADA POR LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS

X

La Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó por cuarta vez una resolución condenatoria de las violaciones a los derechos humanos en Chile cometidos por la Junta Militar de Gobierno que preside Pinochet. El proyecto de voto fué propuesto en la Comisión de Derechos Humanos de la NU bajo el patrocinio de Argelia, Austria, Bélgica, Cuba, Chipre, Dinamarca, Estados Unidos, Finlandia, Guinea, Guinea-Bissau, Irak, Irlanda, Islandia, Italia, Libia, Luxemburgo, México, Mongolia, Mozambique, Noruega, Países Bajos, Polonia, Portugal, Gran Bretaña, Suecia y Yugoslavia.

En la Comisión el documento fué aprobado por 98 votos a favor, 12 en contra y 28 abstenciones.

El texto definitivo aprobado por la Asamblea General es el siguiente:

La Asamblea General, subrayando su compromiso asumido en virtud de los principios de la carta de las Naciones Unidas, de promover el respeto universal de los Derechos Humanos y a las libertades fundamentales de todos, y a la efectividad de tales derechos y libertades;

recordando que de conformidad con la Declaración Universal de Derechos Humanos y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona y a no ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado, o sometido a torturas, penas o tratos crueles, inhumano o degradantes;

recordando la declaración sobre la protección de todas las personas contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, aprobadas por unanimidad en Resolución 3452 de la XXX sesión del 9 de diciembre de 1975;

reafirmando una vez más su condenación de todas las formas de tortura y otras penas y tratos crueles inhumanos y degradantes;

considerando que tanto la Asamblea General, con su resolución 31124 del 16 de diciembre de 1976 como la Comisión de Derechos Humanos con su resolución 9 de la 33 sesión del 9 de marzo de 1977 expresaron profunda indignación por las constantes y notorias violaciones a los Derechos Humanos que han ocurrido y siguen ocurriendo en Chile, en particular la práctica institucionalizada de la tortura, de penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes, la desaparición de personas por motivos políticos, las detenciones, los encarcelamientos y los destierros arbitrarios y los casos de privación de la nacionalidad chilena;

considerando sus esfuerzos, y los esfuerzos del Consejo Económico y Social, la Comisión de los Derechos Humanos y la Sub-Comisión de Prevención de Discriminaciones y Protección de las Minorías, la Organización Internacional del Trabajo, la OMS, y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, encaminadas al restablecimiento de los Derechos Humanos básicos y las libertades fundamentales en Chile, no han obtenido la respuesta que requieren su autoridad y unanimidad de propósitos;

teniendo presente la resolución 8 de la 31 sesión del 27 de febrero de 1975, la resolución 3 de la 32 sesión del 19 de febrero de 1976 y la resolución 9 de la 33 sesión del 9 de marzo de 1977, de la Comisión de Derechos Humanos en que se establece el Grupo de Trabajo Ad Hoc encargado de investigar la situación de los Derechos Humanos en Chile y se prorroga su mandato;

acogiendo con satisfacción las medidas adoptadas por la Comisión de Derechos Humanos y la Sub Comisión de Prevención de Discriminaciones y Protección de las Minorías a fin de aplicar la resolución 31124 de la Asamblea General y tomando nota de que la Comisión de Derechos Humanos habrá de examinar en su 34 período de sesiones los informes sobre las consecuencias de las diversas formas de ayuda prestadas a las autoridades chilenas, así como sobre un fondo voluntario para recibir contribuciones y distribuir con autorización de una junta independiente de sindicatos, ayuda humanitaria y financiera a los detenidos o encarcelados en Chile y a sus familiares;

habiendo examinado los informes del Grupo de Trabajo ad hoc y del Secretario General correspondientes a este tema, así como las observaciones y documentos presentados por las autoridades chilenas;

felicitando al Presidente y a los miembros del Grupo de Trabajo ad hoc por la forma concienzuda y objetiva en que prepararon el informe, pese a las dificultades creadas por la persistente negativa de las autoridades chilenas a permitir que el Grupo visitara el país, de conformidad con su mandato;

deplorando profundamente la destrucción de las instituciones democráticas y las salvaguardias constitucionales de que gozaba antes el pueblo chileno; gravemente preocupada por el hecho de que a pesar de los llamamientos de la Asamblea General, del Secretario General, de instituciones privadas y de ciudadanos particulares en Chile, las autoridades chilenas en ningún momento han dado una explicación satisfactoria de la situación de las personas desaparecidas;

concluyendo que en Chile se siguen produciendo violaciones constantes y patentes de los Derechos Humanos y de las libertades fundamentales, a pesar de los recientes acontecimientos atribuibles principalmente a los incesantes esfuerzos del pueblo chileno y de la comunidad internacional, que según el informe del Grupo de Trabajo ad hoc indican una disminución del número de presos políticos y del número de personas detenidas con arreglo al estado de sitio;

1.- Reitera su profunda indignación por el hecho de que el pueblo chileno continúe siendo sometido a violaciones constantes y patentes de los Derechos Humanos y de las libertades fundamentales, siga careciendo de salvaguardias constitucionales y judiciales adecuadas a sus derechos y libertades y sufriendo atentados contra la libertad e integridad personales, en particular por métodos de intimidación sistemática, incluida la tortura, la desaparición de personas por motivos políticos, las detenciones, los encarcelamientos y los encierros arbitrarios y los casos de privación de la nacionalidad chilena.

2.- Expresa su especial inquietud e indignación ante la incesante desaparición de personas que, según indican los testimonios disponibles puede atribuirse a razones políticas, y ante la negativa de las autoridades chilenas a aceptar su responsabilidad por el gran número de personas que se encuentran en esas condiciones, o explicarlo o siquiera realizar una investigación adecuada de los casos que se han señalado a su atención.

3.- Deplora además en este sentido la forma insatisfactoria en que las autoridades chilenas han tratado de cumplir su compromiso con el Secretario General de las Naciones Unidas, que ha actuado en interés del mandato que le confirió la resolución 31124 de la Asamblea General, en relación con los familiares de desaparecidos chilenos, que llamaron la atención sobre la causa realizando una huelga de hambre en la sede de Cepal en Santiago.

4.- Deplora que las autoridades chilenas no hayan cumplido sus reiteradas promesas de que permitirían de que el Grupo de Trabajo ad hoc visita el país, en conformidad con su mandato.

5.- Insta una vez más a las autoridades chilenas a que restablezcan y salvaguarden sin demora los Derechos Humanos y las libertades fundamentales y a que respeten plenamente las disposiciones de los instrumentos internacionales pertinentes en los que Chile es parte, y a que, con ese fin, aplique el párrafo 2 de la resolución 31124 de la Asamblea General.

6.- Exige a las autoridades chilenas que ponga fin, inmediatamente, a la práctica de detenciones secretas inadmisibles y la subsiguiente desaparición de personas cuyo encarcelamiento se niega sistemáticamente o nunca se reconoce, que aclare sin tardanza la situación de estas personas.

7.- Reitera la invitación a los estados miembros, a los organismos de Naciones Unidas y a otras organizaciones internacionales a que informen al Secretario General de las medidas adoptadas de conformidad con el párrafo 4 de la resolución 31124 de la Asamblea General, a fin de que él pueda presentar nuevos informes a la Comisión de Derechos Humanos en su 34 período de sesiones, y a la Asamblea en su XXXIII período de sesiones.

8.- Invita a la Comisión de Derechos Humanos a que:

- a) Prorroge el mandato del Grupo de Trabajo ad hoc tal como está constituido actualmente para que pueda informar a la Asamblea General en su 33 período de sesiones y a la Comisión en su 35 período de sesiones, haciéndole llegar la información adicional que sea necesaria.
b) Presente a la Asamblea General en su 33 período de sesiones, por conducto de su Consejo Económico y Social, recomendaciones concretas sobre la ayuda humanitaria, jurídica y financiera que se podría prestar a quienes estén arbitrariamente detenidos o encarcelados, quienes hayan sido obligados a salir del país, y a sus parientes.
c) Presenten a la Asamblea General en su 33 período de sesiones por conducto del Consejo Económico y Social un informe sobre los progresos realizados en relación con las medidas adoptadas en cumplimiento del inciso c del párrafo 5 de la resolución 31124 de la Asamblea General.

9.- Pide al Presidente de la Asamblea General, de su 32 período de sesiones y al Secretario General que pres- ten toda la asistencia que consideren conveniente para restablecer los derechos humanos básicos y las liberta- des fundamentales en Chile.

**CONGRESO DEL PARTIDO SOCIAL DEMOCRATA DE ALEMANIA
CONDENA EL REGIMEN DE TERROR IMPERANTE EN CHILE**

Del 15 al 19 de Noviembre se realizó en Hamburgo el Congreso Federal del Partido Social Demócrata de Alemania. En esa ocasión se aprobó la siguiente resolución sobre Chile:

"El Congreso Federal constata y lamenta el que sectores del CDU/CSU, encabezados por el Presidente del CSU, Señor Strauss, hagan uso de todo tipo de ocasiones, por alejadas que éstas estén de sus verdaderos objetivos, para intentar mejorar la imagen internacional de la inhumana dictadura militar imperante en Chile.

Frente a ello, el Partido Socialdemócrata corrobora los términos contenidos en su Declaración de Mannheim, en la que se constata con "horror, indignación y aflicción" el hecho de que en Chile, país de más antigua tradición democrática de América Latina, siguen violándose los derechos humanos.

Aún hoy, el régimen de terror de la Junta Militar sigue caracterizado por la violencia y la explotación económica.

Todas aquellas personas que sustentan un pensamiento político diferente siguen siendo perseguidas e intensamente combatidas. Las torturas y el terror siguen siendo hechos indesmentibles del acontecer diario en Chile.

Cientos de personas encarceladas por motivos políticos siguen esperando su puesta en libertad. Siguen desapareciendo adversarios políticos del régimen, tanto dentro como fuera de Chile.

La masa de la población sigue obligada a mantenerse con salarios reales descendentes, los que, en muchos casos, no le permiten siquiera asegurarse una alimentación satisfactoria. La cesantía sigue afectando al menos a una quinta parte de los asalariados.

El régimen imperante en Chile constituye un desafío para todos los demócratas.

Por ello, el Partido Socialdemócrata de Alemania seguirá prestando su apoyo activo a las fuerzas progresistas y democráticas de Chile. No debe permitirse acontecimiento alguno — tampoco a nivel internacional que pueda ser interpretado como un apoyo o aprobación político, económico, militar o moral del régimen militar".

EL CAMBIO DE CARTAS ENTRE EL OBISPO BETTAZZI Y EL SECRETARIO GENERAL DEL PARTIDO COMUNISTA ITALIANO, ENRICO BERLINGUER

NOTAS DEL EDITOR

Chile-América ha estimado oportuno publicar en esta edición los documentos que el Obispo Bettazzi y el Secretario General del Partido Comunista Italiano, Enrico Berlinguer, intercambiaron en el mes de octubre de 1973. Estos documentos, que constituyen un testimonio de la actitud de la Iglesia Católica frente a la situación de Chile, se publican en esta edición de la revista.

DOCUMENTOS

(El cambio de cartas entre el Obispo Bettazzi y el Secretario General del Partido Comunista Italiano, Enrico Berlinguer)

El Obispo Bettazzi escribió al Secretario General del Partido Comunista Italiano, Enrico Berlinguer, el día 27 de octubre de 1973. En su carta, el Obispo expresaba su preocupación por la situación de Chile y su esperanza de que el Partido Comunista Italiano pudiera ejercer una influencia positiva en favor de la democracia y los derechos humanos en ese país.

El Secretario General del Partido Comunista Italiano, Enrico Berlinguer, respondió al Obispo Bettazzi el día 30 de octubre de 1973. En su carta, Berlinguer expresó su solidaridad con el Obispo y su esperanza de que la Iglesia Católica pudiera ejercer una influencia positiva en favor de la democracia y los derechos humanos en Chile.

El Obispo Bettazzi respondió al Secretario General del Partido Comunista Italiano, Enrico Berlinguer, el día 31 de octubre de 1973. En su carta, el Obispo expresó su agradecimiento por la respuesta de Berlinguer y su esperanza de que el Partido Comunista Italiano pudiera ejercer una influencia positiva en favor de la democracia y los derechos humanos en Chile.

El Secretario General del Partido Comunista Italiano, Enrico Berlinguer, respondió al Obispo Bettazzi el día 1 de noviembre de 1973. En su carta, Berlinguer expresó su solidaridad con el Obispo y su esperanza de que la Iglesia Católica pudiera ejercer una influencia positiva en favor de la democracia y los derechos humanos en Chile.

REVISTA "NUEVA SOCIEDAD"

Noviembre - Diciembre - N. 33

NOTAS DEL EDITOR

<i>Oscar J. Maggiolo</i> La Universidad Latinoamericana: Un Ensayo sobre su Interpretación	<i>Ruth de Almea</i> Una Innovación en la Capacitación y Transferencia de Tecnología: La "Fundación Gran Mariscal de Ayacucho"
<i>Eduardo Galeano</i> Defensa de la Palabra Literatura y Sociedad en América Latina	<i>Olof Palme</i> El Apartheid Amenaza la Paz Mundial El Tiempo de la Sumisión Acabó
<i>Julius Nyerere</i> Educación y Liberación	<i>Emilio Menéndez del Valle</i> Misión de la Internacional Socialista al Africa Austral
<i>Darcy Ribeiro</i> Los Protagonistas del Drama Indígena	<i>Clodomiro Almeyda</i> Unidad: Condición Necesaria para la Derrota de la Junta
<i>Leopoldo Chiappo</i> Reforma Educativa Peruana: Necesidad y Esperanza	<i>Vivián Trias</i> El Atlántico Sur: Encrucijada del Futuro Latinoamericano
<i>Julia Alba de Buhler</i> Reforma Educativa Peruana: Del Proyecto a la Realización	<i>María Méndez</i> Puerto Rico: La Invasión que Perdura
<i>José Joaquín Brunner</i> La Miseria de la Educación y la Cultura en una Sociedad Disciplinaria	

NOTICIAS	DATOS	INFORMES
Documentos		
Los Treinta Años de la UNESCO	Frente Amplio y Unificación de Fuerzas	
"Darle Vida al Pasado para que tengan Vida el Presente y el Futuro"	¿Un Nuevo Engaño de los Comandantes en Jefe?	
Declaración de los Ministros de Relaciones Exteriores de los Estados Miembros del Grupo de los 77	Declaración de Principios del Partido Revolucionario Hondureño	

LIBROS Y AUTORES

La Educación en Revolución Evolución Reciente de la Educación en América Latina Ideas Educativas de Simón Bolívar Alternativa	La Autonomía Universitaria en América Latina; Mito y Realidad Novela Latinoamericana Actual
Suscripción Anual	6 números US dólares 10.- para el año 1978
Suscripciones	Editorial Nueva Sociedad Ltda. Edificio Plaza Artillería - Piso 6 - Teléfono: 22 62 69 Dirección Postal: Apartado 874 - San José Costa Rica

EL CAMBIO DE CARTAS ENTRE EL OBISPO BETTAZZI Y EL SECRETARIO GENERAL DEL PARTIDO COMUNISTA ITALIANO, ENRICO BERLINGUER*

Chile-América ha estimado oportuno dar a conocer las cartas intercambiadas públicamente entre Mons. Luigi Bettazzi, Obispo de Ivrea (Piemonte - Italia), alto responsable de Pax Christi Internacional y miembro de la Comisión para América Latina de la Conferencia Episcopal Italiana, y Enrico Berlinguer, Secretario General del Partido Comunista Italiano. De su simple lectura se desprende que los temas abordados trascienden con mucho la problemática exclusivamente italiana, así como la forma en que son abordados por parte de ambos interlocutores abre, sin duda, caminos nuevos al diálogo entre cristianos y comunistas. Ambas cartas revelan por sí mismas la evolución que en los últimos años han vivido tanto el mundo católico como el mundo comunista, especialmente en Europa occidental.

Las cartas fueron dadas a conocer mientras en Roma se celebraba el último Sínodo que al tratar el tema de la catequesis en la perspectiva más general de la evangelización, dió oportunidad para que diversos participantes se refirieran - no siempre en forma concordante - al modo en que debe ser enfrentado el diálogo de la Iglesia con las diversas corrientes culturales que atraviesan el mundo actual y, en particular, con la marxista. En tal contexto adquiere su verdadero significado la toma de posición efectuada por Enrico Berlinguer, reafirmada luego en Moscú en su intervención en el acto conmemoratorio de los 60 años de la Revolución de Octubre. Con posterioridad se ha producido en Italia un amplio y variado debate cultural y político sobre los temas en cuestión, centrado sobre todo en los conceptos de pluralismo, laicidad y democracia, en el cual han tomado parte fuentes oficiales de la Iglesia Católica - L'Osservatore Romano, La Civiltà Cattolica, la Conferencia Episcopal, etc. -, la Democracia Cristiana, los partidos políticos de tradición laica, destacados representantes de los católicos elegidos en las listas del PCI y varios dirigentes de este último partido. Lo fundamental es que el intercambio es franco y leal por ambas partes, sin renuncias fáciles, pero a la vez sin prejuicios y dogmatismos descalificadores como los que predominaron en el pasado.

Si bien es cierto el diálogo entre católicos y comunistas no es cosa de hoy sino que viene de antes y tuvo en Italia un terreno favorable en los últimos años de la Resistencia antifascista y en los primeros de la República, retrocediendo posteriormente durante la guerra fría para repuntar luego en la década del 60 en un plano preferentemente filosófico, hoy cobra nuevo impulso y se desarrolla sobre la base de una evolución convergente de uno y otro sector que ha tenido la virtud de aproximar objetivamente las posiciones de ambos. De suerte que ahora existen mayores posibilidades que antes para encontrar un terreno en que distintos grados de colaboración se lleven a efecto. Diríamos que no sólo en los programas concretos sino aún en el desarrollo del pensamiento político de ambas fuerzas hay una progresiva confluencia. Sin duda, aunque no se trata de un fenómeno exclusivamente italiano, ha contribuido a todo este proceso las particulares características de la democracia italiana, forjada por el amplio campo de las fuerzas antifascistas a partir del desenlace de la segunda guerra mundial, donde el pluralismo se ha consolidado y el pueblo ha encontrado un camino para aumentar su presencia y participación. El desarrollo democrático prolongado crea, pues, condiciones favorables a este encuentro.

En las cartas de Mons. Bettazzi y Berlinguer se advierte el avance de la situación en su conjunto y por lo mismo el diálogo ya no está centrado en una discusión doctrinaria (valiosa como tal pero que al quedarse sólo en ella puede resultar evasiva de los problemas candentes de la sociedad y la humanidad), sino que apunta a problemas de tipo político de gran alcance, como la forma del Estado y la estructuración de la sociedad en el respeto de las diferencias legítimas y de las tradiciones de cada corriente popular.

La repercusión internacional de este diálogo no será restringida. Baste recordar, a vía de ejemplo, las posiciones que ha adoptado sobre la materia el Partido Comunista Español, las comunicaciones pastorales del Episcopado francés y la evolución en marcha en algunos países socialistas, resaltada por el encuentro de Paulo VI con Janos Kadar y Edward Gierek, y en las palabras que se intercambiaron. Por cierto que queda mucho camino por recorrer. Pero lo importante es que asistimos, desde el Concilio Vaticano II y luego con las orientaciones de la Ecclesiam Suam, a un proceso creciente de diálogo constructivo que es preciso valorar en toda su importancia para la salvaguardia de la libertad, la paz y la justicia.

* La traducción de las cartas es de "Chile-América" según el texto publicado por la revista "Rinascita" del mes de octubre 1977, Roma.

Estamos ciertos que de los textos reproducidos nuestros lectores desprenderán más de algún tema de candente interés práctico que es preciso, dentro de la realidad propia de cada país, abordar creativamente, y quizá tal vez alguna indicación de la forma en que ese problema puede ser tratado en términos positivos.

LA CARTA DEL OBISPO BETTAZZI

Honorable,

Quizá le parecerá extraño, sobre todo después de las declaraciones de los obispos italianos, que uno de ellos escriba una carta, aunque sea abierta, al Secretario de un partido como el suyo, que profesa explícitamente la ideología marxista, evidentemente inconciliable con la fe cristiana. Y sin embargo no me parece que esta carta se discorde de la preocupación por un futuro de Italia más cristiano y más humano.

Tal vez, justamente, era más obvia la carta que escribí meses atrás, al On. Zaccagnini, nuevo Secretario de un partido que oficialmente se profesa cristiano, que acoge entre sus miembros a una inmensa mayoría de personas que se declaran inspiradas en una ideología cristiana, y que ha suscitado siempre una particular atención de parte de la jerarquía católica. Eran, todos ellos, motivos que me impulsaban a exhortar discretamente al secretario de ese partido, no sólo a exigir una mayor coherencia de sus miembros, y sobre todo de sus dirigentes, en el campo de la competencia y la honestidad personales, sino, más aún, a comprometer al partido en demostrarse verdaderamente "cristiano", a llevar adelante, por lo mismo, una política más abierta y comprometida, en orden a las exigencias de la justicia social y de una más efectiva igualdad de todos los ciudadanos en sus deberes.

Es por amor al diálogo que ahora me dirijo a Ud., y a través suyo a todos los que tienen responsabilidad en su partido, y en general a todos los que a él han adherido, especialmente con el voto.

Tal vez en el "mundo burgués" y en gran parte de nuestro "mundo católico" no se indaga suficientemente en las razones de nuestro éxito, preocupados, como estamos naturalmente, recordando vuestra inspiración marxista, que por una parte se relaciona con el materialismo y el ateísmo y por otra con frecuencia ha originado dictaduras y violencias, incluso anti-religiosas.

Existen entre ustedes, obviamente, marxistas convencidos; existirán tal vez incluso oportunistas, pero yo pienso ahora en quienes han votado por ustedes ignorando o no compartiendo vuestra visión de la vida y de la historia, y dejando de lado las formas concretas en que los comunistas gobiernan en otras partes del mundo, valorando en cambio la particular y determinante eficacia de vuestra lucha en todas las conquistas sociales de estas décadas. Tantos, sobre todo obreros, emigrantes, desheredados, que se dirigen a ustedes como a una esperanza de renovación, en una sociedad en la cual no encuentran seguridad para su trabajo, para sus hijos, y una aunque fuese mínima influencia en las decisiones que afectan a todos. Pienso en aquellos que han votado por ustedes y son cristianos, y no pretenden renunciar a su fe religiosa, que por el contrario — tal vez en el sufrimiento por la "desobediencia" a la Jerarquía — creen, de ese modo, promover una sociedad más justa, más solidaria, más participativa, por tanto más cristiana.

Es verdad que ciertos estudiosos han pretendido atenuar el absolutismo del materialismo marxista, declarando que en esencia podía tratarse más bien de una reivindicación de la importancia de las realidades materiales y de los procesos económicos, contra un espiritualismo ambiguo que afirmaba querer salvaguardar los valores más fundamentales, dejando lo concreto y la historia a merced de los más poderosos y astutos. El mismo ateísmo podría reducirse — según ellos — al rechazo de ciertas formas demasiado superficiales de religiosidad, muchas veces individualistas y utilitarias, fácilmente instrumentalizables, abriendo así la vía hacia una fe más profunda, más comprometida con la vida, más comunitaria, por tanto más auténticamente evangélica. Además, historiadores y sociólogos añaden que las revoluciones y las violencias pueden explicarse como reacciones explosivas frente a estructuras opresoras y no menos violentas, con las cuales desgraciadamente aún ciertas Iglesias se habrían relacionado y comprometido, y resultarían inevitables para el afirmarse de nuevas formas de organización social.

Debe concordar, On. Berlinguer, que no resulta fácil dar acogida a estas proposiciones de repensamiento a una persona que se encuentra en sectores de la sociedad donde existe la experiencia de una cierta democracia, sobre todo frente al frecuente replegarse de las revoluciones hacia estructuras burocráticas, nuevamente conservadoras; así ocurre, y con más fuerza, allí donde es recibida y vivida la instancia religiosa.

Más bien lo que puede inducir a la reflexión es vuestra actitud (confirmada por las posiciones que ella ha asumido públicamente en el plano internacional), que parecería orientarse hacia la realización de una experiencia original de comunismo, diversa de los comunismos de otras naciones. De este compromiso es fiel testimonio el hecho nuevo de los "cristianos" que ustedes han querido colocar entre vuestros candidatos, y que han logrado hacer elegir.

Quizá entre ustedes siempre han existido cristianos, por origen y ojalá por una cierta práctica religiosa, pero nunca habían existido casos tan excepcionales de cristianos calificados y públicamente comprometidos a seguir siéndolo. Es comprensible la reacción de la jerarquía católica, preocupada por evitar no sólo confusiones ideológicas, sino sobre todo el desconcierto del "mundo católico" frente a un hecho tan novedoso y problemático. Pero esto no quita valor a vuestra decisión, que aunque hubiese estado motivada por razones de táctica política, permanece siendo valiente y abierta a consecuencias de relevancia.

Esta confrontación constante obligará a los cristianos de distintas tendencias políticas a verificar su orientación, para valorar cuanto en ella sea inspirado en la fe y cuanto, en cambio, sea sugerido por otras ideologías o por otros intereses: por ejemplo, a veces se declara querer defender la libertad de todos, pero en realidad se defiende la propia libertad, aquella ligada a ciertas ventajas económicas y a ciertos privilegios sociales, sin pensar que ella tiene por contrapeso una condición no equivalentemente libre para aquellos que viven al día, expuestos a las incertidumbres y a la esclavitud en el campo del trabajo, de la vivienda, de la instrucción de los hijos, del tratamiento de las enfermedades. Pero estoy convencido que la presencia de creyentes en vuestras filas determinará también que ustedes repiensen constantemente vuestras tomas de posición y valoren cuanto en ellas sea verdaderamente estimulado por un compromiso de justicia y de igualdad (el compromiso que los hace tan populares y que suscita tantas confiadas adhesiones), y cuanto continúe en cambio a relacionarse con aspectos ideológicos y prácticas concretas que, habiendo tenido una función histórica de estímulo, no resultan esenciales para vuestra política en medio del pueblo y a favor del pueblo. Una reflexión más madura, favorecida por verificaciones culturales y sociales de 30 años de democracia parlamentaria, podría llevar así a una actitud que sin renunciar en nada a lo concreto y a lo dinámico en el renovamiento social, supiera dejar de lado los aspectos superfluos de las ideologías y ciertos métodos contraproducentes en la acción social.

Viene a la memoria la famosa distinción que el Papa Juan hacía en la Encíclica *Pacem in Terris*, entre "las falsas doctrinas filosóficas sobre la naturaleza, el origen y el destino del mundo y del hombre" y "los movimientos históricos con finalidades económicas, sociales, culturales y políticas, aunque estos movimientos hayan tenido su origen en esas doctrinas y de ellas hayan sacado y saquen todavía inspiración". "Estos movimientos — dice el Papa Juan — actuando sobre situaciones históricas incesantemente en evolución no pueden dejar de sufrir su influencia y, por tanto, no pueden dejar de sufrir cambios incluso profundos". "Por ello — continúa — puede suceder que un acercamiento o un encuentro de orden práctico ayer considerado no oportuno o no fecundo, hoy en cambio lo sea o lo pueda llegar a ser mañana".

Justamente en esta perspectiva, On. Berlinguer, quisiéramos pedirles una particular coherencia en vuestra lucha, una particular honestidad en vuestra actitud. Lo sé, desgraciadamente los "cristianos" no han sido siempre ejemplares en la administración, a veces han cedido a la tentación de la concusión, de las especulaciones, de la facciosidad, con frecuencia han usufructuado de sus posiciones de poder, han favorecido a los amigos y marginado a los adversarios, practicando una discriminación y un desprecio tan poco cristianos.

No obstante, si ustedes quieren interpretar verdaderamente el sentir popular, si quieren favorecer una mayor limpieza en la vida pública, es necesario que sepan tener un espíritu de auténtico coraje, un espíritu heroico de desinterés y honestidad, una apertura universal. No tengo la osadía de pedirselos como obispo, sino como ciudadano amante de la patria, como hombre profundamente interesado en las aspiraciones del pueblo trabajador, en las esperanzas de las masas más desvalidas y honestas. Quisiera, además, pedirles que hicieran un esfuerzo por respetar y comprender los problemas religiosos, advertidos en cierta medida por vuestros simpatizantes. Quisiera pedirles que no obstaculizaran, explícita o implícitamente, las instituciones religiosas, solícitas y providentes, desde los orígenes, por las exigencias de los más pequeños y marginados, estimulando más bien su evolución según las exigencias de los tiempos y las esperanzas de los hombres, en especial de los más pobres, que quizás ustedes pueden o saben interpretar en forma más tempestiva.

Me atrevo a añadir una última petición, no simple pero importante. El temor mayor que mucha gente experimenta frente al avance de ustedes nace de las experiencias extranjeras. En muchos países el esfuerzo legítimo por una renovación socialista de la colectividad va acompañado de excesos violentos, de supresión de demasiadas libertades, incluso la religiosa, cuando no incluso de ataques contra la integridad física. Daré un ejemplo: junto a Vietnam donde el proceso de renovación social es más respetuoso de la vida y de algunas libertades fundamentales, como la religiosa, existen países como Camboya, donde las pocas noticias que llegan nos hacen temer opresiones insoportables y sofocamiento de toda libertad y de la misma dignidad humana.

Quisiéramos que Uds. pudieran utilizar el prestigio que les proviene de vuestra comunidad de ideales para obtener que esos compañeros vuestros tuviesen actitudes de mayor tolerancia y de mayor respeto. Este compromiso por el hombre, sobre todo en estos casos, por los trabajadores más humildes, por la gente más pobre, contribuiría a reforzar el prestigio que habeis alcanzado frente a tantos hombres deseosos de renovación, así como a probar la sinceridad de vuestro carácter democrático.

Excúseme por esta carta, que muchos considerarán ingenua y no pocos contradictoria con mi calidad de Obispo, y sin embargo me parece legítimo y necesario para un Obispo abrirse al diálogo interesándose de alguna manera por la realización de la justicia y el crecimiento de una más auténtica solidaridad entre los hombres. El "evangelio" que el Obispo está llamado a anunciar no constituye una alternativa, ni mucho menos una contraposición a la liberación del hombre, sino que debería ser su inspiración y su alma. Jesús mismo cuando se presentó a sus contemporáneos lo hizo con las palabras del antiguo profeta afirmando de ser "enviado a anunciar a los pobres una buena nueva, a los prisioneros la liberación y a los ciegos la vista: para poner en libertad a los oprimidos y predicar un año de gracia del Señor".

En esta perspectiva quiero desearle a Ud. y a sus compañeros un buen trabajo como lo deseo a todos los cristianos y a todos los hombres de buena voluntad.

LUIGI BETTAZZI - OBISPO

LA RESPUESTA DE BERLINGUER

Señor Obispo,

Le agradezco la carta abierta que Ud. cortesmente me ha enviado antes de su publicación, y le pido excusas por no haber podido responderla hasta ahora. Ud. ha planteado problemas cuya positiva solución es muy importante para el futuro de la sociedad y de Italia, para una serena convivencia entre todos nuestros conciudadanos, no creyentes y creyentes, y además para el desarrollo del diálogo, por amor del cual -- como Ud. afirma -- pensó conveniente dirigirse a mí, en cuanto secretario del PCI.

Las cuestiones por Ud. expuestas, lejos de haber perdido actualidad, se han convertido, en los últimos tiempos, en objeto de un debate aún más estricto y comprometedor. Trataré de hacer claridad, ante todo, sobre un punto, que Ud. toca en la primera parte de su carta: aquél que se refiere a la inspiración ideal de nuestro partido.

Ud. podrá concordar, creo, que no por casualidad se ha formado la solidaria y operante unidad política y organizativa de nuestro partido, gracias a la cual inscritos, militantes y dirigentes de todos los niveles con diversas formaciones y convicciones ideológicas, culturales, filosóficas y religiosas, trabajan juntos día a día, fraternal e igualitariamente.

Uno de los fundamentos de esa unidad interna del PCI, de su plena y rigurosa laicidad, está constituido desde hace largo tiempo por el artículo 2º de su Estatuto, cuyo tenor me permito recordarle: "Pueden inscribirse en el Partido comunista italiano los ciudadanos que hayan cumplido 18 años de edad y que -- independientemente de la raza, de la fe religiosa y de las convicciones filosóficas -- acepten el programa político del partido y se comprometan a actuar para realizarlo, a observar el Estatuto y a trabajar en una organización del partido...". Justamente de este principio estatutario, querido por Togliatti y sancionado al V Congreso de nuestro partido en Enero de 1946, del respeto y de la apertura que de él derivan en las relaciones entre comunistas, en sus costumbres y en su estilo de trabajo, en la vida interna del partido, ha provenido la capacidad del PCI de proyectarse al exterior con aquel estilo libre y multiforme, franco y comprensivo, en una palabra unitario, que le es característico.

Esta regla estatutaria, no monolítica ni totalizante sino democrática, consiente también que al interior del partido siempre se garantice la indispensable función dirigente: pero se trata de una función que, por basarse en la búsqueda continua de la unidad a través del debate y el consenso, se afirma no como dirección autoritaria, sino como guía respetuosa de las libertades. Por fin, se debe también al artículo 2º de nuestro Estatuto el que, por una parte, hayamos podido construir un partido que conservando y desarrollando algunas características decisivas de su orígenes, fuese un partido "nuevo", no sólo por ser profundamente de clase sino también de masas y, aún, de pueblo, ni sectario ni integrista; y que, por otra, hayamos estado y estemos siempre empeñados en la búsqueda de las amplias alianzas democráticas posibles y de una unidad transformadora con fuerzas sociales, políticas e ideales diversas de nosotros.

En consideración de lo anterior, ¿resulta entonces exacto afirmar, para usar sus palabras, que el PCI *como tal*, es decir en cuanto partido, organización política, profesa explícitamente la ideología marxista, como filosofía materialista atea? Por las razones antes expuestas, respondería que no.

Al sostenerlo no entiendo, sin embargo, afirmar que la elaboración política de nuestro partido -- o sea el buscar, individualizar y establecer, progresivamente, históricamente, los objetivos por alcanzar y las fuerzas por poner

en movimiento para transformar la sociedad -- se haya formado y se forme aún hoy de manera meramente empírica, "practicista", sin relación alguna a principios, sin ningún análisis científico de la sociedad y del desarrollo histórico, carente de una inspiración ideal.

En realidad, ese análisis y esa elaboración, así como la conducta política efectiva que se ha entrecruzado con ellos, con aquellas características que contradistinguen la vida y la lucha de los comunistas italianos, no se habrían podido realizar fuera de aquella grande y viviente lección (que no es ni puede ser un "credo ideológico") transmitida por los maestros del pensamiento político revolucionario, por los fundadores del movimiento comunista, cuyos descubrimientos y creaciones constituyen un patrimonio decisivo al cual se han atenido y se atienen no sólo nuestro partido, sino el movimiento revolucionario de todo el mundo, y del cual han cobrado vida múltiples movimientos de liberación y numerosas formas y experiencias de construcción de sociedades anticapitalistas que se encuentran en camino del socialismo. Sin ese patrimonio, en efecto, sin el análisis marxista -- es decir, sin un marxismo entendido y utilizado críticamente como enseñanza, no aceptado y leído dogmáticamente como un texto inmutable -- serían del todo inexplicables no sólo las actuales posiciones del PCI, sino también el mismo crecimiento de su fuerza organizada y de sus consensos electorales.

¿Se desprende tal vez, entonces, de este gran patrimonio de orientación ideal y cultural, la concepción de un partido político que profese una filosofía, y en particular una metafísica materialista y una doctrina atea, y que se proponga imponer, o tan solo privilegiar, en la actividad política y en el Estado, una ideología particular y el ateísmo? Nuevamente respondo decididamente que no.

La prueba está, por lo demás, en los resultados a que últimamente nos ha llevado, en el terreno político y programático, nuestra convicción, que proviene también de la doctrina a la cual nos inspiramos, de que el efectivo proceso histórico y social está influenciado sin duda por las ideas (y aún por las ideologías), pero en el cual las ideas y las ideologías son condicionadas por los movimientos reales hasta modificarse de hecho y asumir, según un desarrollo orgánico, nuevas acepciones y nuevas formas. La prueba está en las adhesiones que reciben nuestras iniciativas y nuestras acciones concretas de política interna e internacional, en la estima que circunda el PCI aquí y en el extranjero y en medio a todos los estratos de nuestro pueblo: del cual también Ud., Señor Obispo, aunque con ciertas reservas, ha querido darnos fe. Pues bien, ¿cómo habrían sido posibles tales resultados, si el partido comunista no hubiese buscado y recibido el consenso, la participación sincera de grandes masas de ciudadanos que no son ateos, sino creyentes, cristianos, católicos?

Pero es preciso subrayar que los éxitos alcanzados por el PCI no son fruto solamente de su política general, rigurosamente laica y coherentemente unitaria: en ella, y dada la peculiaridad de Italia, son el resultado de la importancia específica y particular que desde Gramsci en adelante, hemos dado a la cuestión de las relaciones con el mundo católico.

En efecto, no obstante que desde 1947 en adelante los dirigentes del partido que declara inspirarse en los principios cristianos -- y también organizaciones y autoridades del mundo católico -- se hayan puesto a predicar y a actuar el más desenfrenado anticomunismo, el PCI se ha mantenido fiel a su política de comprensión y de colaboración con las masas populares católicas, con sus organizaciones, con sus instituciones. Más de 20 años atrás en 1954, en el nefasto período de la guerra fría, Togliatti formuló un llamado para un entendimiento con el mundo católico con miras a salvaguardar la humanidad de la terrible amenaza atómica. Ocho años después, en diciembre de 1962, en una "tesis" que propuso y que el X Congreso del partido aprobó, se realizó un importante desarrollo de la posición del PCI hacia los creyentes: "Hoy -- se dice en esa tesis -- no se trata solamente de superar las discriminaciones y los sectarismos, que obstaculizan la colaboración de fuerzas socialistas y de fuerzas católicas, para obtener resultados económicos y políticos inmediatos. Se trata de comprender que la aspiración a una sociedad socialista no sólo puede abrirse paso en hombres que tienen una fe religiosa, sino que tal aspiración puede encontrar estímulo en una sensible conciencia religiosa enfrentada a los dramáticos problemas del mundo contemporáneo". Más allá de la confirmación del respeto a los derechos religiosos, que tiene un valor de principio en una sociedad socialista, se plantea por tanto en forma nueva para el movimiento obrero el problema de las relaciones con las masas católicas y sus organizaciones.

Se proclama en esa tesis algo verdaderamente nuevo: que el poseer una fe, el inspirarse en una conciencia religiosa, lejos de ser considerado un hecho de por sí incompatible con la aspiración al socialismo, es, por el contrario, reconocida como una condición que puede estimular al creyente a buscar la renovación en sentido socialista de la sociedad.

Me parece, pues, absolutamente comprensible que ciudadanos que adhieren a la fe cristiana, católicos prácticos, y, como Ud. mismo dice, públicamente comprometidos a permanecer tales, hayan recogido la invitación a entrar como independientes en nuestras listas electorales y a ser elegidos por los comunistas. Ningún espíritu táctico, ningún electoralismo nos ha inspirado -- y estoy cierto de poderlo afirmar -- tampoco a ellos. Por el contrario, contingentes motivos de oportunidad y de táctica en la batalla política podían desaconsejar una tal decisión. Pero

con ese gesto el PCI ha querido confirmar, en modo explícito, no sólo su respeto por la religiosidad de estos amigos (como ya había hecho anteriormente con tantos cristianos que desde hace años militan en sus filas), sino que ha querido hacer resaltar y valorar sobre todo el aporte que su experiencia humana y civil, religiosamente formada, puede dar a la obra común de renovación, subrayando al mismo tiempo la laicidad de la política y del compromiso político. No tengo necesidad de reafirmar que esta laicidad no implica la más mínima renuncia a las respectivas tradiciones ideales, ni la reducción de éstas a un hecho meramente privado, sino que exige, en cambio, que ellas, a plena luz, tengan su justo lugar y procuren un recíproco enriquecimiento, justamente hoy, cuando las energías del país deben unirse solidariamente para sanar la sociedad y el Estado y modificar la dirección política de Italia.

Las consideraciones anteriores me llevan a recordar, igual que Ud., aquel hermoso pasaje de la Encíclica de Juan XXIII, la *Pacem in Terris*, en que distingue entre las doctrinas filosóficas y los movimientos históricos reales que en ellas han tenido su origen, donde, por tanto, en cierta medida, el juicio sobre éstos prevalece sobre el juicio acerca de filosofías consideradas falaces: se trata de un paso importante, pleno de comprensión por la fundamental positividad de la historia y, luego, si así se puede decir, no maniqueo. Pero consíentame, a mi vez, poder recordar otro pasaje de esa Encíclica, que dice: "Los encuentros y los acuerdos en los diversos sectores del orden temporal entre creyentes y quienes no creen o creen en modo no adecuado, porque adhieren a errores, pueden ser ocasión para descubrir la verdad y rendirle homenaje".

Por tanto, las posiciones asumidas y los comportamientos seguidos por el PCI a lo largo de varios decenios hasta hoy, pienso que debería llevarlo a reconocer, Sr. Obispo, que el conjunto de ellos constituye la válida garantía de que en el PCI existe y actúa la voluntad no sólo de constituir y hacer vivir aquí en Italia un *partido* laico y democrático y, como tal, ni teísta, ni ateo, ni antiteísta; sino de propugnar, como consecuencia, un Estado laico y democrático, también él ni teísta, ni ateo ni antiteísta.

En otros lugares, como en Europa oriental, en países donde se está construyendo el socialismo, se ha dado vida a Estados en los cuales por influencias de determinadas tradiciones teóricas y por peculiares razones y condiciones históricas, en la práctica se ha terminado por caer en discriminaciones graves sobre la base de criterios ideológicos. Pero de esta situación se está comenzando a salir, aunque sea fatigosa y lentamente, y aún en forma contradictoria, pues en algunos países del Este europeo existen aún hoy manifestaciones de intolerancia ideológica de Estado.

Sin embargo, no se puede dejar de reconocer que en el Occidente europeo, mientras permanece el capitalismo — o sea, el sistema moderno discriminatorio por excelencia en los planos económico, social y político — existen países en los cuales se legisla basándose en abiertos prejuicios ideológicos (como es el caso de Alemania Federal) y que, por ejemplo, el Concordato de 1929, que regula en Italia las relaciones entre la Iglesia y el Estado, cuya profunda revisión aún no se ha logrado realizar, considera la religión católica como religión oficial del Estado. No me referiré a cuanto "constantinismo" y "temporalismo" trasuntan aún ciertas actitudes políticas y eclesiológicas en algunos países europeos y en el nuestro en particular; ni recordaré cuan tenaces sean, en Italia, en el PDC y en algunos sectores de la jerarquía de la Iglesia, las antiguas pretensiones y movidas integristas, aún después del Concilio Vaticano II, del pontificado de Angelo Roncalli y de encíclicas como *Ecclesiam Suam* y *Populorum Progressio* del actual Pontífice, que han suscitado grandes esperanzas de renovación en la conciencia de los católicos en Italia y en el mundo.

Nuestro Estado, que nosotros comunistas hemos contribuido en medida tan considerable a edificar con la Resistencia y la Constitución, es un Estado democrático sobre todo por la amplitud sin precedentes de las fuerzas sociales que le sirven de fundamento. Nuestro Estado ha nacido como consecuencia del pleno ingreso de las masas proletarias, campesinas y populares de inspiración comunista, socialista y católica, en la vida política nacional; ha nacido del encuentro y de la participación solidaria de esas masas y de sus partidos que, recogiendo el mejor fruto de la tradición cavouriana y liberal, han dado inicio a una común obra de renovación democrática de las instituciones, de la sociedad y de sus estructuras. Para subsistir y desarrollarse en armonía con tal impronta social, política e ideal, el Estado italiano no puede ser sino laico, es decir, no ideológico: sólo así, en una plena laicidad, puede expresar verdaderamente, en todas sus potencialidades, su propia y original naturaleza democrática. Con estos principios nosotros, los comunistas, concebimos las relaciones entre República italiana e Iglesia católica y, en forma más general, entre Estado y creyentes.

Una síntesis clarísima de nuestras convicciones y posiciones sobre tales relaciones, y especialmente sobre las características que según nosotros debe tener el Estado italiano no sólo ahora sino también en una sociedad socialista, está contenida en este párrafo del discurso pronunciado por Luigi Longo, en su calidad de secretario general del PCI, en el XI Congreso nacional del partido en 1966. En ese discurso se afirma: "Sostenemos que nosotros estamos por un estado efectiva y absolutamente laico; que como estamos en contra del Estado confesional, estamos también contra el ateísmo de Estado; que estamos por el absoluto respeto de la libertad religiosa, de la

libertad de conciencia para creyentes y no creyentes, cristianos y no cristianos. Somos por tanto contrarios a que el Estado atribuya cualquier privilegio a una ideología o fe religiosa o corriente cultural y artística en perjuicio de otras".

Estas posiciones, profundizadas, adecuadas y ulteriormente precisadas, muchas veces el PCI las ha sostenido e ilustrado en diversos lugares, incluso internacionales.

Por lo tanto, después de cuanto me ha parecido útil recordarle hasta el momento, no logro ver en cual declaración o actuación de los comunistas italianos encuentren fundamento los temores a que veladamente Ud. hace alusión, por intolerancias o prevaricaciones ideológicas que pueden provenir de nuestra parte en menoscabo de otras formaciones y expresiones de la vida social, política, cultural, religiosa y, en particular, en daño de aquellas cristianas y católicas. No existe intención alguna de parte nuestra de "tratar como enemigos" instituciones religiosas dedicadas a obras asistenciales y educativas. Su llamado a no obstaculizarlas nace tal vez del hecho de que, en ciertas ocasiones, la expansión de iniciativa de las administraciones locales en el campo de la primera infancia, de la escuela y en el sanitario, ha creado objetivamente dificultades a las instituciones privadas, sean religiosas o laicas.

Ud. se lamenta, y yo puedo comprenderlo. Pero quisiera que se prestara atención al hecho que la acción en estos campos de un Estado democrático no puede ser valorada y juzgada con el parámetro de comportamiento que fué propio del Estado liberal-burgués. Como consecuencia directa de haber surgido sobre tan amplias y populares bases sociales, nuestro Estado democrático se disolvería a sí mismo, se descompondría, y dejaría disolverse y descomponerse a la misma sociedad, si no interviniese con la mayor amplitud posible en el terreno de los servicios públicos, sociales, civiles, para satisfacer las exigencias *primarias* del pueblo.

Ud. bien sabe que el Estado liberal-burgués era un Estado elitista, oligárquico, que mientras dejaba, como consecuencia de un general *laissez faire*, amplísimos espacios vacíos en el campo social y educativo, en los cuales podía expresarse la suplencia de los individuos (privados y organizaciones, laicos y religiosos), a las instituciones que aquél creaba y que dirigía directamente, imprimía, en cambio, un carácter y una dirección, no sólo cerradamente clasista, sino fuertemente ideológica en sentido anticlerical y masónico. El extenderse de la iniciativa de nuestro Estado, que tiene las características a las cuales ya me he referido, tiene lugar en cambio — y no puede dejar de ser así — con un espíritu y en una forma completamente diversos, tendiendo a superar no sólo aquellos límites y discriminaciones de clase, sino también los prejuicios ideológicos que caracterizaban al Estado liberal-burgués. Nuestro Estado democrático es pluralista, en especial a través de sus instancias locales autónomas, y no puede dejar de asumir — pero para administrarlos *democráticamente* — fundamentales servicios sociales y civiles para el bien de la comunidad nacional. Y democráticamente quiere decir que aún al interior de las estructuras escolásticas, asistenciales y sanitarias a las cuales los poderes públicos dan vida, deben poder entrar y trabajar, a pleno título, con su patrimonio ideal y cultural, todos aquellos que quieran y sean capaces de satisfacer las exigencias de las familias y de los ciudadanos. Y aquí se abre un amplio espacio a la participación de las personas pertenecientes a las órdenes e instituciones religiosas, a la iniciativa de los entes y autoridades eclesiológicas, siempre que se esfuerzen en comprender la democracia con sus reglas, de hacerlas suyas, y en contribuir a desarrollarla no únicamente entendiéndola como multiplicación de cuerpos separados e incommunicables, sino como crecimiento de realidades siempre más ricas en una multiforme y pluralista vida interna.

Por cierto que comprendemos bien que la Iglesia tiene en tales campos una tan compleja herencia histórica que para moverse en modo nuevo tiene necesidad de tiempo. Sabemos que todo no puede suceder de un día al otro, que este proceso de cambio y de transformación (que es objetivo en el cuadro de un desarrollo democrático) no puede acontecer de manera drástica y en tiempos breves porque ello traería consigo conflictos que deben ser evitados.

Nuestra finalidad es trabajar en conjunto con otras fuerzas y organizaciones que actúan en el campo social, educacional y asistencial, en constante diálogo e información recíproca, para alcanzar una apropiada reglamentación que, sin transgredir los principios constitucionales, garantice a los ciudadanos que en toda institución social se aseguren condiciones fundamentales de eficiencia y de democracia. En conclusión, el Estado democrático debe, por principio, respetar las iniciativas de los individuos en el terreno social, pero no puede, por un malentendido respeto del pluralismo, renunciar a sus propias funciones.

En todo caso, por lo que respecta al PCI, UD. no encontrará nunca en nosotros, Señor Obispo, los abstractos sectarismos o el frío estatismo de ciertos ministros franceses de fines del siglo pasado, como Ferry o Combes. Por lo que respecta a los católicos y a sus organizaciones, nuestro auspicio es que ellos, en vez de convertirse sólo en guardianes celosos de sus instituciones, se comprometan y participen en el buen funcionamiento democrático y en el rigor económico de los servicios fundamentales de una sociedad democrática. Nosotros, comunistas, queremos una sociedad organizada de tal manera que sea siempre más abierta y sensible a acoger también los valores cristianos; no queremos, sin embargo, una sociedad "cristiana" o un Estado "cristiano": y no porque seamos

anticristianos, sino porque serían una sociedad y un Estado "ideológicos", integristas.

No tengo dificultad en reconocer que aún cuando el Estado logre asegurar un nivel cuantitativo y cualitativo siempre más alto de servicios sociales, deberá ser garantizado el libre aporte de las organizaciones cristianas y de las instituciones eclesiásticas en campos de actividad que apuntan a la satisfacción de nuevas exigencias para la construcción de una sociedad democrática, libre, más justa, nueva.

Togliatti, en un discurso de 1963 en Bergamo, después de haber renovado el llamado a la comprensión recíproca entre el mundo católico y el mundo comunista, invitaba a convencerse de la necesidad de "considerar el mundo católico como un conjunto de fuerzas reales — Estados, gobiernos, organizaciones, conciencias individuales, movimientos de variadas naturalezas — y a estudiar si, y en que forma, frente a las revoluciones del tiempo presente y a las perspectivas del futuro, sea posible un recíproco entendimiento, un recíproco reconocimiento de valores y, por tanto, un acuerdo para alcanzar fines comunes en cuanto necesarios e indispensables para toda la humanidad... Bajo todos los aspectos que se quiera considerar — agregaba Togliatti —, el problema de las relaciones entre el mundo católico y el mundo comunista, se coloca en el centro. Es necesario resolverlo en modo positivo, para el bien de los trabajadores y de toda la humanidad. Nosotros así lo deseamos y trabajamos para ello. Frente a los más desenfundados ataques anticomunistas — concluía Togliatti — nosotros respondemos con la energía necesaria, pero repetimos, al mismo tiempo, que no queremos el enfrentamiento entre católicos y comunistas, porque traería daño a todos y en primer lugar a la causa por la cual combatimos, que es la causa de la paz, de la salvación de nuestra civilización, del acceso al poder de las clases trabajadoras, de la construcción de una sociedad nueva".

A esta inspiración y a esta línea, concluyendo, puedo asegurarle, Señor Obispo, que el Partido comunista italiano se ha mantenido y se mantendrá fiel.

ENRICO BERLINGUER

PUBLICACIONES "CHILE AMERICA", a cargo del Centro de Estudios y Documentación "Chile América"
Autorización del Tribunal de Roma N. 15692 del 22 de noviembre de 1974 - dirección, redacción y administración: 00153 ROMA, ITALIA, Viale di Trastevere 221, Tercer piso, Tel. 5809663 - director responsable: giovanni spinelli - tipográfica "leberit", Via Aurelia, 308 - Roma - Tel. 6220695.

DEPARTAMENTO DE SUSCRIPCIONES Y CANJES

A quienes tengan interés en recibir "CHILE - AMERICA" se les informa que esta publicación se edita generalmente en números dobles o triples. El cobro, por lo tanto se hace por números, no por ejemplares. Cualquiera persona que lo desee puede suscribirse. Los precios son los siguientes:

Suscripción por 12 números (un año)	US\$ 24.-
Suscripción por 6 números (semestral)	US\$ 12.-
Números atrasados fuera de Italia	US\$ 3.-

Remisión: a los suscriptores se les despacha por vía aérea, cualquiera que sea el país de residencia.

Forma de pago: Cheque cruzado a nombre de "Chile América", giro postal internacional u orden bancario de pago a nombre de "Chile América" - Banco di Roma, Agenzia 3, Via Arenula, Roma, Italia. Cheques y giros deben remitirse a: CHILE AMERICA - Trastevere 221/5, 00153 Roma - Italia.

LOS PAGOS DEBEN HACERSE EN DOLARES O MONEDAS DURAS CONVERTIBLES EN LIRAS ITALIANAS